EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, jueves 25 de octubre de 1962

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

SALAS Y BILLOCH COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 1234. — Primer Testimonio. — Escritura número quinientos cincuenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparece don Alfredo Eduardo Rueda, casado, vecino de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, mayor de edad, y de mi conocimiento personal, doy fe, quien concurre por sí y además en nombre y representación de don Jorge Tomás Salas, don Patricio Ernesto Tadeo Billoch, don Marcelo Nicolás Salas, don Jorge Ruben Gómez Carrillo, don Héctor Alcides Di Diego, don Carlos Manuel Alberto Ramallo, don Delfín Roque Rueda, don Roque Joaquín Salas, don Alberto Zavalía Lagos y don Federico Vitulli, a mérito del poder que le otorgaran por ante mí, con fecha quince de mayo de mil novecientos sesenta y uno, al folio quinientos noventa y cuatro, protocolo de dicho año, de este Registro de mi adscripción, doy fe. — Y en tal carácter expone: Que conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a constituir definitivamente la sociedad "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio en la calle Paraguay número mil ciento treinta y dos, de esta ciudad, cuyos estatutos, modificaciones, Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, balance y demás piezas pertinentes del expediente de la Inspección General de Justicia número trece mil novecientos ochenta y uno, año mil novecientos sesenta y uno, tengo de manifiesto para este acto y en definitiva dicen así: Título Primero: Nombre, Domicilio, Duración, Objeto. — Artículo Primero: Con la denominación de "SALAS Y BILLOCH, COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", queda constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones de cualquier índole, dentro o fuera del país, fijando a tal efecto domicilios especiales. — Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) Continuar las operaciones sociales de la sociedad comercial colectiva "Salas y Billoch Compañía de Construcciones", y a tales efectos se hace cargo de su activo y pasivo con arreglo al balance general practicado el treinta de setiembre de mil novecientos sesenta; prosiguiendo su giro desde esa fecha. — Al enunciarse seguidamente el objeto social, se incluye en el mismo el correspondiente a la sociedad antecesora y de cuyas operaciones se hace cargo esta sociedad anónima. — b) La explotación del rubro de proyectos, anteproyectos, dirección y construcción de obras, refacciones, ampliaciones y restauraciones en el más amplio sentido que pueda darse a estos conceptos firmando los contratos por costos y costas, administración y ajuste alzado y|o suscribiendo compromisos especiales con las facultades que libremente pactaren. Comprar, vender y|o arrendar toda clase de materiales de construcción en su forma originaria o bien adquiriendo las materias primas y fabricándolos. — Compras, vender y|o arrendar por sí o por cuenta de terceros bienes muebles, maquinarias y|o inmuebles, pudiendo arrendarlos, hipotecarlos, permutarlos, cederlos, donarlos, gravarlos o darles cualquier destino legal. — c) Administrar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, establecimientos rurales o urbanos, incluso practicar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Realizar toda clase de locaciones de servicios o de obra, por cuenta propia y|o de terceros. — e) La sociedad podrá realizar operaciones comerciales vinculadas con el ramo de la construcción, tales como exportación, importación, representaciones, comisión, agencia, consignación, distribución y|o fraccionamiento de materias primas, productos y|o mercaderías en general, explotación de patentes de invención y|o marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país y fuera de él. — f) La sociedad podrá también realizar operaciones industriales que se relacionen con el ramo de la construcción. — Para el mejor cumplimiento de sus fines, anteriormente apuntados, la sociedad podrá realizar cuantos más actos y contratos jurídicos sean necesarios y|o convenientes. — Título Segundo. — Capital Social. — Artículo Cuarto: a) El capital social autorizado se fija en la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, pudiendo ampliarse por resolución de Asamblea hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional. — b) El capital autorizado estará representado por acciones al portador de cien pesos cada una, y dividida en veinte series de diez mil acciones cada una. — c) Las acciones podrán ser ordinarias "A", ordinarias "B" o preferidas. — Estas últimas tendrán preferencia en la devolución del capital en caso de liquidación, gozarán de un dividendo fijo no superior al diez por ciento anual, que será acumulativo por tres ejercicios y podrán ganar además de la participación adicional de las utilidades líquidas y realizadas (tanto anuales, como en caso de liquidación), que se fije al emitirse y que podrá ser igual o menor que la que corresponda a las acciones ordinarias, serán rescatables en forma parcial por sorteo o total a partir de los tres años de su emisión a un precio no superior al ciento cincuenta por ciento de su valor nominal, que se fijará al emitirlas y regirá también como valor de reintegro en caso de liquidación. — Los rescates de acciones preferidas serán publicados por tres días en el Boletín Oficial o quien lo reemplace y comunicados a la Inspección General de Justicia. — d) Cada resolución de la Asamblea que aumente el capital autorizado de acuerdo con lo previsto en el inciso a) de este artículo, deberá hacerse constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio y publicarse por tres días en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de veinte millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación prescripta en este artículo. — e) El Directorio emitirá las series restantes del capital autorizado inicial, fijará las características de las acciones a emitirse fijando la oportunidad de su emisión y la forma de pago de las mismas. — No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior de la misma categoría esté íntegramente suscripta y pagada por lo menos en su diez por ciento. — Se emiten las cinco primeras series de acciones ordinarias "A", las que han sido totalmente suscriptas, habiéndose integrado acciones por un valor de dos millones veintitrés mil seiscientos pesos moneda nacional. — Al resolverse cada nueva emisión de acciones se determinará en cada caso, si se tratara de acciones ordinarias "A", ordinarias "B" o preferidas. — f) Cada resolución de acciones que se apruebe de acuerdo con lo previsto en el inciso e) de este artículo, se hará conocer por tres días en el Boletín Oficial. — Salvo que una emisión esté afectada a un destino especial en cuyo caso si se cotizaran las acciones en mercados de valores deberán seguirse las reglamentaciones particulares en vigencia para esa eventualidad, los tenedores de acciones ordinarias tendrán siempre opción de suscripción de las nuevas acciones que se emitan a prorrata de sus tenencias, debiendo hacer uso de esa opción dentro de los quince días de la última publicación en el Boletín Oficial. — Los tenedores de acciones preferidas no tienen derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones. — Las resoluciones sobre emisión deberán hacerse constar por escritura pública, oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribiéndose las mismas en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Si el precio de emisión fuese arriba de la par, las primas de colocación deberán llevarse a fondos de reserva no distribuibles en forma de dividendo. — g) Las acciones llevarán la firma del presidente y un director, pudiendo una de ellas ser en facsímil. — Los títulos podrán ser representativos de una o más acciones. — Artículo Quinto: El Directorio queda desde ya facultado para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo a las leyes respectivas, en las monedas y condiciones de precio, interés, amortizaciones y garantías que el Directorio estime conveniente. — Artículo Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve directores titulares y de uno a tres Directores suplentes, según lo resuelva la Asamblea que los elija. — Los directores suplentes reemplazarán a los titulares cada vez que el Directorio resuelva llamarlos para ello, en orden a su elección, en razón de ausencia, licencia, impedimento temporario de uno o más directores titulares. — Los directores serán elegidos por un año y son reelegibles. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que se celebre la asamblea ordinaria que debe elegir sus reemplazantes, convocada dentro del término fijado en el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: En el caso de quedar vacante un cargo de director titular, por muerte, renuncia o impedimento, el Directorio, con aprobación del síndico, designará el suplente que deba reemplazarlo por el tiempo que faltare hasta fines del mandato respectivo. A falta de suplentes, el síndico designará de entre los accionistas a los reemplazantes por todo el tiempo que faltare hasta la próxima asamblea, a la que deberá dar cuenta de ellos. — Los directores ausentes se podrán hacer representar en el seno del Directorio otorgando poder a otro director sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten. — Artículo Octavo: El Directorio elegirá de entre sus miembros un presidente y podrá asimismo crear los demás cargos que juzgue convenientes dentro del Directorio. — Este se reunirá por convocatoria del presidente o a pedido de dos directores o del síndico por lo menos una vez cada tres meses y funcionará válidamente con la presencia real o por mandato de la mayoría de los miembros que lo compongan. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — El presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto en caso de empate. — Artículo Noveno: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o en su defecto del director nombrado en su reemplazo, suscribiendo las escrituras públicas o documentos privados o públicos que fueren menester sin perjuicio de lo establecido en el inciso h) de este artículo. — b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, sujeto a que las actividades que se mencionan a continuación correspondan al objeto social. Podrá solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos Nacionales o Provinciales en las condiciones que creyere convenientes a los intereses sociales, comprar, vender y permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, derechos y acciones, por los plazos, precios, cantidades y formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrara contratos de sociedades, suscribir, o comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades anónimas, en comandita, de responsabilidad limitada, liquidar sociedades, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos comerciales e industriales, establecer, alquilar o explotar fábricas, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, siempre y cuando todas estas operaciones se relacionen con el objeto; dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional o del Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o de otros Bancos oficiales o particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; hacer cualquier renuncia gratuita, remisión o quita parcial o total de deudas o derechos, renunciar a prescripciones adquiridas, reconocer obligaciones, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturas, aceptar fianzas y acordar las garantías que fueran requeridas para el giro normal de los negocios, contratar cartas de crédito, celebrar contratos de acarreo, transporte o fletamentos, suscribir o endosar cartas de porte y conocimiento, celebrar contratos de seguro como asegurados, endosar pólizas, dar o tomar en arrendamiento bienes de toda especie aún por más de seis años, dar y tomar bienes en usufructo o anticresis, efectuar pagos, contratar en nombre de la sociedad y obligarla. — c) Establecer sucursales o agencias dentro del terectorio lo juzga conveniente, podrá ro, pudiendo asignarles capital determinado. — d) Crear los empleos que juzgue convenientes y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios o comisiones y determinar sus atribuciones. — Si el Directorio lo juzga connveniente, podrá nombrar de su seno uno o más directores como Gerentes o administradores, pagándoles la correspondiente remuneración lo cual se cargará a gastos generales, quedando expresamente prohibido hacerlo con acciones, ad referéndum de la primera Asamblea que se celebre. e) Resolver la emisión de acciones y debentures de acuerdo con la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y establecer los plazos y condiciones respectivas. También tendrá facultad para emitir y entregar acciones en pago de deudas sociales y|o de propiedades o bienes que adquiera la Sociedad siempre que el valor de los mismos incorporado como parte real o integrante del activo social sea equivalente al de las acciones entregadas en pago de todo lo cual deberá darse cuenta a la Inspección General de Justicia acompañando la justificación del valor y la respectiva documentación. Asimismo, en este caso si las acciones se cotizaran en mercados de valores se deberán observar las reglamentaciones en vigencia. f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los gerentes administradores y cualquier otro empleado de la Sociedad; g) Comparecer en los juicios ante las distintas jurisdicciones sea como parte actora o demandada, denunciar y querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir y votar quiebras, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar de jurisdicción y renunciar a apelaciones o recursos; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente; i) Convocar a las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias y resolver dentro de los diez días de presentados los pedidos que al respecto formulen los accionistas; j) Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la Sociedad, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Síndico; k) Proponer a las Asambleas el dividendo a repartir a los accionistas, el pago en efectivo o en acciones y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; l) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas demostradas por balances practicados de acuerdo con los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlos a la Inspección General de Justicia; m) En general ejecutar todos aquellos actos que repute necesarios o convenientes siempre que los mismos se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pues la enunciación que precede no es limitativa. — Artículo décimo: Anualmente en la Asamblea General de Accionistas se nombrará un Síndico y un Síndico Suplente, cuyas funciones serán las determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Tanto el Síndico como el Síndico Suplente podrán ser reelegidos. — Artículo undécimo: Las Asambleas Generales Ordinarias de accionistas se reunirán a los fines del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio por convocatoria del directorio dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, en el local día y hora que designe el Directorio. — Artículo duodécimo: a) Las convocatorias para las Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias, se harán publicando avisos en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace durante cinco días con diez de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; b) Las Asambleas generales tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán constituidas con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del total de las acciones suscriptas con derecho a voto y serán hábiles para resolver por mayoría de votos presentes. En los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y

cuatro del Código de Comercio se requerirá el quórum y mayoría previstos en dicho artículo; c) Cada acción ordinaria "A" dará derecho a cinco votos. Cada acción ordinaria "B" dará derecho a un voto. Para la elección de Síndicos sin embargo todas las acciones ordinarias tendrán un voto cada una. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo durante el tiempo en que se encuentren impagos los dividendos respectivos en que se darán derecho a un voto por acción; d) No obteniéndose el quórum establecido en el inciso b) se convocará a una segunda Asamblea de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código cuyas resoluciones tomadas por mayoría de los votos presentes, serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes, o la cantidad de capital representado, aún en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio; e) Las convocatorias para segunda Asamblea se harán durante tres días en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, debiendo terminar las publicaciones cinco días antes de la fecha; f) Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Sociedad y en caso de su ausencia se designará por mayoría de votos presentes el Director y el accionista que ha de presidirla; g) Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y firmadas por el que haya presidido la misma o por la persona que la Asamblea designe en su ausencia y dos accionistas; h) Los accionistas para poder tomar parte en cualquiera Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deban celebrarse sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco u otra Institución financiera. — Artículo décimotercero: El año financiero de la Sociedad terminará el treinta de setiembre de cada año. La Asamblea General podrá modificar la fecha del cierre del ejercicio mediante resolución adoptada con seis meses de anticipación que deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo décimocuarto: Los beneficios líquidos y realizados que arroje el balance general anual, deducidas las amortizaciones de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, serán distribuidos como sigue: a) Dos por ciento al "Fondo de Reserva Legal", hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La suma que fije la Asamblea para remuneración de los Directores y Síndicos por sus servicios como tales. La suma fijada para el Directorio será repartida entre los miembros del mismo en la forma que ellos determinen por mayoría. La remuneración de los Directores en ningún caso podrá exceder al veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando en un ejercicio a raíz del reducido monto de las utilidades se crea menester sobrepasar dicho porcentaje, tal remuneración deberá ser aprobada expresamente por la Asamblea General Ordinaria, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto en el Orden del Día; c) La suma necesaria para pagar el dividendo fijo devengado por las acciones preferidas que se hubieran emitido y en su caso, la participación adicional que les correspondiera abonándose en primer lugar los dividendos atrasados hasta tres años, según lo dispuesto en el inciso c) del artículo tercero y luego el correspondiente al ejercicio; d) El resto tendrá el de[illegible] que determine [illegible] de accionistas. En este sentido podrá decidir si el porcentaje de utilidades correspondientes a las acciones ordinarias "A" y "B" debe repartirse en forma de d[illegible]s, ha[illegible] total o parcialmente alguna otra aplicación o destino, o si serán abonados con la emisión de nuevas acciones "B" y "A". Los dividendos acordados en una u otra forma se distribuirán en las épocas que a juicio del Directorio se consideren convenientes dentro del ejercicio económico en que fueran sancionadas y de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia si se cotizaran las acciones en mercados de valores. — Artículo Décimoquinto: Los dividendos que no fueran cobrados dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago se considerarán prescriptos. — Artículo Décimosexto: La liquidación de la Sociedad que se realizará con intervención de los Síndicos y de la Inspección General de Justicia, se hará en la forma que determina la Asamblea y por los liquidadores que ella designe que tendrán poderes que la Asamblea juzgue conveniente. Del producido de [illegible] liquidación de pués de pagadas todas las obligaciones sociales y los gastos de honorarios de la liquidación se abonarán: Primera: El capital de las acciones preferidas si se hubieran emitido hasta el importe de su valor integrado, en segundo lugar y de la misma manera el capital de las acciones ordinarias "A" y ordinarias "B". — Con el remanente se abonarán: a) La prima de reintegro que corresponda a las acciones preferidas que se hubieran emitido; b) Los dividendos atrasados que pudiera haber de las acciones preferidas; c) El saldo se repartirá entre las acciones ordinarias "A" y "B" en proporción al capital aportado, previa deducción de la partición adicional de las acciones preferidas si se hubieran emitido con esta condición. — Los liquidadores tendrán la remuneración que les señale la Asamblea. Los poderes de la Asamblea continuarán durante la liquidación y a ella corresponde aprobar las cuentas de los liquidadores. — Acta Constitutiva: Y continúan exponiendo los comparecientes: Que asimismo han resuelto modificar la suscripción de acciones a cuyo efecto suscriben cinco series que importan Cincuenta mil acciones de la clase A., al portador, con derecho a cinco votos por acciones de Cien pesos cada una, o sea por la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional, en la siguiente forma: don Alfredo Eduardo Rueda: siete mil trescientas cuarenta acciones o sea Setecientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional. — Don Jorge Tomás Salas: nueve mil acciones o sea Novecientos mil pesos moneda nacional. — Don Marcelo Nicolás Salas: Ocho mil trescientas acciones o sea Ochocientos treinta mil pesos moneda nacional. — Don Patricio Ernesto Tadeo Billoch: nueve mil acciones o sea Novecientos mil pesos moneda nacional. — Don Norge Rubén Gómez Carrillo: nueve mil acciones o sea Novecientos mil pesos moneda nacional. — Don Héctor Alcides Di Diego: dos mil quinientas acciones o sea Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Don Carlos Manuel Alberto Ramallo: dos mil quinientas acciones o dea Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Don Delfín Roque Rueda: quinientas sesenta acciones o sea Cincuenta y seis mil pesos moneda nacional. — Don Fe[illegible] Vitulli: quinientas cuarenta acciones o sea cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional. — Don Roque Joaquín Salas: Setecientas acciones o sea Setenta mil pesos moneda nacional y don [illegible] Zavalía Lagos: quinientas sesenta acciones o sea Cincuenta y seis mil pesos moneda nacional. — Del capital así suscripto se integran Dos millones veintitrés mil seiscientos pesos moneda nacional, en la siguiente forma: Alfredo Eduardo Rueda, Jorge Gómez Carrillo, Jorge Tomás Salas y Marcelo Nicolás Salas: Trescientos sesenta mil pesos moneda nacional, cada uno, con [illegible] de capital que resultan de la contabilidad de la Sociedad, "Salas y Billoch Compañía de Construcciones; Patricio Ernesto Tadeo Billoch, Héctor Alcides Di Diego y Carlos Manuel Alberto Ramallo, integran respectivamente Doscientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos con cuarenta y dos centavos moneda nacional; Cincuenta mil doscientos ochenta y tres pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional; y Sesenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional cada uno, [illegible] de capital [illegible] de la contabilidad indicada y en efectivo Noventa mil setecientos cuarenta y tres pesos con cincuenta y ocho centavos; Cuarenta y nueve mil setecientos diez y seis pesos con treinta y tres centavos [illegible] y nue[illegible] quinientos cincuenta y un pesos con veinte y seis centavos moneda nacional, [illegible] re[illegible]; Delfín Roque Rueda y Alberto Zavalía Lagos Cinco mil seiscientos pesos moneda nacional cada uno en efectivo; Ro[illegible] y Federico Vitulli, siete mil, y Cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional respectivamente en efectivo. — El capital suscripto será completado en efectivo si el giro lo exige. — Acto continuo procedieron a la elección de Directorio de acuerdo al artículo quinto de los Estatutos en la [illegible] forma: Pre[illegible] Al[illegible] Eduardo Rueda. — Directores Titulares: Jorge Tomás Salas, Marcelo Nicolás Salas, Patricio Ernesto Tadeo Billoch, Jorge Rubén Gómez Carrillo, Héctor Alcides Di Diego y Carlos Manuel Alberto Ramallo. — Directores Suplentes: Delfín Roque Rueda y Alberto Zavalía Lagos. — Síndico Titular: Federico Vitulli. — Síndico Suplente: Roque Joaquín Salas. — "Salas y Billoch Compañía de Construcciones. — Paraguay 1132, 5º Piso, T. E. 41-1504, 42-8930. Buenos Aires. — Señor — Fecha: septiembre 30 de de 1960. — Asunto: Balance General al 30|9|60. — Referencia: 7º Ejercicio: 1|10|59 al 30|9|60. — Activo. — Disponibilidades: 309.497,60. — Caja: 71.023,10. — Bancos: 180.413,81. — Recaudación a Depositar: 58.060,69. — Créditos: 8.152.846,61. — Deudores por Obras: 7.399.669,64. — Deudores por Ventas Camiones 21.992,50. — Deudores por Retenciones en Garantía 692.712,15. — Documentos a cobrar 105.375,81. Préstamos al Personal 35.526,06. Deudores Diversos 136.287,99. — Deudores morosos 46.812,56. — Previsión para Deudores Incobrables: (-285.531,—). Bienes de Cambio 2.605.964,86. — Deudores por Acopios Obras 1.810.253,94. — Obras a Certificar 568.901,37. — Materiales varios 226.809,55. — 1.654.049,47. Inversiones. Cuotas de Capital. 440.000. Inmuebles 443.550. — Títulos y Acciones 530.000. — Deudores por Financiaciones 240.400.47. — 1.771.101.49. — Bienes de uso. — Edificio: 349123,21. — Fdo. Amortización Edificios 8.121.62-341.001.59 Muebles y Utiles. — 446.678.50. — Fdo. Amortización Muebles y Utiles 78.108.19 — 368.570.31. Maquinarias 301.904. — Fdo Amortización Maquinarias 125.740.56. — 176.153.44. — Equipos y Andamiajes 450.563.84. — Fdo. Amortización Equipos y Andamiajes 197.520.04. — 253.043.80. — Tranportes 1.138.769.14. — 14 493.549.97 — Transporte 1.138.769.14 - 14.493.459,97. — Rodados 710.900. — Fdo. Amortización Rodados 78.567.71. — 632.332.29. — 1.494.469 Cargos Diferidos — Seña para Compra Inmuebles: 884.000. — Obras en Construcción 486.198.54. — Anticipos de Impuestos 124.270.46. — Total: de Activo 15.987.928.97. — Pasivo. — Deudas 10.332.463.75 — Deudas Comerciales: Proveedores 5.086.414.25. — Documentos a Pagar Comerciales 2.058.806.70. — Acreedores por Retenciones en Garantía: 480.121.39. — Acreedores por Acopios Obras 2.707.121.41. — Deudas Bancarias: 75.000. — Documentos a Pagar Bancarios 75.000. — Deudas Financieras 778.608.37. — Préstamos Hipotecarios 47.475. — Préstamos Prendarios 78.100. Préstamos de Financiación 653.033.37. Otras Deudas: 1.174.045.26. — Leyes Sociales a pagar 426.347.20. — Utilidades de Financiación a Pagar 65.648,21. Remuneraciones a Pagar 20.300.61. — Socios: Alfredo E. Rueda 252.947.48. Jorge T. Salas 30.647.43. — Jorge Gómez Carrillo. — 65213.33. Marcelo N. Salas 313.031. — 661.749.24 — Provisiones. — 1.580.822.76. — Provisión para Impuestos 384.974.53. — Provisión para Leyes Sociales 446.104.69 — Provisión para Costo de Obras a Liquidar 749.743.54. — Transporte 13.940.940.14 Transporte 13.940.940.14. — Previsiones 227.000. — Previsión Ley 11729. — Despido 227.000. — Capital 1.819.988,83 Alfredo E. Rueda 360.000.— Patricio Billoch 269.256.42. — Jorge T. Salas 360.000. — Jorge Gómez Carrillo. 360.000.— Héctor Di Diego 50.283.67. Carlos Ramallo 60.448.74. Marcelo W. Salas 360.000. — 1.819.988.83. — Total del Pasivo 15.987.928.97. — Héctor A. Di Diego — Héctor A. Di Diego. Alberto Zavalía Lagos. — Alberto Zavalía Lagos. — Jorge Gómez Carrillo. — Jorge Gómez Carrillo. — Roque J. Salas. — Roque J. Salas. Patricio Billoch — Patricio Billoch. — Delfín Rueda. — Delfín R. Rueda. Jorge Tomás Salas. — Jorge Tomás Salas. — F. Vitulli. — Federico Vitulli. M. Salas. — Marcelo. Nicolás Salas. — Carlos M. Ramallo. — Carlos M. Ramallo — Alfredo Rueda. — Alfredo E. Rueda. — G. E. Basombrío. Guillermo Eduardo Basombrío. — Contador Público Nacional. — C.P.C.E. Mat. Tº 25-Fº150. — Jorge Allende Iriarte (h) Certifica que las firmas que dicen: Héctor A. Di Diego; Jorge Gómez Carrillo; Patricio Billoch, Jorge Tomas Salas, Marcelo Nicolas Salas, Alfredo E. Rueda; Alberto Zavalía Lagos. Roque J. Salas; Delfín R. Rueda, Federico Vitulli, Carlos Ramallo, son auténticas y las que usan en todos sus actos. La presente certificación la efectúa el Escribano en su carácter de adscripto al Registro 265 de Capital Federal. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1961. Hay un sello. — Jorge Allende Iriarte h. — Detalle del capital de Aporte. Capital Integrado. — Nombre y apellido del Accionista. — Capital Suscripto — Sociedad Colectiva. — Capital — Cuentas Partic. Reserva Legal, Utilidad Total.. Total Integr. con gdo. comerc. Efectivo. Total. Saldo Acreel. en la Sociedad. Alfredo E. Rueda 734.000. — 360.000. — 87.680.88. — 23.511.96. — 141.754.64 — 612.947.48 — 360.000. — 360.000. — 252.947,48. — Patricio Billoch 900.000. - 360.000. - (256.010.18) — 23.511.96. — 141.754.64. — 269.256.42. — 269.256.42 — 90.743.58. 360.000. — Jorge T. Salas 900.000. — 360.000. — (— 134.619,17) 23.511.96. — 141.754.64. - 390.647,43. - 360.000. — 360.000. — 30.647.43. — Jorge G. Carrillo. — 900 000 — 360.000. — (-100.143.27). - 23.511.96. - 141.754.64 — 425.123.33. — 360.000 —360.000. — 65.123.33. — Héctor Di Diego 250.000. — 100.000. — (-95.623.73). 6.531.10 — 39.376.30 — 50.283.67. 50.283.67 — 49.716.33 — 100.000. — Carlos Ramallo. — 250.000. — 100.000. (—85.458.66) 6 531.09 — 39.376.31. — 60448.74. — 60.448.74. — 39.551.26. - 100.000. - Marcelo N. Salas. - 830.000. — 360.000. — 147.764.40 - 23.511.96. 141.754.64. — 673.031. — 360.000. — 360.000. — 313.031. — Delfín R. Rueda. — 56.000.— .— .— .— .— .— .— .— .— .— .— .— 5.600. - 5.600. — .— .— Alberto Zavalía Lagos. — 56.000. — .— .— .— .— .— .— .— 5.600. — 5.600. — Roque J. Salas. — 70.000.— —.— —.— —.— —.— —.— —.— —.— 7.— 7.000. Federico Vitulli 54.000.— —.— —.— —.— —.— —.— —.— —.— —.— 5.400.— 5.400.— 5.000.000.— 2.000.000. — (436.409.73) 130.621.99: — 787.525,81 — 241.738.07.— —.— —.— 1.819.988.83 — 203.611.17.— 2.023.600. — 661.749.24 — G. E. Basombrío. — Guillermo Eduardo Basombrío — Contador Público Nacional. — C.P.C.E. Mat. Tº 25-Fº 150. — "Poder Ejecutivo Nacional". — Buenos Aires, 4 Jul. 1962 Visto el expediente número 13981|1|61 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima, Comercial Industrial e Inmobiliaria" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" constituida en esta Capital con la denominación de "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima Comercial e Industrial", el 15 de mayo de 1961; y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a siete vuelta (7 vta.) con las modificaciones de fojas cuarenta y tres (43) a cuarenta y ocho (48). En la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas cuarenta y nueve (49) a cincuenta y uno (51) y planilla de fojas cincuenta y dos (52). Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva en la forma indicada a fojas cuarenta y ocho y vuelta (48 y vta.). Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Guido. — Miguel Sussini h. — Miguel Sussini (h). — Decreto Nº 6368. — Lo transcripto es copia fiel de las constancias que obran en el expediente de referencia de fojas uno vuelta a siete vuelta, sus modificaciones de fojas cuarenta y tres a cuarenta y ocho, balance de fojas cuarenta y nueve a cincuenta y uno y planilla de fojas cincuenta y dos y enmienda al acta constitutiva de fojas cuarenta y ocho vuelta, doy fe. — En consecuencia ha quedado en condiciones de funcionar la Sociedad "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". — Y el compareciente en el carácter invocado expone: Que conforme al balance que corre a fojas cuarenta y nueve a cincuenta y uno del expediente antes mencionado en el activo de la Sociedad Comercial colectiva "Salas y Billoch Compañía de Construcciones", figuran los bienes inmuebles que deberán transferirse a "Salas y Billoch Compañía de Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", una vez inscripta en el Registro Público de Comercio, que se especifican a continuación: a) Dos lotes de terreno ubicados en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Don Torcuato; Barrio San Marcelo, designados con los números catorce y quince de la manzana D, con superficie de doscientos treinta y siete metros sesenta decímetros cuadrados cada lote, y con las medidas linderas y demás circunstancias que expresa el respectivo título de propiedad. Valor asignado: Según precio de adquisición: Diez y ocho mil pesos moneda nacional para cada lote. — b) Dos lotes de terreno ubicados en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación "Los Polvorines", Barrio Los Horneros, designados con los números Dieciocho y Diecinueve de la manzana Seis, con superficie de seiscientos noventa y un metros ochenta decímetros cuadrados cada lote, y con las medidas, linderos y demás circunstancias que expresa su respectivo título de propiedad. Dichos bienes tienen un valor asignado según precio de adquisición de Quince mil pesos moneda nacional para cada lote. — c) Tres lotes de terreno ubicados en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Don Torcuato, Barrio Guadalupe, designados con los números Quince, Diecisés y Diecisiete de la Manzana Sesenta y seis, a., con una superficie de cuatrocientos doce metros cuarenta decímetros cuadrados cada lote, compuestos de las medidas, linderos y demás circunstancias que expresa su respectivo título. Valor asignado según precio de adquisición: Quince mil cuarenta y ocho pesos moneda nacional para cada lote. — d) Un lote de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo ubicado en el Cuartel Cuarto del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Martínez, designado con el número Cuatro de la Manzana B., con frente a la calle Cangallo entre las de Catamarca y Tierras de don Luis Montechiari, con superficie de cuatrocientos treinta metros setenta decímetros cuadrados, y con las medidas, linderos y demás circunstancias que expresa su respectivo título de propiedad. Dicho bien tiene un valor asignado de Ciento cincuenta y nueve mil doscientos veintitrés pesos con

veinte y un centavos. — e) Una unidad de vivienda ubicada en la Zona Norte de esta Capital. designada con el número Treinta del piso décimo de la finca sita en la calle Charcas, hoy Marcelo T. de Alvear, número seiscientos ochenta y cuatro. Inscripto en el Registro de la Propiedad en la Zona Norte como cuatrocientos veinte y nueve, folio uno, con fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Dicho bien se transferirá por la suma de Trescientos sesenta mil pesos moneda nacional. El Escribano Autorizante hace constar que por la presente escritura se abonará la suma de Treinta mil pesos moneda nacional en concepto de impuesto fiscal. Leída que le fue se ratifica y firma por ante mí, doy fe. — Alfredo Rueda. — Hay un sello. Ante mí: J. Allende — Iriarte h. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro doscientos sesenta y cinco, de mi Adscripción, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los veinte y ocho días de setiembre del año en curso, en doce sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del un millón veinte y tres mil trescientos cuarenta y dos, al presente inclusive. — Jorge Allende Iriarte (h) (Escribano). — Buenos Aires, Octubre 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 22.400. e.25|10 Nº 27.955 v.25|10|62

LUMINARIAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Folio 5.548. Primer testimonio. Escritura número dos mil setecientos diecinueve. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparece el doctor Remo Fernando Entelman, argentino, casado, abogado, de este vecindario, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación de todos los accionistas constituyentes de la sociedad "Luminarias" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", cuya representación me acredita con el acta de constitución de la misma, realizada el veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, por escritura pasada ante mí, al folio cinco mil setecientos veinte, de este mismo registro y protocolo del año mil novecientos sesenta y uno, según así resulta de la escritura que se transcribirá más adelante; y dice: Que, en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes, fue gestionado por ante la Inspección General de Justicia de la Nación, el expediente número N-quince mil setecientos noventa y uno, año mil novecientos sesenta y dos, a efectos de obtener la aprobación de los estatutos, los que después de los trámites legales, fueron aprobados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, con fecha dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y dos, que lleva el número ocho mil doscientos ochenta y seis, por lo cual y a fin de dar cumplimiento a una de las formalidades prescriptas por el artículo terscientos diecinueve del Código de Comercio, solicita de mí, el autorizante, protocolice en este registro número noventa y seis a mi cargo, el acta constitutiva de la sociedad, a que se ha hecho referencia, el texto definitivo de los estatutos, que han de regir a la sociedad "Luminarias" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que los aprueba, cuyos documentos corren agregados de fojas uno a fojas dos vuelta; de fojas tres a fojas once vuelta; y con las modificaciones de fojas diecisiete y vuelta; y de fojas veinte, respectivamente, del expediente ya referido, número N-quince mil setecientos noventa|uno, de la Inspección General de Justicia de la Nación, y todo lo cual transcripto por su orden, es del siguiente tenor: "Primer Testimonio. — Escritura número dos mil trescientos nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: Don Francisco J. Jarabek, soltero, empleado; don Jorge Osvaldo Pérez, casado, abogado; don Juan Carlos Frois, casado, contador; don José Luis Del Pino, casado, contador; don Edgar E. Piñero, casado, empleado; don Hugo Roberto Oneto, casado, empleado; doña Carmen Pan, soltera, empleada; don Miguel Schwarzbach, soltero, empleado; doña Beatriz Mititieri, soltera, empleada; y doña Ana Haydée Moyano, soltera, empleada; todos mayores de edad, de este vecindario, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "Luminarias" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial", a cuyo efecto han aprobado los pertinentes estatutos que firmados por todos los otorgantes en documentos privados, elevarán a escritura pública, una vez que el Poder Ejecutivo Nacional haya acordado la autorización pertinente. — Y agregan: Que habiendo fijado el capital de la sociedad en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, agrupadas en diez series de diez mil acciones cada serie, han resuelto suscribir en este acto la totalidad de la primera y segunda serie en acciones ordinarias de clase "A", con derecho a cinco votos cada una y en la proporción de dos mil acciones por cada otorgante, o sea que en total han suscripto veinte mil acciones por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional correspondientes a la primera y segunda series, habiendo ya aportado a la caja social y en dinero efectivo el diez por ciento de su respectiva suscripción, integrándose el resto cuando las autoridades de la sociedad así lo exijan. — Por tanto los comparecientes dejan constituída la mencionada sociedad y dan por aprobados sus estatutos y además, convienen: Primero: Designar en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, el primer directorio, cuyo mandato durará el término estatutario, a partir de la fecha del decreto aprobatorio y que estará constituído por los siguientes miembros: presidente: don Jorge Osvaldo Pérez; directores titulares: don Edgar E. Piñero y don Hugo Roberto Oneto; directores suplentes: don Miguel Schwarzbach y doña Ana Haydée Moyano; síndico titular don José Luis Del Pino; síndico suplente: don Juan Carlos Frois. — Segundo: Conferir por este acto poder especial con las más amplias facultades inherentes a su objeto a los doctores Remo Fernándo Entelman; Roberto José Vernengo; Jorge Osvaldo Pérez y Leopoldo J. Niilus y al señor Hugo Roberto Onetto, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativa e indistintamente, cualesquiera de ellos, realicen todos los actos, gestiones, diligencias y presentaciones que fueren necesarias para obtener la aprobación del estatuto y la autorización para que la entidad constituída funcione como sociedad anónima quedando a tal efecto facultados y expresamente autorizados para aceptar cualquier modificación, adición o supresión que proponga o imponga la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo Nacional, inclusive el cambio de denominación y para proceder al otorgamiento de la escritura de protocolización de los estatutos aprobados y del decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional y la inscripción de la sociedad en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, efectuando las publicaciones de edictos pertinentes, así como efectuar y retirar el depósito de fondos ordenados por la ley y retirar los documentos inscriptos, firmar escritos, escrituras públicas, solicitudes y demás documentos que se requieran a dichos fines. — Tercero: Que hasta tanto la sociedad quede legal y definitivamente constituída e inscriptos los actos pertinentes en el Juzgado en lo Comercial de Registro ya referido, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los firmantes, se autoriza a los señores: Jorge Osvaldo Pérez, Hugo Roberto Onetto y Edgar F. Piñero, para que dos de ellos cualesquiera en forma conjunta, realicen como gestores y por cuenta y orden de la sociedad, todos los actos que sean necesarios a los efectos de poner en marcha los negocios de la misma, a cuyo efecto les confieren Poder General y Autorización Especial y Amplia para celebrar toda clase de contratos, incluso la adquisición de inmuebles y de fondos de comercio, por el precio, condiciones y forma de pago que vieren convenir, efectuar pagos, suscribir obligaciones, proceder a la apertura de cuentas bancarias y cuantos otros actos sean necesarios para la iniciación de los negocios sociales, pudiendo presentarse ante las entidades nacionales, provinciales y municipales, con toda clase de escritos, peticiones y solicitudes que sean necesarias para la realización de la gestión encomendada, en las que podrán desempeñar todas y cada una de las facultades previstas en el artículo respectivo de los estatutos sociales, aprobados oportunamente por los constituyentes como facultades de los órganos de la sociedad. — Podrán igualmente sustituir el presente y otorgar poderes especiales o generales a terceros para el ejercicio de las facultades que por este acto se les confiere. — Previa lectura, se ratificaron en su contenido y firman como acostumbran, por ante mí, doy fe. — F. J. Jarabek. — Jorge Osvaldo Pérez. — Juan Carlos Frois. — José Luis Del Pino. — Edgar E. Piñero. — Hugo Roberto Onetto. — Carmen Pan. — M. Schwarzbach. — B. Mititieri. — Ana H. Moyano. — Hay un sello. — Ante mí: Luis H. Reffino Pereyra. — Concuerda con su original que pasó ante mí bajo el número dos mil trescientos nueve y al folio cinco mil setecientos veinte del Registro número Noventa y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en dos sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, números: dos millones seiscientos catorce mil setecientos setenta y uno Serie U., y el presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Luis H. Reffino Pereyra. - Está su sello". — "Título I. — Denominación, Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de "LUMINARIAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Artículo Segundo: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos ires, Capital de la República Argentina, sin perjuicio de la facultad de su directorio para acordar la instalación de agencias, sucursales, representaciones, corresponsalías y toda clase de dependencias en el interior del país o en el extranjero, con o sin asignación de capitales determinados. — Artículo Tercero: Duración: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a partir de la fecha del decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autorice su funcionamiento. — Este término podrá prorrogarse por resolución de la Asamblea de socios adoptada con el quórum y mayorías que prevé el artículo vigésimo séptimo de estos estatutos. — Título II. — Del Objeto Social. — Artículo Cuarto: De limitación del Objeto: I. Comercial: La explotación en todas sus ramas y especialidades, de espectáculos públicos ya sea en vivo o por exhibiciones cinematográficas y|o teatrales o por cualquier clase de procedimientos mecánicos o eléctricos, como también la explotación de salas para la instalación de aparatos y maquinarias dedicadas a juegos, cualquiera sea la clase de ellos. — II. — Industrial: a) La fabricación de maquinarias, herramientas, implementos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto comercial indicado en el párrafo anterior; b) La fabricación de toda índole de envases; c) Fundación, construcción y dirección de talleres y fábricas destinadas a elaborar e industrializar en cualquiera de sus etapas maquinarias, herramientas, implementos y accesorios necesarios al cumplimiento del objeto comercial de la sociedad. — A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las actividades enumeradas en el artículo vigésimo segundo como facultades inherentes al directorio o cualquier otro acto conducente a la realización del fin social. — Título III. — Del Capital. Acciones y Obligaciones. — Artículo Quinto: Capital Autorizado: El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, representados por cien mil acciones al portador de cien pesos moneda nácional cada una, agrupadas en diez series de diez mil acciones cada una. — Artículo Sexto: Aumento del Capital Autorizado: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria que se convoque a tal efecto, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el directorio, en cada caso, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. — Artículo Séptimo: Formalidades de la Ampliación de Capital y las Emisiones: Todo aumento de capital por emisión de nuevas series de capital autorizado o por resolución adoptada de conformidad con las disposiciones del artículo sexto, deberá ser anunciada por tres días en el Boletín Oficial. — Toda emisión de nuevas series de acciones del capital autorizado o la ampliación de éste deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, oportunidad en la cual se oblará el impuesto fiscal pertinente. — Artículo octavo: De las acciones: Las acciones de la sociedad podrán ser ordinarias y|o preferidas. — Las acciones ordinarias se distribuirán en acciones de clase "A" de voto plural y acciones de clase "B" de voto único, gozando las primeras de cinco votos por cada acción y las restantes de un solo voto por acción. — La serie primera y segunda de acciones será emitida en acciones ordinarias de clase "A". — Las series de acciones que se emitieren en el futuro hasta completar el capital autorizado y|o sus aumentos resueltos y cumplimentados de acuerdo al artículo sexto, podrán ser de acciones preferidas y|o ordinarias de clase A y|o B pero no podrá emitirse más de una serie de acciones ordinarias de voto plural por cada cuatro series de acciones ordinarias de voto único. — Los certificados de acciones no integradas darán igual derecho a voto por el total de las acciones suscriptas, salvo lo establecido en el artículo décimo primero en cuanto a la suspensión de tal derecho, mientras el suscriptor se halle en mora en el cumplimiento de sus obligaciones de tal. — Artículo noveno: Título de acciones: Todas las acciones serán al portador y contendrán las menciones requeridas por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, debiendo ser firmadas por el presidente y un director, pudiendo imprimirse una de ambas firmas. — La sociedad podrá otorgar títulos representativos de una o más acciones. — Los certificados provisorios de acciones no integradas deberán ser nominativos. — Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada una de ellas. — Artículo décimo: Formas de suscripción de las emisiones: La suscripción de las acciones preferidas y|o ordinarias que se emitan con las formalidades legales y estatutarias del caso, podrán efectuarse mediante: a) La capitalización de reservas efectuadas en balances aprobados por la asamblea general ordinaria, salvo aquellas reservas que por imperio legal no puedan ser liberadas y previa constatación de su desafectación; b) Mediante la entrega de acciones liberadas en pago parcial o cancelatoria de las utilidades que deban distribuirse entre los accionistas por resolución de la asamblea; c) Por canje o permuta con acciones ya integradas de otra sociedad que el Directorio estime oportuno adquirir de conformidad con las condiciones que acuerde el Directorio, debiendo, en todos los casos, dar cuenta de los aportes en especie, a la Inspección General de Justicia y acreditar ante ésta los valores reales de los mismos; d) Mediante la dación de acciones, exclusivamente de clase B, en pago de derechos o bienes que adquiera la sociedad o del precio de los contratos que ésta celebre; e) Lanzando a la suscripción para el aporte de nuevos capitales, acciones de cualquier tipo, con o sin prima. — Al resolver la emisión de nuevas acciones, el directorio dejará constancia de la oportunidad en la cual tales acciones comenzarán a gozar de dividendos, pudiendo determinar que los obtengan en forma proporcional al lapso del ejercicio que transcurriera desde el momento de la suscripción o de la integración o establecer que gocen de dividendos con efecto retroactivo a la fecha de iniciación del ejercicio. — En el caso previsto en el inciso e) las personas que entonces fueran tenedoras de acciones de la sociedad, tendrán derecho de preferencia para suscribir las que se emitan en proporción al tipo y calidad de las acciones de que cada uno sea tenedor, a cuyo efecto las nuevas emisiones y sus condiciones serán publicadas en el Boletín Oficial por tres días. Ese derecho de preferencia deberá ser ejercido durante el plazo de quince días a contar de la última publicación de los edictos. Si sólo se emitieran acciones de una clase, tendrán opción a suscribirlas todos los tenedores de acciones ordinarias, tanto de clase A como de clase B, a prorrata del número de acciones que posean, debiendo mantenerse la proporcionalidad establecida en el artículo octavo. — Artículo décimo primero: Obligaciones de los suscriptores: Aunque así no constare en los contratos de suscripción la mora de los suscriptores en el cumplimento de sus obligaciones de tales y especialmente en el de la integración de las acciones se producirá por el mero vencimiento de los plazos pactados, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial alguno. — El estado de mora implica, además, la suspensión automática del derecho de voto del suscriptor moroso durante todo el tiempo en que perseverare en tal situación. — En el supuesto de mora en la integración del aporte, el directorio de la sociedad podrá optar por ejercer las acciones judiciales tendientes a la integración del saldo o por vender extrajudicialmente en remate público, las acciones de los suscriptores morosos, siendo por cuenta de éstos los gastos de remate y los intereses moratorios en su caso — El procedimiento a aplicarse deberá ser uniforme para todos aquellos suscriptores que en cada oportunidad se encuentren en iguales condiciones. — Artículo décimo segundo: De las acciones preferidas: Las acciones preferidas tendrán dividendo fijo que no podrá exceder del veinte por ciento y no será acumulativo. — Al tiempo de su emisión el Directorio dentro del capital autorizado y la asamblea de accionistas al decidir el aumento del capital, podrá autorizar que se adjudique a las acciones preferidas además de su dividendo fijo una participación adicional en las utilidades que no podrá exceder de la que corresponda a las acciones ordinarias. — En la época de la liquidación de la sociedad el reembolso de las acciones preferidas no podrá exceder de su valor nominal. — Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo que la sociedad no produjera utilidades o éstas fueren insuficientes para cubrir el dividendo correspondiente a las acciones de este tipo, en cuyo caso adquirirán ese derecho a razón de un voto por cada acción preferida, hasta el momento de percibir el dividendo estipulado y estando sometidos sus tenedores a las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio en cuanto a los votos máximos que puedan acumularse en esta asamblea por un solo titular de acciones. — Al emitirse acciones preferidas se consignará la fecha a partir de la cual el directorio podrá autorizar el rescate de las mismas con sujeción a

las normas del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — En caso de rescate parcial, la determinación de las acciones a rescatarse se hará por sorteo que será enunciado por medio de tres publicaciones en el Boletín Oficial, con un anticipación de diez días a la fecha de su realización. — Artículo décimo tercero: Emisión de obligaciones: El directorio previa autorización de la asambea general extraordinaria podrá emitir debentures fuera y|o dentro del país por cualquier tipo de garantía y con sujeción a las disposiciones de la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y demás vigentes sobre el particular. — Título IV. — Administración y Fiscalización. — Artículo décimo cuarto: Directorio: La administración de la sociedad será ejercida por un directorio compuesto de tres miembros titulares. — Se elegirá también dos directores suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden en que hayan sido designados por la asamblea, en caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad o licencia de éstos. — En caso de encontrarse vacante el cargo de director y o alguno de los directores, esas vacantes serán cubiertas por los miembros suplentes del directorio que hubieran sido nombrados, en el orden en que lo hayan sido por elección de la asamblea. — En caso de no existir esos suplentes, esas vacantes serán provistas por el directorio, con conformidad del síndico. — Esos miembros durarán en sus cargos hasta que la asamblea general ordinaria resuelva al respecto y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo décimo sexto. — El número de directores titulares podrá ser aumentado por la asamblea general a cinco, siete o nueve miembros, pero no podrá fijarse un número par de directores. — El directorio designará de su seno un presidente y si lo estima necesario un vicepresidente. — Artículo décimo quinto: Elegibilidad: Para ser miembro del directorio se requiere ser accionista y depositar en la sociedad en garantía de la gestión, cien acciones ordinarias de cualquier tipo. — La designación no podrá recaer en personas concursadas o fallidas y no rehabilitadas. — Artículo décimo sexto: Duración de los mandatarios: Los miembros titulares del directorio, así como los suplentes, durarán tres años en sus funciones y sus mandatos se extenderán hasta tanto sean nombrados los reemplazantes por la asamblea general respectiva, convocada de conformidad con el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, o en la forma prevista en el artículo décimo cuarto de estos estatutos. Tanto los titulares como los suplentes, podrán ser indefinidamente reelegibles. — Artículo décimo séptimo. — Representación de los directores: Los directores podrán otorgar a otro director mandato para su representación en el seno del directorio cuando su ausencia al mismo sea temporaria. — Artículo décimo octavo. — Funciones rentadas: Los integrantes del directorio podrán desempeñar funciones rentadas en la sociedad, siempre que las mismas estén directamente vinculadas con la dirección y administración de la sociedad, sin perjuicio de las inherentes a su cargo de directores titulares o suplentes. En las votaciones que asignen esas funciones no podrán intervenir los propios interesados. Esas remuneraciones deberán ser fijadas por la asamblea o por el directorio ad referéndum de la misma. El monto total de las remuneraciones que se abonen a los miembros del directorio por sus funciones rentadas en la sociedad, sumadas a las retribuciones que reciban como directores de la sociedad, no podrán exceder del veinticinco por ciento del total de las utilidades líquidas y realizadas. —

Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores impongan, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo décimo noveno. — Sesiones del directorio: Para las sesiones del directorio se requerirá un quórum de dos, tres, cuatro o cinco miembros, según que el número de directores sea respectivamente de tres, cinco, siete o nueve miembros. El directorio se reunirá por lo menos una vez al mes, sin perjuicio de ser convocado cuando sea necesario por su presidente, por el síndico o por cualquiera de sus directores. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. De las reuniones del directorio se labrarán actas en el libro respectivo rubricado, dejándose constancia que los miembros presentes deberán suscribir dicho libro. — Artículo vigésimo. — Voto de desempate: El presidente tendrá voto de desempate en las seciones del directorio. —

Artículo vigésimo primero. — Firma y Representación Social: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente o de quien lo sustituya en su función. — El uso de firma social para obligar a la sociedad deberá ejercerse por el presidente actuante conjuntamente con uno cualquiera de los directores. — En caso de ausencia temporaria del presidente, éste será reemplazado por el vicepresidente si lo hubiera, o por quien el directorio designe a tal efecto si no hubiera nombrado previamente, o si ese cargo se encontrare vacante. —

El directorio podrá delegar mediante el otorgamiento de mandatos el uso de la firma social a una o más personas para que actúen en forma conjunta o indistinta e individual. — Artículo Vigésimo Segundo: Facultades del Directorio: El directorio tendrá en la dirección y administración de la sociedad, las más amplias facultades, entre ellas la que se enumeran a continuación, enunciativa y no taxativamente: a) Resolver la emisión: Primero: De debentures que se hubieren autorizado; Segundo: De acciones no emitidas del capital autorizado, y Tercero: De los aumentos de capital de acuerdo con lo prescripto en los artículos sexto, séptimo, octavo y concordantes de los presentes estatutos. — b) Presentar a la Asamblea General el Inventario, Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Sindicatura y proponer la forma de distribución de utilidades. — c) Dictar los reglamentos internos que juzgue necesarios con aprobación de la Inspección General de Justicia, en los casos que correspondiere. — d) Proponer la creación de reservas especiales que considerare convenientes. — e) Convocar a las asambleas ordinarias y|o extraordinarias, fijando las órdenes del día en la forma que determine el artículo vigésimo quinto. — f) Aprobar balances parciales y distribuir dividendos provisorios. — g) Adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción y|o cualquier otro título oneroso y|o gratuito, el dominio, condominio y|o la nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, inmuebles y|o semovientes, fondos de comercio, créditos, títulos, acciones, derechos en general, y|o cualquier otro bien y enajenarlos, cederlos y|o caucionarlos a título oneroso o gratuito, gravarlos con derechos reales y|o permutarlos. — h)

Otorgar y|o adquirir toda clase de derechos reales sobre muebles, inmuebles y|o semovientes incluso prendas con registro y con garantía flotante o fija, a cuyo efecto podrá solicitar la inscripción de la sociedad en el Registro de Acreedores Prendarios que establece el artículo quinto, inciso e) del decreto quince mil trescientos cuarenta y ocho del año mil novecientos cuarenta y seis, ratificado por la ley doce mil novecientos cuarenta y dos. — i) Constituir depósitos en dinero o en cualquier clase de papeles o títulos de créditos en Bancos y otras instituciones públicas, privadas o mixtas y extraerlos. — j) Tomar dinero prestado a interés de Bancos oficiales o privados, comerciantes o particulares, en descubierto, avalados o con garantías personales o reales de cualquier índole, del país o del extranjero. — k) Librar, aceptar, descontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, pólizas, trust receipts u otros papeles de comercio. — l) Operar en cualquier clase de operaciones con todos los bancos particulares, oficiales o mixtos de esta plaza o de otras del país o del exterior, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. — ll) Efectuar toda clase de pagos personales o por consignación, recibirlos y aceptarlos o impugnarlos, otorgar recibos y otras cancelaciones, comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción como actora, querellante, querellada, demandada o tercerista o cualquier otro carácter procesal y presentarse y actuar ante cualquier otra entidad nacional, provincial o municipal, centralizada o autárquica existente o por crearse, tales como la Dirección General de Aduanas, Ministerios y cada una de las oficinas de éstos y de cualquier otra entidad cuya actividad se relacione con el contralor del comercio interno o internacional de las industrias nacionales y en general de todas las actividades a que se dedique la sociedad sin limitaciones. — m) Solicitar el registro de marcas de comercio, de denominaciones comerciales y de patentes de invención, adquirir derechos a esas marcas, patentes o denominaciones y transferirlas, aceptar o conceder el ejercicio parcial de estos derechos en forma gratuita u onerosa, pactando el cobro o pago de regalías u otra forma cualquiera de remuneración. — n) Celebrar toda clase de contratos inclusive arrendamientos por más o menos de seis años. — ñ)

Comprometer en árbitros o amigables componedores con las más amplias facultades. — o) Remitir créditos, hacer quitas, renunciar, transar y efectuar cualquier otra clase de actos de disposición. — p) Contratar personal, fijar y pagar su remuneración y rescindir sus contratos. — q) Otorgar toda clase de instrumentos públicos o privados y poderes generales y especiales de toda índole a mandatarios singulares o plurales, indistintos, conjuntos, alternativos o sucesivos y a personas jurídicas. — r) Celebrar contratos con el Estado Nacional, con las provincias y con las municipalidades, y en general con toda índole de organismos estatales dependientes centralizados o autárquicos. — s) Celebrar contratos por los que la sociedad entre a formar parte de otras de cualquier tipo legal que sean. — t) Realizar cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. — Artículo Vigésimo Tercero: Limitaciones para el uso de la firma social: El directorio no podrá utilizar la firma social ni obligar en forma alguna a la sociedad en la prestación de avales, fianzas u otra forma cualesquiera de garantías por negocios de terceros en los cuales la sociedad no tenga interés alguno. — Artículo Vigésimo Cuarto: Sindicaturas: El derecho de fiscalización de los accionistas será ejercido por medio de un Síndico titular y un Síndico suplente que durarán un año en su funciones y que deberán ser designados en la Asamblea General Ordinaria con las atribuciones que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y las que les acuerda este estatuto. — Podrán ser ser reelctos indefinidamente. — A los efectos de la designación del Síndico titular y del Síndico suplente, las acciones ordinarias de cinco votos serán computadas en igualdad de condicones con las acciones ordinarias de un voto. — Título V: De las Asambleas. — Artículo Vigésimo Quinto: Categorías y Facultades: Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias o extraordinarias — Las ordinarias se celebrarán anualmente dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio, debiendo realizarse la primera dentro de los ciento veinte días de vencido el ejercicio en cuyo transcurso se hubiere inscripto la escritura de constitución definitiva en el Registro Público de Comercio. — Serán facultades esenciales de la Asamblea General Ordinaria: a) La consideración y aprobación del inventario, del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio sobre el ejercicio a considerar e informe de la sindicatura; b) Fijar las remuneraciones del Directorio y del Síndico; c) La distribución de utilidades; d) La elección de los miembros del Directorio y la provisión de las vacantes en el mismo, que no hubieran sido previstas por éste con intervencion del Síndico y la designación del Síndico; e) Designar de su seno los miembros que deberán contralorear la redacción del acta de la asamblea y suscribirla. —

Las asambleas extraordinarias tendrán lugar en los casos previstos en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, debiendo el Directorio convocar dentro de los diez días, las que fuern solictadas por los accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. — Artículo Vigésimo Sexto: Convocatoria: Las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias serán convocadas mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días, con diez de anticipación en ... de primera convocatoria y durante tres días con ocho de anticipacion en los casos de segunda convocatoria. — Artículo Vigésimo Séptimo: Quórum y Mayorías: Las asambleas generales se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primera convocatoria con la presencia de accionistas que represen ten la mitad del capital suscripto y con derecho a voto, más una acción con derecho a voto, incluso para considerar los temas previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — No obteniéndose el quórum establecido, se convocará a una segunda asamblea, cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el capital representado, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones sobre asuntos incluidos en el Orden del Día, únicos que podrán ser considerados, se adoptarán por mayoría de votos presentes o representados, aun en los caso del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Los Directores se abstendrán de votar en los asuntos que atañen a su gestión o responsabilidad. — Artículo Vigésimo Octavo: Requisitos para integrar la asamblea: Para la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán acreditar sus condiciones de tales, mediante el depósito de sus acciones o certificados en la sociedad o en su defecto la presentación con una anticipación mínima de tres días a la fecha de realización de la asamblea del resguardo o recibo que justifique que se hallan depositadas en alguna institución bancaria. — Artículo Vigésimo Noveno: Limitación del Voto: Cualquiera sea el número de acciones que posea un accionista, su representación se hallará limitada por lo que establec el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Título VI: Balances, Amortizaciones y Utilidaes. — Artículo Trigésimo: Ejercicio Comercial: El ejercicio comercial de la sociedad se cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año o en la fecha que la asamblea fijare. — En cada oportunidad que la asamblea haga uso de esta facultad, la nueva fecha de cierre deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser puesta en conocimiento de la Inspección General de Justica. — En la oportunidad de efectuarse el cierre del ejercicio económico anual de la sociedad, se confeccionará el inventario de los bienes sociales y un balance general de sus operaciones y un cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias con los anexos requeridos por la Inspección General de Justicia. — Artículo Trigésimo Primero: Normas para la confección de balances: Los inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos complementarios, se ajustarán a las normas técnicas y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del ejercico económico se destinarán: a) Dos por ciento por lo menos para el fondo de reserva legal hasta tanto éste resulte equivalente al diez por ciento del capital suscripto. b) El porcentaje que la asamblea determine para remuneración del Directorio hasta un máximo del veinticinco por ciento de las utilidades del Síndico titular y del Síndico suplente, en caso de que éste lo haya reemplazado. c) Las sumas que correspondan al pago del dividendo de las acciones preferidas. d) El remanente, previa deducción de las habilitaciones que podrán acordarse al personal, formación de reservas facultativas y fondos de previsión, todas ellas fijadas por la asamblea por sí o a propuesta del Directorio, corresponderá a las acciones ordinarias y a la participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas de conformidad con la facultad otorgada a la asamblea por el artículo décimo segundo de estos estatutos. — Los dividendos se abonarán dentro del año de realizada la asamblea que resuelva su distribución, pero si la sociedad cotizara sus acciones en la Bolsa de Comercio, el pago se efectuará dentro de los términos previstos por las reglamentaciones en vigencia dictadas por la autoridad competente. — Artículo Trigésimo Segundo: Prescripción de dividendos. Transcurridos tres años desde la fecha en que los dividendos fueran puestos a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos los no cobrados y el importe de los mismos se destinará a engrosar cualquiera de las reservas de la sociedad. — Título VII. De la Liquidación. — Artículo Trigésimo Tercero: Remisión: En caso de liquidación de la sociedad, la asamblea que así lo resuelva, dispondrá la manera de llevarla a cabo sin perjuicio de la intervención que corresponda al síndico de conformidad al artículo trescientos cuarenta, inciso sexto, del Código de Comercio. — Artículo Trigésimo Cuarto: Orden de la liquidación: El producto de la liquidación de los bienes sociales después del pago del pasivo, será destinado en el orden de preferencia que a continuación se establece: a) Al pago de las acciones preferidas; b) Al pago de las acciones ordinarias; c) El saldo a los tenedores de estas últimas, salvo el derecho de las acciones preferidas para percibir el dividendo adicional que no es hubiere sido hecho efectivo por haberse afectado los fondos respectivos a la formación de reservas facultativas o fondos de previsión, hasta el momento en que éstas no hubiesen sido utilizadas para el objeto a que fueron afectadas al tiempo de su constitución o con posterioridad. — Título VII. Disposiciones Generales. —

Artículo Trigésimo Quinto: Sujeción de los suscriptores a los estatutos: El hecho de adquirir por suscripción o por mera tradición acciones u obligaciones de la sociedad, importa la expresa conformidad con sus estatutos y las respectivas modificaciones de los mismos que hayan sido definitivamente publicadas e inscriptas. — Francisco J. Jarabek. Jorge Osvaldo Pérez. Juan Carlos Frois. José Luis Del Pino. Edgar E. Piñero. Hugo Roberto Onetto. Carmen Pan. Miguel Schwarzbach. Beatriz Mititieri. Ana Moyano. — En mi carácter de titular del registro número noventa y seis de contratos públicos certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Francisco J. Jarabek; Jorge Osvaldo Pérez; Juan Carlos Frois; José Luis Del Pino; Edgar E. Piñero; Hugo Roberto Onetto; Carmen Pan; Miguel Schwarzbach; Beatriz Mititieri; Ana Haydée Moyano y que han sido puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires, veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Luis H. Reffino Pereyra. — Está su sello". —

"Buenos Aires, dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — Visto el expediente N-Quince mil setecientos noventa|uno|sesenta y dos, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Luminarias Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y de

conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: — Artículo Primero. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Luminarias Sociedad Anónima, Inndustrial y Comercial", constituida en esta capital el veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno y apruébase su estatuto de fojas tres (tres) a once vuelta (once vuelta), con las modificaciones de fojas diecisiete y vuelta (diecisiete y vuelta). — Artículo Segundo. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas ; vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. José María Guido. Miguel Sussini (h.). — Decreto número ocho mil doscientos ochenta y seis". Lo transcripto es copia fiel de las constancias que obran en el expediente antes citado, que he tenido a la vista para este otorgamiento, doy fe, como de que el compareciente en el carácter que tiene acreditado, continúa diciendo: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos liecinueve del Código de Comercio, deja así por este público instrumento elevadas a escritura pública el acta constitutiva, los estatutos que han de regir a la sociedad "Luminarias", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", y el decreto que los aprueba y definitivamente constituida la citada sociedad y solicita de mí el autorizante, deje constancia que en la declaración jurada de sellos correspondientes al corriente mes, se oblará la suma de doce mil pesos moneda nacional de curso legal, en concepto del impuesto fiscal que corresponde abonarse por la totalidad de la primera y segunda serie en acciones ordinarias d clase "A", de cinco votos por acción, compuesta de veinte mil acciones de cien pesos moneda nacional, por un valor nominal de dos millones de pesos; quedando emitida en este acto dos series, por un valor de dos millones de pesos; dejándose constancia que, de acuerdo al artículo séptimo de los estatutos sociales, toda resolución de emisión de nuevas series de acciones del capital autorizado o de la ampliación de éste, deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia de la Nación. — En este estado el compareciente solicita de mí el autorizante, que de esta escritura se expidan los testimonios que me serán requeridos para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a sus demás efectos. — Previa lectura, se ratificó en su contenido y firma como acostumbra, por ante mí, doy fe. Remo F. Entelman. — Hay un sello. — Ante mí: Luis H. Reffino Pereyra. — Concuerda con su matriz que bajo el número dos mil setecientos diecinueve pasó ante mí, la folio cinco mil quinientos cuarenta y ocho del registro número noventa y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio, extendido en quince sellos de actuación notarial numerados: del un millón veintiún mil setecientos tres al un millón veintiún mil setecientos cinco; del un millón veinitiún mil setecientos siete al un millón veintiún mil setecientos diecisiete, y el presente, un millón veintisiete mil cuatrocientos treinta y nueve, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobre raspado: "Comercial, también, requerimiento, en, las, sesiones, mi, obligar, fondos, ejercicio, Pérdidas, una, lectura, vale. — Hay una firma ilegible y una aclaratoria que dice Dr. Luis H. Reffino Pereyra, Escribano Nacional. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 24.800. e.25|10. Nº 28.015 v.25|10|62

GANADERA SARMIENTO

Sociedad Anónima Exportadora e Importadora, Agropecuaria y Comercial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Tres Mil Noventa y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí escribano público autorizante y testigos que suscribirán, comparecen los señores: Antonio Velázquez, argentino, nacido el ocho de abril de mil novecientos veintitrés, casado, contador público, con Cédula de Identidad número un millón novecientos setenta y tres mil trece, domiciliado en esta Ciudad, calle Formosa número cuatrocientos catorce; Manuel Eduardo Groisman, casado, contador, vecino de esta ciudad; María Inés Fischer, argentina, nacida el seis de diciembre de mil novecientos treinta, soltera, maestra normal, con Libreta Cívica número un millón ciento sesenta y cuatro mil novecientos veintinueve domiciliado en la calle Roca número cuatrocientos treinta y seis de la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Roberto Juan Brugaletta, argentino, nacido el dieciocho de agosto de mil novecientos diecinueve, casado, comerciante con Libreta de Enrolamiento número trescientos noventa y tres mil novecientos noventa, domiciliado en esta ciudad calle Sarmiento número mil ochocientos ochenta y nueve cuarto piso, departamento B; Jaime Groisman, argentino, nacido el dieciséis de marzo de mil novecientos veintisiete, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón novecientos setenta y siete mil setecientos once, domiciliado en esta Ciudad calle Las Heras número mil ochocientos sesenta y ocho, segundo piso B; Gregorio Groisman, argentino, nacido el diez de diciembre de mil novecientos treinta y uno, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón novecientos setenta y siete mil setecientos veinte, domiciliado en esta Ciudad calle Las Heras número mil ochocientos sesenta y ocho, segundo piso, departamento B; José Fontana argentino, nacido el veintidós de marzo de mil novecientos siete, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos treinta y un mil trescientos veintitrés, domiciliado en la calle Fray Mamerto Esquiú número ciento setenta y nueve de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Rodolfo Cortegoso, argentino, nacido el diecisiete de junio de mil novecientos veinticuatro, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos trece mil setecientos treinta y tres, domiciliado en la calle Avellaneda número dos mil cuatrocientos cincuenta y seis de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Eleonora María Mandarino, argentina, nacida el primero de mayo de mil novecientos veinticinco, empleada, soltera, con Libreta Cívica número cero doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta, domiciliada en esta Ciudad calle Montevideo número ciento setenta; y Mauricio Ainbinder, argentino, nacido el seis de octubre de mil novecientos treinta y nueve, soltero, asesor impositivo, con Cédula de Identidad número tres millones trescientos ochenta y tres mil noventa, domiciliado en esta ciudad calle Camargo número trescientos treinta y seis; todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que con fecha primero de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, y por instrumento privado suscripto por todos los otorgantes, fundaron una sociedad anónima cuyo Estatuto, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia, fue aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional en expediente número N - quince mil setecientos nueve, año mil novecientos sesenta y dos del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación iniciado originariamente en la Inspección General de Justicia. Que a los efectos de dejar definitivamente constituida la sociedad y de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, los comparecientes vienen por este acto a elevar a escritura pública el Acta Constitutiva, el Estatuto Social en su texto aprobado y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza su funcionamiento como sociedad anónima, todo ello en la forma y términos de que instruye el mencionado expediente que tengo a la vista para este acto, doy fe, y cuyos elementos íntegramente transcriptos en el orden enunciado, son del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 1 día del mes de setiembre de 1961, reunidos en el local de Sarmiento 1889, 4º B, Capital, los señores que al final se expresan y firmarán, convienen en constituir una sociedad anónima, la que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo 1º: ajo le denominación de GANADERA SARMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA EXPORTADORA E IMPORTADORA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior y|o exterior del país, con o sin capital asignado, mediante resolución del Directorio. La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, siendo este término prorrogable por resolución de una Asamblea. — Artículo 2º: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación general de productos agropecuarios, animales en pie, productos alimenticios y materias primas, productos y mercaderías en general; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y|o forestales; c) Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera de él. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, de crédito y actos jurícos y de cualquier naturaleza, con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. — Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos moneda nacional de curso legal 2.000.000.—). El mismo está representado por veinte mil (20.000) acciones al portador, de pesos cien moneda nacional de curso legal (pesos moneda nacional c|l. 100) cada una. Este capital estará dividido en diez series (10) de pesos moneda nacional de curso legal doscientos mil (200.000 pesos moneda nacional de curso legal) cada serie. — Artículo 4º: El capital autorizado por resolución de la Asamblea General de Accionistas, podrá ser aumentado hasta al suma de m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos m n.) mediante la emisión de la o las series que la misma resuelva y determinará el monto, condiciones de pago y si las mismas serán de acciones ordinarias, clase "A" y|o "B" y|o preferidas, nominativas y|o al portador, guardando en todos los casos las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio y dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 852 del 14 de octubre de 1955. Tales emisiones podrán hacerse a la par por o con premio y en la época y condiciones de pago que determine la asamblea, la que fijará además en el caso de tratarse de acciones preferidas, el dividendo acumulativo o no de que gozarán, el que no podrá exceder del diez por ciento de su valor nominal, si tendrán o no preferencia en caso de liquidación, y si gozarán o no de dividendo adicional, el que no podrá superar el diez y ocho por ciento de su alor nominal; gozarán las acciones preferidas de un voto cada una, únicamente cuando se les adeude dividendos del o de los ejercicios anteriores por falta de utilidades. No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén completamente suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo. Sólo se enunciará como capital autorizado el de dos millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente. — Artículo 5º: En la suscripción de nuevas acciones ordinarias y|o preferidas, salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial, conforme a resolución del Directorio o de la asamblea en su caso al respecto, son preferidos los accionistas tenedores de acciones ordinarias en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia dentro de los términos que al efecto fije el Directorio, el que no podrá ser inferior a quince días de la última publicación que se hará conocer por tres días en el Boletín Oficial, las acciones que pudieran adjudicársele serán prorrateadas entre los que hubiesen solicitado mayor número de las que les corresponden; si aún resultaren acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas a los tenedores de acciones preferidas en proporción al número que posean, o prorrateadas entre los que hubiesen solicitado mayor número. En última circunstancia, serán ofrecidas a las plazas del país y|o del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar. A efectos de hacer uso de las opciones enunciadas, las nuevas emisiones se harán conocer en la forma prevista precedentemente. — Artículo 6º: En caso de que una asamblea resuelva el rescate de la totalidad de las acciones preferidas que hubiera en circulación, este rescate se hará de acuerdo con lo prescripto en el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio y sus tenedores percibirán el valor nominal de sus acciones con más el importe del premio de emisión si lo hubiere. A partir de la fecha del rescate, dichas acciones no tendrán participación en las utilidades ni en los bienes de la sociedad, pero percibirán el dividendo corrido hasta la fecha fijada para el pago. Si el rescate fuera parcial, determinarán las acciones a rescatar por sorteo, el que se realizará previa publicación por tres días en el Boletín Oficial, con una anticipación no menor de ocho días, en acto al que podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo 7º: En caso de que algún accionista no integrase las cuotas de las acciones que hubiese suscripto, en las fechas que se fijaren, el Directorio, sin necesidad de interpelación ni otra formalidad previa, podrá exigir el pago de todas las cuotas, incluso las no vencidas, más intereses al diez por ciento anual, o vender en remate público en la Bolsa de Comercio los certificados de las cuotas pagadas por el accionista moroso, debiendo el comprador integrar la acción en las condiciones de emisión, transfiriéndosele a éste todos los derechos del primitivo suscriptor quien percibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados una vez deducidos los gastos del remate y los intereses adeudados. En caso de que la venta de los certificados no alcance a cubrir el valor de emisión, el accionista deberá responder por el saldo adeudado. Estas disposiciones serán aplicadas a todos los accionistas en igualdad de condiciones. — Artículo 8º: La posesión de la acción implica el conocimiento y aceptación del estatuto y adhesión a las resoluciones de las asambleas, salvo los derechos especialmente conferidos a los accionistas en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Las acciones son individuales y la sociedad no reconoce sino a un solo dueño por cada una de ellas. — Artículo 9º: Por resolución del Directorio la sociedad podrá emitir debentures con y|o sin garantías, nominales y|o al portador, dentro y|o fuera del país, en las condiciones de precio, interés y amortización que estime conveniente el mismo y con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo 10º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a ocho miembros, cuyo número será fijado por la asamblea. Durarán en su mandato un año y podrán ser reelegidos indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta la elección de los reemplazantes por la asamblea celebrada en término legal. Los directores designarán de su seno un presidente y asignarán otros cargos que consideren necesarios. En caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente, asumirá sus funciones el director que designe el Directorio. Cada director dará por el buen desempeño de sus funciones la garantía que establezca la asamblea. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Los directores podrán hacerse representar en las sesiones del Directorio por otro director, mediante carta poder dirigida a la sociedad, de cuyos actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente, en los términos del artículo trescientos treinta y siete del Código de Comercio. Estas circunstancias se harán constar en el libro de actas. En caso de renuncia, ausencia o impedimento de uno o más directores, el o los directores restantes, con acuerdo del síndico, y en defecto de aquéllos el síndico por sí, designarán el o los directores necesarios para cubrir las vacantes hasta la primera asamblea que se celebre. — Artículo 11º: El presidente es el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales. La representación legal reglamentada en el presente artículo es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que el Directorio está facultado a otorgar y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por miembros del Directorio o personas que no integren el mismo, si así éste lo dispone. Queda asimismo establecido que ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero, instancia o jurisdicción, la representación legal podrá ser ejercida por cualquiera de los miembros del Directorio o por el apoderado general o especial. — Artículo 12º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar la sociedad por medio de su Presidente o de quien lo reemplace; b) Administrar libremente los negocios y bienes de la sociedad con amplias facultades de acuerdo al Código de Comercio, al Código Civil y al presente estatuto. — Podrá, en consecuencia, comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; constituir, aceptar y extinguir prendas, cauciones, arraigos, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro y|o fuera del país; adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos, emitidos o pagaderos por particulares, por el Estado Nacional, Provincial, Municipal o por otras reparticiones autónomas de los estados o de estados extranjeros; otorgar y recibir fianzas; c) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques y giros en descubierto, emitir, librar, aceptar y endosar letras de cambio, vales, cheques, pagarés y otros efectos de comercio; operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y los demás Bancos Oficiales, particulares o mixtos, nacionales y|o extranjeros, creados o a crearse, sus sucursales o agencias en el país y|o fuera de él y aceptar los respectivos reglamentos o cartas orgánicas; d) Expedir cartas de crédito y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar todo contrato social, contratos de depósitos usuales en el comercio para operaciones deriva-

das del giro normal de los negocios sociales; f) Comprometer a árbitros o arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar y vendes cuotas o acciones de otras sociedades por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, incluso sociedades accidentales, o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos; i) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; j) Cumplir y hacer cumplir este estatuto y las resoluciones de las Asambleas; k) Adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; l) Otorgar poderes y revocarlos y resolver todo aquello que no estando previsto en este estatuto no competa a las Asambleas; ll) Designar a uno o más de sus miembros para el cargo de Director Gerente o Director Delegado u otros cargos, confiarles como tales funciones ejecutivas en la dirección y administración de la sociedad y delegarles facultades para representarla, determinando sin el voto del o de los interesados y sin perjuicio de lo establecido en el artículo décimo octavo del estatuto, su retribución con cargo a gastos generales, ad - referéndum de la Asamblea; m) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiera conferido a sus miembros para desempeñar los puestos de que trata el inciso anterior; n) Cobrar y percibir todo lo que se le adeude a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; o) Acordar y conferir poderes generales o especiales y revocarlos, ya sea a favor de gerentes, subgerentes, apoderados, agentes, representantes o terceros; p) Promover y contestar las acciones judiciales o extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o los asesores que considere pertinentes y fijarles su remuneración. — En estos casos los apoderados actuarán en reemplazo de los miembros del Directorio o de los Gerentes; q) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de acuerdo a lo dispuesto en este estatuto; r) Presentar anualmente a la sociedad la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y en general, determinar los puntos que deben ser considerados por las Asambleas; s) Disponer el reparto de dividendos provisionales en base a utilidades realizadas y líquidas, dando cuenta a la Inspección General de Justicia y siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones vigentes; t) Fijar las condiciones de emisión de debentures que se resuelvan, monto de amortización y tipo de colocación y de interés y en caso de tratarse de acciones garantizadas, afectar todos y|o cada uno de ellos con garantía hipotecaria; u) Emitir en la época y condiciones de pago que estime conveniente, las acciones que componen el capital autorizado; y v) Celebrar todos los actos de enajenación, adquisición y cualquier otro que considere necesarios y convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines sociales, pues la enumeración que precede no es limitativa, y todos los enumerados de los artículos 782, 841, 1881 y 2262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Artículo 13º: Todas las escrituras o instrumentos públicos o privados, contratos, letras, cheques, pagarés, y en general, todos los documentos por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberán llevar las firmas del Presidente o del Vicepresidente, si lo hubiera, indistintamente, o la de dos Directores, salvo que, por resolución unánime de todos los Directores se designe un apoderado general o un apoderado especial a quien se le confiera poder para firmar individualmente y así lo exprese la escritura correspondiente. — Artículo 14º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá por igual término un síndico suplente, el que reemplazará al titular en caso de renuncia, ausencia o impedimento. — Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente y sus atribuciones y deberes serán los establecidos en el Código de Comercio. — Artículo 15º: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán en todos los casos por los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. Las Asambleas solicitadas por accionistas, para lo cual éstos deberán representar, por lo menos, el cinco por ciento del capital suscripto, deberán ser convocadas dentro de los diez días de solicitadas. Todas las asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con anticipación de diez días para la primera convocatoria, y de ocho días para la segunda convocatoria. Deberán hacerse también todas las publicaciones que exigieren las reglamentaciones vigentes. — Para poder concurrir los accionistas a las asambleas, deberán depositar hasta tres días antes del fijado para su realización, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, salvo el caso de los tenedores de acciones nominativas en cuyo caso se tendrán en cuenta las disposiciones del Decreto del 23 de abril de 1923 en su artículo 32. — Artículo 16º: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria con cualquiera sea el número de capital representado. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, a cuyo efecto cada acción suscripta de las series uno a cinco que serán de clase A, da derecho a cinco votos, y cada acción suscripta de las demás series del capital autorizado que se emitan da derecho a un voto y serán de clase B. — En los casos de aumento de capital autorizado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º, las nuevas acciones ordinarias A o B tendrán derecho a 5 votos y a 1 voto respectivamente. — Las disposiciones enunciadas precedentemente regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Para el cómputo de votos en las Asambleas regirán en todos los casos las limitaciones del artículo 350 del Código de Comercio. — Todos los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio de la Sociedad. — Artículo 17º: Los ejercicios económicos finalizarán el día 31 del mes de enero de cada año, pero por resolución de una asamblea general de accionistas, podrá variarse la fecha, inscribiéndose tal resolución en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Los balances se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Art. 18º: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de los balances, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento como mínimo para reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el diez por ciento del capital suscripto; b) Al pago de los honorarios que la Asamblea resuelva acordar al Directorio y al Síndico; c) Al pago de los dividendos acumulativos atrasados, al dividendo fijo y al dividendo adicional de las acciones preferidas, y d) El saldo se destinado total o parcialmente de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea. — Todos los dividendos no cobrados hasta 3 años después de la fecha en la que fueron puestos por el Directorio de la sociedad a disposición de los señores accionistas, quedarán prescriptos a beneficio de la sociedad. — Artículo 19º: En caso de disolverse la sociedad por cualquier causa que ello fuese, entrará en liquidación y ésta será practicada por el Directorio con la fiscalización del Síndico y la intervención de la Inspección General de Justicia, o por la o las personas que designe la Asamblea General. — El o los liquidadores realizarán el activo, extinguirán el pasivo y distribuirán el remanente en el orden siguiente: a) Reembolso del capital a los tenedores de acciones ordinarias y preferidas sin distinción de acuerdo a la base pactada en oportunidad de su emisión, correspondiendo, en consecuencia, restituir en primer lugar el capital de las acciones preferidas con preferencia en la devolución del capital; b) Al pago de dividendo básico acumulado a favor de las acciones preferidas si correspondiera y que no hubiesen sido abonados por falta de utilidades del o de los ejercicios anteriores; c) El saldo se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias y preferidas con participación de las utilidades de la sociedad, concurriendo estas últimas en la proporción que les corresponda con respecto a dicha participación adicional, de acuerdo a las bases pactadas en oportunidad de su emisión. — Habiendo quedado aprobado el estatuto que antecede, se declaró emitida la 1ª y 2ª serie de acciones ordinarias clase "A" y se procedió a la suscripción de las mismas, la que arrojó el siguiente resultado: Manuel Eduardo Groisman, 1.000 acciones, $ 100.000. — Antonio Velázquez, 1.000 acciones, $ 100.000. — María Inés Ficher, 500 acciones, $ 50.000. — Roberto Juan Brugaletta, 500 acciones $ 50.000. — Jaime Groisman, 300 acciones, $ 30.000. — Gregorio Groisman, 300 acciones, pesos 30.000. — José Fontana, 100 acciones, $ 10.000. — Rodolfo Cortegoso, 100 acciones, $ 10.000. — Eleonora María Mandarino, 100 acciones, $ 10.000. — Mauricio Ainbinder, 100 acciones, $ 10.000. — 4.000 — $ 400.000. — Todas las acciones suscriptas han sido integradas en un 10 % o sean en total en la suma de $ 40.000, moneda nacional en dinero. — Acto seguido se procedió a nombrar al Primer Directorio y Síndico resolviéndose que aquél esté formado por 3 miembros. — Estas designaciones recayeron en las siguientes personas detalladas a continuación: Manuel Eduardo Groisman, Presidente; Antonio Velázquez, Vicepresidente; Roberto Juan Brugaletta, Director; José Fontana, Síndico Titular. — Asimismo se resolvió que los Directores deberán depositar 10 acciones cada uno en garantía del buen desempeño de sus mandatos. — Acto seguido se resolvió que los señores Antonio Velázquez y Manuel Eduardo Groisman, indistinta, separada, conjunta y/o alternativamente cualquiera de ellos, quedan plenamente facultados para efectuar todas las tramitaciones que fueran necesarias para obtener la aprobación de estos Estatutos y para aceptar cualquier modificación, supresión o adición que el Poder Ejecutivo Nacional exigiera previamente a su aprobación, así como para introducir modificaciones no exigidas a su texto en cuanto guarden relación directa o indirecta con aquéllos, aun a su nombre y cualesquiera otras de forma o de fondo, y para que una vez obtenida la personería jurídica y otorgada que sea la respectiva escritura pública, proceda a su inscripción en el Registro Público de Comercio previa la publicación. — Entre líneas: "del capital autorizado". — Vale. — M. Groisman. — A. Velázquez. — R. Brugaletta. — M. I. Fischer. — Jaime Groisman. — J. Fontana. — R. Cortegoso. — E. Mandarino. — M. Ainbinder. — G. Groisman. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Manuel Eduardo Groisman, Antonio Velázquez, María Inés Fischer, Gregorio Groisman, Roberto Juan Brugaletta, Jaime Groisman, José Fontana, Rodolfo Cortegoso, Eleonora María Mandarino y Mauricio Ainbinder, todas personas hábiles y de mi conocimiento y han sido puestas en mi presencia hoy día ... de setiembre de 1961. — Extiendo el presente en mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 141 y al solo efecto de su presentación a la Inspección General de Justicia, dando fe de lo expuesto. — Entre líneas: María Inés Fischer, Vale. — Alberto J. Garrido. — (un sello dice:) Alberto J. Garrido, Escribano. — Registro 141". — "El Poder Ejecutivo Nacional (un sello dice:) Ministerio de Educación y Justicia, República Argentina, Buenos Aires, 11 Sep. 1962. — Visto el expediente número 15.709/1/62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Ganadera Sarmiento, Sociedad Anónima Exportadora e Importadora, Agropecuaria y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Ganadera Sarmiento, Sociedad Anónima, Exportadora e Importadora, Agropecuaria y Comercial", constituida en esta Capital el 1º de setiembre de 1961 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete (7) con las modificaciones de fojas dieciséis y vuelta (16 y vta.), dieciocho y vuelta (18 y vta.) y la indicada de oficio a fojas diecinueve (19). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — (Firmado:) Guido. — Miguel Sussini. — (un sello dice:) Miguel Sussini (h.). — Decreto Nº 9.462." — Lo transcripto es copia fiel de sus originales corrientes de fojas uno a ocho vuelta, dieciséis y vuelta, dieciocho y vuelta, diecinueve y veintiuno, del expediente de la referencia que tengo a la vista, doy fe. — Y los comparecientes agregan: Que habiendo cumplido, en su carácter de socios fundadores de "Ganadera Sarmiento Sociedad Anónima, Exportadora e Importadora, Agropecuaria y Comercial", con las disposiciones prescriptas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma de que instruyen las actuaciones producidas, dejan por este acto definitivamente constituida la sociedad anónima de referencia, que se regirá por el Estatuto preinserto. — Hace constar el escribano autorizante que con motivo de la presente escritura, se abona la suma de doce mil pesos moneda nacional en concepto de impuesto de sellos, tomándose como base imponible el capital autorizado de la sociedad o sean dos millones de pesos moneda nacional. — Por su parte doña María Inés Fischer y doña Eleonora María Mandarino, declaran que la integración que han efectuado ha sido hecha con dinero propio de ellas. — Leída y ratificada la firman los comparecientes como acostumbran a hacerlo, por ante mí, juntamente con los testigos del acto, que lo fueron los señores don Jorge Víctor Juan Amadori y don Rodolfo José Silvestre, ambos vecinos de esta ciudad, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — A. Velázquez. — M. Groisman. — Brugaletta. — M. I. Fischer. — Jaime Groisman. — G. Groisman. — J. Fontana. — R. Cortegoso. — E. M. Mandarino. — M. Ainbinder. — Tgo.: Jorge V. Amadori. — Tgo.: Rodolfo Silvestre. — Está mi sello. — Ante mí: Alberto J. Garrido. — Concuerda fielmente con su matriz que pasó ante mí al folio seis mil ochocientos veintitrés del Registro ciento cuarenta y uno a mi cargo doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en nueve sellos de actuación notarial, todos serie A, números ochocientos dos mil quinientos diecinueve, ochocientos dos mil quinientos diez, desde éste correlativos al ochocientos dos mil quinientos dieciséis, y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. A. J. Garrido.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.760. e.25|10. Nº 28.124 v.25|10|62

BURCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.298. — Primer Testimonio número: quinientos cincuenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de julio de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, el Escribano autorizante, comparece el General de División del Ejército Argentino don Oscar Rufino Silva, que firma "Oscar Silva", que manifiesta ser casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo número setecientos ochenta y seis, hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien comparece a este acto, en su carácter de Presidente en ejercicio de Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, como así lo acredita con el acta número ciento treinta y seis, labrada en el respectivo Libro de Actas de la sociedad que dice: Acta número: ciento treinta y seis. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, siendo las nueve y treinta horas, se reunieron en la sede social de Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, calle 25 de Mayo Nº 786, 5º piso, Capital Federal, sus Directores: General de División Oscar R. Silva, por sí y en representación del Vicepresidente Antón Urban, Dr. Ernesto C. Damerau, por sí y en representación de los Directores Ing. Barón Frany Lowenthal Maroicic y Dr. Paul Matheusche y Dr. Ricardo Plentl. Abierta la sesión toma la palabra el Dr. R. Plentl manifestando que de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad corresponde elegir Presidente y Vicepresidente para el nuevo ejercicio proponiendo la reelección del General de División Oscar R. Silva y del señor Antón Urban, respectivamente. Por unanimidad se aprueba la elección por un año de los nombrados Directores: General Oscar R. Silva para el cargo de Presidente y señor Antón Urban para Vicepresidente. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos. — Oscar Silva. — C. Damerau". — El funcionamiento y carácter de la sociedad emana de la Protocolización de Estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, pasados en este Registro el veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta, al folio novecientos nueve, Protocolo de ese año, en un todo de acuerdo al Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número trece mil noventa y siete, cuyo expediente se registra en el Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, bajo el número seis mil quinientos diez, y cuyas partes pertinentes se dan aquí por reproducidas y que fue inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número mil cinco, folio sesenta y cuatro, del libro cuarenta y nueve A, de Estatutos Nacionales. La enunciación es fiel a los antecedentes correspondientes y en mérito a ello y en uso de sus facultades el compareciente continúa diciendo: Que viene por este acto y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente antes mencionado que se registra en el Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, bajo el número seis mil quinientos diez a elevar a escritura pública el texto definitivo de los Estatutos, en base a las reformas introducidas en el primitivo de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo Nacional número cinco mil quinientos sesenta y nueve, corriente a fojas ciento sesenta y tres, que dice: Buenos Aires, quince de junio de mil novecientos sesenta y dos. Visto el Expediente N-cinco mil setecientos cuarenta y dos|uno sesenta y uno, en el que solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional cincuenta millones (m$n. 50.000.000) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos cincuenta millones (m$nac. 250.000.000), y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia; El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Apruébase, previo cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, en los plazos del artículo veintiuno del decreto del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, en la forma de fojas ciento cuarenta y seis (146) a ciento cincuenta y uno vuelta (151 vta.) el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", sancionado por la asamblea celebrada el veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y uno. — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio

y a sus demás efectos. — José María Guido. — Miguel Sussini (h.). — Decreto número cinco mil quinientos sesenta y nueve. — Es copia fiel, doy fe, siendo actualmente el texto de los estatutos, el siguiente: Título Primero: Nombre, Domicilio y Duración de la Sociedad. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "BURCO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", queda constituida la presente sociedad con el carácter de anónima, que se regirá por estos estatutos y subsidiariamente por las disposiciones legales. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, fábricas, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo asignarles capital. — Artículo Tercero: El término de duración queda fijado en cincuenta años contados desde la fecha del decreto del Superior Gobierno de la Nación autorizando su funcionamiento con carácter de anónima. Este término podrá prorrogarse si así lo resolviera una asamblea extraordinaria convocada especialmente para ese efecto. — Título Segundo: Objeto de la Sociedad. — Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, la exportación y la importación de productos de hierro, acero, cobre, aluminio, latón, bronce, etcétera, sus aleaciones y otros metales, en todos sus ramos y anexos, pudiendo en consecuencia realizar todos los actos jurídicos, civiles y comerciales, autorizados por las leyes para el cumplimiento de sus fines; y en consecuencia está facultada para: a) Explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar o arrendar negocios o industrias ya sean dentro o fuera de la República. — b) Edificar, comprar, y recibir en pago, vender, permutar, usufructuar, hipotecar o gravar en cualquier forma, prendar como acreedora o deudora y tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes y sean éstos semovientes, muebles o inmuebles, dentro o fuera de la República. — c) Comprar, vender, dar en garantía, títulos, valores, mercaderías, fondos públicos, derechos y acciones. — d) Formar sociedades subsidiarias, efectuar combinación de administraciones. — La tereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo para favorecer el desarrollo armónico de intereses o combinación de administraciones. — La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por intermedio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente tienda a impulsar su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. — Título Tercero: Capital, Acciones y Accionistas: Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por quinientas mil acciones al portador de cien pesos cada una, divididas en cincuenta series de diez mil acciones cada una. — Se encuentran suscriptas e integradas las primeras diez series, teniendo las series primera a sexta cuatro votos por acción, o sea categoría "A", y las series séptima a décima un voto por acción, o sea categoría "B". — Las series sucesivas hasta alcanzar el capital autorizado podrán ser emitidas por resolución del directorio, el que deberá establecer en cada ocasión si serán categoría "A" de cuatro votos o categoría "B". de un voto. — Cada resolución de emisión deberá ser elevada a escritura pública al efecto del pago del impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Para la suscripción tendrán preferencia en sus respectivas categorías los accionistas en proporción a sus tenencias de acciones, debiendo ejercer dicho derecho dentro de los quince días a contar de la última de las publicaciones a realizar por tres días en el Boletín Oficial. — Las acciones serán firmadas por dos directores que a tal efecto designe el directorio y contendrán todos los requisitos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio pudiendo expedirse en títulos de más de una acción. — Artículo Sexto: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional por resolución de una asamblea general, la que deberá fijar el monto y la categoría de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el directorio la decisión sobre la forma y modo de pago de las mismas. — Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia, debiéndose en cada ocasión abonar el impuesto fiscal correspondiente. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de cincuenta millones de pesos moneda nacional más los aumentos resueltos de acuerdo con la precedente reglamentación. — Artículo Séptimo: Mientras las acciones no estén totalmente integradas los accionistas tendrán derecho a certificados nominativos provisorios, los cuales no podrán transferirse sino con la expresa autorización del directorio. — Las acciones de los accionistas morosos en el pago de las cuotas de integración serán vendidas por su cuenta en la Bolsa de Comercio en la forma que determine el Código respectivo. — Artículo Octavo: La suscripción u obtención de acciones importa el conocimiento y la aceptación de los presentes Estatutos. — Título Cuarto: Administración y Fiscalización. —

Artículo Noveno: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a ocho miembros, elegidos anualmente por la asamblea general de accionistas, pudiendo ser reelectos. —

El mandato de los directores se entenderá prorrogado hasta que la asamblea general ordinaria haya designado sus reemplazantes. — Artículo Décimo: Los directores depositarán en la Caja Social y en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, diez acciones de la sociedad las que no podrán ser retiradas hasta la aprobación de sus respectivas gestiones. — Artículo Undécimo: El directorio designará de su seno un Presidente y un Vicepresidente y podrá además crear los cargos que estime conveniente. — Artículo Duodécimo: El directorio se reunirá con la frecuencia que lo requieran los negocios sociales o cuando lo convoque el presidente o quien lo reemplace, o el síndico o dos directores. — Artículo Décimo Tercero: El directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente o quien lo reemplace doble voto en caso de empate. — Artículo Décimo Cuarto: Los directores ausentes podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro director mediante carta poder u otra clase de poderes, quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes a su cargo. — Artículo Décimo Quinto: El directorio tiene las facultades que a continuación se indican, sin que la enunciación de las mismas sean en manera alguna limitativa: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o quien lo reemplace o del director que tenga al efecto poder especial. — b) b) Dirigir y administrar todos los negocios de la sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones legales y de los presentes estatutos; e) Ejercer todos los actos para los cuales se necesita poder especial a los que se refiere el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, el que se da aquí por reproducido en la parte pertinente, con excepción de los incisos quinto y sexto; d) Solicitar concesiones de toda clase de los gobiernos nacional o provinciales y/o municipales en las condiciones que creyera conveniente a los intereses sociales; e) Operar con los Bancos Central de la República, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento bancario ya sea oficial, nacional, mixto, particular o extranjero, para cuyo fin podrá abrir cuentas corrientes, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, expedir cartas de crédito y acordar fianzas asegurando obligaciones propias de la sociedad o ajenas a la misma; f) Comprar, vender, permutar bienes raíces, muebles o semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, dar o tomar dinero prestado, dentro y fuera del país, celebrar contratos de arrendamiento por más de seis años y por cualquier tiempo y de locación de servicios, dar y recibir bienes en pago; g) Emitir debentures con garantía especial flotante o sin garantía, de acuerdo a la respectiva ley o leyes; h) Suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades y liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas, desempeñar toda clase de mandato; i) Conferir poderes especiales o generales; j) Hacer denuncias y asumir en nombre de la sociedad el carácter de querellante; k) Resolver todo lo pertinente al personal y al régimen administrativo de la sociedad, pudiendo, si lo juzga conveniente el directorio, nombrar empleados superiores con el cargo de gerentes, secretarios o administradores, pudiendo renovarlos o despedirlos, fijando sus remuneraciones o sueldos; l) Firmar todo documento público o privado que sea necesario o conveniente a los fines sociales; ll) Resolver con asistencia del síndico todos los casos no previstos en los estatutos y autorizar en cualquier acto u operación que no estuviere especialmente determinado en ellos, siempre que cuadre dentro del objeto social; m) Y, en general, ejecutar todo acto de libre administración y disposición de bienes y crédito de la sociedad. El directorio podrá delegar su facultad ejecutiva en mandatarios especiales o generales; n) todas estas enumeraciones son meramente enunciativas y no taxativas. — Artículo décimo sexto: En caso de renuncia, fallecimiento u otro impedimento de uno o más directores, el o los restantes conjuntamente con el síndico o este último por sí en caso de acefalía total, designarán el o los reemplazantes, cuyo mandato durará mientras dure la ausencia y como máximo hasta la primera asamblea general ordinaria que se celebre. — Artículo décimo séptimo: El uso de la firma social será ejercido por dos directores cualesquiera indistintamente, o por un director y un apoderado, sin perjuicio de los mandatos generales y especiales que el directorio podrá otorgar y en virtud de los cuales el uso de la firma podrá ser ejercido por un solo miembro del directorio o personas que no integren el mismo, si así éste lo dispone. — Artículo décimo octavo: Los directores podrán desempeñar en la sociedad funciones específicas, administrativas o técnicas que se refieran a la administración y duración de la sociedad, debiendo darse cuenta en la asamblea de la remuneración, con cargo a gastos generales del ejercicio que se les fije, la cual será independiente de la que le corresponda como miembro del directorio. — Del Síndico. — Artículo décimo noveno: Anualmente la asamblea general elegirá un síndico titular y un suplente, los que podrán ser reelectos y tendrán las facultades y deberes que se le acuerda por el estatuto y el Código de Comercio. Para ser nombrado síndico no se requiere la calidad de accionista de la sociedad. Para la elección del síndico todas las acciones tienen un solo voto. — Título Quinto. — De las Asambleas. — Artículo vigésimo: Las asambleas ordinarias tendrán lugar una vez por año dentro del plazo indicado por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Las extraordinarias se celebrarán en los casos previstos por el Código de Comercio. Cuando las asambleas extraordinarias fueran pedidas por los accionistas que representen la vigésima parte del capital, el directorio la convocará para la fecha que esté dentro de los diez días a contar de la presentación de la solicitud de la asamblea. Las convocatorias a asamblea serán hechas durante cinco días, mediante publicaciones en el Boletín Oficial, las que deberán comenzar con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Artículo vigésimo primero: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, inclusive las del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, quedarán legalmente constituidas en la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas. En segunda convocatoria, cualquier asamblea aun las del citado artículo trescientos cincuenta y cuatro, funcionará legalmente cualquiera sea el número de accionistas presentes o el capital representado. Las segundas convocatorias se harán durante tres días y con ocho de anticipación a la fecha de la asamblea, la que deberá celebrarse dentro de los treinta días de la fecha señalada por la primera convocatoria. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Artículo vigésimo segundo: Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión. Artículo vigésimo tercero: Las asambleas serán presididas por el presidente o por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia o por sus mandatarios y a falta de ellos, por la persona que la asamblea designe. Artículo vigésimo cuarto: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, sean socios o extraños, mediante poderes o autorización por carta. Artículo vigésimo quinto: En las asambleas ordinarias o extraordinarias, el presidente de la asamblea tendrá voto y decide si hay empate. Título sexto: Balance, Utilidades y Fondo de Reserva: Artículo Vigésimo sexto: Los ejercicios de la sociedad se cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año, en cuya oportunidad se confeccionará el Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ajustados a las disposiciones legales y reglamentarias y técnicas que rigen la materia. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, después de deducidas las amortizaciones y otras previsiones reglamentarias, se separará: a) Dos por ciento o más, para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. b) El porcentaje en concepto de remuneración a los miembros del directorio, que se fijará hasta el doce por ciento. c) Retribución al síndico, hasta el dos por ciento. d) Reservas especiales que las asambleas resuelven constituir por sí o a propuesta del directorio. e) El remanente, a los accionistas en proporción a su capital integrado. Título séptimo: De la disolución: Artículo vigésimo séptimo: La sociedad quedará disuelta en los casos establecidos por la ley o cuando así lo resolviera la asamblea general de accionistas, convocada para ese fin. La liquidación estará a cargo del directorio y bajo la vigilancia del Síndico, el que previamente, deberá extinguir el pasivo y el capital líquido que resultare, será repartido proporcionalmente entre los poseedores de acciones y de acuerdo con su capital integrado. — "Es copia fiel, doy fe, del texto completo de los Estatutos corrientes de fojas ciento cuarenta y seis a ciento cincuenta y uno, que tengo a la vista en el expediente mencionado del Ministerio de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, del que se ha hecho referencia en este acto y el compareciente, en el carácter acreditado, continúa diciendo: Que deja por este acto elevado a escritura pública y por ende protocolizado, el nuevo texto del Estatuto de la Sociedad "Burco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Leída que le es, se ratifica de su contenido y la firma por ante mí, doy fe. — Oscar Silva: Hay un sello. — Ante mí: Ernesto García Díaz: Concuerda con su escritura matriz que pasó en el Registro veintiuno y queda al folio mil doscientos noventa y ocho. Para el interesado, expido el presente en ocho sellos de ley números del seiscientos cuarenta y siete mil doscientos veintiocho al seiscientos cuarenta y siete mil doscientos treinta y tres, correlativos; luego: quinientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y nueve y el presente que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y dos. — Fdo.: E. G. Díaz — Escribano. — Está su sello.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.640. e.25|10. Nº 28.184 v.25|10|62

LAURENT Y MENDOZA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº. 8.983. — Primer Testimonio. — Escritura número cuatro mil trescientos veinticuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparece el señor Washington Mendoza, que dice ser argentino, casado, de este vecindario, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a este otorgamiento ejercitando el mandato que se le confiriera en la escritura que se insertará más adelante y dice: Que por escritura de fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, otorgada ante mí, al folio siete mil seiscientos setenta y uno, de este Registro, protocolo del año próximo pasado, los accionistas que suscribieron dicha escritura resolvieron dejar constituida una sociedad anónima con la denominación de "Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", para lo cual solicitaron a la Inspección General de Justicia por Expediente número quince mil ciento ocho del año mil novecientos sesenta y uno, la aprobación de los Estatutos adoptados, efectuándose la suscripción de capital y designándose el primer Directorio. — Que cumplidos todos los trámites de estilo y previo dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, el Superior Gobierno de la Nación concedió la autorización necesaria para su funcionamiento como Sociedad Anónima y aprobó los Estatutos de la referida sociedad por Decreto número tres mil setecientos diecisiete del veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y dos, que en copia corre agregado sin foliar a fojas cuarenta y seis del citado expediente. — En consecuencia el texto de la escritura de poder mencionada, los Estatutos aprobados, como igualmente el balance de fojas trece y vuelta, obrantes en el mencionado expediente que para este acto tengo a la vista, al igual que el Decreto aprobatorio, copiados por su orden, dicen así: "Primer Testimonio. — Escritura número tres mil cuatrocientos sesenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día diez y ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí: Escribano autorizante, comparecen: don Francisco Alberto Laurent, que dice ser casado, domiciliado en la calle Rioja número mil doscientos sesenta y dos, piso tercero, departamento veintisiete; doña María Celia Cáffaro, que manifiesta ser casada, domiciliada en la calle Catamarca número mil seiscientos noventa y cinco; don Washington Mendoza, que asegura ser casado, con igual domicilio que la anterior; doña Sara Broitman, que dice ser casada, con domicilio en la calle Rioja número mil doscientos sesenta y dos, piso tercero, departamento veintisiete; don Pablo Enrique Manuel Laurent, que expresa ser casado, domiciliado en la calle Pasco nú-

mero ochocientos noventa, piso tercero, departamento "1"; don Quiterio Floro Mendoza, que manifiesta ser viudo, domiciliado en la calle San Blas número cuatro mil trescientos sesenta y cuatro; doña Lía Mendoza, que dice ser casada, con igual domicilio que el anterior; don Ernesto Laurent, que asegura ser casado, domiciliado en la calle Rioja número mil doscientos sesenta y dos, planta baja, departamento cuatro; don Oscar Pedro González, que manifiesta ser casado, domiciliado en la calle Campichuelo número ciento cuarenta y siete, piso segundo, departamento "C"; don Osvaldo Miguel Cáffaro, que asegura ser soltero, domiciliado en la calle Ugarteche número tres mil ciento sesenta y tres; y don Salvador Humberto Donadío, que dice ser casado, con domicilio en la calle Matheu número mil cinco, todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este acto por su derecho propio y expresan: Que vienen por este acto a constituir una Sociedad Anónima con la denominación de Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, en base a la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro Casa Laurent Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Catamarca números mil novecientos cincuenta y siete|sesenta y tres de esta ciudad, constituida por contrato de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en el Registro Público de Comercio el quince de octubre de mil novecientos cuarenta y siete y modificaciones posteriores, dedicada a la fabricación de productos químicos para la industria del calzado. — Manifiestan también los comparecientes que esta sociedad anónima se formaliza sobre la base de la Sociedad de Responsabilidad Limitada por haberlo dispuesto así sus dos socios integrantes señores don Francisco Alberto Laurent y don Washington Mendoza, presentes en este acto, agregando que la nueva sociedad anónima será continuadora de los negocios sociales de aquélla y de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Por lo expresado, todos los comparecientes dicen: Primero: Que con el aporte del negocio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada dejan constituida una Sociedad Anónima, aprobando por unanimidad los estatutos sociales en la forma que se transcriben por separado y que firmado por todos los presentes se tienen como formando parte integrante de esta acta de constitución. — Y los ocmparecientes a este acto, también por unanimidad convienen: Segundo: La sociedad Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se constituye en base a la sociedad Casa Laurent Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el Balance General al treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y uno que firmado por todos los presentes y por Contador de la matrícula, se incorpora a la presente acta, siendo a cargo de la sociedad anónima las operaciones sociales a partir del primero de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, e incluyéndose en el activo el inmueble ubicado en la calle Catamarca números mil novecientos cincuenta y siete sesenta y tres de esta Ciudad que se halla libre de gravamen. — Tercero: Emitir en este acto las series número uno a tres de un millón de pesos moneda nacional de curso legal cada una de acciones ordinarias al portador "Clase A" que resultan totalmente suscriptas, conforme al siguiente detalle: don Francisco Alberto Laurent: catorce mil quinientas acciones que representan un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos valor nominal; doña María Celia Cáffaro: ciento cincuenta acciones que representan quince mil pesos valor nominal; don Wáshington Mendoza: catorce mil quinientas acciones que representan un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos valor nominal; doña Sara Broitman: ciento cincuenta acciones que representan quince mil pesos valor nominal; don Pablo Enrique Manuel Laurent: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; don Quiterio Floro Mendoza: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; doña Lía Mendoza: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; don Ernesto Laurent: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; don Oscar Pedro González: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; don Osvaldo Miguel Cáffaro: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal; y don Salvador Humberto Donadío: cien acciones que representan diez mil pesos valor nominal. — Los señores don Francisco Alberto Laurent y Wáshington Mendoza integran del total de sus suscripciones un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno con el crédito de que son titulares en el Balance General de aporte referido en el punto segundo, y los restantes accionistas integran el diez por ciento de sus respectivas suscripciones en este acto y en efectivo, por lo que resulta así un capital suscripto de tres millones de pesos moneda nacional, integrado en dos millones quinientos diez mil pesos moneda nacional. — Las señoras doña María Celia Cáffaro, doña Sara Broitman y doña Lía Mendoza manifiestan efectuar sus integraciones con bienes propios. — Cuarto: Fijar en tres el número de Directores titulares, siendo electos los siguientes: Presidente: don Francisco Alberto Laurent; Vicepresidente: don Wáhington Mendoza; Director: don Oscar Pedro González; Síndico titular: don Quiterio Floro Mendoza; y Síndico suplente: don Salvador Humberto Donadío. — El mandato de los Directores durará hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere el primer ejercicio social. — Quinto: Conferir, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mil novecientos setenta y siete, mil novecientos ochenta, mil novecientos ochenta y dos y concordantes del Código Civil, poder especial irrevocable y para surtir efecto aun después del deceso de cualesquiera de ellos a favor de don Francisco Alberto Laurent, don Wáshington Mendoza y don Oscar Pedro González, quienes también se lo confieren recíprocamente entre sí, a fin de que uno cualesquiera de ellos en representación de todos los demás realicen los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales; b) Aceptar las modificaciones que les fueren indicadas, incluso el cambio de la denominación social; c) Otorguen lo escritura de constitución definitiva, conforme al artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio; d) Efectúen la inscripción en el Registro Público de Comercio y cuantos trámites fueren menester para la constitución definitiva de la sociedad anónima. — Bajo las condiciones que anteceden los comparecientes manifiestan que dejan formalizada la constitución provisoria de Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con el aporte de Casa Laurent Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose entre ellos de acuerdo a derecho. — Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura, se ratificaron de su contenido y así lo otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe. — F. A. Laurent. — M. Celia C. de Mendoza. — Wáshington Mendoza. — S. Laurent. — Pablo Laurent. — Q. Mendoza. — Lía M. de Perazza. — Ernesto Laurent. — O. P. González. — O. M. Cáffaro. — Salvador H. Donadío. — Está mi sello. — Ante mí: Antonio J. Armando. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número trescientos cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en tres sellos de tres pesos cada uno, numerados: del U dos millones novecientos cincuenta y un mil ochenta y dos al presente U dos millones novecientos cincuenta y un mil ochenta y cuatro, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Antonio J. Armando. — Hay un sello que dice: Antonio Jacinto Armando - Buenos Aires - Escribano. — "Estatutos: Artículo Primero: Con la denominación de "LAURENT Y MENDOZA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del exterior, así como asignarles o no un capital. — Su duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ese término ser prorrogado por resolución de la Asamblea General. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las actividades siguientes: a) Industriales, por la fabricación de tintas y productos químicos para uso en la industria del calzado y en otras industrias, materiales y artículos sintéticos, plásticos y metalúrgicos; y b) Comerciales, por la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — Artículo Tercero: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá establecer, adquirir, vender y arrendar plantas industriales y establecimientos comerciales, adquirir, arrendar, permutar y enajenar bienes inmuebles, muebles y semovientes, gravarlos con toda clase de derechos, obtener y enajenar concesiones, marcas, patentes y diseños, concurrir a licitaciones públicas y privadas, efectuar toda clase de operaciones con los Gobiernos de la Nación, de las Provincias, de las Municipalidades, de entidades autónomas y autárquicas, con particulares, sociedades y Bancos del país y del exterior. — La enunciación precedente es sólo enunciativa pudiendo la sociedad realizar todos los actos, contratos y operaciones, incluso inmobiliarias y financieras, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, de las cuales seis series corresponden a acciones ordinarias clase "A" y cuatro series a acciones ordinarias clase "B". — El Directorio determinará la oportunidad de emisión de las series y la forma de pago. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen y podrán ser: ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción; ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción; y preferidas con dividendo fijo acumulativo o no de hasta un diez y ocho por ciento anual y una participación adicional en las utilidades de hasta un quince por ciento anual sobre el capital integrado de las mismas. — Por resolución de la Asamblea General y en las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, el capital autorizado podrá elevarse a la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, dividido en series de un millón de pesos moneda nacional cada una de acciones al portador de cien pesos moneda nacional, ordinarias de las clases "A" y|o "B" y|o preferidas. — La asamblea general podrá delegar en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones de las series comprendidas en los aumentos del capital autorizado. — Cada resolución de aumento del capital autorizado, en las que se fijarán las características estatutarias de las acciones a emitirse, se elevará a escritura pública en cuya oportunidad, se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se hará conocer por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional, con los aumentos realizados de acuerdo con las disposiciones que anteceden. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior de igual tipo esté totalmente suscripta e integrada en su diez siciones que anteceden. — No podrá emitirse simultáneamente varias series tomando las suscripciones en el orden correlativo de las mismas. — Artículo Quinto: El Directorio o la asamblea en su caso podrán pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente. — Dichos rescates se harán por resolución de una Asamblea General de Accionistas en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes en la oportunidad, pero siempre en las condiciones pactadas. — En caso de que el rescate sea parcial y no total, el Directorio determinará por sorteo cuáles acciones serán rescatadas previo aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de diez días, acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo Sexto: Las acciones, títulos y certificados de acciones llevarán la firma del presidente o de quien lo reemplace y la de un Director y contendrán los demás recaudos fijados en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas, pudiéndose emitir títulos representativos de más de una acción. — La suscripción o posesión de una o más acciones de cualquier clase importa la aceptación de estos estatutos y la adhesión a todas las resoluciones tomadas por las asambleas salvo los derechos que acuerdan al accionista los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, el Directorio queda facultado para aplicar el procedimiento previsto en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo seguir el mismo procedimiento para todos los accionistas que se encuentren en condiciones iguales. — ciones ordinarias tendrán preferencia en la suscripción de acciones de la misma clase a prorrata de las acciones que posean, debiendo ejercer ese derecho dentro del plazo de quince días subsiguientes a la fecha de la última publicación que se efectuará por tres días en el Boletín Ofical. — Este derecho no regirá en los casos de emisión de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad. — Las emisiones de acciones ordinarias se efectuarán guardando la proporción existente entre las acciones de clase "A" y clase "B" en el momento de cada emisión. — Podrán emitirse solamente acciones de clase "B", en cuyo caso tendrán preferencia en la suscripción los poseedores de acciones clase "A" y "B" en la proporción de sus tenencias. — Si algún accionista no hiciera uso del derecho de preferencia dentro del plazo precedentemente estipulado, las acciones que pudiera habérsele adjudicado serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les corresponden. — Artículo noveno: La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país, por resolución del directorio y en las condiciones de precio, interes, garantía y amortización que el mismo estime convenientes, con sujeción a la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y a lo que establezcan las leyes vigentes, en el momento de su emisión. Los debentures serán firmados por el presidente o quien lo reemplace y por otro director. — Artículo décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, pudiendo elegir también de uno a tres suplentes, según lo determine la asamblea. Los directores suplentes, si existieren, en el orden de su designación, sustituirán a los titualers en caso de muerte, renuncia, ausencia prolongada, o cualquier otro impedimento temporal o permanente, hasta la reincorporación del director o directores reemplazados o a más tardar hasta la primera asamblea general que se celebre. Para ser director se requiere ser propietario de diez acciones de la sociedad, que serán depositadas en la misma en garantía de su gestión. Sin perjuicio de la revocalibilidad del mandato por la asamblea general, los directores durarán un año en el ejercicio de su cargo, entendiéndose prorrogado dicho mandato hasta la celebración de la asamblea que los reelija o designe a sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente. El directorio designará de su seno un presidente y un vicepresidente inmediatamente después de celebrada la asamblea general, pudiendo además crear otros cargos dentro del directorio. Si por cualquier causa llegaran a faltar directores y no fuera posible formar quórum, aun con la incorporación de los directores suplentes, si estos existieren, el síndico con el o los directores que hubiere nombrará interinamente a los reemplazantes de entre los accionistas, dando cuenta a la primera asamblea que se celebre. El directorio se reunirá por convocatoria del presidente por lo menos una vez cada tres meses, o cuando un director o el síndico lo soliciten. El directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. En caso de ausencia o impedimento del presidente y vicepresidente las reuniones serán presididas por el miembro que designe el directorio. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, incluso el de quien presida la reunión y en caso de empate decidirá el voto de éste. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los presentes. Los diretcores aunque ausentes podrán votar por carta o telegrama respecto a un asunto determinado y sus votos serán tenidos en cuenta siempre que el número de directores presentes en la reunión constituya quórum. — Artículo undécimo: Las acciones podrán integrarse en dinero efectivo, bienes u otros valores; en estos dos últimos casos los aportes que se incorporen al activo social deberán representar un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, requiriéndose una determinación expresa del directorio o de la asamblea en su caso y la respectiva comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo duodécimo: El directorio tiene amplias facultades para: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o del vicepresidente indistintamente y en defecto de ambos, del director nombrado en su reemplazo, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el inciso g) de este artículo; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, realizar todos los actos y contratos previstos en los artículos segundo y tercero de estos estatutos y en los artículos setecientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidas. Podrá, en consecuencia, solicitar concesiones de toda clase a los gobiernos nacionales, provinciales y municipales en las condiciones que lo creyere convenientes a los intereses sociales; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos, derechos y acciones por lo plazos, precios, clase de moneda, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrar contratos de sociedad, suscribir y comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades sean anónimas, en comandita o de responsabilidad limitada, liquidar sociedades o adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales y fondos de comercio afines al objeto social; establecer y|o explotar fábricas; cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar y tomar préstamos en la moneda corriente del país y en moneda extranjera; efectuar operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro banco oficial, particular o mixto existente o a crearse, del país o del extranjero, y de acuerdo

son sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; aceptar y cancelar hipotecas y prendas; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, hacer cualquier renuncia, remisión o quita parcial o total de derechos o deudas, renunciar a prescripciones adquiridas, reconocer obligaciones, girar, suscribir y endosar letras, pagarés, vales, warrants, trust-receipts y otros documentos y girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes, formular facturas, aceptar fianzas y acordar las garantías que fueran requeridas para el giro normal de los negocios, contratar cartas de créditos documentados, solicitar garantías y certificaciones, celebrar contratos de acarreo, transporte y fletamento, suscribir y endosar cartas de porte y conocimientos, celebrar contratos de seguro como asegurado, endosar pólizas, dar y tomar en arrendamiento bienes de toda clase, aun por más de seis años, dar y tomar dinero en usufructo o anticresis, efectuar pagos, contratar en nombre de la sociedad y obligarla; c) Establecer sucursales, agencias o representaciones dentro del territorio de la República o en el extranjero; d) Crear los emplos que considere necesarios y fijar sus remuneraciones en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, sueldos, comisiones, y|o participaciones y determinar sus atribuciones; e) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los gerentes, administradores y otros componentes del personal de la sociedad; f) Comparecer en los juicios ante las distintas jurisdicciones, sea como parte actora o demandada, denunciar o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir y votar quiebras, comprometer en árbitros o en arbitradores, prorrogar jurisdicciones y renunciar a apelaciones o recursos; g) Conferir poderes generales o especiales a directores, a terceros o a sociedades y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente; h) Otorgar avales, fianzas y cauciones administrativas, judiciales o a particulares, exclusivamente en los casos en que los requieran los negocios sociales; i) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias; j) Presentar anualmente a los accionistas el informe de la marcha de la sociedad, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, propuesta de distribución de utilidades y su forma de pago, en efectivo y|o en acciones, así como los demás asuntos que deban ser tratados por las Asambleas; k) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas, demostradas por balances practicados conforme a los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia; l) En general, ejercitar todos aquellos actos que repute necesarios o convenientes, siempre que los mismos se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean privativos de las Asambleas de Accionistas, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Artículo décimo tercero: El Directorio podrá designar de entre sus miembros, uno o más directores gerentes o asignarles funciones específicas que tengan relación directa con la administración y dirección social, fijándoles las remuneraciones y gastos de representación con cargo a gastos generales del ejercicio y ad referéndum de la primera Asamblea que se celebre. — Estas remuneraciones, con más las que se les acuerde por aplicación del artículo dieciocho, inciso b) del presente estatuto, no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades anuales. — Cuando el ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de uno o más Directores se imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porciento precitado, tales remuneraciones en exceso deberán ser aprobadas por la Asamblea General, a cuyo efecto se incluirá como un punto del orden del día. — Artículo décimo cuarto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea General, siendo sus atribuciones y deberes los que se determinan en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Anualmente, la Asamblea General designará conjuntamente con el titular, un síndico suplente que lo reemplazará en caso de renuncia, ausencia o impedimento. — Ambos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. — Su remuneración será establecida anualmente por la Asamblea General con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devengue. — Artículo décimo quinto: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán conforme a lo dispuesto en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Las pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. — Todas las Asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días, con diez de anticipación y en segunda convocatoria por tres días, con ocho de anticipación a la fecha señalada para su realización. — Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado què acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del fijado para su realización, pudiéndose hacer representar, en las mismas por mandatarios constituidos mediante carta poder. — Artículo décimo sexto: Toda clase de Asambleas, aun las determinadas por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que posean más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado con derecho a voto, debiendo realizarse la misma dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha en que debió celebrarse la primera. — Cada acción ordinaria de la clase "A" da derecho a cinco votos, y cada acción ordinaria de la clase "B" a un voto. En la designación de síndico titular y suplente, las acciones ordinarias clase "A" tendrán derecho a un voto por acción. — Las acciones preferidas tendrán un voto por acción en las Asambleas, únicamente cuando se encuentre en mora por falta de utilidades el dividendo fijo establecido, y mientras dure esa situación. — En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aun aquellas que deban decidir acerca de los casos especificados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Séptimo: Las Asambleas serán presididas con voz y voto por el Presidente de la Sociedad, en caso de ausencia por el vicepresidente, y en defecto de éste se designará por mayoría de votos presentes el director o el accionista que deba presidirlas. — Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro de actas que firmará quien haya presidido la misma y dos accionistas designados por la Asamblea. — Artículo Décimo Octavo: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año, en cuya oportunidad se confeccionará la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas ajustadas a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas que rigen la materia. — Los beneficios líquidos y realizados que arroje el balance general se distribuirán: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la Asamblea para los directores; c) Los dividendos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas, teniendo prioridad los dividendos acumulativos atrasados que hubiere; d) La participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas; y e) El remanente se distribuirá entre todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias o tendrá el destino que resuelva la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Artículo Décimo Noveno: El dividendo se establecerá sobre el capital integrado. — Los dividendos que no fueran cobrados dentro de los tres años a contar desde la fecha fijada para su pago, se considerarán prescriptos a favor de la sociedad e ingresarán al fondo reserva legal. — El Directorio determinará la fecha de pago de los dividendos y la de sus honorarios dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Artículo Vigésimo: En caso de disolución de la sociedad, ésta será liquidada en la forma que determine la Asamblea y con la fiscalización del Síndico, pudiendo designar uno o más liquidadores y conferirle los poderes que estime convenientes, así como fijarles sus remuneraciones. — Los poderes de la Asamblea General continuarán durante la liquidación de la sociedad en la misma forma que durante la existencia de ella y adoptará sus resoluciones en la forma establecida por estos estatutos para las Asambleas Ordinarias. — Pagadas todas las deudas y cargas sociales, el producido neto se aplicará en el grado de prelación siguiente: a) Pago de los honorarios de los liquidadores y síndico; b) Reembolso del valor nominal integrado de las acciones preferidas, si las hubiere; c) Reembolso del capital integrado de las acciones ordinarias; d) Pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas, si hubiere; y e) El resto se distribuirá a los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" y "B", a prorrata del capital integrado y tenencia de acciones de cada uno. — Raspado: presencia, inscriptas, quien haya presidido, Vale. — Hay once firmas. — Certifico en mi carácter de Escribano Público titular del Registro 348 de Capital Federal que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores: Francisco Alberto Laurent, Washington Mendoza, Osvaldo Miguel Cáffaro, Oscar Pedro González, Lía Mendoza de Perazza, Quiterio Floro Mendoza, Pablo Enrique Manuel Laurent, Ernesto Laurent, Sara Broitman de Laurent, María Celia Cáffaro de Mendoza, y Salvador Humberto Donadío, quienes son personas de mi conocimiento y las han consignado en mi presencia. — Buenos Aires ,18 de diciembre de 1961. — Hay una firma y un sello que dice: Antonio Jacinto Armando. Buenos Aires. Escribano. — "Balance General al día 30 de noviembre de 1961 de "Casa Laurent Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" de aporte a la Sociedad "Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — Activo. 1. Caja 4.545. 2. Recaudaciones a depositar, 77.517,20. 3. Bancos en cuentas corrientes, 24.677,87. 4. Deudores en cuentas corrientes, 2.481.127,60. 5. Documentos a cobrar, 134.764. 6. Materias primas, 116.392,95. 7. Envases, 63.315. 8. Acciones 5.000. 9. Seguros a vencer, 218.833,94. 10. Inmuebles. 1.056.000. 11. Ampliación fábrica, 432.301,25. 12. Máquinas y motores, 34.998,67. 13. Herramientas, accesorios e instalaciones, 52.146,58. 14. Muebles y útiles, 65.764,67. 15. Rodados, 948.918. 16. Marcas de fábrica, 35.000. 17. Bancos, documentos descontados, 47.034. 5.798.336,73. — Pasivo: 18. Acreedores en cuentas corrientes, 1.221.879,56. 19. Obligaciones a pagar, comerciales, 542.784,65. 20. Obligaciones a pagar, bancarias, 760.000. 21. Otras deudas bancarias, 366.666,63. 22. Impuestos a pagar, 46.320. 23. Cargas sociales, 5.455,86. 24. Cuentas a pagar, 19.948,97. 25 Previsión Ley 11.729, 66.097,80. 26. Créditos de socios, 2.722.149,26. a) Francisco Alberto Laurent. Por capital, 1.000.000. Por otros conceptos, 311.899,37. 1.311.899,37. b) Washington Mendoza. Por capital, 1.000.000. Por otros conceptos, 410.249,89. 1.410.249,89. 27. Documentos descontados en Bancos. 47.034. 5.798.336,73. Hay una firma. Marcelo E. Mourin. Contador Público Nacional. C. P. C. E. Tº VII, Fº 92. Hay once firmas. Certifico en mi carácter de escribano público, titular del Registro número 348 de la Capital Federal, que las firmas que figuran en el balance general de "Casa Laurent Hermanos, S. R. L.", son auténticas y pertenecen a los señores: Francisco Alberto Laurent, Washington Mendoza, Oscar Pedro González, Lía Mendoza de Perazza, Quiterio Floro Mendoza, Pablo Enrique Manuel Laurent, Ernesto Laurent, Sara Broitman de Laurent, María Celia Cáffaro de Mendoza, Salvador Humberto Donadío y Osvaldo Miguel Cáffaro, quienes son personas de mi conocimiento, firman como acostumbran y las han consignado en mi presencia. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1961. Hay una firma y un sello que dice: Antonio Jacinto Armando. Buenos Aires, escribano. "Buenos Aires, 26 abr. 1962. Vistos los expedientes: ...N-15.108|1|61 ...y los dictámenes producidos, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedades anónimas, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que a continuación se indican y apruébanse sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: "Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" ,constituida en esta Capital el 18 de diciembre de 1961. Estatuto de fojas cuatro (4) a once (11). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas trece y vuelta (13 y vta.) ...Artículo 9º: Agréguese copia autenticada de este decreto a cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 10º: Publíquese. dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Guido. — M. Sussini (h.). Decreto Nº 3.717. Es copia fiel, doy fe, de los documentos referidos. En consecuencia, el compareciente deja elevada a escritura pública la constitución definitiva de "Laurent y Mendoza, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". El autorizante hace constar que en el primer "...responde", se abonará el impuesto fiscal correspondiente al capital suscripto de la sociedad, que por este acto se constituye. Leída y ratificada, así la otorga y firma, por ante mí, doy fe. Washinton Mendoza. Está mi sello. Ante mí: Antonio J. Armando. Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número trescientos cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido este primer testimonio en trece sellos de actuación notarial, todos de la Serie A., numerados: del novecientos cuarenta y siete mil seiscientos treinta y dos al presente novecientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a catorce de setiembre ... novecientos sesenta y dos. — Antonio Jacinto Armando (Escribano). — ... raspado: Christian. Vale. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 22.000.— e.25|10-Nº 28.195-v.25|10|62

BUCHANAN, MILNE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Mil Quinientos Veintiocho. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparece don Eduardo Jaime Buchanan, casado, mayor de edad y de este vecindario, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, a quien conozco, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores: doña Elena Moore de Buchanan, don Carlos Ralston Boyd Buchanan, don ...ald Malcolm Buchanan, don Mauricio Reginaldo Buchanan, doña Lois May Milne, don Stanley James Tompkins, doña Sylvia Elena Sarmiento Laspiur de Buchanan, doña Marta Susana Pearson de Buchanan, doña Norah Heason de Tompkins y de doña Incy Maud Milne de Dea, según lo acredita con el poder respectivo que éstos le otorgaron por escritura de fecha catorce de agosto de mil novecientos sesenta y uno, pasada ante mí al folio mil trescientos veintisiete de este mismo Registro, con facultades suficientes para este acto, mandato que manifiesta el apoderado no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en forma alguna y en tal carácter dice: Que habiéndose cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código citado, viene por este acto a constituir definitivamente la sociedad anónima denominada "Buchanan, Milne Y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", cuya acta de constitución, estatutos que la regirán y decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo de la Nación, que la autoriza para funcionar como tal, constan en el expediente caratulado: "Buchanan, Milne y Compañía, Soc. Anón. Comercial e Industrial", iniciado ante la Inspección General de Justicia, bajo el número trece mil trescientos uno, que yo, el autorizante, tengo a la vista, copiando a continuación los mencionados documentos que dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, quinto piso, oficina quinientos catorce, se reúnen en asamblea las siguientes personas: doña Elena Moore de Buchanan, viuda, argentina, domiciliada en la calle Río Bamba novecientos cuarenta y cuatro; don Carlos Ralston Boyd Buchanan, casado, argentino, domiciliado en la calle Río Bamba novecientos cuarenta y cuatro; don Eduardo Jaime Buchanan, casado, argentino, domiciliado en la calle Posadas mil quinientos ochenta y tres; don Donald Malcolm Buchanan, soltero, argentino, domiciliado en la calle Río Bamba novecientos cuarenta y cuatro; don Mauricio Reginaldo Buchanan, casado, argentino, domiciliado en la calle Callao mil ochocientos setenta; doña Lucy Maud Milne de Dea, casada, argentina, domiciliada en la calle Pareja cuatro mil trescientos treinta y nueve; doña Lois May Milne, soltera, argentina, domiciliada en la calle Pareja cuatro mil trescientos treinta y nueve; don Stanley James Tompkins, casado, británico, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos; doña Sylvia Elena Sarmiento Laspiur de Buchanan, argentina, casada con Eduardo Jaime Buchanan, domiciliada en la calle Posadas mil quinientos ochenta y tres; doña Marta Susana Pearson de Buchanan, argentina, casada con Mauricio Reginaldo Buchanan, domiciliada en la calle Callao mil ochocientos setenta y doña Norah Heason de Tompkins, británica, casada con Stanley James Tompkins, domiciliada en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, todos vecinos de la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar. La señora Elena Moore de Buchanan, es elegida para presidir la asamblea y acto seguido ésta manifiesta que, como es de conocimiento de todos los presentes, tiene constituida con los señores Buchanan nombrados, con la señora de Dea, con la señorita Milne, con la señora Emma Maud Mac Lean de Milne y con el señor Tompkins, una sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza con la razón social de "Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se rige por contrato de fecha catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, modificado en fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta, por escrituras pasadas ante el escribano de esta ciudad, don José María Amado, inscriptas en el Registro Público de Comercio, bajo el número novecientos ochenta y ocho, folio cuatrocientos veinte y cinco del libro diez y bajo el número doscientos treinta y cinco, folio ciento noventa y cinco del libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Manifiesta también la señora Moore de Buchanan, que es de conocimiento de todos los comparecientes, que la sociedad nombrada practicó su último balance el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, balance que es conocido por todos los presentes, por haberse enviado oportunamente una copia a cada uno de ellos. Por último, la señore Moore de Buchanan expone que con el objeto de dar mayor impulso a los negocios de la actual sociedad, propone constituir una sociedad anónima que se hará cargo del activo y pasivo de la actual sociedad, tal como resulta

del referido balance general, para continuar con las mismas actividades comerciales. Los actuales socios de "Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrarán las acciones que suscriban con valor nominal de sus respectivas participaciones de capital y con el saldo acreedor de sus cuentas particulares y los nuevos que se incorporan, con el crédito que actualmente tienen a su favor en cuenta de la sociedad. La moción de la señora Moore de Buchanan, fue aprobada en general por unanimidad y acto seguido se pasó a considerar el proyecto de estatutos por los cuales se regirá la Sociedad Anónima, en la siguiente forma: Estatutos. Capítulo I. Nombre, domicilio y objeto. — Artículo 1º: Queda constituida una Sociedad Anónima que girará bajo la denominación de "BUCHANAN, MILNE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". — Artículo 2º: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías, en cualquier punto del país o del extranjero, a las cuales podrá asignar o no un capital determinado. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) Comerciales, mediante los negocios de importación, exportación y venta de productos naturales o manufacturados, principalmente específicos veterinarios y afines; comisiones, consignaciones y representaciones; b) Industriales mediante la fabricación de antisárnicos, garrapaticidas, desinfectantes y|u otros productos de uso veterinario, por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar y arrendar toda clase de bienes como muebles, inmuebles, semovientes y derechos; podrá constituir derechos reales, aceptarlos, transferirlos y cancelarlos ya se trate de hipotecas, prendas civiles, comerciales u otras variantes que las leyes autoricen; dar o aceptar toda clase de garantías o cauciones; solicitar marcas de fábrica de comercio y patentes de invención o adquirirlas, venderlas o permutarlas, adquirir establecimientos industriales o comerciales de ramos afines con los que constituyen el objeto de la Sociedad; podrá fabricar y hacer fabricar; recibir y entregar en consignación maquinarias, materias primas y productos que comprenden su actividad o sean necesarios para su desarrollo; otorgar y aceptar representaciones para toda clase de negocios con cualquier clase de bienes en cualquier punto del país o del extranjero; podrá formar parte de otras sociedades anónimas, en comandita o de responsabilidad limitada, ya sea suscribiendo acciones o debentures o adquiriendo cuotas de capital; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria o prendaria; concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, por cuenta propia o ajena; aceptar concesiones nacionales, provinciales o municipales de la República Argentina o del extranjero; emitir debentures con o sin garantía especial, dentro y fuera del país y realizar cuantos actos sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines de la Sociedad. La Sociedad Anónima se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de acuerdo al balance practicado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve y continuará sus negocios actuales, sin perjuicio de su futura ampliación, dentro de los objetivos señalados en los incisos precedentes — Capítulo II. — Capital y Acciones. — Artículo 4º) El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte mil acciones de la clase A, que se hallan emitidas, suscriptas e integradas. — Artículo 5º) Las acciones posteriores que se emitan estarán formadas por series de quinientas acciones de cien pesos moneda nacional cada acción. — Artículo 6º) El capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, emitiéndose acciones ordinarias de las clases A, o B. En todos los casos no podrá emitirse una nueva serie de acciones hasta que no se halle suscripta la anterior y se haya integrado, por lo menos, el diez por ciento de su importe, ni podrá anunciarse como capital de la Sociedad sino el autorizado a que se refiere el artículo cuarto, más los aumentos realizados en los términos del artículo séptimo. — Artículo 7º) Toda resolución de aumento de capital autorizado, que se dicte de acuerdo con el artículo anterior, será comunicada a la Inspección General de Justicia, elevada a escritura pública, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previo pago del impuesto de sellos que corresponda. — Artículo 8º) Los poseedores de acciones ordinarias existentes al tiempo de cada emisión, tendrán derecho preferencial a la suscripción de las acciones que se emitan en el futuro a prorrata de las de la misma clase que tengan en su poder. Los accionistas deberán ejercitar ese derecho, dentro de los quince días subsiguientes a la última publicación que por tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial. — Artículo 9º) Todas las acciones una vez integradas serán al portador y se podrán emitir títulos representativos de varias acciones; las acciones y títulos tendrán un número de orden y deberán llevar la firma de dos de los Directores, pudiendo una de ellas ser en facsímil. — Artículo 10) Las acciones serán indivisibles y podrán ser integradas en dinero efectivo o con cualquier clase de bienes o valores. El valor de los bienes transferidos a la Sociedad en pago de acciones, tendrá que ser equivalente al valor de las acciones integradas en pago y deberá ser aprobada por resolución del Directorio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo 11) Las acciones clase A, tendrán derecho a cinco votos y las acciones clase B, tendrán derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. — Capítulo III. — Administración y Fiscalización. — Artículo 12) La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y uno a siete Vocales, según lo resuelva la Asamblea General de Accionistas que los elija y la fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. — Artículo 13) Solo tendrán voto los poseedores de acciones presentes o representados en la Asamblea y cada acción tendrá el número de votos que se le haya asignado en el acta de emisión de acuerdo con el Art. once de estos estatutos. En la elección del Síndico titular y del Síndico suplente cada acción cualquiera sea su clase, tendrá un voto. — Artículo 14) Si por cualquier causa se produjesen vacantes en el directorio, éstas podrán ser llenadas por el mismo directorio con la conformidad del síndico. El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima asamblea de accionistas que se celebre. — Artículo 15) El directorio se reunirá cuando lo convooque el presidente por sí o a pedido de otro director o del síndico y estará en quórum con la mayoría de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto únicamente para los casos de empate. — Artículo 16) Las sesiones del directorio se labrarán en un libro de actas, las que serán firmadas por todos los directores presentes. — Artículo 17) Los directores y síndicos durarán un año en su mandato, prolongándose éste sin embargo hasta el día que se celebre la asamblea de accionistas que elija sus reemplazantes, y serán reelegibles indefinidamente. — Cada director depositará cien acciones de la sociedad en la caja social, como garantía, hasta el término de su mandato. — Artículo 18) En general corresponde al directorio la administración de la sociedad, para lo que está investido de amplias facultades, pudiendo realizar cuantos actos jurídicos sean necesarios a tal objeto y, particularmente, será de su incumbencia: a) Fijar los sueldos, jornales y otras retribuciones a los empleados de la sociedad, así como asignarles sus funciones o tareas y despedirlos; b) Realizar operaciones con los Bancos oficiales o particulares creados o a crearse, así como con sus agencias o sucursales, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina; podrá operar también con Aduanas, Flota Mercante del Estado, Ferrocarriles y Empresas de Transportes; solicitar préstamos con o sin garantías reales o personales, realizar operaciones en cuenta corriente, cajas de ahorro, a plazo fijo o con descuento de pagarés, librar cheques, girar en descubierto y, en general, realizar cuantas operaciones bancarias sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto de la sociedad; c) Contratar seguros de cualquier índole como asegurado; d) Contraer préstamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria y cancelarlos; e) Celebrar contratos de arrendamiento por cualquier término, aun por más de seis años; f) Presentarse realizando gestiones ante los Gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales y sus reparticiones administrativas, autárquicas o no; g) Girar, endosar, aceptar, avalar y de cualquier modo negociar cheques, letras de cambio, giros, pagarés, vales, órdenes, carta de portes, warrants, certificados de depósito, conocimiento de embarque, pólizas y|o cualquier documento comercial y sus renovaciones; h) Transar cualquier clase de cuestiones judiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar y retirar toda clase de cauciones y otorgar cancelaciones, finiquitos, cartas de pago, dar fianzas en juicio, hacer novaciones, remisiones o quitas de deuda, estar en juicio como actores o demandados ante cualquier fuero, incluso la querella criminal, y prorrogar jurisdicciones; i) En general, celebrar cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad, como está enunciado en el artículo tercero de estos estatutos, aun aquellos para los cuales se requieran poderes especiales, como los enunciados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, en el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y en las leyes nacionales números ciento once y tres mil novecientos setenta y cinco; j) Resolver la emisión de debentures; k) Autorizar a uno o más directores para que ejecuten las resoluciones del directorio y firmar las escrituras públicas y documentos privados que sean necesarios a tal fin; l) Otorgar poderes generales o especiales a los directores o a terceros, incluso para absolver posiciones judicialmente, y revocarlos; m) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o de cualquier otra Ciudad de la República Argentina o del extranjero o instituciones análogas, en la oportunidad que estime conveniente, la cotización de las acciones ordinarias o preferidas o de los debentures que la sociedad emita conforme a las leyes vigentes o que se dicten en el futuro; n) Presentar a la asamblea de accionistas el inventario, balance, cuenta de ganancia y pérdidas y memoria de cada ejercicio, proponiendo la distribución de utilidades. — Artículo 19) El directorio podrá nombrar uno o más gerentes, con funciones ejecutivas. — Artículo 20) Para obligar legalmente a la sociedad, se requiere la firma del presidente o del vicepresidente o de cualquier director autorizado por el directorio. — Artículo 21) Las facultades consignadas en los artículos precedentes son enunciativas y no limitativas y el directorio podrá también resolver todos los casos no previstos en los estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no esté expresamente determinado, siempre que tenga relación con los objetos de la sociedad. — Artículo 22) El presidente presidirá las reuniones del directorio y las asambleas de accionistas y autorizará los testimonios de las actas que se labren de dichas reuniones o asambleas. — En caso de ausencia en las reuniones del directorio lo reemplazará el vicepresidente o el director designado por mayoría de votos. — Artículo 23) Los directores podrán desempeñar cargos rentados, relacionados directamente con la administración de la sociedad, debiendo sus remuneraciones, en tal caso, imputarse a gastos generales del ejercicio en que devenguen y ser ratificadas por la asamblea de accionistas. — Capítulo IV. De las asambleas generales de accionistas. — Artículo 24) Las asambleas generales ordinarias de accionistas, se reunirán dentro de los cuatro meses posteriores a la finalización de cada ejercicio anual, en el local, día y hora que disponga el Directorio. — Se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial, de acuerdo con las disposiciones vigentes. — Artículo 25) Los accionistas deberán depositar en la Caja Social, con anticipación de cuarenta y ocho horas a la señalada para la Asamblea, sus acciones o un certificado expedido por un Banco donde conste el depósito de dichas acciones. — Artículo 26) Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, serán convocadas en los casos autorizados por el Código de Comercio, dentro de los diez días de formulado el pedido. — Artículo 27) Tanto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, cada acción de la Clase A, tendrá cinco votos y cada acción de la Clase B, tendrá un voto. — Se considerarán constituidas y hábiles para resolver, aún en los casos enunciados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de la totalidad de las acciones suscriptas en primera convocatoria, y con cualquier número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado, en segunda convocatoria. — Artículo 28) Las resoluciones de las Asambleas serán válidas cuando obtengan la mayoría de votos presentes. — Deberá siempre tenerse en cuenta la limitación del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Capítulo V. — De los Balances de la Sociedad. — Artículo 29) El ejercicio anual terminará el treinta y uno de Diciembre de cada año y las utilidades que resulten tendrán el siguiente destino: a) El dos por ciento para Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La suma que destine la Asamblea General de Accionistas para retribución del Directorio y Síndico. — La retribución a los Directores por todo concepto no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades; c) El dividendo que fije la Asamblea General de Accionistas a las acciones; d) El remanente podrá destinarse a Reserva o pasará a nuevo ejercicio. — Artículo 30) Los dividendos se pagarán en efectivo y|o acciones y no podrán reclamarse pasados tres años después de la fecha de la Asamblea de Accionistas que aprobó su distribución. — Capítulo VI. — Plazo de la Sociedad y liquidación. — Artículo 31) El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 32) En caso de liquidación, ésta se practicará por el Directorio o por liquidadores que designe la Asamblea General de Accionistas con intervención del síndico. El producto se destinará: a) Al pago de las deudas de la Sociedad; b) Al pago del capital de las acciones ordinarias; c) El remanente, si lo hubiera, será distribuido entre las acciones en proporción al capital integrado. — Artículo 33) La Asamblea que resuelva la liquidación fijará la remuneración de los liquidadores. — Se emiten en este acto veinte mil acciones ordinarias Clase A., con un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada acción o sea un total de dos millones de pesos, quedando suscriptas en la siguiente forma: ocho mil trescientas cincuenta acciones con valor nominal total de ochocientos treinta y cinco mil pesos, por la señora Elena Moore de Buchanan; mil ciento cincuenta acciones con valor nominal total de ciento quince mil pesos, por el señor Carlos Ralston Boyd Buchanan; un mil cincuenta acciones con valor nominal total de ciento cinco mil pesos, por el señor Eduardo Jaime Buchanan; un mil ciento cincuenta acciones con valor nominal total de ciento quince mil pesos, por el señor Donald Malcolm Buchanan; un mil cincuenta acciones con valor nominal total de ciento cinco mil pesos, por el señor Mauricio Reginaldo Buchanan; un mil trescientas cuarenta acciones con valor nominal total de ciento treinta y cuatro mil pesos, por la señora Lucy Maud Milne de Dea; tres mil setecientas diez acciones con valor nominal total de trescientos setenta y un mil pesos, por la señorita Lois May Milne; un mil novecientas acciones con valor nominal total de ciento noventa mil pesos, por el señor Stanley James Tompkins; cien acciones con valor nominal total de diez mil pesos, por la señora Sylvia Elena Sarmiento Laspiur de Buchanan; cien acciones con valor nominal total de diez mil pesos, por la señora Marta Susana Pearson de Buchanan; y cien acciones con valor nominal total de diez mil pesos, por la señora Norah Heason de Tompkins. — Cada accionista integra totalmente su suscripción contra el crédito de que es titular en el Balance General de aporte al primero de Enero de mil novecientos sesenta, que firmado por Contador Público de la matrícula, se tiene como formando parte de esta acta de constitución y a cuya fecha se retrotraen las operaciones. — Puesta a consideración la elección del primer Directorio de la Sociedad, se resuelve por unanimidad que éste sea integrado por un Presidente, un Vicepresidente y tres vocales, para cuyos cargos se eligen por unanimidad los siguientes accionistas: Presidente: señora Elena Moore de Buchanan, Vicepresidente: señor Donald Malcolm Buchanan, Vocales: señores Eduardo Jaime Buchanan, Lois May Milne y Stanley James Tompkins, Síndico Titular: señor David Alfredo Drysdale, y Síndico Suplente: señor Archibaldo Randall Hunter. — Los accionistas por unanimidad autorizan a los señores Eduardo Jaime Buchanan y Stanley James Tompkins, para que conjunta o separadamente, realicen los actos y gestiones necesarios para obtener la personería jurídica de la Sociedad, previa aprobación de los estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional y para que acepten cualquier modificación, supresión o adición que proponga la Inspección General de Justicia o el mismo Poder Ejecutivo Nacional. La escritura de constitución definitiva, será otorgada por todos los accionistas por sí o por mandatarios con poder en legal forma. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes, previa lectura y ratificación, fecha ut supra. — Elena M. de Buchanan. — Lois M. Milne. — M. R. Buchanan. — Marta P. de Buchanan. — Eduardo J. Buchanan. — Lucy M. Dea. — Stanley J. Tompkins. — Norah Tompkins. — D. M. Buchanan. — Sylvia S. L. de Buchanan. — C. R. Buchanan". — "Buenos Aires, 20 ago. 1962. — Visto el Expediente Nº 13.301|1|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", constituida en esta Capital el 30 de diciembre de 1960 y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a siete (7), con las modificaciones de fojas cincuenta y cuatro (54) a cincuen-

ta y cinco (55). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas nueve (9) y la planilla de fojas sesenta y uno (61). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Guido. — Miguel Susini. — Miguel Susini (h). — Decreto Nº 8.477". — "Buchanan, Milne & Cía., S. R. L. — Avda. Roque Sáenz Peña Nº 832. — Buenos Aires. Capital m$n. 320.000 c|l. — Balance General al 31 de diciembre de 1959. — Activo Disponibilidades: Caja 113.792,90. — Bancos 203.565,06. — 317.357,96. — Créditos Por Ventas: Deudores Comunes 3.903.810,80. — Obligaciones a Cobrar 49.899,40. — Deudores Morosos 55.695,28. — 4.009.405,48. — Menos: Reserva para Morosos 24.797,23. — 3.984.608,25. — Otros Créditos: Depósitos en Garantía 2.808,00. — 3.987.416,25. — Bienes de cambio: Productos Elaborados 875.077,00. — Inversiones: Acciones sin Cotización 1.000,00. — Propiedad Abott 650.000,00. — 651.000,00. — Bienes de Uso: Muebles y Utiles, Automotores, Maquinarias y Rodados 777.901,80. — Bienes Inmateriales: Marcas y Fórmulas 18.853,10. — Cargos Diferidos: Pagos Adelantados 37.637,48. — $ 6.665.243,49. — Pasivo: — Deudas: Comerciales: Proveedores 965.383,67. — Obligaciones a Pagar 1.294.250,68. — Adelanto por Compra 420.000,00. — Diversas 40.225,39 — 2.719.859,74. — Financieras: Acreedores Comunes 47.941,93. — Otras Deudas: Por cargas Fiscales y Sociales 218.586,64. — Provisiones: Para Cargas Sociales 31.215,79. — Total de Compromisos: $ 3.017.604,10. — Previsiones: Ley Nº 11.729. — 23.245,39 — Capital, Reservas y Resultados: Capital Social 320.000,00. — Reservas: Legal 96.000,00. — Revaluación Activo 790.212,58. — General 139.787,42. — 1.026.000,00. — Cuenta de los Socios 905.900,41. — Utilidad del Ejercicio 1.372.493,59. — 3.624.349,00. — Pesos 6.665.243,49. — Ian G. Drysdale. — Hay un sello. — Cuadro Demostrativo de la forma de integración del capital accionario. — Reservas. — Nombre. — Capital Social. — Legal. — Revaluación Activo. — General. — Cuenta Corriente. — Total. — E. M. de Buchanan. — 133.600. — 21.600. — 177.797,83. — 31.452,18. — 470.549,99. — 835.000,00. — Carlos R. Buchanan. — 18.400. — 5.400. — 44.449,46. — 7.863,04. — 38.887,50. — 115.000,00. — Eduardo J. Buchanan. — 18.400. — 5.400. — 44.449,46. — 7.863,04. — 28.887,50. — 105.000,00. — Donald M. Buchanan. — 18.400. — 5.400. — 44.449,46. — 7.863,04. — 38.887,50. — 115.000,00. — Mauricio R. Buchanan. — 18.400. — 5.400. — 44.449,46. — 7.863,04. — 28.887,50. — 105.000,00. — Lucy M. M. de Dea. — 21.568. — 11.550. — 95.062,57. — 16.816,43. — (10.997,00). — 134.000,00. — Lois M. Milne. — 59.232. — 31.650. — 260.533,08. — 46.087,91 — (26.502,99). — 371.000,00. — Stanley J. Tompkins — 32.000. — 9.600. — 79.021,26. — 13.978,74. — 55.400,00. — 190.000,00. — Silvia G. S. L. de Buchanan. — 10.000,00. — 10.000,00. — M. S. Pearson de Buchanan. — 10.000,00. — 10.000,00. — Norah H. de Tompkins. — 10.000,00. — 10.000,00. — 320.000,00. — 96.000,00. — 790.212,58 — 139.787,42. — 654.000,00. — 2.000.000,00. — Ian G. Drysdale. — Hay un sello". — Todo lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias obrantes en el expediente caratulado: "Buchanan Milne y Compañía, Soc. Anón. Comercial e Idustrial", que tengo a la vista, de que doy fe y en tal carácter el señor Eduardo Jaime Buchanan, continúa diciendo: Que por sí y por la representación invocada, de acuerdo con lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, deja definitivamente constituida la sociedad anónima denominada: Buchanan, Milne y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, dejando elevados a escritura pública los estatutos de la misma, decreto aprobatorio y demás constancias transcriptas precedentemente, pidiéndome a mí, el Escribano autorizante expida copia de esta escritura para su inscripción posterior en el Registro Público de Comercio — Se hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta operación, será abonado sobre el total del capital autorizado o sea sobre dos millones de pesos moneda nacional. — Leída que le fue, se ratifica de su contenido y así la otorga y firma, por ante mí, de lo que doy fe. — Eduardo J. Buchanan. — Hay un sello. — Ante mí: José María Amado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento noventa y ocho a mi cargo. — Para la sociedad anónima expido este primer testimonio en diez sellos de actuación notarial, Letra A., numerados correlativamente del setecientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Sobre raspado: quinientos, nacional, total de diez mil pesos — 400, vale. — Hay un sello. — José María Amado.

Buenos Aires, octubre 1º de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.040.— e.25|10-Nº 28.204-v.25|10|62

ALEFA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.423. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos ochenta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparece el señor Luis Veiga, con cédula de identidad número tres millones doscientos sesenta mil trescientos noventa y uno, quien manifiesta ser casado, contador público nacional, domiciliado en la Avenida Castañares mil trescientos siete, Capital Federal, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en nombre y representación de los señores doña Josefina Gracia Farina, don Pascual Migale, don Manuel Suárez, don Jorge Luis Angel Tosso, don José Augusto Alegre, doña Beatriz Norma Farina, don Herminio Farina, don Alfonso Luis Durán Luzarraga y don José Migale, personería que acredita con la siguiente documentación: a) Con el poder especial que los cuatro primeros le otorgaron en el acta constitutiva de la sociedad, mediante la escritura que más adelante se transcribirá íntegramente, y b) Con el poder especial que los cinco restantes representados le otorgaron ante mí, en este registro, con fecha veintinueve de junio del corriente año, al folio setecientos treinta y uno del presente protocolo. Ambos mandatos contienen facultades suficientes para este otorgamiento, lo que así certifico. — Y el compareciente dice: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y al decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que se copiará más adelante, con el objeto de dejar definitivamente constituida la sociedad "Alefa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", se solicita transcriba en la presente, las actuaciones pertinentes del expediente tramitado ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, bajo el número N. quince mil novecientos veinte|uno sesenta y dos, en el q e s autorizó el funcionamiento de dicha sociedad en el carácter de anónima, a cuya efecto me exhibe el referido expediente, del cual transcribo a continuación: a) el testimonio agregado de fojas una a ocho, correspondiente a la escritura otorgada ante mí, en este registro, el cinco de julio próximo pasado, la que contiene el acta constitutiva de la sociedad y el texto de los estatutos de la misma; y b) el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número nueve mil ciento seis, de fecha seis del corriente, que autoriza el funcionamiento de la sociedad en el carácter de anónima y aprueba sus estatutos, cuya copia fotográfica se halla agregada al folio quince. La documentación referida, transcripta íntegramente en el orden indicado, dice así: "Primer Testimonio. — Escritura número doscientos trece. — En la Ciudad de Buenos Aires, a cinco días de julio de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, el presente escribano autorizante, comparecieron doña Josefina Gracia Farina, argentina, que dice ser soltera, educacionista, con libreta cívica número un millón doscientos noventidós mil trescientos sesentinueve, domiciliada en Directorio dos mil cuatrocientos cuarenta; don Pascual Migale, que dice ser casado, italiano, comerciante, con cédula de identidad número dos millones ochocientos cincuentidós mil ochocientos ochentisiete, domiciliado en Pavón dos mil trescientos veinte; don Manuel Suárez, español, que dice ser casado, constructor, con cédula de identidad número dos millones cincuenta y siete mil trescientos sesentitrés, domiciliado en Colpayo cuatrocientos sesenta y cinco, departamento cuatro; don Jorge Luis Angel Tosso, que dice ser soltero, argentino, abogado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento seis mil cuatrocientos ocho, domiciliado en Hipólito Yrigoyen tres mil seiscientos cuarenta y don Luis Veiga, español, que dice ser casado, contador público nacional, con cédula de identidad número tres millones doscientos sesenta mil trescientos noventa y uno, domiciliado en la Avenida Castañares mil trescientos siete, todos los comparecientes vecinos, mayores de edad hábiles de mi conocimiento, doy fe, como de que los señores doña Josefina Gracia Farina, don Pascual Migale, don Manuel Suárez y don Jorge Luis Angel Tosso concurren por su propio derecho y el señor Luis Veiga por sí [illegible] nombre y representación de don José Augusto Alegre, argentino, casado, ingeniero civil, con libreta de enrolamiento número un millón seiscientos cincuentiocho mil trescientos catorce, domiciliado en Directorio dos mil cuatrocientos cuarenta, de esta ciudad; doña Beatriz Norma Farina, argentina, casada, ingeniera civil, con libreta cívica número dos millones seiscientos treintinueve mil cuatrocientos setenta y seis, domiciliada en Directorio dos mil cuatrocientos cuarenta, de esta ciudad; don Herminio Farina, argentino, casado, industrial, con libreta de enrolamiento número un millón ochocientos trece mil quinientos noventa y ocho, domiciliado en Juan B. Justo dos mil setecientos veinticuatro de Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Alfonso Luis Durán Luzurraga, argentino, actualmente casado, abogado, con libreta de enrolamiento número seis millones doscientos dieciocho mil quinientos setenta, domiciliado en Catamarca dos mil setecientos veintiséis, de la ciudad de Santa Fe; don José Migale, argentino, soltero, educacionista, con cédula de identidad número dos millones doscientos ochentisiete mil quinientos veintidós, domiciliado en Pavón dos mil trescientos veinte de esta ciudad, personería que se justifica con el poder especial que para este otorgamiento éstos le confiaron por escritura número doscientos dos, pasada al folio setecientos treintiuno de este mismo Registro quinientos cuarentitrés a mi cargo, con fecha veintinueve de junio del corriente año, que en su matriz tengo a la vista para este acto, doy fe y los comparecientes por sí y por la representación invocada, dijeron: Que luego de un cambio de ideas han resuelto constituir una sociedad anónima que se denominará "Alefa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", que se regirá por los Estatutos que se aprueben en este acto y que quedan redactados en la siguiente forma: "Estatutos. — Capítulo Primero: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo Primero: Con la denominación de "ALEFA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA", queda constituida una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y una duración de noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) La importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) La explotación de la industria metalúrgica y electrometalúrgica, química y electroquímica y la fabricación de toda clase de artículos plásticos y para la construcción; c) La compraventa, construcción, loteo, urbanización y administración de inmuebles urbanos y rurales; d) La explotación agrícola-ganadera, vitivinícola, frutícola y forestal. — Capítulo Segundo: Capital y Acciones. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos. — Las series de acciones cuyo monto se determinará en cada caso, serán emitidas en la oportunidad, clase, forma y condiciones de pago que determine el Directorio, debiendo cada resolución al respecto, ser elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Cuarto: Guardando las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y con cumplimiento de los requisitos y formalidades del Decreto número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser: ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos; ordinarias clase "B", con derecho a un voto y acciones preferidas que tendrán únicamente voz y un voto por acción, en las asambleas durante el tiempo en que por falta de utilidades no se les abone el dividendo fijo estipulado. — Artículo Sexto: Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo fijo, acumulativo o no, de hasta el quince por ciento de su valor nominal y podrá reconocérseles o no, una participación adicional en las utilidades anuales. El dividendo fijo más la participación adicional no podrán sobrepasar el dividendo que corresponde a las acciones ordinarias; b) Podrán ser rescatadas en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción del capital. — Artículo Séptimo: Por resolución del Directorio las acciones podrán integrarse con bienes o derechos, siempre que dichos valores incorporados al activo social, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, todo lo cual con la documentación correspondiente, se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Octavo: Una vez integradas las acciones serán al portador y los títulos serán firmados por el Presidente y un Director, pudiendo una de las firmas insertarse en facsímil. — Artículo Noveno: Salvo los casos de emisiones, destinadas al pago de bienes o derechos, los poseedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en la suscripción de acciones ordinarias a prorrata de sus tenencias. — Si se resolviese que dicho derecho se ejerza por los accionistas dentro de sus respectivas clases, se emitirán conjuntamente acciones ordinarias clase "A" y "B", en la proporción existente entre ambas antes de la emisión. Los accionistas deberán ejercer su opción dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación que al efecto se realizará por tres días en el Boletín Oficial. — Capítulo Tercero. — Dirección y Administración. — Artículo Décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares, y de uno a tres Directores suplentes, según determine la asamblea al elegirlos. Los Directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones y serán reelegibles. Los Directores suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su designación por la asamblea, en los casos de renuncia, ausencia prolongada o cualquier otro impedimento. Los Directores depositarán en la Caja Social diez acciones de la sociedad en garantía de su gestión. — Artículo Décimo Primero: El Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará a aquél, en caso de renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o de quien lo reemplace o a pedido de los Directores o del Síndico. — Estará en quórum con la presencia por sí o por mandato de la mayoría de sus miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos presente. Quien presida la sesión tendrá voto y voto decisivo en caso de empate. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director, pero cada director no podrá asumir más de una representación. — Artículo Décimo Segundo: Los Directores podrán desempeñar funciones especiales relacionadas con la dirección y administración de la sociedad y con los objetos sociales. En estos casos así como también cuando la gerencia o gerencias sean desempeñadas por Directores, el Directorio podrá fijarles una remuneración especial con cargo a Gastos Generales del ejercicio y ad referéndum de la asamblea. — Asimismo los Directores podrán percibir una remuneración mensual en concepto de gastos de representación, debiendo los importes que por ese concepto se fijen, ser sometidos a la aprobación de la asamblea.. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en todos los actos, negocios y contratos civiles, comerciales, financieros, administrativos y judiciales, que encuadren dentro de sus objetos, relacionados o con éstos o tiendan a su cumplimiento, a cuyo efecto se halla investido de las atribuciones más amplias, incluso aquéllas para las cuales los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochentiuno (con exclusión de los incisos quinto y sexto de este último) del Código Civil, requieren poder especial, pudiendo ejercerlas del modo y forma que estime necesarios para el mejor desenvolvimiento de las actividades sociales. — El Directorio se halla facultado asimismo, para resolver con asistencia del Síndico, todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuvieren expresamente determinados en los mismos, siempre que se hallen comprendidos en los objetos sociales, y no sean privativas de la Asamblea General de Accionistas. — Corresponde igualmente al Directorio: Primero: Ejercer la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social incluso ante los Poderes, autoridades y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, por intermedio de su Director único en su caso o por los dos directores conjuntamente si el Directorio se compusiera de dos miembros y si fueran más sus integrantes, por intermedio del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, conjuntamente con uno o más Directores, exceptúanse las situaciones previstas en el inciso noveno de este artículo y los casos de actuaciones contencioso administrativas, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, y judiciales de cualquier fuero en que la sociedad intervenga como parte y en los cuales la representación de la misma estará a cargo de uno o más mandatarios designados por el Directorio con mandato suficiente a ese efecto, a cuyo fin se encuentra ampliamente facultado para otorgar mandatos, incluso para querellar por delitos de los que hubiera resultado víctima la sociedad. — Segundo: Adquirir el dominio y posesión de toda clase de bienes raíces muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y todo cuanto esté en el comercio por compra, permuta, cesión, dación en pago o cualquier otro título y venderlos, cederlos, donarlos en las condiciones del inciso sexto del artículo mil ochocientos siete del Código Civil o de cualquier otro modo enajenarlos por los

precios, plazos, formas de pago y condiciones que estime convenientes; y en general, celebrar con relación a dichos bienes, todo género de contratos, incluso los que tiendan a constituir, aceptar, transferir, o extinguir prendas, con o sin registros, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, así como celebrar contratos de arrendamiento, aun por más de seis años. — Tercero: Cobrar, y percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes represente, hacer toda clase de pagos, aunque no sean los de simple administración; dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales, personales o sin ellas, recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario y de ahorro; prestar fianzas y cauciones derivadas del giro de sus negocios y efectuar toda clase de operaciones bancarias usuales en el comercio, para el desenvolvimiento de sus actividades, y en especial tomar dinero prestado en moneda nacional de curso legal, oro sellado o monedas extranjeras, cédulas u otros títulos de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y los demás del Estado Nacional, provinciales y municipales, creados o a crearse, conforme a sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos, así como de todo otro establecimiento bancario o compañías particulares; Cuarto: Emitir, girar, aceptar, avalar, y endosar letras, vales, pagarés y demás papeles de comercio; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; emitir y girar cheques sobre fondos de la sociedad o en descubierto, descontar y redescontar títulos de crédito y toda clase de obligaciones; otorgar cartas de crédito; retirar cartas y valores de correo; percibir giros postales o telegráficos y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos, acciones y documentos comerciales, civiles o bancarios; Quinto: Adquirir el activo y pasivo de casas de comercio y empresas industriales; aportar capitales a establecimientos o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizado o a realizarse, similares, afines o conexos a los objetos sociales; celebrar contratos de sociedad, formar parte de ellas o constituirlas, participar en las mismas por cualquier título legal, o adquirirlas total o parcialmente, así como encargarse de su administración o liquidación; celebrar contratos de aparcería, construcción, explotación de obras, acarreo, transporte, fletamento, depósito, designación, locación de servicios y de seguros como asegurado; Sexto: Efectuar operaciones financieras o de otra naturaleza con los gobiernos nacional, provinciales, o municipales, así como con empresas o entidades particulares; solicitar concesiones y permisos de los mismos; registrar y explotar patentes de invención y marcas de comercio que adquiera directa o indirectamente, ya sea por cuenta propia o ajena y cederlas y transferirlas en forma definitiva o precaria; efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas y llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la mejor armonía y ejercicio de sus actividades; Séptimo: Inscribir a la sociedad como importadora o exportadora para importar o exportar productos agropecuarios, materias primas, artículos elaborados o máquinas; otorgar ante la Aduana las fianzas corrientes o necesarias; intervenir en licitaciones o remates públicos de cualquier naturaleza; firmar recibos de depósitos, facturas y cuantos documentos requieran los actos y negocios que realice o en que intervenga; Octavo: Comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como parte actora o demandada, con facultades de denunciar criminalmente o querellar; aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes; pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros juris arbitradores o amigables componedores; renunciar a apelaciones y recursos, así como a prescripciones adquiridas; prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones, renuncias gratuitas o quitas de deudas. Noveno: Aceptar mandatos y representaciones y conferir poderes especiales o generales y revocarlos; pudiendo hasta delegar en uno o más de sus miembros el ejercicio de parte de sus atribuciones, o encomendar a gerentes, empleados, de la sociedad o a terceros, el desempeño de trámites, asuntos o gestiones, con o sin representación de la sociedad, incluso para poner, absolver posiciones en nombre de la misma y substituir el mandato respectivo. Décimo: Nombrar toda clase de factores y empleados, trasladarlos y destituirlos; establecer sus deberes y atribuciones, así como fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios, sueldos, comisiones o habilitaciones, pudiendo además, acordarles gratificaciones especiales y conceder fondos para ayudas mutuas y de asistencia, con imputación a gastos generales. Décimo primero: Dar en pago parcial o total de bienes que se incorporen a la sociedad o de obligaciones que ésta adeude o contraiga; cualquier clase de acciones de la misma, cuando la emisión de éstas haya sido efectuada con esa autorización y los precitados bienes y obligaciones representen un valor que no sea inferior al importe nominal de las acciones correspondientes. Décimo segundo: Declarar y abonar dividendos provisorios sobre utilidades líquidas y realizadas, siempre que la comprobación de estas y demás formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio. Décimo tercero: Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y fijar el orden del día correspondiente, incluyendo en el mismo los puntos propuestos con anterioridad a la iniciación de la convocatoria, por accionistas que representen una vigésima parte del capital suscripto. Décimo cuarto: Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria el Balance General de las operaciones sociales, conjuntamente con los demás estados y documentos que determinan los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. Décimo quinto: El Directorio podrá adjudicar ad referéndum de la Asamblea, constancias laborales de participación en las utilidades a personas que presten servicios a la sociedad, tengan o no relación de dependencia con la misma. — Capítulo cuarto: Fiscalización. — Artículo décimo cuarto: Anualmente, la Asamblea designará un Síndico titular y un Síndico suplente, cuyas funciones serán las que determina el Código de Comercio. — Capítulo Quinto: De las Asambleas. — Artículo décimo quinto: Las convocatorias a asambleas se publicarán en el Boletín Oficial por los plazos mínimos y con la anticipación que fijen las disposiciones en vigor. — Toda clase de Asambleas, aun las enumeradas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto, con derecho a voto y con cualquier capital y número de accionistas, en segunda convocatoria; adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Cada acción suscripta tendrá el número de votos que se determina en el artículo quinto de este estatuto. Artículo décimo sexto: Para concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o el certificado que acredite que se hallan depositadas en un Banco, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea. — Capítulo sexto: Balance, Utilidad y Fondo de Reserva, Artículo décimo séptimo: El ejercicio cerrará el treinta de junio de cada año, fecha que podrá ser modificada por resolución de Asamblea, la que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Las utilidades realizadas y líquidas se distribuirán en el siguiente orden: a) El dos por ciento, para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que resuelva la Asamblea para los Directores y el Síndico; c) El dividendo de las acciones preferidas en el siguiente orden: acumulativo atrasado, fijo del ejercicio y dividendo adicional; d) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. La Asamblea podrá resolver que los dividendos se abonen en acciones de la sociedad. Capítulo séptimo: De la Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo décimo octavo: La liquidación de la sociedad estará a cargo del liquidador o liquidadores que designe la Asamblea, la que también designará un Síndico titular y un Síndico suplente, pagado el pasivo y los gastos y honorarios de la liquidación, el producido neto se distribuirá en el siguiente orden: Uno) Se reintegrará el capital integrado de las acciones preferidas; dos) Se reintegrará el capital integrado de las acciones ordinarias; tres) Se abonará el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; cuatro) El saldo se prorrateará entre los tenedores de acciones ordinarias en proporción al capital aportado. Aprobados los Estatutos en la forma consignada, se declaró emitida la primera serie de veinte mil acciones ordinarias, clase "A", por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional, la que fue totalmente suscripta a razón de dos mil acciones, o sea doscientos mil pesos moneda nacional por cada uno de los diez accionistas constituyentes, que integran con bienes propios en dinero efectivo, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, Acto seguido se procedió a constituir el Directorio, resultando designados Presidente: José Migole; Vicepresidente: Luis Veiga; Director Titular: Jorge Luis Angel Tosso; Directores Suplentes: José Augusto Alegre y Alfonson Luis Durán Luzurraga; Síndico Titular: Manuel Suárez y Síndica Suplenta: Beatriz Norma Farina. — Asimismo se autoriza al Directorio para comenzar las operaciones sociales de la nueva entidad en formación hasta tanto se haya otorgado la personería jurídica de la misma y se inscriban sus estatutos en el Registro Público de Comercio. — La Sociedad en formación podrá adquirir inmuebles u otros bienes activos por los precios y formas de pago que se convengan, pudiendo constituir derechos reales sobre los mismos, quedando facultados por lo tanto dos directores en forma conjunta para firmar todos los documentos públicos o privados que fueren necesarios a tal fin y contando para ello con las más amplias facultades de administración y disposición, incluyendo todas las que establece el artículo décimo tercero de los estatutos sociales que se dan por reproducidos como asimismo realizar toda clase de contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la sociedad. — A continuación se confiere Poder Especial Irrevocable, a favor de los señores José Migale y Luis Veiga, para que actuando conjunta, separada o indistintamente, soliciten del Poder Ejecutivo la aprobación de estos estatutos con facultad bastante para aceptar cualquier modificación que se exigiera por la Inspección General de Justicia, substituir el nombre de la sociedad por otro, en caso de ser observado el que se adopta; para otorgar la correspondiente escritura que estatuye el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y su correspondiente publicación. — En los términos que se especifican, los comparecientes y los representados dejan constituida la sociedad "Alefa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera". — Leída que les fue se ratificaron de su contenido, firmando por ante mí de que doy fe. — Josefina G. Farina. — Pascual Migale. — M. Suárez. — Jorge L. A. Tosso. — Luis Veiga. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge W. Cinollo Vernengo. — Concuerda con su original que pasó ante mí bajo el número doscientos trece al folio setecientos cincuentisiete del Registro quinientos cuarentitrés a mi cargo, doy fe. — Para la interesada expido el presente en ocho sellos notariales numerados correlativamente del quinientos mil seiscientos veinticinco al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: identidad — Alegre — argentino, casado — ingeniero civil con Libreta — derechos — español — extinguir —en juicio — Cuarto — La — capital — por mayoría — quinientos — Vale. — Hay un sello, y una firma que dice: Jorge W. Cinollo Vernengo". — "Buenos Aires, 6 Sep. 1962. Visto el Expediente N. 15.920|1|62 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Alefa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio en los plazos del artículo Número 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Alefa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", constituida en esta Capital, el 5 de julio de 1962 y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a siete vuelta (7 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Guido. — Miguel Sussini (h.). — Decreto Nº 9.106". — Es Copia Fiel, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que por sí y en la representación invocada, deja definitivamente constituida la sociedad "Alefa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", solicitándome expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — De conformidad con las previsiones del artículo tercero de los estatutos transcriptos y en virtud de la emisión resuelta en la Asamblea constitutiva, el impuesto fiscal correspondiente a este acto se abonará sobre el capital emitido de dos millones de pesos moneda nacional de cursó legal. — Leída y Ratificada la firman por ante mí, doy fe. — Luis Veiga. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge W. Cinollo Vernengo. — Concuerda con su original que pasó bajo el número trescientos ochenta y tres al folio mil cuatrocientos veintitrés del Registro quinientos cuarenta y tres a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido el presente en diez sellos de ley numerados correlativamente del ochocientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y seis al ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y uno; ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres; ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco y del ochocientos ochenta y cinco mil doscientos veinticinco correlativo al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — E|L.: "Mas". Vale. — Fdo.: Esc. J. W. C. Vernengo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.960.— e.15|10 Nº 28.212 v.25|10|62

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

FINECO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de setiembre de 1962, entre los señores Gervasio Paz, casado, con domicilio en Charcas 3882, 5º C, Capital; Mario Samuel Chemerinski, casado, con domicilio en Bartolomé Mitre 3122, Capital; Eduardo Néstor Wigdorovitz, soltero, con domicilio en Cangallo 2178, Capital; Julio Kohen, casado, con domicilio en San Luis 2873, 1º D, Capital; Jacobo Wigdorovitz, casado, con domicilio en Cangallo 2178, Capital; la señora Paulina Flomenbaum de Arbetman, viuda con domicilio en Junín 1068, Capital y la señora Ida Catalina Berta Rehberg de Zinssner, casada, con domicilio en Alberdi 316, Capital, todos ellos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar un contrato de sociedad comercial bajo el régimen de la Ley 11.645 que se ajustará a las siguientes cláusulas: Primera: A partir del 1º de agosto de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "FINECO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y cuyo domicilio principal será Paraná 851, 2º piso, ofic. 9, Capital, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto de la República y del extranjero. Segunda: El objetivo principal de la Sociedad será la financiación y venta de unidades de vivienda, locales para negocio y oficina y todo lo directa o indirectamente vinculado con el ramo de edificaciones; pudiendo desarrollar además todo tipo de actividad comercial, industrial y financiera que no estuviese expresamente prohibida por las leyes o por este mismo contrato. — Tercera: La duración de la Sociedad se fija en 5 años a contar del 1º de agosto de 1962. Con antelación de 90 días al término antes citado los socios podrán por unanimidad renovar el plazo de duración por otros 5 años. — Cuarta: El Capital Social la constituye la suma de seis millones setecientos mil pesos m|n. (6.700.000.—) dividido en 6.700 cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000.—) cada una y que se integran en bienes y créditos, según balance que se acompaña y forma parte del presente, en la siguiente proporción: el señor Eduardo N. Wigdorovitz, 200 cuotas, que representan dos millones doscientos mil pesos m|n.; Mario S. Chemerinski, 1.500 cuotas, que representen un millón quinientos mil pesos m|n.; Gervasio Paz, 1.000 cuotas, que representan un millón de pesos m|n.; Paulina de Arbetman, 800 cuotas, que representan ochocientos mil pesos m|n.; Ida C. Rehberg de Zinssner, 500 cuotas, que representan quinientos mil pesos m|n., Jacobo Wigdorovitz, 400 cuotas, que representan cuatrocientos mil pesos m|n. y Julio Kohen, 300 cuotas, que representan trescientos mil pesos m|n. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de dos cualesquiera de sus socios, designados en acta por simple mayoría de capitales, quienes serán sus Gerentes y tendrán el uso de la firma social. — Para su total validez ambas firmas serán conjuntas y estarán precedidas por un sello que diga "Fineco S. R. L.: gerentes". — El presente contrato sirve de suficiente poder a los efectos mencionados, pudiendo los Gerentes: comprar, vender y administrar bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos, dar fianzas y avales, tomar dinero prestado con cualquier tipo de garantía, inclusive la hipotecaria, abrir cuentas bancarias, firmar cheques, pagarés y todo otro tipo de documento comercial, nombrar apoderados y en fin ejercer todas las facultades de administración acordes con el objeto social de la Empresa. — También podrán actuar en juicio, realizar toda clase de gestiones administrativas y bancarias ante todos los Bancos, oficiales y privados, nacionales y extranjeros, como también ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — Sexta: La enumeración de la cláusula precedente

es simplemente enunciativa; la única limitación que se impone a los Gerentes es que cuando el monto total de la operación a realizar supere el 20 % del total del Capital Social en ese momento, deberán contar con la autorización escrita de los socios que representen una mayoría del 75 % del Capital. — Por su trabajo y dedicación al objetivo de la Empresa que por este Contrato se perfecciona, los Gerentes cobrarán un sueldo, a fijarse por acta y con imputación a gastos generales. — Séptima: Anualmente el día 31 de diciembre se realizará un Inventario y Balance General. — Las utilidades que resultaren, después de deducido un 5 % para Reserva Legal hasta completar el 10 % del Capital Social, se distribuirán entre los socios en la proporción de sus aportes con relación al total del Capital. — No podrá repartirse beneficio alguno que no provenga de obra u operación comercial totalmente terminada y totalmente vendida; es decir sólo podrán distribuirse utilidades líquidas y realizadas. — Octava: En caso de fallecimiento o inhabilitación de cualquiera de los socios, sus herederos o derecho habientes, seguirán en la Sociedad, con los mismos derechos y obligaciones, pero con la sola condición de unificar personería. — Novena: Fuera de lo especificado en la cláusula tercera con respecto a la duración de la Sociedad, los socios que desearen retirarse antes del término allí establecido, sólo podrán hacerlo bajo las siguientes condiciones: 1º) La condición básica e indispensable es que se haya terminado obra y|u operación|es en curso y que la misma's se [illegible] vendido (última parte de la cláusula octava). — Habiéndose cumplido esta condición sine qua non el o los socios que desearen hacer uso de la opción de abandono pueden: a) Transferir, ceder y vender las cuotas sociales y las utilidades líquidas y realizadas que le correspondan a los restantes socios, que tienen prioridad para adquirir las mismas en proporción a sus respectivos capitales y en los plazos a que se hubieren cobrado las obras u operaciones comerciales o financieras ejecutadas y conforme a las reales disponibilidades de la Sociedad que perfecciona este contrato; b) Si los socios que permanecen no pudieran tomar las cuotas del socio saliente, éste podrá entonces ofrecer su parte de capital y utilidades a un tercero que podrá ingresar a la Sociedad previa aprobación unánime de los otros contratantes; c) Si no hubieran podido realizar los apartados a) y b) el socio que deseare retirarse lo hará a costa de la disminución —que podrá serlo dentro de los límites que estipula la Ley 11.645 del Capital Social; la Sociedad pagará sus partes de Capital y utilidades en la medida de sus posibilidades financieras y tal como se han realizado las operaciones comerciales objeto del presente. — Décima: Vencido el plazo del artículo tercero y no decidiéndose la continuidad de la Sociedad por unanimidad como allí se establece, cualquier socio o varios de ellos, podrán adquirir cuotas sociales —con más las utilidades— a los que decidieran no continuar, en las condiciones que se determinarán en ese momento o en las que especifique el liquidador nombrado de común acuerdo entre las partes. — Si hubiera acuerdo entre todos para disolver el término de los cinco años dicho liquidador ejercerá las facultades para cumplir su cometido en 90 días siendo condición necesaria que si hubiera alguna obra u operación en curso, se terminará para proceder recién entonces a la distribución correspondiente. — En este último caso si no se hubieran vendido la totalidad de las unidades construidas o las mercaderías o materiales en caso de operaciones comerciales y|o industriales, podrá el liquidador asignarlas a los socios en pago de sus haberes, con más las otras partes del Activo que quedaren liberadas una vez satisfechas las deudas sociales. — Undécima: De las resoluciones que se adopten entre los socios deberá dejarse constancia en un Libro de Actas el que deberá reunir las condiciones requeridas por el Código de Comercio para los libros principales. — Asimismo podrá anotarse en dicho libro toda otra deliberación que los socios estimen de interés para la marcha y administración de los negocios de la firma. — Duodécima: Toda cuestión que se suscitare entre los socios será dirimida por árbitros nombrados uno por cada parte; si éstos no llegaren de acuerdo, nombrarán entre todos a un tercero cuyo fallo será inapelable. — Bajo las doce cláusulas que preceden queda constituida la Empresa "Fineco. S. R. L." y formalizado el Contrato por el cual ha de regirse, que es firmado en plena conformidad por los contratantes en el lugar y fecha más arriba indicados. — Fdo.: Mario S. Chemerinski. — Eduardo N. Wigdorovitz. — Julio Kohen. — Jacobo Wigdorovitz. — Paulina F. de Arbetman. — Ida C. B. Rehberg de Zinssner. — Gervasio Paz.

Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.200.— e.25|10-Nº 28.470-v.25|10|62

V I N R E P

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre doña Raquel Gvirtzman de Rubin y doña Beatriz María Rubin, únicas socios integrantes de la razón social VINREP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en fecha 24 de diciembre de 1958 bajo el Nº 4.491 al folio 304 del libro 36 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido con retroactividad al 1º de setiembre de 1961: 1) Aumentar el Capital Social a doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000.—) que ambas socias han aportado en partes iguales. — 2) Establecer que las utilidades y pérdidas serán distribuidas por partes iguales. — Firmado el 11 de junio de 1962. — Raquel Gvirtzman de Rubin. — Beatriz María Rubin. — E|L.: "María".

Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 560.— e.25|10-Nº 28.450-v.25|10|62

S I M O N E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 449: Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Cincuenta y Dos. En la Ciudad de Dolores, Partido de mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Carmelo Francisco Simone, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Judith Agostino, comerciante, con cédula de identidad número un millón quinientos ochenta y nueve mil cuarenta y siete, domiciliados en la calle Federico Lacroze dos mil trescientos sesenta y siete, Capital Federal, don José Antonio Scarcella, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Angel B. González, empleado, con cédula de identidad número dos millones noventa mil seiscientos veintitrés, domiciliado en la calle Corrientes tres mil ciento veinticuatro de Capital Federal y don Alberto Emilio Seeger, argentino, casado en primeras nupcias con doña María L. Borasi, comerciante, con cédula de identidad número un millón ochenta y ocho mil novecientos diecinueve, domiciliado en la calle Pareja cuatro mil doscientos cincuenta, Capital Federal, todos mayores de edad, de tránsito aquí, personas hábiles de mi conocimiento doy fe. — Y los comparecientes manifiestan: Que han convenido en celebrar un Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que subordinan con arreglo a derecho, a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "SIMONE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento legal en la Capital Federal, calle Corrientes número trescientos once, piso séptimo, oficina setecientos tres, pudiendo cambiar de domicilio y establecer sucursales, agencias y corresponsalías en cualquier punto de la República. — Segunda: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la comercialización por cuenta propia o de terceros, de toda clase de productos del país, compra y venta en el mercado interno y en especial todo negocio de exportación y venta al mercado externo de dichos productos. — Tercera: La duración de la Sociedad será de tres años a partir de la fecha. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado y a aportarse por todos los socios en la siguiente forma: el señor Carmelo Francisco Simone, treinta y cinco cuotas o sean treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, don José Antonio Scarcella, treinta cuotas o sean treinta mil pesos de igual moneda y el señor Alberto Emilio Seeger, treinta y cinco cuotas o sean treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal. — Del total del capital social, los tres socios y en la proporción que a cada uno le corresponde, aportan en este acto el cincuenta por ciento o sea la suma total de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal y el resto, o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, se obligan a aportarlo a medida que el giro y el desenvolvimiento de la Sociedad así lo requieran. — Quinta: La Administración de la Sociedad estará a cargo de los tres socios en carácter de Gerentes, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, pudiendo obrar por la sociedad con todas las facultades necesarias que a simple título enunciativo se consignan a continuación: actuar las autoridades nacionales, provinciales y municipales, ante la Direción General de Aduanas, entidades públicas y privadas, bancos oficiales, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, o particulares y terceros en general, comprar, vender, arrendar, permutar, gravar, ceder, transferir, obligarse y realizar cuantas operaciones han al objeto de la sociedad, firmar escrituras públicas, documentos y contratos, en instrumentos públicos y privados, solicitar préstamos y concretarlos, abrir cuentas bancarias y girar contra fondos existentes, créditos otorgados o en descubierto, librar, endosar, aceptar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques y cualquier otro documento a la orden o al portador, cobrar y percibir, dar recibos novar, transar, conceder y pedir quitas o esperas, prorrogar jurisdicciones, conferir poderes generales y especiales y revocarlos; representar a la Sociedad ante las autoridades judiciales o administrativas, por sí o por apoderados con las más amplias facultades, nombrar, contratar y remover personal empleados o profesionales; solicitar inscripción e inscribir en la Dirección General de Aduana y demás reparticiones oficiales, autárquicas o privadas. — No podrán en cambio comprometer a la firma social en operaciones extrañas a la sociedad ni en garantía a terceros. — Sexta: El día treinta de Junio de cada año, a partir de mil novecientos sesenta y tres, se practicará un balance general, sin perjuicio de los parciales, comprobación de libros y arqueo de caja que todos los socios determinen o solicite cualquiera de ellos, con causa justificada y si no la hubiere, a su exclusivo cargo. — Los socios podrán fijarse un sueldo mensual de acuerdo a su trabajo, el que se imputará a gastos generales, el mismo se asentará en el libro de actas. — Séptima: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de los respectivos ejercicios anuales se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado, previa deducción de las reservas legales y de previsión. — Las pérdidas serán aportadas en igual proporción. — Octava: A los efectos de las resoluciones de carácter social, las que se asentarán en un libro de actas, se reunirán los socios en las oportunidades que los mismos determinen y cuando la iniciativa sea de uno de ellos, la negativa o inasistencia de los otros, dará lugar al procedimiento previsto en la cláusula siguiente, previa citación al remiso mediante telegrama colacionado a su domicilio real. — Novena: Toda divergencia que se suscitare entre los socios durante el funcionamiento de la Sociedad o al tiempo de su liquidación, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio, quienes en caso de desacuerdo nombrarán un cuarto, a los mismos efectos. — Los árbitros serán nombrados dentro de los diez días de suscitada la cuestión y a los treinta días de su aceptación dictarán el fallo que será inapelable. — Décima: Si algún ejercicio cerrara con una pérdida superior al cincuenta por ciento del capital con que comenzó, la Sociedad podrá disolverse por voluntad de cualquiera de los socios. — Décima Primera: Se llevará una contabilidad minuciosa en libros rubricados. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, podrá ser reemplazado por sus herederos, curador o representante, debiendo en tal supuesto, unificarse la personería. — Décima Tercera: Para todo cuanto no haya sido previsto en el presente, regirán las disposiciones de la ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Bajo las cláusulas que anteceden, a cuyo estricto cumplimiento se obligan las partes conforme a derecho, dejan constituída la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Con lo que terminó el acto y leída que les fué los comparecientes se ratificaron en su contenido y firmaron ante mí: Escribano Autorizante, doy fe. — C. F. Simone. — J. A. Scarcella. — Seeger. — Está mi sello: Ante mí: Mario Nacarato, Escribano — Buenos Aires, Octubre 4 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretario.

$ 4.400.— e.25|10-Nº 28.417-v.25|10|62

TALLER METALURGICO PRATOPI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, se reúnen los socios del "TALLER METALURGICO PRATOPI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", don Leandro Raúl Torres y José Pietracupa, resolviendo prorrogar la duración de la sociedad hasta el dos de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, modificando la cláusula segunda del contrato social en la siguiente forma: Segundo: La duración de la sociedad será por cinco años a contar desde el 2 de Mayo de 1952, a cuya fecha comienzan los efectos de este contrato. Al vencimiento si no hay manifestación en contrario de parte de los socios, podrá prorrogarse por otros períodos iguales de veinticinco años. El socio que deseare retirarse antes, al finalizar el contrato o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo, podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días dirigiéndose a la sociedad por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro de su capital las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato. Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. En prueba de total conformidad se firman dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en el lugar indicados en el encabezamiento. — Firmado: L|Raúl Torres, José Pietracupa.

Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960.— e.25|10-Nº 28.497-v.25|10|62

HERACLIDES RAZETTO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días de julio de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Heráclides Agustín Razetto, casado, comerciante, argentino, mayor de edad, domiciliado en Avenida Díaz Vélez 1881, Lomas del Mirador (Pcia. de Buenos Aires), Raúl Eugenio Razetto, casado, comerciante, argentino, mayor de edad, domiciliado en Avenida Díaz Vélez 1881, Lomas del Mirador (Pcia. de Buenos Aires), Eduardo Antonio Valentic, soltero, comerciante, italiano, mayor de edad, domiciliado en la calle Córdoba 4145, Capital Federal y José Corrado Carruba, casado, comerciante, italiano, mayor de edad, domiciliado en Necochea 663, Capital Federal, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: 1º) La sociedad se denominará "HERACLIDES RAZETTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, México 2144, con derecho a establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República Argentina y del extranjero. — 2º) La duración de la sociedad será de 10 años a partir de la fecha del contrato. — 3º) El contrato se prolongará por un año más y así sucesivamente, hasta el máximo de treinta años, siempre que ninguno de los socios declare su voluntad de no renovar el contrato por telegrama colacionado dirigido a la sede social de la sociedad, con una anticipación de seis meses de la fecha del vencimiento primitivo y de las futuras prórrogas. — 4º) En este caso, la sociedad se disolverá y liquidará siempre que los socios restantes, de mutuo acuerdo, no resuelvan otra forma de continuación. — 5º) El objeto de la sociedad es la compra y venta de mercaderías en general, exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones y distribuciones de cualquier mercadería, como también la fabricación propia de las mercaderías distribuidas. — 6º) El capital social está constituido por la suma de $ 200.000 m|n. de c|l. (doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en 200 cuotas de $ 1.000 cada una, las cuales se suscriben en la siguiente forma: Heráclides Agustín Razetto, 50 cuotas de $ 1.000, Raúl Eugenio Razetto, 50 cuotas de $ 1.000, Eduardo Antonio Valentic, 50 cuotas de $ 1.000 y José Corrado Carruba, 50 cuotas de $ 1.000. Los socios realizan los aportes con el 50 % en dinero efectivo al constituirse la Sociedad, comprometiéndose a ingresar el 50 % restante de acuerdo a lo que requiera la marcha de los negocios. — 7º) La Gerencia y firma social de la Sociedad está a cargo de los socios Heráclides Agustín Razetto, Raúl Eugenio Razetto y José Corrado Carruba, en tal forma, que el señor Heráclides Razetto puede firmar individualmente, mientras tanto los otros dos socios, los señores Raúl Eugenio Razetto y José Corrado Carruba deben firmar conjuntamente. — 8º) Los Gerentes tendrán las más amplias facultades para realizar todo acto de administración o disposición que haga el objeto social, aun aquellos para los que los incisos concordantes del artículo mil ocho[illegible] del Código de Comercio exigen poderes especiales con las únicas [illegible] o comprometer a la Sociedad en negociaciones ajenas al giro social, ni comprometer a la firma a favor de prestaciones gratuitas o garantía a favor de terceros. Podrán efectuar toda clase de operaciones bancarias en todos los establecimientos de crédito existentes o a crearse, incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, pudiendo solicitar especialmente créditos en los mismos, abrir y

cerrar cuentas corrientes, girar sobre dichas su-cuentas, sobre fondos depositados o en descubierto, librar, aceptar, firmar, avalar, descontar, endosar cheques, letras de cambio, pagarés, prendas con registro y demás papeles de comercio, otorgar poderes generales o especiales, representar a la Sociedad ante las instituciones nacionales, provinciales o municipales, aduanas, Ministerios de Comercio e Industra y demás reparticiones públicas y comparecer por sí o por apoderados ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción con todas las facultades inherentes a su representación. — 9°) Los socios podrán gozar de un sueldo con imputación a Gastos Generales si así lo resolviera la Asamblea de socios. — 10°) Todas las resoluciones de los socios, inclusive nombramiento y remoción de Gerentes, aprobación de balances o cualquier otra resolución, se tomarán por mayoría simple de votos, pero con un mínimo del 50 % del total de las cuotas aportadas, confiriendo cada cuota de capital un voto y se anotarán las resoluciones en un libro de actas que para tal fin se llevará. — 11°) El 31 de diciembre de cada año, se practicará un Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, practicándose éste por primera vez el 31 de diciembre de 1963. — La distribución de las utilidades, previa deducción del 5 % (cinco por ciento) al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % (diez por ciento) de capital social, se efectuará en partes iguales entre los socios, soportándose las pérdidas de la misma manera. — 12°) En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de uno cualquiera de los socios, se confeccionará un Balance a la feha de producirse el hec.. . — El Balance se efectuará según las normas que observe la sociedad en sus Balances Generales anuales y no se computará ningún valor por falla o plus-valía. — Los haberes del socio premuerto así establecidos, serán abonados a sus herederos en cuatro cuotas trimestrales iguales y sucesivas, más el 7,1|2 % de interés anual, pagadero por trimestre vencido, sobre el saldo. — La primera cuota será pagadera a los tres meses del fallecimiento. — Los herederos deberán unificar su representación para tratar con la Sociedad, pero sin derecho de intervención en la Gerencia de la Sociedad. — 13°) En todos los casos de disolución o liquidación, ésta será hecha por el o los liquidadores que se designen por los socios por simple mayoría y de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — 14°) Las divergencias que se susciten respecto a la interpretación o ejecución del presente contrato o con motivo de la disolución o liquidación de la Sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte y por un tercero nombrado por estos últimos en caso de discordia. — Si una de las partes no designara su árbitro dentro de los cinco días de suscitada la cuestión a resolverse, dicho nombramiento será efectuado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a pedido de la otra parte, corriendo por cuenta de aquélla el pago de las cuotas y gastos de esta gestión. — Si los árbitros arbitradores no se pusieran de acuerdo para la designación del tercero, cualquiera de ellos podrá pedir su nombramiento al Presidente de la citada Bolsa dentro de los cinco días de producida la discordia. — El fallo arbitral será inapelable y la parte que se alzare de él, abonará por su cuenta el total de las costas, costos y gastos que originen las acciones judiciales que inicie u obligue a promover a la otra parte tanto en lo que a ella corresponda. S|R.: los diez y seis días, Vale. — Sobre raspado: liquidadores, Vale. — Sobre raspado: saldo, Vale. — Sobre raspado: 50 cuotas, Vale. — Firmado: Eduardo Antonio Valentic. — José Corrado Carruba. — R. Razetto. — Heráclides Agustín Razetto. — Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos, reunidos en el local de la calle México dos mil ciento cuarenta y cuatro, los señores Heráclides Agustín Razetto, argentino, domiciliado en Avenida Díaz Vélez 1881, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aire Raúl Eugenio Razetto, argentino, domiciliado en el mismo domicilio que el anterior, Eduardo Antonio Valentic, italiano, domiciliado en la calle Córdoba 4145, Capital y José Corrado Carruba, italiano, domiciliado en Necochea 663, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos socios de "Heráclides Razetto S. R. L.". constituida en esta Capital el 16 de julio de 1962, mediante instrumento privado suscripto por todos los comparecientes, proceden a ajustar la denominación adoptada en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 11.645, modificando en tal sentido la pertinente cláusula contractual, cuya redacción íntegra y definitiva será la siguiente: 1°) La Sociedad se denominará "Heráclides Razetto Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle México 2144, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República Argentina y del extranjero. — Sobre raspado: Valentic — contratar — constituida, Vale. Firmado: Eduardo Antonio Valentic. — José Corrado Carruba. — R. Razetto — Heráclides Agustín Razetto.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1962.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600 - e.25|10 - N° 28.540 - v.25|10|62

ADOLFO LORENZO GROSSO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada,

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día, que por contrato privado de fecha 22 de agosto de 1962, ha sido modificada la sociedad "Adolfo Lorenzo Grosso y Cía. S. R. L.", de acuerdo al contrato que se transcribe: Contrato de cesión y transferencia. — Entre los señores Adolfo Lorenzo Grosso, argentino, casado, domiciliado en la calle General Venancio Flores 3841, Capital, llamado en adelante el cedente; y Boris Iván Liloff, búlgaro, casado, domiciliado en la calle Belgrano 3230, Capital, y Yordanka Iván Lilova, búlgara, soltera, domiciliada en la calle Belgrano 3230, Capital, llamados en adelante los cesionarios; todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El cedente, vende, cede y transfiere a los cesionarios las diez cuotas que posee en la sociedad "ADOLFO LORENZO GROSSO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo al contrato de cesión y transferencia de cuotas de fecha 19 de junio de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de noviembre de 1961, bajo el número 3114, al folio 381, del libro 41 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y que es modificatorio del contrato original celebrado con fecha 31 de mayo de 1948, inscripto en el Registro Público de Comercio, el 16 de setiembre del mismo año, bajo el número 1.509, al folio 124, libro 15, de sociedades de responsabilidad limitada, modificado mediante contrato del 7 de agosto de 1950, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de setiembre de 1950, bajo el número 1.889, al folio 84, libro 19, de sociedades de responsabilidad limitada, modificado por contrato de fecha 11 de setiembre de 1950 inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 6 de noviembre de 1950, bajo el número 2.227, al folio 58 del libro 20 de sociedades de responsabilidad limitada; modificado mediante el contrato de fecha 23 de abril de 1958, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de marzo de 1959, bajo el número 468, al folio 433 del libro 35 de sociedades de responsabilidad limitada; modificado por contrato de fecha 23 de diciembre de 1958, inscripto en el Registro Público de Comercio, el 15 de setiembre de 1959, bajo el número 2.413, al folio 161, del libro 38 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Segundo: Los cesionarios, es decir Boris Iván Liloff y Yordanka Iván Lilova, aceptan la cesión por partes iguales, o sea cinco cuotas cada uno, por el precio convenido de diez mil pe- (10.000.— m|n.), abonados en este acto y en efectivo. — Tercero: En virtud de la cesión, venta y transferencia antes referidas, cuyos efectos se retrotraen al 31 de diciembre de 1961, el señor Adolfo Lorenzo Grosso, queda totalmente desvinculado de la sociedad, quedando como únicos socios Boris Iván Liloff y Yordanka Iván Lilova, quienes resuelven continuar en la sociedad modificando los artículos "cuarto", "quinto" y "sexto", que quedarán redactados así: "cuarto": La dirección y administración de la sociedad así como el uso de la firma social estará a cargo de los socios Boris Iván Liloff y Yordanka Iván Lilova, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, y firmarán indistintamente, salvo los siguientes casos, en que se requerirá las firmas de ambos en forma conjunta a saber; a) para solicitar créditos, girar en descubierto y descontar letras y pagarés; b) para contituir derechos reales y prendas; c) para todas las operaciones relativas a bienes inmuebles. — Los socios gerentes que firmarán usando la firma personal debajo de un sello que diga "Adolfo L. Grosso y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", actuarán con las más amplias facultades siéndoles únicamente prohibido usar la firma social para operaciones extrañas a la sociedad y para dar fianzas a terceros. — "quinto": El capital social lo constituye la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (150.000.— m|n.), representado por ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, que corresponden a los socios en la siguiente proporción: el socio Boris Iván Liloff, setenta y cinco cuotas por un valor total de setenta y cinco mil pesos moneda nacional; y a la socia Yordanka Iván Lilova, setenta y cinco cuotas por un valor total de setenta y cinco mil pesos. — Estas cuotas están íntegramente cubiertas por los rubros del activo y pasivo según balance practicado. — "sexto": Anualmente el 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general, computándose las amortizaciones corrientes y estableciéndose las reservas que de común acuerdo se convenga, un cinco por ciento de las utilidades serán destinadas a la formación del fondo de reserva legal, hasta cubrir el 10 o|o del capital y el 95 o|o restante se distribuirá en partes iguales entre los dos socios. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Cuarto: De consiguiente, los socios resuelven dejar subsistentes y en vigencia los restantes artículos del contrato social. — Para su fiel cumplimiento y con obligación de inscripción en el Registro Público de Comercio, se firma el presente contrato en la ciudad de Buenos Aires a los veintidós días del mes de agosto del año. 1962. — Adolfo Lorenzo Grosso. — Boris Iván Liloff. — Yordanka Iván Lilova. — Entre líneas: Cía.; de; Todo Vale.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1962.
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.360.— e.25|10-N° 28.419-v.25|10|62

EXPORTADORA E IMPORTADORA HESYCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, entre don Luis Hes Spiegel, chileno, casado, comerciante, don José Hes Spiegel, chileno, casado, comerciante y don Julio Hes Spiegel, chileno, casado, comerciante, todos con domicilio en la calle Ingeniero White número dos mil ciento cuarenta y nueve de la localidad de Haedo, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta, todos mayores de edad y capaces para contratar, resuelven constituir una sociedad que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "EXPORTADORA E IMPORTADORA HESYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento de sus negocios en la ciudad de Buenos Aires y oficina en la calle Rivadavia número dos mil ciento treinta y cuatro, sexto piso, departamento letra "E". — Segunda. — La sociedad tendrá por objeto la exportación de ganado en pie y también la exportación o importación de mercaderías de cualquier género. — Podrá también realizar cualquier negocio lícito que los socios convinieren de común acuerdo. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) Adquirir, enajenar, permutar, gravar, ceder, transferir, arrendar y explotar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, marcas, créditos, derechos, moneda, títulos y acciones, adquirir, aceptar, constituir y extinguir derechos reales. — b) Importar, exportar, comprar, vender, permutar, elaborar o fabricar cualquier clase de mercaderías, frutos o productos. — c) Comprar, vender, tomar en concesión o arrendar minas de cualquier naturaleza, industrializando o no sus productos. — d) Comprar, vender, fletar cualquier clase de embarcaciones, instalar y explotar empresas de transporte, ya sean marítimas, fluviales, terrestres o aéreas. e) Adquirir, enajenar, explotar, transferir y registrar marcas de fábrica, comercio, agricultura, de hacienda y patentes de invención. — f) Solicitar y aceptar concesiones privadas o públicas, ya sean nacionales, provinciales o municipales. — g) Ejecutar mandatos y comisiones en general y administrar propiedades de terceros, empresas o negocios comerciales, industriales o privadas, ejecutar y financiar construcciones. — h) Otorgar poderes generales o especiales, celebrar toda clase de contratos, incluso de locación de obra y de servicios, estar en juicio como actores, demandados o querellantes. — i) Operar con todos los Bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros, en las condiciones que rigen sus leyes orgánicas y reglamentos. — j) Fundar sociedades comerciales o industriales, adquirir el activo y pasivo o formar parte de las que funcionaran legalmente y transformarse por mayoría de votos en otro tipo de sociedad de las registradas en el Código de Comercio. — Podrá, además, efectuar cualesquiera otros actos o contratos comerciales, o civiles, que tiendan al mejor desarrollo de sus fines, siempre que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, pues la enumeración precedente es explicativa y no taxativa. — Tercera. La duración del presente contrato se estipula en cinco años computados a partir de la fecha del mismo. A su vencimiento los socios podrán retirarse de la sociedad debiendo comunicar su decisión mediante telegrama colacionado con una anticipación no menor de noventa días. En caso contrario el contrato se considerará renovado por períodos iguales al estipulado hasta un máximo de treinta años. — Cuarta. El capital social está constituido por la cantidad de Tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de un valor de un mil pesos moneda nacional cada una que los contratantes aportan de la manera siguiente: Don Luis Hes Spiegel mil cuotas o sea un millón de pesos moneda nacional y don Julio Hes Spiegel mil cuotas o sea la suma de un millón de pesos moneda nacional. — Dicho capital está representado por igual suma de dinero en efectivo. — Quinta. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. - - Sexta. Si uno de los socios se retirara los restantes tendrán preferencia para la adquisición de las cuotas del saliente. — A esos efectos dispondrán de un plazo de treinta días computados a partir de la fecha de la comunicación que, por telegrama colacionado, les haga llegar el socio que resuelva apartarse de la sociedad. — En el caso de que los socios restantes no adquieran las cuotas del saliente, éste tendrá derecho para transferirlas a terceros ajenos a la sociedad o a solicitar de la misma el pago de las sumas que le correspondan, según balance que se practicará a la fecha de su retiro. — En este último caso la sociedad dispondrá de un plazo de dos años para efectuar el pago, el que se hará en cuotas trimestrales que representen cada una el doce y medio por ciento (12 ½ %) del total que deba pagarse. — Séptima. La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente. — Cada uno de éllos tendrá el uso de la firma social pudiendo cobrar y percibir cantidades de dinero en efectivo o documentos, otorgar recibos y cartas de pago, librar cheques, abrir y cerrar cuentas bancarias, suscribir documentos y contratos, firmar pagarés y letras de cambio, representar a la sociedad en toda clase de tramitaciones administrativas o judiciales, nombrar apoderados y abogados, otorgar poderes especiales o generales, intervenir en nombre de la sociedad en toda clase de juicios de cualquier índole y fuero y en cualquier jurisdicción, ejercer todo acto de dirección, administración y gerencia y, en general, practicar todo lo necesario para el mejor desenvolvimiento de la sociedad dejándose aclarado que la precedente enunciación es simplemente declarativa y de ningún modo restrictiva. — Octava. Las ganancias o pérdidas que se produzcan serán distribuidas entre los socios en la proporción de los capitales aportados. — No podrán distribuirse fondos entre los socios sino sobre la base de utilidades líquidas y realizadas. — Esta distribución se hará de conformidad con los balances aprobados. — Novena: — Anualmente, al día treinta de abril, se practicará un balance general que será sometido a la consideración de los socios dentro de los noventa días posteriores a la fecha de su confección. — Los socios podrán formular sus observaciones dentro de los veinte días posteriores a su conocimiento y si en ese término no lo hicieran, quedará aprobado. — Décima. — Aprobado que sea el balance se deducirá un cinco por ciento de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva legal y otro cinco por ciento destinado al cumplimien de leyes sociales. — El remanente será distribuido entre los socios en la forma establecida en la cláusula octava. — Décima primera. — En caso de fallecimiento o de incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá y las herederos o representantes legales del fallecido o incapacitado podrán a su elección: a) Ingresar a la sociedad unificando su representación, sin que ellos les autorice a ocupar el lugar del socio fallecido en la dirección, administración y gerencia de la sociedad, o b) Solicitar les sea liquidado el capital y utilidades que correspondían al socio fallecido o incapacitado a la fecha de su deceso o incapacitación, según balance que se practicará. — En este último supuesto, la sociedad podrá efectuar el pago de las cantidades resultantes en la misma forma establecida en la cláusula quinta para el caso del retiro de uno de los socios. — Décima segunda. — La sociedad podrá admitir el ingreso de nuevos socios solamente con la previa conformidad, dada por escrito, de todos sus componentes. — Décima tercera. — Para la remoción de los socios directores, administradores, gerentes, la modificación del presente contrato así como para cualquier otra cuestión que interese al mejor gobienro social, será menester el asentimieno de la mayoría de las cuotas sociales sin que para nada interese el número de socios. — Décima cuarta. — Los socios podrán fijarse un sueldo mensual por la prestación de sus servicios personales a la sociedad. — Dichos remuneraciones serán fijadas por los socios en sus reuniones y no podrán ser modificadas sino después de transcurrido un año de haberse fijado. — Décima quinta. — Toda duda o di-

vergencia que pudiera suscitarse en relación con el leal cumplimento del presente contrato, serán resueltas de conformidad con las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y. subsidiariamente, por las disposiciones del Código de Comercio. — El presente contrato se incribirá en el Registro Público de Comercio. — José Hes. Julio Hes. — L. Hes. — El escribano Antonio E. Leyro, titular del Degistro número cuarenta y cuatro de la Capital Federal, con domicilio en la Avda. Roque S. Peña, seiscientos veintiocho, piso cuarto G. — Certifica que las firmas que anteceden y dicen: "José Hes". "Julio Hes" y "L. Hes", son auténticas. han sido puestas en su presencia por don Luis Hes Spiegel, don José Hes Spiegel y don Julio Hes Spiegel, quienes son personas hábiles, mayores de edad y de su conocimeinto, de todo lo que da fe. — Buenos Aires. veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Antonio E. Leyro — Buenos Aires. 8 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000. e.25|10. Nº 27.917 v.25|10|62

ALICON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christián Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, entre el señor Alfredo Roberto González Filgueira, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Ayacucho 1011, Capital Federal y el señor Enrique Roberto Chiaradía, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Alem 1070, Banfield, Provincia de Buenos Aires, convienen en celebrar el siguiente convenio: 1º) El señor Alfredo Roberto González Filgueira, vende al señor Enrique Roberto Chiaradía y este le compra, las cuarenta (40) cuotas de capital de mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una, que tiene en ALICON S. R. L., con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 917, 4º G, Capital Federal y establecimiento industrial en la calle Ituzaingó 7651, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — 2º) La venta se hace por el valor nominal de cuarenta mil pesos ($ 40.000 m|n.) que se paga en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo. — 3º) El señor Chiaradía toma a su cargo todos los derechos y obligaciones, créditos y debitos que el señor González tenia en Alicon S. R. L. declarando conocer las cuentas y estado de la sociedad... En prueba de conformidad ambas partes firman tres ejemplares del presente, uno para cada uno de ellos y el tercero para los trámites. Fdo. Alfredo Roberto González Filgueira y Enrique Roberto Chiaradía". — "Que en consecuencia se dictó la siguiente resolución en asamblea de fecha 8 de enero de 1962." En Buenos Aires, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y dos, los socios abajo firmantes resuelven aceptar la renuncia que en su carácter de gerente ha presentado el socio Alfredo Roberto González Filgueira, aprobando en un todo las actuaciones y estado de la sociedad hasta la fecha y fijar domicilio social en Diagonal Norte 917, 4º G, Cap. Fed. — Asimismo se resuelve designar como gerente al señor Enrique Roberto Chiaradía, adquirente de las cuotas sociales del señor Alfredo Roberto González Filgueira, según el acta anterior. — F. C. Danner. — C. R. Eyhartz. — A. R. González Filgueira. — R. Chiaradía".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1962. — Sobre raspado: setiembre; enmendado: Cuarenta: 40.000. Todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440.— e.25|10-Nº 27.110-v.25|10|62

HUGO GHIANDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día. del siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Hugo Adolfo Ghianda, mayor de edad, argentino, casado, Ana Sbriccoli de Ghianda, mayor de edad, italiana, casada, domiciliados ambos en la avenida Santa Fe Nº 3942, piso 3º, departamento A, y Mario Pozzesi, mayor de edad, italiano, casado, domiciliado en A. del Valle Nº 1203. Vicente López, provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad con arreglo a la ley Nº 11.645, y sujeta a las condiciones establecidas en las cláusulas siguientes: Primera. Bajo la denominación de "HUGO GHIANDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" queda constituída una sociedad, la cual tendrá su asiento principal en la calle Alsina Nº 2525 de esta Capital Federal, sin perjuicio del domicilio que resolviera tener en el futuro, que será el centro de sus operaciones comerciales y podrá extenderlo a cualquier otro punto de esta República o fuera de ella y fundar sucursales, agencias o representaciones. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la construcción y montaje de estructuras metálicas e instalaciones industriales, pudiendo también realizar operaciones de intercambio en el país, mediante importación y exportación de toda clase de mercaderías, industrialización de toda clase de articulos; compra y venta de bienes muebles, semovientes e inmuebles, en cualquier punto de esta República o fuera de ella, aceptar servidumbres, arrendamientos, administraciones y cualquier otro negocio lícito. — Tercera: La duración de la Sociedad será por el término de cinco años, a contar del día uno de abril del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. Podrá admitirse el retiro de cualquiera de los socios, mediante aviso con 180 días de anticipación por medio de telegrama colacionado; en cuyo caso, previo balance general, se determinará el capital y monto de utilidades del socio saliente, sin derecho alguno a considerar el valor económico del concepto "llave". El importe resultante le será reintegrado en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas, con un interés similar a la tasa bancaria vigente en ese momento en el Banco de la Nación Argentina para el descuento de pagarés. — Cuarta: El capital social está constituido por la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 5.000.000.—) representado por cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Quinta: Los socios concurren a la formación del capital suscribiendo, el señor Hugo Adolfo Ghianda cuatro mil quinientas cuotas representativas de cuatro millones quinientos mil pesos y, cada uno de los socios Mario Pozzesi y Ana Sbriccoli de Ghianda doscientas cincuenta cuotas representativas de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional respectivamente. Dicho capital se halla totalmente integrado en dinero efectivo, materiales, cuentas a cobrar y demás bienes que componen el Inventario que las partes firman de conformidad y por separado. — Sexta: El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de diez millones de pesos por resolución de mayoría de capital, emitiéndose hasta cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que deberán ser ofrecidas en primer término a los mismos socios. En caso de que éstos no se interesaren podrán admitirse nuevos socios, pero siempre por resolución de mayoría de capital. — Séptima: La administración y gerencia de la Sociedad estará a cargo del socio Hugo Adolfo Ghianda, quien en el ejercicio de la misma, tendrá el uso de la firma social, debiendo suscribir con su firma personal, precedida de la leyenda "Hugo Ghianda Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tendrá todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad y conducir sus negocios, no pudiendo comprometerla en negocios ajenos al fin social, ni en garantías por terceros, documentos a favor u otra forma. En caso de impedimento o ausencia debidamente manifestada en el libro de "Actas", del señor Hugo Adolfo Ghianda, la administración y gerencia de la Sociedad, será ejercida por los socios restantes en forma conjunta, quienes actuarán con la modalidad establecida y con los mismos derechos y obligaciones impuestas al socio en cuyo cargo sustituyen. — Octava: El socio Hugo Adolfo Ghianda queda expresamente autorizado para realizar operaciones por cuenta propia de las que son objeto de la Sociedad y, a representar o participar en sociedades que ejerzan idéntica actividad. — Novena: Al 31 de marzo de cada año, se practicará un Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas. De las utilidades se destinarán: 1º) las sumas necesarias para amortización de los rubros que correspondan ser amortizados; 2º) un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta llegar al 10 o|o del capital social; 3º) el saldo se distribuirá proporcionalmente a los aportes efectuados por los socios. — Décima: En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas por los socios en idéntica proporción. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los herederos o representantes del causante, contra la cesión de las cuotas de capital, percibir el monto del mismo y las utilidades pertinente, conforme al Balance General, que por tal circunstancia deberán realizarse, en cuso caso regirá lo dispuesto en la cláusula "Tercera", y se admitirá el valor llave, o bien proseguir el giro de la Sociedad, en cuyo caso deberán aquéllos unificar su personería. — Duodécima: Las cuotas o cuota de capital de cada socio, no podrán ser cedidas a terceros extraños a la Sociedad, sin el consentimiento unánime de sus componentes. — Décimotercera: En caso de liquidación de la Sociedad, por cualquier causa, la misma será efectuada por los socios fundadores, o bien por un liquidador designado por unanimidad, debiendo procederse ante todo a pagar las deudas sociales. Después se reintegrará el capital aportado por los socios, y el remanente, si lo hubiera, se distribuirá conforme a lo dispuesto en la cláusula "Novena", apartado 3º). — En prueba de conformidad, firman el presente los socios Hugo Adolfo Ghianda, Ana Sbriccoli de Ghianda y Mario Pozzesi.

Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.840.— e.25|10-Nº 27.165-v.25|10|62

AURELIO P. VIGETTI

Sociedad Instalaciones Electro-Mecánicas Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente Edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treintiún días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos entre Aurelio Pablo Vigetti, argentino, casado, L.E. Nº 1.495.914, domiciliado en la calle Santa Rosa Nº 2441; Angel Juan Colloca, argentino, casado, L. E. 4.088.424, domiciliado en la calle Martín J. Haedo Núm. 1941, ambos en la localidad de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Israel Grinspun, argentino, casado, L. E. Nº 4.215.065, domiciliado en la calle Laprida Nº 1916. Capital Federal, y Miguel Grischinsky, argentino, casado, L. E. Nº 4.210.946, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 68, de la localidad de Quilmes, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires; todos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen de común acuerdo constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día primero de julio de mil novecientos sesentidós, queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad que girará bajo la razón social: "AURELIO P. VIGETTI, SOCIEDAD INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Lavalle 1569|71, Piso 11, Capital Federal, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad. — Segunda: La duración de este contrato será de tres años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad se dedicará en especial a instalaciones electromecánicas y afines en general en todo el territorio del país. La sociedad podrá adquirir, vender, gravar, transferir bienes muebles, inmuebles, semovientes y automotores, dar y tomar en préstamo con garantía hipotecaria, prendaria o sin ella, pudiendo realizar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otro Banco oficial, mixto o particular, sus agencias o sucursales: asimismo podrá celebrar contratos de locación, intervenir en licitaciones públicas y privadas, aceptar bienes en pago de sus créditos, conferir poderes especiales o generales, quedando facultada para aceptar, otorgar o firmar escrituras públicas y privadas, contratos y documentos de toda clase que fueren necesarios a los fines indicados en la presente cláusula. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Un millón de pesos moneda nacional, divididos en mil cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas en las siguientes formas: Aurelio P. Vigetti, la suma de Cuatrocientos mil pesos moneda nacional o sean cuatrocientas cuotas: Angel Juan Colloca, la suma de Doscientos mil pesos moneda Nacional o sean doscientas cuotas; Israel Grinspun, la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional o sea trescientas cuotas y Miguel Grischinsky, la suma de Cien mil pesos moneda nacional o sean cien cuotas. El capital es aportado por los contratantes en la proporción que se establece en esta cláusula, estando integrado por: Materiales, muebles y útiles, maquinarias y herramientas, rodados e instalaciones, según el inventario que se agrega al presente contrato y que forma parte integrante del mismo. — Quinta: Los cuatro socios actuarán con la designación de Gerentes: Aurelio Pablo Vigetti, como Gerente Productor, Israel Grinspun y Angel Juan Colloca, como Gerentes Técnicos; y Miguel Grischinsky, como Gerente Administrativo, quienes atenderán las tareas específicas, asignadas a cada uno. Cualesquiera de los socios podrá representar a la sociedad en todos sus actos con la expresa salvedad que el libramiento de cheques y toda documentación que obligue a la sociedad deberá ser firmada por el señor Vigetti y uno de los socios restantes. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a sus funciones específicas ni otorgar fianzas de ninguna naturaleza a favor de terceros, ni formar parte de otras sociedades similares. — Séptima: Los socios se obligan a dedicarse en forma personal y exclusiva a la atención de los negocios sociales y en especial a las tareas específicas asignadas en la cláusula Quinta para cada uno. Se deja expresamente aclarado que el socio señor Aurelio Pablo Vigetti, en su carácter de Gerente Productor y en razón de las tareas específicas asignadas, no estará obligado al cumplimiento de horarios o asistencia diaria a las oficinas de la sociedad, para atender cuestiones de orden técnico o administrativo. Su asistencia a las oficinas se llevará a cabo cuando sus tareas así lo requieran o cuando espontáneamente desee interiorizarse de la marcha de los negocios o para prestar asistencia técnica que le hubiera sido requerida por la Gerencia Técnica. En cuanto a los Gerentes Técnicos deberán atender toda la parte técnica de las obras y taller, formular los presupuestos, planos, estando directamente a su cargo y responsabilidad todo lo concerniente a la ejecución de las obras, velando por su mejor rendimiento y eficacia técnica. — Octava: El Gerente Administrativo citará por lo menos una vez por mes a todos los socios con el objeto de dar cuenta de la gestión administrativa como así cada uno de los socios dará cuenta de su cometido. Todas las decisiones de la sociedad se tomarán por mayoría de votos y capital, excepto aquellas para las cuales la Ley de la materia exige una mayoría especial o unanimidad: las decisiones se asentarán en un Libro de Actas que firmarán todos los socios. La remoción de los Gerentes se hará, asimismo, por mayoría de capital y votos. — Novena: Anualmente, el treinta de junio y sin perjuicio de los balances parciales que podrán realizarse, se practicará un Inventario y Balance General, con Cuadro de Resultados, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no es impugnado u observado por alguno de los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado, dirigida a los demás socios. — Décima: Las utilidades o las pérdidas, se dividirán proporcionalmente a los capitales aportados por los socios. No podrán distribuirse utilidades sin haber hecho reserva del quince por ciento de las utilidades netas, líquidas o realizadas, disponiendo de dichas reservas en siguientes formas: Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal que señala la Ley; y el otro diez por ciento, formará el Fondo de Reserva, llamado "Reservas a disponer" con él se solventarán las indemnizaciones por despido, gratificaciones u otros gastos imprevistos resuelto por todos los socios. — Undécima: La sociedad en caso de muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente del señor Aurelio P. Vigetti entrará en liquidación; no obstante, la sociedad podrá continuar su existencia con cualquiera de los herederos del socio fallecido o incapacitado, debiendo unificarse la representación de los herederos cuando se trate de más de una persona. — Duodécima: Para el caso que uno o más socios desearan retirarse antes del vencimiento del contrato, deberá comunicarlo a los restantes mediante telegrama colacionado con treinta días de anticipación. Cualquiera de los socios no salientes tendrán derecho a adquirir las cuotas vacantes, y ellas podrán ser adjudicadas en proporción a los respectivos capitales. Queda expresamente convenido que las cuotas cedidas por el socio saliente, serán por el "valor nominal", es decir, de Un mil pesos moneda nacional cada una. Convenida la cesión de las cuotas, se practicará el Inventario y Balance General a la fecha del retiro para establecer las utilidades que le correspondan al socio saliente, las que le serán abonadas, conjuntamente con el importe de las cuotas cedidas, en tres cuotas anuales, iguales, sin devengar interés. En el supuesto que los socios no salientes no desearan adquirir las cuotas del socio que se retira, éste podrá cederlas a otra persona cuyo nombre y antecedentes hará conocer por escrito a los restantes, los que expresamente deberán dar por unanimidad la conformidad para la admisión del nuevo socio; en caso contrario, se procederá a la re-

ducción del capital. — Décimotercera: Para el caso de muerte o interdicción de cualquiera de los socios y en el supuesto que los herederos del fallecido o incapaz no quisieran proseguir en la sociedad se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas a la señalada en la cláusula anterior, con la variante que dicha suma más las utilidades a la fecha del fallecimiento se abonarán al contado y|o a plazos, a convenir, con interés bancario. — Décimocuarta: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría del capital y votos, a quien se fijará en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo proporcionalmente de acuerdo a los capitales aportados por los socios. — Décimoquinta: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación, será sometida a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Conforme las partes con todas y cada una de las cláusulas, se obligan al fiel cumplimiento de lo pactado, firmando los socios el presente contrato en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos, autorizando al Contador Público Nacional don Marcelo René García, para proceder a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. — Aurelio P. Vigetti; I. Grinspun; Miguel Grischinsky y A. Colloca. — Sobre raspado: Socie — Entre líneas: dad de Responsabilidad Limitada; Juan. Todo vale. — Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretario.

$ 6.000.— e.25|10 Nº 27.136 v.25|10|62

F A D E N

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor José Rozankovic, yugoslavo, casado, de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle Díaz Vélez número cuatro mil novecientos doce, y el señor Casimiro Kovacic, argentino naturalizado, casado, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle Alsina número mil cuatrocientos cuarenta y uno; ambos de esta Capital Federal, hábiles de contratar, se ha convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de FADEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Díaz Vélez número cuatro mil novecientos doce, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias. — Segunda: La duración de la sociedad será de quince años, a partir del día primero de setiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Tercera: El objeto de la sociedad es el de dedicarse a la compraventa, fabricación, importación y exportación de toda clase de tejidos, especialmente de punto, sean de lana, algodón o fibras artificiales y actividades afines, sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una. — El capital ha sido suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción y forma: señor José Rozankovic, cuatrocientas cuotas, las cuales son aportadas en mercaderías, según detalle y valuación practicados de común acuerdo y consignadas en la planilla adjunta, y el señor Casimiro Kovacic, cien cuotas suscriptas e integradas en efectivo. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo del socio señor José Rosankovic y la señora Estefanía Markovic de Rozankovic, yugoslava, mayor de edad y casada, quienes quedan designados por este acto como gerentes, con las más amplias facultades, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios y pudiendo cada uno de ellos, por sí, indistintamente, hacer uso de la firma social, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagarés, contratando con particulares y Bancos, sean privados, mixtos u oficiales, comprar, vender o hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés y, en general, todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Sexta: La contabilidad será llevada en libros rubricados, practicándose el 31 de diciembre de cada año un inventario y balance general de los negocios. — Las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción de las cuotas de capital suscriptas e integradas, separando previamente el cinco por ciento de la utilidad neta para el fondo de reserva legal. — Séptima: En el caso de fallecimiento de alguno de los socios o de la transferencia de las cuotas sociales, se procederá conforme a lo prescripto en el artículo 12 de la Ley 11.645. — Octava: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación de los bienes será efectuada por los dos socios. — Una vez liquidados todos los bienes y pagadas todas las deudas, el remanente se aplicará a la reintegración de los capitales y el saldo restante se distribuirá en proporción de capitales. — Novena: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Décima: Conformes con las cláusulas que anteceden, se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor, el primero de los cuales será presentado para su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días de setiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Fdos.: J. Rozankovic y C. Kovacic.

Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.480.— e.25|10 Nº 27.140 v.25|10|62

F. R. A. ALBERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Victorio Albera, italiano, casado, domiciliado Espinosa 2269, Cédula de la Policía Federal Nº 1.091.114; Elda Isabel García de Albera, argentina, casada, Libreta Cívica Nº 0.595.765, domiciliada Espinosa 2269 de la Capital Federal; Pablo Francisco Albera, argentino, soltero, cédula de la Policía Federal Nº 5.236.930, domiciliado Espinosa 2269 de la Capital Federal; Servando Barreiro, argentino, casado, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 3.304.225, domiciliado Suárez 1335 de la Capital Federal, todos hábiles para contratar, se conviene la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada con arreglo a la ley 15.745, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: En la fecha queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada "F. R. A. ALBERA S. R. L.", con domicilio en la calle Pujol 1160, de la ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero. Segundo: La sociedad tendrá por objeto principal la producción y comercialización de repuestos, anexos y afines para automotores. La sociedad podrá asimismo comprar y vender inmuebles rurales, urbanos, y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero. Podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos. A los efectos del cumplimiento de sus fines, la sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, instituciones nacionales, provinciales y municipales, sociedades o bancos, incluyendo el Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que se considere conveniente; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia, solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Bancos, así como también de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos ellos dentro o fuera del territorio de la República, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello, las cartas orgánicas y reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o por los prestamistas particulares en su caso; a tal efecto podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso. Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses. Efectuar en toda clase de Bancos, casas particulares y sociedades, establecidos dentro y fuera del país, toda clase de depósitos de dinero o valores de cualquier especie y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituídos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos les concedan, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques y toda otra clase de documentos bancarios y comerciales que fueren necesarios. Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. Abrir y clausurar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos o de cualquier otro tipo. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos y Bolsas de la República o con cualquier persona o entidad, toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos, prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales; c) Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones y marcas comerciales; e) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan. La enunciación que antecede reviste el carácter simplemente enunciativo y no limitativo. Tercero: La duración de este contrato será de 10 (diez) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Seis meses antes de vencer cada uno de los diez períodos de un año en que puede dividirse dicho plazo de diez años, cualquiera de los cuatro socios podrá expresar mediante telegrama colacionado su voluntad de separarse de la sociedad. En tal evento se procederá del modo previsto en el artículo décimoprimero. Asimismo, en esas oportunidades, podrá resolverse mediante dos tercios del capital integrado, la disolución total o parcial de la sociedad o cualquier modificación substancial del contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma: Don Victorio Albera $ 150.000.— m|n. (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional), doña Elda Isabel García de Albera $ 30.000 m|n. (treinta mil pesos moneda nacional), don Pablo Albera $ 10.000 m|n. (diez mil pesos moneda nacional) y don Servando Barreiro $ 10.000 m|n. (diez mil pesos moneda nacional). De éstos aportes, don Victorio Albera ingresa en este acto al contado y en efectivo la suma de cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000 m|n.); la totalidad del saldo para completar los citados han sido realizados y están formados los mismos por los muebles, útiles y mercaderías que en la forma conjunta y según balance e inventario adjunto, el que se levanta en la fecha y que se considera parte del presente, se adjudican en las siguientes proporciones a cada uno de los cuatro socios: a Don Victorio Albera, el 75 o|o (setenta y cinco por ciento); a doña Elda Isabel García de Albera, el 15 o|o (quince por ciento); a Pablo Albera, el 5 o|o (cinco por ciento) y a Servando Barreiro el 5 o|o (cinco por ciento). Todos estos bienes detallados en el inventario se transfieren en este acto a la sociedad que se constituye, hallándose los mismos ya depositados en el local social. Quinto: La administración de la sociedad será ejercida por un gerente, designándose a este fin al socio Victorio Albera, quien queda expresamente autorizado con su sola firma para librar cheques y demás documentos sociales. Sexto: La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros. El gerente Victorio Albera, deberá dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma. El socio Servando Barreiro queda obligado también a dedicar todos sus conocimientos y actividades al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma. Los dos socios restantes, Elda Isabel García de Albera y Pablo Francisco Albera, no tendrán esas obligaciones ni prohibiciones. El socio Victorio Albera percibirá por su trabajo como única retribución anual el setenta y cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. El socio Servando Barreiro tendrá como retribución el seis por ciento (6 o|o) de la venta mensual. Los otros dos socios no tendrán retribución. Séptimo: La asamblea de socios será convocada así lo disponga el gerente o a pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital social. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomarán por mayoría de capital, excepto aquéllas para las cuales la ley exige una mayoría especial o unanimidad. La remoción del gerente se hará, asimismo, por mayoría de capital. Octavo: Anualmente el 31 de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobados, si dentro de los 30 días de entregados a los socios no fueran impugnados u observados por los mismos, debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. Al efecto, se sacará copia de los balances para cada socio, las que les serán entregadas personalmente o se les remitirán por carta certificada, estableciéndose en el libro de actas la fecha respectiva. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva que señala la ley 11.645, y un diez por ciento (10 o|o) para las reservas facultativas que eventualmente se resuelvan instituir. El saldo se distribuirá en la siguiente forma: a) el setenta y cinco por ciento (75 o|o) al socio gerente señor Victorio Albera por la retribución del artículo sexto b) el resto se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas se deducirán de los capitales en relación al monto suscripto. Décimo: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno. Décimo Primero: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quisieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital aportado. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que correspondiere al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas, que no devengarán interés alguno. Décimo segundo: Para el caso de muerte o interdicción, señaladas en el artículo décimo, y en el supuesto de que los herederos del fallecido o interdicto no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas señaladas en el artículo anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas el que determinen árbitros arbitradores, amigables componedores, según el procedimiento y condiciones que se establecen en el artículo décimo quinto. Décimo Tercero: En el caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados. Décimo cuarto: En cualquier momento, y siempre que lo decidan las tres cuartas partes del capital suscripto, la Sociedad se podrá transformar en Sociedad Anónima. Décimo Quinto: Cualquier duda o divergencia será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno para cada socio o socios y|o sus representantes que sostengan una tesis distinta, dentro de los treinta días de producida la cuestión. Antes de reunirse, los arbitradores nombrarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. La parte que no acepte el arbitraje pagará a cada una de las que lo acepten una multa equiva-

...ente al diez por ciento del capital del socio o los socios conformes. Será pasible de una multa igual aquel que no acepte el fallo. Hasta tanto no se hayan oblado las multas que correspondan, no podrá iniciarse ninguna acción judicial. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento, autorizándose al Dr. Eduardo A. Repetto para proceder a efectuar los trámites relativos a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. En Buenos Aires, a treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, de plena conformidad los contratantes firman cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. Firmado: Victorio Albera; Elda Isabel García de Albera; Pablo Francisco Albera y Servando Barreiro. Formulamos manifestación y pedido: Señor Juez Nacional de Comercio: Victorio Albera, Elda Isabel García de Albera, Pablo Francisco Albera y Servando Barreiro, en nuestro carácter de socios de F. R. A. Albera Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyendo domicilio legal en Lavalle 1587, p. 1º "2", a V. S. decimos: a) A los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado por V. S. a fs. 7 vta., dejamos expresa constancia que: I) Que nuestra Sociedad girará bajo la denominación de F. R. A. Albera Sociedad de Responsabilidad Limitada. II) Que las cuotas que constituyen el capital social ascienden al número de doscientas y que cada una de ellas es de un valor de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.). b) Dado lo manifestado precedentemente pedimos que las dos aclaraciones formuladas en esta presentación se tengan como parte integrante del contrato cuya inscripción motiva los presentes autos. Por todo lo expuesto a V. S. pedimos: 1) Se tenga por cumplido con lo ordenado a fs. 7 vta. 2) Se tenga por parte integrante del contrato las aclaraciones formuladas anteriormente. 3) Se ordene lo solicitado en el petitorio de fs. ... vta. Tener presente lo expuesto y proveer de conformidad, Será Justicia. Firmado: Servando Barreiro, Elda Isabel García de Albera, Victorio Albera y Pablo Francisco Albera. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire. secretaria.

$ 8.800.— e.25|10-Nº 27.236-v.25|10|62

JORGE ALBERTO NISTAL & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día, el edicto siguiente:

En la Ciudad de Buenos Aires a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y dos. se reúnen los señores don Agustín Esteban Nistal que firma "Agustín E. Nistal" y don Alberto Fermín Nistal que firma "Alberto F. Nistal" y don Jorge Horacio Nistal que firma "Jorge H. Nistal", argentinos, casados, mayores de edad y domiciliados en calle Medrano 49 de la Capital Federal, quienes manifiestan que han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: — Nombre, domicilio, duración y objeto: Primera: La Sociedad se denominará JORGE ALBERTO NISTAL y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta Capital Federal pudiendo establecer representaciones o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración de veinticinco años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo los socios prorrogar este término a su vencimiento previo los trámites y publicaciones que correspondan. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, producción, fraccionamiento y distribución de productos químicos y materias primas en general: b) La administración compra, venta, financiación y construcción de edificios y la compra. venta de terrenos e inmuebles en general y c) El desempeño y aceptación de mandatos y comisiones en calidad de mandataria y comisionista para la ejecución de actos de comercio en general. — Para el logro de este objeto la sociedad podrá: Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles u otros objetos o valores, ya sea por compra, venta, cesión, donación en pago o por cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar, constituir prenda o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición los precios, plazos, forma de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. — b) Adquirir y explotar, por cuenta propia o de terceros, fábricas existentes o instalar nuevos establecimientos con el mismo fin, pudiendo asimismo enajenarlos en conjunto o separadamente. — c) Realizar importaciones o exportaciones por cuenta propia o de terceros. — d) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos. — e) Tomar dinero en préstamo de los Bancos oficiales o particulares, nacionales o provinciales, incluso el Banco Central de la República Argentina; Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la Nación. Banco Hipotecario Nacional, y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con o sin garantía real o personal y estableciendo las formas de pago y tasas de los intereses respectivos, como asimismo dar préstamos a terceros con o sin garantía real o personal. — f) Suscribir, comprar, vender y canjear acciones y obligaciones de cualquier sociedad anónima nacional o extranjera existentes o que se formaren en el futuro. — g) Suscribir, comprar, vender y canjear títulos, obligaciones, bonos o letras del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal o de la Administración local o entes autónomos de este país o del extranjero. — h) Adquirir, administrar y explotar cualquier clase de negocios comerciales, industriales o financieros. i) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo ni cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, acepta, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente estos u otros depósitos. — j) Formar sociedades o asociarse a sociedades ya existentes; financiar mediante aportes de capitales otras industrias o comercios y efectuar contratos de transporte y de publicidad. — k) Aceptar o hacer confirmaciones, novaciones o quitas de deudas. — l) Comparecer a juicio por sí o por medio de apoderados con facultad para entablar y|o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero; declinar o prorrogar jurisdicciones; comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores; transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, y querellar criminalmente. — ll) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente. — n) Conferir poderes especiales y|o revocarlos; registrar o protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fuesen necesarios. — n) Formalizar contratos de representación con otras entidades comerciales del país o del extranjero, y presentarse a licitaciones públicas o privadas. — Queda entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — Capital y aportes: Cuarta: El capital social se eleva a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000,00 m|n.), divididos en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado en efectivo por los socios en partes iguales. — Administración: Quinta: La Sociedad será administrada por los tres socios que la componen a cuyo efecto quedan designados gerentes de la sociedad. — Para obligar válidamente a la sociedad será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres gerentes. — De la manera precedentemente enunciada los gerentes tendrán el uso de la firma social y estarán a cargo de la dirección y administración de la sociedad con todas las facultades que su ejercicio requiera especialmente las enumeradas en la cláusula tercera, así como las demás que fueren necesarias para la correcta marcha de los negocios sociales, pues dicha enumeración no es taxativa. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario, balance general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los balance parciales que puedan practicarse. — Las resoluciones atinentes a la aprobación del balance e inventario general las tomarán los socios reunidos en asamblea, labrándose acta en el libro respectivo. — Transcurridos quince días de la fecha de la presentación del balance anual sin que haya sido observado por ninguno de los socios, el mismo quedará definitivamente aprobado por el mero transcurso de dicho lapso. — Séptima: De las utilidades líquidas y realizadas se deducirá un cinco por ciento (5 %) para contituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital social y el remanente será distribuido entre los soc s en proporción al capital aportado por cada uno. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas también en proporción al capital de cada socio. — Octava: Los socios reunidos en asamblea fijarán la retribución de los gerentes y la que le correspondiera, en su caso, a los demás empleados de la sociedad, socios o no de la misma dejando asentadas todas las resoluciones que los socios adopten en un libro de actas que se habilitará a tal efecto. — Novena: En caso de disolución anticipada de la Sociedad los socios procederán a la designación de una comisión liquidadora a fin de que proceda a la liquidación inmediata de la sociedad. — Décima: Toda desavenencia entre los socios deberá resolverse por árbitros arbitradores nombrados uno por cada una de las partes quienes antes de laudar nombrarán otro árbitro para caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — Undécima: Toda situación no prevista que surja con motivo de este contrato se resolverá por aplicación de las normas de la ley 11.645 y las correlativas del Código Civil y de Comercio. — Sobre las bases de las once cláusulas precitadas, los comparecientes declaran constituida la sociedad Jorge Alberto Nistal y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída y ratificada firman en la Ciudad y fecha "up-supra". — Sobre raspado: "quitas, cuotas, integrado, practicarse, requiera, asentados, surja, dación. — Vale. — Fdo.: Jorge Horacio Nistal; Alberto Fermín Nistal; Agustín Esteban Nistal. — Sobre raspado. cuotas; de un mil pesos; integrado. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.360.— e.25|10-Nº 27.243-v.25|10|62

L. CACHEDA E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública del 19 de julio de 1962, ha quedado constituida la sociedad CACHEDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, que es continuadora de L. Cacheda e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiendo transferido su activo y pasivo según balance al 1º de junio de 1962. La referida escritura fue otorgada ante el escribano Carlos Alberto Gil, Registro Nº 90 de Avellaneda.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria

$ 320.— e.25|10-Nº 27.252-v.25|10|62

O R B E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que con fecha 14 de setiembre de 1961, el señor Marcos Escribano ha transferido a doña Micaela Sánchez, la totalidad de sus cincuenta cuotas sociales, valor nominal Un mil pesos nacionales (1.000 m|n.) cada una, que le correspondían en la firma "ORBE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA.— La venta ha sido formalizada por la suma de Ciento Setenta y Cinco Mil pesos nacionales ($ 175.000 m|n) subrogándose la compradora en todos los derechos activos y pasivos que correspondan o pudieran corresponder en el futuro por la titularidad de las cuotas cedidas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Luis R. Meléndez secretario.

$ 500.— e.25|10-Nº 27.256-v.25|10|62

M E F I N C O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: Felipe Resino, cédula de identidad número 2404344, domiciliado en la calle Canalejas Nº 3111 de esta Capital Federal; Raúl Sánchez, cédula de identidad número 174656, domiciliado en la calle Montañeses Nº 1877 de Capital Federal; Atilio Héctor Albornoz, libreta de enrolamiento número 2310485, domiciliado en la calle Concordia Nº 3514 de Capital Federal; Américo Pedro Leschiutta, cédula de identidad número 5293211, domiciliado en la Avenida Riestra Nº 1388 de Capital Federal; y Jack Paris. libreta de enrolamiento Nº 3246165, domiciliado en la calle Olazábal número 1961 de Capital Federal; todos argentinos, casados, mayores de edad; convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá bajo las siguientes cláusulas, por las disposiciones de la ley 11.645 y por el Código de Comercio. — Primera: En la fecha queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro "MEFINCO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la calle San Juan Nº 3321 de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales agencias o representaciones en cualquier punto del país y|o del extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) toda clase de construcciones mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, ya sean edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas, incluyendo también a las obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y eléctricas. b) toda clase de actividades de la industria metalúrgicas de calefacción y afines; c) todo tipo de actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, urbanización colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; y d) toda clase de operaciones comerciales y financieras, incluyendo la importación y exportación, sin limitación alguna. Para los fines de la sociedad la misma podrá comprar y vender inmuebles, máquinas, muebles, semovientes, mercaderías materiales, procedimientos industriales y cualquier clase de útiles; celebrar contratos de cualquier naturaleza con entidades oficiales, civiles o privadas, como asimismo celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o técnicas o comerciales, de responsabilidad limitada, etc., participando en ellas como socia industrial, comercial, comanditaria o técnica; comprar, vender, explotar y trasferir toda clase de concesiones; gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión de los Gobiernos: Nacional, Provincial o Municipales, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir toda clase de deudas reales, como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbre, etc. podrá abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en Instituciones Bancarias oficiales y|o particulares, tomar dinero en préstamos, con o sin garantías reales y en general, todo acto u operación en cuanto resulte necesario o de interés a los fines de la sociedad; como así también adquirir o vender toda clase de medios de transportes de cualquier naturaleza, y efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y, en general todos los actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines sociales. La enumeración que antecede es simplemente explicativa y no limitativa. La sociedad podrá transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones; convenir y formalizar cualquier convenio o contrato que tenga por objeto la adquisición de o la transferencia de bienes raíces en favor de la sociedad, o vender, permutar o ceder estos mismos bienes y darlos en arrendamiento; recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario; constituir, aceptar o ceder derechos reales sobre inmuebles; prestar dinero o tomarlo prestado otorgando los documentos respectivos de obligación o descargo; aceptar todas las condiciones y cláusulas que exigen los posibles acreedores de la sociedad; realizar toda clase de operaciones, giros o aceptaciones, endoso de letras, vales o pagarés. giros de cheques sobre depósitos o en descubierto; celebrar contratos de transportes y flementos; conferir poderes especiales o generales incluso los necesarios para hacer denuncias criminales y|o asumir el carácter de parte querellante o revocarlos cuantas veces lo creyera conveniente o delegar en uno o más de sus miembros o confiar a empleados de la sociedad el desempeño de asuntos determinados. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Un Millón Ciento Diez Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, representado por mil ciento diez cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: a) por don Felipe Resino, doscientas cuarenta y cuatro cuotas que representan Doscientos cuarenta y cuatro mil pe-

sos moneda nacional; b) por don Raúl Sánchez, doscientas cuarenta y cuatro cuotas que representan Doscientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; c) por don Atilio Héctor Albornoz, doscientas cuarenta y cuatro cuotas que representan Doscientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional; d) por don Américo Pedro Leschiutta, ciento ochenta y nueve cuotas que representan Ciento ochenta y nueve mil pesos moneda nacional; y e) por don Jack Paris, ciento ochenta y nueve cuotas que representan Ciento ochenta y nueve mil pesos moneda nacional; estando la totalidad de las cuotas integradas con sus aportes en maquinarias, herramientas, materiales, créditos, muebles y demás, conforme al inventario que firmado por los socios se considera como formando parte de este contrato. — Cuarta: Las cuotas podrán ser cedidas de acuerdo a derecho. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de Diez Años a contar del primero de Julio del corriente año, fecha a la que se retrotraen todos los efectos legales de este contrato. Este plazo podrá prorrogarse por otro lapso igual, y así sucesivamente previa inscripción en el Registro Público de Comercio y publicaciones de ley; pero cualquier socio podrá retirarse de la sociedad y|o pedir su disolución preavisando con un plazo anticipado de un año. — Sexta: La sociedad será administrada por gerentes, que podrán ser o no socios, y representarán a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial, con todas las facultades, debiendo informar a los socios de la marcha de los negocios, a cuyo efecto deberán realizarse reuniones trimestrales en la que los gerentes pondrán a consideración de los socios el giro y estado del mismo dejándose expresa constancia de las mismas en el libro de actas que la sociedad llevará, en el que se anotarán las resoluciones adoptadas y las observaciones que se hagan. Quedan en este acto designados gerentes los socios señores Américo Pedro Leschiutta y Jack Paris, los que actuarán, firmando indistintamente uno de ellos, conjuntamente con uno cualquiera de los restantes socios señores Felipe Resino, Raúl Sánchez y Atilio Héctor Albornoz. El uso de la firma social lo será para fines exclusivos de la sociedad, y no podrán usuarla para obligar a la sociedad en asuntos ajenos al negocio, ni para afianzar o garantizar obligaciones particulares o de terceros. Los gerentes no podrán dedicarse a actividades que signifiquen competencia para la sociedad, ni intervenir en otras entidades que abarquen el mismo ramo, aun cuando fuere como accionista o comanditario. — Séptima: Anualmente, el día treinta de Junio se practicará un balance general e inventario, que se considerará aprobado, esté o o firmado por los socios, cuando no se observare dentro de los treinta días de su terminación, la que se comunicará a los socios por medio fehaciente. De las utilidades líquidas y realizadas en cada ejercicio, una vez deducida la suma necesaria para cubrir los riesgos emergentes de la ley 11.729 y sus complementarias que se llevará a la cuenta de reserva correspondiente, se destinará: a) el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste llegue al diez por ciento del capital; b) las sumas necesarias para amortizar los rubros del activo de acuerdo con la escala establecida por la Dirección General Impositiva; c) a las demás reservas que sean necesarias constituir para el mejor desarrollo de los fines sociales; y d) el remanente se distribuirá entre los socios proporcionalmente a sus respectivos capitales. En caso de pérdidas que podrían producirse, éstas se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales y serán llevadas a cuentas nuevas debiendo ser amortizadas antes de la distribución de utilidades de los ejercicios posteriores, no pudiendo los socios en estos casos retirar suma alguna a cuenta de utilidades. — Octava: La sociedad expresará su voluntad por medio de asambleas de socios, las que podrán ser ordinarias o extraordinarias. — Novena: Las asambleas ordinarias se reunirán una vez al año, y a las mismas corresponderá únicamente la consideración, discusión, aprobación o modificación del balance general y proyecto de distribución de utilidades, que deben presentar los gerentes. — Décima: Los socios reunidos en asambleas extraordinarias resolverán sobre el aumento de capital. Una vez resuelta la ampliación los socios podrán suscribir sus cuotas en la cantidad que deseen y en caso de exceder se procederá a un prorrateo de acuerdo al capital anteriormente suscripto. — Décima Primera: Las asambleas extraordinarias se reunirán cada vez que lo consdere conveniente alguno de los gerentes o a pedido por escrito de los socios que represen por lo menos el veinte por ciento del capital suscripto y en las que podrá tratarse cualquier asunto que interese a la marcha de la sociedad, pero solamente aquellos que se indiquen expresamente en la convocatoria; en caso de que algún socio desee someter a la aprobación de la asamblea la cesión de sus cuotas o parte de ellas se convocará aunque el mismo no represente el veinte por ciento. Lo mismo deberá convocarse para resolver sobre la incorporación de los herederos de algún socio fallecido. — Décimo Segunda: En caso de muerte, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento temporario o definitivo de algún gerente, y mientras la asamblea no provea la forma de reemplazarlo, las funciones que le corresponden serán ejercidas por cualquiera de los otros socios. — Décima Tercera: Todas las decisiones se adoptarán por mayoría del capital que corresponde a la sociedad, pero se requerirán dos tercios para la exoneración de responsabilidad a los gerentes y la unanimidad para cambiar el objeto de la sociedad o para modificar el presente acto, o en los demás casos previstos por las leyes. Cada cuota representará un voto. — Décima Cuarta: Resuelta la incorporación de los herederos o legatarios esta será por la parte proporcional que corresponde, debiendo integrarla cada interesado hasta el importe de una cuota de acuerdo con la ley. En caso de indivisión de la herencia, los herederos designarán un solo representante con intervención del Juez, si hubiera menores interesados. — Décima Quinta: Si la sociedad experimentara pérdidas que llegaren a importar el cincuenta por ciento del capital de la sociedad, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad, la cual será practicada en el modo y forma que los mismos determinen. — Décima Sexta: Vencido el término del presente contrato o de las prórrogas si las hubiere, se procederá a la liquidación de los negocios sociales, que será efectuada por los gerentes en la forma y modo que establezca la asamblea de socios, repartiéndose el producido entre los mismos socios en la proporción de sus respectivos capitales. — Décima Séptima: Las disidencias entre los socios o entre algún socio y la sociedad se resolverán por árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo. — Bajo las cláusulas expuestas, dejan los firmantes formalizado el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que está extendido en los sellos números cero cero cero doscientos sesenta y ocho mil veintisiete al cero cero cero doscientos sesenta y ocho mil treinta y uno, todos de la serie V., y se obligan a su fiel y exacto cumplimiento con arreglo a derecho, y cualquiera de los gerentes designados quedan encargados de hacer todos los trámites necesarios para inscribir este contrato en el Registro Público de Comercio. — Se Firma este contrato en un solo ejemplar, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — Felipe Resino; Raúl Sánchez; Atilio Héctor Albornoz; Américo Pedro Leschiutta; Jack Paris.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.840.— e.25|10-Nº 27.290-v.25|10|62

ACUAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 1º de octubre de 1962, el señor Hugo Aníbal Martty, vende, cede y transfiere a los señores Roberto Enrique Blanchard y Alberto Carlos Fernández cien (100) cuotas de capital de $ un mil ($ 1.000) cada una, en la proporción de cincuenta (50) cuotas cada uno que tenían en la sociedad "ACUAR, SOC. RESP. LTDA. — El precio de la cesión se hace por un total de $ 400.000 (cuatrocientos mil).

Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.25|10-Nº 27.345-v.25|10|62

LA QUENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre Da. María Perelmuter, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en la calle Entre Ríos 1157; y don Jacobo Rubinstein, argentino naturalizado, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Bucarelli 1523, convienen asociarse conforme con las siguientes estipulaciones: 1) Los otorgantes constituyen una sociedad conforme a la Ley 11.645 bajo la razón "LA QUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Entre Ríos 1157, o donde en el futuro se determine, sin perjuicio de las Sucursales, Agencias, etc., que puedan instalarse en cualquier lugar del país o en el extranjero. 2) El objeto de la sociedad es la explotación del negocio de "lunch", bebidas, restaurante, y toda otra actividad que tenga afinidad con el mismo o bien todo otro objeto que de común acuerdo resuelvan ambos socios. Para cumplir este fin podrán celebrarse cuantos actos jurídicos, contratos y demás actividades que se estimen adecuadas, con o sin garantías reales, personales y prendarias; actuando y operando en extensión con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y todo otro oficial, provincial, particular o mixto. 3) El término de duración de la sociedad se fija en diez años a partir del día 1º de agosto de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos de la misma; pudiendo ser disuelta total o parcialmente, separarse o retirarse anticipadamente, el socio que así lo resuelva, debiendo notificar en tal caso, al otro mediante telegrama colacionado, y con un plazo de seis meses de anticipación. 4) El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos m|n. (500.000) dividido en quinientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una. Dicho capital ha sido aportado en la siguiente forma: Da. María Perelmuter, cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n.; o sean cuatrocientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una, de las que es titular; y Jacobo Rubinstein, cincuenta mil pesos m|n., por lo que detenta cincuenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una. Dicho capital está constituído por los materiales e instalaciones hechas en el negocio, según inventario. 5) La dirección y Administración general del negocio será ejercida por Da. María Perelmuter, con amplias facultades; y entre otras tendrá las siguientes: a) Adquirir, enajenar, o permutar toda clase de bienes raíces, muebles o semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes y sin desplazamiento, hipotecas, cauciones y cualquier otro derecho o contrato real; celebrar toda clase de contratos destinados al cumplimiento del objeto social; dar y|o tomar a título gratuito u oneroso toda clase de bienes; locar y sublocar, convenir locaciones de obras y de servicios; entregar y|o recibir en depósito mercaderías; tomar, comprar, librar, vender, endosar y negociar en cualquier forma letras de cambio, giros, vales, cheques, y pagarés y otros efectos depósito, facturas conformadas, títulos de créditos, etc. b) Realizar toda clase de operaciones bancarias y en particular abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto; emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio, etc. c) Formar sociedades subsidiarias. d) Realizar toda clase de gestiones judiciales, extrajudiciales, contencioso-administrativas y administrativas. Dar poderes generales y especiales, dar recibos y cartas de pago, transar, entablar querellas criminales, etc. e) Se deja constancia que las facultades enumeradas son simplemente enunciativas, pudiendo realizar todo acto que corresponda al giro de la sociedad. 6) El ejercicio económico se cierra el día 31 de julio de cada año, practicándose en dicha fecha inventario y balance general. Las utilidades y pérdidas que hubieren se repartirán en proporción al capital aportado por cada socio. 7) Para el caso de fallecimiento de la socia gerente la firma entrará en disolución; pero para el caso de fallecimiento del otro socio, sus herederos unificarán la representación en una sola persona, y la misma tendrá exclusivamente facultades de vigilancia. 8) Cualquier divergencia entre los socios, emergente de este contrato, deberá dirimirse ante los Tribunales ordinarios de esta Capital Federal. — Conformes las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los diez y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — María Perelmuter — Jacobo Rubinstein.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.880.— e.25|10-Nº 27.348-v.25|10|62

MODAS CARINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 17 de julio de 1962, los Sres. Rubén Horacio Picon, Alberto Julio Picon y José Roberto Picon, venden, ceden y transfieren, a los Sres. Héctor Gerardo Sarlengue y Nelly Bechelli de Sarlangue, las 1.750 cuotas que entre los tres tenían en la sociedad "MODAS CARINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la proporción de 875 cuotas a cada uno, por el precio total de $ 3[illegible].000 m|n. la presente cesión se realiza con efecto retroactivo al 1º de abril de 1961, en virtud de esta cesión, renuncia al cargo de gerente el Sr. Rubén H. Picon, y se nombra al Sr. Héctor G. Sarlangue. — Buenos Aires, Agosto 13 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.25|10-Nº 27.473-v.25|10|62

DRU — CAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 22 de julio de 1961, el señor Isaac Schabas, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tenía en la sociedad "DRU-CAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los señores Salomón Drucaroff doscientos ochenta y ocho cuotas (288) y a la señora Simona Drucaroff de Schabas doscientas ochenta y siete cuotas (287). — Asimismo, se resuelve modificar la cláusula quinta, que quedará redactada de la siguiente forma: Claáusula Quinta: El Sr. Salomón Drucaroff y la Sra. Simona Drucaroff de Schabas, en su carácter de únicos socios serán gerentes de la sociedad, y actuarán indistintamente; teniendo el uso indistinto de la firma social limitado a la firma de cheques, pagarés y para todos los actos de mera administración, en todos los demás actos la firma deberá ser conjunta. — Testado: de la sociedad, y actuarán indistintamente, de. — No vale. — Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800.— e.25|10-Nº 27.483-v.25|10|62

GARGIULO HERMANOS — EZEQUIEL TEODORO CUELLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 23 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos, reunidos el Señor Ezequiel Teodoro Cuello y la Sociedad Colectiva Gargiulo Hnos., representada por los Señores Francisco, Carlos, Salvador y Miguel Gargiulo, únicos y totales componentes de "GARGIULO HERMANOS — EZEQUIEL TEODORO CUELLO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resuelven: Primero: Aumentar el Capital Social de la citada sociedad de Un Millón Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal a Tres Millones Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, mediante la creación de dos mil nuevas cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una que los socios suscriben e integran totalmente en la proporción de mil cuotas cada una con la capitalización de las utilidades que le corresponden según balance cerrado al 31 de Diciembre de 1961, en consecuencia modifican la Cláusula Cuarta del Contrato Social, en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital [illegible] constituye la suma de Tres millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en tres mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una aportadas por los socios en la siguient

forma: Gargiulo Hnos. Sociedad Colectiva, Un mil setecientas cincuenta cuotas que representan Un millón setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Ezequiel Teodoro Cuello, Un mil setecientas cincuenta cuotas que representan Un millón setecient cincuenta mil pesos moneda nacional integradas totalmente según balance que se acompaña, firmado por los socios que forma parte integrante del presente. De conformidad las partes firman al pie, en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: Ezequiel T. Cuello. — Salvador Gargiulo. — Miguel Gargiulo. — Francisco Gargiulo y Carlos Gargiulo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.360.— e.25|10-Nº 27.488-v.25|10|62

ALUMIN ASFALT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre Don Atilio Di Biase y Dr Ernesto Jacobo Killinger, en su carácter de únicos componentes del ente "ALUMIN ASFALT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Ameghino 1781|85, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Agosto de 1958, con el Nº 2706, al Fo. 49 del Libro 36 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificada por aumento de capital según inscripción de fecha 11 de septiembre de 1961, bajo el Nº 2250, al Folio 258 del Libro 41 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acuerdan modificarla con retroactividad al quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, en cuanto al monto del capital social, el que es elevado de seiscientos mil pesos moneda nacional a ($ 1.000.000 m|n). Un Millón de Pesos Moneda Nacional, el que se encuentra totalmente integrado en partes iguales por ambos socios, según balance que se acompaña firmado de conformidad por los mismos y que se considera formando parte integrante de este convenio. — En consecuencia con retroactividad al quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos el capital social se compone de (1.000) Un Mil Cuotas de ($ 1.000 m|n.) Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una, o sea ($ 1.000.000 m|n.) Un Millón de Pesos Moneda Nacional suscriptas y totalmente integradas, correspondiendo Quinientas Cuotas o sea Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional a Don Atilio Di Biase y Quinientas Cuotas o sea Quinientas Cuotas o sea Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional a Don Ernesto Jacobo Killinger. — Las demás cláusulas de los contratos sociales mantienen todo su vigor, en cuanto no resultan modificadas por este aumento de Capital Social. — En prueba de conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Atilio Di Biase. — Ernesto Jacobo Killinger. — S|R.: Agosto. Vale. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.— e.25|10-Nº 27.409-v.25|10|62

CONTACTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los que suscriben. Norberto Caló y María Saberia Ragno de Caló, ambos argentinos, casados, mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en la calle Bolívar Nº 382, piso 12, oficina 47, de esta Capital. se conviene en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá de acuerdo con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará en esta plaza bajo el rubro y razón social de "CONTACTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Bolívar Nº 382, piso 12, oficina 47 de esta Capital, sin perjuicio de trasladarse cuantas veces se estime necesario y de establecer agencias y|o sucursales tanto en el resto del país como en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la compra-venta de mercaderías en general, comisiones y|o representaciones tanto del país como extranjeras, sin perjuicio de poder abarcar cualquier otra actividad que los socios estimen pertinente. — Tercera: La duración del presente contrato será de veinte años a partir de la fecha, prorrogándose indefinidamente por períodos iguales, si ante del vencimiento de cada uno de ellos, los socios no manifestaren su decisión en contrario. — Cuarta: No obstante lo dispuesto en la cláusula precedente, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad con anterioridad al vencimiento del término pactado, dando aviso a los demás por telegrama colacionado con por lo menos noventa días de anticipación a la fecha de su retiro — Quinta: El Capital Social lo constituye la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil quinientas cuotas de Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el socio Norberto Caló la cantidad de mil trescientas cuotas por un valor de Ciento treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, y la socia María Saberia Ragno de Caló, la cantidad de doscientas cuotas por un valor de Veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. El Capital Social se halla integrado en la forma que indica el balance suscripto por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Sexta: La gerencia y administración de la sociedad estará a cargo del socio Norberto Caló, así como también el uso de la firma social, que utilizará estampando su firma individual bajo el sello de la denominación social y obligando de esta manera a la sociedad con las más amplias atribuciones. Sin perjuicio de lo que antecede podrá suscribir toda la documentación, contratos, pagarés, cheques, etc., y demás obligaciones de la sociedad con la sola limitación de no poder comprometer la firma social en asuntos ajenos a la sociedad ni en fianzas o garantías a favor de terceros, quedando especialmente facultado para toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro establecimiento bancario del país o del extranjero, y asimismo para realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos, promover querellas y actuar en juicios en que la sociedad sea parte como actora o demandada, pudiendo otorgar toda clase de poderes generales o especiales entendiéndose la enumeración que antecede como meramente enuncia- que antecede como meramente enunciativa y no limitativa. — Séptima: El día treinta de junio de cada año se practicará el balance general de la sociedad, y después de efectuadas las amortizaciones y reservas establecidas por las leyes en vigor, las utilidades resultantes, previa deducción del cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento del Capital Suscripto, serán repartidas entre los socios en la siguiente proporción: para el socio Norberto Caló el ochenta y cinco por ciento y para la socia María Saberia Ragno de Caló el quince por ciento restante. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: En caso de fallecimiento o de incapacidad legal de cualquiera de los socios, se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento o de conocida la incapacidad, con intervención de los herederos o familiares del socio fallecido o incapacitado, quienes, para el caso, deberán unificar su representación en una sola persona. En tal caso se resolverá en continuar la sociedad entre el socio sobreviviente o capaz y los herederos o familiares del socio fallecido o incapacitado, o liquidar la parte que a dicho socio pudiera corresponderle, conforme a derecho. — Novena: Para cualquier diferencia, dificultad o divergencia, que pudiera surgir durante la vigencia del presente contrato o en su disolución, se acudirá a árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes, antes de laudar, designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo, al igual que el de los arbitradores de las partes en caso de unanimidad, será inapelable, debiendo producir su dictamen dentro de los diez días, y renunciando desde ya las partes a toda intervención judicial. De conformidad con las cláusulas que anteceden y cuyas disposiciones se comprometen a cumplir de acuerdo a derecho, suscriben el presente en esta ciudad de Buenos Aires a los dieciséis días del mes de Julio del año mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Noberto Caló. — María Saberia Ragno de Caló. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.360.— e.25|10-Nº 27.531-v.25|10|62

TEXTIL POMPEYA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un (1) día, el siguiente edicto:

Entre los señores Roberto Julio Estebarena, casado, argentino, con domicilio en Avda. Sáenz 1204, Capital, Luis Di Lorenzi, casado, argentino, con domicilio en Independencia 298, Carapachay, y Pablo Gandini, italiano, casado, con domicilio en Colón 340, Morón, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en calidad de integrantes de la firma Textil Pompeya Sociedad de Responsabilidad Limitada, ratifican en todas sus partes el contrato celebrado el 14 de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y declaran que la sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad se denominará TEXTIL POMPEYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la fabricación de urdido y encolado de algodón y sin perjuicio de abarcar cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo decidieran realizar. — Tercero: La ubicación de las fábricas y oficinas se establecen en la calle Carlos María Ramírez 2349 de la Capital Federal. — Cuarto: El capital de la sociedad se establece en la suma de m$n. 500.000 (Quinientos mil pesos moneda nacional), dividido en 5.000 cuotas de m$n. 100 (Cien pesos moneda nacional) cada una, el cual ha sido íntegramente aportado por los socios en la siguiente forma: El señor Roberto Julio Estebarena 1.667 cuotas de m$n. 100 cada una (Mil seiscientos sesenta y siete cuotas de cien pesos moneda nacional); el señor Luis Di Lorenzi, 1.667 cuotas de 100 mn. (mil seiscientos sesenta y siete cuotas de cien pesos moneda nacional) cada una y el señor Pablo Gandini 1.666 cuotas de m$n. 100 (Mil seiscientos sesenta y seis cuotas de cien pesos moneda nacional cada una). Las cuotas de capital han sido íntegramente aportadas en bienes, según surge del balance realizado el 30 de junio de 1960, firmado por los tres socios y debidamente certificado por contador público nacional, el cual se considera formando parte integrante del presente. — Quinto: Los tres socios son designados gerentes debiendo firmar dos de ellos cualquiera sean, en forma conjunta para obligar a la sociedad. Las funciones de los señores Pablo Gandini y Luis Di Lorenzi serán todas las vinculadas con la parte técnica, dirección de la fábrica y del personal y el señor Roberto Julio Estebarena tendrá a su cargo la parte comercial y administrativa. — Sexto: La duración de la Sociedad será de diez años, con efecto retroactivo al 23 de diciembre de 1959. — Séptimo: Cualquiera de los socios podrá separarse cuando así lo desee, con tal que envíe por telegrama colacionado como mínimo tres meses antes de su retiro, el aviso respectivo. Al momento de su desvinculación se hará un balance y se le reintegrará el capital correspondiente en efectivo de la siguiente manera: 30 o|o inmediatamente, y 70 o|o, en cuotas mensuales en un plazo no mayor de un año, ni menor de seis meses. — Octavo: Los socios retirarán mensualmente los importes que convengan de común acuerdo, dejando expresa constancia en el libro de actas. — Noveno: Las ganancias y las pérdidas serán soportadas por partes iguales por cada uno de los socios. — Décimo: En caso de fallecimiento de un socio se realizará un inventario a fin de establecer su patrimonio, los herederos resolverán si se separan o continúan en la sociedad, en el segundo caso deberán unificar su representación; el mandatario tendrá todos los derechos y obligaciones de un socio, pero no podrá realizar actos de administración o de disposición, percibiendo el 50 o|o del sueldo fijado a los otros socios; en el primer caso, se aplicará inmediatamente los establecidos en el artículo séptimo. — Undécimo: Anualmente al 30 de junio se practicará el Balance General, procediéndose a distribuir los resultados de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno. — Décimo segundo: A fin de resolver las controversias se procederá a nombrar tres árbitros arbitradores, amigables componedores, uno por cada parte, los que resolverán la situación del conflicto por mayoría. Desde ya se renuncia a la vía judicial. — Décimo tercero: En caso de liquidación se aplicarán las reglas del Código de Comercio y se procederá a efectuarla por medio de la comisión establecida en el artículo anterior. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Pablo Gandini — Luis Di Lorenzi — Roberto Julio Estebarena.

Buenos Aires, 5 le setiembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.2880.— e.25|10-Nº 27.534-v.25|10|62

LOCK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores don Carlos Kamm, casado, alemán, domiciliado en la calle Rivadavia 7940, Capital, y don Huberto Luciano Clemente Camilo Dubois, casado, belga, domiciliado en la calle Estrada Nº 352, Capital, mayores de edad, y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo lo siguiente: Primero: Queda constituida entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denominará "LOCK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y su objeto es continuar las actividades de la sociedad homónima de la cual eran únicos integrantes y que cesó por expiración del plazo y que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital en la siguiente forma: Nº 69, Folio 165, Libro 25 con fecha 12 de enero de 1954; y sus modificaciones al Nº 1.295, Folio 278, Libro 28, Nº 2.939, Folio 494, Libro 30 y Nº 996, Folio 314, Libro 31, todas de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la que por este acto se constituye. — Segundo: El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la elaboración y explotación de carnes y subproductos y al ramo de electromecánica y anexos aplicada a las actividades marítimas aéreas y terrestres, pudiendo asimismo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una, que han sido suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, en un todo de acuerdo al balance realizado entre los mismos con fecha 1º de junio de 1962, y que es parte integrante de este contrato. — Cuarto: La Sociedad se constituye por el término de cinco años a contar del primero de enero de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, pudiendo prorrogarse por otros períodos iguales, si alguno de los socios no manifestare su posición, por telegrama colacionado con una anticipación no menor de 180 días al vencimiento del mismo, en ningún caso el plazo de la sociedad excederá de veinte años. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, será ejercida indistintamente por ambos socios, los que tendrán asimismo el uso de la firma social y obligarán con su sola firma a la sociedad actuando en el carácter de gerentes con las más amplias facultades de administración y disposición, conforme a lo pertinente en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, pudiendo hacer toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, efectuar toda clase de depósitos, girar, tomar dinero prestado, avalar y firmar todos cuantos documentos fueren necesarios, cobrar y percibir, actuar en juicio ante los tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, otorgar mandatos especiales o generales a terceros, entendiéndose que esta enumeración no es limitativa sino enunciativa. Los socios gerentes no podrán otorgar fianzas a terceros ni actuar en operaciones extrañas a la sociedad. — Sexto: El domicilio legal de la sociedad será la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Rivadavia Nº 7940, pudiendo cambiarlo posteriormente, así como establecer sucursales en el interior o exterior del país. — Séptimo: El ejercicio comercial se cerrará el día 31 de diciembre de cada año en que se realizará un balance general y de las utilidades líquidas y realizadas, hechas las deducciones legales, se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes y en la misma forma se soportarán las pérdidas, si las hubiere. — Octavo: Las cuotas de capital podrán cederse total o parcialmente entre los socios, pero la cesión a favor de terceros requerirá la conformidad del otro socio. — Noveno: La liquidación de la sociedad estará a cargo de ambos socios o de un tercero nombrado por los mismos y se ajustará a lo dispuesto por el Código de Comercio. La propuesta de compra de cualquiera de los socios gozará de preferencia sobre lo de terceros, en igualdad de condiciones. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad se disolverá a menos que los herederos del socio premuerto o incapacitado, convinieren con el sobreviviente en continuarla. Si los sucesores del socio fallecido o incapacitado optaran por la disolución, el socio supérstite, podrá hacerse cargo del activo y pasivo sociales, previa entrega a los herederos del otro socio de la parte que correspondiere a éste en la sociedad, que se hará efectiva en seis cuotas bimestrales, iguales y consecutivas, con un interés bancario sobre los saldos impagos, a partir de los 90 días contados desde la fecha

del fallecimiento o incapacidad y previo balance que se practicará al efecto. Los herederos deberán unificar su personería y tendrán el más amplio derecho de fiscalización, pero no podrán intervenir en el manejo social ni tendrán el uso de la firma. — Décimo Primero: Cualquier divergencia sobre la interpretación de este contrato, durante la vigencia o al tiempo de su disolución será resuelta por árbitros amigables componedores o sometida a la mediación de la Bolsa de Comercio. — Décimo Segunda: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley Nacional 11.645, las del Código de Comercio y subsidiariamente las del Código Civil. — De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 1962. — Entre líneas: el domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Rivadavia Nº 7946, pudiendo cambiarlo posteriormente, así como establecer sucursales en el interior o exterior del país. vale. — Sobre raspado: lícita-con-octavo-componderes, vale. — Entre líneas: Sexto, vale. — H. L. Dubois — C. Kamm. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 400 de esta Capital. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Carlos Kamm, y de Huberto Lucrano Clemente Camilo Dubois y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Conste. — M. A. F... es. — Hay un sello.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680.— e.25|10-Nº 27.540-v.25|10|62

ORGANIZACION ORION
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores: Ausonio Cereseto, argentino, casado, Joaquín Martínez Fernández, argentino naturalizado, casado y Roald Gatica, argentino, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar y con domicilio legal en la calle Olavarría número ochocientos treinta y cinco, de esta Capital Federal, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se formaliza legalmente bajo las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "ORGANIZACION ORION", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Olavarría ochocientos treinta y cinco, Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiarlo con posterioridad o de establecer agencias, sucursales, filiales y|o representaciones en cualquier punto de la República y|o del extranjero, asignándoles o no, un determinado Capital. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad será de diez años a contar desde el día primero de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal la explotación del ramo de refrigeración industrial y naval y aire acondicionado en general en cualquiera de sus manifestaciones, incluyendo la importación y exportación de equipos y|o elementos de la especialidad, pudiendo ejercer cualquier otra actividad industrial o comercial si los socios lo acordaren. — Cuarta: La Sociedad podrá adquirir inmuebles siempre que fuere necesario para su objeto social. — Quinta: El Capital Social queda fijado en la suma de Setecientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en setecientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por partes iguales o sean doscientas cincuenta por cada uno de los socios. La integración es totalmente en bienes según Inventario General y tasación practicada por las partes en documento por separado, el cual debidamente firmado, se considera parte integrante del presente contrato. — Sexta: La Sociedad será administrada y dirigida por el o los gerentes que designen los socios y podrán actuar y usar la firma social separada o conjuntamente y con todas las facultades que acuerda el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y cualquier otra disposición legal por la cual se requiera poder especial. Por consiguiente podrán ejecutar también operaciones bancarias y comerciales con todas las Instituciones Nacionales, Provinciales, Municipales, particulares o mixtas siendo las facultades del presente artículo simplemente enunciativas y no limitativas de todas las que legalmente puede ejercer la Sociedad, inclusive las expuestas. Para comprometer a la Sociedad como prestamista o prestataria de dinero, se necesitará la firma de dos socios en forma conjunta. Para constituir a la Sociedad en fiadora o para hacer prestaciones a título gratuito, será necesaria la conformidad de todos los socios; el o los gerentes no podrán comprometer la firma de la Sociedad en garantías o fianzas a terceros, ni en operaciones ajenas al giro social. En este acto se designan socios Gerentes a los señores Cereseto, Martínez Fernández y Gatica. — Séptima: Anualmente al día treinta y uno de agosto se practicará un Inventario y Balance General deduciéndose de las utilidades el cinco por ciento para Reserva Legal, distribuyéndose el excedente entre los socios por partes iguales, siendo soportadas las pérdidas en la misma proporción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad permanente, legalmente declarada de cualquiera de los socios, así como en cualquier caso de rescisión parcial por cualquiera de los mismos, el haber en la sociedad del socio fallecido, incapacitado o que se retira, se determinará por el último balance aprobado. Los herederos del socio fallecido o incapaz podrán continuar dentro de la sociedad en sustitución del causante, debiendo en tal caso unificar su representación, haciéndolo saber a los demás socios dentro de los treinta días contados del día del fallecimiento o declaración judicial de incapacidad, por telegrama colacionado. Para el caso que los causahabientes no desearen continuar en la sociedad, a efectos del reintegro del capital, serán aplicables las normas que establece el presente contrato para el caso de retiro de socios. — Novena: Si cualquiera de los socios deseara retirarse de la sociedad antes del vencimiento del plazo prefijado para su duración, deberá comunicar su decisión a los demás socios por telegrama colacionado con una anticipación no menor de seis meses. El haber que resulte a favor del socio saliente le será reintegrado en la siguiente forma: El cincuenta por ciento el día de su retiro efectivo y el cincuenta por ciento restante dentro de un año contado desde esta misma fecha, devengando el monto del capital no reintegrado a la fecha de su retiro efectivo un interés del doce por ciento anual. — Décima: Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de cuotas, salvo disposiciones contrarias de la ley o de este estatuto. La voluntad de los socios se establecerá por capitales, computándose un voto por cada cuota y se asentará en un libro de actas rubricado. — Undécima: Cualquier divergencia que surgiera entre los socios durante la vigencia del presente contrato o con motivo de la liquidación de la sociedad o con relación a la interpretación de las cláusulas del mismo, serán dirimidas por árbitros amigables componedores, designándose uno por cada parte con distinto interés, quienes antes de resolver nombrarán un tercero para caso de discordia. — Duodécima: Para todos los efectos legales emergentes del presente, las partes se someten a los tribunales de la Capital Federal, constituyendo domicilio legal y especial en el indicado precedentemente, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que en los mismos se practiquen, debiendo asimismo los arbitradores constituir domicilio legal en esta ciudad. — Décimotercera: Para todo lo no previsto en este contrato se aplican las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden se deja perfeccionado el presente contrato de sociedad, que las partes se comprometen a cumplir fielmente y conforme a derecho, firman en la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Sobrerraspado: "dos, establecerá, perfeccionado". Vale. — Firmado: A. Cereseto, Joaquín Martínez, R. R. Gatica. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.160.— e.25|10-Nº 27.543-v.25|10|62

"O R O"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los abajo firmantes, don José Hara, domiciliado en la calle Viamonte dos mil seiscientos veinticuatro; doña Adele Totah de Labatón, domiciliada en la calle Tucumán dos mil cuatrocientos treinta y doña Adela Dana de Levy, domiciliada en la calle Nazca setecientos once, todos de esta Capital, casados, argentinos, mayores de edad, comerciantes, dicen: Primero: Que constituyen, a partir de la fecha de este contrato, una sociedad de responsabilidad limitada, industrial, comercial, textil. — Además podrán industrializar, comerciar, importar, exportar, representar, consignar y distribuir, todo tipo de mercaderías para la industria y el comercio en general. — Segundo: La sociedad se constituye por el término de diez años, a contar desde la firma de este contrato, y tendrá su domicilio legal en la calle Viamonte dos mil seiscientos veinticuatro, planta baja, departamento "C", de esta Capital. — Tercero: La sociedad girará bajo el rubro de "ORO" S. R. L., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA teniendo el uso de la firma social para todo acto únicamente como socio gerente el señor José Hara, y siempre a continuación de estampar la denominación social para todos los actos que formen el objeto de ésta. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo a: don José Hara, trescientas ochenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; a doña Adela Totah de Labatón, sesenta y una cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y doña Adela Dana de Levy, cincuenta y cuatro cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportando todos los socios mercaderías por el total de cuotas de capital. — Quinto: Los socios están ampliamente facultados para comprar, vender, representar, consignar, importar, exportar cualquier clase de maquinarias que cumplan el objeto social, suscribir contratos, escrituras, letras, cheques, giros, pagarés, avales y sus endosos, solicitar créditos para la sociedad en descubierto o sobre pagarés de terceros, en instituciones privadas o bancarias, otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, solicitar cuenta corriente en Bancos nacionales o particulares, adquirir bienes inmuebles y venderlos, gravarlos con hipoteca y cancelarlas con entidades privadas u oficiales, representar a la sociedad ante todas las reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales y ante el fuero de la justicia ordinaria o federal de la República sin excepciones. — Sexto: El socio gerente, no podrá firmar garantías o avales en general, a ajenos de la firma. — Séptimo: Anualmente el día treinta y uno de marzo, se practicará un inventario y balance general del negocio y los beneficios o quebrantos, previa deducción del cinco por ciento hasta completar el diez por ciento del capital social para la reserva legal, el remanente líquido será distribuido entre los socios de acuerdo al capital aportado y las pérdidas en igual proporción. — Octavo: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad podrá solicitarlo, notificándolo a la sociedad y con prioridad al socio que posea mayor cuotas de capital aportado a la fecha de la notificación, en forma auténtica y con un preaviso no menor de treinta días antes del Balance Anual y si los otros socios no desearen hacerse cargo del activo y pasivo de la firma, en proporción a sus cuotas de capital aportadas en ese momento, mediante cesión de cuotas, se procederá a la liquidación y disolución de la sociedad, previo pago del pasivo social, distribuyéndose los haberes que a cada uno corresponda, en proporción al activo existente y los efectos que fueren indivisibles se adjudicarán al socio que oblare mayor precio, pudiendo los socios ceder cuotas de capital a favor de terceros. — Noveno: En caso de suscitarse divergencia entre los socios con motivo de la interpretación del presente contrato, o su liquidación, será resuelto por arbitradores, nombrados uno por cada parte y en desacuerdo de éstos se nombrará a un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, las cuotas pasarán a favor de los herederos del socio fallecido, unificando la representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido, realizando y aprobando dicho representante un inventario y balance general a la fecha del deceso, practicándose dentro de los treinta días y si los mismos no desearen continuar en la citada sociedad, se le abonará a los herederos el capital más las utilidades que surjan del Balance e Inventario General, en diez cuotas trimestrales iguales, debidamente documentadas, comenzando a regir a los treinta días de notificado a los herederos. — Los socios sobrevivientes tomarán las cuotas del socio fallecido en el momento de la notificación de la disolución a los herederos. — Bajo las diez cláusulas precedentes, dejan formalizado el presente contrato social obligándose a derecho, en Buenos Aires, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: José Hara. — Adele T. de Labatón. — Adela D. de Levy.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.280.— e.25|10-Nº 27.553-v.25|10|62

BRUNO MAT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la sociedad BRUNO MAT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta totalmente por haber liquidado en su totalidad el activo social y no existir pasivo alguno, con efecto retroactivo al 14 de mayo de 1956, según contrato privado de fecha 11 de septiembre de 1962. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.25|10-Nº 27.599-v.25|10|62

LUIS MARIANO FERNANDEZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto

Por Instrumento privado de fecha 5 de septiembre de 1962, los socios Alfredo Stocchetti, José Yanni, Estanislao Waszkiewicz, Felipe Eusebio Martínez Castro y Eulogio Domingo Bordoni, ceden, venden y transfieren a los Sres. Jorge Félix Urban y Carlos Luis Pecile las veinte cuotas que cada uno de ellos poseía en la razón social "LUIS MARIANO FERNANDEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", valor de un mil pesos m|n. cada cuota.. — Los cesionarios adquieren las cuotas en la siguiente proporción: Sr. Urban 40 cuotas; Sr. Pecibe 60 cuotas. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.25|10-Nº 27.642-v.25|10|62

FRUTICOLA GRIPAUPE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día:

Que Don Francisco Ruben Paulovich vende, cede y transfiere a favor de los señores Alberto Grispino y Daniel Pérez mil cuotas de 1.000 m$n. cada una, en la proporción de 500 cuotas a cada uno por el precio total de un millón de pesos moneda nacional que le pertenecía en la Sociedad denominada "FRUTICOLA GRIPAUPE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", como así resulta de la escritura pasada ante el escribano Alfredo Héctor Cammarota, de fecha 24 de agosto de 1962. — Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.25|10-Nº 27.595-v.25|10|62

RESINTETICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha siete de diciembre de mil novecientos sesenta, otorgada ante el Escribano Héctor Palacios Videla, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "RESINTETICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha procedido a modificar los artículos quinto, octavo y décimo de su contrato social, los que para lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo quinto: El capital de la sociedad se fija en la suma de Tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, constituído por tres mil cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que se encuentran totalmente integradas. En consecuencia, el capital social de tres millones de pesos moneda nacional, queda suscripto e integrado en la siguiente forma: José Enrique Jellinek, mil ciento noventa cuotas, un millón ciento noventa mil pesos; Juan Jorge Jellinek, mil ciento cincuenta cuotas, un millón ciento cincuenta mil pesos; Bruno Jellinek, doscientos sesenta cuotas, doscientos sesenta mil pesos; Bedriska Ana Foerster de Jellinek, doscientos sesenta cuotas, doscientos sesenta mil pesos y Pedro Heriberto Jellinek, ciento cuarenta cuotas, ciento cuarenta mil pesos. — Artículo octavo: Las ganancias de la sociedad se distribuirán de la siguiente forma: El cinco por ciento, se destinará al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. El remanente, se dividirá en seiscientas partes iguales, correspondiéndoles a los socios, en la siguiente proporción: José Enrique Jellinek, doscientas cincuenta y ocho partes; Juan Jorge Jellinek, doscientas treinta y seis partes; Bruno Jellinek, cuarenta y tres partes; Bedriska Ana Foerster de Jellinek, cuarenta y tres partes, y Pedro Heriberto Jellinek, veinte partes. Las pérdidas que pudieran resultar, serán soportadas por los socios, en las mismas proporciones. — Décimo: En caso de fallecimiento o de incapacidad declarada de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro, haciéndose cargo los socios sobrevivientes de las cuotas del socio premuerto. Las cuotas sociales no podrán ser ofrecidas a terceros, sin previo ofrecimiento a los demás socios, por un término de noventa días y pueden ser cedidas a terceros únicamente con el consentimiento de todos los demás socios. Con respecto a las condiciones y formas de pago, se observarán las normas establecidas en el artículo cuarto.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.— e.25|10-Nº 27.657-v.25|10|62

RALEIGH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado del 14 de setiembre de 1962, el contrato original de la sociedad "RALEIGH S.R.L." ha quedado modificado en la siguiente forma: "Segundo: El capital social se aumenta en $ 1.800.000 m|n., ascendiendo por tal motivo a $ 2.100.000 m|n., dividido en 21.000 cuotas de $ 100 cada una, aportado por los socios por partes iguales, correspondiéndole por lo tanto 7.000 cuotas a cada uno. Con excepción de la modificación precedente el contrato queda vigente en todos sus términos". — Firmado: Carlos Gendin. — A. Baián. — S. Galestok. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 560. e.25|10. — Nº 27.659 v.25|10|62

FERRINI Y CONTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que quedó anulada y sin efecto la cesión de las cuotas capital de la sociedad "FERRINI Y CONTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que hicieron los Sres. Manuel Fernández y José María Lopez, a los Sres. Carlos Miguel Ancarola y Orlando Eber Drughieri, como así también las modificaciones y prórroga al contrato social de fecha 26 de Diciembre d 1961, y que fue publicada en el Boletín Oficial el 2 de mayo de 1962. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480. e.25|10. — Nº 27.762 v.25|10|62

POTENZA Y VENEZIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Miguel Domingo Potenza, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Caricancha 1144 de la Capital Federal y Orlando Victorio Venezia, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Caricancha Nº 1144 de la Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles para contratar según sus propias manifestaciones, se convienen en celebrar el presente contrato de sociedad, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y de acuerdo con las siguientes cláusulas: — Primera: Queda constituida bajo la denominación de POTENZA Y VENEZIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio legal en la calle Avda. Vernet número 266 de esta Capital Federal, pudiendo establecerse agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de cinco años a partir del 1º de noviembre de 1960, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Este plazo podrá prorrogarse automáticamente por períodos sucesivos iguales si no mediara oposición de ninguno de los socios manifestada con tres meses de anticipación a la fecha del vencimiento del contrato, comunicada al domicilio social por telegrama colacionado. — La sociedad podrá disolverse o transformarse en otro tipo de sociedad con anticipación al vencimiento del contrato, como así también fusionarse con otra empresa si lo resolvieren todos los socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la fabricación y venta de calzado en la Capital Federal o en cualquier otro punto del interior del país. — Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, integrará su objeto la realización de todos los actos previstos en el art. 8º del Código de Comercio, salvo los expresamente prohibidos por el artículo 3º de la Ley 11.645. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n 200.000.—), dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, suscriptas en la siguiente forma: el socio Miguel Domingo Potenza, cien (100) cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.— m|n). y el socio Orlando Victorio Venezia, cien (100) cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,— m|n.). — Dichas cuotas han sido aportadas en su totalidad, según inventario practicado en la fecha y que se agrega al presente, firmado por los socios. — Quinta: La administración, dirección y representación de la sociedad así como también el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, que en este acto quedan designados gerentes, con las más amplias facultades para actuar en todos los actos, contratos o negocios relacionados con la sociedad y aun aquellos para los cuales los artículos 1881 del Código Civil y 608 y 836 del Código de Comercio exigen poderes especiales. — Sexta: Les está prohibido a los socios utilizar la firma social, en asuntos extraños a la sociedad o para garantizar obligaciones de terceros, bajo pena de indemnización de daños y perjuicios que ocasionara a la sociedad dicha fianza. — No obstante lo dispuesto precedentemente, uno cualquiera de los socios podrá con su sola firma, gestionar, cobrar y notificarse ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, sus dependencias y reparticiones públicas en general y donde correspondiere realizar trámites y diligencias, así como presentar solicitudes, retirar copias, testimonios, etc.. — Además, uno cualquiera de los socios podrá representar a la sociedad ante los Tribunales Civiles, Comerciales y|o del Trabajo pudiendo absolver posiciones, comprometer y transigir en nombre de la sociedad. — Séptima: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, se realizará, todos los años, el día 31 de diciembre, de inventario, balance general y determinación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo con las normas usuales de contabilidad y las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Octava: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: cinco por ciento (5 %) al Fondo de Reserva Legal, de acuerdo con lo establecido por el art. 20 de la Ley 11.645. — El remanente se repartirá por partes iguales entre ambos socios. — La parte resultante se acreditará en la cuenta personal de cada socio y podrá ser retirada siempre y cuando haya fondos disponibles después de los 90 días de aprobado el balance por ambos. — Los importes así acreditados y que no hubieran sido retirados, se utilizarán en el giro social y no devengarán intereses. — Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por partes iguales. — — Novena: En caso de fallecimiento y|o incapacidad de un socio, la sociedad continuará con sus herederos, salvo que los mismos se opongan. — A tal efecto. los herederos deberán hacer saber su intención a la sociedad por telegrama colacionado dentro de los noventa días del fallecimiento y|o declaración de la incapaciadd del socio de que se trate. — Resolviendo los herederos continuar en la sociedad, deberán unificar personería, quedando ésta facultada para inmiscuirse en la dirección y administración. — La continuación de los herederos en la sociedad no los obliga a prestar la actividad personal debida por el causante ni tendrán derecho a percibir la remuneración de que aquél gozare. — En caso de que no desearen seguir en la sociedad se procederá a determinar el valor de la cuota al momento de producirse algunas de las circunstancias señaladas y conforme al siguiente procedimiento: a) El día siguiente que venza el plazo de 90 días de aviso previsto se practicará un balance general; b) El valor llave de la sociedad se determinará por el quíntuplo del promedio de las utilidades de los últimos cinco años o del total si el plazo fuera menor, y siempre que aquéllas superen el 12 % del capital; c) Luego de determinar la llave, se sumará el 50 % de la diferencia entre el activo y el pasivo. — Se establecerá el valor resultante y se pagará en dos cuotas iguales que devengarán el interés bancario de plaza. — La primera a los 180 días del fallecimiento y la segunda al año. — Décima: Ambos socios deberán dedicar toda su actividad y tiempo a las operaciones comerciales y|o industriales a las que se refiere el presente contrato, no pudiendo desarrollar ningún otro tipo de tareas con finalidad de lucro. — Undécima: Ambos socios podrán retirar una suma mensual como retribución, cuyo monto se establecerá de común acuerdo. — Duodécima: Al vencimiento del contrato se procederá a la liquidación de la sociedad por ambos socios o sus representantes en forma conjunta, cubriéndose el pasivo a medida que se realice el activo. — El saldo resultante, favorable o desfavorable, será compartido por partes iguales por ambos socios. — Décima Tercera: Si durante la vigencia de este contrato alguno de los socios no desease continuar en la sociedad deberá preavisarlo por telegrama colacionado enviado con noventa días de anticipación. — El otro socio deberá decidir: a) si adquiere sus cuotas en cuyo caso se aplicará lo dispuesto para caso de fallecimiento y|o incapacidad; b) si no las adquiere, ofreciendo en cambio al otro socio la oportunidad de comprar las suyas; c) si no opta por ninguna de las alternativas anteriores la sociedad será liquidada por el procedimiento indicado en la cláusula duodécima, al vencimiento del plazo indicado en el primer párrafo. — Décimo cuarta: Toda duda, divergencia o diferencia entre los socios será sometida a la decisión de árbitros, uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán uno único, cuyo fallo será inapelable. — Décimo quinta: Lo no previsto en este contrato se regirá por la Ley 11.645 y el Código de Comercio. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan celebrado este contrato que se obligan a respetar y cumplir fielmente, conforme a derecho, firmando de común acuerdo en el lugar y fecha "ut-supra". — Fdo.: Miguel Domingo Potenza; Orlando Victorio Venezia. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.200. e.25|10. Nº 27.671 v.25|10|62

CARBOPLAST

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 1962, entre los Señores Catalina Brun de Carbone por sí y por su hija menor Rosa Herminia y Elena Esther Carbone, por una parte, en adelante los vendedores, y por la otra, los señores José Oscar Brandan y Guillermo Arturo González, en adelante los compradores, convienen en celebrar el siguiente boleto de compra-venta sujeto a las siguientes cláusulas: Primero: Catalina Bruno de Carbone y Elena Esther Carbone, venden, y José Oscar Brandan y Guillermo Arturo González compran las doscientos cincuenta (250) cuotas sociales que integran el capital social de "CARBOPLAST" S.R.L., haciendo la adquisición de la siguiente manera: José Oscar Brandan adquiere las ciento setenta y cinco (175) cuotas sociales de Catalina Bruno de Carbone, más cincuenta (50) cuotas sociales de Elena Esther Carbone, en total doscientos veinticinco (225), y Guillermo Arturo González adquiere las veinticinco (25) cuotas sociales restantes de Elena Esther Carbone. — Segundo: El precio de venta de estas cuotas sociales se hacen por la cantidad de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos (1.400.000.— m$n.), pagaderos en este acto, por los cuales los compradores otorgan por el presente el más formal recibo de pago. - Tercero: Los compradores se hacen cargo en su total del activo y pasivo de "Carboplast S.R.L.". Cuarto: Los compradores se hacen cargo de las deudas y obligaciones sociales e indemnización del personal de fábrica y asimismo responsables de cualquier situación que pudiera crearse con el propietario del inmueble donde se desarrolla las actividades de la sociedad. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida a título exclusivo por el señor José Oscar Brandan en calidad de socio gerente, obligándola con su sola firma, con amplias facultades, pudiendo solicitar créditos a los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cuanta institución bancaria o de crédito viere conveniente utilizar, pudiendo comprar y vender propiedades, hipotecarlas o gravarlas, entendiéndose que esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Sexto: A todos los efectos extrajudiciales y judiciales los vendedores constituyen domicilio en la calle Rivadavia 4217, piso 5º, Capital Federal, y los compradores en la calle Salta Nº 596, piso 2º, de esta Capital. — Séptimo: Ambas partes de común acuerdo autorizan al Dr. Pedro Luis Merani, a realizar los trámites necesarios para la inscripción ante el Registro Público de Comercio de la presente operación. — En el lugar y fecha indicados en el comienzo del presente boleto de compraventa, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. — Firmado: José O. Brandan. — Guillermo A. González. — Catalina B. de Carbone y Elena Esther Carbone. — Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — S|raspado: octubre. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.920. e.25|10. Nº 27.676 v.25|10|62

IMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 3 días del mes de septiembre de 1962, los señores Clara Jüngerwirth, argentina naturalizada, casada; y Alejo Kesler, argentino, soltero, ambos domiciliados en la calle Lavalle 2168, Local 18, Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que en este acto se constituye se denominará "IMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su asiento principal y sede administrativa en la calle Lavalle 2168, Local 18, de esta Capital, sin perjuicio de otro domicilio legal o de las sucursales que pudieran instalar en cualquier lugar de la República. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de "Compra, Venta Importación y Exportación de Artículos Textiles y Pieles". Para lograr su objeto la sociedad podrá: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles u otros objetos o valores, ya sea por compra, por venta, cesión dación en pago o por cualquier otro título con facultad para vender, hipotecar constituir prendas o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito; b) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos; c) Tomar dinero en préstamo de los bancos oficiales o particulares, nacionales o provinciales incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con o sin garantía real o personal y estableciendo las formas de pago y tasas de los intereses respectivos d) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito públicos o privados y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos; e) Aceptar o hacer confirmaciones novaciones o quitas de deudas; f) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados con facultad para entablar o contestar demandas, de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones comprometer en árbitros o arbitradores transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; g) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total parcialmente; h) Conferir poderes especiales y generales o revocarlos, registrar y protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios; quedando entendido que esta enunciación es meramente enunciativa y no limitativa. — Tercera: El término de la duración de este contrato es de cinco años, a partir del 1º de julio de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. En caso de que alguno de los socios quisiera retirarse de la sociedad deberá comunicarlo con tres meses de anticipación por telegrama colacionado dirigido a la sociedad en su domicilio legal. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.— m|n.), que se encuentra traducido en cien (100) cuotas de un mil pesos cada una ($ 1.000.—), e integrado por los socios en partes iguales. Estas cuotas han sido aportadas totalmente de acuerdo a un Inventario General firmado por las partes y que se agrega al presente. — Quinta: La administración de la sociedad como asimismo su dirección, será ejercida con toda la amplitud de facultades que su ejercicio requiera por ambos socios, en forma indistinta, quienes revisten a tal efecto el carácter de gerentes, y que con su firma individual puesta al pie de un sello, que contendrá el rubro social, representará a la sociedad. Todos los socios tienen la obligación de dedicarse a la sociedad todo el tiempo que la misma requiera. — Sexta: Las utilidades o pérdidas que hubiere luego de cada balance anual; cuyo ejercicio económico se cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha en que se practicará también un Inventario General de las existencias de la sociedad, las cuales estarán de acuerdo a las exigencias de la Dirección General Impositiva sin perjuicio del que se podrá practicar en cualquier época a pedido y cargo de cualquiera de los socios; serán distribuidas o soportadas, previa deducción del cinco por

ciento (5%) de las utilidades para formar el Fondo de Reserva Legal hasta los limites estatuidos por el artículo 20 de la Ley 11.645, en partes iguales. — Séptima: Los socios podrán retirarse de la sociedad en la forma indicada en la cláusula tercera, en caso de rescisión o disolución, la liquidación y partición de los bienes sociales, será practicada conforme a las disposiciones legales vigentes y especialmente a lo dispuesto por los artículos 436 y 437 del Código de Comercio. — Octava: Todo conflicto que llegara a suscitarse entre las partes durante la vigencia o disolucion de la sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo aquéllos nombrar un tercero, en caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Novena: En caso de suscitarse cualquier cuestión entre los socios, ésta será ventilada ante los Tribunales Ordinarios de esta Capital. — Décima: En todo cuanto no se hubiera estipulado expresamente se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 y en subsidio las disposiciones del Cóligo de Comercio o Civil, que sean conformes con la naturaleza jurídica de esta clase de sociedad. Bajo estas diez cláusulas se da por formalizada la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho en el lugar y fecha "ut supra" indicados. — Fdo.: Clara Jüngerwirth, Alejo Keslei.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1962. — Mercedes M. Mc. Gulre, secretaria.

$ 4.000. e.25|10. Nº 27.784 v.25|10|62

REIROS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de setiembre del año 1962, entre Reinaldo Rosen, domiciliado en Paraná Nº 489, primer piso, departamento 5, y la Sra. Fanny Medinski, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Paraná Nº 489, piso 1º, departamento 5, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto celebrar el siguiente convenio: Primero: Constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo el rubro de: REIROS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá el asiento de sus negocios y domicilio comercial en Paraná Nº 489, piso 1º, departamento 5, sin perjuicio de establecer sucursales y|o agencias en el interior o exterior del país. Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar del primero de enero del corriente año, prorrogable por otro período igual, siempre que cualquiera de los socios no manifestare su voluntad en contrario. En tal supuesto deberá comunicar su voluntad por medio de telegrama colacionado seis meses antes del vencimiento del primer período. Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la importación, exportación, representaciones en general, y toda otra actividad lícita industrial o comercial. Cuarto: El capital de la sociedad asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional de c|l.; totalmente integrado en mercaderías, muebles, útiles e instalaciones y dividido en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. El capital ha sido aportado en la siguiente forma: Sr. Reinaldo Rosen $ 500.000 m|n., y le corresponden 500 cuotas de 1.000 m|n. cada una, y la Sra. Fanny Medinski, pesos 500.000 m|n. y le corresponden 500 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una. Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta o indistinta, quienes ejercerán su representación, pudiendo realizar todos los actos que autorizan el C. Civil y la Ley 11.645. El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma conjunta o indistinta, quiere decir que serán válidas ambas firmas o una sola para comprometer a la sociedad. La misma no podrá usarse en asuntos ajenos a la empresa o darse como fianza o garantía. Sexto: La sociedad llevará los libros de comercio conforme a la Ley y se practicará un inventario general y balance al 30 de Junio de cada año. Previa la reserva legal del 5 o|o, hasta alcanzar el 10 o|o utilidades se distribuirá entre los socios, por partes iguales; del mismo modo las pérdidas. Séptimo: Los balances generales serán aprobados por mayoría de votos de capital, debiendo dejarse constancia de ello en un libro de actas que rubricado, será llevado por la sociedad y en el que asentarán también todas las resoluciones que interesen a la misma. Octavo: En caso de ocurrir el fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad entrará en liquidación, procediéndose al pago de las deudas y el remanente será distribuido entre el socio supérstite y los herederos del fallecido. Noveno: Toda cuestión que se suscite entre los socios durante el tiempo de vigencia de la sociedad o durante el tiempo de vigencia de la sociedad o durante su liquidación será resuelta por los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Décimo: En caso de liquidación serán liquidadores ambos socios, los que procederán en la misma forma que lo establecido en el art. 8º. Bajo las cláusulas que anteceden se da por formalizado el presente en el lugar y fecha arriba indicados. Fdos.: R. Rosen y F. Medinski. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.240. e.25|10. Nº 27.799 v.25|10|62

AFECLA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, la Sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "AFECLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha resuelto designar Gerente de la misma al Señor Adolfo Conde von Armin, alemán, domiciliado en la calle Lavalle número cuatrocientos sesenta y cinco, de esta Capital. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400. e.25|10. — Nº 27.808 v.25|10|62

ROCAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Antonio Colla, casado, con domicilio en Caracas 5521 y Carlos Ota, soltero, domiciliado en Cabezón 2210, ambos argentinos, mayores de edad y con domicilio en esta capital, han resuelto constituir de conformidad con las disposiciones de la Ley 11.645, una sociedad comercial, la que se regirá de acuerdo a las siguientes disposiciones. — Primera: A partir de la fecha, veinticinco de septiembre del año en curso mil novecientos sesenta y dos, constituyen una sociedad, la que girará bajo la denominación de ROCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y cuyo domicilio legal será Caracas 5521 en esta ciudad de Buenos Aires, pudiendo los socios en cualquier momento efectuar cambios de domicilio o establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la realización de trabajos de instalaciones eléctricas en obras civiles, sin perjuicio de la fabricación, venta, importación o exportación de todo otro renglón que los socios consideren de utilidad a los fines sociales. — Tercera: El término de duración de la sociedad se fija en el día treinta y uno de diciembre del año mil novecientos noventa y uno. — Cuarta: El capital de la sociedad lo constituye la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 200.000), representado por Doscientas (200) cuotas de Mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, las que han sido integradas en dinero efectivo en un cincuenta por ciento (50 o|o) por los socios por partes iguales. — Quinta: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará balance general y las utilidades resultantes, previa deducción del cinco por ciento para constituir la Reserva Legal hasta un límite del diez por ciento del capital social, serán acreditadas en las cuentas particulares de los socios y puestas a disposición de éstos en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas particularmente por los socios en la misma proporción. — A los efectos determinados por el artículo 17 de la Ley 11.645 se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios, mediante la firma al pie de las transcripciones en el libro de Inventarios. — La sociedad pasará además a cada socio una copia de cada balance general y cuadro de resultados firmadas por los gerentes y conformadas por profesional competente de acuerdo al Decreto Ley 5.103|45. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán al efecto en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, para lo cual a continuación del nombre de la sociedad suscribirán sus respectivas firmas personales sin otra limitación que la de no comprometerlas en operaciones o actos ajenos al giro social. — Será únicamente necesaria la firma conjunta de ambos gerentes para la adquisición o venta de bienes de activo fijo, para la firma de pagarés y para la constitución de derechos reales que graven bienes de la sociedad. — Los gerentes podrán realizar en nombre y representación de la sociedad, sin limitación de alguna naturaleza, todos los actos civiles, comerciales, administrativos y judiciales que la Constitución, leyes, reglamentos, ordenanzas y costumbres argentinas consideren lícitos. — Séptima: Cualquier discusión, duda o divergencia, que surgiera entre los socios, sus herederos o representantes, en el curso de la sociedad o durante su disolución o liquidación, será resuelta única y exclusivamente mediante la intervención de gestores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, cuyo fallo si resultase unánime, será inapelable. — En caso de disentir éstos, se nombrará a un tercero cuya resolución tendrá fuerza de Ley, renunciando desde ya las partes a la vía judicial. — Todo lo que en el presente contrato no haya sido previsto será resuelto por las partes de común acuerdo aplicándose para ello las disposiciones de la Ley 11.645 y subsidiariamente las de los Códigos de Comercio y Civil, según se conformen con su naturaleza jurídica. — De conformidad con lo estipulado en las siete cláusulas precedentes, las partes interesadas firman conjuntamente al pie de este contrato el que está redactado sobre dos sellados nacionales de tres pesos cada uno que llevan los números 2.200.216 y 2.200.217, ambos de la serie U, en presencia del Escribano Nacional, señor Juan Carlos Rabuffetti, adscripto al Registro Nº 218 de Capital Federal, quien Certifica así la identidad y firmas de los pactantes, haciéndolo todos en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento. — Fdo. — Antonio Colla. — Carlos Ota. — Juan Carlos Rabuffetti. — Escribano. — Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.040. e.25|10. Nº 27.867 v.25|10|62

CHEZ NANA DE HUBERT & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 11 de Septiembre de 1962, los Sres.: René Hubert, Alina Jakubowicz de Hórvilleur, Juan Bernabé Correa, Ramón Taboada, Floro René Scott, Bernardo Blumenfeld, Jacinto Oswaldo Sosa y Santos Peñaloza, ceden, venden y transfieren las Cuatro mil ochocientas cuotas de Capital que le corresponden en la sociedad denominada "CHEZ NANA DE HUBERT & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los Sres. Bautista Vázquez, español, casado, domiciliado en Oro 2047, 917 cuotas; a Dn. Nilo Américo Ferreyra, domiciliado en Lafuente 542, argentino, casado, 917 cuotas; a Dn. Heliberto Romeo Ferreyra, domiciliado Viamonte 299, argentino, casado, 917 cuotas; a Dn. Manuel Hernández, domiciliado en Gral. Pinto 59, Villa Madero, Pcia. Bs. Aires, argentino, casado, 453 cuotas; a Dn. Luciano Martínez, domiciliado Liniers Nº 2089, argentino, casado, 679 cuotas y a Dn. Roberto Valerio Orlandi, domiciliado en Iberá 3981, argentino, casado, 917 cuotas. Esta transferencia se efectúa por el precio total de Un millón setecientos cincuenta mil pesos m|n. El señor Nilo Américo Ferreyra, queda designado Gerente. Los cesionarios se encuentran en posesión de las cuotas desde el 15 de febrero de 1962. S|raspado: 917; 917; 917; Vale. cuatro mil ochocientas. Vale. — Buenos Aires 5 de octubre de 1962. — Mercedes M Mc. Guire, secretaria.

$ 800. e.25|10. — Nº 27.993 v.25|10|62

FUNCIONAL HOME
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre Automat Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal y constituyéndolo especial en Junín 583|87, representada en este acto por sus dos Gerentes Sres. Alberto Salem Attie, argentino y César Salem, argentino, ambos con domicilio real y constituyéndolo especial en Callao 836 y el Sr. Amílcar Saúl Romano Irizar, argentino, con domicilio real y constituyéndolo especial en Carlos Pellegrini 833, p. 1º-15, todos mayores de edad, convienen: Primero: A partir del 1º de abril de 1962, y por el término de 99, años queda creada y constituida la sociedad FUNCIONAL HOME SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal actualmente en Callao 836 de esta Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, compra, venta y transformación de bienes en general, mercaderías y materias primas elaboradas, semi-elaboradas o a elaborarse, su importación y exportación, al por mayor y al por menor, por cuenta propia o ajena y en especial de mesas, sillas, banquetas, amueblamientos de cocinas, artículos para el hogar y toda clase de artículos electrotécnicos para la oficina y el hogar, sus materias primas y accesorios, derivados y afines, utilizando patentes de invención, inventos y|o marcas de fábrica propias, compradas o autorizadas, operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, explotación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales. Para el cumplimiento de sus fines podrá efectuar dentro y fuera del país toda clase de operaciones o adquisiciones y ventas industriales y comerciales, a título oneroso o gratuito, con otras sociedades, poderes públicos o personas físicas o ideales nacionales o extranjeras, creadas o a crearse. Podrá asimismo constituir derechos personales o reales sobre los bienes que posea o adquirir y acordar préstamos con o sin garantías personales o reales. Encuadrando en los objetos sociales; la sociedad podrá celebrar y ejercer todos los actos y contratos, civiles y comerciales, judiciales y extrajudiciales que tiendan al mejor desarrollo de sus fines. — Tercero: El capital social es de Cien mil pesos moneda nacional, dividido en 1.000 cuotas de $ 100 cada una suscriptas e integradas el 50 o|o de las mismas en este acto: por Automat Sociedad Anónima Industrial y Comercial 667 cuotas y por el señor Amílcar Saúl Romano Irizar 333 cuotas. Para el supuesto de aumentos de capital los socios tendrán preferencia en la adjudicación, a prorrata de sus capitales en caso de concurrencia. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los Gerentes Sres. Alberto Salem Attie, César Salem y Amílcar Saúl Romano Irizar conjunta, separada o indistintamente. El Sr. Amílcar Saúl Romano Irizar no podrá dedicarse a ninguna otra actividad comercial ajena a la sociedad sin el consentimiento escrito de los representantes de Automat Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Los Sres. Alberto y César Salem podrán cumplir actividades en otras sociedades comerciales y personalmente aun en ramos similares a los explotados por Funcional Home Sociedad Responsabilidad Limitada. La firma social estará a cargo conjunto del Sr. Amílcar Saúl Romano Irizar y uno de los Sres. Salem, debiendo para su validez ir acompañado del sello social. En la forma indicada los gerentes podrán solicitar y descontar créditos, realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial, Banco Hipotecario Nacional y cualquier otro Banco oficial o privado, creado o a crearse, firmando con motivo de esas operaciones a las que demande el giro de los negocios los documentos o escrituras que sean necesarios, sus transferencias o endosos, pudiendo también otorgar los más amplios poderes generales o especiales, judiciales o extrajudiciales o de administración. Esta numeración es simplemente enunciativa y no excluye las facultades que a los gerentes acuerden las leyes y las inherentes al cargo. Mintras se encuentran en ejercicio de sus funciones o en uso de licencias o vacaciones percibirán en concepto de sueldos con imputación a gastos generales las retribuciones mensuales que aprueben los socios en sus sesiones. — Quinto: El 30 de junio de cada año se cerrará el ejercicio social, se hará el Balance General y se establecerá la Cuenta de Ganancias, a cuyo efecto los valores del activo serán amortizados de acuerdo con los normas establecidas o que establezcan las autoridades competentes. Las mercaderías y otras existencias serán inventariadas por su valor de adquisición y para el caso de las averiadas, fuera de uso, de difícil venta o que hayan sufrido mermas o perdido su valor por otras causas similares, al valor que determinen los gerentes, no pudiendo en ningún caso exceder el de costo. Una vez determinadas las habilitaciones y gratificaciones al personal, se deducirá el fondo de reserva legal y los beneficios o pérdidas que arroje el Balance serán distribuidas o soportados en proporción a las cuotas. Dentro de los cuarenta y cinco días de la fecha de cierre de cada ejercicio deberá ser remitida una copia testimoniada del Balance a cada socio para su estudio, quedando automáticamente aprobado si dentro de los quince días a partir de la notificación los socios no presentaran objeciones por escrito o solicitaren sesión para su consideración. Después de aprobado cada ejercicio se autorizarán los porcentajes de utilidades que pueden ser retirados por los socios y el tipo de interés para las sumas que arrojen sus cuentas particulares. — Sexto:

La voluntad de los socios se expresará en actas de las sesiones a las que deberán ser citados todos los socios cuando cualquiera de ellos lo estime necesarios para la remoción de Gerentes, directivas a los mismos y demás resoluciones que interesen a la marcha o disolución de la sociedad. Para la validez de estas actas, deben estar suscritas por socios que representen la cantidad de votos legalmente exigible en cada caso. Dentro de los tres días siguientes a la solicitud de un socio, cualquier gerente convocará a sesión de socios por carta certificada con no menos de cinco días de anticipación; debiendo, tanto el pedido como la citación puntualizar concretamente los asuntos a considerar. Cada socio podrá hacerse asesorar en las sesiones sólo por lo un letrado y/o un contador a su exclusivo cargo. El derecho de hacerse representar en las mismas por poder o carta simple procederá solamente en los casos de consentimiento de la mayoría de los socios presentes, imposibilidad física o de hecho para concurrir, o ausencia a más de quinientos kilómetros de la sede social, excepto el caso de estar cumpliendo funciones en representación de la sociedad. — Séptimo: Se presumen simulados los ofrecimientos de compra efectuados por terceros a un precio superior al valor que corresponda según el último balance, con más de un interés del diez por ciento anual y los socios y la sociedad podrán hacer uso de la opción contenida en el artículo doce de la ley respectiva, liquidando provisoriamente el precio de acuerdo con lo establecido en este artículo sin perjuicio de las acciones que al vendedor o comprador le pudieran corresponder. — Octavo: En todos los supuestos contractuales o legales de adquisición de cuotas por la Sociedad o socios, salvo los supuestos del inciso segundo del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y noveno de este contrato, su precio podrá ser abonado en cuatro cuotas iguales del veinte y cinco por ciento; la primera al contado y las tres restantes con documentos de vencimientos semestrales sucesivos; el saldo que no se abonare al contado devengará un interés del quince por ciento anual, pagadero por semestres adelantados. — Noveno: Si en cualquier balance que se practique resultare una pérdida del cincuenta por ciento del capital integrado, cualquier socio podrá solicitar la liquidación de la sociedad. — Los socios que no estuvieren conformes en liquidar la Sociedad, podrán adquirir las cuotas de el o de los socios salientes pagándolas al contado al valor del último balance. — Décimo: Transcurridos un año de vigencia del presente contrato, cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad al finalizar un ejercicio social, siempre que haya preavisado a los demás socios con una anticipación no menor de un año. — El reintegro de su capital y utilidades correspondientes al último ejercicio, podrá serle abonado en la forma que determine el artículo octavo y si no hubiere acuerdo en cuanto al valor de las cuotas, se procederá a su tasación en la forma establecida en el artículo duodécimo. — Esta operación no demorará el reintegro del resto de sus haberes ni de su capital y utilidades que provisoriamente será liquidado sobre las cifras que surjan de libros, sin perjuicio de los ajustes que correspondan por el procedimiento indicado. Undécimo: En caso de disolución de la Sociedad se designará por simple mayoría de votos un liquidador, socio o ajeno a la sociedad con todas las facultades que le acuerda la ley, quien podrá efectuar reintegros parciales de capital a prorrata, del integrado por los socios, no pudiendo adjudicar bienes a éstos sin el consentimiento unánime del resto de los socios. — Sin embargo a igualdad de ofertas, los socios tendrán derechos de preferencia para comprar los bienes sociales o la sociedad en block, pagando al contado el precio total de la adquisición. — En caso de concurrir varios socios en esta preferencia, los bienes objeto de la misma serán licitadas con citación de todos los socios. — El liquidador no podrá vender bienes sociales a un socio sin la notificación previa a todos los socios, ni acordar facilidades para el pago de las compras que realicen terceros o socios, sin el consentimiento unánime de los socios. — Duodécimo: Toda duda que se suscitare acerca de la interpretación de las cláusulas del presente, así como cualquier divergencia que se produjera entre los socios, o entre uno de éstos y los sucesores o representantes del otro, sea durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su disolución, liquidación o partición, inclusive por aplicación de los artículos séptimo y décimo de este contrato, será dirimida y resuelta por árbitros, para cuya designación y actuación regirán las disposiciones del Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial de la Capital Federal. — Décimo Tercero: Los socios y la sociedad constituyen domicilio especial a los efectos del presente contrato en los domicilios denunciados, donde se reputarán válidas todas las notificaciones que se realicen entre sí o que las realicen los gerentes o liquidadores, mientras no les reemplacen dentro del radio de la Capital Federal o Gran Buenos Aires, con notificación fehaciente a todos los interesados. — Firman en Buenos Aires, el 30 de junio de 1962. — A. S. Romano. — A. S. Attie. — C. Salem, por Automat S. A. I. C. — Buenos Aires, 1º de Octubre de 1962. — Sobrerraspado: Functional; octubre. Todo vale. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 6.480.— e.25|10-Nº 28.012-v.25|10|62

ERICE Y DUGGAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a 25 días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan, argentino, casado, con domicilio en Juan Agustín García 4565 en esta ciudad; Ulalia Rosa Greco de Erice, uruguaya, de estado civil viuda, con domicilio en Paysandú 1390 en esta capital y Rosa Martha Erice de Pérez, argentina, casada, con igual domicilio que la anterior, todos mayores de edad y únicos componentes de la firma Erice y Duggan Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Juan Agustín García 4822 en esta ciudad de Buenos Aires, cuyo contrato social expiró el día 31 de diciembre de 1959, han resuelto ampliar el capital social del contrato, el que con efecto retroactivo al día precitado pasará a tener la siguiente redacción: Primera: La sociedad ERICE Y DUGGAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tendrá su domicilio legal en Juan Agustín García 4822 en esta ciudad de Buenos Aires, pudiendo los socios en cualquier momento efectuar cambios de domicilio o establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la fabricación y venta de resistencias alámbricas para uso eléctrico, sin perjuicio de la fabricación, venta, importación o exportación de todo otro renglón que los socios consideren de utilidad a los fines sociales. — Tercera: El término de duración de la sociedad se amplía hasta el día treinta y uno de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis. Durante dicho lapso o durante su liquidación o disolución la sociedad se ajustará estrictamente a las siguientes normas: a) Si alguno de los socios decidiese retirarse de la firma con anterioridad al término legal de la misma deberá comunicarlo previamente a la sociedad y a los socios restantes mediante telegrama u otro medio fehaciente de comunicación con una antelación no menor a noventa días de la fecha del eventual retiro. Si éste coincidiese con la fecha de cierre del balance anual, tendrá derecho a las utilidades que le correspondan por contrato, pero si el mismo se produjese en el curso del ejercicio, perderá todo derecho a dichas utilidades, siendo en cambio responsable por su parte de pérdidas, si las hubiere. Ningún socio podrá exigir indemnización o pago por llave en caso de retiro. En tal eventualidad, sus créditos en la sociedad por cuotas de capital, proporción en la Reserva Legal o en Cuenta Particular, le podrán ser reintegrados por la sociedad o en o los socios restantes en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas, incrementadas con un interés similar a la tasa que en esos momentos rija para operaciones de descuento en el Banco de la Nación Argentina. El retiro de socios no representará en ningún caso motivo de disolución social, toda vez que en caso de producirse tal eventualidad, el o los socios restantes quedarán facultados automáticamente para tomar a otro u otros en su reemplazo; b) En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos o derecho habientes podrán continuar en la firma en carácter de socios, debiendo como única condición unificar personería. Esta representación, en caso de fallecer alguno de los socios del sexo femenino, deberá ser ejercida por la socia supérstite y en caso de fallecer el socio masculino deberá ser desempeñada por la esposa del mismo. La señora Rosa Martha Erice de Pérez, si las circunstancias llegaran a colocarla en situación de única socia femenina, asumirá en forma inmediata la condición de gerente de la firma; c) Cualquier socio podrá exigir que, al asentarse actas de la sociedad en el libro respectivo, se extiendan simultáneamente copias de las mismas para tenencia personal de los socios, las que deberán ser firmadas por las mismas personas que suscribieran las originales; d) Si alguno de los integrantes de la firma decidiese vender sus cuotas de capital, total o parcialmente, a terceras personas, sólo podrá hacerlo mediando la conformidad previa del o de los restantes socios y manifestada mediante confirmación telegráfica y anotación especial en el libro de Actas o similar rubricado, siendo facultad de los socios autorizantes admitir o no que los entrantes puedan desempeñar funciones de gerentes. En iguales condiciones, los socios restantes tendrán prioridad para adquirir tales cuotas de capital en forma proporcional a las que tuvieran integradas a esos momentos; e) El socio señor Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan deberá dedicar, dentro del límite que la lógica aconseja, todo su tiempo y esfuerzo al mejor logro de los fines sociales. Ningún socio podrá ser obligado a prestar su aval particular para operaciones de garantía, pudiendo sí hacerlo por su propia voluntad. — Cuarta: El capital de la sociedad lo constituye la suma de Ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 800.000) representado por Ochocientas (800) cuotas de Mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en dinero y efectos de conformidad al balance que como complemento de este contrato suscriben los socios sobre sellado nacional de tres pesos que lleva el Nº 2.200.183 de la serie U, y en la siguiente proporción Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan, Doscientas cuarenta (240) cuotas o sean Doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 240.000); Ulalia Rosa Greco de Erice, Doscientas ochenta (280) cuotas o sean Doscientos ochenta mil pesos moneda nacional (m$n. 280.000) y Rosa Martha Erice de Pérez, Doscientas ochenta (280) cuotas o sean Doscientos ochenta mil pesos moneda nacional. (m$n. 280.000). — Quinta: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará balance general y las utilidades resultantes, previa deducción del cinco por ciento para constituir la Reserva Legal hasta un límite del diez por ciento del capital social, serán acreditadas en las cuentas particulares de los socios y puestas a disposición de éstos en la siguiente proporción: Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan, Sesenta por ciento (60 o|o); Ulalia Rosa Greco de Erice, Veinte por ciento (20 o|o) y Rosa Martha Erice de Pérez, Veinte por ciento (20 o|o). En caso de pérdidas, las mismas serán aportadas particularmente por los socios en la misma proporción. A los efectos determinados por el Artículo 17 de la Ley 11.645 se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios, mediante la firma al pie de las transcripciones en el Libro de Inventarios. La sociedad pasará además a cada socio una copia de cada balance general y cuadro de resultados firmadas por los gerentes y conformadas por profesional competente de acuerdo al Decreto Ley 5.103|45. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan y Ulalia Rosa Greco de Erice quienes actuarán al efecto en carácter de gerentes en forma individual e indistinta para lo cual a continuación del nombre de la sociedad suscribirán sus respectivas firmas personales, sin otra condición que la de no comprometerlas en operaciones o actos ajenos al giro social. Será únicamente necesaria la firma conjunta de dos gerentes para la adquisición o venta de inmuebles y para la constitución de derechos reales que graven bienes de la sociedad. Los gerentes podrán realizar en nombre y representación de la sociedad, sin limitación de ninguna naturaleza, todos los actos civiles, comerciales, administrativos y judiciales que la Constitución, leyes, reglamentos, ordenanzas y costumbres argentinas consideren lícitos. — Séptima: Cualquier discusión, duda o divergencia que surgiera entre los socios, sus herederos o representantes, en el curso de la sociedad o durante su disolución o liquidación, será resuelta única y exclusivamente mediante la intervención de gestores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, cuyo fallo, si resultase unánime será inapelable. En caso de disentir éstos, se nombrará a un tercero cuya resolución tendrá fuerza de Ley, renunciando desde ya las partes a la vía judicial. Todo lo que en el presente contrato no haya sido previsto será resuelto por las partes de común acuerdo aplicándose para ello las disposiciones de la Ley 11.645 y subsidiariamente las de los Códigos de Comercio y Civil, según se conformen con su naturaleza jurídica. De conformidad con lo estipulado en las siete cláusulas precedentes, las partes interesadas firman conjuntamente al pie de este contrato, el que está redactado sobre tres sellados nacionales de tres pesos cada uno que llevan los números 2.200.184, 2.200.185 y 2.200.186, todos de la serie U, en presencia del Escribano Nacional señor Juan Carlos Rabuffetti, adscripto al Registro Nº 218 de Capital Federal, quien certifica así la identidad y firmas de los pactantes, haciéndolo todos conjuntamente al pie en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento. — Fdo.: Constantino Miguel de Chodasiewicz Duggan. — Ulalia Rosa Greco de Erice. — Rosa Martha Erice de Pérez. — Juan Carlos Rabuffetti. — Escribano.

Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.680.— e.25|10-Nº 28.073-v.25|10|62

REALSEDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen y secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 7 de mayo de 1962, don Abraham David Elsztein, cede y transfiere a los señores Federico Birez y Moises Mayo, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Paraná 489, Capital, y por partes iguales, sus 100 cuotas de capital que posee en la sociedad "REALSEDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma convenida de su valor nominal de un mil pesos m|n. cada una, renunciando a su cargo de Gerente. — Los actuales socios resuelven de común acuerdo en modificar el texto del Art. "Quinto" que queda redactado de la siguiente manera: Quinto: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios don Mauricio Elsztein y don Isaac Mauricio Birez quienes investirán el cargo de Gerentes. — Firmado: M. Esztein I. Birez. — M. Mayo. — L. Elstein. — A. D. Elsztein. — Federico Birez — Entre líneas: "Mauricio", vale. — Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.25|10-Nº 28.182-v.25|10|62

LA CAPITAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 11 de mayo de 1962, don Abraham David Elsztein cede y transfiere 250 cuotas de mil pesos m|n. cada una que posee en la sociedad "LA CAPITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de los señores Federico Birez y Moises Mayo, argentino naturalizado; argentino domiciliados en Paraná 489 y por partes iguales, por la suma total y convenida de su valor nominal, renunciando el cedente a su cargo de gerente. — Por este mismo acto se resuelve modificar la Cl[illegible] el siguiente: Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará indistintamente a cargo de los socios Mauricio, Leon e Israel Elsztein, quienes actuarán conjunta, separada o alternativamente como gerentes con las más amplias facultades, sin más limitación que las que le impongan los intereses sociales, otorgando cuanto instrumentos privados y escrituras públicas resulten necesarias y pudiendo al efecto dar y tomar dinero prestado, en descubierto o en pagarés con tratando con particulares o Bancos oficiales o privados, incluso el Banco Central o el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y Banco de Crédito Industrial Argentino; comprar, vender; e hipotecar inmuebles, suscribir como libra[illegible] giros, letras y pagarés en general, como asimismo todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Firmado: A. Elsztein. — M. Elsztein. — M. Elsztein. — L. Elsztein. — I. Elsztein. Federico Birez y M. Mayo. — Entre líneas "por partes iguales". Vale. — administración. También vale. — Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Enmendado: 1962; Mauricio; E. líneas: "argentino, naturalizado; argentino domiciliados en Paraná 489 y". Todo Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.120.— e.25|10-Nº 28.183-v.25|10|62

FREMON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por contrato privado de fecha 14 de diciembre de 1961, los señores Héctor Frechou y José Montero, únicos integrantes de "FREMON", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y titular cada uno de ellos de 15 cuotas de capital por valor de quince mil pesos moneda nacional, han hecho cesión, con retroactividad al 1º de enero de 1961, de sus referidas cuotas, que totalizan el número de treinta, a los señores José León Kenigsteen, argentino, domiciliado en Necochea Nº 1987, Hurlinngham y José López, argentino, domiciliado en Alsina Nº 2167, departamento 4. Dicha cesión se ha efectuado por la suma de treinta mil pesos moneda nacional, abonada por los cesionarios a los cedentes por partes iguales.

— Los cesionarios se adjudican las cuotas en partes iguales y cambian el domicilio de la sociedad que en futuro será Alsina 2167, Departamento 4. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

560. e.25|10. — Nº 28.203 v.25|10|62

CALDAM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por contrato privado de 14 de diciembre de 1961, el señor Mario César Damiani ha hecho cesión de sus diez cuotas de capital, representativas de diez mil pesos moneda nacional, que posee en "CALDAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Adolfo Egidio Tami, con retroactividad al 1º de enero de 1961. — Dicha cesión se efectúa por la suma de diez mil pesos moneda nacional. — El cesionario de nacionalidad argentina se domicilia en Céspedes Nº 3875, Capital. Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. E|línea. Capital. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480. e.25|10. — Nº 28.208 v.25|10|62

PRODUCCIONES TINAYRE-BORRAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor J. C. Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires a once días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos entre Daniel Tinayre, argentino con domicilio en la calle Ramón Castilla 3085, Capital Federal, Eduardo Borrás, español, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 734, 1º A. Capital Federal y Oscar Cacici, argentino, con domicilio en la calle Belgrano 1107. 3º A, Capital Federal, todos mayores de edad, hábiles para contratar, se conviene en constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de PRODUCCIONES TINAYRE-BORRAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 547, 4º piso, Ofic. 187|88, Capital Federal. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la producción en la República Argentina de películas cinematográficas en general, su distribución y exhibición, por cuenta propia o en coproducción con terceros ya sean éstos productores cinematográficos argentinos o extranjeros y también por cuenta de terceros, a cuyo efecto podrá presentarse ante las autoridades nacionales o extranjeras a los fines que crea conveniente y necesario, solicitar créditos y realizar toda clase de contratos con motivo de la producción de películas cinematográficas, su distribución y exhibición mundial posterior. Se deja establecido que la sociedad producirá un primer film sobre el libro de Dante Sierra titulado: "La cigarra no es un bicho". — Tercero: La duración de este contrato será de un año contado a partir del día de la fecha de este contrato. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos 500.000 (Quiniestos mil pesos m|n.) dividido en quinientos (500) cuotas de m$n. 1.000 (Un mil) cada una aportadas en la siguiente forma: doscientos veinticinco mil pesos m|n. (m$n. 225.000) Daniel Tinayre, doscientos veinticinco mil pesos m|n. (m$n. 225.000) Eduardo Borrás y cincuenta mil pesos m|n. ($ 50.000) Oscar Cacici. Los socios aportan en efectivo en el momento de suscribirse este contrato el cincuenta por ciento (50 o|o) de sus cuotas. El cincuenta por ciento (50 o|o) restante lo aportarán cuando así lo decida la mayoría de los socios. — Quirto: La Dirección y administración estará a cargo de todos los socios que lo harán en el carácter de socios gerentes. El uso de la firma social estará a cargo conjunto de dos cualquiera de los gerentes seguida del sello o aditamento de la razón social, no pudiendo usarla en operaciones ajenas al giro comercial de la misma, en garantías o avales para terceros, ni en beneficio de los intereses particulares de los socios. — Sexta: La sociedad por intermedio de sus administradores podrá cobrar y percibir lo que se adeude a la sociedad, hacer pagos, conceder quitas y esperas, transar, otorgar fianzas o garantías conferir poderes generales o especiales, efectuar operaciones y giros en descubierto y establecer cuentas corrientes en todos los Bancos de la República o del extranjero, oficiales y particulares, creados o a crear. La sociedad podrá adquirir y dar bienes raíces en compra o pago de lo debiere por sus deudores, así como también aceptarlos, dar o aceptar hipotecas, prendas y anticresis, vender bienes raíces, permutarlos y de cualquier otra manera adquirirlos y enajenarlos por los precios, plazos y con los pactos y condiciones que convengan dentro de su giro comercial quedando los gerentes facultados para firmar todas las escrituras y documentos necesarios para el desempeño de la sociedad. Se conviene expresamente en este acto que entre las facultades de los gerents además de las que la ley y el presente contrato les acuerda en tal carácter, están incluidas las que exigen poderes especiales, previstas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, incisos 2º) 3º) 9º) 11º) y 15º), en cuanto fueran aplicables a los actos de la sociedad que se constituye. En consecuencia, la capacidad legal de la entidad se extenderá a cualquier acto jurídico que se halla comprendido dentro de las previsiones de los Códigos Civiles y de Comercio, o los usos y costumbres de plaza. Todas las facultades enunciadas precedentemente se consideran meramente enunciativas y no limitativas o taxativas y serán ejercidas por los gerentes sin necesidad de asambleas previas o de justificar la resolución con actas de asambleas salvo que así lo establezca este contrato expresamente o alguna ley expresamente así lo requiera. Séptima: Se requerirá la conformidad expresa de todos los socios para decidir la realización de otras películas cinematográficas una vez terminado el rodaje del film a que se hace referencia en la cláusula primera. — Octava: Cualquiera de los socios puede delegar sus funciones de gerente en uno de los otros dos socios debiendo en ese caso otorgar el correspondiente mandato por escritura pública. El socio a quien se le confiera poder por otro socio en las condiciones especificadas anteriormente podrá obligar a la sociedad con amplitud acordada por las cláusulas quinta y sexta de este contrato, a cuyo efecto deberá firmar por sí y por poder del socio mandante. — Novena: Cuando se decida la realización de un film dirigido por el socio Daniel Tinayre sobre el libro o adaptación del socio Eduardo Borrás simultáneamente deberán establecerse las asignaciones que corresponden a cada uno de ellos por sus funciones y las que se le fije al doctor Oscar Cacici como productor ejecutivo. — Décima: La sociedad llevara un libro de actas en el que se asentarán las resoluciones de importancia. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos que representan mayoría de capital, salvo los casos en que la ley exija mayorías especiales y siempre que en este contrato no se establezca un régimen especial. — Décima Primera: Regirá en materia de cesión de cuotas la disposición del Art. 12 de la ley 11.645, dejándose establecido que en todos los casos no podrán ser cedidos a terceros sin ofrecerlas previamente a los socios. quienes tendrán derecho a adquirirlas en proporción al capital que posean. — Décimo Seguda: Anualmente al 31 de agosto se practicará un inventario y balance general de acuerdo con las normas legales y de práctica en el comercio cinematográfico, en los que se podrán efectuar las amortizaciones permitidas por las leyes impositivas. Dichos inventarios y Balance General serán practicados dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio, se asentarán en el libro de inventarios y serán puestos en consideración de los socios por el término de treinta días de la fecha de su terminación quienes deberán firmarlos en caso de conformidad. Vencido ese plazo sin que formulen observaciones quedarán aprobadas aun cuando no los hayan firmado. Las uttilidades que resulten una vez deducido el cinco por ciento (5 %) para la reserva legal, se distribuirán entre los socios de la siguiente manera: cuarenta y cinco por ciento (45 %) a cada uno de los socios Daniel Tinayre y Eduardo Borrás y diez por ciento (10 %) para el socio Oscar Cacici. Las pérdidas se prorratearán en las mismas condiciones. — Décima Tercera: La sociedad podrá prorrogarse por períodos de un año si así lo deciden por unanimidad los socios que la integran, con una anticipación de treinta días a la fecha del vencimiento del contrato social. En caso de disolución de la sociedad por vencimiento del plazo estipulado, la sociedad continuará funcionando con el editamento "en liquidación" con respecto a la terminación de la película que estuviera en rodaje y su explotación, así como con respecto a la explotación de las películas filmadas durante la vigencia del contrato social, manteniéndose hasta la terminación de todos los negocios sociales la vigencia de las cláusulas de este contrato. Actuarán como liquidadores todos los socios debiendo ajustar su cometido a lo dispuesto en el art. 434 y siguientes del Código de Comercio. — Décimo Cuarta: En caso de desavenencia entre los socios que se suscitaren durante la vigencia del presente contrato o durante su disolución o liquidación, ellas se dirimirán entre árbitros arbitradores amigables componedores designándose un solo árbitro de común acuerdo o bien uno por cada parte, los que deberán fallar por unanimidad, debiendo designar también por unanimidad antes de iniciar sus deliberaciones un árbitro tercero para el caso de que no llegaran a un acuerdo a quien se someterá el litigio en grado de apelación y última instancia. — Décimo Quinta: A los efectos del presente contrato las partes constituyen domicilio especial en los especificados utsupra. De conformidad se firman tres ejemplades de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada parte, o sea uno para el señor Daniel Tinayre, uno para el señor Eduardo Borrás y uno para el doctor Oscar Cacici, en Buenos Aires, once días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Oscar Cacici. — Daniel Tinayre. — Eduardo Borrás.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.360. e.25|10. — Nº 28.211 v.25|10|62

DOBRANICH Y CIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y dos, otorgada ante el Escribano Fernando Vidal, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "DOBRANICH Y CIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos sesenta y dos, ha quedado disuelta, por haber transferido su fondo de Comercio a favor de la Sociedad "Vialmac Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. - Buenos Aires, 5 de [illegible] de 1962. - Lucio R. Meléndez, secretario.

[illegible] e.25|10. — Nº 28.223 v.25|10|62

TAYLOR Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura pública de fecha 20 de agosto de 1962, pasada ante el Registro número 6 a cargo del escribano don Carlos Burlet Ibáñez, el señor Cirilo Heriberto Andrés Taylor, cedió y tranfirió 1.300 cuotas de capital valor nominal de cien pesos cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad "TAYLOR Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y en esta forma: a don Allan Henry Slevin 500 cuotas por el precio de pesos sesenta mil moneda nacional; a doña Erica Clara Bösch, 500 cuotas por el precio de pesos sesenta mil moneda nacional y a don Bruce Gordoy Dey, 300 cuotas por la suma de pesos treinta y seis mil moneda nacional. - Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. - Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560. e.25|10. — Nº 28.306 v.25|10|62

SANTO TOMAS
Agricola Ganadera de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nac. de Prim. Inst. en lo Com. de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 712 de fecha 30 de julio de 1962 pasada por ante el escribano don Miguel Angel O'Farrel, los doctores don Eduardo Miguel Garcia Fernandez Bosch y don Ives Enrique Cocagne en nombre y representación y en su carácter de Directores de "Sucesión Gonzalo Saenz Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", venden, ceden y transfieren las 3.000 cuotas capital de m$n. 100 cada una, que esta última tiene y le corresponnden en la sociedad "SANTO TOMAS AGRICOLA GANADERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los señores Gonzalo Saenz Briones; Manuel Saenz Briones y Melquíades Saenz Briones, por el precio total convenido de m$n. 300.000.— manifestando los adquirentes que absorben la precedente cesión por partes iguales. Firmado: Miguel Angel O'Farrel. Escribano. - Buenos Aires, 2 de Octubre de 1962. — Encimado: absorben, Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720. e.25|10. — Nº 28.213 v.25|10|62

TALLERES EL SALVADOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Raúl José Cestac, argentino, casado, de 54 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Serrano Nº 819, 2º piso, Dpto. C y José Antonio López, argentino, casado, de 48 años de edad comerciante domiciliado en la calle Crámer Nº 2923, ambos de esta Capital Federal, únicos componentes de la razón social "Talleres El Salvador, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de diciembre de 1952, bajo el Nº 2827, al Fº 92 del Lº 24 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido de común acuerdo lo siguiente — Primero: Que han resuelto confirmar y ratificar el documento privado del día 9 de abril de 1962 y en virtud del cual prorrogaban el plazo de duración de la sociedad y en consecuencia convienen en redactar el contrato social que ha de regir sus relaciones sociales y que es el siguiente. — Segundo: La sociedad seguirá denominándose "TALLERES EL SALVADOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle El Salvador Nº 4525 al 4533, de esta Capital Federal. — Tercero: El objeto de la sociedad será la mecánica y arreglos generales de automotores, compra-venta de automotores, de sus repuestos y comercialización interna o de importación y exportación de las mercaderías que constituyen en su objeto social y en general todos aquellos actos que relacionados con dicho objeto sean de utilidad para el mejor cumplimiento de los fines sociales, sin limitación de ninguna especie. — Cuarto: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha que se operó el vencimiento del contrato social o sea desde el día 8 de octubre de 1961, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Sin perjuicio de ello a cada vencimiento futuro del contrato social se operará de pleno derecho, automáticamente, prórrogas que serán por períodos iguales de Cinco Años cada una y sin perjuicio de ello los socios con una anticipación de seis meses a cada vencimiento podrán retirarse de la sociedad haciéndolo saber a los socios y gerencia de la sociedad su resolución en tal sentido por medio de telegrama colacionado u otro medio de comunicación fehaciente. — Quinto El capital social se compone de Ciento Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional dividido en Mil Doscientas Cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, capital que se encuentra totalmente integrado y aportado por los socios en la siguiente forma: a) El socio Raúl José Cestac, suscribe y aporta la suma de setenta y un mil trescientos pesos moneda nacional, que representan setecientas trece cuotas de cien pesos moneda nacional cada una y b) El socio José Antonio López, suscribe y aporta la suma de Cincuenta y tres mil setecientos pesos moneda nacional que representan quinientas treinta y siete cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — El capital se halla totalmente integrado por los socios, en maquinarias, herramientas, repuestos para automotores, muebles y útiles, instalaciones, etc., conforme al Balance que se practica por separado y el cual se declara parte integrante del presente. — Sexto: Se designan socios Gerentes a los señores Raúl José Cestac y José Antonio López, quienes indistintamente tendrán el uso de la firma social y representarán a la misma en la forma más amplia en todos los negocios sociales, firmando con la firma personal propuesta a la razón social. — Además especialmente tendrán las atribuciones que se mencionarán seguidamente, siendo éstas solamente enunciativas y no limitativas; a) Adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción o por cualquier otro título oneroso o gratuito el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, créditos, títulos, acciones, derechos en general y cualquier otro objeto o bien y asimismo enajenarlos, cederlos o caucionarlos a título oneroso, gravarlos con derechos

reales o permutarlos; b) Otorgar y adquirir toda clase de derecho sobre bienes muebles, inmuebles o semovientes; c) Constituir depósitos en dinero o cualquier clase de papeles o títulos de crédito en Bancos u otras Instituciones Nacionales, públicas, privadas, mixtas o extranjeras; d) Tomar dinero prestado en interés de los Bancos Nacionales Oficiales, Provinciales, privados, de comerciantes o particulares, en descubierto, avalados o con garantía personales o reales o de cualquier otra índole; e) Librar, aceptar, endosar, descontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, pólizas u otros papeles de comercio; f) Operar en cualquier clase de operaciones con todos los Bancos Oficiales, Provinciales, particulares o mixtos de esta plaza e del exterior y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Argentino y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires; g) Efectuar toda clase de negocios que hacen al objeto de la sociedad; h) Realizar toda clase de pagos personales o por consignación, recibirlos y aceptarlos o impugnarlos, otorgar recibos u otras cancelaciones, comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción como actora o demandada, querellante o querellada, tercerista u otro cualquier carácter procesal y ante cualquier Autoridad nacional, provincial, municipal, centralizada o autárquica existente o a crearse; i) Celebrar toda clase de contratos, inclusive de arrendamientos; j) Remitir créditos, hacer quitas, renunciar, transar y efectuar cualquier otro acto de disposición; k) Tomar y despedir personal con las remuneraciones que se fijen, otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; l) Otorgar toda clase de instrumentos públicos o privados; m) Realizar cuantos más actos fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social, pero de ninguna manera podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro del negocio, como tampoco dar fianzas, avales o cualquier otro tipo de garantías por negocios de terceros o individuales de los socios. — Séptimo: Los balances generales de la sociedad se realizarán al día 31 de octubre de cada año y sin perjuicio de los balances parciales que a pedido de cualquiera de los socios deberá efectuarse en todo momento. — De las utilidades que resulten se deducirá un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al diez por ciento del capital social. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas serán imputadas en las cuentas personales de los respectivos socios en proporción al capital aportado y si hubiera pérdidas las mismas serán soportadas en igual proporción. — El retiro de las utilidades será resuelto al final de cada ejercicio en la asamblea que considere la aprobación del balance anual, en cuya oportunidad se determinará el monto y forma de dichos retiros. — Noveno: Para el caso de que alguno de los socios optare por retirarse de la sociedad, se le liquidará su cuota parte en ocho cuotas iguales trimestrales, con más un interés del doce por ciento anual. — El valor de la cuota parte será determinada o tomándose en cuenta los valores reales al precio del día fijado para su retiro. — Por concepto llave se le liquidará también una suma equivalente al cincuenta por ciento del total del capital aportado a la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento, incapacidad o abandono por uno de los socios, los herederos o representantes legales tendrán la opción de incorporarse a la sociedad, continuando con los negocios sociales, a cuyo efecto previamente deberán unificar la personería o bien solicitar la cuota parte del fallecido, incapaz o desaparecido, la que será liquidada en la forma y con los valores determinados en la cláusula anterior. — En caso de permanecer en la sociedad los causahabientes o representantes legales no tendrán ingerencia en la administración de la sociedad, sin perjuicio de la fiscalización que podrán realizar. — Undécimo: Para el caso de disolución de la sociedad, la liquidación se efectuará por medio de los socios gerentes, quienes previo pago a los acreedores, procederán a reintegrar a los demás socios las sumas totales que pudieran corresponderle, teniendo en cuenta el capital aportado, cuenta personal, sus ganancias o menos sus pérdidas. — Décimo segundo: Las divergencias que pudieran suscitarse entre los socios, herederos o representantes legales sobre la interpretación de este contrato y durante el funcionamiento de la sociedad o en el período de disolución y liquidación de la misma, serán dirimidas por amigables componedores a designar uno por cada parte en desacuerdo y los que antes de entrar a laudar, deberán designar un tercero para el caso de discordia, los que dictarán el laudo sin someterse a procedimiento alguno dentro del plazo de diez días de haber aceptado el cargo de amigables componedores. — El fallo de aquellos o el tercero, según sea, tendrá el carácter de inapelable y el que así no lo acatare cargará con las costas y gastos que originaren por tal resolución. — Décimo tercero: Para todo lo que no haya sido previsto en este contrato se tomará en cuenta las disposiciones del Código de Comercio y las que prevén la ley Nº 11.645. — De conformidad se firma este único ejemplar para ser inscripto en el respectivo Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 1962. — Raúl José Cestac. — José Antonio López. — Sobre raspado: "cincuenta" vale.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962.

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.600. e.25|10. Nº 28.314 v.25|10|62

BETOGRAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio — Entre los señores Renato Berisso, italiano, casado, de cuarenta y dos años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Manzoni número doscientos cincuenta y dos; Aldo Berisso, italiano, casado, de cuarenta años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Lope de Vega número seiscientos treinta y siete; Angel Manuel Lorenzo, argentino, casado, de treinta y nueve años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Las Palmas número dos mil novecientos noventa y dos: Rafael J C. Méndez, argentino, casado, de cuarenta y dos años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Virgilio número trescientos cincuenta y ocho y Antonio Francisco Tetamanti, argentino, casado, de cuarenta y dos años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Lavalle número mil doscientos cuarenta y seis, todos de esta Capital Federal, únicos componentes de la razón social "BETOGRAF, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha quince de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número mil quinientos treinta y ocho, al folio noventa y ocho, del libro trece de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido lo siguiente: Primero: De común acuerdo y por unanimidad resuelven confirmar y ratificar la decisión de prorrogar el término del contrato social y para ello ajustan los términos del mismo, a las siguientes cláusulas. — Segundo: La sociedad seguirá denominándose "Betograf, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y su domicilio legal será el mismo de la calle Virgilio número trescientos cincuenta y nueve, de esta Capital Federal. — Tercero: El plazo de duración de la Sociedad será de Veinte Años a contar desde la fecha que se operó el vencimiento del contrato social o sea desde el día trece de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarto: El objeto de la sociedad será el mismo dedicarse al ramo de las artes gráficas, en todos sus aspectos, pudiendo extender sus actividades en general a todo el país o fuera de él e importar y exportar. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está representada por sus gerentes quienes para cumplir el objeto de la misma tendrán todas las facultades otorgadas por la ley, sin restricción algune, celebrando todos los actos jurídicos necesarios para ejercer los derechos o contraer las obligaciones de la Sociedad, actuando en todos los campos, el comercio la industria, la Administración Pública, los Bancos, etc. — Quinto: El capital social está constituido por la suma de Cien mil pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una, capital que es aportado por los socios en la siguiente forma: a) El socio Renato Berisso, aporta e integra la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, que representan Doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una: b) El socio Aldo Berisso, aporta e integra la suma de Veinte mil pesos moneda Nacional, que representan Doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una; c) El socio Angel Manuel Lorenzo, aporta e integra la suma de Veinte Mil pesos moneda nacional, que representan Doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una; d) El socio Rafael J C Méndez, aporta e integra la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, que representan Doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una y e) El socio Antonio Francisco Tetamanti, aporta e integra la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, que representan Doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una. — El Capital se encuentra totalmente integrado en maquinarias, tipos y clisés, muebles y útiles, instalaciones, accesorios y respuestos, etc., conforme al Balance practicado por separado y que se declara parte integrante del presente. Sexto: Se designan socios gerentes con todas las facultades para ejercer la representación de la sociedad, a los señores Renato Berisso y Aldo Berisso, quienes deberán actuar conjuntamente firmando con su firma personal, pospuesta de la razón social, usando la misma sin otra limitación que la de utilizarla exclusivamente en actos correspondientes a la sociedad. — Séptimo: Cada treinta y uno de diciembre deberá practicarse un Inventario y Balance General del año vencido. — Previas las deducciones de las sumas que se dediquen a amortizaciones y reservas las utilidades se repartirán en la siguiente forma; a) El cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el diez por ciento del capital social y b) Se distribuirá el saldo entre los socios en la proporción del capital aportado. — Las pérdidas también serán soportadas conforme al capital aportado. — Octavo: Todos los socios tendrán derecho a fiscalizar y controlar por sí las operaciones sociales sin restricción alguna. — El Balance anual será aprobado por mayoría de votos con relación al capital y en la misma forma se procederá en las demás resoluciones que interesen a la sociedad — Ningún socio podrá ceder sus derechos sociales, ni incorporar un nuevo socio sin previa conformidad de los otros dando preferencia a los mismos en la venta de sus partes a igualdad de posibilidades. — Noveno: Los socios gerentes podrán retirar mensualmente las sumas que oportunamente se convengan por su trabajo personal en la sociedad. — A los socios gerentes les queda prohibido dedicarse a cualquier otra actividad, análoga o no a los negocios sociales, como así también tener interés o participación de ningún género en cualquier otra sociedad de negocio parecido o idéntico ramo. — Décimo: La disolución de la sociedad y su liquidación será practicada por los socios gerentes a quienes se les designa liquidadores de la misma, quienes previo pago a los acreedores, procederán a reintegrar a los demás socios las sumas que pudieran corresponderles por capital aportado, sus cuentas particulares, sus ganancias o menos las pérdidas que hubiere. — Décimo primero: En el caso de fallecimiento, incapacidad o abandono por alguno de los socios, los socios sobrevivientes limitirán las operaciones a lo estrictamente necesario para la marcha de la sociedad, practicando, junto con los herederos a representante legal, quienes previamente deberán unificar la personería, un inventario y balance general para determinar el estado de la sociedad y estos socios sobrevivientes o capaces tienen opción para hacerse cargo de la continuación de los negocios sociales abonando a los herederos o representante legal, la parte correspondiente y continuando los negocios con los restantes o incorporando a otra persona como nuevo socio. — Décimo segundo: — Las divergencias que pudieran suscitarse entre los socios herederos o representantes legales sobre la interpretación de este contrato y durante el funcionamiento de la sociedad o en el período de disolución y liquidación de la misma, serán dirimidas por amigables componedores a designar por cada parte en desacuerdo y los que antes de entrar a laudar, deberán designar un tercero para el caso de discordia, los que dictarán el laudo sin someterse a procedimiento alguno dentro del plazo de diez días de haber aceptado el cargo de amigables componedores — El fallo de aquéllos o del tercero, según sea, tendrá carácter de inapelable, y el que así no lo acatare cargará con las costas y gastos que originaren tal resolución. — Décimo tercero: — Para todo lo que no haya sido previsto en este contrato se tomarán en cuenta las disposiciones del Código de Comercio y las que prevé la ley Nº 11.645. — De conformidad se firma este único ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Renato Berisso. — Aldo Berisso. — Angel Manuel Lorenzo. — Rafael J. C. Méndez. — Antonio Francisco Tetamanti. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.800. e.25|10. Nº 28.315 v.25|10|62

DROGUERIA LAPRIDA, BRUGNEROTTO Y LA CAVA HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: "En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, entre Carlos Brugnerotto, argentino, domiciliado en Pío Díaz dos mil ciento sesenta y seis, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, Roberto Domingo La Cava, argentino, domiciliado en Cangallo tres mil setecientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, y Umberto Pedro La Cava, argentino, domiciliado en Independencia cuatro mil setenta y ocho, Capital Federal, todos mayores de edad, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "DROGUERIA LAPRIDA, BRUGNEROTTO Y LA CAVA HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Sarandí cuatrocientos veinte, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad se fija en cinco años contados desde el primero de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercera: El objeto de la sociedad es la explotación del negocio de droguería que funcionará en el local de su domicilio, sin perjuicio de poder dedicarse a cualquier otra explotación o negocio relacionado, directa o indirectamente, con el objeto indicado. A tales efectos, podrá realizar todos y cada uno de los actos previstos por los Códigos Civil y de Comercio y demás cuerpos legales que rijan en el país, encaminados al logro de los objetos enunciados. Asimismo, podrá formar parte de sociedades de toda clase, ya sea como socia, accionista o en cualquier otro carácter, pudiendo efectuar fusiones parciales con otras sociedades, o adquirir el activo y pasivo de las mismas. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de un millon de pesos moneda nacional (pesos un millón moneda nacional) dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y ha sido totalmente integrado en especie el día primero de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, fecha desde la cual se encuentra realizando el normal giro comercial, a razón de trescientas treinta y tres (trescientas treinta y tres) cuotas cada uno de los socios Carlos Brugnerotto y Roberto Domingo La Cava, y trescientas treinta y cuatro (trescientas treinta y cuatro) cuotas el socio Umberto Pedro La Cava. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios con el carácter de gerentes, y desempeñarán sus funciones con facultades para hacer uso de la firma social indistintamente y sin más limitación que la referente a adquisición, enajenación y|o gravamen de inmuebles y|o de fondos de comercio, actos para los que se requerirá la aprobación unánime de los socios. Para el ejercicio de sus funciones quedan autorizados para realizar cualquiera de las operaciones comprendidas en el objeto social, e investidos de todas las facultades necesarias, inclusive las que acuerda el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno, incisos primero y cuarto, séptimo a décimo séptimo y concordantes del Código Civil. Están especialmente facultados para actuar, en nombre y representación de la sociedad, ante los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones bancarias o de crédito, nacionales, provinciales o municipales, oficiales o privadas. — Sexta: El treinta y uno de agosto de cada año se practicará un inventario y balance general de los negocios. Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción de las cantidades que se destinen a la formación de un fondo de reserva y a las amortizaciones que se estime necesarias, serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en igual forma. — Séptima: Ningún socio podrá transferir parcialmente sus cuotas. En caso de que quiera transferirlas en su totalidad y por lo tanto, retirarse de la sociedad antes del plazo establecido en la cláusula segunda, deberá evisar a los demás socios en tal sentido, por telegrama colacionado con dos meses de anticipación, y ofrecer sus cuotas a los demás socios, los cuales, en reunión convocada al efecto, resolverán si las adquieren o no. En caso de resolver adquirirlas, dicha adquisición se hará, salvo convenio en contrario, en proporción de sus respectivas cuotas. Para la determinación de las cuotas del socio que se retira se practicará un balance general, en el cual se agregará al valor nominal de las cuotas de capital la parte proporcional que corresponda de los fondos de las diversas reservas así como de la valorización del activo fijo, llave, patentes, marcas o cualquier otro valor que incremente los bienes sociales, siempre en proporción al monto del capital de cada socio y conforme al inventario y tasación especial que al efecto se realizará. El pago de sus cuotas al socio que se retira se hará en la siguiente forma: un veinte por ciento al contado y el saldo en doce cuotas trimestrales e igua-

les, sobre las que se acreditará el interés al tipo establecido por el Banco de la Nación Argentina en la oportunidad de pago de cada cuota. Si los socios restantes resolvieran no adquirir las cuotas del socio o socis que se retiran, la transferencia podrá hacerse a terceros extraños. — Octava: En caso de fallecimiento de un socio, los socios sobrevivientes podrán optar, una vez que fuere adjudicada la porción que corresponda al extinto, por incorporar a los herederos a la sociedad en calidad de socios. En caso de optar los socios por incorporar a los herederos se les comunicará a éstos la decisión por telegrama colacionado en el que se les fijará un plazo perentorio para, a su vez, aceptar o no la incorporación, pasado el cual se les considerará no aceptantes; en tal caso, ellos deberán ofrecer sus cuotas a la sociedad en la forma establecida en la cláusula séptima y sólo podrán transferirlas a extraños en caso de que no les sean adquiridas por la sociedad o los socios en las condiciones fijadas en dicha cláusula. — Novena: En caso de liquidación, la misma se practicará por los socios en conjunto, o por la persona que por unanimidad designen. — Décima: Queda renunciada la jurisdicción establecida por el artículo cuatrocientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, y elegida la ordinaria de los Tribunales de la Capital Federal, para dirimir las cuestiones que pudieran plantearse entre los socios. — Undécima: Quedan autorizados los socios gerentes, indistintamente, para cumplir con los trámites de inscripción del presente contrato". — Firmado: Carlos Brugnerotto. — Roberto Domingo La Cava. — Umberto Pedro La Cava.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.080. e.25|10. Nº 28.339 v.25|10|62

TELASFALTO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Copia: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Jorge Eduardo Higgins, argentino, domiciliado en calle Tucumán Nº 950, Capital, Carlos Roberto Marin, argentino, domiciliado en calle Manuel de Falla Nº 477, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Arturo Harold Higgins, argentino, domiciliado en calle San José Nº 331, Capital, todos mayores de edad, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones legales pertinentes y por lo determinado en las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de TELASFALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 2253 de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Queda convenido entre las partes, que el local correspondiente al domicilio fijado por la sociedad, se destina única y exclusivamente para las actividades de la sociedad Telasfalto y que en caso de rescisión o vencimiento de este contrato el local quedará sin indemnización alguna a favor del señor Jorge Eduardo Higgins, quien en su carácter de locatario primitivo lo cede solamente para el fin social establecido. — Segunda: Será objeto principal de la sociedad dedicarse a la explotación comercial y|o industrial de todo lo relativo a instalaciones de techados asfálticos, reparaciones en general de techos, azoteas, etc. la comercialización, industrialización, importación y|o exportación de toda clase de productos asfálticos sus similares y|o derivados; sin perjuicio del objeto indicado la sociedad podrá dedicarse a la compra venta, comercialización, industrialización, importación y|o exportación de toda clase de productos materias primas, máquinas, herramientas, motores, accesorios, repuestos, inmuebles, muebles y semovientes; comisiones y representaciones y consignaciones, operaciones comerciales de cualquier naturaleza, financieras y|o inmobiliarias; pudiendo para el cumplimiento de sus fines realizar toda clase de actos jurídicos, adquirir por cualquier título oneroso o gratuito inmuebles, mubles o semovientes y enajenarlos, constituir hipotecas y otros derechos reales, cancelarlos y operar con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y toda otra institución bancaria nacional, provincial, municipal o extranjera, de carácter oficial, privado o mixto, creada o a crearse; realizando todas las operaciones que convengan a sus intereses, incluso solicitar créditos con o sin garantías, pedir descuentos girar en descubierto y llenar todos los recaudos que le fueran requeridos; entendiéndose la precedente enunciación como meramente enunciativa y no limitativa. — Tercera: La duración de la sociedad será de diez años a partir del día primero de agosto de mil novecientos sesenta y dos, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos del presente; la disolución anticipada de la sociedad solo podrá ser decidida por el voto unánime de todos los socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 500.000.—) dividido en doscientas cuotas de dos mil quinientos pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben íntegramente en las siguientes proporciones: El señor Jorge Eduardo Higgins cien cuotas; el señor Carlos Roberto Marin cincuenta cuotas y el señor Arturo Harold Higgins cincuenta cuotas. — Las cuotas suscriptas son totalmente integradas por los socios en instalaciones, muebles y útiles, rodado y mercaderías, todo según inventario que los socios suscriben y que sin transcribirse forma parte del presente. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revisten el carácter de gerentes y que se desempeñarán en la siguiente forma: El señor Jorge Eduardo Higgins por si solo y los señores Carlos Roberto Marin y Arturo Harold Higgins en forma conjunta; con la modalidad indicada tendrán el ejercicio de la gerencia con las amplias facultades conferidas por el art. 16 de la ley 11.645 pudiendo desempeñar todos y cada uno de los actos comprendidos en el objeto social y tendientes a la consecución total de sus fines, para lo cual podrán otorgar y firmar los instrumentos y escrituras públicas y|o privadas que fueran necesarias. Para el cumplimiento de su función tendrán el uso de la firma social, la que no podrán comprometer en fianzas, garantías o avales a favor de terceros, ni en operaciones ajenas al giro social. — Sexta: La sociedad cerrará su ejercicio al 31 de julio de cada año, ocasión en la que se practicará balance e inventario, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento si así lo decidieran los socios por mayoría de votos; puede también cualquiera de los socios hacer que se practique a su costa balances parciales de comprobación. — El balance anual se entenderá aprobado por los socios si éstos no formularan en forma fehaciente observación alguna dentro de los treinta días de vencido el ejercicio social. — Las utilidades resultantes previa deducción de un cinco por ciento (5 o|o) para la formación del fondo de reserva legal en la forma establecida por el art. 20 de la ley 11.645 y de las sumas necesarias para amortizaciones que corresponde efectuar de acuerdo con las disposiciones de la ley de impuestos a los réditos y otras resoluciones de la Dirección General Impositiva y reservas voluntarias, previsiones y provisiones que se resuelva efectuar por el voto de la mayoría; se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: el señor Jorge Eduardo Higgins el cincuenta por ciento (50 o|o) y los señores Carlos Roberto Marin y Arturo Harold Higgins el veinticinco por ciento (25 o|o) para cada uno de ellos; los socios contribuirán en igual proporción a las pérdidas, si las hubiera. — Séptima: En caso de fallecimiento y|o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro con sus herederos o representantes, siempre que éstos optaren por continuar en la sociedad en cuyo caso deberán unificar representación. — Si los herederos o representantes optaren por su retiro se procederá conforme lo previsto en la cláusula octava. — Octava: Al fenecimiento del término de este contrato, si los socios por unanimidad no resolvieran su prórroga, o en cualquier momento cuando en la misma forma se resolviera la disolución de la sociedad, ésta y su liquidación estarán a cargo de los socios. — Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después de vencido el tercer ejercicio social y, en este caso, los socios restantes tendrán prioridad para adquirir las cuotas del saliente a su valor nominal, con más las utilidades que le pudieran corresponder y el valor llave de la cesión que se estime a la fecha del retiro; el importe resultante se podrá abonar en cuotas trimestrales en el término de dos años (2) con más un interés bancario, abonándose la primera de las cuotas dentro de los noventa días del retiro. — Novena: Las decisiones sobre aprobación de balances, distribución de utilidades, retribuciones a los socios y toda otra resolución de importancia para el giro social, serán tomadas por simple mayoría, asentándose lo resuelto en el libro de actas rubricado que se llevará al efecto. — Se exceptúan únicamente las resoluciones en que por ley se requiere la unanimidad. — Décima: Los señores Carlos Roberto Marin y Arturo Harold Higgins, deberán dedicar su tiempo, celo y actividad a la atención del giro social, no así el señor Jorge Eduardo Higgins que podrá desarrollar cualquier otra actividad que no sea competitiva con la que desarrolle la sociedad. — Los socios podrán hacer retiros mensuales, cuyo monto se decidirá por mayoría de votos y que se imputarán a gastos generales. — Décima primera: Toda duda o divergencia que se plantee entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la disolución o liquidación será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados por cada parte con intereses en pugna, para el caso de desacuerdo de los árbitros éstos designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo segunda: Todo lo que no hubiera sido expresamente previsto en el presente se resolverá de conformidad con las normas pertinentes del Código de Comercio o el Código Civil que sean de aplicación al caso cuestionado. — En un todo de acuerdo con las cláusulas que anteceden se firma un solo ejemplar a los fines de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay tres firmas. — Jorge Eduardo Higgins; Carlos Roberto Marin; Arturo Harold Higgins.

Buenos Aires, octubre 5 de 1962. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.200. e.25|10. Nº 28.388 v.25|10|62

MENDEL ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctor Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de setiembre de 1962, reunidos los señores Enrique Mendel, Osvaldo Bustamante y la señora Célica Guillermina Viñas de Mendel, argentina, casada, comerciante con domicilio legal en la calle Virrey Melo 1941 de ésta Capital, que ambos socios aceptan su incorporación a la sociedad en calidad de socio con anterioridad al 1º de enero de 1962 y en las condiciones que más abajo se detallan; cuyos datos personales, del primero, constan en el contrato de MENDEL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato originario fue inscripto el 19 de junio de 1945 bajo Nº 860 al folio 13 del Libro 9 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, más modificación inscripta el 14 de noviembre de 1958 bajo Nº 3894 al folio 307 del Libro 35 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los del segundo, en la modificada por segunda vez, inscripta el 23 de mayo de 1962 bajo Nº 1172 al folio 172 del Libro 44 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. De común acuerdo los socios resuelven: Primero: Elevar el Capital Social a la suma de m$n. 3.000.000.— mediante el aumento de 2.700 cuotas de 1.000 pesos cada una, que los socios integran totalmente, con anterioridad al primero de enero de 1962, en la siguiente proporción: El socio Enrique Mendel m$n. 1.848.000.— por lo que su capital en la sociedad se eleva m$n. 2.145.000.— La socia Célica Gillermina Viñas de Mendel m$n. 825.000.— por lo que su capital en la sociedad es de m$n. 825.000.— El socio Osvaldo Bustamante m$n. 27.000.— por lo que su capital en la sociedad se eleva a m$n. 30.000.— Segundo: Modificar las siguientes cláusulas del Contrato Social; quedando redactadas en la siguiente forma: la cláusula Primera queda así: La sociedad se denominará Mendel Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio en la calle Humberto Primo un mil setecientos cincuenta de ésta capital, sin perjuicio de que en cualquier momento podrá cambiarla, así como establecer agencias y sucursales en la capital o en el interior de la República Argentina o en el extranjero. — Se dedicará al ramo de importación, exportación, representaciones, distribuciones, fabricación, montaje, reparación y explotación de materiales de aviación, automotor y todo lo relacionado con material de transporte por mar, tierra y aire, así como maquinarias y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar todos aquellos actos o contratos que se relacionen con el objeto social entre otros adquirir acciones y títulos así como el activo y pasivo o el activo solamente de otras Sociedades Constituidas o en Formación, concurrir a la formación de otras Sociedades de acuerdo a las normas legales vigentes, adquirir, enajenar y gravar bienes, inmuebles, muebles o semovientes y en general, ejecutar cualquier acto lícito siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — La cláusula Tercera queda así: para llenar sus fines podrá la sociedad realizar por intermedio de sus representantes todos actos jurídicos autorizados por la Ley y entre ellos; adquirir cualquier título legal, incluso como donatarios; toda clase de bienes, recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes o agrarias, hipotecas y todo otro derecho real; dar o tomar bienes en locación y sublocación por el máximun de tiempo legal; entregar o recibir en depósito, sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio; tomar, comprar, librar o vender giros; operar sobre títulos y efectos públicos o papeles de comercio, celebrar todo género de contrato sobre muebles e inmuebles. Formar sociedades principales y subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales, Municipales o Autoridades correspondientes de cualquier país, a los efectos de facilitar, ayudar o proteger a cualquiera de los objetos de ésta Sociedad. La especificación que procede es anunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar en general, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirlo, siempre que se relacione con los objetos sociales. Efectuar toda clase de negocios financieros, comerciales o industriales y sobre inmuebles, sin limitación alguna, por su cuenta y por la de terceros, o por cuenta de terceros, a su nombre, a nombre propio y en el de terceros. — La dirección y administración de la sociedad será ejercida indistintamente por los socios Enrique Mendel o Célica Guillermina Viñas de Mendel; representarán a la sociedad sin restricción ni limitación alguna y obligarán a la misma con la amplitud de facultades que requiera la administración de los negocios sociales inclusive para con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y cualquier otro Banco sea oficial o particular Nacional o extranjero y aceptar los respectivos reglamentos, expedir fianzas y cartas de crédito, celebrar contratos de sociedad de consignación y gestor de negocios; recibir depósitos y estipular sus condiciones, expedir los correspondientes certificados nominales y al portador; expedir warrants, aceptar fianzas y garantías, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio o patentes de invención; desempeñar toda clase de mandatos, cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; extender poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces creyera conveniente; nombrar apoderados con los más amplios poderes bajo la responsabilidad del apoderante; dar y tomar en arrendamiento bienes raíces por cualquier tiempo, hacer renovaciones, remisiones, y quitas de deuda y efectuar todo otro acto de administración y enajenación relacionada, directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, porque la enumeración que antecede no es limitativa sino simplemente anunciativa. — Nombrar apoderados para la sociedad con las más amplias facultades y poderes teniendo en tal caso ambos socios administrativos que otorgar el correspondiente poder de común acuerdo, no podrán afectar la firma social en fianzas, garantías y obligaciones ajenas al giro social. — Los socios pueden celebrar contratos de seguros como asegurados, expedir y endosar pólizas, conocimientos, guías y cartas de porte, formular facturas, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondo, girar o pagar cheques o giros en descubierto; emitir, endosar, aceptar o avalar letras de cambio, vales, cheques, pagarés y otros efectos de comercio; los cheques que libre la sociedad llevarán la firma de uno de los dos socios administradores indistintamente. — Las cláusulas Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima no sufren más modificaciones que las establecidas en fecha treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, diez de noviembre de mil novecientos sesenta y uno y las establecidas en el presente contrato. — En prueba de conformidad firman los socios en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Hecho de buena fé en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdos. Enrique Mendel. — Osvaldo Bustamante.— Célica Guillermina Viñas de Mendel.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.640. e.25|10. Nº 28.389 v.25|10|62

IL - CA
COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Oscar Carlos Iladoy, argentino, casado, con domicilio en la calle Rivera Indarte Nº 174 de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; don Juan Pedro Iladoy, argentino, viudo, con domicilio en Avda. Mitre Nº 516 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y don Alejandro Bruno Casini, argentino, casado, con domicilio en la calle Billinghurst Nº 1624 de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles, se ha convenido celebrar

el presente contrato de sociedad conforme al régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "IL - CA COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Luis María Drago Nº 254, de esta Capital, el que podrá ser cambiado, como así establecer depósitos, sucursales o escritorios en cualquier punto de la República Argentina. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco años a contar desde la fecha, prorrogable por cinco años más, por voluntad expresa de los socios. Tercera: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y fabricación, en cualquier etapa o proceso de industrialización, de tejidos y todo lo relacionado con el ramo, pudiendo dedicarse a la importación y exportación de todo lo comprendido en las especificaciones anteriores. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de dos millones doscientos mil pesos moneda nacional divididos en dos mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, formada por los valores que se detallan en inventario de la fecha, el cual firmado por los tres socios, forma parte integrante de este contrato. — El capital así formado está integrado por todos los socios en las proporciones siguientes: el señor Oscar Carlos Iladoy, un mil ochenta cuotas, o sea un millón ochenta mil pesos moneda nacional; el señor Juan Pedro Iladoy, seiscientas sesenta cuotas, o sea seiscientos sesenta mil pesos moneda nacional; el señor Alejandro Bruno Casini, cuatrocientos sesenta cuotas, o sea cuatrocientos sesenta mil pesos moneda nacional; sumas que ya fueron integradas anteriormente por los tres socios. — Quinta: La gerencia y comercialización de la empresa estará a cargo del socio señor Alejandro Bruno Casini, quien asume el compromiso de dedicar todo su tiempo y aptitudes en forma exclusiva a las actividades de la sociedad, quedándole prohibido trabajar en tareas iguales, similares o distintas del objeto societario. — Sexta: Los endosos de pagarés, vales, giros, cheques y otros documentos bancarios, como así la cuenta en Bancos, contratos y poderes, deberes, deberán ser firmados por dos de los socios conjuntamente, no pudiendo comprometerse la firma social en fianzas, garantías firmas de favor u obligaciones o en operaciones ajenas al objeto social. — Séptima: La sociedad tendrá capacidad jurídica para comprar, vender, permutar, bienes muebles o inmuebles, solicitar o acordar créditos, realizar toda clase de operaciones bancarias con particulares o con cualquier institución bancaria o no, que lo creyera conveniente. — Octava: Además de los libros rubricados exigidos por la ley y lo que los socios consideren conveniente llevar, se llevará un libro de acuerdos, en el que se dejará constancia de todas las resoluciones que interesan a la sociedad; toda operación sobre adquisición de muebles, inmuebles y locación de los mismos, deberá ser previamente aprobada por los tres socios, dejándose constancia en el libro de acuerdos. — Novena: Anualmente, el veinte y tres de diciembre, se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación de saldos, que podrán hacerse cuando los socios lo consideren oportuno. — Los gelances se considerarán automáticamente aprobados, si no fueran objetados por los socios dentro de los veinte días de realizados. — Para la realización de los balances los tres socios están obligados a cooperar con su trabajo personal. — Décima: De las ganancias que resulten del balance anual, el cinco por ciento se destinará para formar el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital, el remanente, previa deducción de las amortizaciones de práctica que correspondan al activo fijo que se harán según las reglas de la Dirección General Impositiva, será distribuida de la siguiente forma: el treinta y tres, treinta y tres por ciento para el socio señor Alejandro Bruno Casini y el sesenta y seis sesenta y siete por ciento, será prorrateado entre los señores Oscar Carlos Iladoy y Juan Pedro Iladoy, de acuerdo al capital invertido por los mismos. — Undécima: La sociedad será liquidada antes del plazo fijado, si hubiera pérdidas superiores al diez por ciento del capital que hubiera en ese momento. — Décima segunda. En caso de fallecimiento, incapacidad total o parcial que exceda a seis meses, de los socios Oscar Carlos o Juan Pedro Iladoy la sociedad continuará su giro con los herederos o representantes legales del incapacitado o muerto, con unificación de representación de cada uno de los incapacitados o muertos, teniendo cada uno de los representantes que designen, las mismas facultades, derechos y obligaciones del incapacitado o ex socios. — Si el incapacitado o muerto fuera el socio señor Alejandro Bruno Casini, los sobrevivientes o hábiles, pueden optar: a) por continuar el giro con los herederos o representantes legales del incapacitado o muerto, con unificación de representación, teniendo el representante que designen, las mismas facultades, derechos y obligaciones del ex socio; b) Liquidar la sociedad; c) Continuar el giro desinteresando a los sucesores del incapacitado o muerto, abonándole la parte del capital y utilidades que al mismo le correspondieran, según balance practicado el día del fallecimiento o incapacitación. — Las sumas que deben abonarse, se pagarán en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más el seis por ciento de intereses. — Bajo las cláusulas expuestas, dejan los contratantes formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, obligándose a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho, el que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio a los fines pertinentes. — Leído que fue el presente contrato por los tres contratantes, firman de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos. — Firman: Juan Pedro Iladoy. — Oscar Iladoy y A. B. Casini. — Sobre raspado: de mil novecientos sesenta y dos; Nissen. Vale. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Corresponde a: Il - Ca, Comercial e Industrial. Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

b$ 4.480. e.25|10. Nº 28.393 v.25|10|62

M. V. S.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, doctora Mercedes M. Mac. Guire, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos los suscriptos, señores Aldo Hugo Scoffoni, argentino, soltero, domiciliado en 11 de Septiembre 2838 de esta Capital, Raúl Antonio Varela, argentino, soltero, domiciliado en Charlone 2177 de esta Capital, y Omar Antonio Maglio, argentino, casado domiciliado en Pasaje Diego de Rojas 2332 de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir de conformidad con las disposiciones de la ley 11.645, una sociedad la que se regirá por las siguientes cláusulas y estipulaciones: — Primero: A partir del día de la fecha, constituyen una sociedad, la que girará bajo la razón social de "M. V. S.", SOCIEDAD DE DESPONSABILIDAD LIMITADA, y cuyo domicilio legal será en la calle 11 de Septiembre 2838 de esta ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones con o sin capital asignado, en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será dedicarse a la fabricación y venta de artículos de la industria metalúrgica liviana en general — Tercero: El término de duración de este contrato es de noventa y nueve años (99) contados desde la fecha. — Cuarta: El capital de la sociedad lo constituye la suma de quinientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 510.000 — m|n) divididos en quinientas diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que han sido integradas en su totalidad en efectos y maquinarias, según resulta del balance e inventario firmado por los socios que complementa este contrato: en la siguiente proporción: ciento setenta cuotas (170) o sea ciento setenta mil pesos moneda nacional ($ 170.000 — m|n.) por cada uno de los socios. — Quinta: Al 31 del mes de diciembre de cada año se practicará balances generales y las utilidades resultantes, previa deducción del cinco por ciento del capital social, será distribuido entre los socios en la proporción del aporte de capital. — En caso de pérdida de las mismas, serán soportados por los socios en la misma proporción. — A los efectos determinados por el art. Nº 11.645, se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios mediante las firmas al pie de las copias transcriptas en el libro inventario. — La sociedad pasará a cada socio una copia de cada balance general firmado por los socios y conformados por profesionales de acuerdo al decreto ley 5103|45. — Sexta: Los socios deberán dedicar dentro de los límites que la lógica aconseja, todo su tiempo y esfuerzo en la atención de los negocios sociales. — La administración de la sociedad estará en forma conjunta, separada o indistinta de todos los socios actuando al efecto con carácter de socio gerente firmando en forma individual a continuación del rubro social, suscribiendo sus respectivas firmas personal, siendo siempre indipensable, que para el caso de contraer obligaciones las mismas deban estar suscriptas por dos socios, uno de lo cuales deberá ser el señor Aldo Hugo Scoffoni. — La firma social no podrá ser comprometida en negocios o actos ajenos al giro social. — Podrá constituir obligaciones prendarias e hipotecarias que afecten bienes de las sociedades, o para adquirir inmuebles. — El mandato comprende, además, la administración de los negocios, motivo de la sociedad de siguiente atribuciones: a) adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, el dominio, condominio, o toda propiedad de toda clase de bienes, muebles, inmuebles semoviente y crédito: enajenarlos a título oneroso o grabarlos con derecho real de prenda de cualquier naturaleza, hipoteca o cualquier otro derecho real, permutarlo, pactando en caso de adquisición o enajenación al precio, forma de pago y demás condiciones; b) constituir depósitos en los bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; c) solicitar créditos en descubierto, tomar dinero en préstamo de los establecimientos bancarios, comerciales o particulares, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional de la Provincia de Buenos Aires u otros Bancos o filiales, semi oficiales o particulares existentes a la fecha o a creare en el futuro, con sujeción a sus leyes y reglamentos, vender mercaderías a plazos, dar o exigir toda clase de garantías, sean personales, prendarias o hipotecarias, establecer la forma de pago y tipo de interés; d) librar, endosar, descontar, pagar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualqueir forma letras de cambio, pagarés, vales, giros cheques, u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privados con o sin garantía hipotecaria, prendaria, personal o de warrants; e) hacer aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones remisiones o quitas de deudas; f) constituir o aceptar derechos reales, dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente. — Todas estas enunciaciones son simplemente enumerativas. — Séptima: Cualquier socio podrá solicitar su retiro de la sociedad, hecho que no podrá ser antes de los dos (2) años de la fecha y deberá ser comunicado por telegrama colacionado a los demás socios con una antelación de seis meses. — El pago del capital que resultare del monto de la separación, será abonado al socio saliente en quince cuotas iguales, de vencimiento mensual a partir del momento en que se produzca el retiro efectivo. — Octava: Ningún socio podrá ceder a terceros sus cuotas sociales sin la expresa conformidad de todos los demás socios. — Tal prohibición alcanza a la acción ya sea total o parcial de las cuotas sociales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios, los herederos podrán ingresar a la sociedad a cuyo efecto deberán unificar la personería siempre y cuando los socios restantes presten su total conformidad o en su defecto se procederá en la forma prevista en la cláusula séptima. — Décima: Las decisiones en todos los casos, serán tomadas por mayoría de votos representados uno por cada cuota aporte capital. — Undécima: Las divergencias que pudieran suscitarse durante la vigencia de esta sociedad o su liquidación, serán sometidas a la consideración de un tribunal, y el socio que hubiere dado motivo a su formación, sin haberle asistido derecho soportará por su propia cuenta, los gastos de la constitución de ese tribunal. — Todo lo que en el presente contrato no haya sido previsto será resuelto aplicándose para ello, las disposiciones de la ley 11.645 y subsidiariamente la de los Códigos de comercio y civil, según se conformen con su naturaleza jurídica. — Leído que fue el presente, las partes se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad firman en el lugar y fecha "ut supra". — Fdo.: Aldo R. Scoffoni. — Omar Maglio. — Raúl A. Varela. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962 — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.320. e.25|10. Nº 28.398 v.25|10|62

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GIAMBASTIANI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Santos S. Faré (h), secretario.

$ 1.600 — e.25|10 Nº 29.916 v.6|11|62

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEO MONTENEGRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.914 v.6|11|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER ADELA ZINERONI DE CASULLO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.950 v.6|11|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALONSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.948 v.6|11|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR DOS SANTOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre siete de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.909 v.6|11|62

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA DE SIMONE. — Publíquese diez días

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.014 v.6|11|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS y|o MATIAS FELIX CARDEÑOSA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1962. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.113 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil, Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MILLARA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — L. M. Ambrosioni, secretario.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.102 v.6|11|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA PEREZ DE VILLAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1,600.— e.25|10 Nº 29.980 v.6|11|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMON CARBIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Mario Anschüts Latorre, secretario.

$ 800.— e.25|10 Nº 30.190 v. 30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO FERNANDO MARSILI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.973. v. 6|11|62.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SCORZIELLO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.907. v. 6|11|62.

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANSELMO LUONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.954. v. 6|11|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARMIROLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.172. v. 6|11|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA SCHNEIDER de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 4 de mil novecientos sesenta y dos. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.057. v. 6|11|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA STAGNARO de TESTORE y ANTONIO TESTORE. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.941. v. 6|11|62.

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO ENRIQUE SCAZZIOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.931. v. 6|11|62.

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA SARZANO de VALESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.065. v. 6|11|62.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO de PRESBITERIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.063. v. 6|11|62.

El Juez en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e. 25|10. Nº 29.925. v. 6|11|62.

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.146 v.6|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.018 v.6|11|62

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Sec. Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA SCHWARTZMAN de BERLATZKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 25 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.149 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RAMON RODRIGUEZ PONTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.137 v.6|11|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EDUARDO FLORENCIO LANUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.122 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL CEREDA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 29.910 v.6|11|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA IPPOLITO de PEDACE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.191 v.6|11|62

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL ROMANO, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 29.942 v.6|11|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PEREZ o BENIGNO PEREZ ANSEMIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.174 v.6|11|62

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RAFAEL DE PALO, doña ANA ROSA MILILLO de DE PALO y SABINO DE PALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600 e.25|10 Nº 30.035 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO CAMERANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.945 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMESINDA FERNANDEZ DE CARBIA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.176 v.6|11|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PABLO CAVALLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.031 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME JULIAN LAFOURCADE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.181 v.6|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PRESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.923 v.6|11|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.016 v.6|11|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA CAPURRO DE FILIPPO. — Publíquese diez días
Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 29.915 v.6|11|62

Nº 27

El Dr. Luis A. Vincent Gaché, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION MOSQUERA DE VASQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — J. P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.120 v.6|11|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ANGEL HOYO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.106 v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA CRESPIN GUINI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.138-v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA ARCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. —Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.144-v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME KILSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.143-v.6|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID KOSOVSKY o KISOWSKI y REBECA GELBARD de KOSOVSKY. — Publíquese diez días
Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.142-v.6|11|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUANA MARRONE de CARRIERI y MAURO CARRIERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.25|10-Nº 30.135-v.30|10|62

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, cita por dos días a FRANCISCO SAVERIO FODARO para comparecer en juicio "Vila José C. y otros contra Fodaro Francisco S. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — G. J. Paysás, secretario.
$ 320.— e.25|10-Nº 30.141-v.26|10|62

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita por seis días a PEDRO BENA para comparecer en juicio "Saavedra Zelaya de Carreras M. L. contra Bena Pedro s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Secretaría, octubre 5 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 320.— e.25|10-Nº 30.139-v.26|10|62

Nº 36

El Juzgado de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de REINALDO BORRELLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Ricardo González, prosecretario.
$ 800.— e.25|10-Nº 29.917-v.30|10|62

Nº 37

El Juez Nacional de Paz Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA POMILIO de CARPINETA y VICENTE CARPINETA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.25|10-Nº 30.123-v.30|10|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 cita por 5 días a don J. GARCIA MARTINEZ, para comparecer en juicio "Banco Popular Argentino c|J. García Martínez, s|ejecutivo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. Buenos Aires veinte de Septiembre de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.200 e. 25|10 Nº 30.110 v. 30|10|62

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de VILLANUEVA ANGEL ISIDORO, la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico María Likerman domiciliada en la calle Corrientes 2654, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 22 de febrero de 1963 a las 10 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la reunión de acreedores con aquellos que concurran, cualquiera sea su número. Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.600 e. 25|10 Nº 30.083 v. 30|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días a los acreedores de SELIM MARACHLI la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al síndico Alfredo Martín Grignara, Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, los justificativos de créditos. El 13 de febrero de 1963, hora 10 se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. Buenos Aires, Octubre 19 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.200 e. 25|10 Nº 29.982 v. 30|10|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de MODULTEC SOCIEDAD ANONIMA la convocatoria solicitada fijándoseles veinticinco días para presentar al Síndico Norberto Morcillo, domiciliado en Viamonte 1636 Piso 2º "B" los justificativos de sus créditos. El 26 de Marzo a las 13 y 30 horas se celebrará la junta con los acreedores que concurran. En la sala del Juzgado. Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.600 e. 25|10 Nº 30.108 v. 30|10|62

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de NATALIO FELDER la convocatoria de acreedores solicitada por éste, fijándoseles quince días para que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. El día 6 de diciembre próximo, a las 10 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. Síndico Luis Larosa, domicilio Av. Pte. R. S. Peña 720, 9º piso "E". Buenos Aires, Octubre 2 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.200 e. 25|10 Nº 29.926 v. 30|10|62

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18 comunica a los acreedores de la Convocatoria de ACHOYAN S. A. por el término de tres días que la junta que debía llevarse a cabo el día 2 de Noviembre próximo ha sido postergada para el día 19 de Febrero a las 9 horas. Buenos Aires, Octubre 16 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720 e. 25|10 Nº 30.103 v. 27|10|62

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18 comunica por cinco días a los acreedores de JOSE TERJMAN Y CIA la convocatoria solicitada fijándoseles el plazo de cuarenta días para presentar al Síndico Eduardo Antonio Martínez los justificativos de los créditos. El día 4 de Marzo de 1963 a las 14 horas se llevará a cabo la junta de verificación y graduación de créditos con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado. Domicilio del Síndico Av. R. S. Peña 636, piso 5 Of. 53. Buenos Aires, Octubre 15 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.600 e. 25|10 Nº 29.971 v. 30|10|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9; Secretaría Nº 27; comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria de don ABRAHAM SZTEJNWORCEL, fijándoles el plazo de quince días a contar de la última publicación de edictos, presenten al síndico don Marcos Pack, Lavalle 1494, piso 3º, izq. los justificativos de sus créditos. El día 13 de marzo de 1963 a las 14 horas, se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.600 e.25|10-Nº 30.051 v.30|10|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

MORETTI & FRANZONI
Sociedad Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado del 25 de noviembre de 1961 la sociedad "MORETTI & FRANZONI, SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL", domiciliada en Montes de Oca 796 ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Juan Alejandro Fernando Franzoni y José Zaictz quienes continuarán la explotación con efecto retroactivo al 1º de enero de 1961, en el mismo domicilio y bajo la razón social "Juan A. Franzoni & Compañía, Comercial e Industrial.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 400 e.25|10-Nº 30.163 v.25|10|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber que por convenio de fecha 31 de julio de 1961 ha quedado disuelta la sociedad colectiva "CASA KEROELECTRIC DE BLANCO Y PEPE". — 1 día.
Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 240 e.25|10-Nº 30.170 v.25|10|62

Por disposición del doctor Jean Chris-Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto·

Disolución de Sociedad. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, los que suscriben Inocencio Janeiro y José Castro, de nacionalidad españoles, de estado civil casados, mayores de edad, hábiles y domiciliados en la calle Amenabar 2589 y San Juan 2157 respectivamente, ambos de esta capital. Declaramos y otorgamos: Primero: Que entre ambos tenemos constituida una sociedad colectiva bajo el rubro de: CASTRO y JANEIRO cuyo contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio el 18 de setiembre de 1941, bajo el Nº 418, al folio 452 del libro 43 de Contratos Privados. — Segundo: Que venimos por este acto a declarar disuelta la sociedad Castro y Janeiro dando a esta resolución efecto retroactivo al día 15|9 del año 1945. — Tercero: Conformes suscribimos el presente contrato de disolución para su inscripción en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro en el lugar y fecha indicados. — E|l. 15|9 1945. — Vale. — Firmado: Inocencio Janeiro; José Castro.

Buenos Aires, agosto 14 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 320 e.25|10-Nº 30.178 v.25|10|62

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de 5 días, en el juicio "LEWINZON, SAUL y otros c| BONANNI, CAYETANO, s|ejecutivo", que el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la calle Córdoba Nº 3883, Capital, teléfonos 86-8778 y 88-4102, rematará ,en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día martes 30 de octubre del cte. año, a las 15.30 horas, en pública subasta judicial, la propiedad calle Tejedor Nº 78/80, entre las de Av. La Plata y Senillosa, Capital, la que se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentre en el momento de tomar la posesión, construida sobre terreno que mide 8 m. 66 de frente al Norte por 29 m. 37 de fondo. — Base m$n. 235.000. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Santo S. Faré (h)., secretario.

$ 2.400. — e.25|10 Nº 30.131 v.30|10|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días que en autos "MOREIRA SALUSTIAN o SALUSTIANO, s|sucesión", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán, el 31 de octubre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en esta Capital, calle Somellera 865. Mide 8 m. 66 de frente al Este, 27 m. 52 Oeste y 9 m. 13 contrafrente. Base, pesos 400.000. Los herederos que actualmente ocupan el inmueble entregarán su parte desocupada; el resto es ocupado por dos inquilinos. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires ,octubre 9 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.000. — e.25|10 Nº 30.154 v.30|10|62

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio "ESPOSITO ANDRES c|GUIDO LUIS S., s|cobro de pesos", que el martillero D. Gaspar S. Fontana, rematará, el 2 de noviembre próximo, a las 16 horas, en Tucumán 983, 2º piso "D", T. E. 35-7494, la parte indivisa que le corresponde al demandado en el inmueble de la calle Campana 4304 y Habana 3301/17, formando esquina. Base de venta $ 62.222,22 moneda nacional. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento. Por más datos, al martillero.

Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600. — e.25|10 Nº 30.101 v.30|10|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por diez días, en el juicio "ZIBECCHI OSCAR JESUS y otro c|RENANCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y FINANCIERA, s| ejecución hipotecaria", que los martilleros Fiorito, Grillo & Cía., S. R. L., rematarán, sobre el mismo, el domingo 11 de noviembre, a las 16.30 horas, el lote de terreno calle Juan Francisco Seguí, hoy Nos. 3549/51, entre Canning y Jerónimo Salguero, que mide, según títulos, 26 m. 83 de frente por 35 m. 87 al N. O. y 26 m. 96 en el contrafrente al N. E.; y, según mensura, 27 m. 03 de frente, 35 m. 38 al S. E., 36 m. al N. O. y 26 m. 96 en el contrafrente. Base, pesos 708.000. Venta al contado, libre de gravamen. Seña 10 %, a cuenta de precio. Comisión 3 %. Título perfecto. Escritura al comprador, dentro de los 60 días hábiles, a partir de la fecha en que estas actuaciones estén en condiciones legales de hacerlo.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Ricardo Bollestero Barruti, secretario.

$ 5.600. — e.25|10 Nº 29.929 v.6|11|62

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que en el juicio "KOROSTISCHEVSKY de TALERMAN SARA y CESAR A. RAFAEL STABILE contra PAZOS RUBEN PABLO (cobro hipotecario), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán, el 31 de octubre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad, en el estado y condiciones en que se encuentra, sita en la calle Gonçalvez Díaz 482/86, que mide 10 m. 392 de frente al Oeste por 44 m. 382 de fondo. Base $ 670.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.000. — e.25|10 Nº 30.159 v.30|10|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días, en el juicio "SOLMONESE RAFAEL VICTORIO c|PENNACINO de DIEGO FELICIA o FELISIA, s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Guillermo Rinaldi, rematará, en el lugar en que está situado, el 3 de noviembre de 1962, hora 16, el inmueble de la calle Iberá Nº 2025 y 2027, de esta Capital, edificado en terreno que mide, s/título, 8,66 mts. frente por 28,578 mts. fondo, o sea superficie de 247,48 mts.2, cuerpo principal al frente entrada Iberá Nº 2025, ocupado por la demandada, con obligación contractual de desocupación término diez días, caso de ejecución y segundo cuerpo al fondo entrada Iberá número 2027, alquilado. Base $ 569.183. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.400. — e.25|10 Nº 30.005 v.30|10|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días, en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S. A. COM. E IND. c|CASA MERY, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 7 de Noviembre a las 15 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe una máquina de sumar "Olivetti", modelo Summa, 15, impresora manual Nº 54025, completamente equipada. Base $ 12.000 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753 - 1263. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1962. — Ricardo Martín Etcheparebor- da, secretario.

$ 640.- e.25|10 Nº 29.962 v. 26|10|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio TIPHAINE Y CIA. S. A. contra BIANCO HNOS. S. R. C. su ejec. prendaria, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 6 de Noviembre a las 17 horas, en Rivadavia 1141|5, Cap., un colectivo marca Mercedes Benz, modelo 1960, Diesel - L.312, tipo 483, motor Nº OM-312915-16-4433, chasis Nº 312061-061695-A. carrocería Casa Moliterno C. e I. S. en C. con 19 asientos, Nº 0.204, en el estado en que se encuentra y que se exhibe todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, en la calle Cerviño 3541, Cap. Base $ 1.275.640. Contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200.- e.25|10 Nº 30.004 v.30|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DOMINGO ROSELLI, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa 1124, el 7 de Noviembre del cte. a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167110, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 34.945 m|n Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.- e.25|10 Nº 29.938 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ELIAS GUINI, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 7 de Noviembre del corriente año, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 165362, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 27.715 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.25|10 Nº 29.935 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra YOLANDA IRMA AVILA de AZZOLINO, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 7 de Noviembre del corriente a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90. Nº 182465, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 36.250 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.25|10 Nº 29.936 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RAUL ISMAEL VALLEJOS, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 7 de Noviembre del cte. año, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 150604, que se exhibe en Montesquieu 551, Base $ 31.330 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 19 octubre de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.25|10 Nº 29.937 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 3. camunica por tres días en el juicio "WECHECO FINANCIERA S. A. contra Ing. ANTONIO DE PIZZINI S.R.L. sobre ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la Av. Francisco Beiró 5029, de esta Capital, el día 5 de noviembre de 1962, a las 9 horas, los siguientes objetos: doce tornos marca Wecheco 14, números 724 al 735, respectivamente, semielaborados; ocho tornos marca "Wecheco 14". también semielaborados; piezas para dichos tornos, en bruto y en distintas etapas de elaboración de fundición de hierro gris, lo que conjuntamente con los tornos mencionados hace la catidad de 50.700 kilos; ocho motores monofásicos de 1 1|2 HP. marca Urugal; diez y ocho motores trifásicos de 1 1|2 H.P., marca Urugal. todos nuevos que se usan para colocar en los tornos; 11.000 kilos de acero especial, parte en bruto y parte elaborada; 880 kilos de hierro fundición gris trabajado en poleas listas para ser colocadas en los tornos: cinco motores monofásicos de 1 1|2 H.P. marca Urugal; siete motores trifásicos de 1 1|2 H.P. marca Urugal: 2544 kilos de acero especial manufacturado en piezas listas para ser utilizadas en los tornos, nuevas; 7200 kilos de acero especial en bruto. distintas medidas. Exhibición Av. Francisco Beiróa 5029. Capital, de lunes a viernes de 8 a 10 horas. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.640 e.25|10 Nº 30.151 v.27|10|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5. comunica por tres días en el juicio "PRENDAMAC C.I.F.S.C. p. Acc. c|SARRASQUETA JOSE A. s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441. el día 7 de noviembre próximo, hora 10, un automotor Estanciera, marca IKA, modelo V.A. LRB, año 1957, motor Nº 5250822-6001096, pat. 899-996. año 1961, Prov. Bs. Aires. Se exhibe Otamendi Nº 444. — Base m$n. 201.240 Seña 30 o|o. Se entrega previa aprobación subasta. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Héctor A. Patuel. secretario.

$ 720 e.25|10 Nº 30.167 v.27|10|62

Nº 3

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "ARMANDO y CAGEAO S. R. L., c|TRANSPORTES EXCURSIONES ARIAS S. R. L., s|ejecución prendaria", que el martillero Venancio D. Mora rematará el día 5 de noviembre próximo, a las 14 horas en punto, en: Independencia 2576, un ómnibus usado, marca Leyland, modelo 1957, motor al medio, tipo Diesel, de 150 H.P., equipado con neumáticos delanteros simples y traseros duales, motor Nº 680|25| 103, el que se exhibe en la dirección mencionada, los días hábiles de 9 a 12 horas. El en estado en que se encuentra. Base $ 631.253,50, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.200.— e.25|10-Nº 29.968.v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "OBEJERO LINARES JORGE C. c|VAN STEEDAN Y CIA. ARGENTINA S. R. L. y otros, s|ejecutivo", que el martillero Américo S. Landivar rematrá el 30 de octubre, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el inmueble sito en la calle Juan de Garay Nº 1160, entre Rumboll y Canning, de la localidad de Hurlingham, partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: $ 166.620 m|n., o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.000.— e.25|10-Nº 29.956-v.30|10|62

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio "GLIKMAN ISIDORO c|ADAN ORLANDO RASSO, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli rematará en Moreno 1441, el día 9 de noviembre próximo, hora 10.15, un automotor DKW, modelo año 1937, sedan 2 puertas, motor 110859, 2 cilindros, pat. 502.952, año 1959, Cap. Federal. Se exhibe, Curapaligüe 1869. Base m$n. 19.250.

Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 720.— e.25|10-Nº 30.169-v.27|10|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "LIZARAZU de TORRES, ELVIRA c|SAAVEDRA, FELIX, s|ejecución", que el martillero Romeo Víctor Sívori rematará el día 31 de octubre a las 18 horas, en Rivadavia 1389: dos departamentos. Depto. Nº 2, local planta baja, inscripto en el tomo 42 HS, folio 42, y Depto. Nº 3, planta baja, inscripto en el tomo 42 HS, folio 45, de la finca de la calle Guayaquil 875|83, y dividida bajo el régimen de propiedad horizontal, zona sud. Base del Depto. Nº 2: pesos 171.333,35 m|n. Base del Depto. Nº 3: $ 124.666,65 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.000.— e.25|10-Nº 30.162-v.30|10|62

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de Comercio Nº 3, Sec. 8. comunica por 3 días en los autos "TRANSCO BAIRES S. R. L. c|POGGI BLAS A. ARGENTINO y otro, s|prenda", el mart. A. Larocca rem. el 9 de noviembre, a las 11 hs., en Río Cuarto 1490, un colectivo 16 asientos, mar. Ford 7IGT-354423, mod. 1946, mot. Perkins 318-2341, chapa municipal Nº 600-617, P. Bs. Aires. Se exhibe en Rioja y Libertad, Barrio San José, Adrogué, P. de Bs. Aires. Base, $ 97.500 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960.— e.25|10-Nº 30.158-v.27|10|62

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº4, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio "DORGAMBIDE RAFAEL c|MIGUEL R. AMADEO s|Ejec.", que el martillero Eduardo Lino Casabal rematará el día 26 de octubre, a las 18 horas, en Rivadavia 1389, donde se exhibe: Un televisor portátil C.B.S. Columbia, modelo 17 C.M. 302 Nº 260308, en el estado en que se encuentra. — Sin base. Al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 640 e.25|10 Nº 30.192 v.26|10|62

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por diez días en el juicio "RODRIGUEZ DAVID c|SUAREZ ESTOROFILDA M. s|cobro ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará el día jueves 8 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el departamento "B" (Unidad 7) del 1er. piso, que forma parte de la finca ubicada en la Capital Federal, calle Grecia Nº 3534, con una superficie propia de 46.75 mts2. y un porcentual del 8,11%. — Habitado por la demandada. — Base $ 245.000.— m|n. Al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.000 e.25|10 Nº 30.053 v.6|11|62

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "ASQUINI JUAN VICTORIO c|DIAZ ANGEL MARCELINO y Otro s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 8 de noviembre próximo, hora 10, un automóvil Buick, modelo año 1941, sedan 4 puertas, motor 4357766.

Pat. 200.637 Cap. Federal, año 1961. — Se exhibe Cucha Cucha 2457. — Base m$n. 56.250.—. — Seña 30%.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720.— e.25|10 Nº 30.162 v.27|10|62

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "AUTO YORK S. A. c|MELCAR S. A. s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en J. A. P. de Melo 2927, donde se exhibe, el día 6 de noviembre próximo, hora 16, un automotor "Commer", tipo 1500, Caravana, chassis Nº LB-007999, motor Commer, Nº C 6759, 60 CV, 4 cilindros, modelo año 1961. — Base m$n. 285.000. — Seña 30%.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720 e.25|10 Nº 30.171 v.27|10|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "DURANTE HUGO c|VALERO HORACIO JULIO, prenda agraria", que el martillero José María Lloveras rematará el 7 de noviembre, a las 15.30 horas, en Rivadavia 1141, donde se exhibe, una motocicleta "Royal Enfield" mod. año 1948, 350 c.c., motor G. 8510, patente Cap. Federal 66833. año 1961. Bastidor Nº G. 8556. — Sin base. Al contado. Comisión 10%. Entrega bajo aprobación judicial previa. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753-1263.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960 e.25|10 Nº 29.958 v.27|10|62

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "GLICKMAN ISIDORO c|POYO MARCELINO s|ejc. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 9 de noviembre próximo, hora 10.15 un automotor Autoar, modelo año 1954 carrocería rural, motor J. 138630, 45 CV., 4 cilindros, Pat. 813.469 Prov. Bs. Aires. año 1960. — Se exhibe Curapaligüe Nº 1869. — Base m$n. 165.000. — Seña 30%.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720 e.25|10 Nº 30.165 v.27|10|62

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "LA REALIZADORA S. R. L. c|GONZALEZ CANDIDO ANTONIO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 9 noviembre próximo, hora 10, un automóvil Chevrolet, modelo año 1938, sedan 4 puertas, motor R.1422996, 6 cilindros, Pat. 15.585, Cap. Federal, año 1959. — Se exhibe Rivadavia 7655. — Base m$n. 54.950. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720. e.25|10. — Nº 30.166 v.27|10|62

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "GUNTHER ERNESTO LEOPOLDO c|MARTIN MANUEL CAYETANO s.ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 7 noviembre próximo, hora 10, un automotor Hupmobile, camioneta, modelo 1929, motor F.25093, 4 cilindros, 60 HP, Pat. 554.865, Pcia. Bs. Aires, año 1961. — Se exhibe Escalada Nº 678. — Base m$n. 13.086. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720. e.25|10. — Nº 30.161 v.27|10|62

Judicial: Juzgado N. de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los "PEMA S. R. L. c|BRUNETI PABLO y otro s|prenda", que el martillero A. Larocca, rematará el día 6 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Miró Nº 550, donde se exhibe: un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1953, motor Nº 636313500-735, patente Capital Federal Nº 11991, taxímetro. — Base $ 147.000 m|n. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720.— e.25|10 Nº 30.157 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "PERALTA, BALE Y PERSICO S. R. L., c|GLUCK ARMANDO s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará en el local de la calle Concordia 53, Capital, el día 6 de noviembre de 1962, a las 9 horas, el siguiente bien: un automóvil marca "Renault", modelo año 1946, tipo carrocería sedan 4 puertas, con motor marca Renault Nº 36048 de 35 C.V. 4 cc. chassis Nº 36048, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 836892, que se exhibe en Concordia 53, los lunes y jueves de 8 a 10 horas. — Base $ 84.220. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados al comprador una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.440. e.25|10. Nº 30.150 v.27|10|62

Nº 8

Judicial: Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos "BORIN ANGEL LUIS c| ROBERTO LOPEZ BALAY, Ejecutivo", que el martillero Hilario Revuelta, rematará el día 29 de octubre, a las 11 horas, en Moreno Nº 1441, donde se exhiben, una araña de vidrio, diez luces con caireles; un mueble conteniendo un televisor marca "Sylvania", con una radio y combinado. — Sin base, al contado, con seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento; las mercaderías serán entregadas una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.
$ 960. e.25|10. — Nº 29.905 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SANCINETTI ALBERTO B. c|LARRACHADO de PONTELLI DORILA R. s|ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 7 de noviembre próximo, hora 17.30, rematará en Rivadavia 4974, donde se exhibe, un piano marca Carl-Schmid, Nº 4724, de 85 notas. — Base m$n. 14.150. — Seña 30 o|o. — Se entrega previa aprobación subasta.
Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 720. e.25|10. — Nº 30.168 v.27|10|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por el término de cinco días en el juicio "CALAFELL JOSE c|BORIS BONI BELCEV s|ejecución", que el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la Avenida Córdoba Nº 3883, Capital, teléfonos 88-4102 y 86-8778, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día martes 30 de octubre del corriente año, a las 15.30 horas, el inmueble de la calle Boedo Nº 1925|7, entre las de Metán y Rondeau, Capital; su terreno mide 8m66 de frente al Este por 32m67 en su costado al Oeste y 31m92 en su otro costado al Sur. — Base $ 140.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.000. e.25|10. Nº 30.130 v.30|10|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEMAR INMOBILIARIA S. A.
Constructora Financiera Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 4 de noviembre de 1962, a las 8 horas, en el local social de la calle Cangallo 1479, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance General, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961;
2º Elección de un síndico titular y un suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22º del estatuto los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
$ 3.200.— e.25|10-Nº 27.715-v.30|10|62

A C A C I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria del 16 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en Trelles 640 para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas firmar acta.
2º Consideración documentos Art. 347 C. C. del ejercicio terminado el 31 de julio 1962 y propuesta distribución de utilidades;
3º Elección de síndicos;
4º Consideración revalúo contable y destino. — El Directorio.
$ 1.600.— e.25|10-Nº 29.966-v.30|10|62

ASOC. DE FOMENTO Y CULTURA VILLA CERINI
Reconocida por la Municipalidad de Buenos Aires.
Expte. 182.996 — Letra S. 930
CONVOCATORIA
Señores Asociados: Nos es grato someter a vuestra consideración, la Memoria, balance, cuenta gastos y recursos, inventario e informe de revisores de cuentas relativos al ejercicio Nº 24, comprendido entre el 1º de enero de 1961 y el 31 de diciembre de 1961. Convócase al efecto a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre a las 9 hs. en Acias 4747

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta;
2º Elección de tres miembros para formar la Junta Escrutadora;
3º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de revisores de cts. del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961;
4º Elección de seis miembros titulares por dos años, seis suplentes (uno por renuncia del titular). Dos revisores de cuentas titulares, un revisor de cuentas suplente, un intendente y un bibliotecario, todos por un año;
5º Cuarto intermedio hasta la terminación del escrutinio;
6º Proclamación de los electos.
$ 128.— e.25|10 Nº 30.017 v.25|10|62

A P H O L O S
Sociedad Anónima Ind. Com. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en su local social Avenida Francisco Beiró 3654, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio 30|6|62;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.055 v.30|10|62

ATLANTIC WOOL CO. S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre a las 17 horas en Corrientes 222, Capital Federal, para tratar
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio;
2º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.114 v.30|10|62

ASOCIACION UKRANIANA RENACIMIENTO
en la República Argentina
Maza 150 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión realizada el 18 de octubre de 1962, se convoca a Asamblea General Ordinaria par el día sábado 3 de noviembre de 1962 a las 17 horas en la sede social de la calle Maza 150, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Apertura de la Asamblea;
2º Lectura del acta de la última asamblea y su aprobación;
3º Consideración de la memoria, del balance general, de la cuenta de gastos y recursos y del informe de la Comisión revisora de cuentas;
4º Venta de la propiedad sita en la calle Maza 144, Cap. Federal;
5º Edificación de la sede social;
6º Consideración de la situación del socio suspendido por la Comisión Directiva;
7º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
NOTA: Se recuerda a los señores asociados la disposición del Art. 27 de los estatutos sociales.
La Comisión Directiva.
$ 336.— e.25|10 Nº 30.156 v.27|10|62

"B"

BONITO S. A.
Com., Ind., Inmob. y Finan.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1962, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1962;
2º Aumento de capital autorizado a m$n. 12.000.000.— y emisión de acciones;
3º Determinación del número de directores y elección de reemplazantes de los que cesan en su mandato por dos años y designación del síndico titular y suplente por un año;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.25|10-Nº 29.969-v.30|10|62

BRODERIE SUIZO-ARGENTINO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de Broderie Suizo Argentino Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1962 a las 16 horas en el local social Salta 226, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 2.000.— e.25|10 Nº 30.086 v.30|10|62

"C"

CREDITO VILLA BALLESTER S. A. F. C. I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1962 a las 21 horas en la calle Terrero Nº 1343 — Buenos Aires a fin de tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 30|6|62;
2º Modificación de Estatuto;
3º Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.000.— e.25|10 Nº 30.029 v.30|10|62

CROATTO HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Nº 10.884
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Gral. Urquiza 290, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación de las características de las acciones pendientes de emisión.
2º Emisión de Acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 1.600.- e.25|10 Nº 29.928 v.30|10|62

CAJA MUTUAL DE SOCORROS DEL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Fundada en el año 1928
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 1.004
CONVOCATORIA
La Caja Mutual de Socorros del Personal del Banco Español del Río de la Plata convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día lunes 12 de noviembre de 1962, a las 18 horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Reconquista 200, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la cuenta de Ingresos y Egresos, aplicación de utilidades e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 34º ejercicio finalizado el 15 de julio de 1962.
2º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva, de los cuales tres por dos años y uno por un año, por terminación de mandato, y designación de cinco miembros suplentes y dos revisores de cuentas, todos éstos por un año.
3º Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1962.
$ 64 e. 25|10 - Nº 30.129 v. 25|10|62

CAFE CASA DO BRASIL S. A. I. C.
Nº 8382
CONVOCATORIA
Comunícase por cinco días que el Directorio de Café Casa do Brasil Sociedad Anónima Industrial y Comercial ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 1962, a las 8 horas, en Florida 281, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de contratos de locaciones.
2º Informe sobre la marcha de las operaciones sociales.
3º Resolución sobre facultades establecidas por el Art. 6º de los Estatutos Sociales (transformación de acciones).
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.25|10 Nº 29.924 v.30|10|62

"E"

EL CORTIJO
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4005
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 hora 19, en Córdoba 629, piso 12, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.25|10 Nº 29.974 v.30|10|62

E Q U I M A C S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 4.417
CONVOCATORIA
El Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de no-

viembre de 1962, a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 545 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Confirmar distribución de utilidades al 31|5|62.

2º Considerar punto 7 de resolución del Banco Industrial de la República Argentina correspondiente a la solicitud Nº 436|7 sobre distribución de utilidades en efectivo.

3º Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 25|10 Nº 30.032 v. 30|10|32

F I M V E

C. C. I. F. e I. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30|10|62 a las 16.30 horas, en Sarmiento 643, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio.

2º Elección directores y síndico y accionistas para firmar acta, remuneraciones, autorización art. 17 Estatutos.

3º Aumento número directores.

El Directorio.

$ 1.600 e. 25|10 Nº 30.183 v. 30|10|62

"F"

FERROMETAL

S. A., Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Nº 8.568

Cítase a Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el 5|11|1962, a las 9 horas en Lavalle 1312, 4º p. "A", Capital, para tratar lo siguiente:

1º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores.

2º Ratificación de los nombramientos de directores efectuados y eventual designación de nuevos miembros.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20º "Estatutos".

$ 2.000.— e.25|10-Nº 29.978-v.30|10|62

"G"

GATIC, S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1962 a las 18 horas, en la sede legal, calle 11 de setiembre Nº 1300, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informes del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962.

2º Retribución al Directorio y síndicos y distribución de utilidades.

3º Elección de nueve directores titulares y uno suplente y un síndico titular y otro suplente.

4º Aumento de capital a pesos 80.000.000.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.25|10-Nº 29.955-v.30|10|62

GANDOLFI Y DEBOLE, S. A., C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en el local social de la calle Juan B. Alberdi número 2362, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

2º Consideración de que si corresponde o no designación del nuevo Directorio y en su caso, establecerse el número y designación de los directores con mandato por un año (art. 12 Est. Social).

3º Ampliación de capital hasta la suma de $ 15.000.000.— y resolución sobre emisión de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.25|10-Nº 30.008-v.30|10|62

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA

Sociedad Anónima

Nº 1.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de Noviembre de 1962, a las 16 horas, en Tucumán 117, para tratar:

1º Elevación del capital social autorizado al máximo previsto por el actual art. 5 del estatuto.

2º Reforma de los Arts. 4 y 5 del estatuto a los efectos del aumento del capital social autorizado, sin perjuicio de que se consideren otras reformas de dichos artículos.

3º Reforma del art. 18 del estatuto en lo que se refiere a la representación legal de la sociedad.

4º Autorización al Directorio a que aumente el capital suscripto y realizado al monto que se fije en el art. 4 reformado.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositarse los títulos de acciones o el equivalente recibo bancario, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1962.

El Directorio.

$ 3.200 e. 25|10 Nº 30.034 v. 30|10|62

"H"

H O R C O N

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Registro 12.200

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 2º p., Of. 220, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Nombrar directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta y resolver sobre honorarios. — El Directorio.

$ 1.600. — e.25|10 Nº 29.961 v.30|10|62

H E L I C O N

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 1479, 3er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.

$ 2,000. — e.25|10 Nº 29.972 v.30|10|62

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 y 30 horas, en el local de la calle Cerrito 1371, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de dos directores suplentes, por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.25|10 Nº 29.944 v.27|10|62

I T U Z A I N G O S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1962, a las 11 horas en Bmé. Mitre 559, 1er. subsuelo.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondiente a los Ejercicios 1960 al 31 de Agosto de 1961 y 1961 al 31 de Agosto de 1962.

2º Elección de Directores titulares y Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el Acta.

Y a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el mismo día a las 12 horas, y en el mismo lugar para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar y resolver de conformidad al Art. 4 de los Estatutos, el aumento del capital a cinco millones de pesos moneda nacional.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e. 25|10 Nº 30.112 v. 30|10|62

INSTITUTOS CULTURALES MARIANO MORENO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de Institutos Culturales Mariano Moreno, Sociedad Anónima, para el día 3 de noviembre de 1962, a las 1? horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1528, 3er. piso "E", en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1959; 1960 y 1961 respectivamente.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital a cinco millones de pesos por emisión de acciones ordinarias y preferidas y fijando el interés.

4º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5º Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder concurrir los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancarios que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1962.

$ 720. e. 25|10. Nº 30.177. v. 30|10|62.

INDAM S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en su sede de la calle Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijar el número y elegir directorio por un año.

3º Elegir Síndico titular y Síndico Suplente, por un año y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000. e. 25|10. Nº 30.067. v. 30|10|62.

"K"

KALPIVAN S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 1962, a las doce horas, en el local social Córdoba 991, piso 2º, "C", Capital Federal para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Cód. de Comercio al 30|6|62.

2º Fijación número y elección Directores y Síndicos.

3º Destino del saldo del revalúo contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. e. 25|10. Nº 30.079. v. 30|10|62.

"L"

L. HACHE S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las nueve horas, en su local social Avenida Francisco Beiró 3654, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio Ejercicio 30|6|62.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.054. v. 30|10|62.

LA SCALA

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en el local de Avda. Santa Fe 1447, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1062.

3º Distribución de utilidades y honorarios de Directores y Síndicos.

4º Consideración de las remuneraciones de Directores en exceso del 25 por ciento de las utilidades en razón del importe reducido de las mismas.

5º Elevación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización, sin perjuicio de lo establecido por el art. 22 del Decreto Reglamentario del 27 de abril de 1923 para los poseedores de acciones nominativas. — El Directorio.

$ 3.200. e. 25|10. Nº 30.058. v. 30|10|62.

LA GAMA

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Exp. 8.196

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 1962, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Elevación del capital autorizado.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 25|10. Nº 30.147. v. 30|10|62

LAS PEÑAS S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 7 de noviembre de 1962, horas 19, en Avda. R. Sáenz Peña 943 piso 4º, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000 m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.25|10 Nº 30.152 v.30|10|62

"M"

"M A N U"

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Cabildo 2312, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias.

2º Aprobación informe del gerente.

3º Elección de un síndico titular.

4º Retribución al síndico saliente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600. — e.25|10 Nº 29.953 v.30|10|62

MONFRANC'S S. C. A.

Córdoba 618 — Buenos Aires

Convócase 29|10|62, hora 18. Asamblea Ordinaria, socios Colectivos y comanditarios efecto rendición Anual. — El socio colectivo, Vicente Monasterio.

$ 240 e.25|10 Nº 30.080 v.25|10|62

MONTELEN S. A.

Agrícola Ganadera

Registro Nº 4.445

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 18.30, en Córdoba 629, piso 12, para tratar:

1º Consideración del revalúo contable, ley 15.272;

2º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62;

3º Ratificación remuneraciones directorio;

4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.25|10 Nº 30.001 v.30|10|62

"R"

RITHNER, PORTDEOUS & CIA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria pora el día 31 de octubre de 1962, a las 19.30, en Bartolomé Mitre 367, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. de C. ejercicio Nº 2 y distribución de utilidades;

2º Remuneración de los directores y síndicos;

3º Elección de cuatro a seis directores titulares;

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.

$ 1.200.— e.25|10 Nº 29.927 v.27|10|62

RENO S. A.

Com. Ind. Dist. Inm. y Fin.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962 a las 9 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 723, 3er. piso, of. 18, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de número de miembros del directorio y elección por un año;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.25|10 Nº 29.959 v.30|10|62

RUCANI S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Florida 238 para el día 5 de noviembre 1962, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la rectificación del Balance General al 31 de diciembre de 1961 con motivo de la inclusión del Revalúo Contable Ley 15.272, cuya consideración se omitió en la última asamblea ordinaria.

2º Autorizar al Presidente y|o Vice-

presidente, para realizar los trámites pertinentes.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.25|10 Nº 30.036 v.30|10|62

RIVER OIL ARGENTINA S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al décimo tercero ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Revaluación Ley 15.272 y su capitalización.

4º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones.

5º Nombrar Directores Titulares que corresponden, fijando el número.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al Artículo 25 de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de su depósito Bancario hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 3.200 e.25|10 Nº 30.064 v.30|10|62

STAFFORD-MILLER ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1962, a las 11 y 30 horas, en Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Primer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Considerar el mandato y lo actuado por directores y síndicos.

4º Ratificar el nombramiento de directores.

5º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos, determinando la garantía que deberán prestar los mismos.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.25|10-Nº 29.930 v.30|10|62

SUCESORES, INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGRICOLA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1962, a las 10 horas, en Avenida Quintana 192, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.25|10-Nº 30.015 v.30|10|62

S.A.C.O.F.I.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de noviembre de 1962 a las 10 horas en Rivadavia 1376, 1º B, para considerar:

1º Los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.25|10-Nº 30.006 v.30|10|62

SALBER S. A. I. C.
Cap. M$N. 20.000.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1962 a las 9 horas en Pilar 1974, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexo "A" e informe del Síndico, correspondientes al ejercición económico cerrado el 31 de julio de 1962.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplentes

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.25|10 Nº 30.021 v.30|10|62

SERVOCAR S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7|11|62, a las 19.30 hs. en Sarmiento 1848, 3º B para tratar:

1º Aumento capital.

2º Designación de dos accinoistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.25|10 Nº 30.092 v.30|10|62

"T"

T A T I S. A.
Inmobiliaria, Forestal, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 7265
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 18,30, en Córdoba 629, piso 12, para tratar:

1º Consideración documenos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Elección presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.25|10-Nº 30.002 v.30|10|62

"Z"

ZEPI SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 9704
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas, en Perú 727, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Consideración y aprobación remuneraciones a Directores Gerentes.

3º Destino de utilidades.

4º Elección de Directores titulares y suplentes y de Síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.25|10 Nº 30.066 v.30|10|62

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Roberto Alvarez Vila, martill. públ., avisa que Migam S. R. L. vende a Fernández Hnos. S. R. L. su negocio de elaboración masas, alfajores y prod. afines, sito en AV. MONTES DE OCA 556. Cap. — Domicilio partes y reclamos ley m|negocio.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.175-v.30|10|62

"B"

José Mazzaro, martillero público, oficinas Baigorría 5007, Capital, avisa que José Tomás Tancredi vende a Jesús Juan Carlos Salas, su negocio de carnicería sito en BERMUDEZ 316, Capital, domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.070-v.30|10|62

Alberto V. Molina, martillero público. Lope de Vega 1136, Capital, avisa que Antonio López y Primo Séptimo Fiora venden a Daniel Pillado, José Manuel Fraiz y Cía. (soc. en formación), su negocio de café, bar y billares, sito en BERMUDEZ 2380|82, Cap., domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.076-v.30|10|62

"C"

José Mazzaro, martillero público, oficinas Baigorria 5007, Capital, avisa que Ricardo Iglesias vende a Félix Pistone y Domingo Lioy, su negocio de carnicería sito en CORRALES 1784, Cap., domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.069-v.30|10|62

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Alfredo Caputi vende a Armando Carro, despacho de pan sito en COSSIO Nº 7253|55. — Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas, T. E. Nº 63-0353.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.119-v.30|10|62

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que quedó nula y sin efecto la venta del negocio de pensión familiar, sito en CARABOBO Nº 691, que Angela María Balbi vendía a Teodoro Enrique Gilardi.

$ 800.— e. 25|10-Nº 29.939-v.30|10|62

Organización Cevallos de Sánchez, Pemau Hita y Fernández, martilleros públicos con oficinas en Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisan: Moisés Rachman, vende libre de deuda a Vicente Madariaga y Joaquín González Medina, su negocio garaje de alquiler, sito en CASTRO BARROS 470, Capital. Domicilio partes y reclamos término ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.25|10-Nº 29.918-v.30|10|62

Fernando Gamallo, martillero, oficinas Corrientes 1955, 3º E, Capital, avisa: Miguel Constante Ruotolo vende a Antonio Chirico su mitad en el negocio de super mercado "La Florida" sito en CENTENERA Nº 1238. Domicilio de partes y reclamos de ley, oficinas intervinientes.

$ 800.— e.25|10-Nº 29.975-v.30|10|62

"CH"

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Elvira Marta Boggero de Lapelegrina vende a Gonzálo Inocencio Pérez Noya, peluquería de damas CHIVILCOY 481|83. Domic. partes y recl. ley n|oficinas. T. E. Nº 63-0353.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.118-v.30|10|62

Natalio Guerschanik, martillero público, avisa que Margarita Euduviges Matthes vende a María Morosini su negocio de venta de cigarrillos por menor y anexos ubicado en CHICLANA Nº 2880, de esta Capital, libre de todo pasivo. — Reclamos dentro del término de ley en San Juan 1994, piso 1º, "E", Capital. Domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.25|10-Nº 30.145-v.30|10|62

"E"

Melo Norte S. A. (mart. Servando Monteserín), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Eduardo Vázquez Otero, Dante Aligeri Pellegrinetti, Luis Alberto Nogueira, José Vilar y Enrique Moreno Muno, venden a Demetrio Pedro Ciuffo y Guillermo Misses, su negocio de garaje y afines, sito en ESTADOS UNIDOS 1238-40. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.25|10-Nº 30.003-v.30|10|62

"O"

Por cinco días. — Félix Barreiro avisa que vende a Antonio La Valle su negocio de librería, papelería y anexos sito en OLIDEN 981, Capital. — Reclamaciones de ley: Escribano Carlos Arboleya, Viamonte Nº 903, 4º piso, Capital, domicilio de las partes.

$ 800.— e.25|10-Nº 30.085-v.30|10|62

"S"

Díaz, Mazzoni y Cía., martilleros públicos, of. Paraná 583, piso 3º "B", Capital. T. E. 40-6867, avisan que José Lomba, Jaime Cornás, Fenix Pérez y Porfilio Alvarez venden a Delfín Rodríguez, Ramón Formoso, José María Estévez, Manuel Valentín Rodríguez, José Victoriano Gómez Tarrio y Francisco Rizzo, su negocio de bar, café y casa de lunch, sito en la calle SALTA 1792, Capital. Domicilio partes mismos negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.179-v.30|10|62

"T"

Armando Rojas, martillero, hace saber por cinco días que la sociedad comercial colectiva "Pantuso y Compañía", formada por Ana Paloma de Pantuso y Alfredo Mendoza, que tenía por objeto la explotación del negocio de café y bar "Don Alfonso", sito en la calle TOMAS LIBERTI 1108, se disolvió totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo social y continuando con la explotación del negocio Ana Paloma de Pantuso. — Reclamos Tomás Liberti 1108, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.600.— e.25|10-Nº 30.059-v.30|10|62

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima
Argentina de Capitalización
Avda. Corrientes 645 (R. 31) - Bs. Aires

"En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y dos, se deja constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha, de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al Nº 3.994 y el segundo al Nº 19.444 y, por lo tanto, de acuerdo con las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad desde el 1º de noviembre de 1940, se establece el símbolo 994-4 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encontrasen dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos. La probabilidad de sorteo es de uno en dos mil quinientos". — (Firmado) Fernando O. Greve. — Es copia fiel del original transcripto a fs. 184 del libro de Actas de Sorteo Nº 2. — Los títulos amortizados son los siguientes: Nº 224.987, mayo 1941, $ 2.500.—, María L. Teston, Córdoba 2114, Lanús (Bs. As.); número 314.987, mayo 1944, $ 2.800.—, Juan J. L. Utello, Senillosa 530, Capital; número 351.404, junio 1946, $ 2.800.—, Ana P. R. de Bardon, Estévez Correa 491, Témperley (Bs. As.); Nº 354.870, julio 1946, $ 2.800.—, Aída S. de Mestre, Victoria 3168, Capital; Nº 384.558, septiembre 1947, $ 3.000.—, Emilio P. Bossi, Sarmiento 1720, Rosario; número 389.426, enero 1948, $ 3.000.—, Carolina y Augusto Gaido, San Juan 1896, Capital; Nº 406.041, noviembre 1948, $ 3.000.—, Otilia de Barile, Sarmiento 284, Necochea (Bs. As.); número 423.169, agosto 1949, $ 10.000.— Salvador Flores, 9 de Julio 424, San Martín (Mendoza); Nº 426.477, octubre 1949, $ 3.000.—, Josefa F. de Flores, Tacuarí 1176, Capital; Nº 440.805, mayo 1950, $ 3.000.—, Eduardo J. Bianchi, Juramento 1474, Capital; Nº 447.099, julio 1950, $ 3.000.—, Aída S. de Mestre, H. Yrigoyen 3168, Capital; Nº 454.107, octubre 1950, $ 3.000.—, Mirta y Norma de Masid, Independencia 3210, Mar del Plata; Nº 466.502, marzo 1951, pesos 3.000.— Rubén J. y E. L. S. de Masid, Independencia 3210, Mar del Plata; número 496.454, marzo 1952, $ 3.000.—, María Lifchita, Defensa 523, Capital; número 499.145, marzo 1952, $ 3.000.—, Luis E. Di Gatto, Francia 1441, Lonchamps (Bs. As.); Nº 500.292, marzo 1952, $ 3.000.—, Esther L. y Juana R. Pérez Duprá, Diag. 79 Nº 712, La Plata; Nº 541.766, julio 1953, $ 3.000.—, Angel E. Doldan, Belgrano 2255, Capital; Nº 580.017, septiembre 1954, $ 6.000.—, Eduardo Casal Acosta, Manuel Castro 3331, Remedios de Escalada (Bs. As.); Nº 580.551, septiembre 1954, $ 6.000.—, Cristóbal R. Pularo, Urquiza 35, Capitán Bermúdez (Santa Fe); Número 603.052, mayo 1955, $ 10.000.—, Enrique M., Blanca E. y Fausto Maffone, calle 33 número 1035 Mercedes (Bs. As.). — Nº 617.944, octubre 1955, $ 10.000, Virginia L., Jorge L. y María del C. Pacisi, calle 40 Nº 1127, La Plata. — Nº 617.987, octubre 1955, $ 10.000, Antonia S. de Capra, Ballesteros (Córdoba). — Nº 622.385, diciembre 1955, $ 3.000, Susana L. Java, Amenábar 2450, Capital. — Nº 624.921, enero 1956, $ 10.000, Héctor y Norberto Razeto, Caseros 2147, Capital. — Nº 630.753, marzo 1956, $ 10.000, Carlos Rojo, Salta 647, Capital. — Nº 635.703, abril 1956, $ 10.000, Ravera y Songini, General Levalle (Córdoba). — Nº 641.571, junio 1956, $ 10.000, Julio y Laura S. Marino Ruiz, Venezuela 2676, Capital. — Nº 668.284, enero 1957, $ 6.000, Manuel García, Av. Colón 5001, Mar del Plata. — Nº 673.830, marzo 1957, $ 3.000, Estela Gerzonovich, Sarmiento 2338, Capital. — Nº 677.143, abril 1957, $ 3.000, Vicente Striano, Salta 609, Lanús (Bs. As.). — Nº 684.004, mayo 1957, $ 10.000, Mario R. Groisman, Chajari (Entre Ríos). — Nº 686.961, junio 1957, $ 10.000, Filomena A. de Cuño, F. de la Reta 994, Guaymallén (Mendoza). — Nº 717.647, abril 1958, $ 30.000, Germán M. y Harry Metsch, F. Lacroze 3822, Capital. — Nº 720.603, mayo 1958, $ 6.000, Cipriano T. Rodríguez, Pje. Las Garantías 1285, Capital. — Nº 725.996, junio 1958, $ 50.000, Carlos Fandiño, Chile 1486, Capital. — Nº 732.236, agosto 1958, $ 6.000, José M. Facal, Av. Francisco Beiró 3182, Capital. — Nº 739.265, octubre 1958, $ 10.000, Irene M. y Marcelo C. Herrera, Pje. Cronwell 748, Capital. — Nº 773.027, noviembre 1959, $ 10.000, Isabel M. y Susana M. Zeballos, Sastre (Santa Fe). — Nº 773.709, septiembre 1959, $ 10.000, Julio A. Panza, Rosario 3345, Santa Fe. — Nº 779.089, septiembre 1959, $ 10.000, Eduardo y Marta Schuvartz, Vera 36, Capital. — Nº 787.256, noviembre 1959, $ 10.000, Roberto y Silvia Fainstein, Bmé. Mitre 311, Capital. — Nº 795.254, enero 1960, $ 10.000, Hipólito, María y Gerardo García, Liniers 370, Córdoba. — Nº 800.178, marzo 1960, $ 10.000, Raúl G. Alfonso, Rivadavia 1063, Luján (Bs. As.). — Nº 804.111, abril 1960, $ 100.000, Aníbal C. y Luis C. Fratantoni y Adolfo O. Morgan, Pedro de Mendoza 1547, Capital. — Nº 806.493, abril 1960, $ 10.000, Manuela F. D. de, Jovita M. y María C. Represas, Jara 2145, Mar del Plata. — Nº 806.498, abril 1960, $ 20.000, Manuel García Barrero, Colón 5001, Mar del Plata. — Nº 816.804, julio 1960, $ 10.000, Carlos, María del C. y Horacio Grosio, Belgrano 415, Campana, (Bs. As.). — Nº 828.542, septiembre 1960, $ 50.000, Pascual O. y Jorge O. Deguardia, Mitre 2179, Rosario. — Nº 847.545, febrero 1961, $ 100.000, Héctor H. Martínez, calle 115 Nº 476, La Plata. — Nº 855.836, marzo 1961, $ 50.000, Pascual O. y, Jorge O. Deguardia Mitre 2179, Rosario. — Nº 856.666, marzo 1961, $ 10.000, Cecilia B. y Jorge A. Bramuglia, Pichincha 994, San Justo (Bs. As.). — Nº 861.326, abril 1961, pesos 30.000, Rita y Azucena Moulino, Necochea 5223, Santa Fe. — Nº 874.450, junio 1961, $ 20.000, Julio y Laura Marino Ruiz, Venezuela 2676, Capital. — Nº 883.091, julio 1961, $ 50.000, María I. y Carlos H. Blattler, calle 5 Nº 513,

La Plata. — Nº 883.092, julio 1961, pesos 50.000, Juan M. y Omar R. Fernández, L. N. Alem 277, Ensenada (Buenos Aires). — Nº 883.093, julio 1961, pesos 50.000, Antonio I. Ehlert, Nicolás Videla 140, Quilmes (Bs. As.). — Número 885.845, agosto 1961, $ 50.000, Nélida E. Silva, Santa Fe 3668, Capital. — Número 895.074, setiembre 1961, $ 10.000, Oscar y Zulema Vienolo, Guevara 419, Capital. — Nº 909.639, noviembre 1961, $ 50.000, Celia, Néstor y Griselda Pogino, San José de la Esquina (Santa Fe). — Nº 940.332, marzo 1962, $ 10.000, Orlando L. Correa, Eugenio Méndez 22, Tucumán. — Nº 940.338, marzo 1962, $ 10.000, Guillermo A. Balle, Av. Avellaneda 132, Tucumán. — Nº 941.004, abril 1962, $ 100.000, Faustina y María L. M. de Colombo, Av. La Plata 480, Capital. — Nº 943.186, abril 1962, pesos 10.000, Angel Suárez, Av. Constituyentes 4342, Capital. — Nº 944.273, abril 1962, $ 50.000, Magdalena A. M. de Silla, Rincón 137, Capital. — Nº 948.518, abril 1962, $ 10.000, Edmundo, Víctor, Hortensia, Norma, Marta y Héctor Medina, Marina Alfaro 1852, Tucumán. — Nº 952.403, junio 1962, $ 30.000, Enrique S., Cristina del C. y Juan C. De Angeli, M. Campero 655, Villa Alberdi (Tucumán). — Nº 965.646, julio 1962, pesos 20.000, Antonio R. S. de Creci, Lorrego 146, Mármol (Bs. As.). — Número 975.451, agosto 1962, $ 50.000, Miguel A., Roberto E. y Celestina A. de Colman, calle 6, esq. 16, 2ª casa, V. Florida, Barranqueras (Chaco). — Número 975.452, agosto 1962, $ 50.000, Viviana E., Higina A. y Juan D. Alarcón, Julio Solari 1815, Resistencia (Chaco). — Nº 981.395, setiembre 1962, $ 50.000, Valentín Cristóbal, Güemes 3646, Capital. — Nº 981.396, setiembre 1962, pesos 100.000, Natalio D. Timberi, calle 5 Nº 4794, Berisso (Bs. As.). — Número 985.720, setiembre 1962, $ 20.000, María L. de Herrera, Ingenio Santa Ana (Tucumán). — Nº 985.723, setiembre 1962, $ 20.000, Imelda del V. Garay, Chacabuco 1238, Tucumán. — Nº 986.694, setiembre 1962, $ 30.000, Luisa L. E. y Alida D. Escobar, Barranqueras (Chaco). — Nº 990.247, setiembre 1962, $ 50.000, Sara G. y Ana N. G. de Blanco, Chacabuco 1799, Corrientes. — Nº 990.248, setiembre 1962, $ 50.000, Walter O., Carlos M. y Aída A. de Fariña, Estados Unidos 905, Corrientes. — El Continente. Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 5.120.— e. 25|10 Nº 30.052 v. 25|10|62

CONSTRUCCIONES VIANINI
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo al art. 8º de los estatutos, dispuso la emisión de las series séptima a duodécima inclusive, de acciones ordinarias clase "A", cinco votos valor nominal, m$n. 100.— cada una. — Construcciones Vianini, S. A. C. I. F. I.

$ 720.— e.25|10 Nº 29.984 v.27|10|62

ANDRES CORMICK Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transporte

Se hace saber por tres días (3) que el Directorio de "Andrés Cormick y Cía." Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes, resolvió la emisión de diez series de acciones del capital social, que llevarán los números 21ª a 30ª por un valor total de diez millones de pesos moneda nacional (10.000.000.—) m|n. ordinarias al portador, de las cuales, las series 21ª a 28ª por valor de pesos 8.000.000.— de la clase "A" y las series 29ª y 30ª por valor de $ 2.000.000.- de la clase "B". — Asimismo, resolvió ofrecerlas a la suscripción en la siguiente forma: A los accionistas del grupo "I", las series 21ª a 24ª y 29ª, y a los accionistas del grupo "II", las series 25ª a 28ª y 30ª. — Los mismos podrán ejercer su derecho de preferencia en la forma prevista en los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.920.— e.25|10 Nº 29.979 v.27|10|62

IDEALICIA
S. A. C. I. F. e I.
Hipólito Yrigoyen 1294 - Buenos Aires
Nº 13.200

Comunícase que el Directorio resolvió emitir acciones ordinarias, clase "A", de cinco votos, por $ 2.400.000.— pudiendo, los señores accionistas, ejercer el derecho de preferencia y suscripción. — El Directorio.

$ 720.— e.25|10 Nº 29.967 v.27|10|62

CELOCROM S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Av. Pavón 1737|39 Avellaneda
Registro Nº 11.225

Buenos Aires, octubre 22 de 1962

Se ofrece en suscripción 1.000.000.— m$n., en acciones ordinarias al portador, clase "B", a integrarse en efectivo, a la par, contra cupón Nº 4, otorgando cada 6,2 acciones de tenencia, derecho a suscribir una nueva. — Los títulos llevarán adherido cupón Nº 6 y siguientes, y gozarán de dividendo desde el 1º de setiembre de 1962. Suscripción, en nuestras oficinas Avda. Roque Sáenz Peña 825, Of. 96, desde el 29 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.25|10 Nº 29.965 v.27|10|62

ACELAIN
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Compañía, en la reunión de la Tercera Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y dos, resolvió aumentar el capital autorizado en veintiún millones de pesos moneda nacional. — El Directorio

$ 960.— e.25|10 Nº 29.957 v.27|10|62

PLEAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Llámase a accionistas comanditarios a la suscripción e integración de acciones al portador por un total de m$n. 4.900.000 — Integración en el acto de suscripción — Domicilio para la suscripción: calle Córdoba 1432, 1er. piso "A". — El Administrador.

$ 240.— e.25|10 Nº 29.952 v.25|10|62

I P A M A
Sociedad en Comandita por Acciones

Llámase a accionistas comanditarios a la suscripción e integración de acciones al portador por un total de pesos moneda nacional 4.900.000. — Integración en el acto de suscripción. — Domicilio para la suscripción: calle Córdoba 1432 1er. piso "A". — El Administrador.

$ 240.— e.25|10 Nº 29.951 v.25|10|62

AGIP ARGENTINA
S. A. de Hidrocarburos, Industrial, Comercial y Financiera
Capital m$n. 500.000.000

EMISION DE ACCIONES

El Directorio hace saber a los señores accionistas que en su reunión del 16 de agosto de 1962, resolvió la emisión de acciones de categoría "A", por un importe de Cien Millones de pesos m|n.

El Directorio.

$ 720.— e.25|10 Nº 29.908 v.27|10|62

FIVAP
Financiación de Ventas a Plazo S. A.

"Fivap, Financiación de Ventas a Plazo, S. A.", hace saber por tres días, que la Asamblea de sus Accionistas celebrada el 30 de agosto de 1962, resolvió elevar el capital social autorizado a la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, habiéndose dispuesto por el Directorio en la misma fecha, la emisión de las series 151 a 200 del mismo. — Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.

$ 960 e.25|10 Nº 30.189 v.27|10|62

ARGENGAS
Soc. Anón., Com., Ind. y Financiera

Hace saber que la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 1962, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 20.000.000.— m|n. a pesos 100.000.000.— m|n., en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, delegando en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de la emisión. — El Directorio con fecha 6 de octubre de 1962, dispuso emitir los $ 80.000.000.— del aumento en ocho series de cien mil acciones cada serie. — El Directorio.

$ 1.200.— e.25|10 Nº 29.981 v.27|10|62

CLARINADA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 15.000 acciones ordinarias clase "A" (de cinco votos), correspondientes a las series 61ª a 75ª inclusive, o sea por un total de un millón quinientos mil pesos moneda nacional (1.500.000.— m$n.). — El Directorio.

$ 960 e.25|10 Nº 30.184 v.27|10|62

AGIP ARGENTINA
S. A. de Hidrocarburos, Industrial, Comercial y Financiera
Capital m$n. 500.000.000.—

TRANSFORMACION DE ACCIONES

El Directorio hace saber a los señores accionistas que en su reunión del 4 de julio de 1962, resolvió la transformación de las acciones de categoría "B" emitidas hasta esa fecha, en acciones de categoría "A", de acuerdo a lo previsto en el Art. 7º de los Estattuos Sociales. — El Directorio.

$ 720 e.25|10 Nº 30.082 v.27|10|62

OXHIDRICA ARGENTINA S.A.C. e I.
Matrícula Nº 554

El Directorio resolvió emitir las series 71ª a 92ª para ser aplicadas a la capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272 y las series 93ª a 108ª para proceder al pago del dividendo 1961 y ofrecer a la suscripción 6.725 acciones ordinarias, a la par, con dividendo desde su integración, pagaderas al contado al suscribir. A los efectos de la preferencia se fija un plazo de 15 días a contar desde la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.200 e.25|10 Nº 30.136 v.27|10|62

FORESTADORA DE MISIONES
S.A.A.C.I. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 40.000 acciones ordinarias, series 7ª a 10ª, a valor nominal. — El Directorio.

$ 720 e.25|10 Nº 30.081 v.27|10|62

MIGUEL GUISASOLA E HIJOS S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial Financiera y de Mandatos

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad en su reunión del día 12 del corriente mes de octubre resolvió poner a disposición los dividendos en efectivo votados por la Asamblea General Ordinaria correspondientes al ejercicio 1961|62 a partir del día 5 de noviembre próximo, de 15 a 18 horas, en el local social, calle Callao 1856, 6º piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 320 e.25|10 Nº30.056 v.25|10|62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita por 30 días a MANUELA FERNANDEZ y NILDA MARIA MATTOS para comparecer en juicio "Bartoli Pascual Alfredo y otros contra Bruno Hermanos y Cía., S. R. L. s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimineto de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días.

Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 29.900-v.27|10|62

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de don TOMAS ROSARIO AGUSTIN MIGLIACCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600. e.20|10 Nº 29.060 v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS LUCIANO LATORRE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario

$ 1.600 e.15|10 Nº 27.234 v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VICTOR CORNELIO DIAZ o CARLOS VICTOR DIAZ GALLARDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e.15|10 Nº 27.259 v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ELENA OTAMENDI de GONZALEZ POCCARD. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 23 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.15|10 Nº 27.264 v.25|10|62

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO MARIOTTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.842-v.3|11|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DEMETRIO FRANCES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.682-v.3|11|62

Juzgado Nacional Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES GUASTAVINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.646-v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ALTIERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600. — e.22|10 Nº 29.555 v.2|11|62

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GOMEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e23|10-Nº 29.778-v.3|11|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 3 secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PRESTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.756-v.3|11|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, llama por treinta días a herederos y acreedores de HERSZ WOLF GOTTLIEB, o HERSZ WOLF GOTLIEB o HERSZ WOLF GOTLIB. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600. — e.22|10 Nº 29.310 v.2|11|62

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a JULIO MIGUEL KOON para que dentro de 15 días comparezca a estar a derecho en autos que sobre divorcio, tenencia, pérdida de patria potestad y supresión de apellido de casada le promoviera Nélida Seiman de Koon, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en lo sucesivo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.200. — e.22|10 Nº 29.492 v.26|10|62

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a MARTHA STELLA MÜLLER para que dentro de 15 días comparezca a estar a derecho en autos que sobre divorcio le sigue Carlos Florentino Báez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que la represente en lo sucesivo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.200. — e.22|10 Nº 29.490 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría número cinco, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO JOSE PALADINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600. — e.22|10 Nº 29.444 v.2|11|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza, por 30 días, a herederos y acreedores de ISRAEL ATTAS. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 24 setiembre de 1962. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 1.600. e.20|10 Nº 28.775 v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de don JAIME BRAWERMAN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 1.600. e.20|10 Nº 29.039 v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de FELIX CILECCHIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600. e.20|10 Nº 28.877 v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LIZENBERG. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.595. v. 30|10|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REIFSCHNEIDER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600. e. 18|10. Nº 28.083. v. 29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FLORENCIA ALMANDOZ de FIRPO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.853. v. 29|10|62.

El Juzgado en lo Civil Nro. 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR DO-

LORES GARCIA DE SOS... — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. Heriberto Ballerini, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.634. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.15|10 Nº 27.547 v. |10|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOMBARDERO de BUMEN MAGDALENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-N 29.893-v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAREO ALONSO y de JACINTA CUERVO de ALONSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre cinco de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.776-v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº ... cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ROSA LEGANO Y RUSCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.853-v.3|11|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA ANNONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.645-v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA ANTONIA VALLEJOS de MASCARELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.516 v. 11 62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HERNAN FERNANDEZ CRESPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. e.20|10 Nº 29.215 v.31|10|62

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO S. BATER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.643. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALOISO o ALOISIO ROTTENAICHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e. 19|10. Nº 28.242. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA PALACIO de GAIANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.15|10 Nº 27.242 v.25|10|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN NEGRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre 16 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.734 v. 3|11|62

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE INCARNATO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.420. v. 30|10|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RAFAEL CARLOS SCHMEIL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre veintitrés de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 28.023. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO ANTONIO ARCARO y de HERMINIA JOSEFINA R. TTO DE ARCARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.995. v. 29|10|62.

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN CROSIGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.22|10 Nº 29.507 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA PUYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.675. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA INOCENCIA LUGONES de ANDREOLI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.292. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STAMURA S ERAL de LORA y de BAUTISTA LORA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 28.009. v. 29|10|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEMON SHINYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.15|10 Nº 27.427 v.25|10|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1962. — L. M. Ambrosioni Basch, secretario.
$ 1.600 e.15|10 Nº 27.429 v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICTORINA ZAVALETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.15|10 Nº 27.358. v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GRECO y NUNCIA TRISCHITTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Roberto D. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.503. v. 25|10 62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA PODESTA y GARIBALDI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.320. v. 25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS DAMONTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Augusto C. Belluscio, secretario.
$ 1.600. e. 20|10 Nº 29.130 v.31|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ARTURO JUAN ALTIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e. 20|10 Nº 29.073 v. 31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GANDARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.924-v.31|10|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GARCIA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.375 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DURAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.407 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Número Ocho, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FLORES. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.460 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ISABEL RODRIGUEZ de REVETRIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 26 de setiembre de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.379 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CASILDA IRAVEDRA de IGLESIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.570 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de T. RIBIO VIDAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e. 19|10. Nº 28.2.. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA VERDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.747. v. 29|10|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE SOFFICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1962. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.361. v. 25|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SANTIAGO LAFONT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.431. v. 25|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL ANGEL GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.432. v. 25|10|62.

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL ANTONIO DEL GIUDICE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.718 v. 3|11|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MINTRONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.464 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME IERACI o GERACE y ANA FIUMARA de IERACI o GERACE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.588 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ALFREDO GARCIA o ALFREDO GARCIA VERDE o ALFREDO GARCIA VERDI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.271-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAXIMA CARIANI de MASO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.673. v. 30|10|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ... BUTLER GUY MOVERLEY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.965. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SALUD GAUNA ARANA de NELSON. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.806. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA ARIANO de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.651. v. 29|10|62.

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO LUIS MANUEL MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.906. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO TRECCARICHI PALMA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.978. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA VIDAL de SAINZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.663. v. 29|10 62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA BOCHICCHIO de MOSQUERA. — Publíquese por diez días.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.664. v. 29|10|62.

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA EVA COLOMBO de DOMINGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.123. v. 25|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MIGUEL BENINCASA.
Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.229. v. 25|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA UGALDE de MATIENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.249. v. 25|10|62.

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SOLER o JOSE SOLER NAVARRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre 2 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.698 v. 3|11|62

Juzgado Civil 10, Secretaría 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON SLATOPOLSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e. 22|10 Nº 29.435 v. 2|11|62

Juzgado Civil número diez, Secretaría número veinte, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA VIDELA DORNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.267-v.31|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA

MARIA CEVA de SOLANA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 1.600.— e. 20|10-Nº 29.032-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINA TAGIURI de PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.313. v. 30|10|62.

Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA REY de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.981. v. 29|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TERESA DI CONZOLO de CAPUTO. — Publicar diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.377. v. 25|10|62.

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ESQUENAZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 1.600. e. 15|10. Nº 27.193. v. 25|10|62.

Nº 11

Juzgado en lo Civil Número Once, Secretaría Núm. 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIACION ENRIQUETA o ENRIQUETA ANUNCIACION o ENRIQUETA ANUNCIACION MARGARITA GARAVAGLIA DE BALDOVINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.517 v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SEVERO PEREZ o JOSE SEVERO PEREZ PEREZ. — Publíquese por diez días. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.538 v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.539 v.2|11|62

El señor Juez doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO LOPEZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.239-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALEJANDDO GUILLERMO MARTINEZ o ALEJANDRO GUILLERMO CESAR MARTINEZ o ALEJANDRO GUILLERMO CESAR MARTINEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.017-v.31|10|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de ANA ANTONIA SARDELLA de GERMINO
Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.103-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARMEN FERNANDEZ de VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.190-v.31|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de RODOLFO ULLRICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Aníbal J. La Dosa, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.909-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS RAMON ESTEBECORENA — Publíquese diez días
Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e. 19|10. Nº 28.338. v. 30|10|62.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA ALONSO de SOUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Norman J. Antuena, secretario
$ 1.600. e. 18|10. Nº 27.772. v. 29|10|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUPERTO LEDO o RUPERTO LEDO PAGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1962 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.357 v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN ANTONIO LEGASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.396 v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MARIA SAPORITI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre nueve de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.837 v. 3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NOEMA SIDONIA URIARTE de IRAZABAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre cinco de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.838 v. 3|11|62

Juzgado en lo Civil, Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL AMBROSIO BIANCHI. Publíquese diez días. — Bs. As., Septiembre 27 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.655 v. 3|11|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA JUANA ESPILONDO de FAOCIONI, RODOLFO FACCIONI y JUAN PEDRO ESPILONDO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, nueve de octubre de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.843 v. 3|11|62

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOAQUIN GONÇALVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.321-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL KORYLKIEWICZ. — Publíquese por diez días.
— Luis Solari, secretario.
Buenos Aires, septiembre seis de 196
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.562-v.2|11|62

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cítese y emplácese por treinta días a herederos y acreedores de HELMUTH VICTOR CLAR. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre nueve de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.474-v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR OSCAR GANGITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.902 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANTANNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.960 v.29|10|62

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE BENITO HERMIDA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Octubre 15 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.672 v. 3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO JUAN BAUTISTA o CARLOS MARCHESONI y de ANGEL LUIS MARCHESONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.400-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIEZ o DIEZ SERRANO de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.560-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CARLOS ROMUALDO SAMPIETRO o ESTEBAN CARLOS SAMPIETRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.093-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA VAZQUEZ, Vda. de BUYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 28.070 v.29|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTIN ROMAN BONEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1962 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.370 v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BALLESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.398 v.25|10|62

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO DACHSEL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.770 v. 3|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL HUMBERTO CAPUTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.771 v. 3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COTELO o FRANCISCO COTELO AMBROIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.782 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BARBERIS de CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.784 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SAMPAYO de CASADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.785 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN DAMASO BUSTINGORRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.786 v.3|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS RAMON RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.856 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER LORIOLI PRESTINONI de LOZZIA o ESTHER PRESTINONI de LOZZIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.502-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil número catorce, secretaría número veintisiete cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO COLTELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.447-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GIARDINIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.733-v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO PAN DELIS DJELEPOULOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.635-v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRIECO de MARGAGLIOTTI y de ANDRES MARGAGLIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.285-v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GRISAFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.286-v.30|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos, y acreedores de doña ELENA ISABEL FARRELL de NAVARLATZ o ELENA ISABEL FARRELL y FOX de NAVARLATZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.252-v.30|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO LOPEZ y RAMON ANDRES LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.221-v.30|10|62

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Da. ELISA GRACE COLE de JACKSON. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.775 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO FRANCK FALLAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.923 v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO AGUSTIN DEGREGORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.685 v.29|10|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINA CATALINA MACKINTOSH de VIACAVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.719 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL LUIS NOCETI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.622-v.2|11|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA BLANCA de URQUIZA de ZEMBORAIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.[illegible]-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AMELIA ARABIAN de OJUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, ? de octubre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.676-v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA CANTO o ROSA CANTO TUDELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.678-v.30|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN URRUTIA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.372 v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BERGES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.227 v.25|10|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO MENDOZA; doña FELIZA DAGUERRE de MENDOZA y don CESAR ARTURO MENDOZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.633-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELA BONIFACIA FIGLIOLIA de CASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Enrique J. R. Sojo. secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.269-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUVIGES SERI de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.171-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO IANNELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 9 de octubre de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.170-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.916 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR WELLINGTON FIDANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. e.15|10. — Nº 27.252 v.25|10|62

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA IRENE DuPONT o duPONT, de DU PONT o du Pont. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.591 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL FEDERICO PASCUAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto dos de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.508-v.25|10|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA IDA MARIA INNOCENTINI de DEVOTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.748 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGISMUNDO VOTO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.749 v.3|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO MELCHOR BROVELL.. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.862 v.3|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA BLANCA MORENO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.840 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.450-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PENTIMALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.437-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIA ESTELA CARIONI de ROLANDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 1,600.— e.22|10|-Nº 29.441-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA SELMINI de NUÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Carlos A Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.668 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS ROCA y JOSEFA RIOS de ROCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires octubre 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.639 v.30|10|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORATO JUAN ACCIALINI.
Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.977 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO JOSE CORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.505-v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUERRIERO RECCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.956-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA CLERICI de BIANCHI, ALFREDO SEGUNDO BIANCHI, NATALIO PABLO BIANCHI y ALFREDO BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.178-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.091-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.895-v.31|10|62

Nº 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38 cita por cinco días a doña CLEDIA DEL VALLE ERMINDA CARRIZO, a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio que ha promovido don Genaro Antonio Bertolini y señora Laura Selva Niro de Bertolini por adopción del menor Alberto Antonio bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.833 v.27|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 19; Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO VILLAR.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.832 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO VIDELA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.567-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS DAVID LESLIE CHRISTIAN. — Publíquese por diez días.
Buenoc Aires, septiembre 4 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.261-v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DIGBY NEAVE SKELTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27 262-v.25|10|62

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE KORN de CHMILEVSKY.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.714 v.3|11|62

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BASILIO JUAN PIEGAIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.004-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER SARKISIAN de SIRINIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.097-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA RUSSO de D'AGOSTINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.269 v.30|10|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FUSCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.446-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ANGELICA PASTINE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.938-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA LOIZZO de ONOFRIO y ANTONIO ONOFRIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.072-v.31|10|62

El Dr. Mariano Grandoli cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.009-v.31|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO SCARLATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.228 v.30|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RAMENZONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.229 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL BENAIM de BENMERGUI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre tres de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.523-v.25|10|62

Nº 22

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ADESSO y de SARA JOSEFA CASAL de ADESSO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Julio 7 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.777 v.3|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELIX MARIO OTAMENDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 2° de diciembre de 1961 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.260-v.25|10|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO ENRIQUE LASSAGA.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.839 v.29|10|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinto días a herederos y acreedores de RAMON PETORELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.311-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JUAN PETORELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.309-v.2|11|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ELVIRA NICOLINI viuda de VIVIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 25.629-v.2|11|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|10 al 17|10|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LUIS DE PADUA SALADO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.871-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO CARLOS HOTZEL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.671 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA ERNESTA SEMINO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 28.107 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN NICOLAS LIEBERUM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.15|10 Nº 27.417-v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBA FELETTO de GIACOMETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.437-v.25|10|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 (Secretaría Nº 50) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FERMIN CABALLERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.860 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FAUSTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto dieciséis de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.350-v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos de ELEUTERIA SANTORO de MASSIMILLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 800.— e.22|10-Nº 29.454-v.26|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALINO SCILIRONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.438-v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por cinco días a EDUARDO FERRO y ELENA ELVIRA OBERTINO, para comparecer en juicio "Scannadinari, Esteban c|Ferro, Eduardo y otra, s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.200.— e.22|10-Nº 29.496-v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE GUILLERMO GONZALEZ EZEYZA y|o GUILLERMO GONZALEZ EZEYZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.857-v.31|10|62

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GUIDOBONO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.19|10 Nº 28.374 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FUX.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.667 v.29|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE MAGNOLI y EDUARDO BALTASAR MAGNOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.15|10-Nº 27.311-v.25|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MONAGHESI o MONACHESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.15|10 Nº 27.310 v.25|10|62

Nº 27

Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña FLORINDA PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. — e.15|10 Nº 27.268 v.25|10|62

El doctor Luis A. Vincent Gaché, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINALDO AQUILES ELENA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.286-v.25|10|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA KOBRZYNSKI de KUROPATWA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 29.739 v.3|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO LERTORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. — e.15|10 Nº 27.192 v.25|10|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLERMO WÜNSCHENMEYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.241 v.30|10|62

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RIVERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.841-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JESUS CACTAGNINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.381 v.30|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMINA MADERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.791 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO RENATO MENEGHELLO.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.18|10 Nº 27.872 v.29|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERALDO MANDARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.15|10 Nº 27.233 v.25|10|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BALIANI de CROUSSE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.376 v.2|11|62

Juzgado Nacional en lo Civil número treinta, Secretaría número cincuenta y nueve, cita por cinco días a JUAN ALBERTO JULIA para comparecer en juicio "Jacobs Arnold Luis y otro c|Julia Luquet, Pedro Julián y otros s|escrituración y cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Abril 23 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.200.- e.22|10 Nº 29.417 v.26|10|62

El Doctor Ranulfo Javier González, Juez Nacional Civil del Juzgado Nº 30 cita por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASAIS. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1962. — Publíquese por diez días. — Jorge Aquilio, secretario.
$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.436 v.2|11|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ CABELLO de TINEO. Publíquese por diez días. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.953-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE FEDERICO GUILLERMO CILENTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.973-v.31|10|62

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES JULIA RITA MIRADA de OTTONELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.182-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC CHAIET o CHAIT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.088-v.31|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO GRANJA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1962 — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.296 v.30|10|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO RAMOS. Publíquese cinco días. — Buenos Aires 28 de septiembre de 1962. — Jerónimo Cutillo, secretario.
$ 800.— e.23|10 Nº 29.754 v.27|10|62

Nº 3

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de GUMERSINDA MARTINEZ de CORRADO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800. e.20|10 Nº 28.914 v.25|10|62

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a GIONILDA CORTEZ para comparecer en juicio "Sasson, José c|Cortez Gionilda s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Bruno Quintana, secretario.
$ 480.— e.23|10 Nº 29.649 v.25|10|62

Nº 7

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA LIDIA LUONI de BARNECH. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — José Joaquín M. Casanovas, secretario.
$ 800.— e.23|10 Nº 29.816 v.27|10|62

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE CIRILO MINONI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — José Luis Mo, secretario.
$ 800.— e.23|10 Nº 29.683 v.27|10|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CICCAROSSI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.- e.22|10 Nº 29.366 v.26|10|62

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de LUCIANO BOTTA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1962.— Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800. e.20|10 Nº 29.183 v.25|10|62

Nº 20

El Doctor Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON VAITKEVICIUS. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.23|10 Nº 29.760 v.27|10|62

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza, por el término de diez días, a herederos y acreedores de ERMENEGILDA TELLO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — José A. Arancibia, secretario.
$ 800. e.20|10 Nº 28.911 v.25|10|62

Nº 28

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, cita por tres días a LUIS PRIETO en el juicio que sobre desalojo le siguen Triestino Danesi y otros por ante el Juzgado Nº 28 a su cargo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — Carlos A. Albanondo, secretario.
$ 480.— e.23|10 Nº 29.878 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de doña ARTURA HERRADON. — Publíquese por 5 días. Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800. e. 23|10. Nº 29.781. v. 27|10|62.

El señor Juez, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña SARA ALVAREZ Vda. de PROVENZANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.600. e.20|10 Nº 28.937 v.31|10|62

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a: ITA R. de GILMAR, ROSA A. de GILMAN, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c|Ita R. de Gilmar y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.808. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a: DAVID S. SCHACHTER para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c| David S. Schachter s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.789. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a PABLO VALDA, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c|Mica S. A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.790. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a GOLDA RYWKA FAYGENBAUM, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c|Saturnia S. A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.791. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a: BRUNO A. L. FANTONI, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c|Saturnia S. A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.792. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a: SAMUEL GURMAN, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c| Saturnia S. A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, secretario.
$ 720. e. 23|10. Nº 29.793. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a IDA BERTA LAPILOVER de GORKIN, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c| Gorkin Ida Berta L. de s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 720 e.23|10 Nº 29.795 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a MERCEDES de la FE de G. GONZALEZ y E. L. GONZALEZ para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de La Plata c|Saturnia S.A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal,

bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 720 e.23|10 Nº 29.797 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a FRANCISCO E. VILLARES, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de la Plata c|Mica S.A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 720 e.23|10 Nº 29.799 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a ENRIQUE JURI, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de la Plata c|Saturnia S.A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 720 e.23|10 Nº 29.802 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a HERSCH LUPKA, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de la Plata c|Saturnia S. A. y otros", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 720 e.23|10 Nº 29.803 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a DAVID S. SCHACHTER, para comparecer en el juicio "Banco Israelita del Río de la Plata c|Mica S. A. y otros s|ejecutivo", y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 720 e.23|10 Nº 29.805 v.25|10|62

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SOFIA FALCONE de SCIGLIOTTI y de SALVADOR SCIGLIOTTI o SCIGLIATTI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — P.a.s. J. Fernández Walker, secretario.

$ 800.- e.22|10 Nº 29.325 v.26|10|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX JOSE ALOCCO. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 800 e.23|10 Nº 29.774 v.27|10|62

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA QUILIS viuda de RUSIÑOL. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Octubre 16 de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 800.- e.22|10 Nº 29.352 v.26|10|62

Nº 40

El Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GREGORIO GADIGHIAN.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Victor M. Wullich, secretario.

$ 800 e.22|10 Nº 29.523 v.26|10|62

Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO OBLIGADO y ESTELA OBLIGADO de OBLIGADO.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — Victor M. Wullich, secretario.

$ 800 e.22|10 Nº 29.600 v.26|10|62

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a RAYMUNDO PONCE a comparecer en la causa Nº 14.934, que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 103.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. — Luis P. Darritchon, secretario.

e. 23|10. Nº 5.737. v. 27|10|62.

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2. Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFONSO PERRONE, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.804, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10 Nº 5.738. v. 27|10|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO OLIVERO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.808, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10. Nº 5.739. v. 27|10|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELVA EMILSE VAZQUEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.848, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1962. — Pablo M. Tapia, Secretario.

e. 23|10. Nº 5.740. v. 27|10|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ROLDAN, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.807, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1962 — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10. Nº 5.741. v. 27|10|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ROMERO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.805, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10. Nº 5.742. v. 27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ZULEMA FRANCO de MONGELOS, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.699, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10. Nº 5.743. v. 27|10|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ANGEL BLANCO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.733, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 23|10. Nº 5.744. v. 27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL DOSANTOS, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.735 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 107, agosto 28 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.745 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BOTANICH para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.731 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría 107, setiembre 4 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e23|10 Nº 5.746 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL BOJANICH para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.731 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría 107, setiembre 4 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.747 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORFILIA DE LAS MERCEDES JARA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.705 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría 107, agosto 30 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.748 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE COMIN, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.737 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría 107, setiembre 5 de 1962 — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.749 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO YEPES DEL POZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.750 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS MORAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de leclararlo rebelde.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.751 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAUL BROFMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.23|10 Nº 5.752 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO JUNGLAT a comparecer en la causa Nº 30.070 que se le sigue por encubrimiento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.753 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a WLADIMIRO SEMEÑUK a comparecer en la causa Nº 31.756 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.754 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, Secretaría Nº 105 del Dr. Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a LIDORO MODESTO LOPEZ a comparecer en la causa Nº 30.511 que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.755 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO HERMOSO a comparecer en la causa Nº 31.814 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.756 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO HOMSI a comparecer en la causa Nº 31.204 que se le sigue por robo de automotor bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.757 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE OMAR DIEZ a comparecer en la causa Nº 31.781 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.758 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, Secretaría Nº 105 del Dr. Luis Manuel Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a RICO CONTRERAS a comparecer en la causa Nº 31.862 que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.759 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO TALLARICO a comparecer en la causa Nº 31.834 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1962. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.23|10 Nº 5.760 v.27|10|62

El Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. César Black, por ante la Secretaría Nº 106 a mi cargo, cita y emplaza a FELIX DE BRASSI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.734 que se le instruye por estafa, dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1962. — José León Pagano, (h), secretario.

e.23|10 Nº 5.761 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 32.601, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 22 de 1962. — Secretaría Nº 106.

José León Pagano (h.), secretario.

e.23|10. — Nº 5.762 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL RIVERA RUBIO para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.413 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 106, agosto 22 de 1962. — José León Pagano (h.), secretario.

e.23|10. — Nº 5.763 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE HUGO CONTRERAS para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.738 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 106, agosto 21 de 1962. — José León Pagano (h.), secretario.

e.23|10. — Nº 5.764 v.27|10|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN CESAR ALARCON para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.740, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 106, agosto 21 de 1962.— José León Pagano (h.), secretario.
e.23|10. — Nº 5.765 v.27|10|62

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por cinco días a REINALDO LEON CATURINI, a comparecer en la causa que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 109. Hoy, 4 de septiembre de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.23|10. — Nº 5.766 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO CARLOS GUNDLACH, a comparecer en la causa Nº 22.689, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser reclarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1962. — A. José Porto, secretario.
e.23|10. — Nº 5.767 v.27|10,62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LONS PAMBOSSIAN a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.260, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10. — Nº 5.768 v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VIDAL OLIVA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.260, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, agosto 6 de 1962. — Rafael Cullen. secretario.
e.23|10. — Nº 5.769 v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SIXTA ACUÑA DE CASAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.216, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10. — Nº 5.770 v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RODRIGUEZ DURAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.248 que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.771-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO KAPUSTIK, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.231 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.772-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NATALIO ALBERTO CODIANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.219 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.773-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ACOSTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.232 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.774-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO AQUILES FRIZZERA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.218 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.775-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO GDANSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa 23.237 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.776-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR EDGARDO GACHE a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.180 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.777-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a BENIGNO FERNANDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.170 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.778-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ESTHER MUCHENIK DE ESLUZK, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.211 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10-Nº 5.779-v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELENA ZACCAGNINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23142, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10 Nº 5.780 v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO ETCHART, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23188, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10 Nº 5.781 v.27|10|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA MARIA ZOTTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23180, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Rafael Cullen, secretario.
e.23|10 Nº 5.782 v.27|10|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO VILLANUEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 31718), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.783 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PRICOLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio (24.593), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.784 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONARDO MIGUEL CONRADO D'AMICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio (31.713), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.785 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EGIDIO CALABRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (31691), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.786 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GENARO MERCEDES MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Causa Nº 31.544), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.787 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE EDMUNDO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.700), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.788 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN PABLO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 31.722) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº L-5.789 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LOIS, ARTURO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.697), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.790 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO CELESTINO AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria (Nº 31.693) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.791 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DARDO SALAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 31.716), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.792 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AGUSTIN MEREGONI - 31.622, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.793 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELISA GARCIA - 31.621 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.23|10 Nº 5.794 v.27|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LUISA DE ROSA (Causa Nº 33.028), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.23|10 Nº 5.795 v.27|10|62

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE PARNISARI y VICTORIO ARICOCCHI a comparecer en la causa Nº 26.907 que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1962. Alfredo A. Bretón, secretario.
e.23|10 Nº 5.796 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a CRISPIN GODOY a comparecer en la causa Nº 27.194 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.797 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a JOSE ROSA GOMEZ a comparecer en la causa Nº 27.078 que se le sigue por el delito de homicidio art. 79 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.798. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ROQUE BUDANI, a comparecer en la causa Nº 27.222, que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e. 23|10. Nº 5.799. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a DELFIN RUBEN MERCADO, a comparecer en la causa Nº 26.995, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1962. — Alfredo A. Breton, secretario.
e. 23|10. Nº 5.800. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS PETRONE, a comparecer en la causa Nº 23.263, que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº

116. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.801. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS OLINDO ROCCO, a comparecer en la causa Nº 23.079|62 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.802. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CARBALLO, a comparecer en la causa Nº 22995, que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.803. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL BROUTVAIEN, a comparecer en la causa Nº 23.228|62, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.804. v. 27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO SSISVA, a comparecer en la causa Nº 23.161|62, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.805. v. 27|10|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a LUIS SECUNDINO LEIVA, a comparecer en la causa Nº 23.227, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 23|10. Nº 5.806. v. 27|10|62.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL y RAMON LOPEZ a comparecer en la causa Nº 23.276 que se les sigue por encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.807 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS CALELLO, a comparecer en la causa Nº 23.276 que se le sigue por encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.808 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JOSE RIAÑO LEAL, a comparecer en la causa Nº 23.251 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.809 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a HUGO ALBERTO FERREYRA, a comparecer en la causa Nº 23.252 que se le sigue por lesiones Art. 90 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.810 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a FELIPE BERNARDO BONAZZOLA a comparecer en la causa Nº 23.092 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.811 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN PETASNE a comparecer en la causa Nº 23.294 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.812 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ISMAEL PORSILE a comparecer en la causa Nº 23.198 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.813 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JUAN SECO a comparecer en la causa Nº 23.276 que se le sigue por encubrimiento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.814 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ANSELMO DONATO CEJAS a comparecer en la causa Nº 23.275 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.815 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a MARIO MENDIZABAL a comparecer en la causa Nº 22.044 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.816 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a TEOFILO LESCANO a comparecer en la causa Nº 23303 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.23|10 Nº 5.817 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, Juez Nacional a cargo del Juzg. Instr. Crim. Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO TRICHILO a comparecer en la causa Nº 22.466 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.818 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a ELIDA OLINDA GERSTNER a comparecer en la causa Nº 22.413 que se le sigue por instigación al suicidio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no haberlo.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.819 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a IGNACIO ALFREDO GUTIERREZ, procesado por infracción a la ley de prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.529, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.820 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HECTOR ALBERTO MONZON, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.480, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.821 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a EVARISTO FERNANDEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.639, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.822 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a JOSE GUILLERMO VILLANUEVA SAENZ a comparecer en la causa Nº 22.478 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.823 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure se emplaza por el término de cinco días a MARTA VIOLETA PONCE de LEON a comparecer en la causa Nº 22.360 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.824 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUEL LUIS CUERVO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.581, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.23|10 Nº 5.825 v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MIGUEL ERNESTO CASTILLO, procesado por defraudación prendaria, para qeu comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.575, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.826-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a GABINO FERNANDEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.637, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.827-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Criminal, se cita, llama y emplaza por treinta días a HILDA MARGAR, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.550, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.828-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Criminal, se cita, llama y emplaza por treinta días a CARLOS EMILIO FLEISCHER, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 22.628, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.829-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HONORIO PUEYRREDON, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.532, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.830-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a BIAGIO LA BELLA, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.636, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.831-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO GARCIA a comparecer en la causa Nº 22.589, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 114.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.832-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS ENRIQUE AGÜERO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.578, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.833-v.27|10|62

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a CARLOS BALLVE, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 22.638, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.834-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a SERGIO ANTONIO CHILLO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.535, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1962. — Juan I. Devalle, secretario.
e.23|10-Nº 5.835-v.27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure. Se cita, llama y emplaza por treinta días a GABRIEL ORBES procesado defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.579, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e. 23|10 Nº 5.836 - v. 27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a RAUL RIGOBERTO ARMESTO, procesado defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.582, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e. 23|10 Nº 5.837 v. 27|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure. Se cita, llama y emplaza por treinta días a FELIX VALEMTIN MARTINEZ, procesado malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 22.479, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e. 23|10 Nº 5.838 v. 27|10|62

Nº 6

"Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 6 Secretaría 119 cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a A. ARIGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa, Nº 21.178 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, agosto 30 de 1962. — Jorge J. Benítez Cruz, secretario.
e. 23|10 Nº 5.839 v. 27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Tiburcio Alvárez Prado se emplaza por el término de 30 días a MARIA ROSA WADDLE de CEAL a comparecer en la causa Nº 21.226 que se le sigue por infracc. ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 23|10 Nº 5.840 v. 27|10|62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaria Nº 119. Se cita y emplaza por el término de 30 días a contar de la primera publicación del presente a OSVALDO GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.224 que se le sigue por el delito de defraudación. Publíquese por cinco días. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 23|10 Nº 5.841 v. 27|10|62

Art. 141 del C. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita, llama y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente a JUAN ALBERTO ALEGRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Publíquese por cinco días. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 23|10 Nº 5.842 v. 27|10|62

Art. 141 del C. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita, llama y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente a ELIBERTO ABEL PECASTAING, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 23|10 Nº 5.843 v. 27|10|62

Artículo 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a JOSE MOGURNO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.23|10-Nº ...-v.27|10|62

Art. 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6 de la Capital, Secretaria Nº 119, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO OSVALDO QUARLERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires. 20 de agosto de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.23|10 Nº 5.845 v.27|10|62

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL PEKAR a comparecer en la causa Nº 26.935 que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|10 Nº 5.846 v.27|10|62

Por disposicion del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JOSE CATAPANO a comparecer en la causa Nº 26.941 que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962 — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|10 Nº 5.847 v.27|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO MOLINA a comparecer en la causa Nº 26.942 que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires. 29 de agosto de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.23|10 Nº 5.848 v.27|10|62

Nº 8

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS SAURA a comparecer en la causa Nº 12.189 que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|10-Nº 5.849-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA WYBERT a comparecer en la causa Nº 12.425 que se le sigue por violación de domicilio, extorsión y robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|10-Nº 5.850-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO BONILLA a comparecer en la causa Nº 12.242 que se le sigue por lesiones, art. 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|10-Nº 5.851-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a YOLANDA DIAZ DE GARCIA a comparecer en la causa Nº 11.662 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.852-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a MANUEL FAUSTINO SAGOLPA a comparecer en la causa Nº 11.709 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.853-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JULIO GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 11.697 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.854-v.29|10|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a BLANCA ARISPE a comparecer en la causa Nº 11.654 que se le sigue por "Hurtos Reiterados", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.855-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 11.300, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
... 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría ...
e.24|10 - Nº 5.856 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 11.011, que se le sigue por lesiones 89 y 96, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.857 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO SIRIO a comparecer en la causa Nº 11.611, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1962.— Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.858 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a GREGORIO GONZALEZ a comparecer en la causa nº 11.735, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.859 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MAKEK a comparecer en la causa nº 10.928, que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, agosto 16 de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.860 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a MARIA NELIDA MITCHELENA a comparecer en la causa Nº 11.664, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1962.— Juan Manuel Jordán, secretario. Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.861 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a MATILDE SORIANO DE FERRERA a comparecer en la causa Nº 11.534, que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1962.— Juan Manuel Jordán, secretario Secretaría Nº 124.
e.24|10 - Nº 5.862 - v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO SEBASTIAN LUZIANZOFF a comparecer en la Causa número 11.066, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.863-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ATILIO CONDE a comparecer en la Causa Nº 11.682, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.864-v.29|10|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a MARIA ANTONIA RODRIGUEZ de INSUA a comparecer en la Causa Nº 11.774, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.865-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a AIDA CIRACO CUFRE DE VARANES, a comparecer en la Causa Nº 11.704 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.866-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ALIANTO NELIDO NIETO a comparecer en la Causa Nº 11.696 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.867-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ARMENDARIZ a comparecer en la Causa Nº 11.776, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124. Buenos Aires, 4 de septiembre de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.24|10-Nº 5.868-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN ADARO a comparecer en la Causa Nº 11.731, que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|10-Nº 5.869-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO BONILLA a comparecer en la Causa Nº 12.242, que se le sigue por lesiones, Art. 92, C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|10-Nº 5.870-v.29|10|62

9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS LAMAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1962 — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.24|10-Nº 5.871-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE AURELIO MUÑOZ VENEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 540, que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.24|10-Nº 5.872-v.29|10|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS PASQUALIS y MARIA CHACION, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 27.842, que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 20 de agosto de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.24|10-Nº 5.873-v.29|10 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a AURELIO MOSQUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.884, que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 16 de agosto de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.24|10-Nº 5.874-v.29|10 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO HERCULES GROSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27 883, que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 16 de agosto de 1962. —Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.24|10-Nº 5.875-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR REFOJOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 27.727, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 23 de agosto de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.24|10-Nº 5.876-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días, a CARLOS MAROLDA o CAROLDA, a comparecer en la causa Nº 27.737, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz secretario
e.24|10-Nº 5.877-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Ins.rucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MORALES DE BERDION para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.821 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 14 de agosto de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.22|10 Nº 5.331 v.26|10|62
Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 20|9|62.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y empiaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ALBERTO LOREA, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.882 que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 24 de agosto de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.24|10-Nº 5.878-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR FELIPE DI GIACOMO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.020 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría, septiembre 19 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.24|10-Nº 5.879-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10. Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ERNESTO WILLIAMS, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.020, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría, septiembre 19 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.24|10-Nº 5.880-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10. Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO FERRARI, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.032, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 17 septiembre de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.24|10-Nº 5.881-v.29|10|62

Nº 11

Artº 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ERRANTE, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 10.395, que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|10-Nº 5.882-v.29|10|62

Artº 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERMELINA SARA FARIAS DE ITURRIOZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|10-Nº 5.883-v.29|10|62

Artº 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ROQUE CIANCIO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 10.327, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese, por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|10-Nº 5.884-v.29|10|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de 30 días a contar de la primera publicación del presente a MARCELO JULIO GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 29 de agosto de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.24|10-Nº 5.885-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CIANCIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.327 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|10-Nº 5.886-v.29|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS IGLESIAS a comparecer en la causa Nº 8.699 que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 133. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|10-Nº 5.887-v.29|10|62

El Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación a JUAN ENRIQUE GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.348, que se le sigue por el delito de defraudación por ante la Secretaría Nº 132 del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.24|10-Nº 5.888-v.29|10|62

Nº 12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR ANGEL FINOLLO, a comparecer en la causa Nº 533 que se le sigue por encubrimiento hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, agosto 28 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10-Nº 5.889-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ANGEL GRIECO, a comparecer en la causa número 610, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, agosto 24 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10-Nº 5.890-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO SAÑUDO, a comparecer en la causa número 798, que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario
e.24|10-Nº 5.891-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a VICTOR ALFREDO NICOLOSO, a comparecer en la causa Nº 573, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10-Nº 5.892-v29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO LENIN PURITA, a comparecer en la causa Nº 625, que se le sigue por infrac. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10 Nº 5.893 v.29|10 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO AUGUSTO BARBA DONOSO, a comparecer en la causa Nº 681, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10 Nº 5.894 v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CADLOS RAMIREZ, a comparecer en la causa Nº 719, que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, agosto 30 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.24|10 Nº 5.895 v.29|10|62

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigos se emplaza por el término de 30 días a MARIA LUISA FUENTES a comparecer en la causa Nº 820, que se le sigue por defraudación prendaria. — Publíquese por 5 días. — Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.24|10 Nº 5.896 v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigos, se emplaza por el término de 30 días a ENRIQUE EDUARDO IBRAHIM a comparecer en la causa Nº 626 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario
e.24|10 Nº 5.897 v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigos, se emplaza por el término de 30 días a ROQUE AVALOS, a comparecer en la causa Nº 868 que se le sigue por lesiones y abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 138
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1962. Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.24|10 Nº 5.898 v.29|10|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Juzgado de Instrucción Nº 14, secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SEVERINO IGLESIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1962. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.24|10 Nº 5.899 v.29|10|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE EDUARDO LABBE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 175 inc. 1º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.24|10-Nº 5.900-v.29|10|62

Nº 15

El sejor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a GUILLERMO THOMSEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2737, que se le sigue por el delito de hurto ante la secretaría Nº 146, del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de Agosto 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.901-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a ALBERTO ORDOÑEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2703, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, ante la secretaría Nº 146, del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 23 de Agosto de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.902-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por término de cinco días a contar de la primera publicacin del presente, a: RICARDO TURCONI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2788, que se le sigue por el delito de estafa, ante la secretaría Nº 146, del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 30 de Agosto de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.903-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a RAUL ALLODI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2740, que se le sigue por el delito de estafa, ante la Secretaría Nº 146 del Autorizante bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (ars. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 27 de Agosto de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.904-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a ESTHER NERI GILBERTO DE VIEGAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2679 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, ante la Secretaría Nº 146, del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (arts 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de Agosto de 1962. Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.905-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a RICARDO TURCONI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2777, que se le sigue por el delito de estafa, ante la secretaría Nº 146, del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Buenos Aires, 24 de Agosto de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.906-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JUAN JESUS RIVELLI, en la causa número 1.721, que se le sigue por el delito de encubrimiento, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. Proc. Crim.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.907 v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a LEON LIPINSKI, en la causa Nº 2.618, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. Proc. Crim.).
Buenos Aires, 27 de agosto de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.908 v.29|10|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a CARLOS NOUGUES, en la causa número 2.707, que se le sigue por estafa por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 31 de julio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.24|10-Nº 5.909 v.29|10|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a EDUARDO IBRAHIM, en la causa número 2.705, que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 14 de agosto de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.24|10-Nº 5.910 v.29|10|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ADELA MOCHI, en la causa Nº 2.633 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 21 de agosto de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.24|10-Nº 5.911-v.29|10|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a HECTOR ANIBAL AVALOS, en la causa Nº 2.034, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.24|10-Nº 5.912-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a HORACIO PABLO STORNI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.436, que se le sigue por el delito de defraudación, ante la Secretaría Nº 146, del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. — Manuel Antonio Mathé, secretario.
e.24|10-Nº 5.913-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a RAUL VAZQUEZ, en la causa Nº 2,054 que se le sigue por el delito de encubrimiento, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.914-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JULIO OLCESE en la causa Nº 2.054, que se le sigue por el delito de encubrimiento por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.915-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. Del Castillo cita y emplaza por el término de cinco días a contar de su primera publicación a NELIDA CARRIQUIRI en la causa número 2.690 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.916-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a OSCAR KINLEINER y RODOLFO JOSE DOMINGO PEDROL, en la causa Nº 2.578 que se les sigue por el delito de falsificación de documento y defraudación, por ante la Secretaría número 145 a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.917-v.29|10|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a URAMANNO MARIO VICTORIO RUSSO en la causa Nº 1.922, que se le sigue por infracción a los arts. 177 y 178 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.24|10-Nº 5.918-v.29|10|62

Nº 18

Art. 14 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE JACOBO NACHPITZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|10-Nº 5.919-v.29|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a JOSE CASIR a comparecer en la causa Nº 2.191 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|10-Nº 5.920-v.29|10|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzg. de Inst. Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO MANCUSO a comparecer en la causa Nº 2.536 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1962. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|10-Nº 5.921-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría doctor Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días, a MARCELO EDMUNDO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 2.360, que se le sigue por el delito de falsificación de cheque, hurto y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1962. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|10-Nº 5.922-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días, a DOMINGO FAUSTINO CRUZ, a comparecer en la causa Nº 2.530 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 156. — Buenos Aires, 31 de julio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.24|10-Nº 5.923-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzgado Instrucción número 18, se emplaza por el término de cinco días, a RICARDO HECTOR CRISTOFANI, a comparecer en la causa Nº 2.100, que se le sigue por defraudación, ante la Secretaría del doctor Whittingslow, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — José A. Whittingslow, secretario.
e.24|10-Nº 5.924-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días, a REMO EDUARDO RUARNETTI, a comparecer en la causa Nº 2.744, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1962. — José A. Whittingslow, secretario.
e.24|10-Nº 5.925-v.29|10|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, a cargo Juzgado Instrucción Nº 18, Capital, se emplaza por el término de cinco días, a SERAFIN TOUCEDA FONTENLA, a comparecer en la causa número 2.859, que se le sigue por estafa y falsificación de documento privado en perjuicio de César M. Fernández, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 156.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1962. — José R. A. Whittingslow, secretario.
e.24|10-Nº 5.926-v.29|10|62

Nº 19

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ROQUE BALMACEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.928-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR PIANINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.927-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR ENRIQUE ORTIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.929-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 159 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a Néstor Enrique Ortiz, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 setiembre de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.930-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL CERNADAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.932-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO CHALITA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, en la causa Nº 2.515, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.931-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS SERRANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.933-v.29|10|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIRTA LIDIA MARCATTINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.
e.24|10-Nº 5.934-v.29|10|62

Pedro Medina Olaechea, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 19, Secretaría número 157, a cargo del doctor E. A. Luna, emplaza por el término de cinco días a FERNANDO RANIERI, en los autos Nº 2.551, que se le instruyen por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 157, 13 de setiembre de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.
e.24|10-Nº 5.935-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 19, Secretaría número 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO ALMIRON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1962. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.24|10-Nº 5.836-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.24|10-Nº 5.937-v.29|10|62

Nº 20

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, Secretaría número 161, cita y emplaza por treinta días a VICENTE BASCONCELLO, para que comparezca estar a derecho en la causa número 2.837, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — Guillermo Garro Anderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.938-v.29|10|62

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, Secretaría número 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO VILLEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2666, que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|10-Nº 5.939-v.29|10|62

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, Secretaría número 160 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GERARDO ANTONIO SAIRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2676, que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|10-Nº 5.940-v.29|10|62

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, Secretaría número 160 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL YERIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2676, por el delito de tentativa de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 7 de septiembre de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|10-Nº 5.941-v.29|10|62

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 20, Secretaría número 159 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FORTUNATO QUIROZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2665, que se le sigue por el delito de lesiones 92, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 7 de septiembre de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|10-Nº 5.942-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARGENTINO SARMIENTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.393, que se le sigue por el delito de defraudación y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|10-Nº 5.943-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, por la Secretaría número 161, cita y emplaza por treinta días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS ABEL CEPEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.787 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1962. — Guillermo Garro Anderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.944-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a RODOLFO MANUEL GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.838 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.945-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a ANGELA ESTELA RODRIGUEZ de ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.946-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a UBALDO SANDOVAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.947-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a MIGUEL RICARDO AMADEO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.835 que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.24|10-Nº 5.948-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA REYES CEJAS Vda. de PAOLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.24|10-Nº 5.949-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO SCHUFER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.665, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco día.
Buenos Aires, de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.24|10-Nº 5.950-v.29|10|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CARREÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.513 que se le sigue por los delitos de falsificación de documento y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.24|10-Nº 5.951-v.29|10|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de don SIMON NAISBERG la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al Síndico Carlos Raúl Marranzino los justificativos de créditos. El día 27 de febrero de 1963, a las 10 horas, se celebrará en el Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200. e.23|10. Nº 29.732 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de FAROGAR S.A.C. e I. la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Julio César A. Ottone los justificativos de créditos.
El 20 de febrero de 1963, hora 10 se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 10 le 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.331 v.26|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de EUGENIO SANTURIO. — Fecha provisoria de cesación de pagos el 9 de octubre de 1961. Síndico Felipe Alberto Villagra, domicilio Montevideo 711, piso 6º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 21 de Noviembre de 1962 a horas 14 para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1962 — Guillermo I. Céspedes, secretario.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.819-v.25|10|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de C. GROER e HIJOS S. R. L. la convocatoria solicitada fijándoles 15 días para presentar al Síndico Don Germán Carrasco, calle José J. Biedma 773 los justificativos de sus créditos. El 28 de noviembre de 1962 a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.236-v.25|10|62

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por cinco días a OSVALDO MARINO GABIATTI para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Abdalan S. C. A. y Ots. s|ejecutivo de $ 140.315 m|n., bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma que se le atribuye y de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.557 v.26|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de MARTIN NADJIAN la convocatoria solicitada, fijándoseles 15 días para presentar al Síndico José Santos Lovera, los justificativos de créditos.
El 26 de noviembre de 1962, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200 e.22|10 Nº 29.564 v.26|10|62

"Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la convocatoria de acreedores de JOSE ROCCA GIUNTA, debiendo presentarse justificativos de los créditos al Síndico Osvaldo Alberto Vago, Uruguay 680, 1º 3, dentro de los veinte días. — La junta se celebrará en la Sala del Juzgado el 18 de diciembre de 1962, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario
$ 1.600. e.23|10. Nº 29.769 v.27|10|62

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de NISSIM LALA e HIJOS S.R.L., la convocatoria solicitada fijándoles 20 días para presentar al síndico Pedro Adolfo Landa, Bernardo de Irigoyen 670 2º piso, los justificativos de sus créditos.
El 19 de diciembre de 1962, a las 10 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.453 v.26|10|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, en autos "MALDONADO OSCAR s|Quiebra", hace saber por tres días la siguiente resolución. "Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — Téngase presente y hágase saber el estado de distribución de fondos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y El Derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 158 de la Ley 11.719. — Alberto Zambrano".
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.
$ 720. e.23|10. — Nº 29.726 v.25|10|62

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de ANTONIO JOSE POZZOLI, la Convocatoria solicitada, fijándoles 40 días para presentar al Síndico Andrés Rodríguez M., Florida 365, los justificativos de créditos. — El 11 de diciembre de 1962, a las 10 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960. e.23|10. — Nº 29.827 v.25|10|62

Juzgado Comercio Nº 7, Secretaría Nº 19, hace saber por cinco días a los acreedores de ANGEL RAMON GUZMAN, con domicilio en Camarones Nº 2042, que se ha proveído de conformidad al pedido de convocatoria de acreedores designándose Síndico Contador al señor Jorge Titiro, con domicilio en Avelino Díaz Nº 1269, Dpto. 3, fijándose en cuarenta días el plazo para que los acreedores presenten sus créditos al Síndico. — El día 20 de diciembre, a las 8 y 30 horas, se celebrará la junta de verificación de créditos.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.600. e.23|10. Nº 29.845 v.27|10|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que en la convocatoria de CAPUCCIO HERMANOS se ha fijado audiencia de verificación y graduación de crédito para el 17|12|62, a las 9 horas. Síndico: Andrés Guillermo Fernández.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Carlos Neumann, secretario.
$ 1.200 e.22|10 Nº 29.576 v. 26|10|62

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por 5 días a NESTOR FRANCISCO FOPPOLI o quien resulte propietario de un pagaré por $ 231.478.66 vencido el 28 de agosto de 1962 firmado por el actor, en autos: "Cantarelli Osvaldo Norman contra Foppoli Néstor Francisco s|consignación", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.200 e.22|10 Nº 29.326 v.26|10|62

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "AIELLO CARLOS c|AIELLO ROBERTO s|división de condominio", que el martillero Santiago Vagni, rematará sobre el mismo, el domingo 4 de noviembre, a las 15.30 horas, el inmueble Nogoyá 5165, Capital Federal, actualmente entre las de Calderón de la Barca y Diego de Rojas, que tiene una sola habitación ocupada. Terreno: mide según título, 7.79 mts. de frente por 41.15 mts. de fondo. Al contado. — Base: $ 47.200.— Seña 8%. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.749-v.25|10|62

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ AGUSTIN ROMAN c| AMADEO VICENTE JUAN s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Casulo Yacobucci & Cía. rematarán en el hall de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el viernes 26 de octubre, a las 15.30 un lote de terreno sito en el Ptdo. de Morón, localidad Ituzaingó, Nº 4b, de la manz. 524 (pl. 101-162-59) parte del lote 4 manz. B anterior, calle Los Laureles e|Laprida y Alvear, manzana determinada por la calle Anchorena, que mide 12m. frente N.E., 39m03 costado N.O., 11m. contrafrente S.O. y 39m02 costado S.E., con la base $ 88.394.00. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.059.— e.23|10 Nº 29.528 v.26|10|62

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 comunica por 10 días en el juicio "GACCIO, JACINTO BLAS c|SAVINI, TANCREDO LUIS s|Cobro Hipotecario", que el día 30 de Octubre del año 1962, a las 16 hs., Emilio Alvarez Angulo, Lavalle 710, piso 11, "A", T. E. 31-4412, rematará la propiedad sita en la calle 70, entre las de 20 y Avda. Tercera, del pueblo de San Clemente del Tuyú, partido de Gral. Lavalle, paraje "El Tala", provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 5, manzana 281, que mide 10 m. de frente por 40 m. de fondo, superficie 400 m2., con la base de $ 55.998,50 m|n., al contado y al mejor postor — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.800.- e.19|10 Nº 28.295 v.30|10|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, a cargo del Doctor Heriberto E. Ballerini, comunica por diez días, que en los autos caratulados: "MARTIN MACIEL NORAH y OTRO c|SOCIEDAD ADMINISTRADORA, COMERCIAL, IMPORTADORA, MANUFACTURERA, INMOBILIARIA, SOC. EN COMANDITA por ACCIONES s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Nicolás Lauria, rematará la finca ubicada en esta Capital calle Corrientes número 2322|26, entre las de Pasteur y Azcuénaga, edificada en terreno compuesto de: 8.66 m de frente al Norte, por 60.62 metros de fondo. — Base de venta pesos 309.247 m|nal. al contado, el Domingo 28 de octubre a las 17 horas sobre la misma, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 8 de 1962 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.800.— e.15|10 Nº 27.230 v.25|10|62

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 3, a cargo del doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en juicio: "SAID, RENEE MARIA y otro c|CARBALLO de VAZ y otro s|cobro hipotecario", que el martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña 486, 2º piso, el sábado 27 de octubre de 1962, a las 16 y 30 horas rematará la finca calle Hubac Nº 5714 entre Pola y Fonrouge de esta ciudad; edificada en lote 3 de la manzana H que mide 8.44 m. frente al Nord Oeste por 15.12 m. de fondo. Base: $ 420.000. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 4.000.— e.17|10-Nº 27.811-v.27|10 62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "BAGNOLA, PEDRO MARCIANO c|RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Emalio José Serra rematará en el lugar, el día 28 de octubre de 1962 a las 17 horas del inmueble calle República de Chile 1012, de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de Matanza. Superficie: 211.50 m2. Base: m$n. 275.651. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Se hace constar que en el contrato hipotecario el deudor se comprometió a habilitar el inmueble hipotecado mientras subsistiera la hipoteca, no pudiendo arrendarlo, ni subarrendarlo. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.404 v.26|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días, en los autos "MADUEÑO EDUARDO EMILIO y otra contra SANTUCCIONE CARLOS ALDO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero público Reinaldo Elena, rematará el lunes 29 de octubre, a las 17 horas, el departamento 15 del 3er. piso, del edificio Av. Libertador General San Martín Nº 726|28, con la base de pesos 260.000.—, al contado. Seña 8%. — Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 29 287-v.25|10 62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio: "RODRIGUEZ TORRADO MANUEL y otro contra GREGORIC ALBERTO, su ejecución hipotecaria", que el martillero José Coto, oficinas Nazca 2662, rematará el día 28 de octubre de 1962, a las 17 horas sobre la misma, la propiedad José Pedro Varela 5130, entre Cervantes y Pje. Blasco Ibáñez, que mide 8m66 de frente por 24m14 en un costado y 24m15 en el otro. Lote 4 manzana 2. Base m$n. 170.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.601 v.26|10|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "LEON ADELAIDA MERCEDES testamentaria", que los martillero A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 358, Capital, el 25 de octubre

próximo, a las 15,30 hs., la unidad 17, del piso 8º de la finca ubicada en Pueyrredón Nº 1326, Capital Federal. Sup. cub. prop. 37.96 mts. cs. Sup. común 15.55 mts. cs. Porcentual, 4,45%. Base: $ 139.000.— 8% a cuenta de precio. 3% comisión. — Se ofrece desocupada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.101-v.25|10|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio: "ZAMORA DANIEL SALVADOR y otro c|SCARILLI TOMAS ANGEL ejecución hipotecaria", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía. rematarán en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el Viernes 26 de octubre, a las 15.30, el departamento Nº 16, ubicado en el segundo piso del Edificio Las Heras 2255 57|59 61, con una superf. propia de 28,61 m2. y un porcentual en las cosas comunes del 1.98 o|o. El terreno donde se halla levantado el edificio en general, mide 12m65 frente S.O., 12m72 contrafrente N.E.; 39m30 lado N.O. y 39m20 S.E., con la base $ 231.606, al contado. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula 3ª de la escrituración hipotecaria el departamento se entregará desocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.800.— e.22|10 Nº 29.387 v.26|10|62

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "COLABELLI JOSE OSCAR c|JABKOWSKI MANUEL y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos G. Testa, rematará el 26 de octubre de 1962, a las 17.30 horas en Moreno 1441, el departamento "D" del 2º piso de la finca Las Heras 2571|73|75|77, esquina Alberti 1707|17|25 de la Ciudad de M... del Plata. Superficie propia: 46.44 ms2. Base: $ 120.000.— m|n. Seña 8%. — Comisión 3%, todo efectivo.

Buenos Aires, 19 de setiembre 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.882-v.25|10|62

Nº 14

Judicial. — El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días, en autos "GUIRALDES AVELINO s|Suc.", que el Martillero Jorge A. Kern, rematará en el mismo el 28 de octubre de 1962, a las 16 horas, el inmueble calle Tapalqué 6247|49, Capital Federal, compuesto de 2 departamentos, uno ocupado. Terreno 8m66 por 35m38. Base $ 626.266,66 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.369 v.26|10|62

Nº 15

Por disposición del Juzgado Nacional Nº 8 a|c. del Dr. Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 15, a|c. del Dr. A Durañona y Vedia, en los autos "GIRALT ARNAU JOSE c|WAISMAN ROBERTO y otro, cobro hipotecario", se hace saber por 5 días que los martilleros Sres. A. Humberto Savastano y Cía., venderán en pública subasta el jueves 8 de Noviembre a las 16 hs., en su hall de ventas, Brasil 1039, la finca ubicada en esta Capital Federal, calle 24 de Noviembre 368 entre las de Belgrano y Moreno, que mide 8m66 de frente por 34m64 de fondo (ad corpus). La finca se entrega en el estado en que se encuentra y ocupada. Base $ 304.846 m|n. Al contado. Escrituras por ante la escribanía Alfredo M. y|o Raúl Savastano, Avda. de Mayo 634. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publicación de Edictos 5 días Boletín Oficial y Correo de la Tarde. — A. Huberto Savastano y Cía., Brasil 1039. T. E. 23-1669 y 26-7373. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800.- e23.|10 Nº 29.826 v.27|10|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "PONTILLI, AIDA y otros c|RODRIGUEZ, HILARIO SEVERINO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Emalio José Serra, rematará en la calle Rivadavia 1111, 2º piso, Capital Federal, el día 27 de octubre de 1962, a las 17.15 horas, el departamento unidad Nº 24 del inmueble de la calle Moreno 618|24, de Capital Federal — Base: m$n. 156.755. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace constar que el deudor se comprometió en el contrato hipotecario a habitar el inmueble hipotecado mientras subsistiera la hipoteca, no pudiendo arrendarlo total, ni parcialmente.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.000. e.22|10. Nº 29.409 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO c|DOWEK JACOBO s|ejecución prendaria", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el hall de la Corp. de Remat., calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el viernes 26 de octubre, a las 15.30, un lote de terreno sito en el Barrio Parque El Trébol, prox. a la Est. Unión (ex-Links) F. G. R. Ptdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, calle Las Magnolias e|Los Chañares y Av. El Trébol Nro. 10, manz. "E", que mide 25m. frente por 95 m. - fondo. — Base $ 72.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.000. e.22|10. Nº 29.391 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO c|LEGARRETA RUBEN CESAR s|ejecución hipotecaria" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el hall de la Corp. de Remat., calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el viernes 26 de octubre, a las 15.30, un lote de terreno sito en el Barrio Parque El Trébol, prox. a la Est. Unión (ex-Links) F. G. R., Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, calle Las Casuarinas e|Los Quebrachos y Los Alamos, Nro. 38, de la quinta 28, que mide 20m35 frente NNO. 43m48 costado NE. 20m. contrafrente SE., 47m05 costado SO. — Base $ 21.672. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.000. e.22|10. Nº 29.392 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO c|LOSADA JOSE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el hall de la Corp. de Remat., calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el viernes 26 de octubre, a las 15.30, tres lotes de terreno sitos en el Barrio Parque El Trébol, prox. a la Est. Unión (ex-Links) F. G. R., Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, calle Los Aromos e|2 Sin Nombre, números 5-6 y 7, de la manzana N. 14b., que miden cada uno 22m50 de frente por 81m50 de fondo. — Base $ 32.024, lotes 3 lotes. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.000. e.22|10. Nº 29.393 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO c|MAZZARIELLO ARMANDO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en el Hall de la Corp. de Remat., calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el viernes 26 de octubre, a las 15.30, tres lotes de terrenos sitos en el Barrio Parque El Trébol, prox. a la Est. Unión (ex-Links) F. G. R., Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, frente a la Ruta 205, esq. Los Chañares, números 15-16 y 17, manzana "E", que miden: Lote 15: 92 m - frente SO., 4m 24 ochava, 21m735 en su otro frente al NO., 95m - costado NE. y 24m735 costado SE.; Lotes 16 y 17, frente a Ruta 205 e|Los Chañares y Av. El Trebol, miden c|u. 25m de frente por 95m de fondo. — Base $ 219.996, los 3 lotes. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.400. e.22|10. Nº 29.394 v.26|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por diez días, en el juicio "CONZALEZ AVELINO y BURGOS BASILIO c|GRAU ALBERTO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 38, Capital, el 31 de octubre próximo, a las 15.30 horas, el departamento, unidad 5, planta baja del inmuebles Juan Bautista Alberdi Nros. 23|25|27. Sup. cub. propia, 47 ms. cs., porcentual, 9,39%. Base: $ 194.200.— Contado. 8% seña y a cuenta de precio. 3% comisión.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 29.090-v.31|10|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, se comunica por 5 días en los autos "YAÑEZ de TEMPESTINI, ANA c| QUIMICA PALMAJ s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Dino Mazzoni rematará e día 29 de Octubre de 1962, a las 15 horas en el mismo lugar, el inmueble ubicado en el Partido de Matanzas, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "La Tablada", con frente a la calle Helquera Nº 335 entre la de Pringles y Bolívar, edificio en dos lotes de terreno Nros. 9 y 10 de la manzana "C", nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Secc. "J", manzana 41, parcela 9 y 10. Base m$n. 955.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La propiedad se halla ocupada únicamente por el demandado. — Buenos Aires, 19 octubre de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 2.400.- e.23|10 Nº 29.872 v.27|10|62

Nº 19

El señor Juez Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber por cinco días que en el juicio: DI PAOLA de VIGNOGNA MARIA ABBONDANZA c|COCCA de MARTUCCIO, MARIA TERESA y otros s|división de condominio, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el domingo 28 de octubre a las 16 hs. en la misma, la propiedad calle Culpina 3615, con terreno que mide: 7m19 de frente por 17m804 "ad-corpus". Base: $ 54.000.— Venta al contado y libre de ocupantes. 8 % de seña y 3 % comisión.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.798-v.25|10|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 10 días, en el juicio "ROCA MARIO ARGENTINO y otros c|GONCALVEZ TEIXEIRA de GUZMAN, CONCEPCION, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán, en San Martín 388, Capital, el 31 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Sarmiento 4149, Capital Federal. Sup.: 946.53 m2. Base $ 1.454.583, contado. 8 % seña, a cuenta precio. 3 % comisión.

Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.200. — e.19|10 Nº 28.530 v.30|10|62

Nº 22

lo Civil Nº 22, Secretaría 43, comunica por cinco días en el juicio "MUNERMAN de MILER, PAULINA c|CORIZZO y CIRIGLIANO, JOSEFINA y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor Calvar, rematará el 30 de octubre próximo a las 15.30 horas, en sus oficinas de Av. Garay 840, P. 2º, Depto. "D", la finca sita en la calle José Fagnano 3628, Cap. Federal, entre Av. San Martín y Emilio Lamarca, de 8,66 m. de frente 9,92 m. contrafrente, 15,24 de fondo en el N. y 20,09 m. al S. — Base: $ 135.000.— m|n. contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.955-v.25|10|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en el juicio "ROCCATAGLIATA ALFREDO s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín Nº 388, Capital, el 25 de octubre próximo, a las 15.30 hs. los inmuebles: 1) Jorge Newbery 3547|49|53, Capital; Sup. 298.08 ms. cs., base $ 790.000.— y 2) Uriarte 1525 esq. Pje. Soria, Capital; Sup. 181.69 ms. cs., base pesos 280.000.— Las ventas son al contado y los inmuebles están alquilados, existiendo contrato de locación en vigencia únicamente en el local Jorge Newbery 3549. Escrituras como condición de venta ante D. Aníbal R. Solari. Seña 10 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.102-v.25|10|62

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días que en el juicio: "GARAVENTA, EUGENIO JUAN c|TORNELLI, VICENTE, s|cobro hipotecario", que el martillero Eduardo L. Larco rematará: Propiedad calle Provincias Unidas Nº 4780, en "Barrio Edison" Villa Constructora, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Mide 10.19 m y 10 m. de fte. y ctafte., respectivamente por 39.59 m. y 49.56 m. en sus costados. Sup. aprox. 405.77 m2. Base $ 186.000. El día 6 de Noviembre a las 16 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.000.- e.23|10 Nº 29.704 v.27|10|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "BARBERO ZURITA Y CIA. S. R.L. c|PROUMEN de COZZI, DORA LINA (su sucesión) s|ejecución", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 26 de octubre, a las 15.30, el departamento Nº 7, ubicado en el piso 3º del Edif., calle Gallo 1661, Capital. — Tiene una sup. propia cubierta de 96,29 m2., sup. partes comunes 232,20 (finca), Dpto. portero 35m2., patios 73,81 por planta y el edificio en general se halla edificado en terreno de 9m526 frente O. o NO., 9m 526 contrafrente, E. o SE., 30m165 costado N. o NE., 30m209 costado S. o SO., con la Base Retasada $ 262.000, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 2.400. e.22|10. Nº 29.395 v.26|10|62

Nº 25

Por ante el Juzgado Civil Nº 25, a cargo del doctor Antonio Borré, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que el martillero Mario Adolfo Cittadini, rematará, el domingo 28 de octubre de 1962, a las once horas, sobre la misma casa, ocupada, en Villa Rebasa, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Eduardo Costa Nº 354, entre las calles Almirante Brown y Avenida Las Heras, edificada sobre el lote "F", que es parte del lote cinco de la Manzana "D", compuesta de 10 metros de frente al Sud, por 25 metros 10 centímetros de fondo, o sean 251 metros cuadrados. Renta mensual $ 5.000 m|n. c|l. Base, pesos 193.676 m|n. c|l., al contado. Venta decretada en los autos "MOURAZOS ENRIQUE y otra c|DINNICI DOMINGO y otra, s|cobro ejecutivo". Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.800. — e.22|10 Nº 29.537 v.26|10|62

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en el juicio "ERTOLA de GARCIA ANA MARIA, s|sucesión", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 28 de octubre, a las 18 horas, en la misma, la finca Gaspar Campos 430|32, entre Formosa y Juan Bta. Alberdi. Mide: 10 m. 39 frente O., por 19 m. 89 y 19 metros 62. Base $ 443.200 m|n. El precio podrá abonarse: 50 % al contado, saldo a 1 y 2 años, con hipoteca primer grado, y 14 % interés anual, en cuyo caso escritura ante J. J. Hervas Ibañez. Se entregará totalmente desocupada. Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753/1263.

Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.000. — e.22|10 Nº 29.324 v.26|10|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 8 días, en el juicio "FERNANDEZ, ALBERTO c|RUMENE, AIDEE, s|ejecución hipotecaria" que el martillero don Edelmiro Simón Daneri, rematará, en sus oficinas, Lope de Vega Nº 2726, el inmueble de la calle Billinghurst Nº 1657, planta alta, Unidad Nº 6 ("F"), superficie 76 mts. 29 dc., el día 30 de octubre, a las 16 horas. Base m$n. 463.500, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.920. — e.22|10 Nº 27.554 v.30|10|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|10 al 20|10|62.

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, que en el juicio "ESTEVEZ JUSTA PASTORA y otras c|EDUARDO ERNESTO FREGA, s|ejecución hipotecaria", el martillero Leo Norberto Resia, rematará, en el inmueble, el veintiocho de octubre de 1962, a las 16 y 30 horas, dos departamentos independientes, ubicados en San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, calle Magallanes Nº 1016, con una superficie el terreno de 200 m2. La propiedad se entregará desocupada totalmente. Base m$n. 500.000 m|n. Se ofrece en hipoteca, en primer término la suma de $ 293.000 m|n., a un año, con el 15 por ciento de interés. Escrituras en caso de aceptarse la facilidad, a cargo del escribano Alberto Alfredo Guillot. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — J. Funes Lastra, secretario.

$ 2.800. — e.22|10 Nº 29.305 v.26|10|62

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 55, comunica por 5 días en el juicio "PRATS MARIANO FERNANDO y PRATS JOSE EMILIO JUAN c|MUCILLI EMILIO NICOLAS s|ejecutivo", que el martillero Sr. Darío E. Maresca, rematará en subasta pública el día 27 de octubre de 1962 a las 18 horas sobre la misma finca, el inmueble sito en el Partido de Gral. San Martín, Prov. Bs. Aires, calle Ayacucho Nros. 183 y 187, entre las de Ramón Falcón y Rivadavia, edificada en el lote de terreno Nº 1 de la Manzana 90, que forma parte del solar D, con superficie de 381,72 m2. Al contado y al mejor postor. Base: $ 138.668,38 m|n. Seña: 8 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Más informes en Secretaría o en Lavalle 910, 2º piso, "D", T. E. 73-4516.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.916-v.25|10|62

N° 29

Juzgado Civil N° 29, Secretaría N° 58, comunica por cinco días en los autos: DEMO, RAUL DANTE c|GARBARINO, ENRIQUE ANTONIO s|división de condominio, que los martilleros Ernesto Raúl Viglino y Martín de Elizalde rematarán el miércoles 31 de octubre a las 15 horas, en Cangallo 461, p. 1°, la propiedad Bartolomé Mitre 1234|40, edificada en terreno que mide según títulos: 8m44 de frente al N. por 59m53. La venta se realiza ad corpus y en las condiciones de ocupación que se encuentra. Base $ 1.850.000. El precio que resulte podrá abonarse: 60 o|o al contado y el saldo en dos cuotas anuales iguales y consecutivas con 15 o|o de interés, pagadero por semestres adelantados. Tomando esta facilidad la escritura la otorgará el escribano que se designe en autos. 8 o|o de seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.- e.23|10 N° 29.654 v.27|10|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

N° 1

Juzgado de Paz N° 1, comunica por 8 días en el juicio: "GOMEZ MANUEL c|EDICIONES CULTURA S. R. L. s| desalojo", que los martilleros Eladio R. Alvarez y Carlos Airoldi, rematarán en la calle Medrano 502, Capital donde se exhiben el 30 y 31 de octubre y siguientes, hasta terminar, hora 16, los siguientes objetos: gran cantidad de libros en varios idiomas, novelas, papel carta, sobres, goma, tinta, útiles escolares etc. etc. y estanterías. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Se exhiben de 14.30 a 18 hs. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 960.- e.23|10 N° 29.895 v.25|10|62

N° 6

Juzgado Nacional de Paz N° 6, comunica por tres días en el juicio "SULF INUZ S. R. L. contra ALCRE S. A. s ejecutivo", que el martillero don Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 25 de octubre a las 15.30 horas, en la calle San José 1754, Capital, donde se exhiben: dos escritorios de cuatro cajones cada uno, con tapa de vidrio. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Bruno Quintana, secretario.
$ 720.- e.23|10 N° 29.694 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Paz N° 6, comunica por tres días en el juicio "BERGALLO ALBERTO c|BLANCO MATILDE B. de s|ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día jueves 25 de octubre próximo, a las 16 horas, en San José 1754, donde se exhiben: una mesa de comedor extensible de dos tablas de madera; un aparador trinchante, y vitrina cristalero en la parte superior; un armario biblioteca de dos puertas y tres estantes, en madera. — Buenos Aires, 17 de Agosto de 1962. — Bruno Quintana, secretario.
$ 960.- e.23|10 N° 29.697 v.25|10|62

N° 24

Juzgado Nacional de Paz N° 24, comunica por 3 días, en el juicio ONCE S.A. C. F. c GARCIA DE GONZALEZ VIDELA, ARMONIA s|ejecución, que el martillero Herminio Barbosa rematará en Sarmiento 2846, Capital, el 5 de noviembre, a las 16 horas, una heladera eléctrica marca Darkel, 1|4 HP. Darkel N° 10192. Mod. K9A. Motor N° 255391, que se exhibe en el local indicado. Base $ 10.026 m|n. al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 960. e. 23|10. N° 29.662. v. 25|10|62.

N° 40

Juzgado de Paz N° 40, comunica por 3 días en el juicio RAMIREZ LUIS c|PULLMAN ATLANTICO S. A. ejecutivo, que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el viernes 26 de octubre, horas 18, los siguientes objetos: dos máquinas de escribir marca Remington Rand N° 555353 y 5844312. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Víctor M. Wuitach, secretario.
$ 720. e. 23|10. N° 29.750. v. 25|10|62.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado en lo Comercial N° 1, Sec. N° 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IGLESIAS CARLOS MARIA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa N° 1124 el 31 de octubre hora 10.05 el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Marca Siam modelo 90, N° 169511. Base m$n. 21.690. Que se exhibe en la calle Montesquieu N° 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Octubre tres de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960 e. 19|10 N° 28.144 v. 28|10|62

N° 2

El Juzgado en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 6, comunica por tres días en el juicio ONCE S.A.C.F. c|INSUA, JESUS s|ejecución prendaria, que el martillero Herminio Barbosa rematará el día 5 de noviembre de 1962, a las 15,30 horas, en Sarmiento 2846, donde se encuentra en exhibición, un motor marca Ford Thames Diesel, año 1958, de 6 cilindros y 108 HP., N° S-162246. — Base m$n. 73.696.95. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 960. e. 23|10. N° 29.664. v. 25|10|62.

Juzgado Nacional de Comercio N° 2, Secretaría N° 5, comunica por tres días en el juicio ONCE S.A.C.F. c|GONZALEZ, ILDEMAR ISMAEL s|ejecución prendaria, que el martillero Herminio Barbosa, rematará en Sarmiento 2846, el día 5 de noviembre de 1962, a las 15.45 hs., un camión marca Ford, año 1937, motor 3935676, patente 678061, año 1960. Base m$n. 69.004. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 960. e. 23|10. N° 29.665. v. 25|10 62.

N° 3

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 9, comunica por tres días, en el juicio NOGUEZ, JOSE PABLO c|VIDUEYRO YLLA JOSE MARIA s|ejecución prendaria, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la calle Caseros N° 2146, Capital Federal, donde también se exhibe, el día viernes 26 de octubre a las 15 horas, el siguiente bien: Un acoplado usado, marca Helvética de 10 toneladas, número de fabricación 5567, modelo año 1954, chapa Provincia de Buenos Aires N° 675.103, año 1961. — Saldrá a la venta con la base del 50 por ciento de la deuda, es decir $ 97.850 m|n Venta al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200. e. 23|10. N° 29.885. v. 25|10|62.

El Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 9, comunica por tres días en el juicio ALBERTI ANGEL B. c|BRUNO JUAN s|ejecución prendaria, que el martillero Hugo Emilio De Ritis rematará el día 5 de noviembre de 1962, a las 11 y 30 hs., en Moreno 1441, un microómnibus marca Ford G-700, modelo año 1956, carrocería cerrada 19 asientos, motor Mercedes Benz tipo OM 312915 N° 5508988|55, sin patentes ni chapas, en el estado en que se encuentra, el mismo se exhibe en Avenida del Trabajo 4585. Base $ 250.000. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. Al contado. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200. e. 23|10. N° 29.899. v. 25|10|62

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 9, comunica por tres días, en el juicio NOGUEZ JOSE PABLO c|VIDUEYRO YLLA JOSE MARIA s|ejecución prendaria, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la calle Caseros N° 2146, Capital Federal, donde también se exhibe, el día viernes 26 de octubre a las 15,00 horas, el siguiente bien: Un acoplado reforzado nuevo, marca Koller N° 2540, para 16 toneladas de 5,70 metros de largo con dos ejes de 4". Saldrá a la venta con la base del 50 por ciento de la deuda es decir $ 127.500 m|n. — Venta al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200. e. 23|10. N° 29.886. v. 25|10|62.

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 9, comunica por tres días, en el juicio NOGUEZ, JOSE PABLO c| VIDUEYRO YLLA JOSE MARIA s|ejecución prendaria, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la calle Caseros N° 2146, Capital Federal, donde también se exhibe, el día Viernes 26 de octubre, a las 15,00 horas, el siguiente bien: Un acoplado reforzado nuevo, marca Koller modelo T-2 N° 2554, para 16 toneladas de 5,70 metros de largo con dos ejes de 4". Saldrá a la venta con la base del 50 por ciento de la deuda es decir $ 101.250 m|n. Venta al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200. e. 23|10. N° 29.887. v. 25|10|62.

N° 4

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 12, comunica por tres días en autos: "AGENCIA JUSTO S.R.L. c|VALRETTI, ERNESTO EDGAR s|Ejec. Prend.", que el martillero Raúl Alfredo Bertola rematará en Cruz del Sud número 2966, Capital, el día 30 de octubre a las 11 horas: Un automóvil usado, marca Willys tipo camioneta Rural, modelo 1947, motor N° U-31717, patente de la Pcia. de Bs. As N° 846.806, en el estado en que se encuentra. — Base: m$n. 61.200. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 10 o|o. Se exhibe en Cruz del Sud 2966, Capital.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.200.— e.23|10 N° 29.709 v.25|10|62

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 12, comunica por tres días en autos: "AGENCIA JUSTO S.R.L. contra BALCARCE, JORGE s|Ejec. prend.", que el martillero Raúl Alfredo Bertola, rematará en Cruz del Sud N° 2966, Capital, el día 30 de octubre a las 11 horas: Un automóvil usado marca Dodge, modelo 1941, Taxi, motor N° T 207-24.675, patente de la Ciudad de Buenos Aires, N° 13059, en el estado en que se encuentra. — Base: m$n 94.600. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Se exhibe en Cruz del Sud 2966, Capital.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.200.— e.23|10 N° 29.710 v.25|10|62

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Sec. N° 11, comunica por 3 días en el juicio: "BUENANATA RUBEN LEOPOLDO c|JUAN FODOR s|ejec. prend." que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará en El Salvador 4445, el 6 de noviembre a las 18.15 horas, el siguiente objeto: Una máquina centrífuga para separar líquidos, marca Alfa-Laval, mod. 6L5-N° 2363909, con motor eléctrico marca Asea de 0.7 cv-N° 561252. — Sin base. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 10%. Entrega previa aprobación judicial subasta.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. Amérino J. Macedonia, secretario.
$ 960.— e.23|10 N° 29.684 v.25|10|62

Juzgado Comercio 4, Secretaría 11, comunica por tres días en juicio "SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO SACIF e I. c|PULLMAN ATLANTICO S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Víctor Fernando Calvo rematará el 25 de octubre, hora 14.30 en Luis Viale 214, donde se exhibirá de 10 a 11 horas, un micro ómnibus seminuevo Mercedes Benz modelo 1960 tipo O-321 H L frontal con motor Diesel, carrozado en metálico para pasajeros con 37 asientos. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — El bien se entregará aprobado el remate y depositado el saldo de precio. Informes en autos y en Av. de Mayo 811, 2° piso, oficina 6. T. E. 34-5477. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.200 — e.20|10-N° 29.301-v.25|10|62

N° 6

El Juzgado Comercial N° 6, Secretaría N° 18, comunica por tres días en autos: "TELENAC S. R. L. c|DIAZ, JUAN CARLOS s|Ejec. Prend.", que el martillero Raúl Alfredo Bertola rematará en Cruz del Sud N° 2966, Capital, el día 30 de octubre a las 11 horas: Un televisor usado marca "Telenac" número de fabricación 730182, modelo "W-G-2190", con sus accesorios completos y en el estado en que se encuentra. — Base: m$n. 17.850. — Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o. — Se exhibe en Cruz del Sud 2966, Capital.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.200.— e.23|10 N° 29.707 v.25|10 62

Juzgado en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 18, comunica por 8 días en el juicio "VALLACCO LUIS c|PREFAR SRL. s|ejec." que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre los mismos el 4 de noviembre, horas 12, dos lotes de terreno, Nros. 11 y 12 Manzana B, ubicados en San Miguel, Ptdo. Gral Sarmiento, Provincia Bs. As, con frente a la calle Salvadores entre Martínez de Hoz y Bmé. Mitre, superficie de c|u. 405.37 m2., Base $ 106.000 m|n, los 2 lotes: Seña 10 o|o: Com. 3 o|o, más mts. en autos.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 2.560.— e.23|10 N° 29.902 v.31|10|62

Juzgado Nacional de Comercio N° 6, Secretaría N° 16, comunica por tres días que en el juicio: "KALFUS, SALO c|CASIR, JOSE y otro s|ejec.", el martillero don Raúl San Martín, rematará el día 26 de Octubre a las 18 horas, en Rivadavia 1389, Capital, donde se exhiben, en el estado en que se encuentran: un televisor extrachato marca Sylvania con su mesa en madera mismo color, giratoria; una heladera familiar marca Siam sin número visible, tipo chico, color blanco, en buen uso; y un elevador de tensión Italavia, sin número visible. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Venta conforme Art. 520 Cod. de Ptos. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.200 e. 22|10 N° 29.595 v. 26|10|62

N° 8

El Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 22, comunica por el término de tres días, que el martillero Saturnino A. Scazziota, designado en autos "ROYALCAR SRL. c|STRONGOLI y GUERRERO, s|ejecución prendaria", rematará, el día 26 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Paraguay N° 415, donde se exhibe: Un automóvil sedan, 2 puertas, marca "N. S. U.", modelo 1962, motor N° 412-3154, chasis N° 40-12877. Base $ 122.400. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega del bien se hará una vez aprobada judicialmente la venta.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 960. — e.23|10 N° 29.701 v.25|10|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 22, comunica por cinco días en el juicio "EL AMANECER S R L. c|CORRADO HECTOR s|ejecutivo" que el martillero Alberto A. Evangelista, rematará el día sábado 27 de octubre de 1962, a las 11 horas y sobre la misma, una propiedad ubicada en el Partido de General Pueyrredón, Pueblo Peralta Ramos, sobre la calle 50 N° 1899, esquina a la calle 37, edificada en el lote N° 14 de la manzana N° 41 que mide 21,124 mts de frente al S. O. por 22,156 mts. de fondo o sea una superficie de 272,98 metros cuadrados. Base 2|3 partes de valuación o sea m$n. 176.200 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo.
Buenos Aires, octubre 13 de 1962 — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.400.— e.20|10-N° 29.005-v.25|10|62

N° 10

Juzgado en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 28, comunica por 3 días, en el juicio "EL CONDOR SOC. en COM. por ACC. c|RITACCO CARLOS ANGEL y CARLOS V., s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará, en El Salvador 4445, el día 6 de noviembre, a las 18 hs.; el siguiente bien: Una motoneta usada, mod. 1958, marca Iso, motor número 884, chasis 4812224, patente N° 18-445, de 150 c. c. y que se exhibe en Avda. San Martín 3541. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega, previa aprobación judicial de la subasta.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 960. — e.23|10 N° 29.692 v.27|10|62

El Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 28, comunica por tres días, en autos "AGENCIA JUSTO S. R. L. c| MULLI, PABLO OSCAR, s|ejec. prend.", que el martillero Felipe Fiorellino, rematará, en Cruz del Sud N° 2966, Capital, el día 30 de octubre, a las 11 horas: Un automóvil usado, marca Ford Baby, modelo 1939, tipo sedan dos puertas, motor N° 181196, patente de la Prov. de Buenos Aires N° 885-326, en el estado en que se encuentra. Base, pesos moneda nacional 34.000. Seña 10 %. Comisión 10 %. Se exhibe en Cruz del Sud 2966, Capital.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.200. — e.23|10 N° 29.708 v.25|10|62

Juzgado en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 29, comunica por 3 días, en el juicio "VENTAS TEXTIL IZON e HIJOS c|HENEN DAVID. s|ejec." que el martillero Miguel Collazzo, rematará, en Moreno 1441, Cap., donde se exhiben, el 26 de octubre, horas 17.30, los siguientes objetos: Un juego comedor francés, compuesto de mesa, 8 sillas tapizadas cuero y 1 bahut; un cuadro el marco; un televisor "Telempir"; un elevador de tensión; una heladera eléc. familiar "Cliford", N° 5910 y un lavarropas Eslabón de Lujo, p|5 kg. Sin base. Com. 10 %.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.200. — e.23|10 N° 29.896 v.25|10 62

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALAR

S. A. Com. e Ind. (en formación)
Callao 433 - 5° piso - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a

las 10 horas, en Callao 433, 5º piso "J", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62.

3º Integración del Directorio (Art. 10 del Estatuto).

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.

$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.807 v.27|10|62

AGUICOR S.A.C.I.I.A.

Comunícase que el día 5 de noviembre de 1962, a las 18 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la Sociedad, calle Marcelo T. de Alvear 2067, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Compra del fondo de comercio de Aguirre Corte y Cía. Soc. en Comandita por Acciones.

2º Suscripción y emisión de acciones por m$n. 3.775.000.

3º Designación de dos accionistas para firma del Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.755 v.27|10|62

A. PALADINO Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre 1962 en Saléedo 3850 a las 18 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación Accionistas las Acciones emitidas el 29|3|61.

2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, al 30 de junio de 1962.

3º Distribución Utilidades.

4º Elección Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente y designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.825 v.27|10|62

ARCEL

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 10 horas, en Diagonal P. Roque Sáenz Peña 943, 5º piso Of. 55, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|1962.

2º Aumento de Capital.

3º Designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.743 v.27|10|62

AROSA S. A.

Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de noviembre de 1962, a las 9 y 30 horas, en la calle Capitán General Ramón Freire 4876, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del convenio aprobado por acta número 117 del 21 de junio de 1962. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir el Art. 28 del Estatuto.

$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.779 v.27|10|62

APLICACIONES INDUSTRIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Perú 84, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Aprobación de la integración del aumento de capital.

3º Designación de directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.869 v.27|10|62

A S T R E A S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 19 horas, en San Martín 617, 5º piso, para:

Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962; Distribución utilidades; Determinación número directores, elección directores y síndicos; Designación dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.861 v.27|10|62

ABERDEEN
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Industrial
Nº de Registro 16.762

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1889, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta 6.000.000 m$n. mediante la emisión de las series 11 a 30 de clase "B".

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|10. Nº 29.373. v. 27|10|62.

ASOCIACION PRO-AGENTES DE LA SECCION 25ª DE POLICIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de octubre de 1962, a las 21 horas en nuestra secretaría Avda. Canning 1350, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 1961.

2º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 29º ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1962.

3º Elección de once miembros titulares por dos años y un miembro titular por un año (por renuncia).

Elección de cinco miembros suplentes por un año.

Elección de una Comisión Revisora de Cuentas —dos miembros por un año—.

4º Elección de dos señores socios asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva. — Luis Del Coiro, secretario.

$ 336. e. 23|10. Nº 29.691. v. 25|10|62.

ARCO IRIS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 14 horas en Isabel la Católica 845.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio 1962.

2º Elección un Director y Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|10. Nº 29.702. v. 27|10|62.

AMERICAN TEXTIL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 4395

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 9,30 horas, en Andonaegui 1266, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (art. 28).

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 196..

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

5º Designación de un Síndico Ad-hoc.

6º Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200. e. 22|10. Nº 29.434. v. 26|10|62.

ALBATROS S.A.I.
Nº 6390

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 12 horas, en Reconquista 657, 4º piso, para considerar

1º Los documentos del art. 347 del Cód. Comercio ejercicio 30-6-62, Revaluación activo.

2º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 22|10. Nº 29.515. v. 26|10|62.

ACAPULCO S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio para el día 31 de octubre de 1962, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.

2º Elección de Directores titulares en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. e. 22|10. Nº 29.476. v. 26|10|62

ARTES GRAFICAS REM
Sociedad Anónima
Registro Nº 3797

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en el local social, calle Luca Nº 2223, el 30 de octubre de 1962, a las once horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolución sobre Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Proyecto Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 22º Ejercicio Social cerrado el 31 de julio ppdo.

2º Elección por dos años de un Director Titular y por un año de un Síndico Titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar con las autoridades el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — Oscar Ravenna, presidente.

Nota: Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, conforme exige el art. 9º del Estatuto Social.

$ 2.800. e. 22|10. Nº 29.534. v. 26|10|62

ACERO SIME S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18, en Arribeños 1669|75, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 9º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del monto de honorarios al Síndico.

3º Nombramiento de dos Directores Suplentes por el término de un año.

4º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

5º Consideración de la Revaluación Contable según los términos de la ley número 15.272.

6º Designación de dos señores Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400 e. 22|10 Nº 29.356 v. 26|10|62

ALDA SOC. ANON.
Ind., Com. y Financ.
Tejidos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre, a las 11 horas, en Ecuador 584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 30|6|1962.

3º Elegir Síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 22|10. Nº 29.591. v. 26|10|62

AGUAMAR
Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.
Bartolomé Mitre 800 esq. Esmeralda
T. E. 30 - 5184 y 34 - 3153

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 19,30 horas en su local social de la calle Bartolomé Mitre 800 esq. Esmeralda, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 4, terminado el 30 de junio de 1962;

2º — Consideración de las remuneraciones a los Directores;

3º — Distribución de Utilidades;

4º — Elección de nuevo directorio, por haber cumplido su mandato el Directorio actual, por tres años;

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año;

6º — Consideración de compra de inmuebles para local de venta;

7º — Aumento del capital autorizado, y determinación de las nuevas emisiones a realizarse:

8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.782-v.25|10|62

ARGUS S. A. FINANCIERA
Nº de Registro: 11.810

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Viamonte 723, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2do ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

3º — Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.

4º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.794-v.25|10|62

AUTOCAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 8.428

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de octubre de 1962, a las 18,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 3872, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta:

2º — Consideración de los inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico del 6º ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1962;

3º — Remuneraciones de Directores en ejercicio de otras funciones y honorarios del Directorio (Arts. 9º inciso d) y 10º) de los estatutos. Honorarios del Síndico. Distribución de utilidades:

4º — Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores y del Síndico, titulares y suplentes.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.783 v.25|10|62

ADMINISTRACION MACCIO HERMANOS S. A. C. I. F. I.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, la que se realizará a las 20 horas, en el local social de la calle Directorio 446, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º) Aumento del Capital autorizado.

3º) Ratificación del Directorio y elección Síndico (titular y suplente).

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta conjuntamente con Presidente y Síndico.

Nota: Depositar acciones o recibo por Secretaría tres días antes. (Art. 20 Estatutos Sociales).

Buenos Aires, octubre 11 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.753 v.25|10|62

A M A T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1962, a las 18,30 horas, en el local social de Av. Julio A. Roca 710, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 7º ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Capitalización parcial del Saldo de Revaluación Contable Ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.822 v.25|10|62

ADAPLAST
S. A. Com., Ind. y Fin.

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en Guaraní 363, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 30 junio de 1962.

2º Fijar número de directores titulares, su elección y 2 suplentes.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Modificación Estatutos Sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.719 v.25|10|62

A G R E S T
Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la Sociedad.
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
Buenos Aires, octubre 5 de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.654 v.25|10|62

AGROMELU
S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar documentos, Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1962.
2º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.121 v.25|10|62

ALTER ROZENTAL
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, calle Olaya 1040, para tratar.
1º) Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1962.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de los Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.284 v.25|10|62

A R B E L
S. A. Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 16,30 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Consideración de documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62; honorarios sindicatura.
2º Elección síndicos titular y suplente, y dos accionistas para aprobación y firma del acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.084-v.25|10|62

ACCIONARIA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en sus oficinas, calle Florida 165, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, resultado e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del monto de los honorarios al Directorio y síndico.
3º Aprobación de la remuneración asignada al director que desempeñe el cargo de gerente.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 15º de los estatutos sobre el depósito de acciones.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.968-v.25|10|62

ASERRADERO ELIAS MALAMUD E HIJOS S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Aserradero Elías Malamud e Hijos S. A. I. C.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre próximo, a las 18 horas, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación artículo 347, inciso 1º C. C. del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndico.
3º Consideración del revalúo contable Ley 15.272.
4º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.994-v.25|10|62

A G O R A
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.926
Convocase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 19, en Uruguay 560, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.027-v.25|10|62

ALBIN, GIALLORENZI Y CIA. S. A. C. e I.
Número de Registro 8.593
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 13º inciso K) y 16º de los estatutos sociales, y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen número 3202, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades, honorarios de los directores Art. 13, inciso i) y 19 inciso b) de los estatutos sociales) y retribución del síndico titular por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1962. — El presidente.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.834-v.25|10|62

ALGRA S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria, octubre 31 de 1962, 20 horas, en Córdoba 2550, Buenos Aires, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio al 30|6|1962.
2º Elección de un director titular y otro suplente, por renuncia.
3º Nombramiento síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.870-v.25|10|62

AGUERRE S. A.
Agrícola Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de octubre de 1962, 11 hs., en Vicente López 1756 5º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, C. de C., ejercicio 30|6|62;
2º Elección síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.500 v.25|10|62

AUTOVEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 8 horas, en Belgrano 535, piso 10 B, Capital Federal para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Designación de directores y síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.266 v.25|10|62

A M I C
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962 a las 19.30 horas, en la sede social calle Venezuela Nº 110, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de síndicos titular y suplente;
3º Ratificación de las características de las acciones emitidas por razón del aumento del capital autorizado a m$n 100.000.000.— (Asambleas del 1º|12|1960 y 16|12|1961);
4º Reforma de los estatutos (aumento del capital autorizado);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.090 v.25|10|62

ALCIER
Sociedad Anónima C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962 a las 15 horas en la calle Corrientes 1585, 6to. piso, escritorio 26, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio para el próximo ejercicio y elección de Presidente y Directores titulares. Elección de Director Suplente.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1962. El Directorio
NOTA: Se previene a los señores accionistas respecto a las disposiciones vigentes sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
$ 2.800 e. 20|10 Nº 27.887 v. 25|10|62

ANTARIC S. A. C. I. F. A. I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 688, 6º piso para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600 e. 20|10 Nº 27.882 v. 25|10|62.

A N I A R S A
Primera Fábrica Argentina de Anilinas S. A. I. y C.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre 1962 a las 16 horas, en 25 de Mayo 171, piso 3º oficina 39, Capital para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art 347 C. de C., ejercicio al 30 junio 1962;
2º Remuneración directores y síndico;
3º Elección: a) directores; b) síndicos;
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 26.830 v.25|10|62

A. FERIOL Y CIA. S. A.
Com. Ind. Inm. y Fin.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo prescripto por el artículo 16º de los estatutos, se cita a los señores accionistas de A. Feriol y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre próximo a las 16 horas, en su local, calle Venezuela 565|71, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio.
2º Autorización al Directorio para distribuir entre el personal, hasta la suma de m$n. 200.000.— por el concepto indicado en la memoria y en la forma que lo estime conveniente.
3º Elección de cinco Directores titulares por un año.
4º Elección de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1962|63.
5º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede sus acciones con tres días hábiles de anticipación.
$ 3.600 e. 20|10 Nº 27.750 v. 25|10|62.

ACONCAGUA
Compañía Sudamericana de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea;
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1962. Informe del Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Remuneración del Síndico titular;
5º Aumento del Capital autorizado;
6º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable (Ley 15.272);
7º Determinación del número de Directores titulares y suplentes; elección de Directores titulares y suplentes y de Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400 e. 20|10 Nº 27.891 v. 25|10|62

ABEL GONZALEZ
S. A. I. C. F. I.
Expediente Nº 13.741
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la calle Chaco Nº 104, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de 3 directores titulares y 1 director suplente;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Distribución de utilidades;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.567 v.25|10|62

ANTONIO VERNOCCHI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29|10|1962, a las 11,30 horas, en el domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 651, 5º piso, Capital, para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Reforma de Estatuto.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1,600 - e.20|10 - Nº 28.889 - v.25|10|62

ACEROS DURIUM
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, oficina 14, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijación de los Honorarios del Síndico y distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 - e.20|10 - Nº 28.904 - v.25|10|62

AGENTES ASOCIADOS S. A. C.
Corredores de Seguros
Sarmiento 309 - 5º Piso - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de mil novecientos sesenta y dos a las 18 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 309, 5º Piso, de esta Ciudad, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|1962.
2º — Elección de 5 Directores Titulares en reemplazo de los salientes.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 - e.20|10 - Nº 29.065 - v.25|10|62

AUTO FRANCE
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11,30 hs., en Sargento Cabral 844, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|62.
2º Honorarios de Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 - Nº 29.220 - v.25|10|62

ADELMAR FINANCIERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º — Fijación del monto y determinación de la forma de pago de los honorarios de los señores Directores y Síndico

3º — Determinación del número de Directores de la Sociedad y elección de los que correspondan por el término de un año.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400 - e.20|10 - Nº 28.961 - v.25|10|62

ACELAIN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas. en su local social calle Florida 527, 6º piso, capital para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º) Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores y Síndico titular y Síndico suplente.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.20|10 - Nº 29.221 - v.25|10|62

ARLISTAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 6.317
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 14 y 30 horas, en el local social calle Castelli 249, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º, del C. C., al 30|6|62.

2º Elección de autoridades según art. 8º y 10º de los Estatutos.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|10 - Nº 29.228 - v.25|10|62

AZPEITIA Y CIA.
S. A. A. C. I. F. I
Expediente Nº 9.417

Con. As. Ord. 31|10|62, 18 hs. Alvarado 1359;

ORDEN DEL DIA

Cons. Doc. Art. 347, C. C.; aprob. cont. rev.; Rev. Dir. Sínd.; Elec. 2 Acc. — El Directorio.

$ 1.200.- e.20|10 - Nº 29.240 - v.25|10|62

ARCOMIN
Cía. Arg. de Com. e Ind. S. A.
Nº 5.852
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 octubre de 1962 a las 15,30 hs., en Marcelo T. de Alvear 684, piso 1º, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos, Art. 347, inc. 1º, del Cód. de Com. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades

2º) Remuneración de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|10 - Nº 29.272 - v.25|10|62

ANGEL M. ESPIÑO E HIJOS
S. A. I. Y C.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria p|día 31|10|62, 18 horas en Gavilán Nº 863.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos exigidos por Arts. 361 y 362, del Código de Comercio, distribución de utilidades, e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el día 30 junio 1962.

2º Elección de tres Directores.

3º Designación de Síndico titular y Síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.- e.20|10 - Nº 29.283 - v.25|10|62

ARBIZU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las once horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 800, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de Junio de 1962 y proyecto de distribución de utilidades.

2º) Remuneración de Directores (art. 17 Estatutos).

3º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.555-v.25|10|62

ATLANTIC SUDAMERICANA
S. A. C. I. I. F.
Expediente Nº 10.155
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 hs., en Maipú 879, P. 5º, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º, del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de Junio de 1962.

2º) Elección de Directores, Síndicos y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.498-v.25|10|62

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede de la Compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio décimo cuarto vencido el 30 de junio de 1962.

2º) Establecer la remuneración del Presidente, Directores y Síndico (Art. 17 de los Estatutos).

3º) De acuerdo con el art. 9º de los Estatutos fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º) Conforme a lo prescripto por el art. 15, inciso d) in fine, aprobación de las asignaciones dispuestas por Acta Nº 184, fecha 17 de julio de 1961.

6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1962 — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.500-v.25|10|62

A. GRIMALDI S. A. C.
"CASA GRIENSU"
Nº Inspección de Justicia 2.534

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1962, a las 18.30 hs., en la sede social, Florida 118, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 34º Ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo.

2º) Remuneración a Directores y Síndico.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.387-v.25|10|62

AMPASCACHI S. A.
Agrícola y Ganadera
Lavalle 1473 - 3º Piso.
Reg. Nº 14.556
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1962 a las 15.30 horas en su sede, Lavalle 1473. 3º piso. para tratar:

1º) Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962.

2º) Elección de Directorio.

3º) Elección de síndico titular y suplente.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.706-v.25|10|62

ALTONRA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Córdoba 679 - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 679, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º) Elección de síndicos titular y suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.582-v.25|10|62

ALANDREA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 8.187

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 31 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en Córdoba 679, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962
El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.583-v.25|10|62

ARTIFEX S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, Bartolomé Mitre 2225|27, el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962

2º Remuneración a los Directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.403-v.25|10|62

AMANECER S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Número de Registro 4.982

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962. a las 10 horas en Río Bamba 212, 3er. piso G., Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, Inc 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62.

2º Remuneración a los Directores y Síndicos.

3º Elegir todos los Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.452-v.25|10|62

ARBOLITOS
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
Registro Nº 9.160

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962. horas diecisiete y treinta, en Avenida del Libertador General San Martín 750 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inciso 1º Código de Comercio. ejercicio al 30 de junio de 1962

2º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.378-v.25|10|62

AGUIRRE, MASTRO Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Mandataria
Registro Nº 10.366
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 14 hs., en Uriarte 2349, Capital, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio.

3º Determinación número Directores titulares y suplentes y elección de Presidente y Vicepresidente y Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.424-v.25|10|62

AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.349

Convócase a Asamblea Ordinaria, para octubre 31 de 1962, horas 16, en Callao 1975, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Director titular, Síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.427-v.25|10|62

AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Sarmiento Nº 440, para tratar,

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 15º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de los señores Directores que han desempeñado funciones administrativas.

4º Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

5º Designación de Síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto, sobre depósito previo de acciones.

El Directorio

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.436-v.25|10|62

AUDAX S. A. F. I. C. I. A. G.
CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962 e informe del Síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, se recuerda el artículo 22º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

$ 2.800 e. 20|10 Nº 27.890 v. 25|10|62.

ALVAREZ SANZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social, calle Av. Cobo Nº 1733, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del C de C. y distribución de utilidades 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijar número de directores y su elección. — Elección de síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.148 v.25|10|62

ANTONIO FERRO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 226, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar Documentos Art. 347 del Código de Comercio, remuneración Directorio y Síndico y distribución utilidades.

2º — Distribución revalúo contable.

3º — Elección Directorio y Síndicos.

4º — Designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el depósito de acciones o resguardos.

$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.086 - v.25|10|62

ARTEXA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Villarroel 1440|42, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. e. 20|10. Nº 28.842. v. 25|10|62.

ALBERTO R. LEVY y CIA.
S. A. Inmob. Com. Ind. y Financ.
Registro Nº 7465
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de octubre 1962, horas 16,30, en Castelli 249, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C. ejercicio al 30|6|62.

2º Elección de Autoridades Art. 9 y 16 Estatutos.

3º Distribución Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 1.600. e. 20|10. Nº 28.858. v. 25|10|62.

AMASIA
Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las dieciocho en Solís 167

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1962

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 20|10. Nº 28.666. v. 25.10.62.

AVELLANEDA S. A. I. C. y F.
Fábrica de Bebidas Gaseosas

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Ratificación de la presentación en Convocatoria de Acreedores.

4º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados.

5º Reforma de los Estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 20|10. Nº 28.683. v. 25|10|62.

ALCANTARA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10º del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avda. Córdoba 1367, 6º piso, el día 31 de octubre de 1962, a las 17 hs., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe de Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

3º Fijación de remuneraciones del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 .e. 20|10. Nº 28.691. v. 25|10|62.

AGROSUR, S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Nº 6.361

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, en el local de la calle Cangallo 564, Capital, a las 9.30 hs., para tratar:

1º — Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 30|6|1962.

2º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.293-v.25|10|62

A. VILLANUEVA Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 18, en Lima 480, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado 30|6|62.

2º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.100-v.25|10|62

ANICETO MOLES & HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Deán Funes 2063, el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.117-v.25|10|62

AMBAR
Inmobiliaria, Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, hora 15, en Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º — Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.694-v.25|10|62

AZOPARDO S. A. I. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del artículo Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;

2º — Remuneración de los Directores y Síndicos;

3º — Ratificación de la presentación en Convocatoria de Acreedores;

4º — Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados;

5º — Reforma de los Estatutos;

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.695-v.25|10|62

A B C DEL METAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 21 horas, en José E. Uriburu 411, primer piso, Dto. "B", Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º — Distribución de utilidades y retribución a los Directores y Síndico.

4º — Elección de 6 Directores Titulares y fijación del número de Directores suplentes.

5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.632-v.25|10|62

ANDRES ORTIZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle Moreno número 1785, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º — Asignación acordada al señor Presidente, elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.647-v.25|10|62

A L C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre próximo a las 19 horas, en la sede social calle Esmeralda 909, 4º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;

2º — Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente;

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1962.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.652-v.25|10|62

A R C O F A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas en la sede social, calle Reconquista 513, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección de Directores.

3º — Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.617-v.25|10|62

A L P I N A
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en la sede, calle Ramos Mejía 855, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º — Remuneración del Síndico.

3º — Elección de Directores por 3 años y de Síndicos, por un año.

4º — Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.479 v.25|10|62

AVIONES LOCKHEED-KAISER, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1962, en Sarmiento 1230, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y de la gestión del Directorio con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Remuneración del Directorio y del Síndico.

3º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.304 v.25|10|62

ASEGURADORES INDUSTRIALES
Sociedad Anónima
Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1962, a las 9,30 horas, en Sarmiento 1230, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Remuneración del Directorio y Síndicos y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

3º — Gratificaciones al Personal.

4º — Distribución de Utilidades.

5º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

6º — Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.

El Directorio.

$ 2.800. e.20|10 Nº 28.308 v.25|10|62

ANTARTICA, S. A.
Pasajes, Turismo, Excursiones

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Córdoba 437, el 30 de octubre 1962, a las 19 horas, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentación Art. 347, inc. 1º ejercicio cerrado 30 de junio 1962.

2º — Elección de Síndico titular y suplente.

3º — Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600. e.20|10 Nº 28.337 v.25|10|62

Administraciones y Consignaciones
LOS TALAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre 1962, a las 18 horas, en el local social, calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1160, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos, Art. 347 C. de C., por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.351 v.25|10|62

ALMACENES MODERNOS S. A.
Avda. de Mayo 683 — 4º piso

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 10.548

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 683, piso 4º, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º. — Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto con respecto a depósito previo de acciones.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 28.358-v.25|10|62

ABANDO, S. A.
Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, 18 horas, en Herrera 565,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico, ejercicio 30 de junio de 1962.

2º — Elección de Directores (Art. 7º), por dos años.

3º — Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.352 v.25|10|62

A G S A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas en José M. Moreno 116, piso 3º para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Distribución de utilidades.

3º. — Elección de directores titulares y suplentes.

5º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.

$ 2.400 — e.20|10-Nº 28.253-v.25|10|62

ANIMO S. A.
Publicitaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas en Florida 125, día 31|10|62, hora 18.30, para:

1º. — Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|62 y distribución de utilidades.

2º. — Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.273-v.25|10|62

ASTILLEROS COSTAGUTA S. A.
Construcciones Navales — Maderas — Importación y Exportación

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962 a las 9,30 hs. en la sede social Avda. Córdoba 315, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración documentos prescriptos por Art. 347 del C. Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|1962.

2º. — Capitalización parcial del saldo de revalúo.

3º. — Aumento de capital.

4º. — Ampliación del número de directores titulares y nombramiento de los mismos.

5º. — Elección de síndicos, titular y suplente.

6º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 — e.20|10-Nº 28.753-v.25|10|62

ASTORIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-2.011)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 31 de octubre de 1962, 9.30 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º. — Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|61 y ejercicio 30|6|62.

2º. — Ratificar resolución directorio según actas del 14|9|62 y 10|10|62

3º. — Considerar revalúo contable (Ley 15.272).

4º. — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 28.780-v.25|10|62

A.D.E.M., S. A.
C.I.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Tucumán 1438, piso 6º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el 5º ejercicio finalizado el 30|6|1962.
2º — Designación de Directores y Síndicos.
3º — Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600. e.20|10 Nº 29.054 v.25|10|62

ALVALUPE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de las normas estatutarias en vigencia sobre el particular, en su reunión del 28 de septiembre pasado, el H. Directorio ha resuelto convocar a la primera Asamblea General Ordinaria de la sociedad, para el día 31 de octubre del año en curso, a las diez horas, en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Consideración de la documentación mencionada en el art. 14 inc. k) del estatuto social, correspondientes al ejercicio 1961|1962. (Balance general, inventario, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico).
2º. — Elección de las personas que desempeñarán la sindicatura titular y la suplente, durante el ejercicio 1962|1963.
3º. — Elección de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 — e.20|10-Nº 28.747-v.25|10|62

AERO SERVICE ARGENTINA, S. A. DE SERVICIOS AEREOS
N-12.946
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores titulares y suplentes.
3º — Elegir Síndicos, titular y suplente.
4º — Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.
El Directorio.
$ 2.400. e.20|10 Nº 29.210 v.25|10|62

AGUAPEY, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en su local social, Nicaragua 4476, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1962.
2º — Ratificación de los honorarios a los Directores, por su función de Gerentes.
3º — Destino de la pérdida que arroja el Balance.
4º — Designación Directorio, Síndicos y dos Accionistas, para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1962.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 29.181 v.25|10|62

AERO SERVICE ARGENTINA, S. A. DE SERVICIOS AEREOS
N-12.946
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Reforma de los Estatutos.
2º — Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
3º — Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen el acta.
El Directorio.
$ 1.600. e.20|10 Nº 29.213 v.25|10|62

A N A D E L
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962 a las 17 horas, en la Avenida Callao 770, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido (1961|1962).
3º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos, por el término de un año.
4º — Elección del Síndico y Síndico suplente, para el Ejercicio 1962|1963.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir con las disposiciones del Art. 23 de los Estatutos Sociales.
$ 2.800. e.20|10 Nº 29.014 v.25|10|62

AINTZANE
S. A. C. I. F. A. G. I.
Nº 9.816
Convócase accionistas 4ta. Asamblea General Ordinaria, 31|10|62, 12 horas. Tucumán 612, 2º p., efectos tratar puntos Art. 347 C. Com.; fijación número y elección Directores en su caso, Síndicos y accionistas firmar Acta.
El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 29.067 v.25|10|62

AYAN - PITIN
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso tercero, el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º — Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
3º — Remuneración al Directorio y Síndico.
4º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º — Elección de Síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15 de los Estatutos.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.968 v.25|10|62

ANDRES FESTA, S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob., Forest. y Agrop.
Cangallo 955, Capital - T. E. 35-3442
Ref. Expte. Nº 7.637
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 955, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1962.
2º — Determinación del número de Directores y su elección.
3º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.945 v.25|10|62

A U R E C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en Iguazú 741, Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de abril de 1962.
2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.992 v.25|10|62

A P O L O
Radio & Televisión Argentina, S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre cte., a las 11 y 30 horas, en la Avda. Belgrano 624, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de los documentos del Art. 347 ,inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
b) Distribución de utilidades.
c) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y de Síndico titular y suplente.
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para la asistencia se recuerda el artículo XVI de los Estatutos.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.003 v.25|10|62

A T A L A Y A
Teléfono 32 - Darsena - 6851
Seguros en General S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionitsas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en su domicilio legal de la calle San Martín Nº 588, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al XVI ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores que dirigirán la sociedad en el ejercicio 1962|63 y elección, por tres años, de los vocales que fueran necesarios para completar el número que se estableciera.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.080-v.25|10|62

ALGODONERA PLATENSE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 4115
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 11 horas, en Piedrabuena 4315, para tratar:
1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30 de Junio de 1962: distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º) Nombramiento de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.
Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del Art. 14º de los Estatutos a los efectos de su concurrencia a la Asamblea.
Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56. — El Directorio.
$ 2,000 e.20|10 - Nº 28.118 - v.25|10|62

ASTURIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de octubre de 1962 a las 9 horas en Avenida de Mayo 749, 5º piso, oficina 31, para tratar el siguiente orden del día:
1º Designación de 2 accionistas firmantes.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio.
3º Fijación número de Directores.
4º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 1.600,- e.20|10 - Nº 28.039 - v.25|10 62

ALEJANDRO GORALI
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1962, a las 10 horas en calle Moreno 970, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 - Nº 28.055 - v.25|10|62

AUTOPROCESS
S. A. C. I. y F.
Empresa Internacional de Ingeniería
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 2227, 6º piso, para tratar el siguiente orden del día:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del tercer Ejercicio Social.
2º Elección de Directores por el cuarto Ejercicio Social.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente por el cuarto Ejercicio Social.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.076 - v.25|10|62

ACEROMET
S. A. I. C.
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 octubre de 1962, a las 19 horas en Alsina 852, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos Art. 347, C. Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Elección de Directorio y Síndicos, titular y suplente
3º Retribución del Directorio y Síndico, y distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.079 - v.25|10|62

ARRECIFES
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asambea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 461, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número y elección de Directores titulares.
3º Elección de Síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 2.400.- e.20|10 - Nº 28.082 - v.25|10|62

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Expediente Nº 5.676
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de Octubre de 1962 a las 18 horas, en el local de la Compañía, Córdoba 374, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Capitalización Saldo Revalúo Contable Ley Nº 15.272 y parte Reserva Especial Nº 2.190.
4º) Fijación y elección del número de miembros que compondrán el Directorio y Directores Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Remuneración del Síndico.
6º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.616-v.25|10|62

ALGODONERA TEXTIL ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 30 octubre 1962, a las 18.30 en Alsina 1488.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C.
2º Remuneración Directorio. Síndico y Gerentes.
3º Aumento del Capital y capitalización parte saldo revalúo L. 15.272.
4º Fijación del número y elección de Directorio y Síndicos.
5º Designación de accionistas para aprobar acta.
El Directorio.
$ 1.600 e. 22|10 Nº 29.365 v. 26|10|62

ANSCO S. A.
Ind., Com. e Inmob.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas en 25 de Mayo 489, 9º piso, para tratar
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 inc. 1º C. de Comercio, al 30|6|1962.
2º Elegir Directores y Síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 22|10. Nº 29.571. v. 26|10|62

ANDESLAN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Alsina 1535, 4º piso, oficina 411|12, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. e. 22|10. Nº 29.540. v. 26|10|62

AGER S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Córdoba 1350, 1º B, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores, y suplentes si así se resolviera.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600. e. 22|10. Nº 29.565. v. 26|10|62

ALACA S. A.
A.C.I.I.F.

Convóquese a los Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16,30 horas, en Venezuela 6*1, Capital; para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962.

2º Elección de Síndicos.

3º Fijar remuneración a Director y Síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.598. v. 26|10|62

ALICIA S. A. I. C.
Corrientes 5111 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la sede social Corrientes 5111, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Aumento Capital autorizado de acuerdo al Art. Sexto de los Estatutos Sociales.

4º Determinación del número de Directores para el Tercer Ejercicio y su elección.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplentes.

El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la Sociedad hasta tres días antes del día señalado para la Asamblea.

$ 3.200 e. 22|10 Nº 29.319 v. 26|10|62.

"B"

B I E D M A
S. A. C. I. Inm. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 14 horas, en Corrientes 4967, Capital.

1º Consideración doc. art. 347 C. C., ejercicio 30|6|62.

2º Renovación Directorio y síndico.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.854-v.27|10|62

BOLLAG Y ROTH
S. A. C. I. y E.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de noviembre 1962, a las 16 horas, en Rivadavia 1227, entrepiso.

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los accionistas sobre procedimientos contrarios a los intereses sociales por parte de los directores E. J. Roth y A. S. Roth.

2º Renovación de mandato de dos directores y designación de dos nuevos directores, por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 29.881-v.27|10|62

BERGERAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Nº de Registro 15.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1962, a las 17 horas, en la calle Sarmiento 1859, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta 4.000.000 m$n. mediante la emisión de las series 11 a 20 de clase "B".

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|10. Nº 29.353. v. 27|10|62.

B L E G E R S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, en el local social de la calle Gascón Nº 560, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Consideración del resultado del noveno ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Honorarios al Directorio.

4º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los que han renunciado.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase también a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Ordinaria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre de la sociedad

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|10-Nº 29.879-v.27|10|62

BARYMAR S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 8 y 30 horas, en su sede social, Santa Fe 3242, P. B.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición de los Estatutos, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.- e. 23|10. Nº 29.700. v. 27|10|62.

BRENDIAN
Sociedad Anónima C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Córdoba 1367, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio iniciado el 31|1|1961 y terminado el 30|6|62.

2º Remuneración y participación ejercicio 1962|6.., de acuerdo al art. 13 de los Estatutos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Modificación del artículo 15 de los Estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.22|10 Nº 29.628 v.26|10|62

BRUNO - CAPE S. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Bolívar 430, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inciso 1º del Código de Comercio.

2º Ratificación sueldos de los Directores.

3º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.508 v.26|10|62

BIANCHETTI
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto en el art. 23º de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Lafayette 577, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Aprobación de la distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elecciones de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos.

4º Autorización al Directorio para emitir las acciones liberadas, correspondientes al revalúo contable de los bienes del activo fijo de la sociedad.

5º Aprobación de la compra del local de la calle Perú 883, en propiedad horizontal.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 26.835-v.25|10|62

B. I. V. A. S. A.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A.
Hipólito Yrigoyen 2576 - Buenos Aires
Registro Nº 5.462

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.337-v.25|10|62

BURSESE Y CIA.
S. A. I. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas en Juramento 3095, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 Cód. Com., ejerc. cerrado 30|6|62.

2º Fijar número directores y elegirlos.

3º Elección síndicos y remuneración.

4º Remuneración directores técnicos, art. 11 estatutos.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.864-v.25|10|62

BALCHEN S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Nº 7.302

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 12, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 300, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|62.

2º — Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.105-v.25|10|62

BEGEBE S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Belgrano 624, 1er. piso, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347 C. C. por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.581 v.26|10|62

BOTONERA ONCE S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre de 1962, a las 11,30 horas, en la sede social de la calle Corrientes 2141, local 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico Titular, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del Capital Social.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

$ 2.400.- e.22|10 Nº 29.561 v.26|10|62

BONASYLVA
Compañía Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 1365, 2º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de un Síndico Tituiar y un Síndico Suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800 e.22|10 Nº 29.592 v.26|10|62

BRAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 2[illegible] horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 82[illegible] para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.22|10 Nº 29.478 v.26|10|62

BALUARTE S. A.
Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 14 horas, en Bartolomé Mitre 559, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio al 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 22|10 Nº 29.314 v. 26|10|62.

BECE S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria, noviembre 3, 1962, 11.30 hs., Pozos 143, tratar Consideración documentos Art. 347 del C de C. y designación de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 1.200 e.22|10 Nº 29.605 v.26|10|62

BOGECO
Sociedad Anónima Financiera, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N. 10.846

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Corrientes 316, Oficina 457, para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio al 30|6|62.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.22|10 Nº 29.354 v.26|10|62

BAÑA Y SUAREZ S. A. C. I. F.
Concesionarios Capital

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria del día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social calle Pueyrredón Nº 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Cambio de denominación de la Sociedad.

2º — Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos Sociales, sobre depósitos anticipados de acciones.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.788-v.25|10|62

BRILON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 11.341

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 16 hs., en el local social, Avda. Cnel. Roca 1630, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico Titular y Distribución de las Utilidades — que incluye la remuneración del Síndico Titular — correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Remuneración al Director que ejerció funciones de Dirección y Administración.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, hasta tres días antes de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones y|o los certificados de las mismas, y|o resguardos bancarios correspondientes.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.813-v.25|10|62

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las diez y ocho horas, en Godoy Cruz 2573, Capital, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.
2º — Fijar destino al saldo del Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º — Aumento del capital autorizado.
4º — Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.875-v.25|10|62

BROMBERG & CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social y el Código de Comercio (art. 349), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la calle Moreno 970, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º. — Consideración de la documentación según art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 35º ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1962. Distribución de utilidades y remuneración de directorio y sindicatura.
3º. — Elección del directorio. Designación de presidente y vicepresidente.
4º. — Designación de síndico titular y suplente.
Los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas, hasta el día 26 de octubre. — El Directorio.
$ 2.800 — e.20|10-Nº 29.062-v.25|10|62

BELLA VISTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Tronador 71, Capital Federal, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º. — Firma del acta.
2º. — Consideración del revalúo contable Ley 15.272 y su ulterior destino.
3º. — Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
4º. — Fijación de número y garantías y elección de directores y síndicos.
$ 3.200 — e.20|10-Nº 28.879-v.25|10|62

BULYTOR S. A. C. I.
Reg. 11.846
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, horas 19, en Sarmiento 1767, para tratar:
1º. — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio 2º ejercicio al 30|6|62; remuneraciones directorio y distribución de utilidades.
2º. — Elegir directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 28.890-v.25|10|62

BARMAIMON Y POZZO COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 19 horas, en Av. Corrientes 4006, 2º piso, escritorios 13 y 14, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º. — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 6º ejercicio al 30|6|1962.
2º. — Elección de síndicos por el término de un año.
3º. — Designación de dos accionistas que habrán de firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.918-v.25|10|62

BOZZI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ord. naria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en el local de la calle Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3525, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Consideración de los documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º. — Distribución de utilidades.
3º. — Remuneración del directorio y síndico.
4º. — Revalúo Contable Ley 15.272.
5º. — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º. — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 — e.20|10-Nº 29.071-v.25|10|62

BARCLAY TEJIDOS S. A.
Industrial y Comercial
N. 8.725
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 11,30 horas, en el local calle Alsina 765|71, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30|6|1962 y distribución de utilidades.
2º. Nombramiento directores y síndicos y fijar honorarios.
3º. — Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 29.075-v.25|10|62

BORGWARD ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Corrientes 311, 9º p.
Expte. Nº 7.139
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede social de Avenida Corrientes Nº 311, piso 9º, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de las utilidades.
3º — Aprobación retribuciones de acuerdo al artículo 23, inc. c), item 3º de los Estatutos.
4º — Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un año.
5º — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente por un año.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social hasta el 26 de octubre de 1962, de acuerdo con el artículo 21, inc. B) de los Estatutos.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.818 v.25|10|62

BORIS GARFUNKEL E HIJOS, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Bmé. Mitre 1824, T. E. 45-5821 al 28
Buenos Aires - Argentina
Cables: Garfunkijo
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.
2º — Elección de Directores y fijación de los honorarios del Directorio y la forma y condiciones de pago, en efectivo o en acciones.
3º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente.
4º — Autorización para la adquisición de acciones de Finsa, S. A.
5º — Autorización para liquidar los intereses correspondientes sobre saldos de las cuentas de los Directores.
6º — Consideración del Revalúo Contable, Ley 15.272.
7º — Aprobación de los importes destinados a ser distribuidos como gratificaciones al personal. Forma y condiciones de pago, en efectivo o en acciones.
8º — Designación de accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.000.— e.20|10 Nº 28.822 v.25|10|62

BALESTRINI Y CIA.
S. A. C. I. F. I. A. G.
Nro. Inscrip. Inspec. Just.: 13.232
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1962, a las 18 horas en Perú 283, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Memoria, inventario y balance general e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de cinco (5) Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año; y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.843 v.25|10|62

BLOKRET, S. A.
Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Paraná 140 - Buenos Aires
Nº Registro 13.114
CONVOCATORIA
Blokret, S. A. Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, convoca Asamblea Ordinaria 31|10|62, 15 horas, Paraná 140, tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347 C. Comercio ejercicio 30|6|62.
2º — Designación Directores titulares y suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.541 v.25|10|62

BAITCO, S. A.
Comercial, Industrial, Inversora y Financiera
Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 31 de octubre 1962, 8 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º "B",
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 C. de C. ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º — Fijación número Directores y su elección por un año.
3º — Elección Síndicos titular y suplente.
4º — Designación dos accionistas firma Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.577 v.25|10|62

BOLSATEX, I. A. C. F., S. A.
Nº 6.039
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, 31|10|62, 9 horas, Tucumán 612, efecto: Tratar doc. Art. 347 C. Com. al 30|6|62; Elección Directores, Síndicos y accionistas firmar Acta.
El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 28.408 v.25|10|62

BRILLANTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1962 a las 19 horas en la calle Corrientes 1585, 6º piso, escritorio 26, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º) Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio para el próximo ejercicio y elección del Presidente y Directores titulares. Elección de director suplente.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Modificación Estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas respecto a las disposiciones vigentes sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.485-v.25|10|62

BLANSTEIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 7.978
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31|10|62, a las 19 horas, en Juan Bautista Alberdi 3928, Capital, para tratar:
1º — Consideración doc. art. 347 C. C. y [illegible]ución de utilidades ejercicio al 30|6|1962.
2º — Resolver destino saldo Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º — Aumento Capital Autorizado.
4º — Fijación número de Directores y su elección; designación Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.491 - v.25|10|62

BRUJULA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle San Martín 439, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.
2º — Elección de cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º — Fijación de la remuneración del Síndico.
4º — Aumento del Capital Social a m$n 24.000.000.
5º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 - e.20|10 - Nº 28.524 - v.25|10|62

BADARACCO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre, 18 horas, en San Martín 575, 1º "C".
ORDEN DEL DIA.
1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 1961|62 y Distribución de Utilidades.
2º — Elección de Directores y Síndicos
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.186 - v.25|10|62

BADARACCO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Registro Nº 5.316
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 19 horas, en San Martín 575, 1º "C".
ORDEN DEL DIA:
1º — Cambio de nombre de la Sociedad (Modificación del Art. 1º).
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.190 - v.25|10|62

BACIGALUPO MORCHIO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Santiago del Estero 1469
Buenos Aires
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 20 horas, en Santiago del Estero 1469, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Art. 347, inc. 1º) C. Comercio
2º — Elección director, síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 - e.20|10 - Nº 28.226 - v.25|10|62

BODEGAS Y VIÑEDOS NARICE Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 25 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 19,45 horas, en Av. Magariños Cervantes 4941, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos.
3º — Aumento del Capital Autorizado
4º — Elección de Síndico y Síndico suplente.
5º — Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, tal como lo dispone el Art. 29 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.800 - e.20|10 - Nº 28.222 - v.25|10|62

BOREALUX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas en la sede social, calle Alsina Nº 888 Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962 e informe del síndico.
2º — Presentación del balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio julio 1º de 1961 a junio 30 de 1962.
3º — Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962, percibido en exceso (pesos 208.000.—) del límite del 25% de las utilidades, fijado por el artículo 23 de los estatutos.
4º — Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente (artículo 9º).
5º — Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico (Art. 22º).
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 29.196-v.25|10|62

BANHAM HNOS. & COMPAÑIA
S. A. I. I. C. y A.
Convócase Asamblea Ordinaria, 30 octubre 1962, 14,30 horas, Perú 362.
1º — Considerar doc. Art. 347 Cód. Com., al 30|6|62.
2º — Consideración Revalúo
3º — Determinar número directores y síndico.
4º — Designar accionistas
— El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.[illegible]

BETTINGER ARGE
Sociedad Anóni
Nº 7.158
Convócase a Asamblea [illegible]dinaria para el día 31

1962, a las 11 horas, en Cangallo 564, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio al 30|6|62.

2º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.288-v.25|10|62

BERNA, S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Berna, S. A. C. F. e I.", a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en el local social, Tucumán 644, piso 3º C, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1962; informe del síndico y fijación de la remuneración del directorio y del síndico.

2º — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos en reemplazo del actual directorio que termina su mandato.

3º — Elección del síndico titular y del síndico suplente para el ejercicio 1962|63.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 13 de los estatutos, con relación al depósito anticipado de acciones con no menos de tres días al señalado para la asamblea. Tal depósito deberá hacerse hasta el día 26 de octubre de 1962 en el domicilio social, Tucumán 644, Capital.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 29.053-v.25|10|62

BEVERATI Y SUVA, S. A.

Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 1962

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Florida 3.., 1º piso, oficina 10, para tratar:

1º — Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º — Elección directores titulares, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.098-v.25|10|62

BAYBIL S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectua i el día 31 de octubre a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Callao 1171, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º. — Designación por un año de síndico titular y síndico suplente.

3º. — Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Callao 1171, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 2.800 — e.20|10-Nº 28.121-v.25|10|62

BACHER S. A.

Ind. Com. Fin. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Alsina 1751, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Documentos Art. 347 C. de C. al 30|6|62.

2º. — Designación de directorio y síndico.

3º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.131-v.25|10|62

BARBIZON

Soc. Anón., Inmobil., Comerc. y Finan. Reg. Nº 7.547

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas en Alsina 1441, 2º piso, oficina 205, para tratar:

1º Considerar documentos, Art. 347 inc. 1º, Código de Comercio: Ejercicio 30|6|1962.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.017-v.25|10|62

BALBICO

C. I. F. I.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Anónima Balbico, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 18,30 horas, en Piedras 333, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado en fecha 30 de junio de 1962.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.865-v.25|10|62

BENVENUTO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hipólito Yrigoyen Nº 2576 - Bs. As. Registro Nº 3143

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 15.272 y destino del mismo.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.336-v.25|10|62

B R O Q U E L

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Broquel S.A.C.I.F.I.A., a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de Octubre de 1962, a las 19 horas en Vieytes 328, Capital, para tratar:

1º Los documentos del art. 347 inc 1º del Código de Comercio del Ejercicio Económico Nº 2 al 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y resolver sobre remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.788-v.25|10|62

B O E H L E R I T

S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las 9 horas, en Belgrano 485, 1º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6 de 1962; distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos.

3º Ratificación habilitación de director (Art. 5º, inc. c, del Estatuto).

4º Capitalización de parte del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones conforme al art. 7º de los Estatutos hasta las 18 horas del día 26 de Octubre de 1962.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.825-v.25|10|62

BAIRESCO S. A.

C. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General de Accionistas para el día 30 de octubre de 1962, a las 10.00 horas en Zabala 3632, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1962

2º Fijación honorarios directores y síndicos.

3º Elección directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.730-v.25|10|62

B E A C O N

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº de Registro 4.000

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 11, en Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 720, piso 1º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|1962.

2º Distribución de utilidades, y

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdanse las prescripciones del Art. 11 del Estatuto.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.669-v.25|10|62

B A R I

Sociedad Anónima Marítima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Bolívar 144, piso 1º, oficina 4, para tratar el siguientte:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º — Retribución a los señores Directores por funciones específicas.

3º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.402 v.25|10|62

B O S T O N

Compañía Argentina de Seguros S. A

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los Estatutos, el Direcorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 15,30 horas, en el local de la sede social, calle San Martín 575|577, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta (Art. 33º de los Estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración a los miembros del Consejo de Administración (Art. 22 de los Estatutos) correspondientes al 38º ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al síndico (Art. 24º de los Estatutos).

5º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico tiular y síndico suplentes por el término de un año.

Buenos Aiers, 28 de Setiembre de 1962 — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.481-v.25|10|62

BERENFIR

Comercial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima

Nº 6.860

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 11, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|62.

2º — Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.113-v.25|10|62

"C"

CASTIER SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle México Nº 625, 4º piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.;

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del presidente y directores titulares que corresponda. — Elección de director suplente;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del estatuto, respecto al depósito de las acciones.

$ 3.200.— e.23|10-Nº 29.823-v.27|10|62

CENIT

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Director' y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el ' de octubre de 1962, a la hora diez y ocho, en el local social, calle San M 'n 661 en la que se ' tará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario ad hoc.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, enta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de ju io 1962.

3º Remuneración Síndico (artículo 21 Estatutos).

4º Determinación del núme Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, ambc por un año.

6º Designación de dos ionistas para ar eta de l Asamblea. Presidente.

Nota: Para poder asisti a las Asambleas los acc nistas leberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días a tes del señalado para la Asamblea en las Of nas de la Sociedad.

$ 1.920. e. 23|10. Nº 9.644. v. 5|10|62.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Directorio de este Colegio ha fijado el día 7 de noviembre de 1962 a las 18,30 horas para que se realice la Asamblea General Extraordinaria, conforme al Art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta del Directorio para traslado de la Sede Social a un local propio ubicado en un edificio a construirse en la Avenida 9 de Julio

2º Cuota extraordinaria destinada a contribuir a la financiación del nuevo local.

3º Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea. — Jorge Méndez Trongé. Secretario; Alejandro Lastra, Presidente.

$ 400. e. 23|10. Nº 29.659. v. 27|10|62.

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Perú 689|99 - T.E. 34-8455|56|57

Buenos Aires

Nº 6.507

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en el local social calle Perú 699, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

2º Destino remanente saldo Revalúo Contable.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 23|10. Nº 29.717. v. 27|10|62.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VANGUARDIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las dieciséis horas y treinta minutos en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio por el período cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Reconsideración reforma estatutaria aprobada por Asamblea del 19 de setiembre de 1961.

3º Elección de autoridades artículos 16, 19 y 27 de los Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 23|10. Nº 29.693. v. 27|10|62

CEFICO SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 18 horas, en Ecuador 1419, 9º piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|62 y distribución de utilidades;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.815-v.27|10|62

C O N F I A R

Sociedad Anónima de Inversiones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre 833, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de directores elección de los mismos;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos señores accionistas para firmar acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 8 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 29.794-v.27|10|62

COMPAÑIA DEL LITORAL ARGENTINO S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 8 de noviembre de 1962, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, of. 26, donde deberán depositarse las acciones para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social de m$n. 5.000.000.— a m$n. 25.000.000.—;
2º Facultar al Directorio para que oportunamente establezca la oportunidad y forma de pago del aumento que se resuelva, así como para que realice todos los demás actos inherentes a dicha resolución;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 29.870-v.27|10|62

CASA LEE ARGENTINA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1154.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1962;
2º Destino del saldo del revalúo contable, Ley 15.272;
3º Número, tiempo y elección de directores y síndicos;
4º Accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.783-v.27|10|62

CREDITO ALPYA S. A.
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1962, a las 21.30 horas, en el local social, situado en la calle Asamblea 329, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio;
2º Elección de síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 29.787-v.27|10|62

CORBETT HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a accionistas Asamblea Ordinaria 31 octubre 1962, hora 15, en Av. de Mayo 651, piso 3º, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe síndico ejercicio 30|6|62.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Síndico y dos accionistas firmar nota. — Gerente.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.989 v.25.10.62

CAIFYC S. A.
Compañía Argentina, Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Córdoba 1513, 11º piso, capital, para el 31 de octubre de 1962, a las 13 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.
2º Aumento Capital Autorizado y emisión 22|11|61, su ratificación.
3º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|62.
4º Distribución utilidades ejercicio al 30|6|62.
5º Fijación del número y elección Directores y Síndico. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.022. v. 25|10|62.

COMPAÑIA CONTINENTAL DE CREDITO Y FINANZAS, S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962, a las 18,30 hs., en la calle Lavalle Nº 445, piso 7º, de esta Capital Federal, para,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400. e.20|10 Nº 29.094 v.25|10|62

CENTRO DE RADIO - ONCOLOGIA S. A.
Azcuénaga 888 — Capital.
Inscr. Nº 11.371

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962 a las 18.00 horas en Azcuénaga 888, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, retribuciones y Memoria.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Elección de dos socios para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.187. v. 25|10|62.

COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Santa Fe 1907, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que dispone el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.
2º — Remuneración al Directorio y Síndico.
3º — Fijación del número de Directores suplentes; elección de Directores titulares y suplentes; de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 29.030 v.25|10|62

C I F I C A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas de "Cifica, Sociedad Anónima", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en el local Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 852, piso 8º, Of. 801/6, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Designación de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. e.20|10 Nº 29.121 v 25|10|62

C O S M O S
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Nº de Insc.: 5.231

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "Cosmos" Compañía Argentina de Seguros, S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la Sociedad, Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 672, 7º piso, el día 31 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º — Aumento del capital autorizado a m$n. 6.000.000, y emisión de las series de acciones 51 a 60.
4º — Distribución de utilidades y utilización Reserva Especial 2.190.
5º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes, que deberán elegirse de acuerdo a lo dispuesto en el punto 6º.
6º — Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
El Directorio.
$ 3.200. e.20|10 Nº 29.046 v.25|10|62

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la 35ª Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local social, Av. Paseo Colón Nº 823, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 35º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962;
2º Transferencia al fondo de reserva legal del remanente del "Saldo de revalúo contable Ley 15.272";
3º Elegir Directorio y síndico;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 29.140 v.25|10|62

C O N T E H N O S.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social de la calle Colodrero Nº 3573, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, por un año;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;
4º Distribución saldo revalúo contable, Ley 15.272;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|10 Nº 29.126 v.25|10|62

CLOROFIL S. A. I. C. F. I.
Nº 6.451

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en H. Yrigoyen 1144, p. 3, para tratar:
1º Consideración art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|62;
2º Distribución de utilidades; y
3º Elección directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.925-v.25|10|62

C. I. M. A. F. A.
Cía. Importadora de Marcas Famosas S. A. Com., Ind. y Financiera
Registro Nº 4807

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 17 horas, en Pozos 685, para considerar:
Documentación artículo 347 C. Com., al 30|6|62. Elección de autoridades y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.962-v.25|10|62

C A S T E L L I S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Capital m$n. 2.000.000.—
Ref. Exp. Nº 5715

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 y 30 horas, en Cangallo 955, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Determinación del número de directores, y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.966-v. 25|10|62

CACIFA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Pasteur 463, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.891-v.25|10|62

CORPORACION FINANCIERA Y MANDATARIA HEMISFERIO PANAMERICANA S. A.

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962 a las 19.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del ejercicio al 30|6|61 y 30|6|62.
2º — Fijación número de Directores, elección de Directores, Síndicos y accionistas paar firmar acta.
El Directorio.
$ 1.600. — e.20|10-Nº 28.866-v.25|10|62

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 7.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía General de Lápices S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 1962 a las 11 horas, en la sede social de la calle Bolívar 462, 1er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962 y destino de las utilidades.
2º — Fijación del número de Directores y designación de los que correspondan.
3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º — Remuneración del Directorio y del Síndico.
5º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha de aquélla.
Buenos Aires, octubre 11 de 1962.
El Directorio
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.901-v.25|10|62

CALERA AVELLANEDA S. A.
Expediente Nº 1.517

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de Octubre de 1962, a las 11.45 horas, en nuestra sede social, calle Bartolomé Mitre 226, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 43º ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.
2º — Elección de síndicos, titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.868-v.25|10|62

CENTENERA
Fábricas Sudamericanas de Envases S. A. I. C.
Nº 3.042

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en Sarmiento número 320 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria inventario, balance general, cuadro de mostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración al directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º — Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.861-v.25|10|62

"COFINCO" SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 9 horas, en San Martín 439, piso 12º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Aumento de Capital.
3º — Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.919-v.25|10|62

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.
Corrientes 222 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria en las Oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 25 de octubre del año en curso a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de junio de 1962.
2º — Designación de Directores.
3º — Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que para asistir a dicho acto, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con la debida anticipación.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1962.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.750-v.25|10|62
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 19|10|62.

COM - SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para 31 octubre 1962, 19.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 820 (entre piso) para:
1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30/6/1962.

2º — Elegir directores y síndicos y los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.066-v.26|10|62

CERAMICA BENEDETTO S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas, en Av. R. Sáenz Peña 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.921-v.26|10|62

C.A.R.E.I. S.A.
Compañía Argentina de Representaciones, Exportación e Importación Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5023
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Rivadavia Nº 1906, Capital, para tratar:
1º Designar dos accionistas para firmar acta.
2º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 30 6|62.
3º Fijación número directores y elección de éstos y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.079 v.25|10|62

COMELIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
5.516
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18.30 horas en Morlote 838, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º) Código de Comercio, 13º Ejercicio cerrado el 30|6|1962, y distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado y capitalización del saldo de revalúo contable.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.051 v.25|10|62

COSMOS
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Nº de Insc.: 5231
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962 a las 21 horas, en la sede social Avenida Julio A. Roca Nº 672 (séptimo piso), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reforma de los Artículos 4º, 5º, 6º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 27º y 32º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.052 v.25|10|62

CONSTRUCTORAS ASOCIADAS, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social Montevideo 527, 9º piso, oficina 19, donde se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de directores por el término de un año, previa fijación de su número.
4º — Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 29.015-v.25|10|62

C. G. ROBERTS & CIA. S. A.
De Servicios y Mandatos
Registro Nº 11.161
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local calle 25 de Mayo número 258 (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1962 e informe del síndico;
2º Elección de Directorio y síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.019-v.25|10|62

CRUZ DEL NORTE S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº de Registro 3077
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62;
2º Remuneraciones Directorio y síndico;
3º Aprobar la revaluación practicada por el Directorio de acuerdo con la Ley 15.272 y autorizar el consiguiente aumento de capital autorizado a pesos 50.000.000.—;
4º Elección de tres directores titulares;
5º Elección de síndico y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.180-v.25|10|62

CUBIERTAS TENSADAS
Soc. Anón. Ind. Com. y Fin.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en Lavalle Nº 1125, piso 12, oficina Nº 26, para tratar:
1º Considerar documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijar el número de directores y elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.936-v.25|10|62

COMPAÑIA LA CAMONA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase Asamblea General Ordinaria, miércoles 31|10|62, 15 horas, California 2383. Agenda: Designación accionistas firmantes; consideración documentos Art. 347 C. de C.; elección Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.881-v.25|10|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE MAQUINAS
S. A. C. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sede social, Garay 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades;
3º Honorarios del Directorio y síndico;
4º Determinación del número de miembros del Directorio e integración del mismo;
5º Elección del síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.208-v.25|10|62

CIA. METALCAR S. A.
Cap. $ 10.000.000 m|n.
I. de J. Nº 11.463
CIA METALCAR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Perú Nº 556, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Aumento de capital. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos.
4º Elección de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 29.214 v.25|10|62

CACIQUE NEGRO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12.30 horas, en su local social calle Florida Nº 527, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º — Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º — Ratificación de lo actuado por el Directorio en la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª y su suscripción e integración.
5º — Aumento de capital.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 29.222 v.25|10|62

CRAVERI, S. A
Industrial y Comercial
Expediente Nº 4.252

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31|10|62, a las 16 horas, en Arengreen 830, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentación Art. 347 C. Comercio al 30|6|62, distribución utilidades, elección de Síndicos y capitalización revalúo.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.876-v.25|10|62

COMPAÑIA ENGRAW
Comercial e Industrial S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30|10|62 a las 11 hs., en el local social San Martín 329, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1962, e informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.886-v.25|10|62

CORPOSA
Corporación Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A.
Nº 8.293

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30|10|62, horas 11, en Av Corrientes 447, Esc. 705, para considerar documentos artículo 347, C. Comercio al 30|6|62 y distribución de utilidades; elección Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.869-v.25|10|62

CASTIGLIONI, PES y CIA.
Soc. Anón. Forestal Industrial Agropecuaria Minera Inmobiliaria
Registro Nº 11.203
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social calle Las Heras 2275, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe del Síndico y destino de las utilidades correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º Integración del Directorio.
3º Elección del Síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.400.- e.20|10 Nº 29.249 v.25|10|62

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, Bmé Mitre 3683, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado el 30 de junio de 1962.
2º Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
3º Designación del Síndico y Síndico suplente.
4º Remuneración a los Directores que desempeñan tareas de dirección técnica.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.900-v.25|10|62

C G Z
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 5.688

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 18.30 horas en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección del directorio, síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital y emisión de acciones.
4º Capitalización del Saldo de Revalúo Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.290-v.25|10|62

CUNNINGTON
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.739
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 16 horas, en la Avda. San Juan Nº 2844, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1962 y retribución a los directores por funciones delegadas.
2 Capitalización parcial saldo revalúo contable por cuotas ejercicios 1960|1961 y 1961|62.
3º Elevación del capital social.
4º Reforma de estatutos.
5º Designación de tres personas para que tramiten la aprobación de dicha reforma.
6º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Nota: Hasta tres días antes de la asamblea los señores accionistas podrán depositar sus acciones o certificado bancario en el domicilio social, valiendo para esta convocatoria las antiguas acciones de "La Argentina S. A. Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos". — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 29.149-v.25|10|62

CIA. MINERA "LOS MARAYES"
S. A. I. y C.

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 31 de Octubre a las 11 horas en Belgrano 427, 2º, D, para tratar:
1º Consideración Memoria y documentos correspondiente Ejercicio 20º al 30|6|62.
2º Elección de dos Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 Nº 29.248 v.25|10|62

CADRYM S. A.
6100

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 hs., en Cangallo 564, Capital, para tratar:
1º Consideración doc. art. 347 al 30|6|62.
2º Reforma de Estatutos.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.200.- e.20|10 Nº 29.289 v.25|10|62

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad, Cultura, Acción Social
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores Representantes a Asamblea Ordinaria, para el viernes 26 de octubre de 1962, a las 20 horas, en el Salón de Actos, Moreno 2180, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Comisión Sindical, y
3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario General. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1962. — Rocardo Badía, presidente; José Iglesias Rivadulla, secretario.
Nota: Art. 56: Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.
Las Asambleas se declararán constituidas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 640 e.18|10 Nº 28.001 v.26|10|62

CRISTALERIA TUPUNGATO
S A. I. C.

Convócase a lo señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 hs., en la calle Prof. Dr. Pedro Chutro Nº 2548, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º - Consideración documentos que prescribe el art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º - Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º - Elección de nuevos Directores y Síndicos.
4º - Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.301 - v.25|10|62

CELLETTI S. A.
Registro Nº 11.149

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 20 horas en Perú 1417, 6º piso, of. 64, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, Ejercicio 30|6|62.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 - Nº 28.625 - v.25|20|62

CAMAUER & CIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 15,00 horas en Inclán 2851, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962.
2º) Elección de un Presidente, tres Directores titulares y dos Directores suplentes.
3º) Elección del Director titular que reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2,400.- e.20|10 - Nº 28.623 - v.25|10|62

CARIMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, 3º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º - Consideración de la documentación del artículo 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de sus resultados.
2º - Elección de Directores y Síndicos.
3º - Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.267 - v.25|10|62

PROVIDENCIA S. A.
Compañía Argentina de Seguros
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en el local social, Avda. Corrientes número 485, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan.
4º) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.- e.20|10 - Nº 28.423 - v.25|10|62

CONSORCIO DE INVERSIONES INDUSTRIALES S. A.
Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1962, a las 18 horas, en Tucumán 458, para tratar:
1. Consideración de documentos Art. 347, Código de Comercio; Ejercicio 30|VI|1962.
2. Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 1.600.- e.20|10 - Nº 28.336 - v.25|10|62

CLIFTON S. A.
C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Clifton Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 927, 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.- e.20|10 - Nº 28.535 - v.25|10|62

CASA OTTO HESS
S. A., Com., e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre, hora 11, en Maipú 50, para tratar este:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|62.
2º) Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|19 - Nº 28.457 - v.25|10|62

CARBOCLOR
Industrias Químicas S. A. I. C.
Inscripción Nº 13.120
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 14, inc. g), 15 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 315, con el objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Elección del Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de la presentación de las acciones hasta 3 días antes de la Asamblea.
$ 2.400.- e.20|10 - Nº 28.202 - v.25|10|62

CADEPA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 17 horas, en la sede social, calle San Martín 439, (piso décimo tercero), para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.
$ 2.400.- e.20|10 - Nº 28.345 - v.25|20|62

COSANI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.972

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local social Reconquista 336, piso 3º, esc. 1-3, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 347, inc. 1, del Cód. de Com. Ejercicio: 30 de junio de 1962.
2º) Elección Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.330 - v.25|10|62

CAPITOL
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Mandataria
Ref.: Exp. Nº 12.024

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 1672 1º. A. Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general, finalizado el 30 de junio de 1962.
2º) Determinación del número de directores y su elección:
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 - Nº 28.560 - v.25|10|62

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social, calle Valentín Gómez 3137, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijación del número de Directores y elección de sus miembros, por renuncia del actual Directorio a fin de adecuar la elección a la reforma del estatuto social, aprobada.
3º — Elección de Síndico titular y suplente.
4º — Informe del Directorio sobre la marcha y desarrollo de la Sociedad. — El Directorio.
Nota: Se recuerda los señores accionistas la disposición del art. 9 de los Estatutos Sociales.
$ 2.800 - e.20|10 - Nº 28.445 - v.25|10|62

CONTASUMA
S. A. C. e I.
Lavalle 1171 - Piso 4º - Buenos Aires

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Lavalle 1171, piso 4º, considerar
ORDEN DEL DIA:
1º — Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 1961|62.
2º — Elección directores y síndicos.
3º — Designación dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.578 - v.25|10|62

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA
LA TRINCHERA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 917, 7º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 30 de junio de 1962.
2º — Fijación, número y elección Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.344 - v.25|10|62

CHAMPION SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera, e Inmobiliaria
Nº 7.554

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, en Avenida Córdoba 2756, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Capitalización primera cuota saldo Revalúo Contable.
3º — Aumento capital autorizado.
4º — Distribución utilidades, retribución Directorio y fijación honorarios del Síndico.
5º — Fijación del número de Directores Titulares y su designación; elección del Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.343 - v.25|10|62

CAÑADA DEL SAUCE S. A. I. F. C. e I.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 14º de nuestros estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 13 horas, en la sede social, calle Pte. Luis Sáenz Peña 579, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Distribución de utilidades correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Remuneración del Directorio y Síndico.
3º — Determinación del número de Directores y designación, en su caso, de los mismos.
4º — Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 - e.20|10 - Nº 28.227 - v.25|10|62

CREDITO OBELISCO, S.A.C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19,30 horas, en la sede de la sociedad, Suipacha 245, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1962.
3º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado provisorio de la suscripción de sus acciones, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, para tener derecho a participar en la misma.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.065-v.25|10|62

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Defensa 574, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|62 y distribución de utilidades.
2º — Fijación del número y elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.246 - v.25|10|62

CERSOSIMO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social, calle Esmeralda 909, 4º Piso "B", para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y destino a dar a las utilidades.
3º) Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y designación de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para el mismo día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el mismo domicilio Esmeralda Nº 909, 4º Piso "B" convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tratará la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento del capital autorizado.
2º) Autorización al Directorio para la emisión de las acciones que compone el aumento del capital.
3º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.657-v.25|10|62

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en la Avenida Córdoba 1367, 6º Piso, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Ratificación del Capital Social.
4º) Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.692-v.25|10|62

C U Y O
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 848, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos Art. 347 C. C., Ejercicio al 30 de Junio 1962.
2º) Aumento Capital Autorizado.
3º) Fijación y elección Directores, Síndicos y Accionistas y fijación Honorarios Síndico.
Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.707-v.25|10|62

CREDITO URQUIZA S. A.
Financiera - Comercial - Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 21.30, en Congreso 4979, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.682-v.25|10|62

CREDITO FINANCIERO PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.
I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en la Avda. Córdoba 1367, 6º Piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º) Remuneración de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados.

4º) Reforma de los Estatutos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.688-v.25|10|62

CARLOS AVERSA COMET
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en el local social calle Beazley Nº 3651, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

3º — Elección del Directorio y síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.751-v.25|10|62

COMPAÑIA GENERAL FINANCIERA Y DE MANDATOS
Sociedad Anónima C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 20.30 hs., en Córdoba 1584, piso 2º C, a fin de:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30-VI-62.

2º — Considerar disolución anticipada de la sociedad. Designación de comisión liquidadora.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Félix Guastavino, presidente.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.732-v.25|10|62

CIA. COMERCIAL NORUEGO-ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 11.423

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas en Avda. de Mayo Nº 560.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración estados prescriptos Art. 347 C. de Comercio, para el 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.814-v.25|10|62

CALTOR S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Av. Córdoba Nº 991, 8º piso, Depto. "A", para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º — Elección de directores titulares y suplentes.

4º — Designación de síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de acciones o comprobantes de las instituciones depositarias, en la caja de la sociedad, Av. Córdoba 991, 8º piso, Depto. "A", hasta 3 días antes del fijado para su celebración. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.823-v.25|10|62

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO, S. A.
Estancia y Cabaña Maquinchao
Reg. 5.215

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.

3º — Elección de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23, del estatuto. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.726-v.25|10|62

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
Nº de Registro: 1.449

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia N 409, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Aprobación del saldo del revalúo contable de $ 6.203.590,93 de conformidad con la Ley 15.272, correspondiente a acciones de otras sociedades, y capitalización íntegra en acciones clase "B" de un voto.

3º Aumento del capital en 29 series de $ 500.000.— moneda nacional cada una, en acciones clase "B" de un voto, para atender el pago de dividendo en acciones y el saldo del revalúo contable y autorización al directorio para emitir las acciones de dichas series, en láminas no inferiores a diez acciones, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

4º Distribución de utilidades (artículo 28º de los estatutos sociales); honorarios de los directores y retribución por funciones ejecutivas (artículos 28º inc. 2º y 25º de los estatutos sociales) y honorarios del síndico titular (artículo 27º de los estatutos sociales).

5º Elección de cuatro directores titulares por dos años en sustitución de los señores Eugenio Castelli, Enrique I. Pini, Eugenio A. Blanco y Christian A. Sutter, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 27.835-v.25|10|62

CITRÖEN
Citröen Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962 a las 15 horas, en el local social de la calle Zepita 3220 Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

3º Destino a dar a las utilidades.

4º Retribución de directores y síndicos.

5º Modificación de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año.

6º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio para el próximo ejercicio y su elección

7º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.843-v.25|10|62

CALMINHER
S. A. C. I. F. I.
(Registro Nº 6.139)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 14.15 hs. en Lavalle Nº 1546, 2º p. "F", para tratar:

1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º Cód. Com. del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación de número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y síndico.

3º Distribución de utilidades, y

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.943-v.25|10|62

CENTRAL CORPORATION
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 21, en la sede social, avenida La Plata Nº 1163|67, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el día 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y al síndico.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.878-v.25|10|62

CIA. INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S. A.
Florida 229 - Escritorio 611
Buenos Aires
Nº de Registro 10.468

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social Florida Nº 229, escritorio 611, el día 31 de octubre del corriente a las 11 hs. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.952-v.25|10|62

CIMIC SOCIEDAD ANONIMA
Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 10 horas, en Av. Belgrano Nº 270, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Considerar documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Elección directores titulares suplentes, síndico titular y suplente.

3º. — Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 27.757-v.25|10|62

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a la hora 18 y 30 en la sede social calle Cangallo Nº 1365, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Capitalización parcial del saldo de revalúo Contable (Ley Nº 15.272).

2º. — Consideración del invetnario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1962.

3º. — Distribución de utilidades.

4º. — Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000.

5º. — Elección de directores y síndicos.

6º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400 — e.20|10-Nº 26.873-v.25|10|62

CARMAR.
Inmobiliaria Financiera Productora Mercantil
Sociedad Anónima
Pte. Luis Sáenz Peña 1831 - Bs. Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 1831 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la convocatoria, memoria, capital inventario, balance general, ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones a los directores y síndicos, distribución de utilidades, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio último.

2º. — Elección directores y síndicos

3º. — Elección accionistas para firmar.

Entradas contra cupón accionario número 11. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800 — e.20|10-Nº 27.681-v.25|10|62

CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER, S. A.
Registro 2.81

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria para el 31 del corriente mes a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 81, sexto piso,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Documentos art. 347 C. Com. al 30|6|62.

2º. — Elección directores titulares y suplentes por 3 años y síndico titular y suplente por 1 año.

3º. — Designación 2 accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 26.134-v.25|10|62

COREIM S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 9 horas en Montevideo 708, 3er. piso, of. 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1962.

2º. — Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º. — Elección de directores, síndico y síndico suplente.

4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

$ 2.400 — e.20|10-Nº 26.185-v.25|10|62

COFINDUS S. A.
F. I. y C.
Registro 5.537

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Independencia 1924, para tratar:

1. — Consideración documentos art 347 inc. 1º del Código de Comercio, de ejercicio 30|6|1962.

2º. — Fijación honorarios directores síndico, asesor y destino saldo de utilidades; nombramiento nuevo directorio designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 25.873-v.25|10|62

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.090

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 17 hs., en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 6º piso, Cap., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 15.272 y destino del mismo.

2º Aprobación del balance, cta. de pérdidas y ganancias, inventario, memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Retribución al Directorio y Síndicos.

4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

5º Designación del Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.038-v.25|10|62

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL S. A.
SANATORIO SANTA ISABEL
Expediente N - 7.304

Convócase Asamblea Ordinaria el 31|10|1962, 10 hs., en Lautaro 369, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., ejercicio 30|VI|1962.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.078-v.25|10|62

COMPAÑIA AGRICOLA "SAN ANTONIO" S. A.
Registro Nº 3.110

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la Avenida Corrientes 330, 5º piso, escritorio 503, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.967-v.25|10|62

CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL
Sociedad Anónima Argentina
Registro Nº 2.558

Convócase a AsambleaOrdinaria, para el 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Florida 835, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C.; ejercicio 30|6|62.

2º Elegir 5 Directores titulares y 2 suplentes, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.987-v.25|10|62

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 hs., en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso 2º, oficina número 26, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico titular, correspondientes al XXII Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndicos.
3º Ratificación de retribuciones a Directores con cargos ejecutivos.
4º Saldo de Revaluación Contable Ley Nº 15.272. Ratificación y destino del mismo.
5º Elección de Síndico titular y suplente para el XXIII Ejercicio Social.
6º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23 del estatuto social, respecto al depósito de sus acciones para poder concurrir a la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.
El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.999-v.25|10|62

CONGRESO
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual de Congreso Compañía Argentina de Seguros S. A., que se realizará en su sede social, calle Florida 323, Capital, el día 31 de Octubre de 1962, a las 22 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º— Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.355-v.25|10|62

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.784
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lavalle 465, tercer piso, el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 31º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y aprobación de los gastos de representación pagados a los Directores durante el ejercicio.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Resolver sobre el número de Directores titulares hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente fijando su remuneración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 27.533-v.25|10|62

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de directores y síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.443-v.25|10|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 9 y 30 horas, en la sede social provisoria Suipacha Nº 552, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos indica Art. 347 del Código de Comercio.
2º — Remuneración Comisión Especial y Síndico.
3º — Elegir tres Directores y Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1962. — El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.602-v.25|10|62

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|62, hora 19.00, Viamonte 1133, 1º piso, efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|62; remuneración directores y síndicos; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.111-v.25|10|62

CITA
Compañía Industrial Técnica Argentina, S. A. Comercial, de Importación y Exportación
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164
Buenos Aires
Registro Nº 4.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, como así también del Síndico y Síndico suplente.
3º — Consulta sobre el Acta de la sesión del Directorio de fecha 3 de noviembre de 1961 (Artículo 9º, inc. g) de los Estatutos).
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 27.845 v.25|10|62

CERRUTI HNOS., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Boedo 787, para tratar:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º — Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.826 v.25|10|62

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria SUD OESTE, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en San Martín 232, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, artículo 347 C. de C. ejerc. 30|6|62.
2º — Honorarios Directorio.
3º — Determinar número de Directores, elegir los titulares y Síndicos, designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.025 v.25|10|62

COBAIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.032/47

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a horas 17, en Suipacha Nº 419 para tratar:

1º — Considerar documentos artículo 347 inc. 1º del C. de C. Ejercicio 30|6|62.
2º — Considerar resultado del Ejercicio y aprobación honorarios del Síndico.
3º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.380-v.25|10|62

COARFIRE
Consorcio Argentino Financiero y de Representaciones
Registro Nº 2.646
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 hs., en Maipú 231, para tratar:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Capitalización parcial del saldo de revalúo Ley 15.272.
3º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|6|62.
4º — Fijación número de Directores y elección.
5º — Elección Síndico titular y suplente.
6º — Autorización para comprar y vender acciones de esta Sociedad.

El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.828 v.25|10|62

CIFAG, S. A.
Comercio e Industria Forestal, Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Cifag, S. A., Com. e Ind. For., Agric.-Ganad., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en H. Yrigoyen 639, el 30 de octubre próx. a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación artículo 347 C. C. del ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º — Distribución utilidades y remuneraciones Directores y Síndicos.
3º — Consideración Revalúo Contable Ley 15.272.
4º — Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.021 v.25|10|62

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Reg. Nº 3.612
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Vigésima Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962 a las 11.30 horas en el local de la Sociedad Avda. Corrientes 447, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Revocatoria de mandato de Director.
4º — Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años.
5º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del Estatuto.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1962.
El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.734-v.25|10|62

C. I. L. S. A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA S.A.F. e I.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la 15ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la Sede Social, calle Tucumán 1916, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 15º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1962; fijación de los honorarios del Directorio y Síndico; distribución de las Utilidades; forma de pago del Dividendo (4 % en efectivo y 12,5% en acciones liberadas sobre el capital social realizado de 80.000.000 m$n.) y autorización de emisión de acciones.
3º — Aumento del capital autorizado.
4º — Destino del saldo disponible del Revalúo Contable.
5º — Desafectación de una parte de la Reserva Especial y su destino.
6º — Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
7º — Informe Art. 6º inciso b) de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas deberán depositar en la Caja Social, calle Tucumán 1916, 2º piso, sus acciones o certificados bancarios de su depósito con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1962.
El Directorio.
$ 5.600.— e.20|10-Nº 27.766-v.25|10|62

COMPAÑIA BONAERENSE
Financiera y de Mandatos, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962 a las 11 horas en Cangallo 564, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62;
2º Remuneración directorio y síndico;
3º Fijación número y elección directores;
4º Designación síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.060 v.25|10|62

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA "EL CAMPAMENTO S. A."
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, horas 16, en Avda. Córdoba 632, piso 7º, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/62.
2º — Destino del Revalúo Contable.
3º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.738-v.25|10|62

CONFITERIA DEL MOLINO
Cayetano Brenna Ltda. Soc. An.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 octubre 1962, 15,30 hs. en Rivadavia 1801, a fin de tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1 Cód. Com.; ejercicio 30.6.62;
2º — Designación nuevos miembros Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.633-v.25|10|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social provisoria, Suipacha Nº 552, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos indica Art. 347 del Código de Comercio.
2º — Remuneración Comisión Especial y Síndico.
3º — Elegir cuatro Directores y Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1962.
El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.618-v.25|10|62

CADEMARTORI, S. A.

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Florida 621, para el día 30 de octubre próximo, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Confirmación de lo actuado por el Directorio.
4º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, con respecto al depósito de acciones.

$ 2.400. e.20|10 Nº 28.005 v.25|10|62

CAPITAL
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 834, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al período cerrado al 30 de junio de 1962.
2º — Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda; elección de tres Directores suplentes.
3º — Elección del Síndico titular y suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 2.400. e.20|10 Nº 28.058 v.25|10|62

CONCORDIA
Inm. Com. Ind. Fin. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143, 5º piso, Capital, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º — Nombrar síndicos por un nuevo ejercicio.

3º — Ratificación de la aprobación de los asuntos tratados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31|10|61.

4º — Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.851-v.25|10|62

CENTRUM, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Leandro N. Alem 762. 7º piso

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 8.30 horas, en el local situado en la calle Corrientes 484, cuarto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección por cesación de Mandato de dos Directores titulares y dos Directores suplentes, como así también de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un año.

3º — Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores Accionistas el depósito anticipado de las acciones (Art. 23 de los Estatutos)

$ 2.800. e.20|10 Nº 28.095 v.25|10|62

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.124

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962 a las 18.30 horas en el local social Dean Funes 1155, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 (inc. 1º), del C. de Comercio del ejercicio 1961|62 y destino de las utilidades;

2º Ratificación de la forma de pago resuelta por la asamblea anterior con relación al dividendo de las acciones privilegiadas y forma de hacerlo para el supuesto de distribuirse por el último ejercicio;

3º Pago de remuneraciones al directorio, síndico y gratificaciones excepcionales en acciones ordinarias clase "B" valuadas a la par;

4º Elección nuevo directorio, fijación del número de directores y asignación de cargos (art. 15 estatutos);

5º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los art. 24 al 26 de los estatutos sociales.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.129 v.25|10|62

CORINALDO
Com. Ind. Fin. Inm. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143, 5º piso, Capital, para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º — Nombrar un síndico titular y uno suplente por el término de un año.

3º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 27.852-v.25|10|62

CARIBEA S. A.
Agric., Ganad., Comerc., Indust. y Financ.
Estancia "V. P."

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas en Bmé. Mitre 559, piso 8º, of. 820, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio - Ejercicio 31|12|1961.

2º — Asignaciones al Directorio y Síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.105-v.25|10|62

C. I. S. A.
Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos S. A.
Registro 4.086

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962. a las 17 horas, en Boyacá 1367, para tratar:

1º — Elección de la Junta Escrutadora.

2º — Consideración documentos Art. 347 del C. C. Ejercicio 30|6|62.

3º — Elección de Directores titulares y suplentes.

4º — Elección Síndico titular y suplente.

5º — Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 26.898-v.25|10|62

C. DELLA PENNA S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas y 30 minutos, en el local de la Sociedad, calle Paraná Nº 464, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente;

2º Considerar los documentos previstos por el Art. 347 inc. 1º del C. de C. y disposiciones del Art. 22 del estatuto social, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

3º Autorizar al Directorio para emitir $ 26.000.000.— m|n. c|l. en acciones al portador clase "A" y "B" en las proporciones del Art. 6º del estatuto, las que serán entregadas liberadas, capitalizando el saldo de revalúo contable Ley 15.272, en proporción a las respectivas tenencias;

4º Autorizar al Directorio para emitir $ 41.280.000.— m|n. c|l. en acciones al portador clases "A" y "B" en las porporciones del Art. 6º del estatuto. las que serán entregadas liberadas, en pago del dividendo del XXI ejercicio, de acuerdo a las respectivas tenencias;

5º Autorizar al Directorio, de conformidad con el Art. 8º del estatuto social para elevar el capital autorizado hasta la suma de ($ 300.000.000.— m|n c|l.) trescientos millones de pesos, manteniendo la relación del capital accionario en clases de acciones determinado en el Art. 6º "in fine" del estatuto social;

6º Autorizar al Directorio para emitir, hasta la realización de la próxima asamblea general ordinaria, en las condiciones que el mismo estime convenientes hasta la suma de ($ 50.000.000 m|n. c|l.) cincuenta millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias clases "A" y "B" conforme a lo previsto en los Arts. 6º, 7º y 8º del estatuto social;

7º Elegir siete directores titulares y tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 31 del estatuto social, a fin de concurrir o estar representados en las asambleas.

$ 6.000 — e.20|10-Nº 28.049-v.25|10|62

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11 y 17 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Pte. R. S. Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 43º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1962.

b) Fijar y nombrar el número de Directores para el nuevo Ejercicio.

c) Designar el Síndico y el Síndico suplente.

d) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1962. — El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder. Los Directores no podrán actuar en representación de otros accionistas. (Art. 15º de los Estatutos).

$ 4.400.— e.20|10-Nº 27.197-v.25|10|62

COLUMBA
Sociedad Anónima, Comercial, Editora, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962 a las 10 horas, en Sarmiento 1889, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º) Informe sobre las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.

3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 16 de los Estatutos, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.723-v.25|10|62

C O F I R
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural Argentina. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en San Martín 66, para tratar

1º — Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º — Elegir Síndicos.

3º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200 — e.20|10-Nº 27.222-v.25|10|62

CIA. ARENERA DEL RIO LUJAN S. A.
Comercial e Industrilal

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1962, 19.30 horas, en Stgo. del Estero 286, 3º piso, oficina 4.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio (inc. 1º), ejercicio 30|6|1962;

2º Remuneración Directores y Síndico;

3º Elección Síndico titular y suplente;

4º Aumento capital autorizado;

5º Constitución Reserva Especial; y

6º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.735-v.25|10|62

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio vencido;

3º Ratificación de la remuneración del Comité de Gerencia fijada por el Directorio por el ejercicio;

4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente,

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12º), inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.638-v.25|10|62

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en el Local Social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Destino del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

2º — Modificación de los Artículos Nros. 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 de los Estatutos y ampliación del Capital Autorizado.

3º — Emisión de Acciones de acuerdo a la Ley 15.272.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se acuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — El Directorio.

$ 3.200 - e.20|10 - Nº 27.639 - v.25|10|62

COSTAGUTA HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 18º Ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social de la Compañía, Tucumán Nº 1785, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º — Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Conforme al Estatuto, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios, en la sede social, tres días antes de la fecha fijada.

$ 3.200 - e.20|10 - Nº 27.273 - v.25|10|62

CAPRIX S. A.
Comercial, Industrial, Inversora Financ. Inmob. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones legales, se convoca a los señores Accionistas de "Caprix" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inversora, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, a la décima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962 a las 18 horas, en el local social, Sarmiento 309, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un período de un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, octubre 11 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.648-v.25|10|62

CURT LATTE
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 31 de octubre de 1962.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social, calle Erézcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Capitalización 2a. cuota del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización (Art. 15º de los Estatutos Sociales).

$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.987-v.25|10|62

CERVECERIA DEL NORTE ARGENTINO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 31 de octubre a las 10 horas, en la sede social, Lavalle 1171, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, para el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Revalúo contable. Destino cuotas por los ejercicios serrados el 30 de junio de 1961 y de 1962.

3º Honorarios del Directorio, del Comité de Administración y del síndico.

4º Elección de cuatro directores titulares.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 10º del estatuto social, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados expedidos por bancos, o instituciones financieras o asimiladas a bancos, hasta tres días antes del fijado, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.693-v.25|10|62

CLINICA STAPLER S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19.30 horas en Córdoba 374, 7º Piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria. Balance General, Inventario, Cuenta de

Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;

2º Designación de Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.785 v.25|10|62

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.
(N. 1.536)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962 a las 14,30 en Gurruchaga Nº 254, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, C. Comercio, al 30|6|62 y distribución utilidades;

2º Determinación número Directores y su elección;

3º Elección y remuneración Síndicos;

4º Aumento capital autorizado;

5º Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.827 v.25|10|62

CROMOFLASH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas en la sede social calle Humberto 1º 3225 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio de los Ejercicios Nº 1 y Nº 2 terminados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961;

2º Aumento del Capital Autorizado;

3º Determinación del número de Directores y elecciones de los mismos;

4º Elección del Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.831 v.25|10|62

CIRA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1962, 18 horas, en Viamonte 1516, Capital, para tratar:

1º Ejercicio 30|6|62, art. 347 C. Comercio, inc. 1 y 2, conforme art. 11 Estatutos;

2º Distribución de utilidades (art. 14 y 19 Estatutos);

3º Capitalización revalúo contable;

4º Aumento del capital y emisión de acciones;

5º Designación de dos accionistas para suscribir acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir depósito acciones. Art. 16 Estatutos.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.275-v.25|10|62

CINCO ESTRELLAS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera de Inmuebles
N. 4.173

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Belgrano número 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente, por un año;

3º Elección de síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 8º de los Estatutos.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.812-v.25|10|62

CIA. ARGENTINA CIERRE "RELAMPAGO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N-6254)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Sarmiento 3949, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades;

2º Ratificar las remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a los directores;

3º Considerar la capitalización del saldo reserva revalúo contable;

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos, con tres días de anticipación.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.778-v.25|10|62

CREDITOS CABILDO NORTE S. A.

2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el 31 de Octubre de 1962, hora 21, en Cabildo 2969, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos artículos 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 de junio 1962.

2º Modificación a los Estatutos y Aumento del Capital Autorizado.

3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|10 Nº 28.887 v.25|10|62

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA
(Sociedad Anónima)
Nº de Reg. 750

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a la hora 15.30, en el local social, Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, relativos al Ejercicio Social terminado 30 de junio de 1962.

2º Elección de dos Directores Titulares y de dos suplentes y de Síndico el 30 de junio de 1962.

3º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.20|10 Nº 28.499 v.25|10|62

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima
Nº Reg. 1247

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los Señores Accionistas a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo noveno Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1962 y Distribución de Utilidades.

2º Remuneración de los Directores y Síndico.

3º Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente.

4º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.- e.26|10 Nº 28.494 v.25|10|62

CADEPA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre a las 17,30 horas, en la sede social, calle San Martín 439, piso décimo tercero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio sobre disolución anticipada de la sociedad, por haber perdido más del 50 o|o de su capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|10 Nº 28.346 v.25|10|62

COMINSA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 308, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Ratificación de la remuneración acordada al Síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Capitalización del Saldo de Revalúo, Ley 15.272.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1962 — El Directorio.

$ 3.200.- e. 20|10 Nº 28.507 v.25|10|62

CITY BELL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Reconquista 468 — 6º piso
Buenos Aires
Registro Nº 6.512

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1962, a las 12 horas en Reconquista 468, 6º piso Izq., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio por ejercico al 30 de junio 1962;

2º Elección de 2 directores titulares;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar Acta.

Buenos Aires, 17 de octubre 1962.

El Directorio.

$ 1.600.—e.22|10 Nº 29.451 v.26|10|62

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre del corriente año, a las 10 y 30 horas, en Billinghurst 132, 1er. piso "D" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.307 v.26|10|62

CLINICA SAN LUIS S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1962 a las 21 horas, en la calle San Martín de Tours 2952, 4º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de un Vocal del Directorio.

3º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento del número de miembros del Directorio y elección de los nuevos miembros.

5º Incorporación de nuevos Accionistas "B".

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.351 v.26|10|62

CASA EIBAR
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima
Registro Nº 6543

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, celebrará 31 octubre 1962, 18 horas, en el local social provisorio, Maipú 265, Capital, para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas suscribir acta

2º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio, correspondiente 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Distribución de utilidades.

4º Consideración renuncia un director titular y, en su caso, elección su reemplazante.

5º Elección de tres directores suplentes.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas deben cumplimentar art. 25 de los estatutos sociales.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.371-v.26|10|62

C A S U L L O
S. A. Inmobiliaria
(Registro Nº 4714)

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 14.30 horas, en Avenida de Mayo 634, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventario, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios 16º y 17º, cerrados, respectivamente, el 30 de junio de 1961 y el 30 de junio de 1962.

2º Elección de directores, titulares y suplentes.

3º Elección de síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.573-v.26|10|62

C. I. M. P. A. S. A.
Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de octubre de 1962, hora 10, en Alvarez Thomas 2148, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de Comercio, y distribución de utilidades del 2º ejercicio cerrado el 30|6|962.

2º Elección director suplente, vacante.

3º Ratificación de asignaciones de los directores.

4º Elección síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.575-v.26|10|62

CREDITO FLORESTA
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1962, a las 21 horas, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 2432, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 5 de julio de 1962.

2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Ernesto De Vittorio y Marcos Farjat, que cesan en su mandato, y de tres directores suplentes.

3º Designación de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 15 de los estatutos sociales.

$ 2.800.— e.2|10-Nº 22.613-v.26|10|62

CAMARA AVICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la sede social, calle 25 de Mayo 347, piso 2º, escritorios 225 y 227, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Informe del Revisor de Cuentas, de la Memoria, del Balance General e Inventario y de la cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 23º Ejercicio Social.

2º Elección de cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente.

3º Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

$ 1.014.- e.19|10 Nº 28.483 v.27|10|62

COMPAÑIA AEREA FUMIGADORA ARGENTINA S. A.
Nº 8637

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Perú Nº 277, tercer piso, of. 2, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 34 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$2.000.— e.22|10-Nº 29.512-v.26|10|62

CIPOLANDE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
25 de Mayo 122-T.E. 33. Avenida 0545|47
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 11º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en el local social calle Tacuarí 237, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Eleción de dos Directores por tres años en reemplazo de los señores José M. Ghijs y Vicente Loreti que terminan sus mandatos;

3º Elección de Síndicos, titular y suplente para el ejercico 1962|1963;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Tacuarí 237, 3er piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco.

El Directorio.

$ 3.600 — e.22|10 Nº 29.487 v.26|10|62

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 975, 2º Piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 43 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1962.

3° Remuneración correspondiente al Directorio (Art. 15 de los Estatutos) y del Síndico (Art. 27 de los Estatutos).

4° Número de Directores para el 44° Ejercicio Social y elección de Directores titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Pedro Rodríguez, José A. Mouriño y Dr. Marcelino Fernández Criado que terminan su mandato.

5° Elección de Síndico titular y de dos Síndicos suplentes por el término de un año para reemplazar a los que cesan en sus cargos.

6° Modificación de los Arts. 5° y 8° de los Estatutos Sociales y fijación del capital social en la suma de 15.000.000.- de pesos m|n. (Art. 5°) pudiendo de acuerdo al Art. 8° la Asamblea de accionistas elevarlo a 50.000.000.— de pesos moneda nacional.

7° Designación de dos asambleístas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el Art. 31 de los Estatutos Sociales según el cual deben depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía con anterioridad a tres días al señalado para la Asamblea. — Ing. César M. Polledo, presidente: — José A. Mouriño, secretario.

$ 5.200.— e.22|10-Nº 27.343 v.26|10|62

"CH"

CHIRI S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 1411, 2° Piso, Oficina 11, para tratar:

1° Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62;

2° Elección directores, síndico titular y suplente;

3° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10 Nº 28.413 v.25|10|62

CHACO ARGENTINO
Compañía de Seguros Generales S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 620, piso 4°, para cumplir el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designar dos accionistas como escrutadores y para que firmen el acta de la Asamblea;

2° Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico;

3° Resolver sobre la aplicación de los resultados;

4° Determinar el número de directores titulares y suplentes que constituirán el Directorio por un año y elegirlos designando presidente y vicepresidentes.;

5° Elegir síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: Para formar parte de la Asamblea los accionistas representados deberán cumplir con el art. 28° del Estatuto. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.674-v.25|10|62

"D"

DAVICALL S. A.
Inmob. Com. Fin. e Ind.
Registro Nº 6264

Convócase Asamblea Ordinaria, el 31|10|62, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 2702, para tratar:

1° Documentos art. 347 C. Comercio al 30|6|62;

2° Remuneración del síndico;

3° Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 29.855-v.27|10|62

DERCOFIN S. A.
Finan., Inmob., Com., Ind. y Agrop.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, piso 3ro., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1°) Código de Comercio al 30 de junio de 1962;

2° Designar síndicos;

3° Aumento de capital art. 4° Estatutos;

4° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.767-v.27|10|62

DUCARIN, Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria el 3 de noviembre de 1962, a las 10 horas en Maipú 39 piso 4° de Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos artículos 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio terminado 31|12|61.

2° Distribución de Utilidades.

3° Elección Directorio y Sindicatura.

4° Modificación Estatutos artículos 4, 6, 10, 18, 19, 23 y 27.

5° Nombramiento de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda disposición artículo 24 Estatutos Sociales.

$ 2.000. e. 23|10. Nº 28.462. v. 27|10|62.

DATES y HUNT S. A.
Sudamericana de Construcciones
Registro Nº 2.790.

Convócase a Asamblea Ordinaria día 3 de noviembre 1962 hora 10, San Martín 232, para tratar:

1° Documentos artículo 347, inc. 1° C. Com., ejercicio 31|7|1962.

2° Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 23|10. Nº 27.847. v. 27|10|62.

DELTA ENTRERRIANO
Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Avda. Belgrano 124, piso 2°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos del 33° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. (art. 374 del Código de Comercio y distribución de utilidades).

2° Elegir dos directores, un síndico titular y un suplente.

3° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.943-v.25|10|62

D A R O M S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Nº 12.288
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Santiago del Estero 315, piso 6°, Of. 60.

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento capital autorizado.

b) Nombramento de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.077-v.25|10|62

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 281, piso 2°, escritorio 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, correspondiente cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2° Determinar número de miembros que compondrán Directorio y elección de los mismos si correspondiere.

3° Elección síndico titular y suplente por un año.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.194-v.25|10|62

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Córdoba 320, 7° piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1°. — Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1962.

2°. — Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del directorio y síndico,

3°. — Fijación del número de miembros del directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.

4°. — Emisión de acciones.

5°. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400 — e.20|10-Nº 29.227-v.25|10|62

DALLAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 546. piso 8°, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1° Los documentos del Art. 347 inc. 1° del C. de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962

2° Distribución de utilidades, remuneración de Directorio y Síndico.

3° Determinación del número de Directores y su elección para completar el número.

4° Elección de un Síndico Titular y Suplente, y de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|10 Nº 29.276 v.25|10|62

D A R O M S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Nº 12.288
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Santiago del Estero 315, piso 6°, of. 60.

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración documentación art 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.

b) Elección de un diretcor, síndicos y accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdese el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.200-v.25|10|62

DORDA
Sociedad Anónima Com. Inm. Finan. e Ind.
Bdo. de Irigoyen 546 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por 5 días. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13° del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las once horas, en la sede social de la Compañía, calle Bernardo de Irigoyen 546, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que actuarán el próximo Ejercicio y elección del número necesario para cubrir la cantidad que se fije, por el término establecido en el artículo 8° del Estatuto Social.

3° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8° del Estatuto Social.

4° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.20|10 Nº 29.278 v.25|10|62

DANNENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Venezuela 746, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio.

2° Elección de Directores y síndicos.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 29.044 v.25|10|62

DAVID BOTBOL SOC. ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en Cangallo 2074.

ORDEN DEL DIA:

1° Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2° Elección de Síndico y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 29.089 v.25|10|62

DORAMARIA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31-10-62, horas 9, en Corrientes 447, escr. 705, efectos considerar documentos Art. 347 C. Com. 30-6-62, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 29.112 v.25|10|62

DARKEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local social de la calle Cangallo 951, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al décimo sexto ejercicio de la Sociedad, terminado el 30 de junio de 1962.

2° — Distribución de utilidades.

3° — Elección de un Director Suplente por el término de un año.

4° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5° — Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962.
El Directorio

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.912-v.25|10|62

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Difusora Marplatense S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social sita en la Capital Federal, calle Sarmiento 1179, 9° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2° — Elección de Directores para el ejercicio 1962/63, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3° — Elección de Síndicos titular y suplente.

4° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962.
El Directorio

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.964-v.25|10|62.

D I N A R
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 20 y 30 horas, en el local social, Maza 1873, Capital, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades;

2° Elección de dos directores titulares;

3° Elección de síndicos titular y suplente;

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10 Nº 29.443 v.26|10|62

D U B E R
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro 8888
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Av. Juan B. Justo 4840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2° Distribución utilidades;

3° Determinación y designación de directores y síndicos y sus remuneraciones;

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre 1962. — El Directorio.

$ 2.000. — e.22|10 Nº 29.403 v.26|10|61

DE BIASE S.A.
Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, Núñez 3071, Capital, el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 e informe del síndico;

2° Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, del presidente, vicepresidente, síndicos titular y suplente, por término de sus mandatos;

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.22|10 Nº 29.513 v.26|10|62

DILLENIUS, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas en Libertad 40, Capital, para:

1° Aprobar los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962, y lo actuado por el Directorio.

2° Distribución de utilidades, ampliación límite Fondo Reserva Especial y retribución a los Directores y Síndico.

3° Aprobación de las remuneraciones de directores y gerentes.

4° Elección de Síndico titular y síndico suplente.

5° Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.338-v.26|10|62

DISTRICAR, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 9 y 30 horas, en Díaz Vélez 5228, Capital, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|62.
2º Distribución de utilidades. Elección de síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.363.v.26|10|62

DUBARRY, S. A. C. I. F. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en nuestro local social, Avenida Pueyrredón 1770, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.
2º — Aumento del capital autorizado (Ley Nº 15.272).
3º — Informe resolución del directorio (Actas Nº 435 y Nº 439).
4º — Determinar el número y elección de directores y elección de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a esta asamblea, las acciones o certificados bancarios deberán ser depositados en Avenida Pueyrredón 1770 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.308-v.25|10|62

DORBAN, S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.902

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en San Martín 551, segundo piso, oficina 60, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio clausurado el 30 de junio de 1962.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Determinación del número de directores titulares.
5º — Elección de un presidente y directores titulares.
6º — Elección de un director suplente.
7º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 23 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.583-v.25|10|62

DAVID A. DELORENZI S. A.
Nº Registro 12.107

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31/10/62 a las 19 horas en Perú 1417, 6º piso, Of. 64, Capital, para tratar:
1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30/6/62.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.425-v.25|10|62

DOMINGO RONCO S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre a la hora 9, en Balcarce Nº 554, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1962 (6 meses).
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de directores y síndicos hasta la asamblea del ejercicio 1962/63.
4º — Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.524-v.25|10|62

DUVA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. 14.048

Convócase señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, en Bolívar 177, 6º p., a las 8.30 horas, para considerar los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades; elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 29.115 v.25|10|62

DRECHSLER Y CIA S. A.

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en el local social ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2526, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.
2º — Elección de Presidente y Directores.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.369-v.25|10|62

DYSAR S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.

CONVOCATORIA
A LA DECIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 a las 19 horas, en Sarmiento 1517 a efectos de:
1º — Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 19º ejercicio.
2º — Resolver sobre saldo Revalúo Ley 15.272.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.816-v.25|10|62

DESTILERIAS ESCAT ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Sarmiento 309, 7º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos art. 347, Código de Comercio del Ejercicio terminado el 30|6|62.
2º — Revalúo Contable Ley 15.272.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 27.631 - v.25|10|62

DISTRICO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Bartolomé Mitre 2480

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 2480, piso 1º.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 C. C. Ejercicio 30|6|62.
2º — Aumento número directores y su elección.
3º — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 27.929 - v.25|10|62

DANIEL BASSI & CIA. S. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 2538, con la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio ppdo.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º — Remuneraciones a los Directores Gerente Subgerentes.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 - e.20|10 - Nº 27.759 - v.25|10|62

DIMO S. A. C.
Callao 220 - 6º piso

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre próximo, a las 19 horas, en Callao 220, 6º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º — Retribución del Directorio y Síndico y elección de los mismos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 27.632 - v.25|10|62

D I P A N O
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 19 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución del resultado.
2º — Elección de tres Directores titulares.
3º — Elección Síndico titular y suplente.
4º — Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea.
Buenos Aires, octubre 15 de 1962.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.838-v.25|10|62

DALIA S.A.C.I.I. y F.
Registro Nº 14.019

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Corrientes 848, Of. 1305 para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Aprobar lo actuado por el Directorio. Distribución de utilidades.
3º Designar directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.681 v.25|10|62

D. M. SANTA CRUZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
N. 8619

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la calle Belgrano 1315, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1) del Cód. de Comercio. Ejercicio: 30 de junio de 1962.
2º Elección Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.323 v.25|10|62

DEGRAS ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, día 31 de octubre 1962, a las 15 horas, en Diag. R. Sáenz Peña 740, 1º B, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación mandato y gestión Directores y Síndico y designación Síndico ad-hoc.
2º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|1961:
3º Consideración documentos art. 347 C. de C. ejercicio cerrado el 30|6|1962.
4º Fijación número Directores y su elección.
5º Elección Síndicos titular y suplente.
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.693 v.25|10|62

DEL VALLE LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N.5.086)

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Sarmiento 3949, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades;
2º Ratificar las remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a los directores;
3º Aumento del capital social;
4º Considerar la capitalización de parte del saldo Reserva Revalúo Contable;
5º Elegir directores y síndicos titular y suplente;
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 3.200 - e.20|10 Nº 28.781 v.25|10|62

DISTEX S. A. I. C. F.
Expediente Nº 11.974|60

CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en el local social de la sociedad, calle Paraná 230, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijar Honorarios del Síndico;
3º Elección de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas, deberán depositar sus certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad o en una Institución Bancaria autorizada por la Ley respectiva en la Argentina, y en el extranjero. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962.
El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.414 v.25|10|62

DAVARCO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 9 horas, Moreno 2062, Capital, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., ejerc. 30.6|62.
2º — Remuneraciones directores y síndico.
3º — Imputación resultados.
4º — Elección de 3 a 10 directores titulares según resuelva la asamblea, conforme Art. 9º estatutos.
5º — Elección de síndico titular y suplente.
6º — Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.389-v.25|10|62

DIRECTA
Sociedad Anónima, Publicitaria, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Alsina 1214, 7º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular correspondiente al Segundo Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Remuneración del Síndico Titular por el Ejercicio fenecido.
3º — Elección del Síndico Titular y Suplente por el Tercer Ejercicio Social.
4º — Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 17) respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 3.200 - e.20|10 - Nº 27.912 - v.25|10|62

DEMATE HNOS. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Juan B. Alberdi 5635, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Remuneración Directores.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.367 v.25|10|62

DON JUAN MANUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Expediente Nº 7.723

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31/10/1962, hs. 11, en Lautaro 369, para tratar:
1º — Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30/VI/1962;
2º — Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.080-v.25|10|62

"E"

EL CENCERRO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del Día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, en la Avenida Callao Núm. 942, piso 4to., Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Determinación del número de directores (art. 6);
3º Elección de directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (art. 6);
4º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 12);

5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico (arts. 10 y 19, inciso "c");

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta (art. 16). — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración, las acciones o certificados de su depósito bancario.

$ 2.400.— e.23|10-Nº 29.741-v.27|10|62

E S T O
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Corrientes 2343, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62 y distribución de utilidades;

2º Confirmación de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.884-v.27|10|62

EUMA S. A.
Ind. Com. Inmob. y Financ.
Expediente N 10.941
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria parael día 5 de noviembre de 1962, a las 19 horas en Juncal 2636 Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos por aumento de Capital y emisión de acciones.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. e. 23|10. Nº 29.641. v. 27|10|62.

EL RETIRO S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Estrada 467, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas, para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad tres días antes como mínimo a la fecha señalada para su realización. (Art. 14). — Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|10 Nº 28.515 v.25|10|62

E. PALLAVICINI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Bdo. de rigoyen 330
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre d. 1962, a las 10 horas, en su local social call. Bernardo de Irigoyen 330, piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por [illegible]t. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 35º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962 e Informe del Síndico. Remunera[illegible] Di[illegible]io y Sín[illegible] y Dist[illegible]bución de utilidades.

2º Elección de Directorio.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el [illegible] de la A[illegible]blea.

$ 2.800. e. 20|10. Nº 29.095. v. 25|10|62.

E. BALONGA S. A. C. I. F. e I.
Sarmiento 2186 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 hs., en Sarmiento 2186, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Distribución utilidades.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 28.334 v.25|10|62

EBONOVA S. A.
Química, Metalúrgica, Industrial y Comercial
Reg. 9562
CONVOCATORIA

Convócase Señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, en Bolivar 177, 6º P., a las 8,30 horas para considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades, Aumento de Capital Autorizado y Elección de Directores, Síndico y de Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.119. v. 25|10|62.

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES "ALSINA"
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, horas 17,30, en Alsina 1746, para tratar lo siguiente

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30|6|62, distribución de utilidades y remuneraciones de Directores que cumplen funciones ejecutivas.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea deberá depositarse las acciones o certificados bancarios con [illegible] días de a[illegible]ción a la misma, en la sede social, calle Alsina 1746, de acuerdo al art. 21 de los Estatutos Sociales.

$ 2.400. 20|10. Nº 29.142. v. 25|10|62

Establecimientos Metalúrgicos
CRESPO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 9 horas, en el local sito en la calle Crespo Nº 2924, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado al 30 de Junio de 1962.

2º) Determinación de las características de las acciones a emitirse conforme al aumento de capital autorizado aprobado por la asamblea de fecha 4 de setiembre de 1961.

3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones del art. 17 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 3.200 e. 20|10 Nº 28.294 v. 25|10|62

EUGENIO P. QUADRI Y CIA. S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Eugenio P. Quadri y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 y 30 horas, en la sede social, Gascón 483, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962

2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º — Reforma de los Estatutos Sociales.

4º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 125.000.000 de c|l., facultándose al Directorio para resolver sobre la oportunidad de la emisión y forma de pago de las acciones.

5º — Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.

6º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

7º — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.22|10. Nº 29.536 v.26|10|62

ENTESA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Inscripción 6.071
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, horas 1[illegible], en San Martín 574, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.22|10. Nº 29.545 v.26|10|62

ESTOMBA S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Estomba 46 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre, a las 11.30 horas, en Av. Corrientes 2565, piso 13, oficina 6, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 30|6|62.

3º — Retribución a los miembros del Directorio.

4º — Elegir Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta, — El Directorio.

$ 1.600. e.22|10. Nº 29.594 v.26|10|62

EL TEMPE ARGENTINO, S. A.
F. I. C. A. G.
Nº 13.680
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962 a las 18.30 horas en Carlos Pellegrini 755, 6º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 C. C. del ejercicio al 30 de Junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años.

4º Elección del Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.316-v.26|10|62

EDUARDO DE OLIVEIRA CEZAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social sito en calle Lavalle 1783, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico. correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º) Distribución de Utilidades y Remuneración a Directores y Síndicos.

3º) Designación de nuevo Directorio. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta.

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos de la Sociedad, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas. hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1962

El Directorio.

$ 3.200 e. 20|10 Nº 28.290 v. 25|10|62

EMPRESAS ARGENTINAS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 11 horas en Santa Fe 3380, Capital, para tratar:

1º) Consideración documentos art. 347 Cód. Com. del ejercicio al 30|6|1962 y distribución de utilidades.

2º) Fijación número de directores y su elección y de síndicos, titular y suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.297 v. 25|10|62

EL RANCHITO
S. A. A. G. I. y C.
Reg. Nº 2.197
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 19 horas en el local de la calle Cabildo 3920, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al período 1-VII-61 al 30-VI-62.

2º) Remuneración del Directorio.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de fecha 14 de junio de 1962.

5º) Determinación del número de Directores, consideración de los actuales mandatos y, en su caso, elección de directores.

6º) Ratificación de lo actuado en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Directorio del 23 de junio de 1962.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.800 e. 20|10 Nº 28.333 v. 25|10|62

ESTANCIAS GUNECHEN S. A.
Agrícola, Ganadera, Forestal, Comercial e Inmobiliaria
Reg. 10.756
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 de octubre de 1962, 18.30 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 C. Comercio, balance 30|6|62;

2º Fijación y elección directores titulares, suplentes y síndicos;

3º Elección accionistas firmar acta Asamblea

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.892 v.25|10|62

EL PRINCIPIO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, of. 518|20.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico, remuneración al Directorio y síndico. Ejercicio 30 de junio de 1962;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.847 v.25|10|62

EL BOSQUE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 6.684

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 16.30 horas, en el local social Pasaje Rodolfo Rivarola 111, piso 3º, ofic. 8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 347, inc. 1) del Cód. de Com. Ejercicio: 30-VI-1962. Distribución de utilidades.

2º) Elección Síndicos titular y suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.325 v. 25|10|62

EL MALON
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro 8.343

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 1962, a las 17 horas, en su local social, Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1962.

2º) Revalúo Contable Ley 15.272 y destino del Saldo de Revalúo.

3º) Remuneración de los Directores y del Síndico.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente para el próximo Ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 e. 20|10 Nº 28.411 v. 25|10|62

Establecimiento Metalúrgicos
MERCURIO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Diagonal Norte 615, 5º piso, oficina 504, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 e informe del síndico·

3º Reforma del estatuto social;
4º Fijación del número de directores y su elección. Designación de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.920 v.25|10|62

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 hs., en el local social de la Empresa, Río de Janeiro 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 30 del estatuto, para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, o en algún Banco, a satisfacción del Directorio, sus acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. — e.22|10 Nº 29.389 v.26|10|62

EL MODELO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial
Registro Nº 6.790

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 19.30 horas, en Gascón Nº 349 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente;
3º Destino del saldo del revalúo contable;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.971 v.25|10|62

ESTABLECIMIENTO TEXTIL WASSNER S. A. I. C.
Expte. N. 10.510

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en calle Laguna 1450, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347, Cód. de Comercio. Distribución de Utilidades;
2º Retribuciones pagadas a Directores con funciones delegadas;
3º Elección de Directores en el número que fije la Asamblea. Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.211 v.25|10|62

EL SIMBOLAR
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 311, 2º piso para considerar
1º La documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|62;
2º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.238 v.25|10|62

ESTANCIAS TRES BONETES
Agropecuaria y Comercial Sociedad Anónima
Bartolomé Mitre 311 2º Piso Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16.30 horas en Bartolomé Mitre 311. 2º Piso, para considerar:
1º La documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|62.
2º Aumento del capital autorizado a 25.000.000 y fijación de las características de las acciones.
3º Elección de dos Directores en reemplazo de los renunciantes y designación de Presidente y Vicepresidente,
4º Elección de Directores suplentes.
5º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 29.233 v.25|10|62

EDITORIAL CODEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18, en el local social, calle Bolívar 578, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|11 Nº 29 247 v.25|10|62

EL CONDOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede de la Compañía, calle Maipú 535, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico y del Actuario, correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Distribución de la segunda cuota del Saldo de Revalúo Contable en acciones de clase A con derecho a cinco (5) votos.
4º Elección de tres Directores por un período de tres años cada uno.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.20|10 Nº 29.262 v.25|10|62

E L P R O G R E S O
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la Sociedad calle Tucumán 348, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección del nuevo Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, octubre 5 de 1962.
$ 2.400 e.20|10 Nº 29.143 v.25|10|62

E L R E M A N S O S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en San Martín 663, 8º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 30 de junio de 1962.
2º Fijar número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 29.156 v.25|10|62

ENRIQUE M. PIERES S. A.
Registro Nº 8313

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 30 horas en nuestro local social sito en la calle Juan Francisco Seguí 3775 de esta Capital, de acuerdo a lo que establece el Artículo 22 de nuestros Estatutos para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio Nº 6, al 30 de junio 1962 y distribución de utilidades.
2º Aumento de capital social en pesos 5.000.000.
3º Desistir de la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|10 Nº 29.041 v.25|10|62

EL PAIS
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Registro Nº 8.512

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 31 de octubre 1962, 18 horas, en Esmeralda 561, piso 9º.

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Aprobación de remuneraciones a Directores con funciones directivas de administración.
3º — Fijación de número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º — Elección de Síndico titular y suplente y fijación de su retribución.
5º — Administración de la Compañía.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.721 v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 6.579

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación. Revalúo Contable de Hacienda General, Ley 15.272, y destino del mismo.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º — Fijación del número y elección de Directores titulares y elección de dos Directores suplentes.
4º — Elección de Síndico titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 27.754 v.25|10|62

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
Sociedad Anónima de Construcciones

Convócase Asamblea General Ordinaria octubre 31 de 1962, 11 horas, en Piedras 383, para tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, distribución de utilidades, ratificación remuneraciones a directores, revalúo contable y su capitalización.
2º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.672 v.25|10|62

E N D A
Industrial y Comercial, Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 547, 3er. piso, el día 31 de octubre de 1962, a las 11 hs., a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y del Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962.
2º — Remuneraciones de Directores y Síndico, y distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores, de Síndico titular y suplente.
4º — Capitalización de la 1ra. cuota del Revalúo Contable.
5º — Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 de los Estatutos, para el acceso a la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.630 v.25|10|62

E C S A L
Industrial, Rural e Inmobiliaria, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Ecsal, Industrial, Rural e Inmobiliaria, S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local social de Avenida Córdoba 1332, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
3º — Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.844 v.25|10|62

"ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Número de Registro (Nac. 950)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1962, a las 17 y 30 horas en el local de la Compañía Suipacha 152, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la retribución del Síndico, Art. 33º de los Estatutos.
2º — Consideración de las asignaciones a los señores Directores, Art. 25º, inciso 1º.
3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Quincuagésimo Segundo cerrado el 30 de Junio de 1962. Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.
4º — Capitalización Saldo Revalúo.
5º — Gastos de Representación del Directorio.
6º — Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes, previa fijación de su número de acuerdo con el Art. 18º de los Estatutos. Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año, Art. 32º.
7º — Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
Artículo 44º de los Estatutos:
Hasta tres días antes al señalado para la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la Caja de la Sociedad, para poder tener acceso a la Asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado el número de acciones y votos a que tiene derecho.
$ 4.400.— e.20|10-Nº 26.191-v.25|10|62

EDITORIAL JOSE M. CAJICA JR.
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 8.433

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, Lavalle 1430, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º) Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 30|6|1962
2º) Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.587-v.25|10|62

E R I N
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y de Asesoramiento
Nº 7.496

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en el local social, Avda. L. N. Alem 619, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
3º Determinación del número de Directores que integrará el Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.067-v.25|10|62

EDITORIAL BERNARDES
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 30 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en Entre Ríos 635, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio y distribución de utilidades ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º Fijar número de Directores y su elección; designación Presidente.
3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.087-v.25|10|62

EL BOHIO S. A.
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Nº 6.633

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1962, horas 16 San Martín 345, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta
El Directorio
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.969 v.25|10|62

ESTANCIAS AGUAS DULCES
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera e Industrial
Registro Nº 6.551

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 166, 7º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Destino de las utilidades.

3º Reforma de los estatutos: Artículos 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y correlativos.

4º Consideración de las renuncias presentadas por el Director Administrador y el Director suplente. La Asamblea deberá tener en cuenta las reformas propuestas en el punto 3º y en su caso, fijar el número de Directores y elegirlos.

5º Designación de Síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.091-v.25|10|62

EL RETAMO
Sociedad Anónima
Minera, Industrial y Comercial
Nº 8.653

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Suipacha 756, 4to piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración documentos artículo 347, inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|62.

b) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.092-v.25|10|62

E L E R S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en el local de 25 de Mayo Nº 347, oficina 607, para trata el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962.

2º Elección de un Director titular, un Director suplente y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.130-v.25|10|62

ESTANCIA OTOTEL - AIKE S. A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962 a las 11 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.

2º. — Destino del saldo de revalúo contable Ley 15.272.

3º. — Elección de síndico titular y suplente.

4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 28.013-v.25|10|62

ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las diez horas en el local de la sociedad, calle Perú 571 al 583 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Lectura y aprobación de la memoria y balance general, documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al décimo ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1962.

2º. — Elección de directores titulares y suplentes.

3º. — Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º. — Retribución a los directores y síndicos (artículo 10º de los estatutos).

5º. — Retribución especial a los directores.

6º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.20|10-Nº 27.778-v.25|10|62

EL PLATA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Cangallo 315 Capital, para tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 38º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Ratificación de remuneraciones a directores.

3º. — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan; elección de síndicos titular y suplente.

4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1962. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 3.200 — e.20|10-Nº 26.164-v.25|10|62

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Número de Registro (Nac. 950)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas en el local de la Compañía, Suipacha 552, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Modificación de los estatutos para aumentar el capital autorizado.

2º. — Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los estatutos: Hasta tres días antes al señalado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la sociedad, para poder tener acceso a la asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho.

$ 2.800 — e.20|10-Nº 26.179-v.25|10|62

EL MANGRULLO S. A.
Rural e Inmobiliaria
Registro Nº 7.017

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 18 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 832, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º. — Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1962.

2º. — Remuneración del directorio.

3º. — Distribución de la reserva extraordinaria y utilidades.

4º. — Elección de directores.

5º. — Designación de gerente general y término de funciones.

6º. — Elección de síndicos.

7º. — Designación de accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000 — e.20|10-Nº 26.118-v.25|10|62

ERDISA, S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la sede social, Moreno 1252, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Retribución al Directorio y Síndico.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Determinación del número de miembros que componen el Directorio y elección de Directores. Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1962.

El Directorio.

$ 2.400. e.20|10 Nº 28.048 v.25|10|62

EVYDSA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 13.090

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en San Martín 1143, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600. e.20|10 Nº 28.016 v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en nuestra sede social de calle Talcahuano Nº 736, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1962.

3º — Fijación del número de Directores y su elección por el ejercicio 1962|1963.

4º — Elección del Síndico titular y suplente, por ejercicio 1962|1963.

5º — Designación de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.400. e.20|10 Nº 28.123 v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO, S. A.
Ref.: Exp. Nº 344

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a la hora 12, en la sede de la sociedad, calle Cafayate Nº 626, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas a los fines previstos por el artículo 10 del estatuto.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1962.

3º — Revaluación contable del patrimonio de la sociedad (Ley Nº 15.273 y Decreto Nº 6.871|60).

4º — Aumento del capital autorizado.

5º — Distribución de utilidades.

6º — Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores titulares y suplentes, por un año.

7º — Elección de síndico titular y suplente, por un año.

$ 2.800. e.20|10 Nº 27.837 v.25|10|62

EDICIONES MUNDONUEVO, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local San José 352, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio, terminado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección directores titulares y suplentes, y síndicos titular y suplente.

3º — Designación dos accionistas para firmar actas.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.008 v.25|10|62

EROLI SOCIEDAD ANONIMA
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
N. 6252

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en la sede social calle 11 de Septiembre 1902, piso 5º "B", Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1) del Cód. de Com. Ejercicio: 30|VI|1962. Distribución de utilidades.

2º Elección Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.328 v.25|10|62

EDICIONES HORME SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Juncal 4649, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Presidente.

3º Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.308 v.25|10|62

E I T A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Diag. Julio A. Roca 733, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico;

2º Fijación del número de los Directores y elección de los mismos;

3º Elección del Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.247-v.25|10|62

E V E R E S T
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Registro N. 6.943

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina 1659, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artº 347 del Código de Comercio y aplicación de utilidades y reservas;

2º Retribución de los Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio;

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos;

4º Elección de Síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.236-v.25|10|62

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A. Ind. y Com.
N. 4871

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local social, calle Bolívar 501 esq. Venezuela, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndico.

4º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.206-v.25|10|62

ELASTIC RAIL SPIKE (ARGENTINA)
S. A. Industrial y Comercial
(11.147)

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31|10|62, 15 horas, en Defensa 465, para:

1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º) C. C., al 30|6|62.

2º Aumento capital autorizado - Art. 7º de los estatutos.

3º Elegir Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.260-v.25|10|62

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A., Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Capitalización del revalúo contable, Ley Nº 15.272.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Remuneración síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 25º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.731-v.25|10|62

ESPECIALIDADES L. I. N. A.
Soc. Anón. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Cangallo 860, primer piso, ofic. 11, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por Cód. Com., art. 347, ejercicio al 30|6|62.

2º Nombramiento directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

3º Transferencia local y pago personal en acciones.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.642-v.25|10|62

EDITORIAL JUVENTUD ARGENTINA
S. A.
Número de Registro 3983

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, hora 11, en Defensa 355, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejerc. 30|6|62.

2º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.679-v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Belgrano 427, 6º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio, y destino utilidades del ejercicio 30|6|62.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Fijación número y elección directores y síndicos. Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.486-v.25|10|62

E. P. E. S. A. C. I. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos, y designación de directores delegados.

4º Reforma de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.685-v.25|10|62

EL GROSELLAR
S. A. F. C. I. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, 16 horas, en Belgrano 294, para tratar:

1º Documentos Art. 347 C. C., 19 ejercicio al 30|6|1962.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.698-v.25|10|62

E R M A R I
Financiera, Inmobiliaria, Productora Mercantil Sociedad Anónima
Pte. Luis Sáenz Peña 1835 - Bs. Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas en P.te Luis Sáenz Peña 1835, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la convocatoria, memoria, capitales, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones, inclusa las de carácter administrativo, a los señores directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio último.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Elección de accionistas firmantes.

Entradas contra cupón accionario número 9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.683-v.25|10|62

E.M.I. SUPPLIERS (SUD AMERICA) S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
(E.M.I. Proveedores (Sud América) S.A. Comercial e Industrial)
Número de Registro Inspección General de Justicia Nº 5.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la décimocuarta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 16,30 horas, en el local social Corrientes 485, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio décimocuarto terminado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección de directores por un año.

3º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º — Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.691-v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS KLÖCKNER
S.A. Argentina, Industrial y Comercial
Expediente Nº 1944

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Avda. Belgrano 337, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Ratificación de capitalización del Revalúo Contable.

4º Afectación del saldo de Revalúo Contable.

5º Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico.

6º Fijación del número de Directores titulares y su elección por un año.

7º Elección de Presidente y Vicepresidente.

8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 28.836 v.25|10|62

ESTANCIAS BELLA VISTA S. A.
Expediente Nº 4262

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 2|11|1962 a las 11 hs., en Tucumán 439, 2º, Capital, para tratar designación de dos accionistas para firmar acta y reforma parcial de estatutos. — El Directorio.

$ 1.200 e.20|10 Nº 28.840 v.25|10|62

E V E L I N A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Evelina S. A. Industrial y Comercial a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas en su sede social Camargo 960, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 30 de junio 1962.

2º Modificación de la fecha desde la cual gozarán de dividendo las 40.000 acciones ordinarias clase "B" que deberán ser entregadas como distribución de parte del revalúo contable.

3º Aumento del capital autorizado a $ 100.000.000.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Asignación de honorarios mensuales a directores y síndicos para el ejercicio 1962,63.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|10 Nº 28.567 v.25|10|62

E S P Y G R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número 9325

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Jean Jaurès 1140, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio de 1962.

2º Informe sobre el estado de la liquidación. Ratificación de los actos ejecutados.

3º Elección de tres directores titulares, síndico y síndico suplente.

4º Remuneración directores y síndico durante la liquidación.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|10 Nº 28.404 v.25|10|62

ETAM SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Registro Nº 4093

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 10 horas, en 3 de Febrero 820, Capital para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Ratificación y distribución de acciones ordinarias liberadas según disposiciones ley 15.272.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|10 Nº 28.460 v.25|10|62

EXTAVIA S.A.I.C.I. y F.
Expediente Nº 10.859|59

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Belgrano Nº 680, cuarto piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de las utilidades —que incluye la remuneración del Síndico Titular— correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 12º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.800. e. 20|10. Nº 28.755. v. 25|10|62.

EL SAUCE S. A.
Ind. Com. y de Mec. Agrícola

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 9.30, en Sarmiento 246, Piso 2º para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30 6|62.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.20 10 Nº 28.289 v.25|10|62

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta Sociedad el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 hs., en su local social, de la calle Uriarte 1656, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 38º Ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Partida extraordinaria para el personal.

4º Honorarios del Síndico.

5º Retribución Directores. (Art. 32 inc. c).

6º Saldo Revalúo Contable Ley 15272. Aprobación y destino.

7º Elección de Directores y Síndicos.

8º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea y Registro de Asistencia.

El Directorio.

Nota: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

$ 3.200. e. 20|10. Nº 28.824. v. 25|10|62.

ESTANCIAS CARCANO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 15 hs., en el local Reconquista 46, piso 2º, Ofic. 257, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de los Socios Solidarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Socios Solidarios.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de reunión.

$ 2.800. e. 20|10. Nº 28.763. v. 25|10|62.

ERNESTO BUSTIN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria: día 31|10|62; 17 horas; Venezuela 561; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación o anulación de la resolución de Asamblea General Ordinaria del 31|10|61 referente distribución dividendo en acciones liberadas $ 5.600.000.—;

2º Consideración doc. art. 347, Código Com., ejercicio 30|6|62;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente;

4º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades;

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 28.771. v. 25|10|62.

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1962, e informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio para el ejercicio 1962|1963 y designación de los mismos.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el ejercicio 1962/1963.

4º Remuneración del Síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el Presidente y el secretario ad-hoc, el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — El Directorio.

$ 3.600. e. 20|10. Nº 28.825. v. 25|10|62.

ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN
S. A. Rural, Inmobiliaria y Comercial
Nº 8675

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Belgrano 294, Capital, para tratar:

1º Consid. doc. Art. 347 C. Com. al 30|6|1962 y distrib. de utilidades.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 20|10. Nº 28.828. v. 25|10|62.

ELMAN S. A. C. e I.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 20 horas, en Corrientes 2277, para tratar:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º Retribución del Directorio.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Fijación del número de Directores y su elección. Designación Síndico Titular y Síndico Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 28.469 v.25|10|62

ESTANCIAS MARTONA S. A.
(E. M. S. A.)
Registro Nº 6.719

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Av. Entre Ríos 2084, el día 30-10-62, a las 16 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. de C. ejerc. 30-6-1962.

2º Elección de 5 Directores y Síndicos.

3º Remuneraciones Directores (Art. 18, inc. K, Est.).

4º Autorización al Directorio, para emitir m$n. 2.717.000.— de Acciones Ordinarias de la Clase "B" con derecho a un voto y m$n. 3.333.000.— de Acciones Ordinarias de la Clase "A" con derecho a cinco votos, para cubrir el pago del dividendo de este ejercicio en acciones.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600 e.20|10 Nº 28.504 v.25|10|62

EDITORIAL DIFUSION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de octubre de 1962, a 18 horas en Sarandí 1067, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital.

2º Facultar al Directorio la emisión de 7 series Acciones Preferidas del 7% para reemplazar a acreedores, y ofrecerlos en suscripción.

3º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 junio 1962.

4º Elección de Directorio y Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|10 Nº 28.520 v.25|10|62

ELDA
Soc. Anón. Com. Ind. Inmob. Financ.
Expediente Nº 14.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas en Uruguay 16 P. 9º, Ofic. 92, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º, del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Elección de Directores, Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 28.495 v.25|10|62

ENVASES ARTIGAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 13.813

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Gazcón 732, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º, del C. de Comercio correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 28.496 v.25|10|62

EL SOL DE BUENOS AIRES S. A.
Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Integración del Directorio. (Art. 18 de los Estatutos).

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un año. (Art. 25 de los Estatutos).

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 28.200 v.25|10|62

"F"

FRIGOMEX
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Exportadora. Sociedad Anónima

Convócase asamblea ordinaria, primera convocatoria, 3 de noviembre de 1962, 10 horas, en Guatemala 6085.

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley 15.272 y su destino;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

3º Fijación del número de directores y su elección por un año;

4º Elección de los síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.636 v.27|10|62

FORMOSA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en la calle Viel Nº 221, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio y resolver destino de las utilidades:

2º Fijación de los honorarios para Directores y Síndicos (art. 21, inc. b. del Estatuto);

3º Designación de Directores y Síndicos;

4º Considerar la reforma de los estatutos sociales;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.23|10 Nº 29.675 v.27|10|62

FIORANI
Sociedad Anónima, Comercial, Importadora, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 19 horas en Perú 1646, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1962;

2º Ratificar los honorarios del Directorio;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.23|10 Nº 29.669 v.27|10|62

FRANKLIN & HERRERA LTDA. SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1962, horas 11,30, en San Martín Nº 66, 7º Piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, C. de Comercio, ejercicio 30 de junio 1962;

2º Elección de Directores y Síndico y Síndico Suplente;

3º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$. 1600.— e.23|10 Nº 29.647 v.27|10|62

FININ S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1962 a las 17 horas en el local ubicado en la calle Lavalle 1619, 8º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Directores Titulares y dos Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.493 v.26|10|62

FINKELSTEIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1962 a las 16 horas en el local ubicado en la calle Lavalle 1619, 8º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Directores Titulares y dos Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.494 v.26|10|62

FERROESTE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en Rivadavia 10000, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.527 v.26|10|62

FINAR S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas en Paraná 552, 10º piso, oficina 102, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1962.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.627 v.26|10|62

FRASER SOCIEDAD ANONIMA
C. F. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.

2º Remuneración y participación ejercicio 1962|63, de acuerdo al art. 15 de los Estatutos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.22|10 Nº 29.630 v.26|10|62

F. A. D. I. P.
Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión, Sociedad Anónima Comercial Nº 5.201

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Noviembre de 1962, a las 9,30 horas, en la sede social, calle Reconquista 379, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de Estatutos.

3º Adquisición del activo y pasivo de SIRISA, Sociedad de Importación y Representaciones Internacionales Sociedad Anónima Comercial e Industrial y entrega de acciones en pago.

4º Reorganización del Directorio y Sindicatura.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.330-v.26|10|62

FEDERICO MÜLLER, S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 1962, a las 9 horas, en Avda. Libertador General San Martín 4600, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Retribución a directores y síndicos.

3º Elección de presidente, directores y síndicos.

4º Aumento del Capital autorizado a la suma de treinta y cinco millones de pesos m|n. en acciones ordinarias "B" de un voto.

5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.322-v.26|10|62

F I M A R
Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria, Financiera y Comercial Capital m$n. 80.000.000

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 10 hs., calle Bmé. Mitre 441 - 5º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º — Informe de la gerencia sobre tales estados, marcha de la sociedad y sus negocios.

3º — Designación del síndico titular.

$ 2.000. e.20|10. Nº 29.237 v.25|10|62

FREHNER Y FERRECCIO
Constructora, Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el domicilio legal, Rivadavia 717, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos Titular y Suplente.

3º — Remuneración de los Directores Apoderados.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.20|10. Nº 29.049 v.25|10|62

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F. Y. M. A.)
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas en el local calle Viamonte 1634, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria del Directorio, inventario y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1962.

2º — Elección de nueve directores titulares y tres directores suplentes.

3º — Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.209-v.25|10|62

FULGOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Venezuela 746, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600. e.20|10. Nº 29.048 v.25|10|62

FERROLIT
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas en el local social Rivadavia 11059 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y planillas anexas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º — Fijación de la remuneración de los Señores Directores por el desempeño de funciones especiales directamente relacionadas con las de la Sociedad para el próximo ejercicio y autorización para exceder para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 el porcentaje establecido en el artículo 26 de los Estatutos.

3º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.436-v.25|10|62

FINSUAR - COMPAÑIA FINANCIERA SUIZO ARGENTINA S. A. F. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 739 - Piso 5º a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º — Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º — Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos Sociales.

4º — Elección de Síndico y Síndico Suplente de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos Sociales.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.997-v.25|10|62

FONDECO, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Agropecuaria
Nº 14.192

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria; que se realizará el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social, Maipú 879, piso 1º, interno, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Designación de Directores y Síndico.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000. e.20|10 Nº 28.134 v.25|10|62

F I A Z
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, el 27 de octubre, hora 16, en Cerrito 512, entre piso, para:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Elegir Directores y Síndicos.

3º — Designar dos accionistas que firmen el acta.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 27.482 v.25|10|62

FADEPLAC, S. A.
Ind. y Com.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, Oliden 2547, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración renuncias Síndico titular y suplente.

2º — Designación de síndico ad hoc, para que informe sobre la documentación a que se refiere el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, presentada a la Asamblea.

3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, por el 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, incluyendo la Memoria, Proyecto de Distribución y Utilidades.

4º — Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400. e 20|10 Nº 28.043 v.25|10|62

FERRANIA ARGENTINA, S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Córdoba 323, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de dos Directores por tres años.

4º — Elección de Síndicos titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000. e.20|10 Nº 27.773 v.25|10|62

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Fénix del Río de la Plata", Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

2º — Ratificación de Gastos Generales.

3º — Aprobación de remuneraciones (Art. 19, inc. d) de los Estatutos.

4º — Distribución de utilidades.

5º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.093-v.25|10|62

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
Nº 4.605

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 15 horas, en Pedro de Mendoza 347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Memoria y demás documentos correspondientes al 18º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30|6|62.

2º — Distribución de utilidades y fecha de pago del dividendo.

3º — Remuneración adicional de tres Directores.

4º — Remuneración del Síndico.

5º — Designación de dos accionistas para constituir comisión escrutadora y firmar el acta de la Asamblea.

6º — Elección de tres titulares y seis suplentes para el Directorio.

7º — Aumento del número de Directores titulares y suplentes y elección de los candidatos.

8º — Elección del Síndico y su suplente.

9º — Segunda capitalización parcial del saldo de revalúo contable.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 24.878-v.25|10|62

FADEMAC
Fábrica Argentina de Materiales de Construcción
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 10 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Octubre de 1962 a las 16 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini número 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimoquinto ejercicio vencido al 30 de Junio de 1962 y destino de las utilidades.

2º — Aumento del capital.

3º — Capitalización Saldo Revalúo Contable.

4º — Remuneración al Síndico Titular.

5º — Elección de Directores por el término de tres años.

6º — Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Las acciones o certificados bancarios de depósito, a efectos de concurrencia deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta la hora 16 del día 30 de octubre (artículo 14 de los Estatutos).

El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 26.357-v.25|10|62

FERRANIA ARGENTINA, S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Córdoba 323, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º — Modificación de los Estatutos.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 1.600. e.20|10 Nº 27.774 v.25|10|62

FOLIOPLAST
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 760, Escr. 823, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1, del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de Junio de 1962.

2º — Remuneración a los Directores y Síndico.

3º — Aumento de capital.

4º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.746-v.25|10|62

FIDELITY
S. A. Financiera, Inmobiliaria Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número y elección directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.991-v.25|10|62

FEDERICO CLARFELD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962 a las 11 horas, en Paseo Colón 746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios a los directores y síndico.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Reforma del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.862-v.25|10|62

F. B. O'GRADY & CIA. S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21, inc. d) de los Estatutos se invita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de sus honorarios;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.830-v.25|10|62

FRATELLI NARICE
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en Juan B. Justo 5735|51 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30 de junio 1962 y capitalización fondo revalúo contable.

2º Retribución directores con funciones administrativas.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.863-v.25|10|62

FRANCESCHI Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 12.645

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 17,30 horas en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 613, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Número de miembros y elección de directores por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea general ordinaria.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.939-v.25|10|62

FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1962.

2º — Fijación del número de directores y su elección, elección del síndico titular y suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 18 de los estatutos sociales.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.769-v.25|10|62

FABRIPEZ
S. A. Industrial, Inm. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, en 25 de Mayo 195, a las 15.30 horas, para tratar:

1º — Considerar documentación artículo 347 C. de C., ejercicio 30|6|62.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.705-v.25|10|62

FEBO
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre del año en curso, a las 18.30 horas, en el local social de la compañía, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico.

2º — Elección de presidente por el término de dos años, por haber caducado su mandato; de vicepresidente segundo por el término de dos años, por haber terminado el período correspondiente y cuatro directores por el término de dos años, por caducidad de mandatos.

3º — Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año por haber cumplido sus mandatos.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o un recibo de depósito bancario en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 648, 2º piso, Capital Federal.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 25.962-v.25|10|62

FODE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9.596

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, calle Olleros Nº 2731, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º), del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º — Revaluación contable Ley Nº 15.272 y destino del "Saldo" de revalúo contable.

3º — Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.662-v.25|10|62

FADERYC, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Prof. Dr. Pedro Chutro Nº 2794, el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Remuneraciones del directorio y distribución de utilidades.

3º — Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º — Aumento del capital autorizado a la suma de diez millones de pesos.

5º — Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 10 de los estatutos.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 25.990-v.25|10|62

FINVE
Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas, en Bolívar 430, 2º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de Directores titulares que compondrán el Directorio elección de los mismos y de un director suplente y elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Modificación de los estatutos.

4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e20|10-Nº 28.716-v.25|10|62

FABRIPLAN, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 26 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 747, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.734-v.25|10|62

FARO, S.A.I.C.I.
Nº de Reg. 4233

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, horas 11.30, en Rivadavia 666, para tratar:

1º Considerar documentos, Art. 347 Inc. 1º del Cód. Comercio: ejercicio 30|6|62. Distribución utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.650-v.25|10|62

FABRICA ARGENTINA DE ALUMINIO S. A. Industrial, Comercial y Financiera
F.A.D.A.S.A.
(Reg. Nº 11.926)

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 15 horas a celebrarse en Tucumán 829, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.370-v.25|10|62

FINCOTEC S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Técnica

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31|10|1962

a las 10 horas, en el domicilio social Av. Julio A. Roca 672, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. docum. art. 347 C. de Comercio al 30|6|1962.

2º Fijación número y elección directores y elección síndicos.

3º Desig. 2 accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.305-v.25|10|62

FABER

S. A. C. I.

Tacuarí 1314 — Piso 3º — T. E. 27-0252

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 12.30 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1962.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de uno a cinco vocales según lo resuelva la asamblea, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.538-v.25|10|62

FRIGORIFICO LA NELIDA

Sociedad Anónima

Registro Nº 4548

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962 y aplicación de las utilidades de acuerdo con el art. 28 de los estatutos.

2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el art. 28.

3º Elección de síndicos titular y suplentes.

4º Consideración del destino del Revalúo Contable, Ley 15272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.356-v.25|10|62

FYTIM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 16 horas en Corrientes 456 para considerar

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347 C. C.; Elección Directores y Síndicos y designación accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 1.200 e. 20|10 Nº 28.348 v. 25|10|62.

FLUVI - MAR

S. A. Transportadora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre 1962, once y treinta horas, en Cabildo 360 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentos art. 347 C. C. ejercicio cerrado 30 6 962.

2º Fijación número miembros directorio y su elección por un año.

3º Elección síndicos, titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.210 v. 25|10|62.

FLOSA S. A.

Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 30 de 1962 a las 18.30 horas en Avenida Belgrano 402.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|9|1962.

2º Aumento de Capital.

3º Elección de Directorio y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.255 v. 25|10|62.

FABRIL PANAMERICANA S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, horas 18, en Patagones 2730 para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Destino de las utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Revalúo Contable, ley 15.272.

5º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 1.600 e. 20|10 Nº 28.205 v. 25|10|62.

FIMEXPORT S. A.

Com. Ind. Fin. Inmb. Dist. y Mand.

Expte. 4.293|61

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962 a las 20 horas en Carlos Pellegrini número 27, piso 10 "D" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 junio de 1962.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Reducción del capital social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 18 de los estatutos.

El Directorio.

$ 2.400 e. 20|10 Nº 28.266 v. 25|10|62.

FENSUD

Fábrica Argentina de Fenol y Derivados S. A.

N-7.780

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a celebrarse a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1962.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.846 v. 25|10|62.

FINSA

Soc. Anón. Ind. Com. y Fin.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 10.30 horas en Bartolomé Mitre 1824, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación establecida en el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio para el 5º ejercicio.

2º Designación de Directores, elección de Síndico Titular, demuneración del saliente y nombramiento del Síndico Suplente.

3º Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes, sus Acciones o Certificados Bancarios de Depósito.

$ 2.400 e. 20|10 Nº 28.714 v. 25|10|62.

FADEMAC

FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini Nº 1594, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación Artículo 4º de los Estatutos Sociales y autorización para tramitarlos.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 26.358-v.25|10|62

FESCA SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 14 horas, en el local la calle Lavalle 1118, 7º "M", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considera documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución Directores y Síndico.

4º Fijación y elección del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.068. v. 25|10|62.

FLORA DANICA S. A.

Industrial y Comercial

Convócase accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre 1962, a las 16 30 horas, en el local de la Avenida Alem 36, piso 12, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 30 de junio 1962.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico;

3º Fijación número directores; elección de los mismos y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 20|10 Nº 28.830 v. 25|10|62.

FLORENCIA

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la sociedad calle Sarmiento 767, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes, (Art. 16 de los Estatutos).

3º — Elección de Directores titulares y suplentes.

4º — Elección de Síndico titular y suplente.

5º — Ratificación de la retribución fijada al Director Delegado.

6º — Fijación de la retribución del síndico por el período terminado el 30 de junio de 1962, y para el próximo ejercicio.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Buenos Aires, octubre de 1962.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 26.361-v.25|10|62

FIPLASTO S. A. C. I.

N. 4.797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del 17º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, distribución de las ganancias del mismo, fijando forma y plazo para el pago del dividendo a distribuirse.

2º Honorarios directores y síndico.

3º Aumento del capital y emisión de acciones en la medida necesaria para pagar el dividendo o parte del mismo si la asamblea resolviera hacerlo en acciones.

4º De conformidad con el art. 8º de los Estatutos sociales, determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y según lo que se resuelva, nombrar los directores titulares y suplentes que corresponda.

5º Nombramiento síndico titular y suplente

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.433-v.25|10|62

FIDEICODE SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede societaria, calle Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los art. 347, inc. 1º, 361 del Código de Comercio con valor al 31 de diciembre de 1961;

2º Nombramiento de Directores con aplicación del art. décimo primero del estatuto;

3º Designación de síndicos;

4º Politic evolutiva [illegible] ietaria;

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 28.907. v. 25|10|62.

FORLAB S.A.C.I.

Materias Primas y Drogas Medicinales

Expte. 13.845

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a 9.30 horas, en Sarmiento 2714, para tratar:

1º — Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62.

2º — Nombramiento Directores y Síndicos.

3º — Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. e.22|10. Nº 29.474 v.26|10|62

FRUCTIDORA, S. A.

Agropecuaria, Industrial y Financiera

Expte: 6.588

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Asuntos art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio;

2º Elección del Directorio y de la sindicatura y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.358-v.26|10|62

FANIMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.

2º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 22 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2,400. e.22|10. Nº 29.396 v.26|10|62

FAVRA

Fábrica Argentina de Válvulas Reguladores y Afines S.A.I.C.

Fábrica: Wilde, F.C.N.G.R. - Depósito: Córdoba 2151 - Gerli F.C.N.G.R.

Registro Nº 8.692

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Avda. Belgrano 427, 1º Piso, Cap. Fed., para tratar:

1º — a) Consideración documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|62; b) Distribución de Utilidades.

2º — Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º — Capitalización del Saldo de Revalúo Contable - Ley 15.272.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000. e.20|10. Nº 28.947 v.25|10|62

Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"

EZRA TEUBAL & HNOS. S. A.

Registro Nº 3.417

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 de Octubre de 1962

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Destino del Saldo de Revalúo Contable de Activos, Ley 15.272.

3º — Elección del Directorio y Síndicos.

4º — Reforma de los Estatutos Sociales.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. e.20|10. Nº 29.078 v.25|10|62

FINANTEC

S.A.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 13.15 horas, en Córdoba 1513, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta;

2º Considerar documentos Art. 347 del Cód. de Com., ejercicio 30|6|62;

3º Fijar y elegir número directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10 Nº 29.025 v.25|10|62

FRANCISCO TOMASINI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Registro Nº 12.283

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local calle Gral. Venancio Flores Nº 3245, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 29.034 v.25|10|62

FIDEMOTOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Expte. Nº 6268

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1962, a las 16 hs., en San Martín 353, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62. Distribución utilidades;
2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 1.600. — e.20|10 Nº 29.139 v 25|10|62

FORESTA
S. A. Forestal, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
Nº 6.670

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, Oficina 16, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1962, e Informe del Síndico.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e.20.10. Nº 27.529 v.25|10|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 19|10|62.

FLEXIPAC TUBOS SUDAMERICANA
S. A. Comercial e Industrial
Entre Ríos 1660 — Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Entre Ríos 1660, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la documentación mencionada en el art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.
3º Elección del Directorio y síndicos.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15 de los estatutos sociales. — El Directorio
$ 2.400. — e.20|10 Nº 28.570 v.25|10|62

FARADJE - GIEDZINSKI - HOFFER
S. A. I. C. F.
Expte. Nº 14.150|1961

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1962, a las once horas, en la sede social, calle Paraguay Nº 1233, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio.
2º Aumento del capital autorizado, emitiendo diez series de acciones ordinarias de un millón de pesos cada serie.
3º Fijación de números y elección de Directorio, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.396-v.25|10|62

F R E N I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N-6274

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Sarmiento 2748, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.203-v.25|10|62

FINTAR, FISH INTERNATIONAL
Sociedad Anónima de Comunicaciones, Consultores, Contratistas e Ingeniería Industriales
N-10.090

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 y 30 horas, en el local, sito en Viamonte 1133, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios 1º, 2º y 3º cerrados el 30 de junio de 1960, 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijar número de miembros y elegir directores y síndicos;
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.217-v.25|10|62

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANAS ARMANINO
S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, 15 hs., en Avda. de Mayo 580, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 30|6|62;
2º Distrib. util. y remunerac. directores y síndico;
3º Elección directores, síndicos, y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.280-v.25|10|62

FUNDARGEN S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle Del Bañado 2950, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de síndico ad-hoc;
2º Documentos art. 347 C. Comercio al 30|6|1962;
3º Remuneración de los directores y síndico;
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.150-v.25|10|62

F. A. M. S. A.
Fábrica Argentina de Motores
S. A. I. C.
Expte. I. G. de Just. Nº 11.385|60

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, 17 horas, en Aguilar 2862|72, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta;
2º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 30|6|62;
3º Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.244-v.25|10|62

FERNANDEZ HERMANOS
S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Callao Nº 1171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962;
2º Aprobación de la gestión del Directorio provisorio de la cual informará el presidente;
3º Determinación del número de directores;
4º Elección de directores hasta completar el número fijado;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Aumento de capital;
7º Designación de dos asambleístas para que firmen el acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.165-v.25|10|62

"G"

GLOSTER
S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los señores Accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 8.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 2599, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30 de junio de 1962.
2º — Designación de Directorio, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.23|10. Nº 29.818 v.27|10|62

GRISANTI HNOS. S.A.C.I.I.A. y F.
Anchorena 592 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio, para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 592, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.
2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º — Autorizar al Directorio para comprar, vender y gravar inmuebles durante el próximo Ejercicio.
4º — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.
$ 2.000. e.23|10. Nº 29.751 v.27|10|62

GUAMPA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del Día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las trece horas, en Avenida Callao, Núm. 942, piso cuarto, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Convocatoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Determinación del número de Directores (Art. 6).
3º — Elección de Directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (Art. 6).
4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 10).
5º — Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico (Arts. 10 y 19, inciso "c").
6º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 16). — El Directorio.
NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración las acciones o certificados de su depósito bancario.
$ 2.400. e.23|10. Nº 29.733 v.27|10|62

GRIMM Y DITTRICH
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Rodríguez Peña 336, piso 6º, Capital
(13.969/61)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Garay 1270, Capital.

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1962.
3º — Adquisición del Fondo de Comercio de Grimm y Dittrich S. R. L.
4º — Designación de Directores por tres años y Síndicos Titular y Suplente por un año.
Para tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentarán Certificados Bancarios hasta 3 días antes del fijado para su realización (artículo 9 de Estatutos). — El Directorio
$ 2.400. e.23|10 Nº 29.729 v.27|10|62

GLODIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 8 y 30 horas en su sede social, Lavalle 1430, 7º Piso, B.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Elección Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas la disposición de los Estatutos, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.695 v.27|10|62

G E L I S
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las nueve y treinta horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 1976, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico, cerrado el treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos;
2º Elección de síndico titular y síndico suplente y asignación de la remuneración del saliente;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
$ 2.400. — e.20|10 Nº 26.922 v.25|10|62

G.E.O.S.A.
Grandes Explotaciones Olivareras S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 31 de octubre 1962, a las 11,00 horas en Viamonte 867, 7º p., Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Cod. Com. al 30|6|62.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 17 octubre 1962. — El Directorio.
$ 1.600. e.20|10 Nº 29.252 v.25|10|62

GANADERA CORONEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Bartolomé Mitre 427, para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1962, e Informe del Síndico.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.20|10 Nº 29.161 v.25|10|62

GENTE GRANDE S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Bartolomé Mitre 427, para el día 30 de Octubre de 1962, a las 11.45 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1962, e informe del Síndico.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.20|10 Nº 29.166 v.25|10|62

GUGLIELMONI S. A.
Importadora, Comercial, Industrial y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Decimoquinta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social Avda. de Mayo 634, piso 1º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de Utilidades y Remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º — Designación de nuevo Directorio por haber terminado su mandato el actual.
4º — Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
5º — Destino del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.
6º — Aumento del Capital de la Sociedad.
7º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos de la Sociedad, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1962.
El Directorio.
$ 4.400.— e.20|10-Nº 27.581-v.25|10|62

G A P E R E N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 10.765

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, Bmé. Mitre 3782, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:
a) Consideración documentación Art. 347, Código de Comercio al 30 de junio de 1962;
b) Elección de Síndicos y Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.081 v.25|10|62

GENERAL AISLANTE S. A.
Comercial, Industrial, Importadora Distribuidora

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 22 horas en las oficinas de la sede social, calle Uruguay 239, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico, distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e. 20|10. Nº 29.243. v. 25|10|62.

GAS-DIS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Reg. Nº 11.845.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 20.30 horas, en Leandro N. Alem 651, 3er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º Remuneración a Directores y síndico.
3º Elección de Síndico y dos Asambleístas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.255. v. 25|10|62.

GUTHMANN JOYEROS S. A. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración de Directores, Síndico y Gerente.
3º Distribución de las utilidades del ejercicio y las acumuladas de ejercicios anteriores.
4º Elección de cinco Directores.
5º Elección de Síndicos, Titular y suplente.
6º Reforma del Estatuto Social.
7º Autorización al Directorio para tramitar la reforma, con facultad de aceptar las modificaciones que se introduzcan por autoridades competentes.
8º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e. 20|10. Nº 29.151. v. 25|10|62.

GARANTYR S. A.
Comercial, Constructora, Inmobiliaria Financiera, Agrícola, Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio. — Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Renovación total del Directorio por terminación de mandato.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.295. v. 25|10|62.

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 14 890
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 10 horas, en Perú 631, para tratar
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pédidas, Informe del Síndico y Distribución de utilidades, correspondiente al 1º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio.
3º Elección de Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.758 v. 25|10|62.

GRADMANN Y HOLLER ARGENTINA S. A.
Financiera y de Mandatos
Corredores de Seguros
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 31|10|62; 10 horas; Corrientes 456, 3º piso, Cap. p|tratar sig.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|62;
2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramientos Síndicos Titular y Suplente;
3º Designación dos accionistas p|firmar acta.
El Directorio.
$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.769 v. 25|10|62.

GÜNTHER WAGNER PRODUCTOS PELIKAN S.A.C.I.F.
Humberto 1º 2031 - T. E. 23-2041/1061
Nº 5798
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|62, 12 horas, Humberto 1º 2031, Cap., p/tratar sig.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|62:
2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución de utilidades:
3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas p/firmar acta.
El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 28.773 v.25|10|62

GANADERA NUEVA ORIENTAL S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20.10 Nº 28.790 v.25.10.62

GALVE HNOS. S. A.
C. I. F. e I.
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en la calle Caseros Nº 832, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Consideración de la Memoria, Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º — Determinación del número de miembros del Directorio y elección total de los mismos.
4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º — Aumento del capital autorizado.
6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800. — e.20|10-Nº 27.876-v.25|10|62

GULMINELLI — O'SULLIVAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 7.784
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en Guardia Nacional 1148/66 Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.584-v.25|10|62

GASPAROTTO Y SUBRA
Inmobiliaria Sociedad Anónima
Godoy Cruz 2959 — Buenos Aires
Nº 4.899
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 31 de octubre de 1962, a las 17,30 horas, en Godoy Cruz 2959, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Cód. de Com., ejercicio 1961|62 y destino de utilidades;
2º Designación de síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.592-v.25|10|62

GANADERA MATA GRANDE S. A.
Reg. Nac. 506
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 11 horas del día 31 de octubre de 1962, en San Martín 50, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de un director suplente y síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.566-v.25|10|62

GUILLERMO PADILLA LTDA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, 4º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Revalúo Contable. Ley 15.272;
2º Lectura y aprobación de la memoria, Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades;
3º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio;
4º Aumento de capital (Art. 5º de los estatutos);
5º Determinación del número de directores y designación de los mismos y del síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 11 de los estatutos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.556-v.25|10|62

GARCIA REGUERA S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre 1962, a las 17.30 horas, en Moreno 1432, Capital, para tratar:
1º Capitalización saldo Revalúo Contable Ley 15.272:
2º Intereses liquidados a directores en sus cuentas;
3º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio al 31|7|1962 y distribución de utilidades;
4º Fijación número de directores y elección directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.251-v.25|10|62

Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
EL PAJARO BLANCO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 468, piso 6º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 18º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndicos;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.219-v.25|10|62

GRIET S. A. I. C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 31º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 10 horas, en la sede social, calle Girardot 1636, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe de la Sindicatura, correspondientes al décimo segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular;
4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente;
5º Revaluación Contable Ley 15.272;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.
— El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 32º de los Estatutos.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.959 v.25|10|62

GRUAS Y TRANSPORTE PABLO BAILO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 19 horas en Monasterio 457, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;
2º Aumento de Capital;
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.991 v.25|10|62

GEOLIVA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase Asamblea Ordinaria el 31 de octubre 1962 a las 9 horas en Moreno 729|31, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Cód. Com. al 30|6|62.
2º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.
— El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.250 v.25|10|62

GARAY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Ganadera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 15 hs. en Mathen 1841, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.191 v.25|10|62

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, la que se realizará en la sede de la Compañía, Esmeralda 70, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario del 52º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, así como la distribución de utilidades e informe del síndico;
2º. Retribución del Síndico (artículo 42º de los Estatutos;
3º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta correspondiente y para que verifiquen el escrutinio de la elección (artículo 19º y 25º de los Estatutos);
4º Elección de dos Directores por tres años, en reemplazo de los Señores Martín Beloqui y Evaristo González Valiela que terminan su mandato, así como de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10 Nº 29.219 v.25|10|62

GAUDINI Y CH[illegible]RA S. A. I. y C
Registro Nº 7415
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para 30|10|1962, diecisiete horas, en Julio A. Roca 733, tercer piso, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración revaluación contable y destino del saldo de revalúo;
2º Considerar documentos Art. 347 C. C., distribución de utilidades ejercicio 30|6|1962 y retribuciones abonadas a directores en funciones especiales;
3º Elección síndicos, titular y suplente, por un año;
4º Designar dos accionistas suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 28.927 v.25|10|62

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Soc. Anón. de Impresiones Generales
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 11 horas en Reconquista 319 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 37º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Emolumentos directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización del revalúo contable Ley 15.272, v$n. 53.710.600.— 25 o|o del capital en acciones ordinarias.
5º Consideración del límite transitorio de los futuros dividendos en efectivo, hasta un 10 o|o del capital integrado.
6º Elección de tres directores por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año;
7º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 36º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.
$ 3.200.— e.22|10-Nº 29.335-v.26|10|62

GELOSO ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Fraga 1362, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.593-v.26|10|62

GENERAL GEL S. A.
Industrial y Comercial
Cangallo 564 — Buenos Aires
6.023
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 9 horas, en Cangallo 564, Capital para tratar:
1º Consideración doc. art. 347 del C. de Comercio al 30|6|1962.

2º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.606-v.26|10|62

G A R A
Sociedad Anónima, Comercial Financiera Inmobiliaria
Florida 835 — 3er. piso
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, horas 18, en Florida 835, piso 3º, para tratar
1º Considerar documentos art 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.423 v.26|10|62

"H"

HEICO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
(Nº 12.143)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Independencia Nº 688, localidad de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, para:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de Utilidades al 30 de junio de 1962.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.23|10 Nº 29.810 v.27|10|62

HERBIN S. A.
Industrial y Comercial
Nº 3.955
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 11.30 horas, en Alsina 1285, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 22º ejercicio;
2º Remuneración directores;
3º Elección de síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 24º de los Estatutos.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.661. v. 27|10|62.

HIMALAYA
Himalaya Roccatagliata Hnos. y Cía. Soc. Anón. Ind. y Com.
Inspección General de Justicia Nº 5714
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en su sede social Juan B. Primoli 7469, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272 y destino del mismo.
2º Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º Autorización para emitir acciones ordinarias.
4º Aprobación de la suma de m$n. 123.907 abonada a directores, en exceso del 25 o|o de la utilidad neta del ejercicio.
5º Elección de Directores titulares y suplentes; elección de Síndico titular y suplente.
6º Remuneración del Directorio y Síndico titular por el ejercicio 1962|63.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto (Art. 23 de los Estatutos). — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10 Nº 27.955 v.25|10|62

HILPA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Cabildo número 4847, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.
3º Aprobación de haberes de los Señores Directores
4º Disolución anticipada de la Sociedad, designación de los liquidadores y determinación de sus facultades.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.20|10 Nº 28.910 v.25|10|62

HOUSING S. A. I. I. C. y de M.
Nº 8745
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|10|1962, en Cangallo 925, piso 2º, a las 18.30 hs., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos referidos en el art. 347, inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio al 30|6|1962.
2º Fijación del número de Directores, elección de los que corresponda, y la de Síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 Nº 28.865 v.25|10|62

HUDSON, CIOVINI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas en nuestra sede social calle Sánchez de Bustamante 54, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación artículo 347 Código de Comercio inc. 1º) 11º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º Revalúo Contable Ley 15.272. - 2ª cuota.
3º Aumento de Capital.
4º Elección de un Director Titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Juan R. Pretto, fallecido.
5º Elección de cuatro Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de dos años.
6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo que dispone el Art. 30 de los Estatutos, los accionistas depositarán en la Sociedad su títulos o, en su reemplazo un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la Asamblea General. — El Directorio.
$ 3.200.- e.20|10 Nº 28.995 v.25|10|62

HILCAR, S. A. C. I. F.
Hilandería de Lana Cardada
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social calle Oliden 434, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios de fecha 2 de noviembre de 1960 al 30 de junio de 1961, y de fecha 1º de julio de 1961 al 30 de junio de 1962.
2º — Retribución que corresponde a los Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.
3º — Elección de cinco Directores y un Síndico titular y otro suplente.
4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.966 v.25|10|62

HORIZONTE
Cía. Arg. de Seguros Generales. S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en Maipú 231, para tratar:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio al 30|6|62.
3º — Fijación número Directores titulares y suplentes y elección.
4º — Elección Síndico titular y suplente.
5º — Remuneración del Síndico.
6º — Remuneración Director Delegado. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.829 v.25|10|62

H U A Y R A
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6.593
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 13.30, en Lavalle Nº 1546, 2º p. "F", para tratar:
1º — Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.947 v.25|10|62

HORACIO SERANTES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General para el día 31 de octubre de 1962, horas 15.30, en Charcas 1183, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 30|6|1962; y
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en artículo 31 estatutos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.645-v.25|10|62

HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Del 31 de octubre de 1962.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, en José Pedro Varela 4866, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Destino del saldo de revalúo contable - Ley 15.272.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recordamos a los señores accionistas lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, con respecto al depósito de acciones para tener derecho a concurrir a votar en la asamblea.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.697-v.25|10|62

HOGARES FINLANDESES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 17,30 horas, en la sede social, San Juan 234, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.646-v.25|10|62

HORMIFER S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la calle Piedras 337 (1º B), Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 30 de junio de 1962, de acuerdo artículo 347, Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar el número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.634-v.25|10|62

HILOFORT
S. A. Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|62, horas 17, en Lima 187, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código Comercio, ejercicio 30|6|62, distribución utilidades.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.651-v.25|10|62

HORIZONTE
Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social Charcas 1362, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. — Elección de los mismos, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.537-v.25|10|62

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 1.560
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11,30 horas, en Bolívar 314, 2º piso, oficina 24, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º Elección de directores y síndicos y designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.365-v.25|10|62

H A M A C
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Sarmiento 640 Buenos Aires
Expte. Nº 7270
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, del Código de Comercio, del 9º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades. — Consideración de la retribución total del Directorio;
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por dos años;
4º Designación de síndico titular y suplente, por un año;
5º Capitalización del saldo revalúo contable, ley 15.272;
6º Aumento del capital autorizado, ad referéndum de aprobación de la reforma de estatutos;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.839 v.25|10|62

HENNINGER INTERNATIONAL S. A. ARGENTINA
Asesora Cervecera y de Mandatos
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local de la Avda. San Juan Nº 3334 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, así como informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.309-v.25|10|62

HARAS EL MORO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Montevideo 1994 - Buenos Aires
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, en el local social, Montevideo 1994, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Aprobación de las cifras del revalúo contable de los bienes de uso (Ley 15.272) y aplicación del saldo de reserva correspondiente.
3º Aumento del capital suscripto.
4º Remuneración del director - delegado.
5º Fijación del número de directores de conformidad al artículo 8º de los estatutos y elección de los que correspondan.
6º Elección del síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.377-v.25|10|62

HELA METAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, Pola 623 Capital Federal, el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta;
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1962;
3º Fijación del número de miembros y elección del Directorio; elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10, último párrafo de los estatutos. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.853 v. 25|10|62

HILANDERIAS Y FABRICA DE TEJIDOS UGOLINO Y JUAN GIARDINO S. A.
Comercial e Industrial
Nº 3.963
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad calle Alsina 1746, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio terminado el 30

de junio de 1962. Distribución de utilidades y remuneraciones Directores que cumplen funciones ejecutivas.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la Caja Social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al Art. Nº 34 de los Estatutos Sociales.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 29.147 v.25|10|62

HILMAR S. A.

Inmobiliaria, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Avenida Cabildo 4833|61, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores, su elección, así como de los Síndicos Titular y Suplente.

4º Remuneración a los señores Directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 29.258 v.25|10|62

HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con el artículo 17º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de Utilidades.

3º Honorarios del Directorio.

4º Honorarios devengados por las funciones y servicios técnicos prestados por el Director doctor Antonino La Rocca.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

6º Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente y remuneración de los salientes.

7º Reforma de Estatutos.

8º Autorización al Directorio para tramitar la reforma y aceptar las modificaciones que requiera la autoridad administrativa.

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 17º de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10 Nº 29.204 v.25|10|62

H O M A R S A

Compañía de Representaciones, Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera

Nº 4.243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 19º ejercicio.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 29º de los Estatutos.

$ 2.000 e. 22|10 Nº 29.587 v. 26|10|62

H U R I

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

Referencia 10.680

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 9 horas, en Sarmiento 2745, para.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.529-v.26|10|62

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fidei Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el Salón de Actos del Hospital Británico calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al año terminado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de cinco miembros titulares por el término de tres años, un titular por dos años y doce suplentes por un año.

3º Designación de dos personas para aprobar el acta.

NOTA: — El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario, por dos suscriptores y por escrito, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la asamblea, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre, a las 18 horas.

SUSCRIPTORES:

Estatuto Nº 3. — Se titula suscriptor, con derecho de votar en toda asamblea general, a toda persona o al representante de cualquier institución o razón social que en cada uno de los dos años consecutivos hasta el 30 de junio inmediatamente anterior haya donado al Hospital una suma no menor de diez pesos moneda nacional de curso legal.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estatuto Nº 9. — Todo Fidei Comisario o todo suscriptor que se encuentra en las condiciones del artículo anterior, será elegible como miembro del Consejo de Administración.

$ 1.056.— e.22|10-Nº 29.577-v.27|10|62

HARVARD S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|62, a las 18.30 horas, en Rodríguez Peña 1279, bajo B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio al 30|6|62 y distribución de utilidades.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Retribución directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.418-v.26|10|62

"I"

INMOBILIARIA DELFIN S. A.

Registro Nº 6.109

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de noviembre de 1962, a las 10 horas, en Reconquista 379, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.23|10 Nº 29.801 v.27|10|62

IMEG TECNICA

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 19 de estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 hs., en nuestra fábrica, Avellaneda 1155, Bernal, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del segundo ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Elección Directores por dos años y síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar Acta de Asamblea. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962.

$ 2.000 e.23|10 Nº 29.829 v.27|10|62

IMPORTADORA AGROCOM ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en la sede social, México 1672, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación actual de la Sociedad, y aprobación de lo actuado.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, referidos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.

3º Aumento del capital social.

4º Fijar el número de Directores y elección de los miembros del Directorio por un período de dos años.

5º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.23|10 Nº 29.757 v.27|10|62

IGUIÑIZ SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase accionistas tercer Asamblea General Ordinaria 30|10|62, 19 horas en Jujuy 1656 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62 y distribución de utilidades.

2º Capitalización Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.640 v.27|10|62

INTECO S. A.

Industrial y Comercial

Registro Nº 3.537

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 9.30 horas, en 3 de Febrero 826, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962. Distribución de utilidades.

2º Ratificación del Revalúo Contable Ley Nº 15.272 y distribución en acciones liberadas.

3º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.989-v.25|10|62

INDUSTRIAS ACONCAGUA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 hs., en la calle Tacuarí 237, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

3º Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e 20|10-Nº 28.071-v.25|10|62

INSTITUTOS MEDICOS SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 21 horas, en el local de la calle Montiel Nº 56, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, distribución de utilidades y pago de los dividendos en acciones liberadas;

2º Elección de Síndico, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.379-v.25|10|62

I N Q U I M A R

Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas

Expte. N 3.956

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962; distribución de las utilidades y capitalización parte revalúo contable;

3º Elección de Directores: elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 13 de los Estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962.

El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.702-v.25|10|62

INDUSTRIA BOTONERA SUDAMERICANA JORGE TREVI

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Buenos Aires

Nº 3.943

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, hora 17, en Corrientes 485, piso 7º, oficina 708, Capital, para tratar.

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.

2º Destino del saldo de Revalúo Contable.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.849-v.25|10|62

"I N D Y M E T"

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

(Registro Nº 4.452)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en su local calle Sarmiento 643, oficina 626, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

3º Reforma de los Estatutos.

4º Aprobación de aumento del Capital autorizado a m$n. 250.000.000.— y emisión de acciones.

5º Capitalización saldo revalúo contable Ley Nº 15.272.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 22|10 Nº 29.500 v. 26|10|62

I R E N E S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 8 horas en la calle Córdoba 4055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 22|10 Nº 29.425 v. 26|10|62

I S P A

Sociedad Anónima

Agric. Ganad. Com. Ind. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en Avenida Presidente Roque Saénz Peña 846, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 30 de junio de 1962.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 22|10 Nº 29.624 v. 26|10|62

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL

Sociedad Anónima

(Nº 4137)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los estatutos.
$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.320-v.26|10|62

I M O X
INSTITUTO MEDICO DE OXIGENOTERAPIA
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Salguero 1881, el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.312-v.26|10|62

Industrias Reunidas, Bicicletas y Motocicletas S.A.C.I.F.I. BICIMOTOR
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea General Ordinaria día 31|10|62 hora 18 en Belgrano 2738, para:
1º Designar dos accionistas firmar acta asamblea y escrutar.
2º Considerar documentos art. 347 C. C., ejercicio terminado 30 junio 1962.
3º Considerar honorarios un director y síndico.
4º Elegir 4 directores suplentes y sindicatura. — El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.061-v.26|10|62

INTERPLAST ARGENTINA, S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 3 noviembre 9 horas en Santo Tomé 2772, tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347 C. de C. ejercicio 30|6|62;
2º Eleción directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.22|10-Nº 29.323-v.26|10|62

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial MALVINAS, S. A.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la 12ma. "Asamblea General Ordinaria" que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en la sede Social, Córdoba 991, 3º piso, "C".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de un director titular por 3 años, en reemplazo del Ing. Felipe E. Ocampo, que terminó su mandato, y de un Director Titular por 1 año en remplazo del señor Juan Antonio Silva Garreton que también terminó su mandato y de un Director suplente en reemplazo del señor Juan Antonio Silva Garreton que pasó a ser director titular.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962.
$ 4.400.— e.22|10-Nº 29.355-v.26|10|62

INTERAMERICANA DE NAVEGACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera I. N. S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1962, a las 9 hs., en Florida 323, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 1961.
2º Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de octubre de 1962, a las 9.30 hs., en Florida 323, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto de la Sociedad.
2º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.585 v.26|10|62

Industrias Químicas y Mineras TIMBO S. A.
N. 8714
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|62, hora 9.30, en Av. Corrientes 447, esc. 705, para considerar documentos art. 347 C. Comercio al 30|6|62 y distribución de utilidades; capitalización saldo de revalúo; aumento de capital: elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 Nº 28.848 v.25|10|62

INSTITUTO DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la calle Carabobo 27, para tratar:
1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio 30|6|62.
2º Retribución a Directores y Síndicos;
3º Aumento de Capital Social;
4º Distribución de utilidades;
5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.811 v.25|10|62

IRIS
S. A. Rural, Comercial y Financiera N-3.024
Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 515 (4º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, remuneración al Directorio y Síndico, aumento del capital, ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio, un Síndico y un Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.864 v.25|10|62

I T E L P A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. N. 12.345
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 16 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección por un año de directores titulares en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato; elección por un año de síndico titular y síndico suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Reforma de estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo al artículo 17º de los estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus certificados de acciones hasta tres días antes del fijado para su realización.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 29.202-v.25|10|62

INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MUSICALES ODEON S. A.
Industrial y Comercial
Número de Registro Inspección General de Justicia Nº 9260
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social calle Corrientes 485, piso 8º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Revalúo contable (Ley 15.272) y autorización al Directorio a la capitalización parcial del saldo resultante.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de los directores y síndico.
5º Elección de directores.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.265-v.25|10|62

IMEMA S. A.
Expte. Nº 5300
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1962, a las 15.30 hs., en San Martín 353, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62. Distribución utilidades;
2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.128-v.25|10|62

INTRAFIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18.30 hs. en Córdoba 374, 7º piso a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;
2º Designación de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.787 v.25|10|62

INDUSTRIAS SCHIAVI S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Paraná 433 piso 10º a las 19.30 horas del 31 de octubre de 1962, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para escrutadores y que aprueben y firmen el acta;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio;
3º Determinación del número de Directores. Elecciones de Directores titulares, Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.823 v.25|10|62

INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 9 horas, en Cosquín 1535.
1º Consideración doc. art. 347 C. C., ejercicio cerrado el 30|6|62;
2º Renovación Directorio y síndico;
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.127-v.25|10|62

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A.
Industrial Comercial y Financiera
Sarmiento 1230 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el martes 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en la sede central del Automóvil Club Argentino, Avda. Libertador Gral. San Martín 1850, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva;
2º Aumento del Capital Autorizado;
3º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1962, e informe del Síndico;
4º Remuneración de los Directores y Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente;
5º Autorización al Directorio para emitir hasta v$n. 6.000.000 en acciones ordinarias a la par, con derecho a dividendo en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1962, en pago de gratificaciones a personal de la sociedad por el ejercicio 1961-1962 (aforadas al 9|X|62: m$n. 4.980.000) de las cuales podrá corresponder a funcionarios miembros del Directorio la cantidad de hasta v$n. 500.000 (aforadas al 9|X|62: pesos moneda nacional 415.000);
6º Determinación del dividendo y disposición del saldo de las utilidades;
7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los síndicos titular y suplente;
8º Reforma de los Arts 5º, 8º, 13º y 40º (Disposición Transitoria) de los Estatutos Sociales;
NOTA: Los señores accionistas podrán presentar, hasta las 17 horas del viernes 26 de octubre de 1962, en las oficinas centrales de la Sociedad, Sarmiento 1230, 8º piso, sus acciones o certificados bancarios de depósito, a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante para la entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, a 10 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 6.000.— e.20|10 Nº 28.832 v.25|10|62

I M P R E X S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17.30 horas en Bonpland 1458, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.291-v.25|10|62

INSTITUTO "DOCUMENTAL" S. A. I. C. F. I.
Expediente Nº 12.60.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, piso 1º, Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número y elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.275-v.25|10|62

INDUSTRIA GRAFICA ICI SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en la calle Melián 2588, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración de Directores.
3º Distribución de las utilidades.
4º Determinación del número de Directores y nombramiento de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.000 e.20|10 Nº 29.145 v.25|10|62

ITIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 10 horas, en A. M. Cervantes 2554, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º. — Elección de los miembros del directorio y síndico titular y suplente.
3º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 28.100-v.25|10|62

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. S. A. IND. Y COM.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 y 30 horas, en Maipú 25, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Asuntos art. 347 C. Comercio y distribución utilidades ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas el art. 34 del estatuto.
$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.114-v.25|10|62

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ARGENTINAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 11.769
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a la hora 11, en la sede social Lavalle 645, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del inventario, el balance general, el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, la memoria del directorio y el informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración del directorio y síndico.
4º — Elección de tres directores, del síndico y del suplente

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.932-v.25|10|62

I G U A Z U
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de las utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Asignación a Directores con funciones administrativas;

4º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos;

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o entregar un recibo de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 28.490-v.25|10|62

INDUSTRIAS F.Y.N.A.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Avda. Roque Sáenz Peña 825, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 1º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1962 e informe del Síndico:

2º Elección de 6 Directores titulares;

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Remuneraciones del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.451-v.25|10|62

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KAISER S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Sarmiento 1230, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico;

2º Remuneración de los Directores y Síndicos y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente;

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los Síndicos, titular y suplente por el término de un año;

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.307-v.25|10|62

ISABELLO & RUSSO S. A.
Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos
Capital $ 10.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, en Loria 1464, a las 18 horas.

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Designación de cinco directores titulares y dos suplentes, con mandato por dos años.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.273-v.25|10|62

I V O N N E
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimo-noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de dos Directores titulares y un Director suplente;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.197-v.25|10|62

I N D Y A S
Industrias y Astilleros
Sociedad Anónima Argentina
Industrial y Comercial
Expte. Nº 4143

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 16.30 hs., en San Martín 353, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62. Distribución utilidades;

2º Capitalización saldo revalúo contable;

3º Determinación número directores. Nombramiento eventual de directores y nombramiento síndicos;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.138-v.25|10|62

INTERAMERICA COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.
Nº 3172

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1962, hora 16, en Reconquista 336, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejerc. 30|6|62.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.870-v.25|10|62

INGENAR S. A.
Compañía de Construcciones, Financiación, Mandatos, Comercial, Industrial, Minera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Avenida de Mayo 1439, oficinas 1 y 2, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.885-v.25|10|62

I. T. A. S. A.
Industrias de Tocador Argentina S. A.
Nº 5.834

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre, a las 18 y 30 horas, en H. Yrigoyen 1144, p. 3, para:

1º Considerar documentos art. 347 C. de C. ejercicio 30|6|62:

2º Distribución de utilidades, y

3º Elección de directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.913-v.25|10|62

I. T. A. S. A.
Industrias de Tocador Argentina S. A.
Nº 5.834

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en H. Yrigoyen 1144, p. 3, para tratar:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.917-v.25|10|62

I L P A
Industria de Lana Peinada Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en Padilla 752, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio ejercicio 30|6|62.

2º Aprobación remuneración Directorio y síndico para el ejercicio fenecido, art. 22.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante. Elección de un director presidente, directores titulares, síndico titular y suplente.

4º Consideración contratos celebrados y demás actuación del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 29.201-v.25|10|62

IMRA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Cangallo 1251, el día 31 de octubre de 1962, a las 12.15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Ratificación de retribuciones al Directorio.

3º Determinación de número y elección de directores titulares y suplentes.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.997-v.25|10|62

INDUSTRIAS TEXTILES MAYO S. A. I. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Federico Lacroze número 3338, 3er. piso, oficina 6, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.770 v.25|10|62

IRIARTE HNOS., S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en la sede social calle Montes de Oca Nº 1461, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las asignaciones a los señores Directores ejercicios cerrados el 30|6|61 y 30|6|62.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios Nros. 1 y 2, cerrados al 30|6|61 y 30|6|62, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente a ambos ejercicios.

3º — Elección de Directores, previa fijación de su número de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos; elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10 Nº 27.794 v.25|10|62

IANUA, S. A.
Inmobiliaria, Constructora, Comercial y Financiera
Expediente 5.601
CONVOCATORIA

Se convoca Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19,30 horas, en Rodolfo Rivarola 139, piso 1º, depto. Nº 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º — Elección de un Director titular y Síndicos y designar accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.474 v.25|10|62

ITAVIRA
Comercial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1962, a las 10 hs., en Avenida Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

3º Fijación del número de Directores y elección de sus titulares

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.127-v.25|10|62

I B I Z A
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 645, 1er. piso, T. E. 31-5842
Buenos Aires
Nº 8602
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 17, en Lavalle 645, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62:

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.111-v.25|10|62

INDUSTRIAS "RAB" S. A.
Minera y Sidero, Metalúrgica, Industrial y Comercial
"R A B S A"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre, a las 11 horas, en el local social calle Río Cuarto Nº 1964, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades y determinación de la clase de acciones a entregar en pago del dividendo.

3º Capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable Ley 15.272|60.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Retribuciones a los Directores con funciones especiales (Art 12º de los Estatutos Sociales).

6º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.

7º Designación del Presidente del Directorio.

8º Designación por un año de Síndico titular y Síndico suplente.

9º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1962.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto Nº 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 28.120-v.25|10|62

INVERSIONARIA ARGENTINA S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Cangallo 729, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|6|62;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.719-v.25|10|62

I M P A C T O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 octubre 1962, 11 horas, Ecuador 577, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio al 30|6|62;

2º Designación 1 Director y Síndicos;

3º Aumento capital autorizado;

4º Designación 2 accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.696-v.25|10|62

INSTITUTO DE PREVISION AMERICANO
Sociedad Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Instituto de Previsión Americano, Sociedad Anónima de Seguros Generales", a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en el local de la Sociedad calle Tucumán 927, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes;

3º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.

El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.533-v.25|10|62

INDEPENDENCIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 30 de octubre de 1962, a las diez horas, en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 509, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º de los estatutos sociales.

2º. — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo tercero ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962.

3º. — Distribución de utilidades.

4º. — Fijación honorarios al síndico.

5º. — Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares suplentes y de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1962. — El Directorio.

Nota: Artículo 29º de los estatutos sociales: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 4.000 — e.20|10-Nº 27.049-v.25|10|62

INDIA
Compañía de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad, Bolívar 177, primer piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, retribuciones extraordinarias (art. 27, estatutos sociales), proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Distribución del saldo del revalúo contable (Ley 15.272).

3º. — Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo directorio de la sociedad (art. 10, estatutos sociales).

4º. — Elección del nuevo directorio (de acuerdo con lo determinado en el punto anterior) y de síndico titular y síndico suplente, por terminación del mandato de las actuales autoridades.

5º. — Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — El Directorio.

Nota: El artículo 24 de los estatutos sociales, dispone: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea".

$ 4.400 — e.20|10-Nº 28.103-v.25|10|62

INCOR SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5.194

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 15 horas en Ayacucho 490, para tratar:

1º. — Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicio 30|6|62.

2º. — Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para refrendar el acta.

3º. — Distribución de utilidades. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 27.368-v.25|10|62

"J"

JAIME BENVENISTE S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de noviembre de 1962, horas 17, en Uruguay 16, piso 6º, oficina 68, para tratar:

1º Considerar primer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31|12|60 y documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|1961.

2º Retribución del contador certificante al constituir la Sociedad.

3º Establecer garantías en acciones de los señores Directores.

4º Determinar el número de Directores y designación del nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.23|10 Nº 29.868 v.27|10|62

JOSE RAITMAN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las dieciocho horas, en Boulogne Sur Mer 647, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;

2º Revalúo contable Ley 15.272;

3º Fijar número miembros Directorio y su elección por dos años;

4º Elección de Síndico, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.332-v.26|10|62

JACOBEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.

2 Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 15 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.400.- e.22|10 Nº 29.402 v.26|10|62

JUNGLA
Inmobiliaria, Ganadera y Comercial Sociedad Anónima
Nº 4427

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1962, a las 12 horas, en Bmé. Mitre 559, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 19º ejercicio.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 11 de los Estatutos.

$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.582 v.26|10|62

JAEGER LE COULTRE ARGENTINA S. A. Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1962, a las 9.30 hs., en el local de la Sociedad, calle Lavalle 445, piso noveno, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1962.

2º Elección de tres Directores Titulares y tres suplentes.

3º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

4º Retribución de Directores.

5º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.432 v.26|10|62

JAEGER LE COULTRE ARGENTINA S. A. Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1962, a las 9.45 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 445, piso noveno, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación de Capital.

2º Modificación de los artículos 3º, 7º y 8º de los Estatutos.

3º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.427 v.26|10|62

JOSE LAFUENTE E HIJOS S.A. AGROPECUARIA

Convócase a Sres. accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|10|62, 15 hs., en Corrientes 544, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Cap. Aut. y capitalización saldo revalúo;

2º Consid. Doc. Art. 347, inc. 1º, C. C., corresp. ejerc. 30|6|62;

3º Desig. directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.20|10 Nº 28.915 v.25|10|62

JUAN B. RIMOLDI E HIJO
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Corrientes 2148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 28.960 v.25|10|62

JOSE FERRER S. A.
Importación — Exportación

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Balcarce Nº 251, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 1 terminado el 30 de junio de 1961, y al ejercicio Nº 2, terminado el 30|6|62.

2º — Remuneración al directorio (Art. 16 de los estatutos).

3º — Remuneración a los síndicos.

4º — Elección de síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos, a los efectos del depósito de los certificados.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.985-v.25|10|62

JUSTO HNOS. & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18, en Perú 317, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Ratificación revalúo contable, capitalización parcial y su distribución.

4º — Elección de dos directores titulares por tres años y de un síndico titular y un síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.767-v.25|10|62

J. Y M. ARFUCH Y COMPAÑIA, S. A.
Registro Nº 9.836

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Perú 1417, 6º piso, of. 64, Buenos Aires, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º — Aumento del capital autorizado.

3º — Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.423-v.25|10|62

JOSE B. IGLESIAS S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Río Bamba Nº 212, piso 4º, Dpto. A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección del Directorio y designación de presidente y vicepresidente;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 17 de 1962.

Nota: Para formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos;

$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.852 v.25|10|62

JUNCAL S. A.
Rural, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en el local social, Reconquista 575, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, concluído el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.687-v.25|10|62

JUAN CINCO...TA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 8525

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la Avda. Julio A. Roca Nº 751, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1962 y Distribución de utilidades.

2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962, percibidos en exceso $ 4.971.292.09 del límite del 25 por ciento de las utilidades fijado por el artículo 10 de los Estatutos.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.074. v. 25|10|62.

JUAN DURAN E HIJOS
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Av. J... Justo 2771, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Honorarios Directorio y Síndico.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 20|10. Nº 28.896. v. 25|10|62.

JOSE DELBOSCO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Santa Fe 2939, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 29.205 v.25|10|62

J. F. MACADAM Y CIA.
Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos
Nac. 2870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas en el local Social, Alsina 465, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Fijación número Directores y elección de los mismos conjuntamente con el Presidente, Síndico y Síndico Suplente.

4º Destino fondo revalúo contable ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.20|10 Nº 29.266 v.25|10|62

"K"

KACOWICZ S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
25 de Mayo 347 — 6º P. — Of. 660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62 a las 9 horas en 25 de Mayo 347, 6º piso oficina 660.

1º Consideración doc. art. 347 C. C. ejercicio 30|6|62.

2º Renovación de Directorio y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.852 v. 27|10|62

KUTNER & CIA., S. Fin., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día martes 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social, Chacabuco Nº 380, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de las resoluciones tomadas por el Directorio durante el ejercicio.

2º — Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del Código de

Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 junio 1962.
3º — Remuneración a los señores directores y síndico.
4º — Distribución de las utilidades.
5º — Fijación del número de directores y su elección.
6º — Elección de síndico titular y suplente.
7º — Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.400. e.26|10 Nº 27.963 v.25|10|62

K E R E N
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Corrientes Nº 2133 - Capital
Expediente Nº 7.847
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, en el local de la calle Corrientes 2133, Capital, a las 11 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prescripta por Art. 347 Código de Comercio al 30 de junio de 1962:
2º Elección de Directorio y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.720-v.25|10|62

KIEPE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 8 horas, en Carlos Pellegrini 385, 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|62:
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente:
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.620-v.25|10|62

KAMAC, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Charcas 3651, 4º piso, departamento 10
Convócase Asamblea Ordinaria el 30 octubre 1962, a 19 horas, en Rómulo S. Naón 1922, Capital, para:
1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Cód. Com., al 30 junio 1962.
2º — Aumento Capital.
3º — Designación Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta. Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.
El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 27.901 v.25|10 62

K O S M O S
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 10.587
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 octubre 1962, 15 horas, Córdoba 374, piso 1º, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30 junio 1962.
2º Fijación número y elección directores titulares y suplentes.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.187. v. 25|10|62.

"K. C.", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8033
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 1962, a las 18,30 horas, en el local de Viamonte 572, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.134. v. 25|10|62.

KNITTAX ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962 a las 19 horas en Cuba 2252, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, ejerc. al 30|6|61;
2º Consideración documentos Art. 347, ejec. al 30|6|62;
3º Ratificación de todos los actos realizados por el Directorio hasta la fecha y en especial la adquisición del Fondo de Comercio de "Knittax Argentina S. R. L."
4º Modificación fecha balance anual (art. 16 Estatutos);
5º Designación tres Directores, Síndicos titular y suplente por un año y fijación garantía art. 9 de los estatutos;
6º Aumento de capital (art. 4º de los Estatutos);
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.22|10 Nº 29.521 v.26|10|62

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales
Registro Nº 334
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 550, para tratar:
1º Aumento del capital social autorizado y modificación correspondiente del artículo 5º de los Estatutos.
2º Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1962, Informe del Síndico y aplicación eventual de utilidades.
3º Resolver sobre el número de Directores que administrarán a la Sociedad hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 19º y 20º de los Estatutos.
4º Elección por el mismo tiempo de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º Remuneración al Directorio y Síndico.
6º Remuneración al Director General.
7º Designación de dos señores Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio firmen el acta.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.23|10 Nº 25.446 v.27|10 62

LITORAL METAL
Sociedad Anónima, Com. e Ind.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962 a las 9 horas en Bmé. Mitre 2624 de esta Ciudad para tratar:
1º Consideración docs. art. 347 Inciso 1º Código de Comercio al 30|6|62.
2º Remuneración del Síndico.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.865 v. 27|10|62

L Y N C H E S T E R
Soc. An. Ind. Com. Inmob. y Financ.
Nº 4.923
Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1962 a las 8 horas en la calle José Luis Cantilo 3452 Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Designación de Presidente, Vice Presidente, Directores y Síndicos titular y suplente.
2º Consideración y aprobación de las medidas pertinentes a los efectos de la reactivación inmediata de las operaciones de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 2.400 e. 23|10 Nº 29.773 v. 27|10|62

LOS CHUCAROS
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1962 a las 12.30 horas en la calle Montes de Oca 819, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e Informe del Síndico.
2º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º Aumento de Capital autorizado a m$n. 16.000.000.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.656 v.27|10|62

LA AGRICOLA
Compañía de Seguros
57a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima séptima Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes Nº 441, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1962, distribución de los beneficios, informe del Síndico y su remuneración;
2º Remuneración de los Directores Delegados y de los miembros del Comité Ejecutivo y de Producción;
3º Revocatoria del mandato de un Director;
4º Determinación del número de Directores y Síndicos y elección de los que correspondan según artículos 10 y 11 del Estatuto;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía hasta tres días antes del señalado para la misma. — El Directorio.
$ 3.600.— e.22|10-Nº 28.335-v.26|10|62

LA RUEDA
S. A. R. I. C. I.
Registro Nº 7.445
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12.30 horas, en Corrientes 378, escr. 44, para tratar:
1º Considerar documentos artº 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 1961|62:
2º Remuneración de Directores y Síndico:
3º Elección de Directores y Síndico:
4º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.342-v.26|10|62

LA PATAGONIA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en nuestra sede de Esmeralda 337, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1962:
2º Distribución de Utilidades:
3º Renovación del Directorio.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente:
5º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el Acta de la misma.
El Directorio.
$ 2.400.— e.22|10 Nº 29.380 v.26|10 62

L A B O R
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 4.995
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Labor S. A. I. y F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local sito en Paseo Colón 439, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de Utilidades;
3º Designación del nuevo Directorio;
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 2.400.— e.22|10 Nº 29.484 v.26|10|62

L U B O
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Rural
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social calle French Nº 2928, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio;
2º Elección de nuevos Directores y Síndicos;
3º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.489 v.26|10|62

LA MARTINETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 6.004
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 11º ejercicio
2º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el Art. 14 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.584 v.26|10|62

LA BLANQUEADA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Forestal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Del día 31 de Octubre de 1962
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en Avda. de Mayo 1480, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 1961-1962.
2º Elección de tres directores, del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962. — El Directorio
$ 2.400 e.22|10 Nº 29.617 v.26|10|62

LAS OFELIAS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.923
Convócase a Asamblea Generol Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 11, en San Martín 627, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 30-6-62, y distribución de utilidades.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.589 v.26|10|62

LA FARMACO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 15 y 19 de los Estatutos el Directorio convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre próximo, a las 16 horas, en su local de Acoyte 136
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 50º Ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado.
3º Distribución de Utilidades.
4º Destino del Saldo de Revalúo Contable.
5º Elección de tres Directores por haber terminado su mandato los Sres. Dr. Carlos Menéndez Behety, Julio Gómez Palmés y Dr. Rodolfo J. Zimmermann.
6º Elección por un año de Síndico Titular y Suplente.
Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad dos días por lo menos antes de la reunión. — El Directorio.
$ 3.600. e. 22|10. Nº 29.510. v. 26|10|62.

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura
CONVOCATORIA
De conformidad con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinara que tendrá lgar el día 30 de octubre de 1962, a las 11.40 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los Estatutos y aumento del Capital.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Presidente.
$ 1.600. e. 22|10. Nº 29.546. v. 26|10|62.

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA
Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura
CONVOCATORIA
De conformidad con el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Tratar inciso primero, Artículo 347, Código de Comercio.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, por un año.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
Para tener representación en esta Asamblea, de acuerdo con el Artículo 31 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, calle Sarmiento 760, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Presidente.
$ 2.800. e. 22|10. Nº 29.547. v. 26|10|22.

LA PERDIZ S. A.
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera e Industrial
Nº 5.372.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art 347, Inc. 1º C. de C. correspondiente al 14º ejercicio.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el Art. 22 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.583. v. 26|10|62.

LA VERDE S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 17 horas, en la sede social de la calle Rodríguez Peña Nº 1416, 9º A, Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección;
3º Elección del Síndico Titular y Suplente;
4º Remuneración al Directorio y Síndico;
5º Aplicación de las utilidades;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.22|10 Nº 29.485 v.26|10|62

LA UNION MERCANTIL
Cía. de Seguros
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Lavalle 445, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos escrutadores (Artículo 22 de los Estatutos).
2º Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 61º Ejercicio.
3º Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
4º Capitalización de $ 1.080.000.— que representa el 15% del Capital, del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º Aumento de Capital Autorizado.
6º Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Marcelo de la Vega, Eric B. Waldron, Antonio Paniza y Horacio A. Martire por terminación de mandato y de tres Directores Suplentes y de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año (Art. 30 y 39 de los Estatutos).
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.20|10 Nº 29.175 v.25|10|62

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle San Martín 627 (4º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad hoc.
2º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo quinto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1962. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|10 Nº 29.164 v.25|10|62

LOS LAGOS
S. A. Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas en la sede social de Avenida de Mayo 560, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de miembros del Directorio.
3º Elección de Síndicos. Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|10 Nº 29.086 v.25|10|62

LUCARDI, AGUIRRE, MASTRO & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 1962, a las 17 horas, en la Sede Social, calle Gallo 955|57 - Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el art. Nº 22 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad de la calle Gallo 955|57, Capital, para obtener el boleto de entrada, tres días antes por lo menos del fijado para la reunión. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.010-v.25|10|62

LUIS RAMIREZ S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expediente Nº 8.817
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 14 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347, C. de C. Ejercicio al 30-6-62.
2º Consideración renuncia del Sr. Presidente del Directorio, don Luis Ramírez Muro, para acogerse a los beneficios de su jubilación.
3º Elección de un Director por 1 año en su reemplazo y designación Presidente del Directorio.
4º Remuneración Directorio.
5º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 29.176 v.25|10|62

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5.309
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Bolívar 177, 6º piso, Capital, a efectos de considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio; Distribución de utilidades; Elección directores, síndico y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 29.123 v.25|10|62

LEC S. A.
Estados Unidos 694 - Capital
Convócase accionistas Asamb. Gral. Ordin. (1ª Convoc.) día 31 octubre 1962, 11.30 hs. Diag. Norte 680, of. 210, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consid. Doc. Art. 347, C. C. ejerc. cerrados 30|6|61 y 30|6|62 y dist. utilidades.
2º) Fijac. Nº Directores y su elec. Design. Síndico Titular y Suplente.
3º) Designac. dos acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.254-a.25|10|62

LOS DIEZ
Sociedad Anónima Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre, a las 16 horas, en Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|6|62.
2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos (Art. 12 de los estatutos).
3º — Elección de síndico titular y suplente.
4º — Capitalización del saldo del Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº. 27.706-v.25|10|62

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Capitalización cuotas del revalúo contable Ley Nº 15.272.
5º — Asignación del presidente.
6º — Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
7º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 27.819-v.25|10|62

L. I. F. E.
Sociedad Anónima
Laboratorios Industriales Fisicoelectrónicos
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 679, piso 3º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura y consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º) Capitalización del saldo de revalúo contable ley 15.272.
3º) Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.798-v.25|10|62

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 10 horas, en el local de la Compañía Sarmiento 309, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 e informe del síndico.
2º — Remuneraciones suplementarias.
3º — Retribución al síndico.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Capitalización parte saldo Revalúo Contable, Ley 15.272.
6º — Modificación artículos 5º y 8º del estatuto.
7º — Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 de los estatutos.
8º — Elección de directores titulares. Elección de un director suplente.
9º — Elección del síndico y síndico suplente.
10º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.476-v.25|10|62

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Lavalle 465, 2º piso
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 18º de los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas en sus oficinas de la calle Lavalle 465 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
3º. — Consideración de préstamos acordados.
4º. — Retribuciones a directores con cargos ejecutivos.
5º. — Distribución de utilidades.
6º. — Capitalización reserva Resolución Nº 2.190.
7º. — Fijación del número de directores titulares y suplentes, para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes por vencimiento de los mandatos.
8º. — Elección de síndico titular y suplente. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400 — e.20|10-Nº 27.028-v.25|10|62

LA ANGLO ARGENTINA
S. A. Compañía de Seguro
Nº 1.041
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "La Anglo Argentina S. A., Compañía de Seguros", a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Ratificación de gastos generales.
3º — Aprobación de remuneraciones (Art. 17, inc. b).
4º — Distribución de utilidades.
5º — Fijación del número de directores titulares y suplentes.
6º — Elección de directores titulares y suplentes.
7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.094-v.25|10|62

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Nº 630
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "La Universal", Compañía Argentina de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Aprobación de remuneraciones (Art. 17, inc. b).
3º — Consideración capitalización parcial saldo de revalúo, Ley 15.272.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Fijación del número de directores titulares y suplentes.
6º — Elección de directores titulares y suplentes.
7º — Elección de síndico titular y síndico suplente.
8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.092-v.25|10|62

LOS TORDOS S. A.
Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 12 horas en el local de la sociedad, calle San Martín 154 (Ed. Supervielle) entrepiso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1962.
3º. — Elección de síndico titular y suplente.
4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400 — e.20|10-Nº 27.752-v.25|10|62

LA JUJEÑA
Sociedad Anónima Industrial, Forestal y Ganadera
Nº 3.996
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos artículos 347 inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º. — Elección de 3 directores titulares por dos años.
3º. — Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º. — Designar dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea (art. 23 de los estatutos). — El Directorio.
$ 3.200 — e.20|10-Nº 27.765-v.25|10|62

LYRA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inversora, Mandataria y Constructora
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 10.30 horas, en Tucumán 1916, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Elegir secretario asamblea y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º. — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
3º. — Elegir directores y síndicos.
4º. — Destino saldo disponible revalúo contable. — El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 27.768-v.25|10|62

LAVIMA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962 a las 9.30 horas en Belgrano 836 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º. — Remuneraciones directores y síndicos.
3º. — Elección de directores y síndicos.
4º. — Revalúo contable.
5º. — Aumento de capital autorizado.
6º. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 — e.20|10-Nº 27.803-v.25|10|62

LA EMILIA INDUSTRIAS TEXTILES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de "La Emilia, Industrias Textiles, Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera", a Asamblea General Ordinaria paar el día 30 de Octubre, a las 17 horas, en el local social de la calle Alsina 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades.
2º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º — Aprobación remuneraciones Directores Ejecutivos.
4º — Aumento del Capital Autorizado.
5º — Emisión de acciones por pesos 14.587.000.— valor nominal del capital autorizado en acciones ordinarias Clase "B", un voto, con destino al pago del dividendo que apruebe la Asamblea correspondiente al Cuarto Ejercicio, de todo el capital con derecho al mismo
6º — Emisión de Acciones Ordinarias Clase "A", 5 votos, por $ 11.196.700.— valor nominal, y Clase "B", un voto, por $ 31.364.300.— valor nominal para la capitalización de la segunda cuota de la "reserva saldo revalúo contable de la Ley 15.272", correspondiente a las acciones ordinarias Clase "A" y Clase "B".
7º — Emisión de Acciones Ordinarias Clase "B", un voto, por $ 1.200.000.— valor nominal, para la capitalización de la segunda cuota de la reserva saldo revalúo contable de la Ley 15.272, correspondiente a las acciones preferidas Clase "C".
8º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 1962. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar los certificados de acciones o recibos de los Bancos en la caja de la Sociedad, Alsina 1565, Capital Federal, hasta el día 24 de Octubre inclusive, como lo prescribe el artículo trigésimo primero de los Estatutos.
$ 6.000.— e.20|10-Nº 27.645-v.25|10|62

LA RAMALLOSA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº de Registro 7.674
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para Octubre 31 de 1962, a once horas, en Godoy Cruz 2200.
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Capitalización saldo revalúo contable.
4º — Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.651-v.25|10|62

LEON SAVRANSKY S. A.
Registro Nº 10.654
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 18.30 horas en Cánning 334, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 3, cerrado el 30|6|1962
2º) Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.
3º) Elección de directores y síndicos titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.371-v.25|10|62

LABORATORIOS GOBBI S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 Octubre de 1962 18 horas, en Chacabuco 733, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación dos Accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º — Documentos Art. 347, inc I, C. Comercio, Ejercicio al 30|6|62. Distribución utilidades.
3º — Remuneración de los Directores Gerentes.
4º — Fijación número Directores y elección pertinente.
5º — Elección Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 25.569-v.25|10|62

LAGOS S. A.
Inm., Com., Ind., Fin.
(Registro Nº 6.337)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Avda. Pueyrredón 2324 para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1962.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.392-v.25|10|62

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima
Expediente Nº 0.196
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, 10 horas, en Alsina 547, piso 1º, para considerar:
1º — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, cuenta Ganancias y Pérdidas e informe Síndico.
2º — Distribución utilidades.
3º — Elección de directores y síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.116 - v.25|10|62

L A U R E L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en C. Pellegrini 27, piso 8º, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, ejercicio cerrado 30 junio de 1962
3º Elección de tres Directores titulares por tres años, y Síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.907-v.25|10|62

"LA MORENA"
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1164, Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962, de la Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera "La Morena".
3º — Elección de Directores titulares y suplentes; Síndicos Titular y Suplente.
4º — Remuneración de los Directores y Síndico. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.865-v.25|10|62

LA AUSTRAL
COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de La Austral Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Ratificación de gastos generales.
3º Aprobación de remuneraciones (artículo 17, inc. b).
4º Consideración capitalización parcial saldo de revalúo Ley 15.272.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de Directores titulares y suplentes.
8º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.101-v.25|10|62

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el Estatuto en su artículo 15º, se cita a los señores Accionistas para el día 30 de octubre próximo, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos señores Accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea, de acuerdo con el art. 16º del Estatuto.
2º — Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 60º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º — Ratificación de los aumentos de Capital autorizado a v$n 300.000.000, a v$n 800.000.000 y a v$n 1.500.000.000 resueltos por las Asambleas de fechas 28 de octubre de 1958, 15 de diciembre de 1959 y 27 de octubre de 1960, respectivamente.
4º — Ratificación de las sucesivas emisiones de las series 31a. a 36a. y 38a. de acciones ordinarias clase "C" resueltas oportunamente por el Directorio.
5º — Ratificación del punto 3º del Orden del Día de la Asamblea de fecha 28 de octubre de 1958, referente al pago de los honorarios del Síndico en acciones ordinarias clase "C".
6º — Elección de cinco Directores Titulares por dos años y cuatro Directores Suplentes por un año.
7º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1962. — Horacio N. Bruzoi, Presidente. — Juan Osvaldo Viviano, Secretario.
Nota: Se hace presente a los señores Accionistas que a fin de participar en la Asamblea, es necesario, según el art. 13 del Estatuto, depositen sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 6.000 - e.20|10 - Nº 27.914 - v.25|10|62

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.
Nº de Registro 1.596
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco Directores titulares, y de los Directores suplentes que fije la asamblea, por un período de tres años.
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de actubre de 1962.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 26.653-v.25|10|62

LEYDEN ARGENTINA
S. A. I. C. y F.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social, Díaz Vélez 4071, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículos 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de Utilidades y del saldo del Revalúo contable ley 15.272.
3º — Fijación del número y elección de Directores, de síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.042 - v.25|10|62

LAMBERTINI MARITIMA
S. A. I. C. y F.
Tucumán 834
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 15,30 horas, en Tucumán 834, piso 1º, para tratar:
1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicio 30|6|62 y destino ganancias.
2º — Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.110 - v.25|10|62

LA LIQUIDADORA S. A. C. I. F. I.
Expediente Nº 12.217
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local social, Avenida Rivadavia 2690, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Remuneración a los Directores y Síndico.
3º — Determinación del número de Directores y designación.
4º — Designación Síndico titular y suplente.
5º — Aumento de Capital Autorizado.
6º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del art. 20 Estatutos, referente depósito anticipado de Acciones.
$ 2.400 - e.20|10 - Nº 28.111 - v.25|10|62

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de "La Universal" Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 12.30 horas, en el local social de la compañía, Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Reforma de los artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 16º, 17º, 18º, 23º, 24º y 36º del estatuto.
2º — Autorizar al señor presidente o a cualquiera de los señores directores para solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación de las reformas, con facultad para aceptar cualquier modificación que se exigiera por la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo, y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y su publicación.
3º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 27.520-v.25|10|62

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares, S. A.
Nº de Registro 1.596
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local

social calle Godoy Cruz 2200 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento del capital autorizado y fijación de las características de las acciones a emitirse.
2º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 26.652-v.25|10|62

LABORATORIOS DEFORT S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 9 horas en Salguero 945, Capital, para tratar:
Consideración documentación artículo 347 C. Comercio al 30|6|62, distribución utilidades y remuneración directorio y sindicatura y elección directores, síndicos y dos accionistas firmantes. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.502-v.25|10|62

LOS SABLES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal
Uruguay 856, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Uruguay 856, 8º piso, of. 18, Capital, para tratar:
1º — Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962. Distribución de utilidades.
2º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 26.955-v.25|10|62

L U C O R O
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31 octubre 1962, 17 horas, en Suipacha 58, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1962.
2º — Elección Síndicos por un año.
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 27.857 v.25|10.62

LUCCARINI Y GRU
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.322

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la calle Juan B. Justo 1207, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962
2º — Destino de las utilidades.
3º — Fijación del número de Directores para el próximo período, elección de los mismos, de los suplentes y de síndicos, titular y suplente.
4º — Ratificación de las retribuciones e intereses pagados o acreditados a los Directores.
5º — Rescate anticipado del saldo de acciones preferidas.
6º — Venta del local calle Santa Fe Nº 4278.
7º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.600. e.20|10 Nº 27.889 v.25|10|62

LOCAVAN, S. A.
Com. e Inm.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.
3º — Destino del Saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272.
4º — Elección de un Director suplente.
5º — Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
2.000. e.20|10 Nº 28.014 v.25|10|62

LIGURIA S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 6.028

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Paraguay 643, para tratar:
1º — Considerar documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62.
2º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.511-v.25|10|62

LAS PERDICES, SOCIEDAD ANONIMA
Rural, Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 165, P. 7º
Capital
Nº 8180
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, 15 horas, en Reconquista 165, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.547-v.25|10|62

LA TEXTIL MODERNA DE KANTOR HNOS. DAICZ Y GROKOP
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 19 horas en Asunción 3372, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio - Ejercicio 30|6 de 1962.
3º Consideración Revalúo Contable de Activos - Ley 15.272.
4º Consideración Aumento Capital Autorizado.
5º Elección miembros del Directorio.
6º Elección síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.514-v.25|10|62

LA PASTORIL ARGENTINA, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro: 3185

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, 11 horas en Esmeralda Nº 570, 1er. piso, Of. Nº 2, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.563-v.25|10|63

"LA CHINGOLA"
Sociedad Anónima, Ganadera y Agrícola
(Registro Nº 2.760)
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de Octubre próximo a las 15 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 33, tercer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e infome del síndico al 30 de Junio de 1962.
2º Remuneración al director ejecutivo
3º Elección de los directores titulares por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo al artículo Nº 22 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado Bancario en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.502-v.25|10|62

LA OXIGENA
INDUSTRIA ARGENTINA DE GASES COMPRIMIDOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Bouloone Sur Mer Nº 345, Capital, el día 30 de octubre de 1962, a las 16.45 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 5º, apartado 1 (Capital), de los estatutos de la Sociedad. El respectivo proyecto se encuentra a disposición de los señores accionistas;
2º Designación de las personas que deban cumplir las formalidades legales correspondientes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19º de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.766-v.25|10|62

LA ARGENTINO-SUECA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
Lavalle 557
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Lavalle 557, piso 3º de esta Capital, el día 31 del corriente, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1962;
2º Determinar, de conformidad con lo que establece el artículo 10º de los estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 16º y elección de los que faltaren para integrarlo, por el término de tres años;
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;
4º Remuneración del síndico (Art. 18º de los estatutos);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (Art. 23º de los estatutos).
$ 4.400.— e.20|10-Nº 28.761-v.25|10|62

LA OXIGENA
INDUSTRIA ARGENTINA DE GASES COMPRIMIDOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Boulogne Sur Mer Nº 345, Capital, el día 30 de octubre de 1962, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 48º ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1962;
2º Transferir, a efectos de la capitalización a que se refiere el punto 3º) de este Orden del Día, al Fondo de Reserva para emisión de acciones liberadas, m$n. 60.000.000.— del "Saldo de Revalúo contable, Ley 15.272" (40 % del capital a la fecha de cierre del ejercicio 1961 1962);
3º En el caso de haberse aprobado la transferencia a que se refiere el punto 2º) de este Orden del Día, consideración del aumento por la misma suma, del capital autorizado; emisión de una serie de acciones por m$n. 60.000.000, a integrar con el Fondo de Reserva para Emisión de Acciones Liberadas; y designación eventual de las personas que deban cumplir las formalidades legales correspondientes;
4º Resolver acerca de si debe modificarse el número de miembros del Directorio y elección de directores por terminación de mandato (Art. 9º de los estatutos);
5º Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio, de acuerdo con el Art. 9º de los estatutos;
6º Elección de síndico titular y de síndico suplente;
7º Consideración de la remuneración al síndico;
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19º de los estatutos.
$ 5.600.— e.20|10-Nº 28.767-v.25|10|62

LA ESPERANZA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Forestal
Viamonte Nº 524, 3er. piso - Bs. Aires
Nº 5.991
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Viamonte Nº 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de las utilidades del mismo;
2º Honorarios Directorio y síndico;
3º Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.796-v.25|10|62
Texto modificado a partir del 22|10|62

LELULA, S. A.
Rural e Inmobiliaria
Montevideo 184 5º Piso
Nº 4152

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31 Octubre 1962, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 30 junio 1962.
2º Distribución utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección presidente, directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.463-v.25|10|62

LA PLATENSE
Soc. Anón. Ind. y Comercial
Legajo 7.092
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 11 en Manuel García 355, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62 y de la capitalización del saldo de Revalúo contable, Ley 15.272;
2º Fijar remuneración directores y síndico;
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.849-v.25|10|62

LORENTOR S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Montes de Oca 284 - T. E. 28-9366
Buenos Aires
Expediente Nº 6.787
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la Av. Montes de Oca Nº 284, Capital, el día 30 de octubre de 1962 a las 19 horas, a los efectos de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Elección de nuevo directorio;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.718 v.25|10|62

LA CALIFORNIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.699

Por resolución del directorio, y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962;
2º Número de directores que deberá formar el directorio durante el ejercicio 1962|63, según el art. 13 de los estatutos;
3º Elección de los nuevos directores;
4º Elección de, síndicos titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 20 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.350 v.25|10|62

LUCERO
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962 a las 16 horas, en Maipú 671, 6º piso, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. C. — Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962;
2º Fijación y elección miembros directorio y directores suplentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Fijación de remuneraciones y reintegro de gastos a directores con funciones ejecutivas;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.319 v.25|10|62

LANUSSE, GONZALEZ & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de oc-

tubre de 1962, a las 10 horas, en su local social calle Carlos Pellegrini Nº 755 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1961.

2º Consideración de la designación de 1 (uno) Director y síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.280-v.25|10|62

LA FERRETERIA ALEMANA S. A. C. I.
Expte. N. 7555

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|62, a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 991, piso 1º, Capital Federal, para tratar:

Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30.6.62, distribución de utilidades, honorarios, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20-10-Nº 28.850-v.25.10.62

LA RECTORA
Compañía Argentina de Seguros S. A
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de actubre de 1962, a las 11 horas, en Corriente 848, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejercicio 30|6|62;

2º Aumento capital autorizado;

3º Fijación y elección directores, síndicos y accionistas. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.708 v.25|10|62

LUSEDA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Santiago del Ester. 287 — Capital
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas en la sede social, Santiago del Estero 287, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del primer ejercicio soc al. cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.725 v.25|10|62

LINCOLN S. A.
F.I.C.A.I.
Nº 8.255
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1962, a las 14.30 horas, en Dean Funes 1832 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Cód. de Comercio. ejerc. al 30|6|62;

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 23 del estatuto.

$ 1.600.— e.20-10 Nº 28.699 v.25|10|62

LAFAMEL S. A
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo décimo sexto de los estatutos, el directorio de la sociedad convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del directorio, inventario, balance general, demostración de le cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962;

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años, y de síndicos titular y suplente por un año;

3º Remuneración del directorio y síndico;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se realizará en el local social calle Llavallol 4141, el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas.

Se recuerda a los accionistas el depósito previo de acciones que determina el artículo décimo séptimo de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10 Nº 28.384 v.25|10|62

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección del Directorio hasta el año 1963;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.795-v.25|10|62

LA VASCONGADA
S. A. Comercial e Industrial
Productos de Lechería
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 10.30 horas, en Carlos Calvo 3058, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aplicación de resultados económicos e informe del síndico por el 57º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección para el ejercicio 58º de directores titulares y suplentes y determinación de la forma de reemplazo de directores titulares en los casos previstos por el art. 18 de los estatutos;

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente para el ejercicio 1962|1963;

4º Retribución de directores y síndico;

5º Remuneraciones a directores por funciones técnico-administrativas;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito anticipado.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.516 v.25|10|62

LA DIANA S. A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6.743
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 14 del estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Asmablea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de actubre de 1962, a las diez y seis horas accionistas a la Asamblea General 569, 10º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Remuneración del directorio y síndico por el ejercicio vencido;

3º Distribución de utilidades o destino de las mismas;

4º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación.

Art. once de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.429 v.25|10|62

LASTAGARAY S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria

Convócase acc. Asam. Gral. Ord. día 31|10|62, 19 hs., en Diag. Norte 832, sig. orden día:

1º Desig. dos acc. escrutar y suscribir acta;

2º Consid. doc. art. 347 C. C. ejerc. 30|6|62;

3º Número y elecc. miembros directorio;

4º Elecc. sind. tit. y suplente. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10 Nº 28.237 v.25|10|62

"LIA H" S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
Alsina 1360
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17.30 hs. en la sede social Alsina 1360, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|62;

2º Distribución utilidades y remuneración directorio y síndico;

3º Elección de nuevos directores y síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2 000.— e.20|10 Nº 28.218 v.25 10 62

LIBRA
Sociedad Anónima Industrial C mercial
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Lavalleja 1070, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, anexos, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de directores, elección y remuneración de los mismos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Distribución de utilidades;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.726 v.25|10|62

LA PLATA REFRESCOS S.A.C. e I.
Av. Pte. R. S. Peña 868 - 2º piso - Buenos Aires
Registro Nº 11.232

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Av. R. S. Peña 868, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º a) Consideración documentos Art. 347, inc. 1º), del Cód. de Com., ejerc. cerrado el 30|6|62. b) Distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.979 v.25|10|62

LOS TEROS S. A.
Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de beneficios.

2º Revalúo Contable.

3º Designación de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20 10 Nº 29.076 v.25|10|62

LIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9677

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 10 horas en Reconquista 468, 6º piso izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para verificar votaciones y firmar el acta.

2º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio por el Ejercicio al 30 de junio de 1962 y Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.996 v.25|10 62

LISUMO S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31|10|62, hora 8, en Billinghurst 2524, piso 1º, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 C. C. ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.999 v.25|10|62

LOS RANQUELES
Agrop. Financ. e Inmob. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 12 horas en Av. Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

2º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio —ejercicio al 30|6|62— y Distribución de Utilidades. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.235 v.25|10|62

LUTZ FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre a las 11 horas en el local social Florida 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.

2º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable - Ley 15.272.

3º Dividendo extraordinario acciones preferidas.

4º Elevar capital autorizado.

5º Honorarios Directorio y Síndico.

6º Fijar número Directores.

7º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para aprobar acta. — El Directorio.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre a las 11.30 horas, en el local social Florida 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social según proyecto a disposición en el local social.

2º Autorizar al presidente y|o vicepresidente para los trámites pertinentes.

3º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 29.892 v.25|10|62

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3.045

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de actubre de 1962, a las 12 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 307, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercial, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Capitalización del saldo de revalúo contable de activos, ley Nº 15.272;

3º Elección de síndicos por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Diretcorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.509 v.25|10|62

LA MARTONA
Sociedad Anónima
Registro Nº 488
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Rondeau 1757, Bs. As., para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 Código Comercio, 30|6|62;

2º Elección de síndicos;

3º Remuneración directores (art. 19, inc. k del estatuto);

4º Capitalización de $ 35.125.600.— m|n. de revalúo contable, supeditado a la aprobación de la Inspección de Justicia;

5º Aumento del capital autorizado a $ 200.000.000.— m|n.;

6º Autorizar al directorio para emitir $ 7.965.000.— m|n. en acciones de la clase "A" y $ 31.551.400.— m|n. en acciones de la clase "B" para pagar dividendo; y $ 7.080.000.— m|n. en acciones de la clase "A" y $ 28.045.600.— m|n. en acciones de la clase "B" para pago de revalúo;

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 10 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10 Nº 28.512 v.25|10|62

LA PASTORIZA S. A.
Industrial Comercial de Cerámica y Fundición
Registro Nº 5.892

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de actubre de 1962, a las 19 horas, en Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62;

2º Ratificación remuneraciones directores que desempeñaron tareas;

3º Elegir un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.449 v.25|10|62

LABORATORIOS ANNECY
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4.058

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 octubre 1962 a las 16 horas en Terrero 858, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. art. 347 del C. de C. ejercicio al 30|6|62;

2º Remuneración directorio;

3º Elección síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.217 v.25|10|62

LOPEZ PAMPIN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1962 a las 18 horas, en Reconquista 737 3er. piso, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Fijación número de directores.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.455-v.25|10|62

LAS MESETAS, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 hora 10, en Cangallo 1143, 4º piso, Dto. 63.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art 347 C. C. al 30 de Junio de 1962.
2º Fijación y elección de Directores Titulares y suplentes y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.360-v.25|10|62

LIBRERIAS MACKERN, S. A.
(3.477)

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30|10|62, 15 horas, en Defensa 465, para:
1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º, C. C. al 30|6|62;
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.262-v.25|10|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
564 - San Martín - 574 - Bs. As.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle San Martín Nº 574, el día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al LXVIII Ejercicio vencido el 30 de junio de 1962. Consideración y aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros de las Comisiones de "Contralor General" y de "Inversiones" y "Comisión Ejecutiva", conforme a lo dispuesto por el art. 24, inc. b), in fine, de los Estatutos.
2º — Destino del saldo de beneficios y remuneración del Directorio y Síndico.
3º — Capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.
4º — Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de dos años y conjuntamente elección del Síndico y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

NOTA: De acuerdo al artículo 33 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Compañía hasta tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la plaza, a nombre de quién haya de votar.
$ 4.800. e.20|10. Nº 28.941 v.25|10|62

LAS CORTADERAS
Sociedad Anónima, Comercial Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social, Sarmiento 643, piso 7º, el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º — Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
3º — Remuneración al Directorio y Síndico.
4º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º — Elección de Síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.
$ 2.800. e.20|10. Nº 28.946 v.25|10|62

LISTAS TELEFONICAS ARGENTINAS S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de Reconquista 134, 4º piso, Capital Federal, el día 30 de Octubre de 1962, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1962.
2º Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes; elección del síndico titular y suplente.
3º Conversión de 750 acciones de un voto de la 4ta. serie por acciones de cinco votos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.363-v.25|10|62

LA DEFENSA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 6.360
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Corrientes 378, esc. 44, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º — Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
3º — Disolución anticipada de la Sociedad.
4º — Remuneración y elección de directores y síndico o liquidadores. — El Directorio.
$ 1.600. e.20|10. Nº 28.963 v.25|10|62

LA DELICIA FELIPE FORT
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 6.789

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Gascón Nº 349, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de Síndicos titular y suplente.
3º — Destino del saldo del revalúo contable.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.20|10. Nº 28.967 v.25|10|62

LA TOSCA
Sociedad Anónima Rural y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social, Sarmiento 643, piso 7º, el día 30 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º — Lectura y consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
3º — Remuneración del Directorio y Síndico.
4º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º — Elección de Síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los Estatutos.
$ 2.800. e.20|10. Nº 28.972 v.25|10|62

"LA NAVIERA"
Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial
S. A. Comercial
Nº de Registro 8846
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1962, a las 10,30 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, entrepiso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º Fijación del número de Directores y su elección (Art. 17 de Estatutos Sociales).
3º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.400.- e.20|10 Nº 28.884 v.25|10|62

L.E.M.A.
Laboratorio de Especialidades Medicinales Argentinas
Expte. Nº 4242

Convócase a Accionistas Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 19 hs. en sede social, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Ganancias y Pérdidas correspondientes ejercicio cerrado 30|6|62;
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar el acta.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.129. v. 25|10|62.

"LA HISPANO ARGENTINA"
Compañía Argentina de Seguros S. A.
72ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 31 de Octubre de 1962
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 11.30 horas, en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 570, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneración Directores Delegados y Distribución de las utilidades que propone el Directorio por las operaciones del 72º Ejercicio de la Compañía (1º de Julio de 1961 al 30 de Junio de 1962) y el informe del Síndico sobre dichos documentos.
3º Determinación del número de Directores Titulares que han de componer el Directorio en el próximo período.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.- e.20|10 Nº 28.893 v.25|10|62

LOS ANDES
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al quincuagésimo ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1962, que se realizará el día 30 de Octubre próximo, a las 10 horas, en el local social, Maipú 467, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas y un Secretario ad hoc, para firmar el acta respectiva.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ratificación remuneraciones al Directorio, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1962.
3º Remuneración al Síndico.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que correspondan; elección por un año, de Síndicos, Titular y Suplente. — El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán solicitar la boleta de entrada con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la referida Asamblea.
$ 3.600.- e.20|10 Nº 28.926 v.25|10|62

LABORATORIOS YLANG S. A.
Expte. I. G. de Just. Nº 14.072|61
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31|10|62, a las 19 horas, en Corrientes 6091, para tratar:
1º Firma del Acta.
2º Ratificar Aprobación Doc. Art. 347 C. de C., primer ejercicio cerrado 30|6|62 y emisión Acciones.
3º Aumento Capital Autorizado.
4º Considerar doc. art. 347, inc. 1º del C. de C. ejercicio al 30|6|62. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|10 Nº 28.934 v.25|10|62

LATINOAMERICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 30 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local social, calle Tucumán 927, 8º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;
2º Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad;
3º Elección del nuevo Directorio y del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 29.193 v.25|10|62

LEEA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 17.30 hs. en la sede social, Avenida del Tejar 4333|35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º Retribuciones de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|10 Nº 28.880 v.25|10|62

L A N C U E R S.A
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en la calle Leandro N. Alem 36, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Capitalización del revalúo contable;
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año;
4º Distribución de utilidades;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el artículo 19 de los estatutos sobre depósito de acciones.
$ 2.400. — e.20|10 Nº 29.225 v.25|10|62

L I B E R T A D
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima
Suipacha 245, 6º y 7º piso - Bs. As.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Suipacha 245, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de C o m e r c i o, correspondientes al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Modificación de los estatutos sociales;
3º Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|10 Nº 29.297 v.25|10|62

LUCHETTA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Boedo 1035, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62;
2º Remuneración directores y síndicos;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.20|10 Nº 29.148 v.25|10|62

LAMINACION BAIRES S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31|10|62, en Ayacucho 457, 10 horas, para tratar:
1º Consideración documentación artículo 347, 1º, C. de C., ejercicio al 30|6|1962;
2º Elección directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.20|10 Nº 29.035 v.25|10|62

LINDENBERG ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.413/1

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales, llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las diez horas, en Uruguay 16, 2º piso, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Destino del remanente de las utilidades del ejercicio;
4º Aprobación de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio por los directores a favor de la sociedad;
5º Elección de síndico titular y suplente;
6º Emisión de las series octava y novena de acciones ordinarias de la clase "B", por un valor de un millón de pesos valor nominal, cada serie;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.20|10 Nº 29.152 v.25|10|62

"M"

MALOSETTI & MOSCHINI S. A.
Comercial e Industrial
Nº 3.932
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 23º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la Sede Social, calle Corrientes Nº 5748, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Resolución sobre el número de Directores titulares, y elección de los que correspondiere.
3º Elección de dos Directores suplentes.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.
6º Aumento del capital autorizado.
7º Designación de dos asambleístas para firmar y aprobar el acta.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.818-v.25|10|62

METALURGICA PRECISION
S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local calle Castillo Nº 1332, Capital, para tratar:
1º — Consideración de documentos Art. 347 Cód. de Comercio ejercicio cerrado el 30|6|62 y distribución de utilidades.
2º — Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.665 v.25|10|62

MOTOR LINE, S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directorio y sindicatura.
3º — Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.647-v.25|10|62

MADERERA RIO NEGRO, S. A.
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agrop.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Maipú 939, para tratar:
1º — Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º — a) Elección de directores en reemplazo de los que terminan su mandato.
b) Elegir síndico titular y suplente.
3º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.101-v.25|10|62

M O D U L A R
Soc. Anón. Ind. Com. Inmob.
Financ. y Agrop.
Nº 12.507

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la calle Pasteur 463, 1er. piso, of. 7, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Aprobación del procedimiento para la convocatoria a asamblea.
2º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.
3º — Elección de directores titulares y suplentes.
4º — Designación de síndicos titular y suplente.
5º — Fijación de remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico por sus tareas en la administración de la sociedad.
6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos de acciones tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.949-v.25|10|62

M A R I
Industrial, Comercial, Sociedad Anónima
Pte. Luis Sáenz Peña 1839 - Cap. Fed.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en su sede social, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Convocatoria, Memoria, Capital, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneraciones a los Directores y Síndicos, Distribución de Utilidades e Informes del Síndico, por el ejercicio económico al 30 de junio último.
2º — Elección Directores y Síndicos.
3º — Elección firmantes del Acta.
Entradas contra retención cupón accionario Nº 17.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 27.670 v.25|10|62

MOTORDINIE, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
(Registro Nº 14.900)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 hs., en su local, Avenida Pueyrredón 602, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º — Emisión de acciones de las series Nros. 36 a 150.
4º — Aprobación remuneración del Directorio.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.066 v.25|10|62

M U L C A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre, a las 18 horas, en Florida 323, oficina 111, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatutos y aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.412-v.25|10|62

MESSING Y CIA., S. A.
Constructora, Industrial y Comercial
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, para el caso de fallar la primera convocatoria por falta de quórum, en Santa Fe 1722, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de los miembros del Directorio, fijación de su número y elección de Síndico titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.096 v.25|10|62

M E C A S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 12, en Cangallo 1143, Piso 4º, Dto. 63.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 C. C. al 30 de junio de 1962.
2º Fijación y elección número Directores Titulares y Suplentes, síndicos y accionistas. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.361-v.25|10|62

"MANUSEDA"
Manufactura de Tejidos de Seda Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 855, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable.
4º Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.476-v.25|10|62

MANUEL RINSPUN, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local social Godoy Cruz 1540, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.405-v.25|10|62

MAGDALENA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Rivadavia Nº 1115, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración a directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 14 del estatuto social.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.765-v.25|10|62

MARTINDALE
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
(Nº 5.952)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 octubre 1962, 11.30 horas, avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|62.
2º Resolver sobre emisión de acciones.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.779-v.25|10|62

MERCEDES BENZ ARGENTINA
S.A.F.I.C.I.M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Avenida del Libertador General San Martín Nº 2442, piso 2º, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Información sobre nombramiento de directores, art. 18º de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.355-v.25|10|62

METALURGICA TANDIL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de noviembre de 1962 a las 10.30 horas, en el local de la Avda. Belgrano 728, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Modificación o eventual transferencia del plan de fabricación de motores industriales.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|10 Nº 28.466 v.27|10|62

MODERN PLAST
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1962, 19 horas, calle Nueva York número 2346, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades y capitalización parcial del saldo del Revalúo, Ley 15.272.
3º Designación del presidente, vicepresidente, fijación número directores y elección de los mismos.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Remuneración Directorio y ratificación sumas asignadas art. 10 inc. c) de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.281-v.25|10|62

MIGUEL SANTARELLI E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.
Nº 7836
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62 a las 10 horas en Florida Nº 360 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicio al 30|6|62 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600 e. 20|10 Nº 28.723 v. 25|10|62

M. HEREDIA Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para el día 31 de octubre del corriente año a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Alsina 653|655, piso 1º, a los efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Destino de utilidades.
3º Elección de Presidente; Vicepresidente primero y segundo; determinación del número de Directores titulares y su elección; elección de los Directores suplentes (artículo 14 de los estatutos).
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 28 de los Estatutos).
El Directorio.
$ 3.200 e. 20|10 Nº 28.662 v. 25|10|62

MINERA DEL SUR
Sociedad Anónima Minera, Inmobiliaria Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Pueyrredón 860, Capital, a fin de tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.805-v.25|10|62

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. e I.
Buenos Aires

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en el local de la calle Lima 1697, 2º piso, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1962.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.820-v.25|10|62

MINERA VALCHETA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Pueyrredón 860, Capital, a fin de tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.802-v.25|10|62

MOSS & CIA. S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 1.700
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Alsina 1238, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. al 30 de junio de 1962.
2º Retribución directores con funciones administrativas

3º Elección de síndicos (titular y suplente).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director o.
Bs. As., 18 de octubre 1962.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.791-v.25|10|62

MACCIO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, en su sede social, Avenida del Trabajo 4367, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memorias, balances generales, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico de los ejercicios 1959|1960 y 1960|61, 1961|62.
2º Consideración y aprobación del revalúo contable (art. 16, Ley 15.272).
3º Destino del saldo de revalúo contable Ley 15.272.
4º Distribución de utilidades de los ejercicios indicados.
5º Ampliación del capital autorizado conforme al artículo 4º de los estatutos ... del Directorio y síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Se recuerda a los señores accionistas el artículo 21 de los estatutos: Art. 21: Hasta las diez y siete horas del tercer día anterior al fijado para la celebración de la Asamblea General, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad sus títulos o certificados de depósito de los mismos, emitidos por un Banco de la Ciudad de Buenos Aires o de Bancos extranjeros que tengan sucursales establecidas en la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad entregará un recibo donde se especificará el número de acciones depositadas, el que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.20|10-Nº 28.821-v.25|10|62

M A Y L I N G
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 5984
Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 31 de octubre de 1962, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:
1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Número y elección directores y síndicos.
3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Antonio C. Senín, presidente.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.155-v.25|10|62

MARINO E HIJO S. A.
Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1962, a las 9 horas, en la sede social, Bolívar 1564, Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1962. Distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos personas para firmar el libro de actas. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.168-v.25|10|62

M A N Z A N O H N O S.
S. A. Ind., Com., Fin., Inmobiliaria y Agropecuaria
Zavaleta Nº 425 - Cap.
N. 10.26
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local calle Zavaleta Nº 425, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en el local calle Zavaleta número 425, Capital, a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 29.029-v.25|10|62

MONTISOL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.701
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 hs., en Portela Nº 3480, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Destino del saldo del revalúo.
3º Aumento del capital social.
4º Elección de síndicos y 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.038-v.25|10|62

MANZANARES S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 7085
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 15.30, en Avda. de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Integración Directorio, elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.110-v.25|10|62

MAXIMO NEUMANN
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1962; a las 15 horas en el local, Corrientes 1585, 6to. piso, esc. 26, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito de acciones para asistir a la asamblea.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.321-v.25|10|62

M U R A I S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Callao 1171, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Retribuciones a los directores con funciones especiales (Art. 11º de los estatutos)
3º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.160-v.25|10|62

MICROLANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
N. 13.932
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en el local social, calle Acevedo 843, Capital, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1) del Cód. de Com. Ejercicio 30|6|1962.
2º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos con especificación de cargos.
3º Elección síndicos titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.326-v.25|10|62

MILKCO S. A.
Gan., Agríc., Com., Inmob. y Fin.
Reg Nº 6.923
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria día 31|10|62, 17 hs., Av. R. Sáenz Peña 760 2º p., Cap., p|tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. docum. art. 347, C. de C. Ejercicio 30|6|1962;
2º Elecc. Directores y Síndicos;
3º Distrib. utilid. y remuneración Directores y Síndico;
4º Design. doc Acc. p|firmar acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.279 v.25|10|62

M I C R I S O L
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Libertad 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de directores y su elección;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos sociales relativa al depósito de acciones.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 29.284 v.25|10|62

MEVE
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Importación - Exportación
Nº 8374
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 8.30 horas en Lavalle 1783, Capital, para tratar:
1º Consideración Docum. Art. 347 C. de Com. correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º Elección del Directorio y la sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Nota: Se recuerda el Art. 24º de los "Estatutos".
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.250-v.25|10|6

METERMIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 31 octubre 1962, 17.30 horas, Reconquista 365 para:
1º Ratificar Acta Nº 11 del Directorio:
2º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|62:
3º Elegir miembros del directorio y síndico titular y suplente:
4º Elegir dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.268 v.25|10|62

MONVISO S. A. C. I. y F.
Loria 1464 - Capital
CONVOCATORIA
(Registro Nº 5.676)
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 y 30 hs. en Loria 1464, Capital Federal para considerar:
1º Documentos que cita el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio al 30 6 62:
2º Modificación art. 5º del Estatuto Canje de Acciones:
3º Elección de Directores;
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.270 v.25|10|62

MAXIMO BUSTO
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en Alsina 815, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962
2º Remuneración del Directorio y síndico de conformidad con los artículos 10 y 14 de los estatutos, fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.368-v.25|10|62

MOTORES STORK WERKSPOOR
S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas 31|10|62 a las 14 hs en Alsina 943, piso 8º, Cap. para:
1º Considerar documentación Art. 347 C. de Comercio al 30 de junio de 1962;
2º Elección de Síndicos;
3º Emisión de acciones ordinarias series 7a. a 10a, inclusives clases A hasta F inclusives;
4º Modificación resolución respecto distribución saldo de revalúo contable;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.299 v.25|10|62

MACOY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al tercer Ejercicio para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Avda Cabildo 902, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962;
2º Elección del Síndico titular y suplente:
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.083 v.25|10|62

MIGUEL A. MATTAR E HIJO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 y 30 horas, en Estomba 70, para tratar
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód de Com. ejercicio 30|6|62;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración prevista en art. 14º Estatutos;
4º Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su elección;
5º Elección de síndico titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$1.600.— e.20|10 Nº 29.000 v.25|10|62

MALOYA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el inc. K) del artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca para Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la Sociedad, calle Marcelo T. de Alvear 2383, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1962 a las 16 horas 30', para considerar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación a la Asamblea para tener derecho de asistencia.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.895-v.25|10|62

MARIO P. VASSALLO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 9.432
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 21 horas en San Martín 491 2º Piso, Oficina 6, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración documentos artículo 347, Código Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio 1962, Distribución de utilidades:
b) Reforma Estatutos:
c) Aumento de capital y emisión de acciones:
d) Fijación número de Directores y su elección;
e) Elección Síndico titular y suplente y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.282 v.25|10|62

MINUJEN S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en la sede social Alsina 2087 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero, segundo, y tercer ejercicio;
2º Elección de tres Directores titulares;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Distribución de utilidades;
5º Consideración de las Asambleas no realizadas;
6º Aumento de Capital Autorizado;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.400.— e.20|10 Nº 29.050 v.25|10|62

MILANO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas en el local social, calle Pichincha 1731-47, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Remuneración a miembros ejecutivos del Directorio (Art. 21, Inc. I y Art. 22 del Estatuto);
3º Retribución al Síndico (Art. 27 del Estatuto);
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.
El Directorio
NOTA: Para poder asistir a la Asam-

blea General, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones, o el certificado bancario que acredite su depósito.
El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 29.245 v.25|10|62

METALCOR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
San Martín 353 - Capital Federal
Expte. Nº 9777

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre 1962, a las 15.30 hs., en San Martín 353, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 1.600.- e.20|10 Nº 29.137 v.25|10|62

M.O.N S.A.
MICRO OMNIBUS NORTE S. A.
Registro Nº 5511
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, dieciséis horas, en Guanahani 420, considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración revalúo contable y destino del saldo de revalúo.
2º Consideración documentos art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio al 30|6|962.
3º Retribución a directores, síndico y gerente.
4º Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes por dos años, y Síndicos, titular y suplente por un año.
5º Designación de gerente y término de su mandato.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 28 de los Estatutos.
$ 2.400. e. 20|10 Nº 28.928. v. 25|10|62.

METEOR
Establecimientos Metalúrgicos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N-4.035)
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1962, 16.30 horas, Reconquista 165 para
1º Ratificar acta Nº 284 del Directorio;
2º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|62;
3º Aprobación revalúo contable Ley Nº 15.272;
4º Elegir miembros del directorio y síndico titular y suplente;
5º Elegir dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.264 v.25 10 62

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Venezuela 3264, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar art 347 inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962 y proyecto de afectación de utilidades.
2º Elección de un Director Titular por terminación de mandato.
3º Elección de tres Directores Suplentes, un Síndico Titular, y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para aquella, según lo establece el artículo 25 de los Estatutos.
$ 3.200. e. 20|10. Nº 28.933. v. 25.10.62.

MILLAMAN S.A.C.I.A.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en Libertad 960, 3º piso "D", para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º Remuneración Directorio, Síndicos y distribución resultados.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.058. v. 25|10 62.

MANUEL FERNANDEZ VEGA S A.C.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 11 horas, Moreno 1831 Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio al 30|6|62.
2º Distribución de utilidades.
3º Número de Directores y elección por un año.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Nota: Depósito acciones: art. 17. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.063. v. 25|10|62.

MATERPRIM ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484 T.E. 49-7284|85|86.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Avenida Corrientes 484, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Ratificación de la reserva para eventuales quebrantos constituida durante el ejercicio.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y elección de los que correspondan por el período de dos años.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 21 del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 3.200. e. 20|10. Nº 28.950. v. 25|10|62.

MADEPIN
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en la sede social, calle San Blas 2535, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.666-v.25|10|62

MOURIÑO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Marítima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, calle Lavalle 3161, piso 2º, Of. A, el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cumplimiento del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.257-v.25|10|62

MULCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 17 horas, en Florida 323, of. 111, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1962 y aprobación del proyecto de distribución de utilidades;
2º Designación de síndico titular y suplente y fijar su remuneración;
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.413 v.25|10|62

MUEBLES DIAZ
S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Sarmiento 1117 a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta;
2º Documentación exigida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al VI ejercicio finalizado al 30|6|62;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
$ 2.000. —e.20|10 Nº 27.694 v.25|10|62

METAX, S. A.
Cap. Aut. m$n. 20.000.000
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en la calle Piedras Nº 337, 1º B, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Determinación del número y elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.684 v.25|10|62

MINERVA S. A
Compañía Argentina de Seguros
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1962 a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 767, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e Informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Ratificación de remuneraciones de los directores ejecutivos;
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el 4to. ejercicio, de acuerdo con los artículos 16 y 19 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre de 1962.
$ 4.000.— e.20|10 Nº 27.335 v.25|10|62

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Nº 2905
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en su local de la Avenida José María Moreno 305, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 31º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración miembros del Directorio y síndico.
4º Fijación número de directores y elección de los mismos.
5º Designación de tres directores suplentes.
6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.561-v.25|10|62

MALTERIA Y CERVECERIA DE CUYO S. A., Com., Ind. y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 1552, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art 347, inc. 1º, del Código de Comercio y la distribución de utilidades del duodécimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Honorarios del Directorio;
3º Retribución del síndico;
4º Consideración revalúo contable, Ley 15.272 y su capitalización;
5º Consideración capitalización reserva de previsión general;
6º Elección del síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1962. — Teobaldo Hernández, presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, Avenida Santa Fe 1552, piso 1º, de la Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito en Bancos o Sociedades Financieras, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 13º de los Estatutos). Horario de oficina: de 9.30 a 11 y de 14 a 17 horas
$ 4.000.— e.20|10-Nº 28.467-v.25|10|62

MAR Y TIERRA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Décima Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al Décimo Quinto Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Elección de un Director Titular por el término de dos años, por terminación de mandato.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por terminación de mandato.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires 1º de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 3.200. e.22|10. Nº 29.475 v.26|10|62

MAZZAFERRO Y LUCHETTI S.A.C.I.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|10|1962, a las 18 horas en Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º — Documentos, Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
2º — Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 1.600. e.22|10. Nº 29.596 v.26|10|62

MONASTERIO Y COMPAÑIA
Industrial, Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 y 30' horas, en Camargo 636, Capital Federal, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
3º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
$ 1.600.— e.22|10-Nº 29.306-v.26|10|62

MERTENS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase accionistas tercera Asamblea General Ordinaria 30|10|62, 12 y 30 horas en Gorostiaga 1650, Capital para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|62 y distribución de utilidades.
2º Capitalización Revalúo Contable conforme a Ley 15.272.
3º Remuneración Directores y Gerentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.677 v.27|10|62

MONTESA S. A.
Registro Nº 6.609
Convóc. en seg. convocatoria a los acc. a Asamb. Gral. Ord. día 31|10|62 17 hs. en Arcos 2626, Cap., tratar siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Cons. docs. art. 347 Cód. Com. ejerc. 31|5|62 y distrib. utils.
2º Fij. y elec. Direcs. y Sínds. Tits. y Supls.
3º Elec. Accs. firmar Acta de Asamblea
El Directorio.
$ 960 e. 23|10 Nº 29.821 v. 25|10|62

MORGENSTERN CUEROS, S. A. C. I.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en Bartolomé Mitre Nº 2524 de Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Remuneración al Directorio.
3º — Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.869-v.25|10|62

MONTES Y ESTANCIA "SAN JOSE" S. A.
Registro Nº 490

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62 a las 11 horas, en 25 de Mayo 158, piso 1º, esc. 108 para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio al 30|6|62.
2º Elección de Directores suplentes y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 1.600 e. 23|10 Nº 29.745 v. 27|10|62

MONTES Y FRUTALES "SAN CAYETANO" S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Montes y Frutales San Cayetano S. A." Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 468, 6º piso, izquierda, el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Presidente y Vice-Presidente.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400 e. 23|10 Nº 29.788 v. 27|10|62

METALURGICA BRAGADO S. A. Industrial y Comercial Fabricantes de Artículos Rurales

CONVOCATORIA

Convócase accionistas primer Asamblea General Ordinaria 30|10|62, 18.30 horas, en Jujuy 1656, para tratar
1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62 y distribución de utilidades.
2º Elección directores, titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
3º Honorarios Síndico. — El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.638 v.27|10|62

MALBOR Sociedad Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Avenida San Juan 3234 Buenos Aires, el día 31 de octubre, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio fenecido el 30 de junio de 1962.
3º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|10 Nº 29.679 v.27|10|62

METINCO, S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionista a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 11, en Cangallo 1143, piso 4º, Dto. 63.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación, Art. 347 C. C. al 30 de junio de 1962.
2º Fijación y elección directores titulares y suplentes y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.362-v.25|10|62

MONROE Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 octubre 1962, 17 horas, Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1962.
2º — Elección miembros del Directorio.
3º — Elección de síndicos.
4º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.861-v.25|10|62

MORENITA Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 9.077

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 hs., en 25 de Mayo número 179, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30|6|62.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, elección de Síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.661-v.25|10|62

"N"

NOGOYA SOCIEDAD ANONIMA Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial Maipú 859 — 10º P. Nº 6.469

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Maipú 859, 10º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio, elección de los mismos y su remuneración;
3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art 20 del estatuto. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 29.811-v.27|10|62

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA, S. A. Saladillo 2223 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre en curso, a las 15 horas, en el Salón de Asambleas de la Sociedad, calle Saladillo esquina Bragado de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1962.
2º Informe del Síndico.
3º Elección de un Presidente, 4 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes, todos por 3 años por renovación de los que terminan su mandato.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma en unión del señor Presidente.
Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme al artículo 20 de los Estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.200.— e.23|10 Nº 29.637 v.27|10|62

NATIONAL LEAD COMPANY Sociedad Anónima (Registro Nº 1429)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|62 a las 11.30 horas en Avenida Presidente R. S. Peña 567, 3er. piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, 30|6|1962.
2º Remuneraciones y distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el cumplimiento del artículo 29 de los estatutos sociales.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.385-v.25|10|62

NAMUNCURA Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Señores accionistas:
De acuerdo a las disposiciones de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestras oficinas Reconquista 336, piso 4º, K., el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.739-v.25|10|62

NIHONKEORI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle San Martín Nº 627, 7º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el día 30 de junio de 1962.
2º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º — Elección de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.855-v.25|10|62

NEBRASKA Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera Reconquista 336 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º — Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.000-v.25|10|62

NAVIGAS S. A. Comercial, Industrial, Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 hs., en Corrientes 316, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de lo actuado por el H. Directorio.
2º — Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
3º — Fijación de las remuneraciones a Directorio y Síndico.
4º — Repartición de utilidades.
5º — Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos.
6º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
El Directorio
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.884-v.25|10|62

NAHUEL RUCA S. A. A. G. I. C. I. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1962, 19 horas, en Córdoba 632, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. C., 8º ejercicio 30|6|62.
2º Fijación número directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.735-v.25|10|62

NORTE AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 19 hs. en Maipú 71, 3er. piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria y demás efectos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio correspondiente al ejercicio 1961|62.
2º Considerar el dividendo a distribuir en acciones liberadas.
3º Elección de 6 Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y determinación de las remuneraciones al Directorio y gratificación al personal.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Los accionistas poseedores de acciones o certificados de acciones deberán depositar estos o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea, en Maipú 71, piso 3º, Capital; o en Hipólito Irigoyen 937, Pergamino.
$ 2.800 e. 20|10 Nº 28.644 v. 25|10|62.

NAUTILUS Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Número de Registro: 7.296 - N

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 12º para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio terminado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de cinco señores directores por un año;
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.836-v.25|10|62

N A H U E L S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 238, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y firma del síndico correspondiente al primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962;
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período;
3º Elección de presidente, vicepresidente y directores titulares, por un período de tres años, y de síndico titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.800. — e.20|10 Nº 29.207 v.25|10|62

NOETINGER - LEPETIT S. A. Forestal, Industrial y Ganadera N. 1828

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 17 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 311, 10º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272);
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente;
6º Ratificación de la designación de gerente, hecha por el Directorio;
7º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social;
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el Art. 26º del estatuto.
$ 2.800. — e.20|10 Nº 29.116 v.25|10|62

NEGRONI HNOS. Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera Registro Nº 8101

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 19 hs. en Venezuela 423, Cap. Fed., para tratar
1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º) del Cód. de Com.; ejercicio cerrado el 30|6|62, y destino de utilidades;
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes;
3º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 28.990 v.25|10|62

NEOPLAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Lavalle 2656, 4º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico; correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Renovación del Directorio y síndico;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.20|10 Nº 28.125 v.25|10|62

NOREN-PLAST S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, en Uruguay 560 - 5º piso - Esc. 53, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del Artículo Quinto (Capital Autorizado), de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.22|10. Nº 29.378 v.26|10|62

NOREN-PLAST S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Uruguay 560 - 5º piso, Esc. 53, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Honorarios de Directorio y Síndicó.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Elección de cinco directores titulares y síndicos titular y suplente.

5º — Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.22|10. Nº 29.377 v.26|10|62

"O"

ONTARIO S. A. C. I. I. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 4º Ejercicio para el día 30 de octubre de 1962 a las 11 horas, en Cangallo 318, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1962.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

5º Aumento de Capital.

$ 2.000 e.22|10 Nº 29.439 v.26|10|62

O L I C O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Expediente Nº 12.104

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, 12 horas, en el local social de Avenida La Plata 1842, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado 30 6|62.

2º Integración directorio, elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.22|10 Nº 29.483 v.26|10|62

O. G O R I S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el dí 1º de noviembre de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Esmeralda 83, tercer piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Ratificación de las remuneraciones a los directores. Artículo 23 del Estatuto.

3º Fijación del número de Directores y elección de los necesarios para cubrir las vacantes.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de los señores accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.22|10 Nº 29.505 v.26|10|62

O L E G A S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 18 horas en Viamonte 448, 5º p. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación del aumento del capital autorizado a $ 75.000.000 determinando las características de las acciones efectuada por el Directorio el 11|9|61.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección por un año.

6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.22|10 Nº 29.616 v.26|10|62

OPTICA PLATENSE S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Viamonte 448, 3º p., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.22|10 Nº 29.612 v.26|10|62

O M I C R O N

Laboratorio de Especialidades Terapéuticas

Registro Nº 14.233

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1962 a las 18 horas en la sede: Av. San Martín 3156, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 1 cerrado el 30/6/62.

2º — Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.881-v.25|10|62

OBRAJES Y ASERRADEROS T A R U M A

Soc. Anón. Rural y Comercial

Nº de Registro: 6.825

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12º, inc. k) y 15º de los Estatutos Sociales, y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 19.30 horas, en el local de la Sociedad calle Hipólito Yrigoyen Nº 3202 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección de tres Directores Titulares por dos años en sustitución de los señores Agustín Antonio Giallorenzi, Jorge Pedro Albin y Oscar Merkin, y de tres Directores Suplentes, por dos años.

3º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1962.

El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.833-v.25|10|62

ORBIS MERTIG S. A. I. C.

Expte. N. 14.534

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|1962 a las 9 horas en Callao 66, 5º, Capital, para tratar: designación de dos accionistas para firmar el acta, consideración documentos art. 347 C. Com. al 30.6.62, distribución de utilidades, honorarios, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.838-v.25|10|62

ORION S. A. I. & C.

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de octubre 1962 a las 18.30 Hs. en Pasteur 663 para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347 C. C. Ejercicio 1961/62.

2º — Fijación número y elección directores y síndico.

3º — Fijación remuneración Director Gerente General ejercicio 1962/63. Ratificación remuneraciones directores ejercicio 1961/62.

4º — Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.846-v.25|10|62

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO S. A.

Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Santiago del Estero 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º de Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º — Elección Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.875-v.25|10|62

OESTE S. A. I. C. y F.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 16 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Ratificación de la presentación en Convocatoria de Acreedores;

4º Elección de Directores y Síndicos y Designación de Directores Delegados;

5º Reforma de los Estatutos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.689 v. 25|10|62.

O R U S, S. A.

Industrial & Comercial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en la Sede de la Sociedad, calle Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 30 de Junio de 1962. — Ratificación de las remuneraciones de los Directores con cargos ejecutivos (Art. 16).

2º Elección de Directores titulares (Art. 13), síndicos (Art. 23) y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.806-v.25|10|62

O T A R G A L

Sociedad Anónima

Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y de Mandatos

Nº 12.172

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 31|10|62; 9.30 horas, Corrientes 456, 2º, Dto. 26, Cap., para tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód Com., ejercicio 30|6|62.

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.768-v.25|10|62

O N A, S. A. I. C. F.

Expte. N. 11.599

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|1962, a las 9.30 horas en Callao 66, 5º, Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas para firmar acta, consideración documentos art. 347 C. Com. al 30|6|62, distribución de utilidades, honorarios, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.844-v.25|10|62

OPUS T. I. C.

Soc. Anón. Técnica, Inmobiliaria y Constructora

Registro Nº 14.110

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1183, sexto piso, oficina 27 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Destino que se dará a las pérdidas.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Aumento del capital social y autorización al Directorio, para hacer las emisiones correspondientes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.028-v.25|10|62

O L I M P I A

Compañía Argentina de Seguros S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la samblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle número 437, primer piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 12.000.000.

2º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los arts. 5º 6º, 7º, 18º y 20º de los Estatutos sociales según el proyecto aprobado por el H Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 24 de los Estatutos Sociales. "Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes de señalado para la asamblea". — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 29.120-v.25|10|62

OLIVARES DE [illegible]DERACION

Agrícola, Industrial y Comercial S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de octubre corriente a las 19 horas en Salta Nº 980, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doctos. art. 347 Cód. de Com.

2º Elección Directores y Síndicos, Titulares y suplentes. Est. art. 8.

3º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600. e. 20|10. Nº 28.957. v. 25|10|62

OKAL ARGENTINA S. A. I. y C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962 a las 10 y 30 horas, en Bartolomé Mitre 2227, piso 5º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de un nuevo Directorio y síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.174-v.25|10|62

OMEGA S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase Asamblea Ordinaria día 31 octubre 1962 11 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 725, para considerar:

1º Documentos, Art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Distribución utilidades.

3º Resolver número miembros futuro Directorio.

4º Elegir directores, síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.372-v.25|10|62

O L I M P I A

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nº 437, primer piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección de directores titulares y de directores suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año;

4º Asignación a los señores directores;

5º Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 24 de los estatutos sociales: "Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|10 Nº 29.124 v.25|10|62

ORTHOLAN AUTOMOTORES S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agricologanadera
I. de J. 12.253
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionista para el día 29 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Sucre Nº 3221, a fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.223-v.25|10|62

"P"

PROMOTORA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31|10|62, a las 18 hs., en la sede social, Sarmiento 640, piso 1º, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio correspondientes al ejercicio al 30|6|62
2º — Elección de Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.600. e.20|10 Nº 27.913 v.25|10|62

PERO HNOS. S. A.
C. I. F. I. P.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuar se el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas en el local social, Esmeralda 556, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la administración de la sociedad.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 26.982 v.25|10|62

PRETENSAC
S. A. Constructora
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1962, a las 18 y 30 horas, en Piedras 383, Capital, para tratar:
1º Aumento de capital;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.673 v.25|10|62

PRETENSAC
S. A. Constructora
Convócase Asamblea General Ordinaria, octubre 31 de 1962, 18 horas, en Piedras 383, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.675 v.25|10.62

PIAZZA Y PIANA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en Florida 165, 5º piso, escritorios 548|58, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondient s al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º) Retribución a los Directores, Síndico y Directores Delegados
3º) Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, por tres años; elección de Síndico titular y Síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas el art. 27 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.051-v.25|10|62

PANEDILE ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 1962, a las 9 hs., en Sarmiento 1967, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos Art 347, inciso 1º del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Remuneración Directores, Síndicos y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.403 v.25|10|62

PROVEEDORA DE LA CONSTRUCCION S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 20,30 horas, en Recuero 2078, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del art. 347º inciso 1º del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962.
2º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndicos.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.099-v.25|10|62

PRAVIA
Soc. Anón. Ind. Com. y Finan
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de Octubre de 1962, horas 18, en Palpa 3681 para tratar:
1º) Consideración documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio al 30 de Junio de 1962.
2º) Distribución de utilidades y aumento del capital autorizado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.920-v.25|10|62

PADUA
Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 Octubre 1962, 18 horas, en Suipacha 58, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 Junio 1962.
2º) Elección miembros del Directorio.
3º) Elección Síndicos.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.859-v.25|10|62

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros, S. A. (Registro Nº 8.699)
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalle 572 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el libro de asistencia.
2º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1962.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Aumento del Capital Autorizado.
5º — Determinación del número de Directores titulares y suplentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos e integración del Directorio.
6º — Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
$ 3.200. e.20|10 Nº 27.908 v.25|10|62

PELMEZ RODI

POBLAR S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1962, horas 18 en Alsina 1214, piso 5º, Of. 55, Cap. Fed.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 30 de junio 1962;
2º — Fijación número directores titulares y su elección por un año;
3º — Elección Síndico titular y Síndico suplente;
4º — Reforma de los Estatutos-Aumento capital;
5º — Designación dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.873-v.25|10|62

PUZZI
Comercial Industrial Metalúrgica Argentina, Sociedad Anónima
Nº 5258
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle Acevedo 348, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes a ejercicio al 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades;
2º Elección de síndico titular y del suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la realización de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 25.586 v.25|10|62

Sociedad Anónima Comercial
Cap. Aut. $ 50.000.000
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10,30 horas, en Rivadavia 8500, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Aumento del capital autorizado.
3º — Fijar número de directores y su elección. Designación Síndicos, titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 28.075 v.25|10|62

PRISTINA
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 11.585
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Pristina S. A. C. I. F. I., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1962, a las 18 y 45 horas, en el local Paraná 676, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y planillas anexas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 2 terminado el 31 de mayo de 1962.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Presidente, Vicepresidente y Vocal por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico titular y de un suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Nota: Los accionistas deberán cumplir depósito Art. 15 de los Estatutos. — El Presidente.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.863 v.25|10|62

PAPELERA TEITELMAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, 30 de octubre de 1962, 11 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1º C.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 30 de junio de 1962.
2º — Fijación número directores y su elección por un año.
3º — Elección Síndicos, titular y suplente.
4º — Designación dos accionistas firma acta.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 28.064 v.25|10|62

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961 a las 17 horas, en Avda. L. N. Alem Nº 651, piso 5º, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Código de Comercio, correspondientes segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Fijar el número de Directores, y elección de los Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.000. e.20|10 Nº 28.019 v.25|10|62

PACKARD RALPH MENGEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a la hora 11, en pital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 7, cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
la sede social, calle Avalos Nº 2051, Ca
3º Fijación del número de directores titulares y su elección. — Elección de dos directores suplentes. — Elección del síndico titular y del síndico suplente;
4º Designación de un accionista para que en unión del presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.147 v.25|10|62

PALERMO
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se realizará el día 31 de octubre del corriente año, a las 12 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 3253, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1962;
2º Revalúo contable, ley 15.272;
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido;
4º Elección de directores titulares y suplentes;
5º Elección de síndico y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
De acuerdo con lo establecido en el art. 11º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad, sus acciones o la constancia de haberlo hecho en alguna institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires 16 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10 Nº 27.644 v.25|10.62

PEDRO PECHERSKY S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 8.971
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 11,30 horas, en el local social, Avenida del Campo Nº 1570|78, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de presidente y directores titulares que corresponda; elección de un director suplente.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 11 de 1962. — El Directorio.
Nota: Para la asistencia a la asamblea se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del estatuto sobre depósito de las acciones.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.797-v.25|10|62

PANGARO AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Registro Nº 14.665
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Rivadavia 6640, Capital, para tratar:
1º — Consideración de la documentación del Artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Fijación de honorarios de Directorio y Síndico.
3º — Designación de Directores y de Síndico titular y suplente.
4º — Aumento de Capital Social.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Para participar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o los certificados de su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres días antes del señalado para la reunión.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.579-v.25|10.62

PAPELERA EMPIRE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 478, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, Inventario e informe del sín-

dico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades;

2º Elección de dos directores;

3º Elección de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 25.389 v.25|10|62

PERGAR
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.559-v.25|10|62

PAPELERA BERAZATEGUI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercia y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962 a las 18 horas, en la calle Río Cuarto 3283, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración y aprobación documentos art. 347 del C. de C. correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Fijación honorarios del síndico titular.

3º. — Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º. — Elección de síndico titular y suplente ambos por un año.

5º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la calle Río Cuarto 3283, Capital Federal, sus acciones o certificados bancarios de depósito por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la misma.

$ 3.200 — e.20|10-Nº 27.948-v.25|10|62

PERGO S. A. C. I. I. F.
Registro Nº 10.634
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Miralla 131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.400-v.25|10|62

PLUS ULTRA S. A. C. F. e I.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15,30 horas, en Paraná 123, piso 5º, of. 115, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, informe síndico, balance general y cuadro demostrativo pérdidas y ganancias, ejercicio cerrado 30 de junio 1962.

2º Elección directores por un año.

3º Elección síndico titular y suplente por un año.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.401-v.25|10|62

PLASTICOS ATANOR
Industrias Químicas Argentinas S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 5.138
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 22 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, calle Lavalle 534, 2º piso, Buenos Aires, el día miércoles 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 24 de los estatutos sociales, que dice: "Para participar en la asamblea general el accionista deberá depositar en la caja social, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario del depósito de los mismos".

$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.236-v.25|10|62

PORTELLA S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 18 horas, en Zuviría 360|370, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. Com., al 30|6|62.

2º Elegir 5 directores.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.391-v.25|10|62

PULLMAN ATLANTICO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1962, a las 21 horas, en el local de la calle Rincón 1468, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios 1960 y 1961 y 1961|62.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Informe acerca del estado actual de la sociedad y su desenvolvimiento futuro. — El Directorio.

$ 2.400 — e.20|10-Nº 27.741-v.25|10|62

PARQUETS FUTURA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en su sede social, Av. San Martín, en la localidad de Río Grande, Territorio de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. de Comercio, correspondiente al ejercicio 1961|1962, cerrado el 30|6|1962.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años y un director titular por un año, en reemplazo del doctor Víctor Pajor.

3º Elección de tres directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Remuneración de directores y síndico.

6º Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias, celebradas el 29|4|60, 31|10|60, 31|10|61; como así de todo lo resuelto por el Directorio hasta la fecha.

7º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 12,30 horas, en su sede social, Avenida San Martín, en la localidad de Río Grande, Territorio de Tierra del Fuego.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos y aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.20|10-Nº 27.708-v.25|10|62

PREMOL S. A. A. I. C. I. C. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria, 31 de octubre 1962, 18 horas, en Córdoba 632, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. C., 5º ejercicio 30|6|62.

2º Fijación número directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.736-v.25|10|62

PUELCHE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
12.043
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 20 horas, en el local social Florida 1065, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto.

Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.727-v.25|10|62

PUROLATOR ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA M 12552

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|1962, 15 horas, en Avenida Coronel Roca 1712, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento Síndico ad hoc.

2º Considerar documentos prescriptos art. 347 inc. 1º al 30|6|62 y distribución utilidades.

3º Fijar número y elegir directores y síndicos y remuneraciones.

4º Designar 2 accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.833-v.25|10|62

PLATE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de Octubre de 1962 en Belgrano 294, a las 15 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio al 30|6 de 1962.

2º Consideración saldo revalúo contable (Ley 15.272).

3º Capitalización Reserva Previsión.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda art. 19 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.779-v.25|10|62

PERETTI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas en la sede social, Avenida de Mayo 1402, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1962, como así también las retribuciones asignadas a los Directores en virtud del Art. 10 de los Estatutos.

2º Determinación del número de Directores titulares, y elección de los mismos y de tres Directores suplentes.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 23 de los Estatutos.

El Directorio.

$ 3.200 e. 20|10 Nº 28.653 v. 25|10|62

P. P. P.
Productos para Papeleras
S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962 a las 9 horas, en Basualdo 124, Dto. H, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

2º Retribución de los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.

3º Ratificación de los sueldos de los Directores-Gerentes.

4º Elección de un Síndico titular y otro suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400 e. 20|10 Nº 28.618 v. 25|10|62.

PAMPAS Y HACIENDAS S. A.
(Registro Nº 4132)

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local social, Avda. Corrientes 378, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1962;

2º Consideración del revalúo contable, ley 15.272 y destino del saldo del revalúo;

3º Elección de directores, director suplente, síndico y síndico suplente, para el próximo ejercicio;

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.503 v.25|10|62

PRETOR S. A.
Importadora, Exportadora, Comercial Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 14.30, en Bmé. Mitre 2373, 1er. piso, oficina 7, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y ratificación de las operaciones efectuadas por el Directorio durante el período de formación de la sociedad y aprobación de gastos de la gestión para constituirla.

2º Consideración de los documentos a que alude el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Elección del Directorio y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 28.929 v.25|10|62

P R O V I A R
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 18 horas, en la sede social, Tacuarí 237, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.362-v.26|10|62

PLANEAMIENTO Y ASESORIA TECNICO-FINANCIERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de directores.

3º Integración del directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto 2.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e. 22|10. Nº 29.457. v. 26|10|62

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(14.510)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en Córdoba 320, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1962.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|10 Nº 29.224 v.25|10|62

PEUSER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Expediente Nº 1 498
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avda. Patricios 599, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondientes al 44º ejercicio social, vencido el 30 de junio último.

de acuerdo con el artículo 1º de los estatutos.
4º Capitalización de la reserva "Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272".
5º Fijación del número de Directores, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.
6º Elección de tantos Directores titulares y suplentes como se necesiten para integrar el número que haya fijado la Asamblea.
7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, octubre 17 de 1962.
e. 20|10 Nº 28.930 v. 25|10|62.
texto modificado a partir del 22|10|62.

PLASTICA BERNABO S. A.
Industrial y Comercial
Registro 5.292
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 13 horas, en su local de la calle Córdoba 3012, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 14º Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Directores según el artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|10 Nº 29.230 v.25|10|62

POLANAR S. A.
Textil, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la calle 25 de Mayo 306, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se comunica a los señores Accionistas que el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea debe hacerse en la calle 25 de Mayo 306, 4º piso, hasta tres días antes de la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.242. v. 25|10|62.

PROTIMAR
S. A. I. y C.
Nº 9806
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 9 hs. en Solís 356, Capital para tratar:
1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del C. de Comercio al 30|6|1962.
2º Elección del Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.285. 25|10|62.

PENINSULAR S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
Nº 5055
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas en Cangallo 555, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º Capitalización Saldo Revalúo Ley 15.272.
3º Elección de dos Directores, Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.292. v. 25|10|62.

P. GALIMBERTI Y CIA. S. A.
Industria, Comercial y Financiera
Av. La Plata 1522 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad: Av. La Plata 1522, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directorio y Síndico.
4º Revalúo Contable Ley 15272.
5º Aumento de Capital.
6º Plan de Inversiones.
7º Designación miembros del Directorio. Síndico Titular y Suplente.
8º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 11 del Estatuto Social a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.200. e. 20|10. Nº 29.172. v. 25|10|62.

POWDERMET S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las 8 horas en Alvarez Jonte 3478, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Designación y elección del Directorio y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.106. v. 25|10|62.

PRIORIMEX S. A.
Imp. y Exp. C. E. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1962 a las 19 horas, en Santiago del Estero 366, 2º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio al 30 de junio de 1962.
2º Retribución a Directores y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicaturas.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.
Nota: Se recuerda el Art. 12 de los Estatutos.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.952 v.25|10|62

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
Nº 5.508
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en el local social sito en Bolívar 368, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.329-v.25|10|62

P A T R I A
Compañía de Seguros Generales
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico y del actuario, correspondientes al 39º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de las utilidades conforme al artículo 32º de los estatutos.
3º Remuneración del síndico conforme al artículo 21º de los estatutos.
4º Capitalización de la reserva saldo de revalúo contable Ley 15.272.
5º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 40º de acuerdo con lo previsto en el artículo 12º de los estatutos, y elección del Directorio.
6º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.274-v.25|10|62

PRIMEX
Soc. Anón., Com., Ind., Fin., Inm.
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 15 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, en su sede social, Belgrano 2895, Capital Federal, a las 19 horas para tratar el siguiente
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneraciones del Directorio.
3º Fijación del número de Directores titulares, elección de los mismos y designación de los Directores suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e. 22|10. Nº 20.433. v. 26|10|62.

PAPEX S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 4055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de directores.
3º Integración del directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto 2.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.
$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.459. v. 26|10|62.

PAMPEANA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 1962, a las 20 hs., a celebrarse en Reconquista 1011, piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.519. v. 26|10|62.

PAPELERA HURLINGHAM S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5755
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17,30, en el local social de la calle Piedras 383, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1962.
2º Elección del Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.608. v. 26|10|62.

PATRICIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Belgrano 1177, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Fijar el número de directores y elegir presidente, vicepresidente, directores y síndicos, titular y suplente, por un año;
3º Distribución de utilidades y considerar retribuciones al Directorio, art. 10, inc. a) y b) del estatuto, y al síndico;
4º Aumento de capital y emisión de acciones que resuelva la asamblea;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.22|10 Nº 29.344 v.26|10|62

PAVIN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 y 30 horas, en el local de Avenida Belgrano 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e. 22|10. Nº 29.614. v. 26|10|62.

P A P E X S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1962 a las 10 horas en Córdoba 4055, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la ampliación de capital hasta la suma de $ 5.000.00 m|n. realizada por el Directorio, en acciones ordinarias.
2º Elevación del capital hasta pesos 15.000.000 en acciones ordinarias.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.22|10 Nº 29.424 v.26|10|62

P O L I A R
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 10.849
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en Belgrano 1175, 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos a que se refiere el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|1962;
2º Fijar número y elegir directores y síndico;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.22|10 Nº 29.339 v.26|10|62

PEDRO MARTINEZ BARNES S. A.
Consignataria, Gestora de Remates, Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera
Registro Nº 4.199
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Suipacha 58, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario;
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|62;
3º Dictamen del síndico;
4º Distribución de utilidades, dividendos y capitalización de la reserva especial de Previsión;
5º Aumento de capital y emisión de acciones;
6º Elección de dos directores;
7º Elección de síndicos;
8º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.333 v.26|10|62

P A M A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Legajo N 7967
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 2014, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores para integrar el Directorio.
4º Elección de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 29.438-v.25|10|62

P I P E R B O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
Nº 6.176
CONVOCATORIA
El Directorio de Piperbo S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar se el 31 de octubre del corriente año a las diez y seis horas, en su sede social Rivadavia 789, octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.

4º Elección de Síndico y suplente de Síndico.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda los Accionistas que según el Art. 14 de los estatutos, las acciones deben depositarse en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.948 v.25|10|62

PEX S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 16 hs., en Av. Roque Sáenz Peña 832, Oficina 702, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 30|6|1962.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.219 v.25|10|62

PONIEMAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, horas 17, en Franco 3340, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|6|62 y distribución utilidades.

2º Elección de 4 Directores, Síndicos y 2 accionistas para certificar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan disposiciones Art. 8º de los Estatutos.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.643 v.27|10|62

POLARIS

S.A.C.I. y F. - Cap. Aut. $ 25.000.000.00

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de noviembre de 1962 a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Viamonte Nº 1535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Retribución del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de un nuevo director titular; de 2 directores titulares en reemplazo de los directores renunciantes; de 1 nuevo director suplente; de 1 director suplente por elevación de un director suplente al cargo de director titular, y síndico titular y suplente, todos por el término de 1 año.

4º Aumento del capital autorizado a m$n. 35.000.000.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 15º de los Estatutos Sociales: "Para formar parte de las Asambleas de Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el certificado bancario de su depósito, hasta tres días antes del señalado por la reunión". — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|10 Nº 29.723 v.27|10|62

PLUSMETAL S. A.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 1º de estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en nuestra fábrica, Smith 344, Bernal, tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del cuarto ejercicio social al 30 de junio de 1962.

2º Elección de directores por dos años y síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar acta de asamblea.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 29.830-v.27|10|62

PAPEL VICTORIA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Expte. Nº 7.568

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas para Asamblea General Ordinaria el día 31 octubre de 1962, a las 11 horas, en Avda. Julio A. Roca 5 0, para tratar:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962. — Distribución de utilidades.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Consideración de otros asuntos de interés por la asamblea.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 29.822-v.27|10|62

PERFUMERIAS MARYLAND S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, hora 8, en Corrientes 2389, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.765-v.27|10|62

PAPELERA RIO PARANA, S. A.

Av. Córdoba 890 - Bs. As. T. E. 32-8696

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 31 de Octubre de 1962.

A los señores accionistas:

De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la Avda. Córdoba 890, 3º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 15º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

3º Retribución al Directorio.

4º Retribución al Síndico.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Bancos o instituciones asimiladas a Banco, cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en nuestras oficinas de la Avda. Córdoba 890, 4º piso, Capital. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.855-v.25|10|62

PAZMALLMANN S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en Lavalle 534, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijar la remuneración del Síndico.

3º Acordar la distribución de beneficios.

4º Determinación y elección del número de directores titular y suplentes.

5º Elecciones de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|10 Nº 28.931 v.25|10|62

POTENCIA SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Nº de Registro 4.886

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en la calle Maipú 631, para:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62.

2º Elegir dos directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 15 de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.196-v.25|10|62

"Q"

QUARNESE

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre 1962, a las 19 y 30 horas, en Florida 259, piso 2º, escritorio 224, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. de Com. al 30|6|62.

2º Elección de síndicos

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.762-v.27|10|62

QUEMU QUEMU S. A.

Inmobiliaria, Agrícola Ganadera

Registro Nº 6.261

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Corrientes Nº 378, escritorio 44, para tratar:

1º Considerar documentos art 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1962;

2º Disposición del saldo de revalúo;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores y síndico;

5º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

1.600.— e.22|10 Nº 29.346 v.26|10|62

QUIMIPLAST

INDUSTRIA QUIMICA DE MATERIALES PLASTICOS Y COLORANTES

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Honduras 4174, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º. — Elección del directorio, síndico y designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 28.063-v.25|10|62

QUITO S. A.

Comercial e Inmobiliaria

N. 7.670

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|62, horas 17.30, en Av. Corrientes 447, Esc. 705, para considerar documentos art. 347 C. Comercio al 30|6|62 y distribución de utilidades; elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.867 v.25|10.62

QUILIMBAY S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 10.222

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio vencido el 30 de junio de 1962.

3º Fijación del número y elección de Directores por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 29.169 v.25|10|62

"R"

RISAR

S. A. C. I. F.

Construcciones

Reg. 14.024

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1962, a las 12 horas, en la sede social, calle Callao 220 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, por renuncia de los actuales componentes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 29.809-v.27|10|62

RODRIGUEZ BARRO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro Nº 7.983

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de noviembre de 1962, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 1230, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1962.

2º Rescate de acciones preferidas.

3º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda, en su caso, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1962. El Directorio.

$ 1.680 e. 23|10 Nº 28.939 v. 25|10|62

RELEN

Agrícola, Ganadera S. A.

Av. Pte. Figueroa Alcorta 3066

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3066, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, C. C., ejercicio al 30 de junio de 1962;

2º Elección directores, síndico y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.529 v.25|10|62

ROSMAR

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 31 de octubre de 1962 a las 19 horas, en Belgrano 420, Buenos Aires, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º. — Distribución de utilidades.

3º. — Elección de directores y síndicos.

4º. — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 27.936-v.25|10|62

RECONQUISTA

Sociedad Argentina de Seguros

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, art. 24 de los Estatutos para el día 31 de Octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social de la calle Belgrano Nº 680, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, por el término de dos años y elección de los mismos

3º Elección de un síndico titular y dos suplentes por un año y fijar su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta y libro Registro de Acciones y Asistencia Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.626-v.25|10|62

RODOLFO P. WEINBERG

Soc. Anón. Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del cte. a las 11 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 347, 7º piso, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º) Remuneración del Directorio y Síndico y destino a dar a las utilidades.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.212 v.25|10|62

RAFAEL PEREZ ROLDAN

S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1962, a las 19 y 30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 2384, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el treinta de junio de 1962.

2) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3) Elección de directores titulares.

4) Elección de síndico titular y síndico suplente.

5) Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 25.155 v.25|10|62

RIVADAVIA

Soc. Anónima Com., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas en Montevideo 734 3º piso B, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos del Art. 347 del Cód. de Comercio con respecto

al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Resolver sobre destino futuro de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 25.701 v.25|10|62

RODYZA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, calle Tte. Gral. Benjamín Victorica 3051, para tratar:
1º) Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1962.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de los Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.285 v.25|10|62

ROBERTS & JOHANSEN S. A.
Com., In., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA
Convócase accionistas segunda Asamblea General Ordinaria, 29|10|62, 18 horas, en Defensa 383, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|62, y distribución de utilidades.
2º Aprobación remuneración directores y gerentes.
3º Préstamos a interés de los directores y accionistas.
4º Elección de síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.993-v.25|10|62

REGIONAL MAQUINAS
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 385, 7º piso "A", para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades y retribución Directores y Síndico;
3º Aprobación distribución salvo revalúo contable;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Elección Directores y Síndico;
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.615 v. 25|10|62.

RODIO ARGENTINA S. A.
De Ingeniería y Construcciones
Registro Nº 6.843
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Avda. Córdoba 1367, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de Junio de 1962.
2º Elección Directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.754-v.25|10|62

ROLAPA S. A.
Nº 6.310
Convócase a Asamblea Ordinaria 31 de Octubre a 18 horas, San Martín 424, para tratar:
Considerar documentos Art. 347 C. de Com. al 30|6|62 y distribución utilidades. Elección Directores y síndicos y accionistas firmar actas. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.757-v.25|10|62

RENE DE NINNIS S.A.I.C.F.
Concesionario Automóviles
Expte. Nº 12.175
Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62 a 17 horas, en Sarmiento 309, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio cerrado 30|6|62.
2º Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.146 v.25|10|62

"R O S A L Y" S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Uruguay 1037, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Honorarios Directorio y síndico.
3º Ratificación de lo actuado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31|10|61.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.905-v.25|10|62

ROSA INCA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
San Martín 232, piso 1º, esc. 112
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local social, sito en la calle San Martín 232, piso 1º, escritorio 112, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.347-v.25|10|62

R E Y S E
Sociedad Anónima de Representaciones y Servicios
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Basualdo 124, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Ratificación de los sueldos de los directores.
3º Fijación del número de directores (art. décimo primero de los estatutos).
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º Designación del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.464-v.25|10|62

R E C A M S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre, a las 19 horas, en Ayacucho 408, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1) del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico titular y suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.
Para la asistencia se recuerda el art. 16º de los estatutos.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.231-v.25|10|62

R I V O I R S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 y 20 horas, en Sarmiento 1254, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos, art. 347 Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.
2º Considerar remuneraciones del Directorio, honorarios síndico y distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores, elección Directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.163-v.25|10|62

R E P O N Soc. Anón.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 8177
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a horas 18, en el local social, calle Av. Mosconi 3162, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 29.031-v.25|10|62

R A Y M O N D S. A.
Industrial y Comercial
Importación, Distribución, Fabricaciones
Bartolomé Mitre 1250 - Buenos Aires
13.620
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en Bartolomé Mitre 1250, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º), Código de Comercio, 1er. ejercicio cerrado el 30|6|1962, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos, titular y suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.037-v.25|10|62

RELATOR PUBLICIDAD S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en Av. de Mayo 981, escritorio 111.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. Distribución de Utilidades.
2º Elección de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.
$ 2.000. e.20|10. Nº 29.057. v. 25|10|62.

ROBERTO HERRMANN & CIA.
S. A., Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7466
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 octubre 1962, horas 16, en Castelli 241, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, C. de C., ejercicio al 30|6|62;
2º Elección autoridades art. 9 y 16 estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.856 v.25|10|62

RADIOVISION
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 1672, 1º P., Dpto. "A". Cap.
Ref. Exp. Nº 13.112
Se convoca a Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1962, 19 horas, Lavalle 1672, 1º P., para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347 del C. de C., por el balance al 30|6|62;
2º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.487 v.25|10|62

RIO NEGRO
Agrícola, Ganadera y Financiera
Sociedad Anónima
N. 11.435
Convócase Asamblea Ordinaria, 31 octubre 1962, 18 horas, en Avda. de Mayo 695, primer piso izq., Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, C. de C., ejercicio 30|6|1962;
2º Elección directores por dos años y síndicos por un año;
3º Determinación carácter de las acciones según art. 9º de los estatutos;
4º Designación dos accionistas firmar acta — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.815 v.25|10|62

REPOSO S. A.
Ind. y Com.
Convócase Asamblea Ordinaria, 31 octubre 1962, 19 horas, en Achala 3545, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347. C. de C. ejercicio 30|6|62;
2º Fijación número directores y elección;
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.283-v.25|10|62

RUSTICANA S. A.
Com., Ind., Fin e Inmob.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, horas 11, en Cangallo 439, oficina 414, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.331-v.25|10|62

ROBERT, PUSTERLA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.956
Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 30 de 1962, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 402.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|6|1962 y distribución de utilidades;
2º Elección de Directorio y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.257-v.25|10|62

REMAREX
S A. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas día 31 de octubre de 1962, a la hora 9.30, en la sede social, Alem 1080, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, C. de C., al 30|6|962;
2º Distribución utilidades;
3º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.516 v.25|10|62

REBAS S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 horas, en el local social Paraná 562, piso 1º para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1962.
2º) Ratificación de la incorporación de un inmueble.
3º) Elección de Directores, Síndico y Accionistas.
4º) Aumento del Capital Social. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.046-v.25|10|62

ROBERT, OTTO & COMPANY
Soc. Anón. Com.
Registro 12.964
Convócase Asamblea General Ordinaria día 31|10|1962, a las 9 horas, en Balcarce 340, para tratar:
1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º) Cód. de Com., al 30|6|1962.
2º Elección síndicos por un año.
3º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.431-v.25|10|62

RECOLAN SWEATERS S.A.C.I.F.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 del cte. mes, horas 18, en Paso 254, Capital, para:
1º Consideración de la documentación exigida por el art. 347 del C. de Comercio y proyecto distribución utilidades.
2º Designación de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.745-v.25|10|62

RAFATINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en el local de la calle Julián Alvarez 151, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Determinación del número de directores, y su designación.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.590-v.26|10|62

RAGUEB KETLUN E HIJOS
Soc. Anón., Com. e Ind.
Importadores
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las oficinas de la sociedad, calle Alsina 1225-33, el día 31 de Octubre del año en curso a las 16 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.
2º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Destino del Saldo de Revalúo Contable.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el art. 29 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los señores accionistas, deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
Buenos Aires, 1º de Octubre de 1962.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 27.749-v.25|10|62

R A D I U X
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro Nº 8461
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz

Peña 628 (entrepiso), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales.

$ 3.200.— e.22|10-Nº 29.609-v.26|10|62

RODAS

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera

Inscripción 8.538

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas día 31 octubre 1962, hora 20, sede social Viamonte 927, piso primero, para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º. — Documentos art. 347 Cód. Comercio, quinto ejercicio cerrado 30 junio 1962 y distribución utilidad.

2º. — Elección síndicos titular y suplente.

3º. — Elección dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 1.600 — e.20|10-Nº 27.975-v.25|10|62

RODEO SANTA REGINA

Soc. Anón. Agrop., Indust., Comerc., Financ., Inmob. y de Mandatos

Avda. Córdoba 323, 7º piso, Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 31 de octubre 1962, a las 11 horas, en Córdoba 323, piso 7º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en artículo 347 Código Comercio por ejercicio terminado 30 de junio de 1962;

2º Elección de presidente, vicepresidente y de uno a cinco directores y síndicos, titular y suplente, y designación dos accionistas para firmar acta de esta Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para asistir Asamblea depositense acciones hasta 3 días antes de la misma.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.458 v.26|10|62

R O M S.A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1962, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Lavalle 1619, 8º "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación del número de miembros del Directorio;

3º Elección de directores titulares y dos suplentes;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. — e.22|10 Nº 29.495 v.26|10|62

ROSEDA S.A.I. y C.

Registro Nº 6766

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 deoctubre de 1962, a las 19 horas, en su local de la calle Uspallata número 2464, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962;

2º Elección del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente;

3º Disposición sobre las utilidades;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.22|10 Nº 29.511 v.26|10|62

RODRIGUEZ CANEDO

Sociedad Anónima Ganadera e Inmobiliaria

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social, Lavalle 1527, piso 5º, oficina 12, el 30 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico;

3º Aumento de capital autorizado;

4º Elección de tres directores en reemplazo de los que cesan en su mandato;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.800. — e.22|10 Nº 29.626 v.26|10|62

R A Y G E L S. A. I. C. F.

Reg. Nº 10.271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 31 de octubre de 1962, a las 9 y 30, en Belgrano 687, 8º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos (Art. 347 del Código de Comercio), del ejercicio al 30|6|62;

2º Fijación del número de directores y designación de directores y síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600. — e.22|10 Nº 29.568 v.26|10|62

"S"

SAN FELIPE

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las doce horas, en Avenida Callao número 942, piso cuarto.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Determinación del número de directores (art. 6).

3º Elección de directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (art. 6).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 10).

5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico (arts. 10 y 19, inc. "c").

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta (art. 16). — El Directorio.

NOTA: — Para poder concurrir a la Asamblea, los sseñores accionistas deberán depositar hasta tres días antes del señalado para su celebración, las acciones o certificados de su depósito bancario.

$ 2.400.— e.23|10-Nº 29.740-v.27|10|62

S U C U M A

Cía. Inmobiliaria Agropecuaria S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 17 horas, en el local social, Suipacha 419, piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 7º ejercicio social terminado el 30 de junio de ppdo.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el 7º ejercicio social y elección de los respectivos Directores, síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962.

El Directorio.

$ 2.400 — e. 23|10 Nº 29.681 v. 27|10|62

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

CUSIANA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 octubre 1962 a las 19 horas en Florida 259, piso 2º, escritorio 224 para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Cód. de Com. al 30|6|62;

2º Elección de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.761 v.27|10|62

S U R I N

Soc. Anón. Ind. Com. e Inmob.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre a las 9 hs en la calle Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del Código de Comercio, Ejercicios cerrados al 30 de junio de 1961 y al 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Aprobación de remuneración al Directorio;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.23|10 Nº 29.857 v.27|10|62

SANTO DOMINGO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 12 horas en calle Galileo Nº 2465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración del Directorio y Síndico;

4º Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por un período de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un período de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.23|10 Nº 29.864 v.27|10|62

S I R. I. S. A.

Sociedad de Importación y Representaciones Internacionales, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Nº 6.048

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre 1962, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 316, piso 4to., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Venta de activo y pasivo del fondo de comercio a FADIP S. A. C., mediante cobro en acciones, y con efecto al 30 de septiembre de 1962;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.329 v.26|10 62

S E A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Expte.: 11.596

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de cinco días, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de sus estatutos sociales, que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre, a las 14.45 horas, en el local social, Cangallo 1856, a los fines de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Fijación del número de miembros del Directorio.

Designación de directores por el período de un año.

Designación de síndico titular y suplente.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.602-v.26|10|62

S A R E T S. A. C. e I.

Sociedad Argentina Redes Eléctricas Telefónicas

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Mayo Nº 330, 2º piso, el día 3 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Fijación de gastos de representación y honorarios de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.623-v.26|10|62

SERGIO J. BOSIN S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 21 horas, en el local social ubicado en Avda. de los Incas 5446, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes, artículo 10 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.456-v.26|10|62

SOLARES Y GONZALEZ S. A.

Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 11.949

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en 25 de Mayo 347, of. 607, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos consignados en el art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.462-v.26|10|62

S. A. I. C. O. R.

Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Rural

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 2061, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1962.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.471-v.26|10|62

SAENZ BRIONES Y CIA.

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Independencia 572, el día 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. Fijación de los honorarios del síndico.

2º Capitalización saldo Revalúo Contable. 2ª cuota.

3º Rescate de acciones preferidas 2ª cuota.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|10-Nº 29.481-v.26|10|62

S O G O

Soc. Anón. Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda 33, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Fijación de la cantidad de directores y elección de los que actuarán durante el próximo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Designacin de dos señores accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|10-Nº 29.503-v.26|10|62

S. A. DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS

Comercial y Financiera

(S. A. D. E. S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, 11,30 horas, en Cangallo 444, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección Directorio, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962.

$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.526 v.26|10|62

S A N S E T S A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Reconquista 336 — Buenos Aires

Exp. Insp. Gral. Justicia Nº 12.757

2ª CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1962 a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31|5|62;

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

3º Elección de Síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo establecido en el art 17 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Caja de la Sociedad con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

$ 1.680.— e.22|10 Nº 29.524 v.26|10|62

SERVICIO INFORMATIVO CONTINENTAL (S. I. C.)
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en su sede social de la calle Reconquista 319 a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. Art. 31 del Estatuto;

2º Elección de 3 Directores, por tres años, en reemplazo de igual número que cesa en su mandato;

3º Designación de Síndico titular y síndico suplente;

4º Reducción del Capital en un 50% por pérdidas producidas.

5º Designación de 2 accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — Guillermo Kraft. Presidente

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962

(NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art 35 del Estatuto.)

$ 3.200.— e.22|10 Nº 29.530 v.26|10|62

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, es el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al cuadragésimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración extraordinaria para los Directores;

4º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, por tres años;

5º Elección de Síndico y Síndico suplente, y fijar su remuneración;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Presidente

$ 2.800.— e.22|10 Nº 29.549 v. 26|10|62

SALVIA S. A.
Minera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convocamos a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas en la sede social Cangallo y Dique 4, Puerto de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al primer Ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación del Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos y nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

4º Remuneración al Directorio, conforme al artículo 9º de los Estatutos Sociales.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.20|10 Nº 28.948 v.25|10|62

SINTECROM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 1118 7º "M", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.

2º Retribución del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|10 Nº 29.070 v.25|10|62

SELCON
Sociedad Anónima, Editorial Comercial e Industrial

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria 31|10|62, hora 16, sede social Cangallo 564, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2º Destino utilidades honorarios Directorio y Síndico.

3º Elección Directorio 1 año y Síndicos.

$ 1.600.- e.20|10 Nº 28.951 v.25|10|62

SAN MARTIN REFRESCOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868 - 2º p.
Registro Nº 11.776

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1962, a las 16 hs. en Avda. Pte. R. S. Peña 868, 2º piso, para tratar

1º a) Consideración documentos Art. 347, del Cód. de Com. ejercicio cerrado el 30|6|62; b) Distribución de Utilidades.

2º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Reforma de los Estatutos.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000.- e.20|10 Nº 28.978 v.25|10|62

SIMBOLO S. A. C. F. I. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. Nº 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Remuneración de Directores y Síndicos;

3º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores delegados;

4º Reforma de los Estatutos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e. 20|10 Nº 28.690 v. 25|10|62.

SAIFA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las diecisiete y treinta en Solís 167:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio al 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año;

4º Designación dos accionistas que aprueben el acta.

El Directorio

$ 1.600 e. 20|10 Nº 28.667 v. 25|10|62.

S A C E E M
Sociedad Argentina de Construcciones, Empresas Eléctricas, Mecánicas y de Obras públicas S. A. I. C. y F.
Registro Nº 12.277
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas en Salta 324, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio. Distribución de utilidades, ejercicios cerrados el 30|6|61 y 30|6|62.

2º Determinación número y designación de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.715 v. 25|10|62.

SICAMERICANA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede legal, calle Presidente José Evaristo Uriburu 40/44, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Remuneraciones a los señores directores y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización.

$ 3.200. — e.20|10 Nº 29.144 v.25|10|62

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"
Nº de Inscripción 3688 I. G. de J.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 ,a las 9.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Remuneración de directores y síndicos;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.20|10 Nº 29.158 v.25|10|62

S. A. ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial
N — 1.192

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Leandro N. Alem Nº 510, (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración Directorio y síndico, aumento del capital, ejercicio al 30 de junio de 1962.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.863-v.25|10|62

S I R A K S. A. I. C.

Convócase Acc. Asamb. Gral. Ord. día 31|10|62, 17 hs., en Diag. Norte 570, sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Desig. dos acc. escrutar y suscribir acta;

2º Consid. doc. Art. 347 C. C. ejerc. 30|6|62;

3º Número y elecc miembros Directorio;

4º Elecc Sínd. tit. y supl.

El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10 Nº 28.883 v.25|10 62

SIEMENS ELECTROMEDICA ARGENTINA S. A. BUENOS AIRES
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31|10|62, 16 horas, Pasteur 117, Cap., para tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|62.

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente

3º Destino del resultado del ejercicio.

4º Designación dos accionistas p.|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.772-v.25|10|62

SOCIEDAD ARGENTINA DE LA UNION CHIMIQUE BELGE (Unión Química Belga) S. A. C. I.
(Nº 11.005)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en el local calle Chacabuco 154, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio 1962.

2º Renuncias en el Directorio y nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16, inciso g) de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea deberán previamente depositar en la Caja de la Sociedad, calle Chacabuco 154, sus acciones o un recibo bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — El Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1962.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.714 v.25|10|62

Sociedad Anónima
ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 29º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día martes 30 de octubre de 1962, a las 12 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña número 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

3º Destino del saldo de Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.

4º Elección de dos Directores por un período de tres años.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 2.800 e. 20|10 Nº 28.482 v. 25|10|62.

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
Nº de Registro 3067
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Girardot 1560, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|62. Distribución utilidades.

2º Resolver conforme al Art. 12º, inc. b) y Art. 15 de los Estatutos.

3º Elección Directores y síndico.

4º Autorización para aumentar el capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.792-v.25|10|62

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Remuneración de Directores y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.167. v. 25|10|62.

SERVICIOS AEREOS SANTA ISABEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.299

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el 29 de octubre de 1962, a las 11 horas, a celebrarse en Sarmiento 1230, piso 8º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del art. 5º del estatuto.

2º Aumento del capital autorizado a $ 35.000.000 mediante la emisión de acciones preferidas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.371-v.25|10|62

Sociedad Anónima
C E M A
Industrial, Comercial y Financiera
Cuenca 4577 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la planta industrial, Inglaterra 233, Villa Piaggio, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el período cerrado al 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Retribuciones Directorio (Artículo 22 Inc. F).

4º Aumento del Capital;

5º Designación de Síndico Titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.027. v. 25|10|62.

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 21 y 26 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de "Sud América Compañía de Seguros de Vida", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sánez Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los Estatutos)

2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 40º Ejercicio Social, vencido el 30 de junio de 1962.
3º) Remuneración señores Directores.
4º) Lectura del dictamen del Síndico.
5º) Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el Ejercicio 41º y elección de los que faltaren para integrarlo.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
7º) Remuneración del Síndico (artículo 40 de los Estatutos).
8º) Capitalización revalúo contable (Ley 15.272).
Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 22 de los Estatutos).
Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.
$ 5.600.— e.20|10-Nº 28.762 v.25|10|62

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola, Ganadera, de Construcciones, Mandatos y Representaciones
C O N F I N S. A.
Registro Nº 4.671
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la calle Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos escrutadores (Art. 32 de los Estatutos);
2º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, balance al 30|6|62;
3º Distribución de las utilidades;
4º Destino saldo Revalúo Contable Ley 15.272;
5º Elección de Síndico titular y síndico suplente.
El Directorio
NOTA: Recuérdase lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.898 v.25|10|62

SHERWIN-WILLIAMS ARGENTINA Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina 1923, Capital, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962.
2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes, fijando su retribución.
4º Elección de Síndico titular y síndico suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 29 de los Estatutos para asistir a la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1962 — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.429 v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
S. A. F. R. A.
Registro Nº 4.477
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades, de acuerdo al Art. 30 de los estatutos;
3º Consideración del destino de Revalúo Contable, Ley Nº 15.272;
4º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1962|63, según el Art. 14 de los estatutos;
5º Elección de síndicos titular y suplente;
6º Elección de los nuevos directores.
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1962.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.357-v.25|10|62

S O M I N A R
Sociedad Minera Argentina S. A.
N. 3.467
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Av. Belgrano 1670, Piso 4º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º) Utilización parcial del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º) Consideración del mandato de gerencia.
4º) Fijación número de directores titulares y suplentes y su elección por tres años.
5º) Nombramiento de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda Art. 19 del Estatuto. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.434 v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA MONTANELLI CASA DE CAMBIO COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 20 horas en el local social, calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Tratar la documentación artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.
2º — Reforma de los Estatutos.
3º — Elección del Directorio.
4º — Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 - e.20|10 - Nº 28.085 - v.25|10|62

S U L E S. A.
I. C. F. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de octubre de 1962 a las diez horas en Terrero 1779 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos previsto por el Art. 347, Código Comercio al 30|6|62.
2º Consideración y aprobación remuneraciones abonadas en el Ejercicio a Directores.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 28.098 v.25|10|62

S A I G A
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.925
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962 y aplicación de utilidades;
2º Consideración del destino del Revalúo Contable, Ley Nº 15.272;
3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1962|63, según el Art. 10 de los estatutos;
4º Elección de los nuevos directores;
5º Elección de síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1962.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 28.539-v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICULTORA "IDAHOME"
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1962 a las 16 horas, en el local social calle Santa Fe 914, Piso 10º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al lapso terminado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de síndico titular y suplente y fijación de los honorarios del síndico saliente;
3º Ratificación y aprobación de lo actuado por los representantes legales de la sociedad hasta la fecha, en conexión con los bienes y derechos de la misma en el exterior;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.488 v.25|10|62

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL DOSE & CIA.
(Registro 2435)
CONVOCATORIA
Convócase a samblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 18 horas, en Cangallo 467, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|6|62;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.517 v.25|10|62

S. A. F. E. C.
Soc. Anónima de Finanzas, Estudios y Construcciones
Registro Nº 4.268
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, horas nueve, en Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|1962;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.271-v.25|10|62

S. A. INMOBILIARIA "SAN MIGUEL LIMITADA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en su sede Maipú 62, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentación art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.744-v.25|10|62

SANGAR S. A.
Financ., Inmob., Com., Ind. y Agrop.
Convoca Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1962, 19 hs., Pueyrredón 1388, piso 1º, tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicio 30|6|962;
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.341-v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO URBANO Y RURAL
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Talcahuano Nº 889, 2º piso
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, relativos al ejercicio cerrado 30 junio 1962;
2º Revalúo contable (Ley 15.272);
3º Elección de presidente vicepresidente, secretario y tesorero. — Determinación del número de vocales y elección de los mismos;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la misma. — El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10 Nº 28.817 v.25|10|62

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S. A. Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Pedro de Mendoza 905, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Distribución de utilidades y pago de intereses y participación en las utilidades al capital depositado por los accionistas en la cuenta Financiera "Acreedores Varios".
3º — Remuneración a los Directores y Síndico.
4º — Destino del revalúo contable incorporado por Ley 15.272.
5º — Elección de un Director en reemplazo del señor Fausto Turrin, que integró el Directorio por renuncia del Dr. Ricardo A. Fisch, hasta el 30 de junio de 1963
6º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes de la fecha de su realización (art. 12 de los estatutos), venciendo el plazo el día 27 de octubre.
$ 4.000. e.20|10. Nº 28.988 v.25|10|62

STOCKER
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C" e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1962.
2º — Destino del saldo de Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Elección de Directores Titulares y Suplentes, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias del artículo 10º.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 21º de los Estatutos Sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para celebrar la Asamblea.
$ 3.200. e.20|10. Nº 29.294 v.25|10|62

S. A. GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
Registro Nº 3.427
Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1962.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 15.272 y destino del Saldo de Revalúo.
3º) Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente para el próximo Ejercicio.
6º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.426 v.25|10|62

SALVO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en la Avda. Callao 770, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneraciones a los Directores y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º — Determinación del número de Directores para el Ejercicio 1962|1963 y elección de los mismos.
3º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Art. 23 de los Estatutos. — Asistentes a Asambleas. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas depositarán con tres de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas, expedido por un Banco de la República o en el extranjero, de tenerlas depositadas a su orden. Se otorgará a cada accionista un recibo que indicará el número de acciones depositadas, el que servirá, además, de entrada a la Asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.
$ 4.000. e.20|10. Nº 29.012 v.25|10|62

"S.I.N.A.S.A."
Social Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima
N- 5.791
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 y

30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º — Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

3º — Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.20|10. Nº 29.216 v.25|10|62

SANTA MARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera (5.338)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362 - 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas planillas anexas, Inventario General, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al 14º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del Síndico.

3º — Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndicos titular y suplente.

4º — Modificación del estatuto social.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. e.20|10. Nº 29.226 v.25|10|62

SOC. ANON. MERYLAND Industrial y Comerc. - Cap. $ 10.000.000 Reg. 6.753

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 26 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local social, calle Salta 1325, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1962.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el período de tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.716-v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA INDIO PAMPA Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en su sesión de la fecha, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) que se realizará el día 30 de Octubre de 1962, a las 10 horas, en la calle Corrientes 1785, piso 11, Depto. X, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el día 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de cinco directores titulares por el término de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Art. 17 de los estatutos: Para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización, podrán hacerse representar mediante poder o carta dirigida al directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 27.871-v.25|10|62

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de las asignaciones percibidas por el directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Confirmación de lo actuado por el directorio.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 y su elección por el término de un año.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.004-v.25|10|62

SIMARITA S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, en su local de la calle Rivadavia 1581, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico.

2º — Elección del Directorio, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el protocolo.

$ 2.400 - e.20|10 - Nº 28.119 - v.25|10|62

S. A. R. F. Y. C. Sociedad Anónima Rural, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, en Arenales 1572, 7º piso interno, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneración al Directorio y el Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio 1962.

2º — Disposición de la Reserva para Eventualidades por el Directorio.

3º — Elección de Tres Directores, Síndico y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Las Acciones o el recibo de depósito bancario deberán depositarse en la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

$ 2.800 - e.20|10 - Nº 27.877 - v.25|10|62

SIDEMA S. A. Sociedad Industrializadora de Maderas Argentinas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962 a las 17 horas, en su local social calle Córdoba 937, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º Ejercicio Económico de la sociedad al 30 de junio de 1962.

2º Aumento del capital, Artículo 4º de los Estatutos.

3º Consideración incremento patrimonial, Decreto 6.480|62.

4º Remuneración a miembros del directorio y gerentes de acuerdo a los Arts. 19 y 24 de los estatutos.

5º Elección de presidente, síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 9 de 1962.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.038-v.25|10|62

SURINVEST S. A. Fiduciaria, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Esmeralda 1394, 2º B, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la designación del síndico "ad-hoc" efectuada por el directorio.

2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1962.

3º Fijación de retribución a directores y síndico.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.007-v.25|10|62

SUAREZ ASIN S. A. C. I. F. (Registro Nº 5.967)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre a las 19 horas, en el local social, calle José Bonifacio 750, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración fija de los directores.

4º Elección de directores y fijación de su número.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.040-v.25|10|62

S. A. de Industrias Rurales UNION PASTORIL

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en San Martín 362, 2º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación especificada en el art. 347 del Código de Comercio referente al 49º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente. Fijación de la remuneración del síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 27253-v.25|10|62

SOCIEDAD NEBIOLO ARGENTINA Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 12 horas, en el local de la Sociedad Nebiolo Argentina, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, calle Bolívar 580, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General e Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimoquinto Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.

2º — Elección de cinco Directores titulares cuyo mandato durará 2 años.

3º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y fijación de los honorarios del Síndico para el Décimosexto Ejercicio.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1962.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 28.125-v.25|10|62

SAFIBAR S. A. Inm. Fin. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31|10|62 horas 20, en Juncal 970, 2º E, para tratar:

1º — Aprobación documentos art. 347 Cod. Com. al 30|6|62.

2º — Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. e. 20|10. Nº 28.122. v. 25|10|62.

SANTA CATALINA ESTANCIAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, tercer piso, el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 23º Ejercicio, vencido el 30 de junio de 1962, y aplicación de utilidades.

2º — Fijación del número de Directores y su elección por el período de 1 año.

3º — Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4º — Remuneraciones a Directores y Síndico.

5º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia. — El Directorio.

$ 2.000. e. 20|10. Nº 28.061. v. 25|10|62.

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay 1.º 580, tercer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de las Utilidades correspondiente al 13º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1962.

2º — Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponden; elección de tres Directores suplentes.

3º — Elección del Síndico Titular y Suplente. Remuneración del Síndico.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e. 20|10. Nº 27.976. v. 25|10|62

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY Agrícola Ganadera, S. A. Registro Nº 6629

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 octubre 1962, 12 horas, en Avda. Callao 1677, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos. Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Elección cuatro Directores suplentes y síndicos.

3º Remuneración Directorio y síndico.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.390-v.25|10|62

SESTO S. A. Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1962, a las 19.30 horas, en 25 de Mayo 347, of. 607, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de los documentos consignados en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 — Remuneración a los Directores que ejercieron tareas ejecutivas durante el ejercicio y distribución de utilidades.

3º — Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.400. e. 20|10. Nº 27.982. v. 25|10|62.

S A D E SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRIFICACION S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de SADE Sociedad Argentina de Electrificación S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 11 horas, en la sede de la sociedad. Avda. Roque Sáenz Peña 680, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Designación de directores de acuerdo con el art. 11º de los estatutos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos en lo referente al depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 27.327 v.25|10|62

SERRA LIMA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Avenida Santa Fe 3002, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|62;

2º Elección de un director titular y suplente, síndico titular y suplente y designar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.855 v.25|10|62

S. A. P. I. A. SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS ICTICOS ARGENTINOS Comercial e Industrial Hipólito Yrigoyen Nº 2576 — Bs. As Registro Nº 5.275

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 27.338 v.25|10|62

SAMUEL YANKELEVICH TELE — VISION
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro: 1.586

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 19, en Bmé. Mitre 2159, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 30|6|62;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.601 v.25|10|62

SUIPACHA
Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 octubre, 17.30 horas, en Suipacha 58, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º. — Documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1962.
2º. — Elección miembros del directorio.
3º. — Elección de síndicos.
4º. — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 27.858-v.25|10|62

S. A. ESTANCIAS QUERANDIES
Registro Nº 4.187

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en su local social Avenida Corrientes 378 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Vigésimo Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1962.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 15.272 y destino del Saldo de Revalúo.
3º) Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente para el próximo Ejercicio.
6º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.428 v.25|10|62

SANTA RITA S. A.
Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en la sede social, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30-6-1962.
2º Aumento de capital.
3º Elección de un síndico titular y un síndico supiente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.584-v.25|10|62

SERRA HERMANOS
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Defensa Nº 599, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, fijando la remuneración de los Directores y del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación del número de los Directores; designación de los que han de reemplazar a los salientes, y los que se agreguen según sea la resolución de la Asamblea.
3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente, para el ejercicio 1962 - 1963.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 18 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones con no menos de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.407 v.25|10|62

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en su sede social, Avda. de Mayo 633, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Revaluación Contable, Ley 15.272
2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondiente al 49º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 196?
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del Directorio, Síndicos y Director Gerente.
5º Fijación del número y elección de Directores.
6º Elección de Síndicos titulares y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art 17 de los Estatutos sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.386 v.25|10|62

SUIZO ARGENTINA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.527

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1962, a las diecinueve horas, en la sede de la Compañía, sita en Florida Nº 617, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos establecidos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Designación de directores titulares, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Designación de directores suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Determinación de la remuneración del síndico titular.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para ingresar a la asamblea deben depositar en la caja social sus acciones o los certificados de depósitos de los mismos, en bancos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.553-v.25|10|62

SANTIAGO D. ESOIN S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|62, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1411, 2º piso, oficina 11, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 30-6 de 1962.
2º Elección directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.787-v.25|10|62

S A D E
SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRIFICACION S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sade Sociedad Argentina de Electrificación S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de actubre de 1962 a las 11.30 hs. en la sede de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 680, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de m$n. 150.000.000 a m$n. 200.000.000 con arreglo a las normas establecidas en el art. 5º del estatuto social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21 de los estatutos en lo referente al depósito de las acciones. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.326 v.25|10|62

STYBE
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 31|10|62, 11.30 hs. en Avda. Amancio Alcorta 3744, para tratar:
1º Documentos art. 347 Cód. Com. ejercicio 30|6|62;
2º Asignación directorio y síndico;
3º Distribución o destino utilidades;
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 26.305 v.25|10|62

SILVAPLANA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial
N — 7.736
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas en el local sito en Avda. Leandro N Alem 822, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado;
2º Reforma del estatuto;
3º Conferir las autorizaciones inherentes a lo que se resuelva;
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 26.974 v.25|10|62

Sociedad Anónima de Exportación e Importación
LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Registro Nº 1.710
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Elección de tres Directores por dos años de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.
4º Fijación del honorario del Síndico.
5º Elección de Síndico y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 28.422 v.25|10|62

Sociedad Anónima de Construcciones Financiera Industrial y Comercial
HEFIVA
Tucumán 348 - 7º piso - Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local social Tucumán 348, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, artículo 347 del C. C. al 30|6|62;
2º Elección directores titulares y suplentes y fijación remuneración;
3º Elección síndico titular y suplente y fijación remuneración;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 26.941 v.25|10|62

SIEMPRE AMIGOS
Sociedad en Comandita por Acciones
Avda. Roque Sáenz Peña 1164 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de actubre de 1962, a las 17 horas, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, de la sociedad en comandita por acciones "Siempre Amigos";
3º Remuneración del síndico;
4º Distribución de utilidades. — Socios solidarios.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 26.866 v.25|10|62

SANTAMARINA E HIJOS S. A.
Nº de Registro 3.430
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 864, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 27);
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1962;
3º Capitalización de reserva;
4º Para el caso de que la asamblea apruebe la distribución de utilidades y pago parcial de dividendos en acciones, así como la capitalización de reservas propuestos por el directorio: Resolución sobre la emisión de acciones necesarias;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 22);
6º Elección de directores en reemplazo de los señores Carlos Santamarina, Eduardo Santamarina y Marcelo R. de Alzaga, por terminación de mandato (art. 10), y
7º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificado bancario de depósito, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|10 Nº 27.027 v.25|10|62

SOLETRA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 hs., en Alsina 833, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1962;
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio durante el período constitutivo de la sociedad;
3º Nombramiento de directores y elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Aumento de capital;
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.248-v.25|10|62

SWAN CULBERTSON & FRITZ
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Retribución del directorio y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 27.316 v.25|10|62

SAN CELESTINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 6º para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 30 de junio de 1962;
2º Distribuir utilidades;
3º Nombrar Directorio y síndicos y fijar remuneraciones;
4º Revalúo Contable Ley Nº 15.272;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.265-v.25|10|62

S A I M A
S. A. Industrial y Mercantil Argentina
N—3.031

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Tucumán 423, (1er. piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, aumento del capital, ejercicio 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.859-v.25|10|62

S O L A N D E S S.A.
Agropecuaria y de Inversiones
Reg. Nº 9136

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 hs., en Corrientes 617, piso 9º, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 30|6|62;
2º Fijar número de directores y elegirlos; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
acta. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 29.234 v.25|10|62

SANATORIO SAN LUCAS
San Isidro
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Elección de un director titular, en reemplazo del doctor Mariano Beccar Varela, que termina su mandato;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|10 Nº 29.300 v.25|10|62

SAN MIGUEL MOTOR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
José María Moreno Nº 351 - C. Federal
Expte. Nº 12.854
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local social de la calle José María Moreno Nº 351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al balance general finalizado el 31|6|62;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores y su elección;
4º Elección del síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|10 Nº 29.303 v.25|10|62

SULFACID S. A.
Industrial, Financiera y Comercial
N- 4.905

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre en curso, a las 17 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.
3º — Retribuciones acordadas conforme artículo 23, inc. g) de los Estatutos.
4º — Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico Titular y Suplente. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.

Extracto del Art. 32 de los Estatutos. "Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas presentarán en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de ellas en un Banco u otra institución autorizada para recibir títulos en depósito a efectos de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas."
$ 2.800. e.20|10. Nº 28.804 v.25|10|62

SENIN FINANCIERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 14091

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, 19 horas, en 25 de Mayo 347, piso 6, escritorio 607, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|6|62;
2º Designación directores y síndicos;
3º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — Antonio C. Senin, Presidente.
$ 1.600. — e.20|10 Nº 29.159 v.25|10|62

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las doce horas, en la Avda. Leandro N. Alem 413.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1962;
2º Elección de síndico titular y suplente por un año;
3º Fijar los honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.887 v.25|10|62

SANJIMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 18.30 horas, en la sede de la sociedad calle Luis Sáenz Peña Nº 250, 4º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Elección de Directores titulares y suplente por dos (2) años y síndico titular y suplente por (1) año;
3º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.932 v.25|10|62

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Reg. 2.379

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11 horas en la Avda Córdoba 315 - 4º piso para tratar
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1) Código de Comercio ejercicio 30|6|62;
2º Distribución 2ª cuota Revalúo Contable Ley 15.272;

3º Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se avisa a los accionistas, que de acuerdo al Art 31 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.894 v.25|10|62

SACOAR
Soc. Anón. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en Carlos Pellegrini 651, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|62. Distribución de utilidades.
2º Capitalización saldo Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Fijación número de Directores y elección de los mismos por dos años.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
$ 2.000 e. 20|10 Nº 28.717 v. 25|10|62.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y DE REPRESENTACIONES TEODORO ACHT LIMITADA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1962, 18 horas, en Reconquista 379, Capital, para tratar
1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1962 y destino utilidades.
2º Elección síndicos, titular y suplente por un año.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.042. v. 25|10|62.

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad calle Sarmiento 760, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos y aumento del Capital;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — Presidente.
$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.542 v.26|10|62

STAUDT y CIA. S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio y Síndicos.
Recuérdase a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 25 del Estatuto referentes al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.400. e. 20|10. Nº 29.085. v. 25|10|62.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, INMOBILIARIA "SARASU"
Registro Nº 4074

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.122. v. 25|10|62.

SARGOMAT, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
N. 4994

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1, del Cód. de Com. ejercicio 30 de junio 1962;
2º Fijación número de directores y elección de los mismos;

3º Elección síndicos titular y suplente;
4º Aprobación revalúo contable;
5º Aumento de capital;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.327-v.25|10|62

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 35 y 38 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima" Compañía de Seguros Generales, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 12 horas, en el local social Sarmiento 345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 47 de los Estatutos).
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 44º Ejercicio Social, vencido el 30 de junio de 1962.
3º) Lectura del dictamen del Síndico.
4º) Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el Ejercicio 45º y elección de los que faltaren para integrarlo.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
6º) Remuneración del Síndico (artículo 52 de los Estatutos).
7º) Capitalización revalúo contable (Ley 15.272).
Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 39 de los Estatutos)
Buenos Aires, octubre de 1962. — El Directorio.
$ 5.600.— e.20|10-Nº 28.760 v.25|10|62

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora
Registro Nº 8.193

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 19 del Estatuto Social se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local social calle Rodríguez Peña 714, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Destino del Saldo de Revalúo.
3º Distribución de Utilidades.
4º Retribución a los miembros del Directorio y Síndico.
5º Elección de Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De conformidad con el Art. 22 del Estatuto, se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y votos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Directorio.
2.800.— e.20|10-Nº 28.764 v.25|10|62

"T"

TOMAS DRYSDALE & CIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la Avenida de Mayo 666, P. 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, (art. 10 de los estatutos).
3º Remuneración de los directores y síndico.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 19 de 1962.
El Directorio.
$ 1.440. e.23|10 Nº 29.666 v. 25|10|62

TEXTIL SAN REMO
Soc. en Com. por Acc.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de octubre de 1962, a las 9 hs., en el local de la calle Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.903 v.27|10|62

THE BRISTISH ELECTRICAL CO.
Soc. Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Belgrano 406, Capital, para tratar
1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962. Distribución de utilidades.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 29.864 v.27|10|62

TRAFE S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|10|1962, hora 9, en Callao 1695, piso 6º, "A", para tratar:
1º Consid. docum. Art. 347 C. Comercio. Ejerc. al 30|6|1962. Informe Síndico.
2º Fijar número y elegir Directores y Síndicos.
3º Design. dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.558 v.26|10|62

THE STANDARD S. A. I. C. I. y F.
Reg. Nº 1089

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962 a las 9 horas, en Brandsen 1051 para considerar:
1º Documentos del art. 347, inc. 1º del C. de C. al 30|6|962.
2º Revaluación contable;
3º Reintegración de capital;
4º Elegir síndicos y designar accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.411 v.26|10|62

TALLERES METALURGICOS M O R W I N S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 931, 5º piso, oficina 525, donde se tratarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de Sesenta millones de pesos moneda nacional.
3º Elección de Directores por el período de un año previa fijación de su número.
4º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.20|10 Nº 28.987 v.25|10|62

T A M P I C O
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio para el día 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, piso 8º, "B", para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1962.
2º Elección de Directores titulares en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, otubre 15 de 1962. — El Diretorio.
$ 2.400 e.20|10 Nº 29.018 v.25|10|62

T O L O S A S A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en la sede social Segurola 1602, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de junio de 1962.
2º Distribución de utilidades de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos Sociales.
3º Fijación del número de Directores y su elección.
4º Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|10 Nº 29.209 v.25|10|62

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 336, segundo piso, oficina 26, Ciudad, el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del Inventario, de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.22|10 Nº 29.431 v.26|10|62

TIDEM SAICIF
Avda. Roque Sáenz Peña 852 - 5º Piso I 9752
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
2º — Revalúo Contable Ley 15.272.
3º — Distribución de Utilidades, Honorario del Directorio y Síndico y Gratificación al personal.
4º — Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.
NOTA: Tres días antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. — El Directorio.
$ 3.200. e.20|10. Nº 28.045 v.25|10|62

T E L S A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1962 a las 9 horas en Alfredo R. Bufano 1265, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración de los directores y síndico
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e20|10-Nº 27.658-v.25|10|62

TIO PANCHO, S. A.
Agropecuaria y Comercial
Registro Nº 14214
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30|10|62, horas 17, en Julio A. Roca 546, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos, Art. 347 inc. 1º del C de Comercio: ejercicio 30|6|1962.
2º Consideración arrendamientos pactados.
3º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.30|10-Nº 27.698-v.25|10|62

TAN — CO S. A.
Com. Ind. y Agrop.
Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10 de 1962, 19 horas, en Vieytes 1690, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, C. de C. ejercicio 30|6|1962.
2º Fijación número de directores titulares y su elección.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Revalúo Contable.
5º Aumento Capital autorizado.
6º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.714-v.25|10|62

T E C I N C O
Técnica Inversora, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1962, horas 12, en San Martín 574 para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Consideración del balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962;
3º Renovación del Directorio;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.453-v.25|10|62

TALCAHUANO S. A.
"T"
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Número 10.048
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Paraná 631, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|62:
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 27.512-v.25|10|62

TECNIMEX
Sociedad Anónima
Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre 1962, 9 horas, en Defensa 683, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) Código Comercio, ejercicio 30 de junio de 1962.
2º Distribución utilidades y remuneración miembros directorio.
3º Elección de presidente, vicepresidente y directores.
4º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.572-v.25|10|62

T A N C I A
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las catorce horas, en su local social, calle Corrientes 222, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del directorio y síndico.
4º Elección de cinco directores por un año.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Los señores accionistas que asistan a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, tres días antes de la reunión. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.729-v.25|10|62

TEC - METAL
S. A. I. C.
Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas en el local de Avenida Corrientes Nº 1296, Entre Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Elección de seis directores titulares por el término de un año.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.728-v.25|10|62

T E C O L
S. A. Ind., Com., Fin., Inm. y de Asesoramientos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 18 hs., en la calle Chacabuco 145, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1 del C. C.
2º Determinación del número y elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.456 v.25|10|62

T E C N A S T A R
Sociedad Anónima de Ingeniería
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas en el local social de la calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los directores que corresponda; elección de directores suplentes si así se resolviera.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 22 de los estatutos sociales). — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 28.721-v.25|10|62

THOMPSON & WILLIAMS
S. A. C. I. & F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en el local social, Piedras Nº 2 de esta Capital, para tratar:
1º) Documentos prescriptos en el artículo 347 C. C. (31|7|62).
2º) Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos referente a depósito previo de acciones o certificados bancarios. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.402 v.25|10|62

TEXTIL BLUMEN
Sociedad Anónima
Registro 11.160
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 20 horas, en Cangallo 2769, 2º "D", para considerar:
1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de cuatro directores titulares.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elevar el capital autorizado a pesos 15.000.000.—.
5º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.312-v.25|10|62

TAGLIA S. A. C. I. F. I. A.
Número de Registro 11.284
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sede social Azcuénaga 39, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.230-v.25|10|62

T E R E C A R
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Conv. Asamblea Ordinaria 30|10|62, 20 hs., G. Artigas 263, considerar:
ORDEN DEL DIA:
Doct. art. 347 C. C.; ejercicio 30|6|62; mod. objeto soc.; reaj. rev. elec. sind. y dos accionistas. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.238-v.25|10|62

TESORO S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Chacabuco 241, el día 31 de octubre de 1962, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Determinación de número y elección de directores y suplentes;
3º Designación de síndico titular y síndico suplente;
4º Ratificación honorarios del Directorio;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº28.809 v.25|10|62

TECNICA EMBALAJE INDUSTRIAL S. A. C. I.
Sociedad Anónima Comercial e Industria
Expediente Nº 12.205
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1962, a las 16 horas, en Bernardo de Irigoyen 972 Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar docum. Art. 347º del C. de C. Ejercicio 30 abril 1962.
2º Retribución directores.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Fijar número de directores y su elección.
5º Elección síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.177-v.25|10|62

TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU S. A. I. F. A. y G.
Lavalle 1546, 2º piso "F" — Bs. As.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 13.30 horas, en Lavalle 1546, 2º piso "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos art. 347 del Cód. de Com., ejercicio 30|6|62.
3º Fijar y elegir número directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.020-v.25|10|62

TALLERES T. A. M.
LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, en Diógenes Taborda 978 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del art. 347 del Código de Comercio.
2º Remuneraciones de directores y síndico.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Modificación del artículo 22º del estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.047-v.25|10|62

TORRECILLA Y CIA. I. C. F. I. y A., S.A.
(Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, hora 19, en Alsina 1432, para tratar:
1º Consideración documentos art 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|62.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 29.133-v.25|10|62

TUGISA S. A.
Com., Inmob. y Fin.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 31 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en el local social calle Tucumán 1438, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 2.400.— e.20|10 Nº 28.845 v.25|10|62

TRAFORMET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 octubre 1962, a las 9 horas, en Reconquista 281, of. 12, Capital, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 16 de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.602 v.25|10|62

TROTTI
Constructora, Comercial y Agropecuaria S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962 a las 18 y 30 horas, en la sede legal calle Medrano Nº 148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962 y distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

2º — Elección de cuatro Directores titulares y un suplente y un Síndico Titular y un Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 20º de los Estatutos.
$ 2.800. e.20|10. Nº 28.089 v 25|10|62

TECOMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 11,30 horas, en Gualeguaychú 69, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Fijar número de directores y su elección. Designación Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 - e.20|10 - Nº 28.072 - v.25|10|62

TAPIABAJA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 8573

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17.30 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 637, 1º Piso para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Directores Suplentes; Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10. Nº 29.188 v.25|10|62

TRICOFRANCIA
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.
Registro Nº 8404

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18 horas, en el local social Av. Gral. Mosconi 3767, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|62.

2º Resolver sobre la aplicación de utilidades.

3º Elegir síndico titular y síndico suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 29.260 v.25|10|62

T I L U C A S. A.
Ast. Transp. Ind. Com. y Fin.
Registro Nº 4788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31|10|62, 16 hs., Av. R. Sáenz Peña 760, 2º Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. docum. Art. 347 C. de C. Ejercicio 30|6|62.

2º Design. Director y Síndicos.

3º Remun. Directores y Síndicos y distribución de utilidades.

4º Elecc. dos Acc. p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 29.281 v.25|10|62

TRANSKOSAN PATAGONIA
Marítima, Industrial, Financiera y Comercial S. A.
Avda. R. Sáenz Peña 555 — T. E. 33-1088

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1962, a las 11.30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, entrepiso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 28.888 v.25|10|62

TIMOTEO BALBIN S. A.
Rural, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 11.294

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|62, a las 17 hs., en Rivadavia 1333, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio cerrado 30-6-62 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 28.980 v.25|10|62

TEBER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 10.633

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1962

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Alsina 786, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.

2º Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 26º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 29.080 v.25|10|62

TE MONTE CARLO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Cerrito 512, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 1961-1962.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a Asamblea.

El Directorio.
$ 2.400 e. 20|10 Nº 28.627 v. 25|10|62.

TIENDAS MILSALDOS S. A.
Registro Nº 3.967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, en Av. R. S. Peña 760, 2º piso, Esc. 218|224, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|62. Distribución utilidades.

2º Elección Directores y Síndico.

3º Autorización para aumentar el capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.797 v.25|10|62

THEA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 1962, a las 17 y 30 horas, en el local social Chacabuco Nº 380, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Cambio fecha cierre del ejercicio social - Art. 15º.

2º — Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio que ha terminado el 30 de junio de 1962.

3º — Distribución de las utilidades.

4º — Remuneración a los señores directores y síndico.

5º — Fijación del número de directores y su elección.

6º — Elección de síndico titular y suplente.

7º — Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. e.20|10. Nº 27.962 v.25|10|62

T O T E M
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 19 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2399, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º — Elección de Directores.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.20|10. Nº 28.033 v.25|10|62

TELANOSA S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 18, en Uruguay 560, 1º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|1962.

2º — Fijar retribuciones y distribución de utilidades.

3º — Elegir directores y síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.20|10. Nº 28.028 v.25|10|62

TRONADOR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en el local social calle Hipólito Yrigoyen 613, Capital, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al octavo ejercicio social, cerrado al 30 de junio de 1962.

2º — Número de miembros y elección de Directores por un año.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para asistir los señores Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea General Ordinaria.
$ 2.800. e.20|10. Nº 27.941 v 25|10|62

"U"

URANIA
C. I. I. C. F. M. S. A.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, 31 octubre 1962, horas 18, Lavalle 1159, efectos:

1 Tratar documentación art. 347, inciso 1, C. Com. al 31 diciembre 1961;

2º Elección síndico titular y suplente y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.663 v.25|10|62

ULTRAMAR
Sociedad Anónima de Seguros
Reg. Nº 7.696

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 22º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 14 y 45 horas, en el local social calle Florida Nº 556, piso 2º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios a los directores.

4º Honorarios al síndico.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.

6º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 27.731-v.25|10|62

UNION INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, horas 15, en Belgrano 271, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30|6|62.

2º — Elegir Directores, Síndicos y los Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.20|10. Nº 28-801 v.25|10|62

URIBELARREA
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1164
Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña número 1164, 4º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, de la Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, "Uribelarrea".

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de los directores y síndicos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 26.864-v.25|10|62

"U L T R A"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Chacabuco 360 — Capital Federal

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1962;

2º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.542 v.25|10|62

"V"

VENEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 18 hs., en Esmeralda Nº 582, piso 10º, of. 38, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1962.

2º Modificación Estatutos y aumento de Capital.

3º Elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.586 v.26|10|62

VESTA
S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
N. 9678

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de Noviembre de 1962, a las 9.30 horas, en Uruguay 560, 16º piso, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio 30 de Junio de 1962.

2º Nombrar Directores y síndicos, dos accionistas para firmar acta y resolver sobre honorarios — El Directorio.
$ 1.600.- e.22|10 Nº 29.621 v.26|10|62

VIRGILIO FOSSATI S. A.
Industrial y Comercial
Bonpland 1745 - Buenos Aires
Registro 6223

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 19 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

2º Capitalización parcial del saldo del revalúo contable (Ley 15.272).

3º Determinación del número de directores (art. 15 de los estatutos).

4º Elección de directores que corresponda (artículo citado).

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1962. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 28.332-v.25|10|62

VELMAX, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 2º ejercicio que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1962 a las 19 horas en la sede de la Compañía, Avda. Pueyrredón Nº 860, piso 11, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1962;

2º Designación de directores y síndicos.
3 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2... e.20|10-Nº 26.965-v.25|10|62

26 DE ABRIL
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 11,30 horas en Avenida Corrientes 222, 10º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|6|1962.
2º Consideración de los honorarios del Directorio y del síndico.
3º Determinación del número de directores, elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo establecido en el artículo 19º de los estatutos. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 26.895-v.25|10|62

VERONA S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 19.30, en Lavalle 1473, 2º piso (2º cuerpo), para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el 2º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 27.571-v.25|10|62

VANDELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Mandataria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 17 horas en Suipacha 612, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1961 y al 30 de junio de 1962;
2º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente;
3º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 28.810 v.25|10|62

VIRGILIO RINALDI E HIJOS S. A. I. C.
Herrera 225 - Capital

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1962 a las 16 hs. en la calle Herrera 225, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 16 ejercicio terminado el 30 de Junio de 1962.
2) Remuneración Directores Gerentes (Art. 7 de los Estatutos).
3) Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4) Elección del Síndico Titular y Síndico suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 28.756 v.25|10|62

VALSECCHI S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1962, a las 18 horas, en su local social de la calle Almafuerte 742 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Razones por las que se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, fuera de término; y notificación a la misma de los trámites de constitución de la sociedad anónima.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadros Demostrativos de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|1960 y 31|12|1961.
3º — Consideración de las remuneraciones asignadas a los Directores.
4º — Distribución de Utilidades.
5º — Consideración de compra de Inmueble para fábrica.
6º — Aumento de capital autorizado y determinación de las condiciones de futuras emisiones.
7º — Elección de nuevo Directorio por tres años.
8º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
9º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.20|10. Nº 28.799 v.25|10|62

VALEMAS S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, en la calle Avda. Pte. R. S. Peña 760 2do. piso (Estudio del Dr. Alberto G. Padilla) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código Comercio y destino utilidades.
2º Elección Directores titulares y suplentes.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.600. e.20|10. Nº 28.965. v. 25|10|62.

VIDROTECNICA TEXTIL S. A. C. I

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 19 horas, Moreno 3201 para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 1962.
2º Remuneraciones Directores-Gerentes.
3º Honorario Directorio y Síndico.
4º Distribución utilidades.
5º Elección Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 28.998. v. 25|10|62.

VISOR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Nº 10.570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962, a las 11 horas en el local de calle Belgrano 1101, donde se considerarán los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800. e. 20|10. Nº 29.010. v. 25|10|62.

VISOR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Nº 10.570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1962 a las 11.30, horas en el local de calle Belgrano 1101, donde se considerarán los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Acuerdo para declarar la sociedad en estado de disolución.
2º Designación de la comisión liquidadora.
3º Normas y remuneración para los liquidadores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e. 20|10 Nº 19.016. v. 25|10|62.

VINCULO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1962 a las 19.00 horas, en Pueyrredón Nº 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.
2º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. e. 20|10. Nº 29.246. v. 25|10|62.

VIÑAS CUYANAS
Sociedad Anónima
Cap. Social m$n. 1.000.000.00

Convócase Asamblea Ordinaria el 31 de octubre 1962, a las 12.30 horas. en Viamonte 867, 7º piso, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Cod. Com. al 30|6|62.
2º Distribución utilidades.
3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 17 de octubre 1962. — El Directorio.
$ 1.600. e. 20|10. Nº 29.251. v. 25|10|62.

"W"

WATCO-WATSON, GORDONIZ Y CIA. S. A. C. I. F.

Convócase a Asam. Gral. Ord. para el 31|10|62, a las 19 hs., en Cangallo 328

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de documentos Art. 347 Cód. de Com., ejercicio 30|6|62 y destino resultado ejercicio.
3º Ratificación de retribuciones a miembros del Directorio.
4º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. Titulares y Suplentes. — El Directorio.
$ 2.000.- e.22|10 Nº 29.498 v.26|10|62

WESTINGHOUSE BRAKE & SIGNAL (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (11860)

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30|10|62, 11 horas, en Defensa 465, para:
1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º) C. C., al 30|6|62.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 28.259-v.25|10|62

W I M A C O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.818
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 18.30 hs., en la sede de la Sociedad, Callao 465, 3º piso, escritorio 5, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del inventario, memoria, balance general, anexos e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1962;
3º Remuneración al Hº Directorio y síndico;
4º Elección de tres directores por dos años en lugar de los que cesan en su mandato;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en nombre de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.542-v.25|10|62

WEISZ, S. A. I. C. y F.
Nº 6.443
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 9 horas, en Humahuaca 4242, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º Elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.090-v.25|10|62

WEST MOTOR COMPANY SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Tacuarí 919, para considerar:
1º Documentación del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 30-6-1962.
2º Fijación número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio
$ 1.600 e.20|10 Nº 28.903 v.25|10|62

WISCONSIN S. A.
Av. Belgrano 553 - Capital
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Quinto Ejercicio para el día 31 de octubre de 1962, a las 8 horas, en el local de la Sociedad, calle Belgrano 553, Planta Baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1962.
2º — Determinación del número de Directores y su elección.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.20|10. Nº 28.784 v.25|10|62

"Y"

YUCON S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuarto ejercicio para el día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las nueve horas, en el local de la Sociedad, calle Cabildo cuatro mil doscientos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al treinta de junio de mil novecientos sesenta y dos;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 27.596-v.25|10|62

Y R E S A
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Maipú Nº 215, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y para que firmen el acta;
2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962. Lectura y consideración del dictamen del síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Remuneración del síndico;
5º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en el artículo 13º de los estatutos;
6º Elección de directores, del síndico y del síndico suplente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1962

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la sociedad, calle Maipú Nº 215, 7º piso, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 27.479-v.25|10|62

YERBA SAFAC MATE
Compañía Fabril Agrícola Comercial y Financiera
Sociedad Anónima
Registro de la Inspección General de Justicia Nº 13.113
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en el local social, calle Tronador 71, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;
2º Consideración del Revalúo Contable autorizado por la Ley 15.272 y fijación de su ulterior destino;
3º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;
4º Remuneración del Síndico;
5º Fijación de número y garantías y elección de Directores y Síndicos.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 28.878 v.25|10|62

YOMOL S.A.I.I.C. y de M.
Nº 11.215

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30-10-1962, a las 13 horas, en Florida 440, Dpto. 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos en Art. 347, inc. 1º del Cód. Com., correspondientes al ejercicio al 30-4-1962.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|10 Nº 28.860 v.25|10|62

YATAY-CORÁ, S. A.
Comercial Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962, a las 9.30 horas, en Uruguay 1037, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Honorarios Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Capitalización de m$n. 2.000.000.— del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|10 Nº 28.906 v.25|10|62

"Z"

Z O N D A
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1962,

a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 439, 1er. piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º Revalúo contable, ley 15.272;

3º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más convenientes, para capitalizar el saldo de revalúo;

4º Consideración de los documentos que determina el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, referente al balance cerrado el 30 de junio de 1962;

5º Ratificación de remuneraciones y reintegro de gastos a directores;

6º Elección de directores titulares y directores suplentes;

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda que para poder tomar parte en las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la ley de Bancos, con anterioridad a la fecha de realización de la misma. — El Directorio.

$ 4.800.— e.22|10 Nº 29.341 v.26|10|62

ZAVERIO FUMAGALLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
Registro 3.874

CONVOCATORIA

Vigésimo Segunda Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Lavalle 1430, 7º piso, el martes 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2º Capitalización del revalúo contable.

3º Autorización al Directorio para que cuando lo considere conveniente gestione en las condiciones actuales que impone la Comisión de Valores para la cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

4º Elección de directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 28.108-v.25|10|62

ZEVA S.A. C.I.F.
Nº 5.879

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 6.30 horas, en Larrea 250, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 C. de C. ejercicio 30|6|62.

2º Distribución de utilidades y

3º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|10 Nº 28.923 v.25|10|62

ZINNIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 11.45 horas en el local Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, Escritorio 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 27.711-v.25|10|62

Z E L C O
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, horas 15 en Florida 835, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio 30|6|62.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.447 v.25|10|62

ZARATE FINANCIERA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Nº 10.935

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Reconquista Nº 165, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio: ejerc. 30|6|1962;

2º Remuneración directores y síndico;

3º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.543 v.25|10|62

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José González, mart. públ., ofic. Cuenca 2228, avisa que Angela Molina de Cavigna vende, libre de toda deuda, su negocio de despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3324, a Antonio Otero. Reclamos de ley en mi ofic., domicilio de las partes.

$ 800 e.23|10 Nº 29.648 v.27|10|62

Blanco, Alvarez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º p., T. E. 38-1332 y 1527, avisan que: Alfredo de Jesús, Adolfo Cuirolo y Sebastián Cuirolo, venden su negocio de Bar y Restaurant sito en esta capital AVENIDA SAN MARTIN Nº 3899, a Rosa Ermelinda Martínez. Domicilio compradora: Marcos Paz Nº 3301; vendedores: en el mismo negocio; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.23|10 Nº 29.814 v.27|10|62

E. Abad & Cía. S. A. C. I. I. F. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que: Blanca Pérez de Gliubich vende a Juan Imberga y Aquiles Salerno, su negocio de Hotel Alojamiento denominado "Punta Arenas", sito en esta capital, AVENIDA DE MAYO Nº 1261, piso 3º. Reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600.- e.23|10 Nº 29.772 v.27|10|62

Se hace saber por cinco días que Alberto Miceli vende a Ernesto Oscar Miceli la media parte del negocio de imprenta "Tranfer", después "Casa Mas", hoy "Imprenta Miceli-Ayarza", sito en la calle ACHAVAL 486. Domicilio de las partes y reclamos de ley calle Pi y Margall 747. — Buenos Aires, octubre 17 de 1962.

$ 1.200.- e.23|10 Nº 29.759 v.27|10|62

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3º, Capital, avisan que Delia Morandi de Semmelmajer, vende a José Antonio Silva, su negocio de: Despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas sito en la calle ALVAREZ JONTE 3301, Capital, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.23|10 Nº 29.763 v.27|10|62

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264, entrepiso, T. E. 38-5917 y 7233, avisan: José Paradeda y Mariano Paradeda venden a Emilio Conde, Eladio Garrido, Porfirio Castro y Francisco Rodríguez (Soc. Resp. Ltda. en formación) su negocio de Cigarrería sito en AV. RIVADAVIA 8394, Capital. Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.23|10 Nº 29.834 v.27|10|62

Se hace saber por cinco días que Merck Sharp & Dohme (I. A.) Corp., ha transferido a Merck Sharp & Dohme (Argentina) Sociedad Anónima Industrial y Comercial, el activo y pasivo del negocio de su Sucursal argentina de "industria y comercio de especialidades medicinales y productos químicos" sito en AVENIDA DEL CAMPO Nº 1455, Capital Federal. Reclamos en el término de ley en las oficinas del Estudio Marval y O'Farrell, Abogados, sitas en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.480 v.26|10|62

Tepper y Bonafina, Martilleros Públicos, Ayacucho 467, Piso 3º, Of. 1, Cap., avisan: Jacobo Khaskj vende a Arturo Herzfeld, Chaskiel Raap, Manuel Quiroga, Julio Quiroga y Enrique Leira, cinco (5) partes indivisas de su negocio de Confitería y Salón de Te "Tamanaco" sito AVDA. SANTA FE 2301, esq. AZCUENAGA. Reclamos de Ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.22|10 Nº 29.469 v.26|10|62

Hernán A. Ordiales, Escribano designado por las partes para la escrituración con oficinas Uruguay 654 (5º piso), Capital Federal, avisa por el término de Ley, que el señor Salvador Artesi, vende a don Antonio Alfredo Pianarosa, su tercera parte que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de comestibles, vinos y cervezas envasadas, explotado por la Sociedad de hecho que gira bajo el rubro de "Pianarosa, Artesi y Otero", con la distinción comercial de "Almacenes El Record", sito en esta Capital, calle ALVAREZ JONTE Nº 5250, haciéndose cargo el comprador, del activo y pasivo social, en la proporción que adquiere. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 2.000.— e.22|10 Nº 29.372 v.26|10|62

Rodríguez y Cía., bal. y mart. públ., avisan que Angel Pérez vende a Antonio Crespo, Alberto Prieto, Alfredo B. Rodríguez, Héctor Roberto Pionsi y Carlos S. Cervella, el negocio de Restaurant - Bar, sito en AVDA. DIRECTORIO 302, Cap., Fed., domicilio de las partes, libre de toda deuda y gravamen. Este edicto anula y reemplaza otro de venta del mismo negocio a Severino Otero. Reclamos de ley, Corrientes 2063, P. 2º, of. 42.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 28.834-v.25|10|62

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884, 3701 y 5135, avisan que por su intermedio los señores José Porro, Domingo Recouso, Manuel Nouche, José Alberto Pérez, Agustín Porro y José Ferreira, venden a los señores Sergio Llamazares, Francisco Abilio Castiñeira y Eduardo Valentín Huergo, comprando para "Pio Pio S. R. L." (en formación), su negocio de Café y Bar, establecido en esta Capital, calle AVENIDA SANTA FE Nº 1601. Domicilio de las partes y reclamaciones término en n|oficinas.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 29.256-v.25|10|62

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Benito Antonio Justianovich y Benjamín Pampín venden a Valetín Trobec y Castor Cortegoso negocio Café - Bar - Casa de Lunch - Helados, calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 6275, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.023-v.25|10|62

Rodríguez y Cía., bal. y mart. públ., avisan que Martín Oyhagaray, Bautista Bidart, Manuel Alonso, Sebastián Montes y Daniel Carci, venden a Pedro Ambrosio Gómez, Cesario García, Armando Bartolomé Errea, Juan Bernardo Pulido, Alfredo Segurado, Juan José Mazzetti, José Antonio Queipo, José M. García, Julia Herminda Ramos, Manuel Vázquez, José M. Vázquez, Arturo Tome y Ovidio Fariña López, el negocio de Bar - Confitería y Venta de Helados, sito en la AVENIDA SANTA FE 3754 al 60, de esta Capital Fed., domicilio de las partes, libre de toda deuda y gravamen. — Este edicto anula y reemplaza otro de venta del mismo negocio a Dositeo García López y Pedro Ambrosio Gómez. Reclamos de Ley, Corrientes 2063, P 2º, oficina 42.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 28.816-v.25|10|62

"B"

Manuel Vázquez y Cía., bal. y martill. públicos, Lima 369, Cap., T. E. 37-5872, avisan: José Troiiño vende a Francisco Pereiras, su parte total del negocio Hotel, Calle BME. MITRE 1192, 2º piso, Dto. D, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800 e.23|10 Nº 29.673 v.27|10|62

José Lois e Hijo y Cía., martilleros públicos, Avda. Gaona 1727, avisan: Juan B. Detanti y Salvador Aliani venden a Isabel Braver de Sperber su negocio despensa comestibles sito BOGOTA 2091, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800.- e.23|10 Nº 29.831 v.27|10|62

D. R. A. Ladeda, martillero con oficinas Triunvirato 4302, avisa que ha quedado disuelta la Sociedad de Hecho denominada Corso y Ladeda, del ramo de sastrería sito en esta capital, calle BEAUCHEFF Nº 1095, haciéndose cargo de activo y pasivo el socio Domingo Corso, reclamos de ley el mismo negocio donde constituyen su domicilio.

$ 1.200.— e.22|10 Nº 29.509 v.26|10 62

"C"

Administración Pe-Ri S.R.L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Jaramillo 2991, Capital, avisan: José Pérez, vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Moisés Muñoz y Juan Carlos Eduardo Garrote, su negocio del ramo de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas en General al por Menor, sito en la calle CORREA 3592, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600 e.23|10 Nº 29.653 v.27|10|62

Lois y Mato S.R.L., martilleros públicos con oficinas en la calle Las Heras 3345, 2º-8, avisan que Serafín Exposito, Alfredo Exposito, José Exposito, Nicolás Cavallo, Loreto Rufino Montes de Oca y Plácido Exposito venden su negocio de Bar y Casa de Lunch, sito en la calle CANNING 3096, Capital, a los señores Manuel Martínez, José Riveira, Oliverio Suárez y Ramón Macías. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200 e.23|10 Nº 29.639 v.27|10|62

Río y Cía., Balanceadores, ofic. Sanabria 2501, Cap. Avisan: María Signori vende a Encarnación Clara García, negocio Despacho de Pan, CANNING 1277, Cap. Domic. partes recl. Ley n|ofic.

$ 800.- e.23|10 Nº 29.873 v.27|10|62

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por cinco días que Achcar Textil Soc. Anón. Com. Ind. Finan. e Inmob., se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad Elías y Wadih Achcar & Cía. S.R.L. domiciliada en la calle CABEZON 2275, Capital, dedicada a la industria de Pañuelos. Reclamos de ley en el domicilio indicado, que es de las partes.

$ 1.200.— e.22|10 Nº 29.603 v.26|10|62

E. Beade y Cía. (sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Divina Gabeiro de Vázquez vende a Manuel Sánchez su negocio de Hotel Alojamiento y transfiere el aparato telefónico Nº 35-6378, sito en CORRIENTES Nº 1179, quinto piso, Capital. — Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.263-v.25|10|62

Avisamos que la Sociedad "Cordex S. R. L.", con sede administrativa y comercial en CORRIENTES Nº 2021, Capital, que se dedica a la comercialización y venta de heladeras, televisión, refrigeración y artículos de la rama electrónica, cede, vende y transfiere su activo y pasivo, inclusive su denominación comercial, con efecto retroactivo al día primero de julio ppdo., a la Sociedad "Cordex, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con sede en Corrientes Nº 2021, Capital, la que se ha constituido para tal fin, continuando con los negocios de la primera. Reclamaciones de la Ley Nº 11.867, en Corrientes Nº 2021, Capital, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 28.940-v.25|10|62

"E"

Francisco Carlos Gómez, martillero público, con oficinas en Talcahuano 644, Piso 1, C; Buenos Aires, avisa que ha quedado rescindida la venta que Roberto Pérez, Gustavo Peón, Héctor Ferrufino Coscio y Martín Italo Magnano, de su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y alojamiento denominado "Los 4 amigos", ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS 4095|99, de esta Capital, habían convenido con Luis Pagano, por lo que el negocio continúa de propiedad de los primeros nombrados.

$ 1.600.— e.22|10 Nº 29.336 v.26|10|62

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Belarmino García Gayo y José María Huerta García venden a María Flora Rey el negocio del ramo de Panadería Mecánica, ubicado en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nros. 3509 al 3511. Reclamos de Ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.056-v.25|10|62

"G"

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.) martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Modesto Castro y María Magariños de San Martín venden a Elías Roó su negocio de Lechería y Venta de Productos Envasados sito en GUARDIA NACIONAL Nº 1101 esquina TAPALQUE, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.23|10 Nº 29.901 v.27|10|62

Ley 11.867. Espedent Sociedad en Comandita por Acciones hace saber que vende el activo de su establecimiento de elaboración y comercialización, de especialidades y drogas medicinales, ubicado en calle GASCON 530, de esta Capital, a los señores Delia Arleo de Fiaschini, Clara Matilde Bechelli de Osella, Rosa Victoria Bellelli de Mandirola, Aída Eva Bezza de Picarel, Blanca Inés Castro de Reboredo, Daisy Blanca Castellanos de Caffarena, María Esther Costa de Alcayaga, María Isabel del Rosario Durañona de Magliocca, Elda Alicia García Arriaga de González, Elena Isabel Ghilini de Denicola, Marta Clementina Labourt de Rebole, Elena Lucila Marini de Fracchia, Nilda Vicenta Martínez de Ferraggi, Dorilda Mabel Piccolini de Negri, María Rojas Vieyra de Schaffroth, Haydée Segura de Risso, Coty Salama de Abecasis, Lucía Schatan de Sussman, María Elena Vázquez de Bianchi y José María Vidano. No existe pasivo. Reclamaciones de ley, Lavalle 1527, 4º piso, oficina 17, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 29.013-v.25|10|62

Río y Cía., balanceadores, oficinas Sanabria 2501, Cap. Avisan Concepción Mazza vende a Alberto Horacio Dedini, negocio Despacho de Com. con Venta Bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sito en GUTENBERG 3801, Cap. Domic. partes, recl. Ley n|ofic.

$ 800.- e.23|10 Nº 29.875 v.27|10|62

"H"

Se avisa al comercio que Fermín Soriano vende a Alfredo Fernández Laburu, la Panadería HUMBERTO 1º números 2331|35. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 800.— e.20|10-Nº 29.092-v.25|10|62

"J"

Se hace saber por el término de la Ley 11.867 que "A. Barembuem y Cía." S.R.L. vendió a Becalel Pomeraniec y Abraham Ambasz, la Estación de Servicio Y.P.F. autorizada, ubicada en JUAN B. JUSTO 1321 esquina COSTA RICA, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamos de Ley, Escribana Catalina Ferruggia, Santos Vega 1550, Villa Bosch, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, donde las partes constituyen domicilio legal. El presente rectifica y anula el anuncio de fecha 18|10|62 con vto. 23|10|62.

$ 1.600 e.23|10 Nº 29.634 v.27|10|62

"Cerisola & Cía.", Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Francisco Romero vende a Emilio Hernández el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas envasadas y molienda de café, sito JOSE BONIFACIO 443, Cap., domicilio parte. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 800. — e.23|10 Nº 29.775 v.27|10|62

"L"

Se hace saber que la Sociedad "Atenea, Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera y Comercial", con domicilio en la calle Libertad 215 venderá a don Ramón Mizraji, con domicilio en la calle Florida 835, piso 1º, oficina 111, el negocio de Hotel denominado "Impala", sito en la calle LIBERTAD número 1215, de esta ciudad. Oposiciones de Ley en Escribanía Briones, Lavalle 1430, Ciudad.

$ 1.600 e.23|10 Nº 29.696 v.27|10|62

Angel Alberto Crespo, martillero público, en representación de Organización Puebla y Crespo, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2480, piso 7º, de esta Capital, hace saber al comercio que la señorita María Elida Fernández, vende a la señorita Balbina Silva, su negocio de modas ubicado en la calle LAPRIDA Nº 1554, Capital, libre de toda deuda y gravamen; domicilio de las partes, el negocio; reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.600. — e.23|10 Nº 29.846 v.27|10|62

Río y Cía., balanceadores, oficinas Sanabria 2501, Cap., avisan: María Inés Caracoche de Domínguez vende a José María Lovito, hijo, negocio carnicería y verdulería, LASTRA 3797, Cap. Domc. partes, recl. ley, n|ofic.

$ 800. — e.23|10 Nº 29.874 v.27|10|62

Francisco Ferraro, mart. públ., of. Pasaje San Carlos 38, T. E. 89-4431, avisa: María Victoria Salzano y Vicente Otero venden su negocio de elaboración y venta de helados, sito en la calle LOPE DE VEGA 683, a Enrique Ernesto Etchepare. Dom. vendedores Remedios Escalada de San Martín 4977, comprador Virrey Loreto 3443. Reclamos Ley en térm. en mis oficinas.

$ 1.200.— e.22|10 Nº 29.465 v.26|10|62

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con of. 25 de Mayo 347, Esc. 439, hace saber; que: Olivari & Cía. Soc. de Cap. e Ind vende a Alicia Ristori su Farmacia "Lamadrid", sita LAMADRID 1000. — Reclamaciones de Ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 800. e.22|10. — Nº 29.482 v.26|10|62

Angel Wilder, de Confecciones Río, avisa por cinco días que vende, cede y transfiere su activo como así su pasivo de su Establecimiento Comercial, sito en la calle LOPE DE VEGA 2453, de esta capital a la sociedad Dupel Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), de los señores Mauricio David Dubinsky, Emilio Pellegrino, y Angel Wilder. — Reclamos de Ley, Lope de Vega 2453.

$ 1.200. e.22|10. Nº 29.579. v.26|10|62

"M"

E. González & Cía., Corred. y Mart. Públicos, José E. Uriburu 362, piso 4º, Of. 41, Capital, avisan que Oscar Hojman vende a Delfina López de Pérez y Manuel Castaño su negocio de fiambrería y quesería, calle MARIANO ACOSTA Nº 815, Cap. Domic. y recl. ley, n|Of. — Este aviso rectifica el del 13 al 18|4|62, por error de nombres.

$ 1.200. — e.23|10 Nº 29.796 v.27|10|62

Mingrone & Cía., Mart. Públ., Ofic. Bmé. Mitre 1676, 2º C., Capital, avisan que Ricardo Alvarez Frías y Delfín Manuel Fernández, venden negocio bar restaurant sito calle MONROE 1599, esquina MONTAÑESES, libre deuda y|o gravamen, a Severo Padín Chaves. — Reclamos de ley, n|oficinas, dom. de partes.

$ 800. — e.23|10 Nº 29.766 v.27|10|62

"O"

Francisco Crosta, como socio de "Hilandería Nueva Pompeya S. R. L.", ubicada en OLIDEN 434, Cap., transfiere a "Hilcar S. A. C. I. y Fin.", representada por Julio Olonderski, parte de las maquinarias de Hilados. — Recl. de ley Paraná 467, piso 1º, Of. 1, Cap

$ 800. e.22|10. — Nº 29.401 v.26|10|62

"P"

Cerrrina Gorriti y Rey, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Paraná 583, 7º "A", avisan que don Alberto Luis Llona vende a don Manuel Dos Santos su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle POLA 2802. Domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas. — Buenos Aires, octubre 19 de 1962.

$ 1.200 e.23|10 Nº 29.690 v.27|10|62

Manuel Da Costa Decoud cede y transfiere a Sres. José Pérez Fernández y Tomás Hernández, su negocio de lavadero familiar y tintorería mecanizado, instalado calle PUEYRREDON Nº 747, libre de gravámenes. — Reclamos Escribano José Steinman, Reconquista 336, domicilio de ambas partes.

$ 1.200. e.22|10. Nº 29.559 v.26|10|62

Se hace saber que Juan Bautista Benincasa vende su negocio de Farmacia, denominado San Patricio, sito en PAMPA 3814 esq. HEREDIA. Reclamos de Ley, Dr. abogado Carlos B. Rissa, Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 4, escs. 429|31, C. Federal, domicilio de las partes.

$ 800.— e.20|10-Nº 29.002-v.25|10|62

"R"

Se hace saber que "Filasbest", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio en RECONQUISTA 533, dedicada al negocio de fabricación de productos de amianto, transfiere su activo y pasivo a "Indasbest, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", con el mismo domicilio. — Reclamos de ley: Escribanía Banfi-Capparelli-Ríos, Florida 440, Capital.

$ 1.200. — e.23|10 Nº 29.746 v.27|10|62

"S"

Por 5 días. — Se avisa al comercio que los señores Julio A. Gigante y Aníbal S. Pinedo venden a los señores Cesáreo Lamas y Eliseo E. Perot, su negocio de Fiambrería-Pizzería y Carnicería, sito en SANTANDER Nº 3799, de Capital Federal. Reclamos de Ley, Carlos Berg 980, V. Lynch, Pdo. de Gral San Martín. — Domicilio de las partes.

$ 1.200 e.23|10 Nº 29.671 v.27|10|62

Iglesias & Vázquez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Públic., oficinas Coronel Díaz 2361, Capital, T. E. 82-0500, avisan que Juan Luis Casal y Angel Martínez, venden a José Sánchez Gómez y Francisco Figueira, su negocio de hotel alojamiento sito en SALGUERO número 1292; reclamos de ley y dom. de las partes, n|oficinas.

$ 1.200. — e.23|10 Nº 29.742 v.27|10|62

"T"

Berger Hnos., mart. públicos, Luis Sáenz Peña 229, avisan: Antonio Luis Lens y Josefa Fernández de Lens, venden a Vicente Osvaldo Macri y Victorio Rosario Macri negocio Lechería TACUARI 1148, Capital, dom. partes, reclamos de ley n|oficinas.

$ 800 e.23|10 Nº 29.712 v.27|10|62

Angel J. Carbone, martillero público, oficinas Avda. Gral. Paz 215, Ciudadela avisa al comercio que Manuel Expósito y Elena Lodeiro de Expósito vende su negocio de Despensa, sito TELLER 701 Capital Federal, a Antonio Doldán Ramos. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

$ 1.200. e.22|10. Nº 29.499 v.26|10|62

Sánchez, Portilla y Cía., martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Alfredo Fidel Sierra y Tomás Villaverde venden a sus condóminos Argimiro González y Manuel González las partes indivisas que tienen y les corresponden en el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle TALCAHUANO 953, domicilio partes. — Activo y Pasivo cargo nueva firma. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.200. e.22|10. Nº 29.501 v.26|10|62

Por 5 días, Capital, José Craparotta y Cía., mart. públicos, avisa al comercio en general, que el señor Federico Von Brocke vende su Panadería Mecánica, sita en la calle THAMES 674|76, denominada "La Redondola", a los señores M. Dybczyński, Edelvira S. de Barengo, Mirtha Zoppi, Víctor Zoppi. Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Gurruchaga 893, Hurlingham, que es de las partes.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 29.296-v.25|10|62

"V"

Liberto Caram, mart. púb. c|of. Lacarra 160, Cap., avisa: venta Fiambrería y Despensa, calle VICTOR HUGO 1255, Cap., s|edicto Nº 15.324, fue anulada.

$ 400. e.22|10. — Nº 29.548 v.26|10|62

"Z"

Alfredo L. Borlasca, escribano nacional, avisa que la sociedad "Szteinbok y Cía.", integrada por Jacobo y Mauricio Szteinbok, vende su establecimiento metalúrgico ubicado en la calle ZELARRAYAN Nº 771/775, Capital Federal, a la firma Double Top [illegible] Sociedad Anónima. — Reclamos de ley, calle French Nº 12, Avellaneda, las partes constituyen domicilio legal.

$ 1.200. — e.23|10 Nº 29.883 v.27|10|62

Eduardo A. Deluchi Levene, escribano público, con oficinas en la calle San Martín 232, 1er. piso, oficinas 113/15, Capital Federal, hace saber que con su intervención, Delia Martínez de Arizaga, vende a Oliva y Avelina Alvarez, el negocio de tienda y mercería sito en la calle ZUVIRIA Nº 351, Capital Federal. — Reclamaciones, en la Escribanía, que es de las partes.

$ 1.200. — e.23|10 Nº 29.888 v.27|10|62

Ciprian González Guerra y E. Alonso, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Carabobo Nº 781, Capital, avisan que la señora Esilda Agustina Falero Perdomo de Mirande, vende al señor Bienvenido Alonso, el negocio de "Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas", sito en esta Capital, calle ZUVIRIA Nº 2231. — Reclamos de ley en n|oficinas, domicilio partes.

$ 1.200. e.22|10. Nº 29.452 v.26|10|62

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos avisan que el día 24 de octubre de 1962, a las 9 horas, rematarán maquinarias y demás efectos del establecimiento industrial, calle Av. DEL TRABAJO 7455 Orden Pedro Juan Vignale. — Reclamos de ley en n|of. Talcahuano 287.

$ 800. e.20|10. — Nº 28.970 v.25|10|62

Pascual A. Fernández, Martillero Público, hace saber que el día 6 de noviembre a las 14 horas, rematará las existencias del Café-Bar y Billares "Aconcagua" situado en la calle ENTRE RIOS 1102, Capital, propiedad de "Vidal y Cía." (Sociedad de hecho) domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley Nº 11.867 mis oficinas Cangallo 1633.

$ 1.200.— e.22|10 Nº 29.334 v.26|10|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

RAM-LOP
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 14.789

Se comunica emisión series 3 a 10 inclusive, acciones ordinarias clase "A", por un total de m$n. 2.400.000.

$ 720. e.23|10. — Nº 29.713 v.25|10|62

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION
Hipólito Yrigoyen 476 - Buenos Aires

El Directorio informa a los señores Accionistas que el dividendo, en proporción al tiempo de integración de las acciones, correspondiente al ejercicio 1961|62, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, será pagadero en las cajas de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, a partir del día 22 del corriente, todos los días hábiles de 12.30 a 17 horas, contra entrega del cupón número veintitrés (23). — Buenos Aires, octubre 19 de 1962.

$ 1.200. e.23|10. Nº 29.716 v.25|10|62

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1961 se aumentó el Capital Autorizado de la Sociedad a m$n. 50.000.000 y canje de las Acciones Preferidas en circulación. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1962.

$ 720. e.23|10. — Nº 29.863 v.25|10|62

COMPAÑIA DEL LITORAL ARGENTINO S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 3º a 10º inclusive, de 5.000 acciones ordinarias "B" de 1 voto cada serie con un valor nominal de m$n. 100, por un total de m$n. 4.000.000 con derecho a dividendo desde el 1-7-62 que se cobrarán a la par debiendo integrarse su importe en el acto de la suscripción. — Los accionistas podrán hacer uso de la opción hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200. e.23|10. Nº 29.871 v.25|10|62

LABORATORIOS ANODIA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 del cte., contra presentación del cupón Nº 4, se abonará en nuestra Caja Central, Maipú 939, 1º p., Capital, de 14 a 16 horas, el dividendo del 5 o|o en efectivo a las acciones ordinarias "A" y "B", indistintamente, correspondiente al ejercicio terminado el 30|4|62.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 1.200. e.23|10. Nº 29.728 v.25|10|62

QUELAC
Soc. Anón. I., C. y Agrop.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 28|9|1962, resolvió aumentar el Capital Autorizado de $ 60.000.000 a $ 120.000.000, dividido en 150 series y representado por 600.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 100; 150.000 acciones de la clase "A" y 450.000 acciones de la clase "B". — El Directorio.

$ 960. e.23|10. — Nº 29.737 v.25|10|62

LE CARBONE - LORRAINE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica que en Asamblea del 27 de abril de 1962, se aumentó el capital autorizado a pesos 62.000.000, aplicando el aumento operado de 12.000.000: $ 11.465.126,91, a capitalizar parte del revalúo, y $ 534.873,09 para futura emisión de acciones. — El Directorio.

$ 720.— e.23|10 Nº 29.813-v.25|10|62

V E R N E T
Sociedad Anónima
Com., Ind. y Fin.
Cap. Aut. m$n. 10.000.000

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1962, se aumentó el capital autorizado de la sociedad a m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias de la clase "A" 5 votos. Asimismo, el Directorio resolvió emitir las series vigésimo primera a vigésimo cuarta. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.23|10-Nº 29.820-v.25|10|62

V E R N E T
Sociedad Anónima
Com., Ind. y Fin.
Cap. Aut. m$n. 10.000.000

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio, se ha resuelto la emisión de las series sexta a vigésima, inclusive, en acciones de la clase "A". Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación.

$ 720.— e.23|10-Nº 29.824-v.25|10|62

O R O B A N C A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunícase: aumento de capital autorizado de $ 10.000.000 a $ 20.000.000. Emisión de las series Nº 11 a 20 inclusive, acciones ordinarias clase A, ocho series de 5 votos por acción, $ 8.000.000, y dos series de acciones ordinarias clase B, 1 voto por acción, $ 2.000.000, que hacen un total de $ 10.000.000, que se ofrecen en suscripción, debiendo ejercerse derechos de preferencia de acuerdo estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 29.836-v.27|10|62

OKAL ARGENTINA S. A. I. y C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de 240.000 acciones ordinarias de 5 votos y 72.000 acciones ordinarias de 1 voto, todas divididas en partes iguales, de las clases "A", "B" y "C", con lo cual el capital emitido alcanza a la suma de m$n. 120.000.000.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 29.841-v.27|10|62

TALAVERA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se avisa a los señores accionistas que esta sociedad anónima ha formalizado un aumento de capital por la suma de $ 8.000.000.— elevándolo hasta la de $ 10.000.000 m|n., mediante la emisión de 80 series de 1000 acciones ordinarias cada una, de $ 100.— m|n. cada acción y con derecho a uno y cinco votos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 28.824 v.25|10|62